



2ª EDICIÓN

EDITA: Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén

COLABORAN: Diputación Provincial de Jaén.

Instituto de Cultura.

Junta de Andalucía.

Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.

Depósito Legal: J-287-2007

I.S.B.N.: 978-84-935738-0-5

PORTADA: A. Alcántara Checa

IMPRIME: Chica Industrias Gráficas, S. L.

*Pol. Ind. Los Llanos, c/ Villardompardo, 20 - Teléfono 953 567 482
Torredelcampo (Jaén)*

Índice

1. Introducción 7
2. La necesidad de la Memoria Histórica 9
Miguel Ángel Valdivia Morente. Presidente ARMH Jaén
3. El derecho a recuperar la memoria 11
Juan Armenteros Rubio. Presidente ARMH Jaén 2003-06

ESTUDIOS

4. El exterminio de la experiencia democrática y republicana 17
Francisco Cobo Romero. Universidad de Granada
5. Historia y memoria colectiva de la represión durante la Guerra Civil y el franquismo en la provincia de Jaén 55
Luis Garrido González. Universidad de Jaén y Consejero IEG
6. Análisis de la represión franquista en la provincia de Jaén 79
Miguel Ángel Valdivia Morente. Presidente ARMH Jaén
7. Los monumentos a las víctimas del franquismo en la provincia de Jaén... 109
Miguel Fuentes Olmo.
Profesor-Catedrático Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla
8. Todos los nombres 159
Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén (1939-1952).
Santiago de Córdoba Ortega. Vicepresidente ARMH Jaén
 - . Víctimas del Régimen franquista (1936-1950) 197
 - . Guerrilleros muertos en la provincia de Jaén (1936-1952) 267
 - . Presos de Jaén que construyeron el Canal del Bajo Guadalquivir 275
 - . Relación de presos políticos en la colonia penitenciaria de Montijo Badajoz 285
 - . Relación de presioneros jiennenses en el Roncal y Salazar 287
 - . Presos jiennenses en campos nazis de Austria (1940-1945) 293
 - . Republicanos jiennenses ejecutados o fallecidos en otras provincias de España. 297



9. El interés por la recuperación de la Memoria Histórica	305
<i>Cecilio Gordillo Giraldo.</i>	
<i>Coordinador de “recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía” de CGT-A y vocal de exhumaciones de la Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía (AMHyJA).</i>	

ACTIVIDADES

10. Objetivos de la Asociación.....	315
11. Actuaciones y proyectos de la ARMH Jaén	317
12. Actuaciones de organismos públicos y otras entidades	365
13. Manual de búsqueda.....	369
14. Testimonios.....	373
15. Microbiografías.....	421
16. El movimiento social para la recuperación de la memoria histórica.....	445
<i>Francisco M. Navea León. Secretario ARMH Jaén</i>	
17. Vestigios del franquismo: calles y monumentos.....	447
<i>Santiago Jaén Milla. Tesorero ARMH Jaén 2005-06</i>	
18. Informe del Defensor del Pueblo.....	453
19. Informe de Amnistía Internacional.....	455
20. Noticias y opiniones	461
21. Mi visión de la recuperación de la memoria histórica	467
<i>Antonio Villargordo Hernández</i>	
22. Francisco Pacheco: Guerrillero de Sierra Morena.....	467
<i>Pablo Utrera Cardeña</i>	

Introducción

La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de la Provincia de Jaén se creó el 10 de octubre de 2003, y tiene sus raíces en el movimiento social que nace en torno al año 2000, cuando ciertas personas, buscando su pasado familiar, se topan con una realidad tremenda. Es el caso de Emilio Silva quien consigue exhumar los restos de su abuelo, que estaban en una fosa desde hacía más de sesenta años; a su abuelo lo acompañaban otras doce personas que sólo tuvieron como sepultura la tierra de una cuneta del camino. Su esfuerzo personal sirvió para abrir la brecha en la búsqueda de tantos abuelos y abuelas, padres y madres, cónyuges, hermanos y hermanas que sufrieron la ignominia de robarles hasta el derecho de ser honrados por sus familiares. El joven investigador comprendió que –en palabras de Isaías Lafuente– “aquel día no se había encontrado con su historia, sino con *la* historia: la de una generación laminada por un régimen que consideraba enemigo al discrepante, al no afecto, y que creía que el mejor enemigo era el enemigo muerto”.¹

Con este fin se crea la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, en diciembre de 2000. El movimiento se extendió rápidamente y fueron surgiendo asociaciones en todos los rincones del país.

En junio de 2003 se constituye la Asociación Andaluza de Memoria Histórica y Justicia [AMHyJA], y en octubre de ese mismo año surge la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén. Su fin es procurar que la sociedad recupere una memoria perdida durante demasiados años, que no se olviden los hechos, y, ante todo, que no se olviden a los hombres y mujeres que lucharon y murieron por unos principios, y por las libertades de las que ahora disfrutamos.

Los proyectos y actividades que ha abordado se explican de forma pormenorizada en este libro. Con ellos se pretende recuperar la memoria oculta de la Guerra Civil y la posguerra, en la que la represión se convirtió en un régimen de gobierno, dando a conocer hechos y personas olvidadas y silenciadas en una fosa común, o en el ostracismo de su intimidad, sin poder expresar durante tanto tiempo lo que piensan, lo que sienten y lo que sufrieron en aquellos duros y trágicos años. Ese silencio ha evitado, durante demasiado tiempo, que conociéramos vivencias de hombres y mujeres que pagaron con sus vidas, con su libertad, con su miseria, y con su proscripción social, defender la legalidad democrática de la II República. Los vencidos fueron doblemente condenados: primero, a

muerte, represión o cárcel; después, al olvido. Ya es hora de conocerlos, devolverles la dignidad que, aunque no la perdieron, les quisieron arrebatar tratándolos de manera indigna e inhumana. De su dura experiencia, de sus pensamientos, de sus actuaciones, todos podemos aprender, y tenemos el derecho y la obligación de hacerlo para que las nuevas generaciones conozcan toda la verdad, pues sin esta parte de nuestra historia no se puede reconstruir la sociedad.

Es el momento de que esta democracia reconozca los derechos humanos y respete a las víctimas, represaliados políticos de un régimen dictatorial nacido de la violencia de las armas.

1. LAFUENTE, Isaías: "Llegó la hora", en SILVA, Emilio y MACÍAS, Santiago: *Las fosas de Franco*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2003, p.14.

La necesidad de la Memoria Histórica

MIGUEL ÁNGEL VALDIVIA MORENTE
Presidente ARMHJ

Las principales actuaciones de la Asociación para la Recuperación Histórica en la provincia de Jaén se han dirigido al esclarecimiento de los hechos acaecidos y la identificación de las zonas donde se produjeron los acontecimientos, así como la identificación de las zonas donde se produjeron los acontecimientos, la identificación del lugar donde se ubiquen las fosas y enterramientos, el levantamiento de monumentos a los republicanos represaliados por el franquismo y todas aquellas actividades divulgativas que giren en torno a la Recuperación de la Memoria Histórica.

Un objetivo importante es el reconocimiento público y rehabilitación moral de las personas que fueron víctimas de estos años sin luz de nuestra historia. De ahí que el hilo conductor debe ser el estudio científico de los hechos y sus consecuencias, los lugares y sus protagonistas. La necesidad de ver reconocida la lucha sin medida de estas personas en favor de las libertades públicas.

Hoy, con la democracia consolidada y con la llegada a la vida adulta de los nietos de la guerra, se vive una situación nueva. Se detecta, en primer lugar, un enorme interés por descubrir ese pasado conflictivo, que muchos consideran se les ha escamoteado u ocultado, proliferan, así, las Asociaciones como la ARMH-Jaén, Es una necesidad y exigencia pedida por el pueblo y las instituciones democráticas para hacer Justicia sobre lo que se ha dado en llamar el genocidio español. Por fin los descendientes de la represión franquista tienen el derecho de, no sólo recuperar los restos, sino también el honor de sus antepasados.

La necesidad de atender debidamente a las víctimas y familiares de éstas, que sufrieron durante esa trágica época, comenzada en 1936. Estas personas no han recibido el reconocimiento moral debido y la restitución de su honor. Debemos proporcionar la reparación a las víctimas de una situación injusta. La Ley de Amnistía de 1977 no solucionó ni compensó todos los daños de personas que fueron objeto de sanciones radicalmente injustas y de quienes lucharon por la Libertad contra la dictadura. Restañar esas heridas va en la línea de concordia y solidaridad. Hoy sólo existe una España democrática.

Perdonar no significa eclipsar el recuerdo. La Justicia es el mejor cicatrizante para las heridas abiertas desde 1936. La Justicia no reabre, sino que cierra etapas. La reconciliación cerró las heridas y las etapas, pero dejó dolor y cicatrices que debemos subsanar para tratar de mitigar ese dolor que ni siquiera con medidas

legislativas son capaces de reparar el de todos aquellos que sufrieron la persecución y la violencia. Se trata sencillamente de que desde los valores constitucionales, desde la legalidad democrática, que se funda en el pacto de la Transición, demos satisfacción a algunas personas y les ayudemos a cerrar, no a abrir, sus heridas.

El único barro que queremos mover es el que cubre la tumba de nuestros familiares. A nosotros nos toca enterrar bien a nuestros muertos, para ello hace falta reconocer los cadáveres; rescatarlos de cunetas, olvidos e injusticias, y tener más ganas que nunca de trabajar. El pasado siempre está ahí, es eso, fuimos eso. Qué terca es la Historia.

Recordar para no repetir debe ser el lema de los demócratas tras la caída de las dictaduras. El lema implica Concordia, pero también exige no olvidar. En esto consiste lo que se ha llamado Memoria Histórica. Posee, por un lado, un contenido moral imprescindible, de respeto y homenaje a las víctimas. Y por otro lado, la importancia política de evitar que, falseando la Historia, los herederos de la dictadura franquista socaven la democracia.

El derecho a recuperar la memoria

JUAN ARMENTEROS RUBIO
Presidente ARMHJ 2003-06

Hace unos años empecé a saber que, además de una Guerra Civil, en este país hubo una posguerra trágica, una represión feroz, repleta de asesinatos, torturas, humillaciones, campos de concentración, trabajos forzados y cárceles atestadas. Comprobé que se conocía poco sobre esa posguerra, que había personas que habían perdido a familiares de los que ni tan siquiera sabían dónde estaban sus cuerpos.

En estas reflexiones andaba cuando comprobé que otras y otros pensaban como yo, incluso había quienes se habían agrupado por recuperar esa parte de nuestro pasado. Supe de la existencia de asociaciones para la Recuperación de la Memoria Histórica. Conocí a algunos de los que participaban en estos movimientos. Fue entonces cuando un grupo de personas nos reunimos para crear en nuestra provincia una asociación con los mismos objetivos de las que ya existían. Le dimos forma legal el 10 de octubre de 2003. La legalización nos costó ciertos quebraderos de cabeza, pero al final conseguimos que la Junta de Andalucía aprobara los estatutos que nos permitían dotarnos de entidad jurídica (número de registro, número de identificación fiscal, libros visados, cuenta en entidades bancarias...).

Desde que nació la asociación observamos que hay quienes están empeñados en recuperar la memoria histórica por lazos familiares directos; y a ellos nos unimos quienes tenemos un mero interés de información y de reivindicación de justicia para los represaliados. Hay un grupo humano importante detrás de esta asociación que nos permite plantearnos retos difíciles. A aquel grupo que puso en marcha la asociación con ilusión y compromiso se han unido muchos más, la ilusión y el compromiso se mantienen.

Gracias a la asociación empezamos a saber más de nuestra historia reciente, por ejemplo que en las fosas comunes de los cementerios de Jaén, Linares, Andújar, Martos, Arjona, Villacarrillo, Baeza, Bailén... hay cientos de personas enterradas, contabilizadas casi 2.000, la mayoría fusiladas, pero también víctimas de muertes violentas. Cabe aquí el agradecimiento a las aportaciones realizadas por investigadores y colaboradores. Empezamos a trabajar con listados que se han ido perfeccionando. Hay que seguir con esta ardua y rigurosa tarea para que tengamos una relación exacta de las víctimas. Los primeros listados han servido para dar una información básica a familiares que nos preguntaban si su



padre, su abuelo, o su tío, estaba entre los fusilados. Me cabe la satisfacción, como a otros miembros de la asociación, de haber ayudado a personas que desconocían algo tan elemental como saber dónde estaban los restos de sus parientes.

Se estima que los cuerpos de 30.000 personas no identificadas, asesinadas, están en fosas comunes. En Jaén consta que existieron campos de concentración y fosas comunes en numerosos municipios. En la provincia, como en el resto de España, hay familiares que buscan los restos de sus antepasados asesinados en la guerra o posguerra.

El derecho de los desaparecidos y sus familiares

No nos parece justo que después de 65 años de acabada la contienda aún haya quienes siguen pidiendo silencio y olvido sobre un período histórico que tanto ha condicionado la vida de los españoles.

En 1936 hubo un golpe militar contra la II República, una posterior Guerra Civil, y una dictadura que forjó sus cimientos en una represión atroz que padecieron millones de españoles. La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén no pretende volver a los nefastos enfrentamientos entre *nacionales* y *republicanos* o *rojos* y *fascistas*. Nuestro objetivo es que se respeten derechos humanos violentados.

Naciones Unidas aprobó en asamblea general en 1992 una resolución que en su artículo 1 dice: “Todo acto de desaparición forzada constituye un ultraje a la dignidad humana. Es condenado como una negación de los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y como una violación grave manifiesta de los derechos humanos y de las libertades fundamentales (...) Todo acto de desaparición forzada sustrae a la víctima de la protección de la ley y le causa graves sufrimientos, lo mismo que a su familia”. En su artículo 13, esta misma resolución de la ONU establece que “Los Estados asegurarán a toda persona que disponga de la información o tenga un interés legítimo y sostenga que una persona ha sido objeto de desaparición forzada el derecho a denunciar los hechos ante una autoridad estatal competente o independiente, la cual procederá de inmediato a hacer una investigación exhaustiva e imparcial. Toda vez que existan motivos para creer que una persona ha sido objeto de desaparición forzada, el Estado remitirá sin demora el asunto a dicha autoridad para que inicie una investigación (...). Esa investigación no podrá ser limitada u obstaculizada de manera alguna”. Esto que la mayoría entienden legítimo cuando el juez Baltasar Garzón se interesa por los 12.000 desaparecidos del régimen de Pinochet, parece no entenderse cuando se habla de los 30.000 desaparecidos del régimen de Franco. En agosto de 2002 se presentó en el grupo de trabajo de la ONU sobre desaparición forzosa un texto, a iniciativa de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, en el que se dice que “en España hay más de 30.000 personas que permanecen en fosas comunes, sin sus derechos a mantener una identidad tras la muerte, a que sus restos reposen en una sepultura digna y a que sus

familiares puedan recordarlos en paz y llorarlos (...). Se trata de una labor humanitaria, de permitir a las víctimas recuperar la dignidad que perdieron durante la dictadura”.

Que los familiares de las víctimas del franquismo decidan saber dónde están los restos de sus padres, hermanos, abuelos o tíos, saber qué les ocurrió y por qué desaparecieron, es un derecho. No se trata de remover viejos fantasmas como sostienen quienes intentan obstaculizar nuestra labor.

Hubo miles de fusilados, sin juicio previo o con farsas de juicios sumarísimos, enterramientos de personas en fosas comunes sin informar a familiares y negándoles el derecho a ver y velar sus cuerpos. Hubo miles de prisioneros en campos de concentración en sitios tan cercanos como por ejemplo Higuera de Calatrava; hubo miles de condenados a trabajos forzados, hubo miles de presos políticos hacinados en cárceles por el delito de pensar distinto, hubo, en definitiva, circunstancias muy duras y dolorosas que algunos queremos conocer. Déjenos que lo hagamos.

Hay quienes consideran que este tipo de asociaciones no deben crearse, que es mejor seguir guardando silencio sobre lo que ocurrió tras la Guerra Civil española, que no es bueno remover los muertos y el pasado. Para quienes impulsamos este proyecto no sólo es conveniente sino además, necesario. Estas asociaciones deben impulsar la reparación de las injusticias que se cometieron tras la Guerra Civil, especialmente contra los perdedores. Entendemos que se debe recuperar públicamente la dignidad de cuantos defendieron las libertades y la legalidad republicana. El movimiento para la recuperación de la memoria histórica quiere defender dos derechos fundamentales: el derecho de las familias a saber qué fue de sus parientes, dónde están sus restos para enterrarlos dignamente; y el derecho de todos a saber qué pasó realmente en aquel período histórico, un período que ha permanecido oculto durante demasiados años. Es hora de saber toda la verdad histórica. El mejor acto de reconciliación no es olvidar u ocultar, sino contar toda la historia y no sólo una parte de la misma.

El periodo que empieza en 1939, acabada la Guerra Civil, es trágico, negro y casi desconocido. Se produjeron unos acontecimientos tremendos que nuestra memoria histórica no debe olvidar. Durante demasiado tiempo, ese periodo ha permanecido oculto a la sociedad tras la instauración de la democracia. Sobre determinados hechos se ha extendido un manto de silencio injusto que mantiene oculta esa parte cruenta de la historia de España. Sostiene José Luis Gutiérrez, historiador, profesor de la Universidad de Cádiz, que “la transición española se sustentó en el olvido y la no petición de responsabilidades de lo que ocurrió en el franquismo. No había que remover aquello porque podía cuestionar el proceso democrático. Las heridas siguen abiertas, no cicatrizan si no se limpian”. El escritor jiennense Antonio Muñoz Molina escribió: “La democracia no sólo no hizo justicia: tampoco quiso hacer memoria. Había que actuar como si el fascismo más duradero de Europa no hubiera existido”.



Se levantan voces reclamando la obligación de la sociedad de ofrecer reconocimiento público y rehabilitación moral a las personas que fueron objeto de la represión. En ello estamos.

Por último sirvan también estas líneas a quienes han colaborado y colaboran en este proyecto, y especialmente a aquellos de los que he llegado a ser amigo más que compañero de asociación, quienes me han dado muestras de cariño y a los que espero no haber defraudado. Si a alguno o alguna he ofendido desde aquí le pido disculpas.

Tengo el honor, y sobre todo la satisfacción, de representar a esta asociación. De verdad que, a pesar de los quebraderos de cabeza lógicos en este menester, ha sido una experiencia inolvidable. Creo en este proyecto y voy a seguir apostando por él pase lo que pase. Me ha satisfecho personalmente y quiero que siga haciéndolo junto a vosotros y vosotras, y a quienes se incorporen en el futuro. Todos juntos.

Estudios



El exterminio de la experiencia democrática y republicana

FRANCISCO COBO ROMERO
Universidad de Granada

Represión franquista, destrucción del movimiento jornalero y persecución de las izquierdas en la provincia de Jaén. Una visión de largo recorrido, 1900-1950.

Planteamientos iniciales. Sobre las virtudes y carencias de la historiografía en torno a la represión franquista.

La historiografía española ha experimentado, a lo largo de las dos últimas décadas, un espectacular avance en las investigaciones centradas en el análisis y cuantificación de las víctimas ocasionadas por la represión franquista durante el transcurso de la Guerra Civil y, de manera especial, tras la finalización de la contienda y la instauración del nuevo régimen en todo el territorio nacional. Este significativo hecho nos ha permitido no solamente un mejor conocimiento del alcance de la violencia política desplegada por el nuevo régimen sobre el conjunto de los vencidos, sino asimismo un acercamiento, a veces pormenorizado, al número real de víctimas derivadas de los actos represivos del Ejército insurgente. En este sentido, se ha podido efectuar en muchas provincias y comarcas de la geografía española un cálculo bastante ajustado del número de muertes violentas resultantes de las penas de muerte dictadas por los Tribunales Militares, la aplicación de la “ley de fugas” o como consecuencia de la tortura o el apaleamiento padecido por numerosísimos opositores que fueron encarcelados o represaliados. Asimismo, hoy contamos con valiosísimas monografías resultantes de un notable esfuerzo orientado hacia la identificación de los actores y damnificados de la violencia política del “Nuevo Estado”, la composición socio-profesional de las víctimas de tal violencia, así como la procedencia geográfica de los asesinados y ejecutados¹.

¹ Merecen ser citados, entre otros, los siguientes trabajos: Encarnación BARRANQUERO TEXEIRA, *Málaga entre la guerra y la posguerra. El franquismo*, Arguval, 1994; Julián CASANOVA (et alii.), *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Madrid, 1992; Francisco COBO ROMERO, *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*, Jaén, 1994 y *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura. Jaén, 1917-1950*, Jaén, Universidad de Jaén, 1998; Francisco MORENO GÓMEZ, *Córdoba en la posguerra. La represión y la guerrilla, 1939-1950*, Córdoba, Baena Editor, 1987; Manuel ORTIZ HERAS, *Violencia política en la II República y el primer franquismo. Albacete, 1936-1950*, Madrid, Siglo XXI, 1996 y Vicente GABARDA, *Els afusellaments al País Valencià (1938-1956)*, Valen-

Tan ingente labor de recogida escrupulosa de datos, dispersos en múltiples archivos locales, audiencias militares o registros civiles, ha constituido un poderoso soporte para la posterior elaboración de estudios de síntesis. Tales estudios, adoptando como ámbito de referencia al conjunto del país, han podido efectuar un primer balance extremadamente fiable acerca de la cuantificación comparada de las víctimas resultantes de la represión y la violencia política practicada por ambos bandos durante la Guerra Civil de 1936-39, y muy especialmente por el régimen político autoritario y militarista instaurado a partir de 1939².

Sin entrar de lleno en el debate surgido a lo largo de la pasada década de los noventa en torno a la naturaleza política del régimen de Franco, y el consiguiente carácter adoptado por la represión y la violencia política del “Nuevo Estado”³, es preciso poner de manifiesto algunas de las debilidades y carencias mostradas por muchos de los estudios monográficos e investigaciones provinciales o regionales que se han propuesto el esclarecimiento de las circunstancias que rodearon a los actos represivos del régimen franquista y la dimensión alcanzada por los mismos. En este último sentido, y pese a la existencia de notabilísimas excepciones, han predominado los trabajos excesivamente centrados en la dilu-

cia, Edicions Alfons el Magnànim, 1993. Acerca de la represión franquista en Cataluña, sin lugar a dudas el trabajo más destacado es el de Josep. M. SOLÉ I SABATÉ, *La repressió franquista a Catalunya, 1938-1953*, Barcelona, Edicions 62, 1985. Más recientemente ha hecho su aparición un estudio de cuantificación global de las muertes violentas acontecidas durante la Guerra Civil y la primera etapa del franquismo: Santos JULIÁ (coord.): *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de hoy, 1999. Algunos otros estudios regionales referidos al periodo de la Guerra Civil han tratado aspectos relacionados con la mortalidad violenta y la violencia política durante la Guerra Civil y el primer franquismo. Al respecto, consúltese Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha. De El Alcázar a Los Llanos*, Madrid, Celeste Ediciones, 2000. Asimismo, actualmente contamos con un buen número de rigurosos estudios en torno a la cuantificación de las víctimas políticas registradas en el transcurso del conflicto armado de 1936-39 y la inmediata posguerra. Cabe mencionar, entre otros, los siguientes: Josep María SOLÉ I SABATÉ y Joan VILLARROYA I FONT, *La repressió a la retaguarda de Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1989; Antonio NADAL SÁNCHEZ, *Guerra Civil en Málaga*, Málaga, Arguval, 1984; Antonio HERNÁNDEZ GARCÍA, *La represión en La Rioja durante la Guerra Civil*, Soria, Ingrabe, 1984 (3 vols.); Gabriel GARCÍA DE CONSUEGRA MUÑOZ, Ángel LÓPEZ LÓPEZ y Fernando LÓPEZ LÓPEZ, *La represión en Pozoblanco. (Guerra Civil y Posguerra)*, Córdoba, Baena Editor, 1989; ALTAFFAYLLA KULTUR TALDEA, *Navarra, 1936. De la esperanza al terror*, Navarra, Altaffaylla Kultur Taldea, 1986; Glicerio SÁNCHEZ RECIO, *Justicia y guerra en España: los tribunales populares, 1936-1939*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1991; Miguel ORS MONTENEGRO, “La represión de guerra y posguerra en la provincia de Alicante”, en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, n.º.: 6, (1987-88), pp. 145-167; Rafael QUIROSA-CHEYROUZE, *Represión en la retaguardia republicana. Almería, 1936-39*, Almería, Librería Universitaria, 1997 y Ángel David MARTÍN RUBIO, *Paz, piedad, perdón... y verdad. La Represión en la Guerra Civil: una síntesis definitiva*, Madrid, Fénix, 1997.

² Cf. Santos JULIÁ (coord.): *Víctimas de la...*, op. cit. . Intentos de conceptualización y reflexiones historiográficas sobre la represión franquista en Ángela CENARRO: “Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del “Nuevo Estado””, *Historia Social*, 30, 1998, pp. 5-22 y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: “Violencia política y represión en la España franquista: consideraciones teóricas y estado de la cuestión”, en Roque MORENO FONSERET y Francisco SEVILLANO CALERO (eds.): *El Franquismo. Visiones y balances*, Alicante, Universidad de Alicante, 1999. Vid. asimismo Ángel David MARTÍN RUBIO, *Paz, piedad, perdón...*, op. cit. .

³ Al respecto, véase Julián CASANOVA: “La sombra del franquismo: ignorar la historia y huir del pasado”, en Julián CASANOVA (et alii.): *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón, 1936-1939*, Madrid, Siglo XXI, 1992, pp. 1-28; Ismael SAZ: “El primer franquismo”, *Ayer*, 36, 1999, pp. 201-221; Manuel PÉREZ LEDESMA: “Una dictadura por la gracia de Dios”, *Historia Social*, 20, 1994, pp. 173-193.

cidación de las actividades represivas desplegadas por las autoridades militares franquistas, tomando como punto de partida los acontecimientos de enfrentamiento político registrados a lo largo del conflicto civil de 1936-39. Muchos de los trabajos y monografías de ámbito local, provincial o regional sobre las víctimas de la represión franquista han considerado, pues, el fenómeno de la violencia política emanada del régimen dictatorial, como exclusivamente derivado del periodo de intensa agitación social y enfrentamiento militar registrado durante el transcurso de la contienda civil⁴. De igual manera, un buen número de los citados trabajos, pese al carácter extremadamente riguroso en la adopción de metodologías adecuadas, y a lo esclarecedor de sus conclusiones, abordan el fenómeno de la violencia política franquista como una expresión de la violencia de estado generalmente desvinculada del prolongado desarrollo histórico precedente a la Guerra Civil, o sencillamente como una manifestación exclusiva de la naturaleza autoritaria y profundamente antidemocrática del nuevo régimen político. Incidiendo sobre la mencionada carencia, resulta desalentador comprobar cómo una buena parte de los estudios mencionados, vinculan de manera casi directa las peculiaridades mostradas por los actos represivos del nuevo régimen franquista en las áreas geográficas objeto de su estudio, con los acontecimientos políticos, los enfrentamientos entre grupos rivales o los actos de naturaleza revolucionaria acaecidos durante el agitado periodo de 1936-39.

En suma, podemos adelantar que en la mayor parte de las monografías que abordan la temática de la represión franquista, aparecidas durante los últimos años, los fenómenos de violencia política ejecutados por los órganos represivos del nuevo estado o los Tribunales Militares franquistas se nos muestran más bien como el resultado inmediato de la necesidad de tales instituciones por vengar la muerte de numerosos derechistas y simpatizantes con el alzamiento militar que dio inicio a la Guerra Civil. En tal sentido, y de acuerdo con la interpretación mayoritariamente subyacente en los mencionados estudios, la represión franquista no sería sino la lógica prolongación de la violencia política desencadenada durante el conflicto civil que precedió al triunfo de las tropas rebeldes. En consecuencia, tales estudios tratarían, tan sólo, de analizar las posibles vinculaciones existentes en cada caso entre la intensidad alcanzada por los actos de violencia revolucionaria del periodo 1936-39 y aquellos otros actos de violencia que fueron protagonizados por las nuevas autoridades militares franquistas, o bien durante el transcurso mismo de la guerra o bien desde 1939 en adelante. En todos los casos, se partiría del supuesto, unánimemente aceptado, en torno a la exclusiva intencionalidad de los actos represivos franquistas por poner fin de

⁴ Cf. Josep. M. SOLÉ I SABATÉ: *La repressió franquista...*, op. cit.; Antonio NADAL: *Guerra Civil...*, op. cit.; Francisco MORENO GÓMEZ: *La Guerra Civil en Córdoba, 1936-1939*, Madrid, Ediciones Alpuerto, 1985 y *Córdoba en la posguerra...*, op. cit.; ALTAFFAYLLA KULTUR TALDEA, *Navarra, 1936...*, op. cit.; Antonio HERNÁNDEZ GARCÍA, *La represión en La Rioja...*, op. cit. . Cf., asimismo, Francisco ALÍA MIRANDA: "Ciudad Real en guerra" y José Manuel SABÍN RODRÍGUEZ: "Toledo y la guerra", ambas colaboraciones contenidas en la obra de Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha...*, op. cit., pp. 65-81 y 141-166 respectivamente.



manera contundente a los excesos revolucionarios desencadenados durante los tres años de guerra inmediatamente precedentes, con la finalidad prioritaria de edificar el nuevo régimen político sobre bases sólidas, mediante la implantación del terror y la liquidación de sus más destacados enemigos⁵.

Lejos de restar importancia a la valiosa aportación de los mencionados estudios en aras de la dilucidación y el mejor conocimiento sobre los comportamientos represivos y violentos del régimen franquista, hemos de reconocer la ausencia notable de estudios que ahonden más profundamente en las causas que, a más largo plazo, influyeron poderosamente en la determinación de las víctimas de los actos de represión política e ideológica ejecutados por el régimen del general Franco. No obstante, y frente a este tipo de argumentaciones, pretendemos establecer una nota discordante, que nos haga retroceder hacia un prolongado periodo histórico anterior en la búsqueda de los condicionantes de la violencia franquista, especialmente en zonas geográficas predominantemente rurales en las que se registró una acentuación ascendente de la conflictividad huelguística desde los inicios del siglo XX.

Para ello, es necesario hacer algunas consideraciones previas acerca de los orígenes mediatos e inmediatos que ocasionaron el conflicto civil de 1936-39. Así pues, y en consonancia con los trabajos desarrollados en los últimos años acerca de los orígenes sociales, políticos e ideológicos del régimen de Franco, pensamos que la Guerra Civil española significó, ante todo, la expresión violenta con la que culminó todo un proceso de gestación de una reacción derechista y antidemocrática, integrada por un amplio frente de grupos sociales opuestos al proyecto modernizador de la II República⁶.

España, al igual que aconteciera con otros países de su entorno geográfico más próximo, experimentó a lo largo del primer tercio del siglo XX un complejo proceso de modernización social, paralelo a la integración progresiva de sus estructuras productivas agrícolas e industriales en el contexto del capitalismo europeo-occidental y a la creciente orientación exportadora de su economía. En los inicios del siglo XX, el capitalismo español ocupaba una posición semiperiférica en el ordenamiento del capitalismo europeo. Aún así, las estrategias productivas y adaptativas a la ampliación e incremento de la competitividad en los mercados internacionales, suscitadas durante el transcurso de la crisis agraria finisecular, y las repercusiones, sobre el conjunto de la economía española, de la prolongada etapa de auge del capitalismo industrial experimentada durante el

⁵ El más que meritorio y sólido trabajo de Manuel ORTIZ HERAS incide en la aplicación de una metodología comparativa entre las muertes violentas registradas en cada comarca analizada de la provincia de Albacete durante la Guerra Civil y el de las ejecuciones practicadas a partir de 1939 por los responsables militares franquistas de las instituciones represivas. Cf. Manuel ORTIZ HERAS: *Violencia política en...*, op. cit., pp. 266-298.

⁶ Cf. Ángela CENARRO: "Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del "Nuevo Estado"", *Historia Social*, 30, 1998, pp. 5-22; Julián CASANOVA: "La sombra del franquismo: ignorar la historia y huir del pasado", en Julián CASANOVA (et alii.): *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón, 1936-1939*, Madrid, Siglo XXI, 1992, pp. 1-28.

periodo 1894-1913, permitieron el sostenido crecimiento de algunos sectores productivos cruciales⁷. En el ámbito de las actividades agrícolas, importantes regiones del levante y el sur peninsular encontraron ventajas comparativas en la especialización sobre ciertos cultivos –cítricos, hortofrutícolas, cereales, olivar y vid–, y ampliaron enormemente su capacidad exportadora y de suministro de alimentos a los mercados nacional e internacional en expansión⁸. Asimismo, por lo que respecta a ciertos sectores industriales –como el textil, el siderometalúrgico, el de bienes de consumo inmediato, el alimentario o el químico–, y al igual que sucediese con algunas otras economías mediterráneas periféricas, se produjo una diversificación, y un incremento, de su capacidad productiva que, aún cuando limitada por múltiples factores, provocó importantes alteraciones en las estructuras sociales y políticas de la España anterior al estallido de la Gran Guerra.

En el ámbito de los comportamientos sociales, España experimentó durante el primer tercio del siglo XX, impulsado por la creciente integración de su economía capitalista en el contexto de la producción y el intercambio de bienes y servicios en los niveles europeo e internacional, un notable y acelerado proceso de modernización social, urbanización y despliegue de amplios sectores intermedios vinculados al trabajo cualificado, la comercialización o la prestación de múltiples servicios. No obstante, los efectos inflacionarios derivados de la posición de neutralidad, y de la alta demanda externa e interna, ocasionaron que, a partir de 1917 se generalizase el descontento de los sectores populares y las clases trabajadoras, y se expandiesen los conflictos huelguísticos con una virulencia hasta entonces desconocida. Las consecuencias mediatas e inmediatas de la Gran Guerra sobre España pueden condensarse en una acelerada descomposición del sistema político tradicional restauracionista, controlado por una reducida oligarquía de representantes de la gran burguesía agraria y financiera. En tales circunstancias, el régimen del general Primo de Rivera significó una solución de compromiso, que no hizo sino agudizar las contradicciones inherentes al heterogéneo bloque de grupos sociales inicialmente comprometido en su defensa⁹.

⁷ Cf. Leandro PRADOS DE LA ESCOSURA y Vera ZAMAGNI: *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza Editorial, 1992; Juan Pablo FUSI y Jordi PALAFOX: *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997.

⁸ Grupo de Estudios de Historia Rural (GEHR): «Notas sobre la producción agraria española, 1891-1931», *Revista de Historia Económica*, Año I, 2, 1983, pp. 185-251. Ramón GARRABOU; Carlos BARCIELA y José I. JIMÉNEZ BLANCO (eds.): *Historia agraria de la España contemporánea*, Vol. III: «El fin de la agricultura tradicional, 1900-1960», Barcelona, Crítica, 1986, pp. 280-316. Antonio PAREJO BARRANCO: *La producción industrial de Andalucía (1830-1935)*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, 1997. Jordi NADAL y Albert CARRERAS (Dirección y coordinación): *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona, Ariel, 1990. Más reciente es la aparición de las valiosas aportaciones de James SIMPSON: «La producción y la productividad agraria españolas, 1890-1936», *Revista de Historia Económica*, Año XII, n.º. 1, 1994, pp. 43-81 y *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

⁹ Cf. Shlomo BEN-AMI: *La dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Barcelona, Planeta, 1983; José Luis GÓMEZ NAVARRO: *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991; Mercedes CABRERA (dir.): *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Madrid, Taurus, 1998. Cf., asimismo, COLECTIVO DE HISTORIA: «La dictadura de Primo de Rivera y el bloque de poder en España», *Cuadernos Económicos de I.C.E.*, 6, 1978, pp. 178-216.

La llegada del régimen democrático de la II República imprimió un giro decisivo a los comportamientos políticos y conflictivos de la sociedad española. El nuevo clima de tolerancia y permisividad hacia las organizaciones políticas y sindicales de las clases trabajadoras, en conjugación con la avanzada legislación laboral reformista impulsada por las coaliciones centro-izquierdistas del primer bienio, condujeron hacia un incremento acusado de la conflictividad laboral y huelguística. En medio de un periodo de recesión económica, la radicalización de algunas fracciones del proletariado industrial y los trabajadores agrícolas y la presión creciente de las derechas, acabaron con la experiencia de coalición parlamentaria entre los partidos republicanos de la pequeña burguesía o las clases medias urbanas y el socialismo reformista de los trabajadores rurales y de la industria. Los realineamientos políticos acontecidos a partir del año 1933 tradujeron la creciente fortaleza alcanzada por una coalición reaccionaria, hegemónizada por la burguesía agraria de las regiones de predominio de la gran propiedad rústica junto con algunas fracciones de la burguesía industrial, y respaldada por amplios colectivos de las clases medias rurales y urbanas castigadas por la crisis económica y la poderosa capacidad reivindicativa de los sindicatos socialistas y anarquistas. La creciente inclinación de la mencionada coalición hacia la adopción de soluciones violentas con las que resolver la crisis de hegemonía agudizada por la irrupción de las clases populares en el escenario de la representación parlamentaria y las luchas políticas, condujo hacia la definitiva adhesión de sus integrantes a las propuestas militaristas y antirrepublicanas encarnadas por la fracción más derechista del Ejército¹⁰.

Por lo que respecta al ámbito geográfico en el que centraremos nuestra investigación, debemos adelantar que tras la proclamación del régimen democrático de la II República, la insatisfacción de los jornaleros del sur motivada por la resistencia patronal a la legislación reformista y el lento avance de la reforma agraria se unió al malestar registrado por muchos pequeños y medianos propietarios y arrendatarios agrícolas ante el aumento de la conflictividad huelguística¹¹. Numerosos integrantes de los grupos rurales últimamente mencionados quedaron ideológicamente vinculados a las propuestas patronales crecientemente antirrepublicanas y antidemocráticas, expresadas con fuerza

¹⁰ Cf. Paul PRESTON: *The Coming of the Spanish Civil War. Reform, Reaction and Revolution in the Second Republic*, Second Edition. London and New York, Routledge, 1994; Martin BLINKHORN (ed.): *Spain in conflict 1931-1939. Democracy and its enemies*, London, Beverly Hills and Newbury Park, New Delhi. Sage Publications, 1986 y Martin BLINKHORN (ed.): *Fascists and conservatives. The radical right and the establishment in twentieth-century Europe*, London, Unwin Hyman, 1990. Cf. asimismo Julián CASANOVA: "La sombra del franquismo: ignorar la historia y huir del pasado", en Julián CASANOVA (et alii.): *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón, 1936-1939*, Madrid, Siglo XXI, 1992, pp. 1-28.

¹¹ Cf. Francisco COBO ROMERO: "El conflicto campesino en Andalucía durante la crisis de los años treinta, 1931-1939. Un intento de revisión historiográfica", en Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA (ed.): *La historia de Andalucía a debate. I. Campesinos y Jornaleros*, Barcelona, Anthropos, 2000, pp. 103-134; José Manuel MACARRO VERA: *Socialismo, República y revolución en Andalucía, 1931-1936*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000.

desde las organizaciones de la burguesía agraria a partir de 1933¹². En ese mismo año 1933, la celebración de nuevas elecciones generales permitió en toda Andalucía el triunfo de las derechas, que ahora gozaban del respaldo de las clases medias de la ciudad y el campo y de la reconstruida unidad de la burguesía agraria.

Se inició así, desde 1933 en adelante, una nueva etapa marcada por una redefinición en las alianzas de clase que habían propiciado la política progresista del primer bienio republicano. La reacción de las derechas pronto se dejó sentir. Se abolieron algunas disposiciones legislativas que amparaban los intereses jornaleros en el campo, se ralentizó la aplicación de otras y se paralizó la reforma agraria. Asimismo, se procedió a la desarticulación del poderoso movimiento obrero y jornalero y se desencadenó, desde octubre de 1934, una sistemática persecución de los líderes socialistas, anarquistas e incluso comunistas. Todo parecía indicar que el espíritu de la república social de 1931 había sido definitivamente enterrado. El “envalentonamiento” de las derechas las hizo confiar en una vía exitosa, de carácter católico, conservador y corporativo, hacia la erradicación de los órganos políticos y sindicales de las clases populares y hacia la instauración de un régimen moderado que permitiese a las clases económicamente dominantes la restauración de sus privilegios y la resolución de la crisis económica de los treinta.

Sin embargo, las prácticas represivas puestas en marcha por las coaliciones derechistas desde 1934, tan sólo tuvieron como efecto el reagrupamiento de las izquierdas y los republicanos progresistas, que, junto con comunistas y marxistas heterodoxos constituyeron un Frente Popular a comienzos de 1936. El desgaste de los corruptos gobiernos de derecha durante 1935 posibilitó la crisis definitiva de las alianzas radical-cedistas y la convocatoria de nuevas elecciones. Hacia 1936, la sociedad andaluza –y española en su conjunto– se encontraba profundamente dividida. Si bien las izquierdas –excepción hecha de los anarquistas– tan sólo pretendían la reinstalación del orden político y legislativo progresista de la primera etapa republicana, las derechas, molestas con la derrota

¹² Un trabajo pionero de los años setenta ya puso de manifiesto la necesidad de indagar en el comportamiento político de los pequeños aparceros, arrendatarios y modestos propietarios agrícolas del norte y el centro de Italia para comprender mejor el apoyo campesino al fascismo. Cf. F.M. SNOWDEN: “On the Social Origins of Agrarian Fascism in Italy”, *Archives Européennes de Sociologie*, vol. XIII, n.º. 2, 1972, pp.268-95. Más recientemente han aparecido las siguientes obras: F.M. SNOWDEN: *Violence and Great Estates in the South of Italy, Apulia, 1900-1922*, Cambridge, London. Cambridge University Press, 1986; F.M. SNOWDEN: *The Fascist Revolution in Tuscany 1919-1922*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989 y F.M. SNOWDEN: “The City of the Sun: Red Cerignola, 1900-15”, en R. GIBSON y M. BLINKHORN (eds.): *Landownership and Power in Modern Europe*, New York, London, Harper Collins Publishers, 1991, pp. 199-215. Cf. asimismo G. CRAINZ, *Padania. Il mondo dei braccianti dall’Ottocento alla fuga dalle campagne*, Roma, Donzelli Editore, 1994; F. CAZZOLA: *Storia delle campagne padane dall’Ottocento a oggi*, Milano, Bruno Mondadori, 1996; A.L. CARDOZA: *Agrarian Elites and Italian Fascism. The Province of Bologna, 1901-1926*, Princeton, New Jersey. Princeton University Press, 1982; A. L. CARDOZA: «Commercial agriculture and the crisis of landed power: Bologna, 1880-1930», en Ralph GIBSON and Martin BLINKHORN (eds.), *Landownership and Power in Modern Europe*, New York, London. Harper Collins Publishers, 1991, pp. 181-198.

electoral y el nuevo giro que experimentaban los acontecimientos, denunciaron abiertamente la supuesta intencionalidad revolucionaria de socialistas y comunistas. Lo cierto es que, desde la primavera de 1936, la nueva puesta en marcha de la reforma agraria y de las leyes laborales que tanto habían beneficiado a los campesinos pobres, los jornaleros y los trabajadores de la industria, provocaron un definitivo cambio de actitud de la coalición de clases conservadoras liderada por la gran burguesía agraria. El nuevo descontento de algunas fracciones del campesinado andaluz, y de muchos modestos propietarios y arrendatarios agrícolas, fue utilizado crecientemente por la gran patronal rural para hacer triunfar un mensaje corporativista y antidemocrático.

Los realineamientos de clase que se habían forjado desde 1933 en adelante, y que de alguna forma permanecían intactos, empujaron a la burguesía agraria andaluza a confiar cada vez más en una solución militar y fascista que pusiese fin a un nuevo fortalecimiento de las izquierdas –iniciado en 1936–. En este marco, puede entenderse mucho mejor el golpe de estado de julio de 1936, y el desencadenamiento inmediato de una cruenta y prolongada Guerra Civil que, una vez finalizada en 1939, desembocaría en la implantación, en todo el territorio nacional, de un régimen militar y filo-fascista encargado de reconstruir el orden patronal tradicional seriamente amenazado desde la proclamación de la II República.

En suma, pues, el estallido de la Guerra Civil española ha de entenderse, a la luz de las recientes reinterpretaciones sobre los orígenes sociales del fascismo en la Europa del periodo de entreguerras¹³, como la resolución violenta de un largo proceso de crisis de hegemonía de las burguesías tradicionalmente dominantes ante la irrupción en el escenario de las luchas políticas y de los regímenes liberal-parlamentarios de extensos colectivos populares organizados que llegaron a amenazar seriamente la pervivencia misma del sistema capitalista. La respuesta ante tal fenómeno estuvo precedida de la derechización de amplios y heterogéneos conjuntos sociales que vincularon, tanto al abigarrado conjunto de las burguesías, como a vastos sectores de las clases medias rurales y urbanas. Todos ellos se sentían altamente perjudicados por la crisis económica de fines de los años veinte y comienzos de la década de los treinta, a la vez que alarmados por la pérdida de posiciones políticas, así como de dominio cultural e ideológico,

¹³ Cf. G.M. LUEBBERT: *Liberalism, Fascism or Social Democracy: Social Classes and the Political Origins of Regimes in Interwar Europe*, Oxford, Oxford University Press, 1991. Cf. asimismo G.M. LUEBBERT: "Social Foundations of Political Order in Interwar Europe", en *World Politics*, 39, 4, 1987, pp. 449-478. Richard BESSEL (ed.): *Fascist Italy and Nazi Germany. Comparisons and contrasts*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996; Martín KITCHEN: *Fascism*, Basingstoke, MacMillan, 1990; Martin BLINKHORN (ed.): *Fascists and conservatives. The radical right and the Establishment in twentieth-century Europe*, London, Unwin Hyman, 1990; Geoff ELEY: "What Produces Fascism: Preindustrial Traditions or a Crisis of a Capitalist State", *Politics and Society*, 12, 1, 1987, pp. 53-82; Thomas CHILDERS: "The Middle Classes and National Socialism", en David BLACKBOURN y Richard EVANS (eds.): *The German Bourgeoisie. Essays on the social history of the German middle class from the late eighteenth to the early twentieth century*, London and New York, Routledge, 1991, pp. 318-337.

resultante de la implantación de fórmulas de convivencia y representatividad social democráticas y el poderoso auge alcanzado por el conjunto de las izquierdas. El ejemplo concreto de Andalucía testimonia cómo el temor sentido por la burguesía agraria, y un amplio espectro del campesinado intermedio, al poder reivindicativo de los sindicatos agrarios socialistas y anarquistas, así como al alcance de las medidas reformistas republicanas, que confirieron un alto grado de capacidad de intervención a los jornaleros en la resolución de los conflictos laborales, permitió la creación, al igual que ocurriese en otros países europeos donde finalmente triunfaron opciones políticas de carácter fascista, de una extensa coalición conservadora, antidemocrática y antiparlamentaria¹⁴. En el conjunto del país, la constitución de una amplia coalición reaccionaria agrupó asimismo a un denso conjunto de grupos sociales con intereses inmediatos dispares, aún cuando inicialmente sustentados sobre el objetivo común de destruir la capacidad reivindicativa de los trabajadores de la agricultura y la industria, así como de los sectores populares, y aniquilar sus organizaciones políticas y sindicales representativas para de esta forma conjurar el avance de la democracia y el poder de las izquierdas en medio de una coyuntura económica adversa¹⁵. Desde esta perspectiva, la crisis de dominación y de representatividad que padecieron en España los sectores sociales tradicionalmente dominantes, resulta ampliamente equiparable en sus múltiples manifestaciones, a la acontecida en países de marcado desarrollo capitalista como Alemania, Francia o Italia¹⁶, de igual

¹⁴ Cf. Mario LÓPEZ MARTÍNEZ: *Orden público y luchas agrarias en Andalucía. Granada, 1931-1936*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1995; Manuel PÉREZ YRUELA: *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba, (1931-1936)*, Madrid, Ministerio de Agricultura-Secretaría General Técnica, 1979; Manuel TUÑÓN DE LARA: *Tres claves de la Segunda República. La cuestión agraria, los aparatos del Estado, Frente Popular*, Madrid, Alianza Editorial, 1985; Diego CARO CANCELDA: *Violencia política y luchas sociales: La Segunda República en Jerez de la Frontera, 1931-1936*, Jerez de la Frontera, Ayuntamiento, 2001. Cf. asimismo Francisco COBO ROMERO: "El voto campesino contra la II República. La derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas jiennenses, 1931-1936", *Historia Social*, 37, 2000, pp. 119-142.

¹⁵ Cf. Jesús Ignacio BUENO MADRUGA: *Zaragoza, 1917-1936. De la movilización popular y obrera a la reacción conservadora*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2000, pp. 7-17.

¹⁶ Cf. G.M. LUEBBERT: *Liberalism, Fascism or Social Democracy: Social Classes and the Political Origins of Regimes in Interwar Europe*, Oxford, Oxford University Press, 1991. Cf. asimismo G.M. LUEBBERT: "Social Foundations of Political Order in Interwar Europe", *World Politics*, 39, 4, 1987, pp. 449-478. También pueden consultarse las siguientes obras: M. MANN: *The Sources of Social Power. Volume II*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993 y A. KANE y M. MANN: "A Theory of Early Twentieth-Century Agrarian Politics", *Social Science History*, 16, 3, 1992, pp. 421-454. Al respecto del caso alemán puede consultarse la colaboración de D. BLACKBOURN y R.J. EVANS: "The Middle Classes and National Socialism", en D. BLACKBOURN y R.J. EVANS (eds.): *The German Bourgeoisie...*, op.cit., Routledge, London, New York, 1991. Para el ascenso electoral de los nazis y la composición social del NSDAP, consúltense las siguientes obras: Th. CHILDERS: *The Nazi Voter. The Social Foundations of Fascism in Germany, 1919-1933*, London, Chapel Hill, 1983 y Th. CHILDERS (ed.): *The Formation of the Nazi Constituency, 1919-1933*, London, Croom Helm, 1986; R.F. HAMILTON: *Who voted for Hitler?*, Princeton, Princeton University Press, 1982; M. KATER: *The Nazi Party. A Social Profile of Members and Leaders, 1919-1945*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983; O. HEILBRONNER: "The Failure that Succeeded: Nazi Party Activity in a Catholic Region in Germany, 1929-32", *The Journal of Contemporary History*, 27, 3, 1992, pp. 531-549 y O. HEILBRONNER: "Catholic plight in a rural area of Germany and the rise of the Nazi party", *Social History*, 20, 2, 1995, pp. 219-234. R. KOSHAR: "From *Stammtisch* to Party: Nazi Joiners and the Contradictions of Grass Roots Fascism in Weimar Germany", *The Journal of Modern History*, 59, 1, 1987, pp. 1-24; D. MÜHLBERGER: "The Occupational and Social Structure of the NSDAP in the Border

forma que la solución política significada por el régimen franquista vincula estrechamente a nuestro país al conjunto de aquellos otros de la Europa Occidental como Italia o Alemania que adoptaron finalmente soluciones de corte fascista para conjurar la crisis de hegemonía burguesa del periodo de entreguerras.

De acuerdo con los planteamientos precedentes, la Guerra Civil española debería ser entendida como el fenómeno culminante de un largo proceso de radicalización de posturas políticas, iniciado desde el conflictivo periodo 1917-1920, y agudizado a lo largo de la experiencia democrática de la II República. El espectacular avance de la conflictividad social del periodo 1931-36, y de las organizaciones políticas y sindicales representativas de amplios sectores sociales populares, actuaron como catalizadores en la gestación de la mencionada coalición reaccionaria interesada en la destrucción de la democracia. De la misma forma, la instauración del régimen franquista obedecería al triunfo, vía militar, de las opciones políticas e ideológicas de la mencionada coalición reaccionaria. Quedó plasmada, de esta manera, la imposición de un programa político cuyo principal objetivo consistió en la instauración de un régimen autoritario y antidemocrático que restauró a las tradicionales clases sociales dominantes en las privilegiadas posiciones políticas, ideológicas y económicas que venían disfrutando hasta el momento de la proclamación del régimen de la II República, y que venían experimentando una seria amenaza desde la crisis de 1917 en adelante. En consonancia con esto último, la naturaleza de la represión franquista sobre los vencidos, debe entenderse como el instrumento de ejercicio selectivo e institucionalizado de la violencia política del nuevo estado. Tal instrumento estuvo, en todo momento, orientado hacia el exterminio de las organizaciones políticas y sindicales que defendieron un modelo político y económico avanzadamente reformista, a la vez que comprometido en la mejora de las condiciones materiales de las clases trabajadoras y en la defensa de su capacidad reivindicativa.

En consonancia con todo lo anterior, y por lo que respecta a extensas zonas rurales de la Andalucía Oriental, los actos de violencia del nuevo estado franquista, cobraron especial intensidad en aquellas comarcas o poblaciones en las que, durante el extenso periodo precedente de afirmación del sindicalismo obre-

Province Posen-West Prussia in the early 1930s", *European History Quarterly*, 15, 3, 1985, pp. 281-311. Sobre el campesinado alemán y la política véase R.G. MOELLER: *German Peasants and Agrarian Politics, 1914-1924: The Rhineland and Westphalia*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1986 y R.G. MOELLER (ed.): *Peasants and Lords in Modern Germany. Recent Studies in Agricultural History*, Boston, Allen and Unwin, 1986. Para el caso de Francia, cf. K. PASSMORE: "The French Third Republic: Stalemate Society or Cradle of Fascism?", *French History*, 7, 4, 1993, pp. 417-449; K. PASSMORE: *From Liberalism to Fascism. The Right in a French Province, 1928-1939*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997; R.O. PAXTON: *Le temps des chemises vertes. Révoltes paysannes et fascisme rural 1919-1939*, Paris, Seuil, 1996 y R.O. PAXTON: *French peasant fascism: Henry Dorgère's Greenshirts and the crises of French agriculture, 1929-1939*, New York, Oxford University Press, 1997. Cf. asimismo, G. DUBY y A. WALLON (eds.): *Histoire de la France rurale*, Vol. IV, Paris, Éditions du Seuil, 1976 y M.C. CLEARY: *Peasants, politicians, and producers: the organisation of agriculture in France since 1918*, Cambridge, New York, Cambridge University Press, 1989.

rista y campesino, se habían constituido numerosas organizaciones sindicales y políticas con una poderosa capacidad reivindicativa y huelguística. Asimismo, la violencia del nuevo estado resultó especialmente devastadora allí donde el respaldo político y electoral a las propuestas reformistas de las grandes organizaciones políticas de signo izquierdista, se expandió ampliamente entre el campesinado más pobre y los jornaleros sin tierra. No cabe duda de que la voluntad de exterminio físico, mostrada por las autoridades militares franquistas, de todos aquellos miembros de los grupos sociales populares que habían mostrado un elevado grado de identificación con las propuestas rupturistas, revolucionarias o reformistas de la CNT anarquista, de la FETT (Federación Española de Trabajadores de la Tierra) ugetista, del PSOE, e incluso del PCE, provocó que los actos de violencia política y de represión alcanzasen altos grados de intensidad allí mismo donde tales organizaciones gozaron de un multitudinario seguimiento. De la misma manera, la represión franquista se concentró en aquellas comarcas que registraron los mayores índices de conflictividad y enfrentamientos huelguísticos entre patronos y jornaleros durante el largo periodo de afirmación sindical del primer tercio del siglo XX, y que precedió al inicio de la contienda civil de 1936.

A través de las páginas siguientes, y utilizando el ejemplo privilegiado de una extensa provincia como la de Jaén, que conoció una trayectoria de afirmación del sindicalismo agrario de signo izquierdista y reformista durante todo el primer tercio del siglo XX, pretendemos demostrar cómo la represión franquista no fue un acto aislado, o a lo sumo exclusivamente conectado con el alcance de los fenómenos revolucionarios y violentos registrados en la retaguardia republicana durante el transcurso de la Guerra Civil. Pensamos, por el contrario, que lo que explica acertadamente la cuantificación de las víctimas, su procedencia geográfica, su naturaleza socio-profesional y su identificación política e ideológica, es el resultado de un cúmulo de factores que remontan su gestación a un prolongado periodo de tiempo precedente cuyo inicio debe situarse en los albores del siglo XX. Así pues, el grado de movilización política y sindical alcanzado por las organizaciones socialistas y ugetistas entre el campesinado jiennense, el éxito de aquéllas en la sindicación de los campesinos pobres y los jornaleros o, en fin, el desencadenamiento de amplios procesos huelguísticos que enfrentaron a estos últimos con los patronos agrícolas –e incluso con los pequeños y medianos propietarios o arrendatarios rústicos–, se constituyeron en elementos explicativos que condujeron hacia el despliegue de un periodo histórico especialmente conflictivo como el de la II República.

Tal y como trataremos de probar a continuación, existió un alto índice de correspondencia e identidad entre aquellas comarcas agrícolas en las que los actos represivos del régimen franquista alcanzaron sus más altos registros, y aquellas otras comarcas en las que, durante el prolongado periodo histórico previo a la Guerra Civil, el Partido Socialista logró sus mejores resultados electorales, existió un elevado índice de población jornalera y se localizaron las más

altas concentraciones de conflictos huelguísticos en el ámbito de las relaciones laborales rurales. Pero, por ahora, tan sólo adelantaremos la siguiente hipótesis. En el caso de las comarcas agrícolas de la provincia de Jaén con un claro predominio de la gran propiedad, y que durante el transcurso de la Guerra Civil permanecieron fieles al régimen republicano, la represión franquista respondió adecuadamente al deseo, expresado por la coalición de grupos sociales reaccionarios de naturaleza rural, de poner fin de manera drástica a la situación de extrema combatividad y capacidad reivindicativa alcanzada por los jornaleros y campesinos pobres durante el largo periodo histórico precedente. La represión franquista, observada desde esta perspectiva, se convirtió en tierras andaluzas (y jiennenses) en el instrumento al servicio de las clases rurales tradicionalmente dominantes para doblegar la resistencia de los jornaleros y erradicar toda influencia sobre estos últimos de los partidos y sindicatos de izquierda. Asimismo, la represión alcanzó una dimensión económica crucial. Se implantó el terror en extensas comarcas agrarias y se asesinó selectivamente a aquellos jornaleros, campesinos pobres y otros componentes de los grupos sociales populares que más conscientemente participaron en el movimiento huelguístico y reivindicativo precedente, así como a cuantos integraron los ayuntamientos de mayoría republicana o izquierdista, o la tupida red de comités populares durante la Guerra Civil. Con todo ello se perseguía la restauración del dominio de la patronal agraria y el necesario doblegamiento de los jornaleros, en medio de una situación económica en la que la restauración de las relaciones de explotación capitalistas en la agricultura requería la existencia de muy bajos salarios, para de esta manera facilitar la rápida elevación de las ganancias y la acumulación de los capitales.

La provincia de Jaén en una etapa de profundos cambios, 1900-1939

Modernización agraria, cambio social y crecimiento del sindicalismo rural, 1900-1923

Desde las décadas finales del siglo XIX, la economía jiennense conoció importantes modificaciones a medida que comenzaban a debilitarse los efectos de la denominada *crisis agraria finisecular*. En efecto, durante los años finales del siglo XIX y el primer lustro de la presente centuria, los niveles de precios del aceite de oliva, tanto en los mercados nacionales como en los internacionales, experimentaron oscilaciones al alza que imprimirían, desde 1906, una tendencia sostenida a la recuperación y la elevación de las cotizaciones¹⁷. Es más, con el

¹⁷ Juan Francisco ZAMBRANA PINEDA: *Crisis y modernización del olivar español, 1870-1930*, Madrid, MAPA-Secretaría General Técnica, 1987.

cambio de siglo, las mejoras introducidas en el cultivo del olivar, así como todas aquellas efectuadas en el proceso de molturación de la aceituna, y elaboración y refinado de los aceites, repercutieron muy positivamente sobre la competitividad creciente del aceite español –y muy especialmente andaluz y jiennense– en el mercado internacional de aceites y grasas vegetales. Todas estas modificaciones, altamente positivas para la economía olivarera de la provincia de Jaén, permitieron un fenómeno de acumulación de capitales en la agricultura¹⁸.

Junto a ello, la modernización experimentada por la agricultura jiennense a lo largo del periodo que discurrió entre 1890-1900 y 1930 se tradujo en una creciente especialización olivarera y en la orientación mayoritaria de su producción agrícola hacia los mercados capitalistas nacional e internacional¹⁹. Las peculiaridades del cultivo del olivar, su adaptabilidad a la pequeña explotación campesina y el carácter intensivo en mano de obra requerido por determinadas labores, contribuyeron al crecimiento numérico de las pequeñas explotaciones, así como al aumento significativo del número de cultivadores directos (propietarios o arrendatarios) asociados a la explotación olivarera²⁰. Asimismo, el aprovechamiento de las mejoras introducidas en el cultivo del olivar y la accesibilidad de los nuevos insumos agrícolas proveídos por la industria al conjunto de los cultivadores, permitieron a las pequeñas explotaciones olivareras el mantenimiento de una importante capacidad de autorreproducción y resistencia frente a la eficacia y productividad de las grandes fincas. Además, la orientación cada vez mayor de las explotaciones hacia la obtención de beneficios en el mercado capitalista y el aumento de la competitividad por la reducción de los costos, condujeron hacia la implantación de estrategias rentabilistas que enfrentaron cada vez más a los cultivadores (pequeños, medianos y grandes) con los jornaleros. La dependencia de estos últimos de la venta de su fuerza de trabajo en un grado cada vez mayor para lograr la supervivencia –una vez privatizadas o sometidas a cultivo agrícola las superficies de anterior aprovechamiento comunal o vecinal²¹– les fue empujando hacia la defensa de sus intereses en el mercado laboral a través de la creación de organizaciones sindicales de carácter socia-

¹⁸ Cf. Salvador HERNÁNDEZ ARMENTEROS: *El crecimiento económico en una región atrasada. Jaén, 1850-1930*, Jaén, Diputación Provincial, 1999; Francisco COBO ROMERO: *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura. Jaén, 1917-1950*, Jaén, Universidad de Jaén, 1998.

¹⁹ Cf. Salvador HERNÁNDEZ ARMENTEROS: *El crecimiento económico en una...*, op. cit. .

²⁰ Vid. *Cuentas del Estado Español. 1890-1891 a 1907*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1976, pp.566 y ss.; Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Eduardo SEVILLA GUZMÁN: «Minifundio y gran propiedad agraria. Estabilidad y cambio en la Alta Andalucía, 1758-1930», en Pegerto SAAVEDRA y Ramón VILLARES (eds.): *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX*, Barcelona, Crítica, 1991, tomo 2, p.135. Vid. asimismo Pascual CARRIÓN: *Los latifundios en España. Su importancia. Origen. Consecuencia y solución*, Barcelona, Ariel, 1975.

²¹ Vid. Francisco COBO; Salvador CRUZ y Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA: «Privatización del monte y protesta campesina en Andalucía Oriental (1836-1920)», *Agricultura y Sociedad*, 65, 1992, pp. 253-302.

lista²². De la misma manera, la conflictividad rural fue en aumento y el recurso a la huelga o al plante laboral se convirtieron en las prácticas reivindicativas más frecuentemente desempeñadas por los jornaleros jiennenses desde los comienzos del siglo XX.

Al calor de todas estas transformaciones, la lenta progresión del asociacionismo campesino en la provincia de Jaén durante las décadas finales del siglo XIX experimentó una relativa transformación con el despliegue de las organizaciones socialistas. No será, pues, sino hasta 1887, cuando se produzca una importante variación en la trayectoria del movimiento obrero y campesino jiennense. En el mes de abril de ese año se constituyó en Linares la primera agrupación local socialista²³. Alrededor de este núcleo inicial fue expandiéndose, durante los primeros años del siglo XX, una cada vez más tupida red de agrupaciones locales socialistas, repartidas en distintas localidades marcadamente agrarias, y dispersas por las comarcas agrícolas más pujantes de la época. De otro lado, hay que hacer notar el éxito que alcanzaron las estrategias socialistas de implantación entre los trabajadores agrícolas. Si bien es cierto que ni el PSOE ni la UGT dispusieron de un específico programa agrario hasta la grave crisis social de posguerra conocido como “*trienio bolchevista*”, no lo es menos que la táctica reformista y gradualista de los socialistas, así como su estrategia de negociación con la patronal para lograr de esta última el reconocimiento de sus sindicatos agrícolas o de oficios, les garantizaron una relativamente rápida expansión de sus organizaciones entre los sectores populares y los trabajadores agrícolas jiennenses. Asimismo, la confianza de los socialistas en la participación en las contiendas electorales, y su defensa de la necesidad de alcanzar representaciones obreras en los ayuntamientos para desde estas instancias administrativas extirpar las prácticas caciquiles y favorecer al campesinado y los trabajadores en general, permitió al PSOE y a la UGT combinar acertadamente la lucha política con la actividad sindical del campesinado y los obreros agrícolas.

En consonancia con todo lo anteriormente expuesto, y coincidiendo con una etapa de profundas modificaciones en las formas del trabajo y la producción agrícola, así como con una favorable coyuntura de expansión agraria registrada durante la segunda década del siglo XX, el PSOE y la UGT jiennenses conocieron avances indiscutibles. Lo corrobora el hecho de que en 1915 existiesen agrupaciones locales del PSOE en veinte localidades de la provincia, y entre 1888 y 1923, 46 localidades, sobre un total de 99, conocieran la existencia de agrupaciones socialistas. El número de concejales socialistas electos en dis-

²² Por razones diferentes, en otras comarcas de Andalucía, la extensión del capitalismo agrario también forzó a los jornaleros hacia la constitución de órganos de defensa y negociación laboral con la patronal. Vid. Enrique MONTAÑÉS: «Los ciclos de la conflictividad campesina en Andalucía. Jerez de la Frontera 1880-1923», *Historia Social*, 19, 1994, pp. 61-76 y *Transformación agrícola y conflictividad campesina en Jerez de la Frontera (1880-1923)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1997.

²³ Cf. Luis GARRIDO GONZÁLEZ: (1990), *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)*, Jaén, Excelentísima Diputación Provincial, 1990.

tintas localidades de la provincia no cesó de aumentar durante los primeros veinte años de la presente centuria. En 1905 resultaba elegido el primer concejal netamente socialista –es decir, íntegramente respaldado por el PSOE y la UGT– en Mancha Real, y en 1909 se producía la proclamación en Torredonjimeno del primer alcalde socialista de la provincia. En 1915 había 10 concejales del PSOE en la provincia de Jaén, elevándose esta cifra hasta un total de 68 representantes municipales socialistas contabilizados en 1920²⁴.

Por lo que respecta a la UGT, entre 1901 y 1922 aparecían contabilizadas 14 localidades con presencia de sociedades obreras adscritas a la central sindical socialista, con un promedio anual de afiliados de 1.824. Pero será a partir de la agitada coyuntura de 1917-20 –durante la cual se produjo un aumento espectacular de los conflictos campesinos y de las huelgas agrarias– cuando la UGT jiennense alcance su momento álgido de implantación. En octubre de 1919, momento de la celebración en Jaén del congreso constitutivo de la Federación Provincial de Sociedades Obreras de inspiración socialista, la UGT jiennense contaba con 53 sociedades adscritas y 16.653 afiliados. El mayor peso lo ostentaban las sociedades de obreros agrícolas, que reunían un total de 12.172 asociados –es decir, el 73,06 % del total–, seguidas en importancia por las de mineros, albañiles y oficios varios²⁵.

Resta, por último, hacer mención al vertiginoso incremento de la conflictividad rural correspondiente al periodo 1917-1920. Al respecto debe hacerse constar que al calor de la proliferación de sindicatos campesinos de inspiración mayoritariamente socialista, y en medio de una coyuntura inflacionista que afectaba severamente a las ganancias percibidas por los jornaleros y los campesinos más pobres dependientes parcialmente de la percepción de salarios, no tardaron en extenderse los conflictos en el ámbito rural. Del total de huelgas registradas en la provincia durante el periodo descrito, una más que significativa mayoría correspondieron al sector agrícola. Las comarcas más afectadas por la actividad reivindicativa del campesinado organizado se correspondieron con aquellas zonas de predominio jornalero, situadas en las fértiles campiñas del valle medio del Guadalquivir en las que la expansión del olivar la alterancia de este cultivo con los cereales, convertían a las explotaciones agrícolas allí radicadas en altamente demandantes de mano de obra agrícola asalariada. Pero asimismo se registraron incidentes huelguísticos de importancia en la comarca meridional de la Sierra Mágina (de manera significativa en la localidad de Mancha Real) y en la oriental Villacarrillo, ambas con un importante censo jornalero, aún cuando con una significativa presencia de pequeños y medianos

²⁴ Cf. Antonio María CALERO: «Movimiento obrero y sindicalismo», en Antonio Miguel BERNAL (Dir.), *La Andalucía Contemporánea*, Vol. VIII de la *Historia de Andalucía*, CUPSA Editorial y Editorial Planeta, S.A., 1983, pp. 121-177.

²⁵ Cf. Luis GARRIDO GONZÁLEZ: *Riqueza y tragedia social...*, op. cit. . Vid. asimismo Luis GARRIDO GONZÁLEZ (Coord.): *Nueva Historia Contemporánea de la provincia de Jaén, (1808-1950)*, Jaén, Diputación Provincial, 1995.

propietarios o arrendatarios agrícolas. En tal sentido, las comarcas predominantemente jornaleras de Andújar y Martos, así como las poblaciones de Lopera, Porcuna, Baeza, Jaén, Martos, Andújar, Arjona, Arjonilla, Alcaudete, Torredelcampo, Torredonjimeno, Mancha Real, Villanueva del Arzobispo o Villacarrillo, fueron las que registraron incidentes de mayor importancia a lo largo del conflictivo periodo 1917-20²⁶.

**Tabla 1. Conflictividad huelguística
Provincia de Jaén, 1914-1921**

TIPO DE HUELGA	1914		1915		1916		1917		1918		1919		1920		1921		Total		
	Nº	%	Nº	%															
SECTOR ECONÓMICO																			
Agrícola	2	22,2	4	80,0	11	68,7	7	77,7	5	13,5	60	86,9	46	63,0	1	12,5	136	60,1	
Industrial-urbano	7	77,7	1	20,0	5	31,2	2	22,2	32	86,4	9	13,0	27	36,9	7	87,5	90	39,9	
MOTIVACIÓN																			
Salario	4	44,4	2	40,0	5	31,2	3	33,3	28	75,6	42	60,8	30	41,0	2	25,0	116	51,3	
Condiciones de trabajo	1	11,1	1	20,0	1	6,2	-	-	3	8,1	9	13,0	10	13,6	-	-	25	11,0	
Contra el paro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1,3	-	-	1	0,44	
Solidaridad	-	-	-	-	-	-	-	-	5	13,5	4	5,7	11	15,0	3	37,5	23	10,1	
Lockout patronal	2	22,2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2,8	4	5,4	2	25,0	10	4,4	
Motivos desconocidos	1	11,1	2	40,0	-	-	-	-	1	2,7	4	5,7	8	10,9	1	12,5	17	7,5	
Generales	1	11,1	-	-	10	62,5	1	11,1	-	-	8	11,5	9	12,3	-	-	29	12,8	
Gnrls revolucionarias	-	-	-	-	-	-	5	55,5	-	-	-	-	-	-	-	-	5	2,21	
Total Huelgas Agrícolas	2	22,2	4	80,0	11	68,7	7	77,7	5	13,5	60	86,9	46	63,1	1	12,5	136	60,1	
Total Huelgas Industrial-Urbs.	7	77,8	1	20,0	5	31,3	2	22,3	32	86,5	9	13,1	27	36,9	7	87,5	90	39,9	
TOTAL HUELGAS	9	100	5	100	16	100	9	100	37	100	69	100	73	100	8	100	226	100	

FUENTE: L. GARRIDO: *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)*, Jaén, Excelentísima Diputación Provincial, 1990.

El régimen republicano y la intensificación del conflicto huelguístico en la agricultura, 1931-1936

Tras el paréntesis experimentado por el movimiento asociativo campesino y jornalero durante la dictadura del general Primo de Rivera, la proclamación del régimen democrático de la II República trajo consigo una nueva etapa de fortalecimiento sindical y el inicio de un periodo especialmente conflictivo en la agricultura provincial. La sociedad rural jiennense de los años treinta era el reflejo, en muy buena medida, de la desigual distribución existente en la propiedad y la tenencia de la tierra. A pesar de la abrumadora presencia de la gran propiedad rústica, las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas habían crecido en número desde la superación de la crisis agraria de fines del siglo XIX. El importante ascenso experimentado por el sector oleícola, y la ampliación superficial del cultivo del olivar, beneficiaron a la pequeña explotación. Sobre todo porque los

²⁶ Cf. Manuel TUÑÓN DE LARA: *Luchas obreras y campesinas en la Andalucía el siglo XX. Jaén (1917-1920), Sevilla (1930-1932)*, Madrid, Siglo XXI, 1978; Cf. Francisco COBO ROMERO: *Conflicto rural y violencia política...*, op. cit. .

elevados requerimientos estacionales de mano de obra del cultivo olivarero se veían eficazmente satisfechos por las unidades familiares campesinas. La pequeña explotación se adaptó muy eficazmente al cultivo del olivar, permitiendo así la integración creciente del pequeño campesinado propietario o arrendatario en los circuitos mercantiles agrícolas, que se fueron expandiendo desde los comienzos del siglo XX hasta el inicio de la Guerra Civil. Así pues, la presencia numérica de los pequeños campesinos propietarios o arrendatarios se afianzó, e incluso creció en tierras jiennenses durante el primer tercio del siglo XX. En este sentido, la provincia de Jaén se encontró inmersa en el fenómeno de consolidación del capitalismo agrario que experimentó Andalucía desde el final de la crisis agraria finisecular hasta la década de los treinta del siglo XX. Todo parece indicar que en buena parte de la Andalucía Oriental la superación de la crisis agraria finisecular se saldó con un incremento notable del porcentaje significado por la pequeña propiedad, tanto en lo relativo al número de explotaciones como en lo tocante al líquido imponible significado por las mismas. En el periodo transcurrido entre 1890 y 1907 –es decir, el del tránsito crucial hacia una agricultura crecientemente capitalista y vinculada a los mercados nacional e internacional– el número total de contribuyentes por rústica en Andalucía creció un 3,3%²⁷. En idéntico lapso de tiempo, la provincia de Jaén fue la que experimentó un crecimiento porcentual del número de contribuyentes por rústica más elevado (21 %). Asimismo, en el periodo que discurre entre 1887 y 1920, la población activa agraria creció en un 6,1 % en el conjunto de la Andalucía Oriental (provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga), siendo nuevamente la provincia de Jaén la que, con un crecimiento porcentual de su población activa agraria del 34,1 %, mostraba la cota más elevada. Las circunstancias descritas ponen abiertamente en entredicho algunas de las interpretaciones tradicionales en torno a los efectos provocados por la crisis agraria finisecular sobre la agricultura andaluza, y especialmente aquellas que mencionaban la detección de un fenómeno de proletarización del campesinado más modesto, así como de intensificación del grado de concentración de la propiedad de la tierra. En 1930 el número de contribuyentes por rústica se había incrementado notablemente, y la pequeña propiedad agrícola significaba un sector decisivo de su estructura agraria²⁸.

De acuerdo con los datos catastrales proporcionados por Pascual Carrión para los años finales de la década de los veinte, la provincia de Jaén contaba con un total de 95.582 pequeños propietarios, 5.754 medianos propietarios y 1.257 grandes propietarios. Los más de noventa y cinco mil pequeños propietarios

²⁷ Cf. Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Eduardo SEVILLA GUZMÁN: “Minifundio y gran propiedad agraria. Estabilidad y cambio en la Alta Andalucía, 1758-1930”, en P. SAAVEDRA y R. VILLARES (eds.): *Señores y campesinos...*, op. cit., vol. II, pp. 88-138; Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVER: “La crisis finisecular y la estructura de la propiedad en Andalucía, 1890-1930”, en *CONGRESO INTERNACIONAL Los 98 Ibéricos y el mar*, Salamanca, Fundación Tabacalera, 1998, pp. 329-363.

²⁸ Cf. Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVER: “La crisis finisecular y la estructura de la propiedad...”, op. cit. .

agrícolas acaparaban el 34,01 % de la riqueza rústica provincial, y suponían el 93% de todos los propietarios rústicos²⁹. Junto a ellos, existían alrededor de 58.955 jornaleros. Así pues, de un total de 161.548 personas activas en el sector agrario de la provincia de Jaén el año 1930, el 59,16 % lo integraban los pequeños propietarios, el 36,49 % los jornaleros y el 4,33 % restante los medianos y grandes propietarios³⁰.

En este contexto, la aplicación de la legislación laboral reformista del primer bienio, pensada casi exclusivamente para favorecer a los jornaleros, suscitó un incremento de las tensiones sociales en el campo jiennense. Pero sobre todo agudizó las diferencias y los enfrentamientos entre los jornaleros sin tierra, de un lado, y el conjunto de los explotadores agrícolas –incluyendo a una proporción muy elevada del campesinado de pequeños propietarios y arrendatarios– de otro.

En el plano político, la llegada del régimen republicano despertó numerosas expectativas entre el amplio conjunto de sectores populares de la sociedad jiennense. En este sentido, es preciso dejar constancia de la casi unánime aceptación con que fue recibido el nuevo régimen democrático de la II República en tierras jiennenses. Tanto las clases medias de las grandes poblaciones, como la mayor parte de los jornaleros, pequeños propietarios y arrendatarios y el conjunto de los sectores populares, optaron mayoritariamente por apoyar a las candidaturas de la conjunción republicano-socialista. No obstante, el proceso político aperturista inaugurado con la República pronto se vio seriamente obstaculizado por dificultades de naturaleza económica y política, que suscitaron no pocos enfrentamientos. La crisis agraria de fines de los años veinte y comienzos de los treinta repercutió muy desfavorablemente sobre el sector de exportación de productos agrícolas. El descenso de los precios del aceite y del trigo (sin mencionar las reducciones en el valor de mercado experimentadas por otros cultivos ampliamente representativos de la agricultura mediterránea, tales como los cereales o algunos productos hortofrutícolas) colocó a numerosas explotaciones agrícolas, generalmente regentadas por medianos y grandes propietarios y arrendatarios, en situaciones deficitarias. Incluso las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas, numéricamente muy importantes en determinadas comarcas que habían registrado un intenso proceso de expansión del olivar, se resintieron ante los efectos de la crisis y ante la subida experimentada por los salarios agrícolas como consecuencia de la actuación de las representaciones obreras de los Jurados Mixtos y de la enorme capacidad reivindicativa que comenzaban a adquirir las sociedades de obreros agrícolas de inspiración socialista. Parece claro que entre 1925 y 1929 tuvo lugar un proceso de *deflación estructural* en algunos de los más importantes productos agrarios andaluces, motivado por un conjunto de circunstan-

²⁹ Cf. Salvador HERNÁNDEZ ARMENTEROS: *El crecimiento económico en una región atrasada. Jaén, 1850-1930*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 1997; Pascual CARRIÓN: *Los latifundios en España. Su importancia. Origen. Consecuencias y solución*, Barcelona, Ariel, 1975.

³⁰ Cf. "Censo de campesinos de la provincia de Jaén", BOLETÍN DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA, 1934-1936. Cf. asimismo Pascual CARRIÓN: *Los latifundios en España. Su importancia. Origen. Consecuencia y solución*, Barcelona, Ariel, 1975.

cias adversas entre las que cabe citar la saturación de los mercados –nacional e internacional–, la sobreabundancia de algunas cosechas o la incidencia de mecanismos excesivamente proteccionistas que impedían una flexible y adecuada reorientación de las producciones. Los fenómenos deflacionarios persistieron al menos hasta el periodo 1933-34, en que comenzaron a restablecerse las cotizaciones del aceite de oliva, los cereales y otras producciones agrarias esenciales en el ámbito de la agricultura andaluza³¹.

Frente a esta realidad, debe constatararse la decisiva acción reivindicativa desplegada desde 1931 por los poderosos sindicatos agrícolas, que agruparon a un porcentaje importantísimo de los jornaleros jiennenses durante el periodo republicano. La acción de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra ugetista (FETT)³², mayoritaria en el seno del campesinado pobre y los jornaleros jiennenses, así como la intervención constante de los alcaldes de izquierda en la regulación de las condiciones del trabajo agrícola y la contratación laboral de los jornaleros, condujeron a una situación altamente conflictiva en la agricultura provincial. Jurados Mixtos, sindicatos de izquierda y sociedades de trabajadores agrícolas que defendían programas “obreristas” claramente orientados hacia la mejora de las condiciones salariales de los trabajadores rurales, junto con ayuntamientos mayoritariamente integrados por representantes de filiación republicano-izquierdista o socialista, confluyeron en su actuación, provocando una elevación sustancial de los salarios medios pagados por las faenas agrícolas en la práctica totalidad de las tierras andaluzas. Durante el primer bienio republicano, los salarios agrícolas crecieron sostenidamente hasta bien entrado el año 1933. La posterior reacción patronal, respaldada por los gobiernos radical-cedistas y el boicot practicado a la legislación laboral reformista de la primera etapa republicana, propició la caída de los salarios pagados en el campo, aún cuando éstos últimos volvieron a experimentar un acusado incremento a lo largo del año 1936, una vez restaurados los ayuntamientos de mayoría izquierdista y popular y las directivas de los sindicatos pro-jornaleros de naturaleza socialista.

³¹ Cf. Juan HERNÁNDEZ ANDREU: *Depresión económica en España, 1925-1934. Crisis mundial antes de la Guerra Civil Española*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1980, pp. 233-234; José Ignacio JIMÉNEZ BLANCO: *La producción agraria de Andalucía Oriental, 1874-1914*, Tesis Doctoral. Madrid, Servicio de Reprografía de la Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1986, tomo II, pp. 885-905 y 943; Vid. asimismo CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE JAÉN, *Memoria Comercial-Estadística*. Años: 1929, 1930, 1931, 1932 y 1933.

³² La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, sindicato campesino adscrito a la socialista Unión General de Trabajadores, contaba en la provincia de Jaén, en octubre del año 1931, con 10.660 afiliados. Tal cifra se incrementó rapidísimamente, al calor de una coyuntura marcadamente conflictiva en la agricultura jiennense, y sin duda alguna espoleada por las indudables ventajas que otorgaba, a la hora de la contratación, la legislación reformista de los gobiernos de la coalición republicano-socialista a los trabajadores agrícolas integrados en las sociedades obreras legalmente constituidas. Así pues, en junio de 1932, la FETT jiennense contaba ya con 32.633 afiliados, convirtiéndose en la sección provincial más numerosa de toda Andalucía. Cf. *Boletín de la Unión General de Trabajadores de España*, n. 36 (diciembre 1931) y *Archivo de la Diputación Provincial de Jaén*, legajo 3.810, expediente 1. Cf. asimismo Francisco COBO ROMERO: *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra Civil, 1931-1936*, Córdoba, Ayuntamiento, 1992.

Tabla 2. Valores nominales medios de los salarios para las labores de recolección de la aceituna. Provincia de Jaén, 1931-36. (En pesetas de la época)

Año agrícola	Valor nominal medio	Números índices (1931-1932 = 100)
1931-32	5,41	100,00
1932-33 (1)	6,81	125,87
1932-33 (2)	7,00	129,39
1933-34	5,25	97,04
1934-35	4,50	83,17

FUENTE: *BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN*, 26 de noviembre y 16 de diciembre de 1931, 18 de octubre, 1 de noviembre, 16 y 27 de Diciembre de 1932, 25 de noviembre y 5 de Diciembre de 1933, 22 de mayo y 7 de noviembre de 1934 y 29 de marzo de 1935. «*La Mañana*», (Jaén), 18 de diciembre de 1932, 1 de enero de 1933, 16 de mayo y 22 de noviembre de 1934, «*Democracia*», (Jaén), 1 de Noviembre de 1935. Elaboración propia.

(1) Salarios establecidos por el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Villacarrillo el 18 de octubre de 1932.

(2) Salarios establecidos por el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Martos el 1 de noviembre de 1932.

La caída de los precios de los principales productos agrícolas de exportación –entre los que cabe mencionar especialmente el aceite de oliva–, unida a la elevación de los costes de producción de la explotación agraria y de manera preferente el factor trabajo, condujeron hacia una situación de pérdida de rentabilidad de numerosas explotaciones agrícolas y descenso del beneficio empresarial. Tal situación no afectó exclusivamente a los medianos y grandes propietarios o arrendatarios agrícolas, sino asimismo a un colectivo cada vez más extenso de pequeños y modestos cultivadores directos que, crecientemente orientados hacia una agricultura rentabilista, capitalista y mercantilizada, recurrían con frecuencia cada vez mayor al mercado de trabajo para contratar mano de obra jornalera absolutamente imprescindible en la realización de algunas faenas agrícolas –siembra, escarda, limpieza de sementeras, poda de árboles, recolección de



cereales y aceituna, etc.—. La conjugación de circunstancias adversas y contrapuestas, tales como la caída del valor de las cosechas y la reducción del beneficio empresarial como consecuencia de la elevación salarial registrada entre 1931 y 1933, el rechazo patronal al pago de los salarios estipulados o al cumplimiento de la avanzada legislación laboral reformista, de una parte, y la importancia creciente del factor trabajo en una economía agrícola escasamente mecanizada, de otra, provocaron una situación altamente inestable en la agricultura jiennense. Tal inestabilidad muy pronto se transformó en abierta conflictividad entre patronos y jornaleros, impulsada por la intervención de poderosos sindicatos de obreros agrícolas de signo socialista.

**Tabla 3. Huelgas agrarias y huelgas industriales-urbanas
Provincia de Jaén, 1930-1936**

Años	Huelgas agrarias		Huelgas industriales urbanas	
	Total	%	Total	%
1930	29	74,3	10	23,4
1931	72	76,5	22	36,7
1932	110	63,2	64	17,7
1933	195	82,2	42	6,2
1934	135 (*)	93,7	9	85,7
1935	1	14,2	6	58,6
1936	19	41,3	27	25,6
TOTAL	561	66,6	180	33,3

FUENTE: Diarios «La Mañana», «Democracia», «Justicia», «La Ola Roja». Semanario «El Obrero de la Tierra». L. GARRIDO GONZÁLEZ: *Riqueza y tragedia social...*. Elaboración propia.

(*) Han sido contabilizados los 110 conflictos anunciados por las Sociedades Agrícolas adscritas a la FNTT en toda la provincia, respondiendo a la convocatoria de huelga general campesina anunciada por los órganos directivos de la filial agrícola ugetista.

El incremento de la conflictividad huelguística en el campo jiennense alcanzó cotas de elevada intensidad a lo largo del año 1933. Las frecuentes desavenencias entre las representaciones patronal y obrera integradas en los Jurados Mixtos en torno a la determinación de las condiciones laborales reguladas en las Bases del Trabajo Agrícola, así como el empeño de las sociedades agrícolas socialistas por lograr la plena ocupación de la población jornalera de numerosas localidades, condujeron hacia el completo rechazo patronal a las propuestas del sindicato agrario ugetista. Aduciendo dificultades relacionadas con la reducción de las ganancias empresariales derivada de los altos salarios vigentes y la disminución del valor de las cosechas, las sociedades de labradores y otras organizaciones patronales agrarias recurrieron al incumplimiento sistemático de lo pactado en las Bases de Trabajo, y a la desobediencia de la legislación laboral (Laboreo Forzoso, Colocación Obrera, Términos Municipales, etc.) que tan se-

riamente perjudicaba sus intereses y tanto beneficiaba las reivindicaciones de los jornaleros. En este punto, la radicalización de las posturas en torno al establecimiento de las condiciones laborales en el campo, condujo a la huelga campesina de junio de 1934, que en la provincia de Jaén alcanzó tonalidades trágicas en determinadas poblaciones con una fuerte implantación ugetista y un elevado censo jornalero³³. Puede afirmarse, pues, de manera resumida, que la conflictividad huelguística desplegada en el campo jiennense a lo largo del periodo 1931-36 afectó al conjunto del territorio provincial, aún cuando registró unos porcentajes más elevados en aquellas comarcas en las que los jornaleros constituían la abrumadora mayoría del campesinado³⁴.

La Guerra Civil el control jornalero sobre las zonas rurales de la retaguardia jiennense, 1936-1939

La Guerra Civil de 1936 introdujo cambios sustanciales en la economía, la vida política y los comportamientos de los habitantes de los pueblos y ciudades de las comarcas rurales jiennenses que, en su inmensa mayoría, permanecieron fieles a las autoridades republicanas durante el transcurso de la contienda. Las transformaciones fueron especialmente significativas en el ámbito de las pautas culturales, ideológicas y materiales que regían las relaciones entabladas entre los diferentes grupos sociales. Durante los primeros meses del conflicto, la vida cotidiana de innumerables pueblos experimentó una profunda alteración. Los grupos sociales privilegiados, las oligarquías rurales que habían ocupado posiciones dominantes en los ámbitos del poder municipal, así como los sectores sociales intermedios que habían contribuido tradicionalmente a sostener el edificio de relaciones de dominación y explotación de los ricos propietarios agrícolas sobre el campesinado –especialmente sobre los campesinos más pobres y los jornaleros–, comenzaron a padecer, después de las convulsiones políticas y sociales del verano de 1936, una situación de persecución y marginación, e incluso algunos destacados derechistas fueron violentamente exterminados. Durante las semanas inmediatamente posteriores al fracaso de la insurrección

³³ Pese a que la huelga, acompañada a veces de sucesos violentos y tumultuosos, se extendió por toda la provincia, fueron una vez más las localidades con un elevado censo de campesinos de las comarcas y partidos judiciales de Martos, Andújar, Úbeda, La Carolina y Villacarrillo las más afectadas por el paro. Se registraron incidentes de especial importancia y enfrentamientos entre huelguistas y patronos agrícolas o colonos en Alcaudete, Marmolejo, Andújar, Martos, Úbeda, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo, Torredonjimeno, Porcuna, Lopera, Arjona, Arjonilla, Mancha Real, Jaén y La Carolina, entre otras poblaciones. Vid *“La Mañana”*, 6-13 de junio de 1934. Cf. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Ministerio de la Gobernación. Serie A. Leg. nº. 50. Telegramas oficiales números: 241,288, 298, 320, 328 y 346, 482, 501, 502, 519, 523, 619, 808, 869, y 922. Cf. *«Democracia»*, 27, 28, 29 y 30 de junio, 1, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 26, 27 y 31 de julio y 1, 2, 3, 4 y 11 de agosto de 1934. Cf. *«El Obrero de la Tierra»*, 6 de junio de 1936 (número especial conmemorativo de la huelga de campesinos de junio de 1934).

³⁴ Cf. Diarios *«La Mañana»*, *«Democracia»*, *«Justicia»*, *«La Ola Roja»*, Semanario *«El Obrero de la Tierra»*; años 1931-1936. Cf. asimismo Francisco COBO ROMERO: *Labradores, campesinos y jornaleros...*, op. cit., pp. 473-481.

militar contra la República, en casi todas las localidades de la provincia jiennense se produjeron encarcelamientos de miles de derechistas, así como de todas aquellas personas acusadas de haber mostrado alguna simpatía con el alzamiento antirrepublicano, en la práctica totalidad de los arrestos municipales y prisiones de partido de la provincia, procediéndose en muchos casos a la extracción de reclusos que posteriormente eran ejecutados³⁵ (numerosas encarcelaciones producidas en poblaciones como Úbeda, Baeza, Martos, Jaén, etc.).

En la práctica totalidad de los pueblos de la provincia se registraron actos revolucionarios, mayoritariamente protagonizados por grupos de jornaleros, o de integrantes de los sectores más humildes de la sociedad rural. Las frecuentes ejecuciones de presos derechistas acompañaron, durante los primeros meses del conflicto, a los saqueos de las viviendas de los ricos propietarios agrícolas, así como de los jueces municipales, abogados u otros individuos identificados con el viejo orden caciquil sobre el que se sostuvo el sistema predominante de la gran propiedad rural. El perfil sociológico predominante en el conjunto de las ejecuciones contra derechistas practicadas en la retaguardia jiennense, señala cómo la mayor parte de los ejecutados eran ricos o acomodados propietarios agrícolas, miembros del clero e incluso representantes de las instituciones políticas locales o de la administración de justicia, todos ellos identificados como defensores del sistema de propiedad y del orden patronal vigente hasta el estallido del conflicto. Asimismo, el patrimonio histórico-artístico perteneciente a la iglesia católica, identificada tradicionalmente por los campesinos andaluces como la defensora de los privilegios de los ricos propietarios de la tierra, fue expoliado, o sencillamente destruido, en actos de euforia colectiva que pretendían simbolizar el final de un largo período histórico de dominio indiscutido de los grupos sociales que monopolizaban la tierra y la mayor parte de los recursos económicos disponibles³⁶.

³⁵ De la prisión de partido de Martos fueron extraídos, entre el 19 de agosto de 1936 y 15 de enero de 1937 un total de 89 presos, siendo todos ellos posteriormente ejecutados. La mencionada prisión albergó, durante el desarrollo de la contienda, un total de 503 derechistas encarcelados, de los que 196 ingresaron entre el 18 de julio y el 19 de octubre de 1936. Cf. *Prisión de Partido de Martos. Relación nominal de los detenidos durante la dominación roja, desde el 18 de julio de 1936 al 28 de marzo de 1939, Martos, 26 de mayo de 1941*. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL: *Causa General de la provincia de Jaén*, Caja 1009, Pieza 3 (Cárceles y sacas). De igual manera, en la localidad de Porcuna se registraron 90 encarcelamientos durante el conflicto, en la de Mengíbar 74, en la cárcel de partido de Baeza fueron arrestados 216 derechistas, mientras en la prisión de partido de Andújar permanecieron arrestados 380 reclusos. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL: *Causa General de la provincia de Jaén*, Caja 1009, Pieza 3 (Cárceles y sacas). Cf. asimismo *Prisión provincial de Jaén. Relación de los reclusos existentes en este establecimiento a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia...; Jaén, 10 de diciembre de 1937*, ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Sección "Guerra Civil", Salamanca: ARCHIVO DEL GOBIERNO CIVIL DE JAÉN, Sección Político-Social de Jaén, legajo 1, carpeta 11, expediente 1.

³⁶ Cf. Mario LÓPEZ MARTÍNEZ y Rafael GIL BRACERO: *Motril en Guerra. De la República al Franquismo (1931-1939). La Utopía Revolucionaria*, Granada, Ediciones y Proyectos Culturales Mediterráneos, 1997; Francisco COBO ROMERO: *La Guerra Civil y la Represión Franquista...*, op. cit. .

**Tabla 4. Víctimas de la represión durante la Guerra Civil.
Clasificación socio-profesional. Provincia de Jaén (1936-1939)³⁷**

Profesión	Número de víctimas	% sobre el total
Propietarios Agrícolas y Labradores	519	37,39
Obreros y Asalariados	228	16,66
Profesionales Liberales (Médicos, Farmacéuticos, Comerciantes, etc.)	177	12,93
Sacerdotes y Religiosos	116	8,47
Jueces, Abogados y Secretarios	70	5,11
Miembros de Fuerzas Armadas y de Orden Público	51	3,72
Otras profesiones y víctimas de profesión desconocida	207	15,13
TOTAL	1.368	100,00

FUENTE: ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, (Madrid). Causa General de la provincia de Jaén. Cajas 1.005-1.009. Pieza primera principal. Pueblos. Elaboración propia.

A impulsos del Partido Socialista, el Partido Comunista y la Unión General de Trabajadores, se procedió a la constitución de múltiples comités, bajo la dirección del Ayuntamiento o del Comité Local del Frente Popular. Estos comités significaron la encarnación de la nueva relación de fuerzas establecida en extensas zonas rurales, y sin lugar a dudas fueron controlados mayoritariamente por los jornaleros o los campesinos pobres, asistidos de algunos otros miembros de los sectores populares³⁸. Paralelamente a la constitución de comités de abastecimientos, transportes, orden público, etc., el Partido Socialista Obrero Español, la Unión General de Trabajadores, el Partido Comunista de España y la Confederación Nacional del Trabajo realizaron una intensa labor colectivizadora de las grandes propiedades agrícolas abandonadas por sus antiguos propietarios, o sencillamente expropiadas³⁹.

³⁷ Las poblaciones analizadas han sido reunidas en cinco grupos. Cada uno de los grupos de poblaciones incluye las siguientes localidades: *Sierra Mágina*: Albánchez de Úbeda, Bedmar, Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Cambil, Campillo de Arenas, Carchel, Carchelejo, Garcéz, Huelma, Jimena, Jódar, Mancha Real, Noalejo, Pegalajar y Torres. *Sierra de Segura y "Las Cuatro Villas"*: Benatae, Génave, Hornos de Segura, Iznatoraf, Orcera, Pontones, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada, Santo Tomé, Segura de la Sierra, Siles, Torres de Albánchez, Villanueva del Arzobispo y Villarrodrigo. *Grandes poblaciones*: Baeza, La Carolina, Jaén, Linares y Úbeda. *Poblaciones cercanas al frente*: Alcalá la Real, Alcaudete, Andújar, Arjona, Arjonilla, Frailles, Higuera de Arjona, Higuera de Calatrava, Lopera, Marmolejo, Martos, Porcuna, Torredelcampo, Torredonjimeno, Villanueva de la Reina y Villardompardo. *Poblaciones secundarias*: Aldeaquemada, Arquillos, Begíjar, Carboneros, Castillo de Locubín, Cazalilla, Escañuela, Espeluy, Fuensanta de Martos, Fuerte del Rey, La Guardia de Jaén, Guarromán, Ibros, Jabalquinto, Jamilena, Lupión, Mengíbar, Navas de San Juan, Santa Elena, Solera, Torreblascopedro, Valdepeñas de Jaén, Vilches, Los Villares y Villargordo.

³⁸ Cf. Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ: *Política y Guerra Civil en Almería*, Almería, Cajal, 1986 y *Almería, 1936-37. Sublevación militar y alteraciones en la retaguardia republicana*, Almería, Universidad-Servicio de Publicaciones, 1997; Rafael GIL BRACERO: *Guerra Civil en Granada, 1936-1939. Una revolución frustrada y la liquidación de la experiencia republicana de los años treinta*, Tesis Doctoral, Granada, Universidad, Servicio de Publicaciones, 1995. Edición microfichada.

³⁹ A lo largo del periodo 1936-39, se constituyeron en la provincia de Jaén un total de 106 colectividades agrícolas, de las cuales 20 estuvieron dirigidas por la CNT, 38 por la UGT, 19 de manera conjunta por la CNT y la UGT y otras 29 de carácter mixto. Cf. Luis GARRIDO GONZÁLEZ: "Campesinado y Colectividades en Andalucía en la Guerra Civil, 1936-1939", en Julián CASANOVA (comp.): *El sueño igualitario*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1988, p. 155. Cf. asimismo Luis GARRIDO GONZÁLEZ: *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

En definitiva, pues, la Guerra Civil ocasionó una profunda y violenta transformación de las relaciones sociales allí donde fracasaron los intentos de involución fascista practicados por los sectores más tradicionalistas. En la práctica totalidad de las localidades jiennenses, los componentes de los ayuntamientos constituidos desde febrero de 1936 se fusionaron con los comités populares, integrados básicamente por miembros de los partidos políticos y sindicatos de izquierda. Estos últimos desplegaron una intensa labor de control de la actividad local, hasta el punto de erigirse en auténticos órganos de ejecución de medidas de carácter transformador, siempre en beneficio de los sectores populares y del campesinado pobre y los jornaleros. Asimismo, la actuación revolucionaria de las fracciones radicalizadas del campesinado jiennense y los sectores populares durante el verano de 1936, se tradujo en una abierta transgresión del sistema político local y de las relaciones de producción agrarias hasta entonces vigentes, al mismo tiempo que ocasionó una violenta y profunda transformación de las posiciones de dominación social que hasta el inicio del conflicto habían ocupado la burguesía agraria y sus representantes políticos en alianza con los estratos intermedios del campesinado de los labradores acomodados y los medianos propietarios o arrendatarios.

El terror franquista y la violencia selectiva como armas contra el pasado, 1939-1950

El final de la guerra, y el consabido triunfo de las tropas rebeldes, trajo consigo la implantación en todo el territorio nacional de un nuevo régimen, militarizado y autoritario, que abrazó las consignas del fascismo y practicó una violenta represión sobre los grupos políticos y sindicales representativos de los trabajadores industriales y el campesinado de extensas zonas de predominio latifundista y de la gran propiedad agraria. En la provincia jiennense, las actividades represivas del nuevo régimen, así como la violencia institucional practicada sobre la población campesina, aparecieron profundamente enlazadas con la secuencia progresiva de cambio social, modernización agraria y agudización de los conflictos rurales, registrada por la sociedad y la economía jiennenses desde los comienzos del siglo XX hasta su culminación una vez finalizada la contienda. En este sentido, la magnitud de los actos represivos registrados a partir de 1939, la naturaleza socio-profesional de las víctimas de la represión franquista, así como la geografía particular de la violencia política e institucional del nuevo estado, se encuentran, tal y como trataremos de demostrar a continuación, en íntima conexión con las peculiaridades del proceso histórico de acentuación de los conflictos laborales entre cultivadores directos de la tierra de un lado –modestos labradores así como pequeños, medianos y grandes propietarios o arrendatarios–, y jornaleros y campesinos pobres de otro. La estrecha correspondencia existente entre aquellas comarcas rurales predominantemente jornaleras, con



una reconocida implantación del socialismo y del sindicalismo agrario socialista, y que al mismo tiempo registraron una intensa conflictividad socio-laboral durante los periodos de intensa agitación huelguística del primer tercio del siglo XX, y la existencia en las mismas comarcas mencionadas de elevados índices de mortalidad violenta resultantes de las prácticas de represión del nuevo régimen franquista, comienza a ser un hecho que sitúa en una nueva dimensión la práctica de la violencia institucional posterior a la Guerra Civil. Pero sobre todo, pone de manifiesto cómo la represión franquista no fue un hecho políticamente aislado, ni cuando menos, exclusivamente conectado con lo acontecido en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil. Para nosotros, la represión franquista, y así lo prueba la evidencia hallada en la provincia de Jaén, respondió al deseo largamente acariciado de un heterogéneo conglomerado de grupos rurales por acabar con la creciente combatividad de los jornaleros y los campesinos más pobres, así como con el respaldo mayoritario que estos últimos venían prestando desde algún tiempo atrás a las organizaciones políticas y sindicales del socialismo reformista. Sobre todo porque tales organizaciones propugnaban una estrategia de confrontación laboral en el campo que atentaba seriamente contra las posiciones de privilegio detentadas por la burguesía agraria, al tiempo que perseguía una mejor distribución del beneficio empresarial y un equitativo reparto de las ofertas de empleo en la agricultura que asimismo contrariaban los intereses de los pequeños y medianos propietarios y arrendatarios rústicos, y de manera muy especial en coyunturas de crisis. De acuerdo con tal línea de argumentación, la represión franquista castigó con mayor severidad a la población jornalera y de campesinos pobres de aquellas poblaciones y comarcas en las que el conflicto rural se había mostrado con mayor intensidad en la etapa precedente a la Guerra Civil, o allí mismo donde los jornaleros se habían dotado de poderosas organizaciones sindicales con las que defendían sus específicos intereses. Pero tratemos de demostrar todas estas hipótesis.

Las comarcas jiennenses registraron una elevadísima conflictividad rural durante el período de la II República. Durante la Guerra Civil, los logros alcanzados por el campesinado –preferentemente por los jornaleros– de cara a la implantación de un nuevo orden social, fueron evidentes. La labor revolucionaria del campesinado jiennense durante el transcurso del conflicto civil provocó una sensación de terror y miedo entre numerosísimos miembros de la burguesía agraria y sus clases de servicio. Las privaciones de libertad, los asesinatos practicados sobre muchos derechistas o ricos propietarios, la expropiación de las medianas y grandes propiedades rurales, la extorsión y el expolio, en fin, causaron enormes trastornos en las vidas y haciendas de las tradicionales oligarquías rurales. Todos estos hechos ocasionaron importantes trastornos de orden económico a la vez que anularon las instituciones del poder municipal y provincial sobre las que se instalaba el dominio de las clases rurales patronales. Una vez finalizado el conflicto, la necesidad sentida por los grupos sociales perjudicados por la revolución de reconstruir sus maltrechas economías, condujo hacia la ins-

trumentalización de la represión del nuevo estado franquista con la finalidad de implantar el terror en amplias comarcas agrícolas. Para lograr la recuperación de las ganancias capitalistas en la agricultura, era preciso aniquilar cualquier posibilidad de reconstrucción de la capacidad reivindicativa de los jornaleros. Asimismo, se imponía el exterminio físico de los integrantes de los órganos políticos y de gestión económica que actuaron durante el conflicto civil (ayuntamientos, consejos municipales, comités populares, comités de colectividades, etc.⁴⁰). Por último, con el ejercicio selectivo de la represión, se perseguía la implantación del terror, especialmente en aquellas comarcas en las que las izquierdas habían alcanzado un amplio respaldo electoral durante el periodo republicano, o en aquellas mismas comarcas con una fuerte presencia jornalera y en las que la fortaleza de los sindicatos de trabajadores agrícolas habían impulsado un intenso y prolongado enfrentamiento huelguístico con la patronal rural y contra los modestos y medianos labradores propietarios o arrendatarios. Así pues, la naturaleza extremadamente violenta que presenta la represión de las autoridades franquistas dirigida contra los sectores populares jiennenses –y muy especialmente sobre el conjunto de los jornaleros y los campesinos más pobres– guarda una relación estrecha con todo lo acontecido durante la década de los treinta, e incluso durante el largo proceso histórico de expansión geográfica e implantación de las organizaciones sindicales y políticas de izquierda en el seno del campesinado que se extiende a lo largo del primer tercio del siglo XX.

Las prácticas represivas llevadas a cabo por las autoridades militares durante la primera etapa del régimen franquista alcanzaron múltiples variantes. El denominador común en tierras de Jaén –así como en amplias comarcas rurales de predominio de la gran propiedad de Andalucía⁴¹– fue la persecución de aque-

⁴⁰ Cf. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL: *Causa General de la provincia de Jaén*, Caja 1009, Pieza 3 (Cárceles y sacas); ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS, (Madrid), ARCHIVO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, Documentos: AH-9-25, AH-2-26, AH-9-28, AH-9-30-2, AH-9-31, AH-9-32, AH-9-33, AH-9-34, AH-9-35, AH-9-36, AH-9-37-2, AH-9-39, AH-9-40, AH-9-41, AH-9-42, AH-9-43, AH-9-44-2, AH-9-45, AH-60-47, AH-9-46, AH-9-47, AH-9-48, AH-9-49, AH-9-50, AH-9-51-2, AH-9-52, AH-9-53, AH-9-54-2, AH-9-55, AH-9-56-2, AH-9-57, AH-9-58, AH-9-59, AH-9-60, AH-9-61, AH-9-62, AH-9-63-2, AH-9-65, AH-60-48, AH-60-49-2, AH-60-50, AH-60-53, AH-60-54, AH-10-1, AH-10-2, AH-10-3-2, AH-10-5, AH-10-6, AH-10-7, AH-10-8, AH-10-9, AH-10-10, AH-10-11, AH-10-12, AH-10-13-2, AH-10-15, AH-10-16-2, AH-10-17, AH-10-18, AH-10-19-2, AH-10-20, AH-10-21, AH-10-22, AH-10-24, AH-10-26, AH-10-27-2, AH-10-28-2, AH-10-30, AH-10-31, AH-10-32, AH-10-33-2, AH-10-34-2, AH-10-35, AH-10-36, AH-10-37, AH-60-66, AH-10-39-2, AH-10-40, AH-10-41-2, AH-10-42, AH-10-43 y AH-10-44. Cf. asimismo: *Registros civiles de Alcalá la Real, Andújar, La Carolina, Jaén, Linares, Mancha Real, Úbeda y Villacarrillo, Libros de inscripción de defunciones*, años 1936-1950.

⁴¹ El análisis de la represión franquista en Córdoba, brillantemente realizado por Francisco MORENO GÓMEZ, demuestra cómo parte de las ejecuciones practicadas sobre campesinos cordobeses fueron sugeridas u ordenadas por ricos patronos agrícolas, que deseaban así consumir una actitud revanchista sobre el campesinado más combativo del periodo histórico precedente. Cf. Francisco MORENO GÓMEZ: «La represión franquista a partir de los datos de Córdoba», en Julio ARÓSTEGUI (Coord.), *Historia y Memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León*, Vol. I., «Estudios y Ensayos», Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, pp. 303-329. Cf. asimismo: “La represión en la España campesina”, en José Luis GARCÍA DELGADO (ed.): *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial*, V Coloquio de Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón de Lara, Madrid, Siglo XXI, 1989, pp. 189-207.

llos campesinos, jornaleros, y miembros de los sectores sociales populares del mundo rural, que mostraron una significativa vinculación a las organizaciones políticas y sindicales republicanas o de izquierda, participaron o impulsaron la preparación de conflictos huelguísticos anti-patronales durante el periodo de la II República, o formaron parte de los comités populares y demás órganos de poder popular instaurados en la retaguardia durante los años de la Guerra Civil. En este sentido, la aniquilación del entramado organizativo campesino y popular y el debilitamiento extremo de los grupos sociales más humildes, a fin de propiciar su doblegamiento ante el nuevo orden instituido, se constituyeron en ejes vertebrales del conjunto de objetivos perseguidos por los nuevos grupos dominantes tras la finalización del conflicto armado.

Durante los primeros meses de la posguerra, a medida que regresaban a sus lugares de origen cuantos habían sido reclutados por el Ejército de la República, se procedía al masivo encarcelamiento de toda clase de individuos. Las delaciones practicadas por cuantos habían sido objeto de expolio, agresión física, usurpación, incautación, colectivización o cualesquiera otra acción ejecutada por los comités del Frente Popular durante la guerra, fueron motivo suficiente para llevar a cabo el arresto y posterior instrucción sumarial de varios miles de presos dispersos en toda la geografía provincial. En consecuencia, durante el año 1939 y la primera mitad de 1940, las prisiones locales de casi todos los pueblos de la provincia albergaron a un abultado número de presos, que sistemáticamente eran sacados para ser juzgados –y eventualmente ejecutados– por los Tribunales Militares Especiales constituidos en las cabeceras de partidos judiciales y en las localidades de mayor rango o donde se registraron actos de extremada violencia durante la Guerra Civil. Esta primera etapa de la represión franquista se registró en toda la geografía provincial. No solamente se produjeron, durante los meses inmediatamente posteriores a la finalización de la guerra, encarcelamientos, juicios sumarísimos y ejecuciones –practicadas por el ejército–, sino que al mismo tiempo se registró otra clase de represión, soterrada y difícil de cuantificar por su naturaleza marginal y extralegal –aún cuando todos los actos represivos franquistas permanecieron sustentados sobre una legalidad «al revés» o a la inversa, inventada para dar credibilidad a un régimen instalado sobre el odio y la venganza. Las palizas, los malos tratos, las vejaciones y las torturas ejercidas sobre los presos de izquierda, que a veces provocaban la muerte de los encarcelados, eran practicadas de forma reiterada por los falangistas locales y otros exaltados defensores del nuevo orden, convertidos en auténticos instrumentos represivos al servicio de los intereses materiales e ideológicos de los nuevos grupos sociales dominantes –ricos propietarios agrícolas e industriales, destacados miembros de Falange Española o de la administración municipal franquista, jueces, abogados, sacerdotes, etc. A este tipo de prácticas hay que añadir la aplicación incontrolada de la «ley de fugas», mediante la cual la Guardia Civil llevó a cabo ejecuciones situadas en los márgenes de la nueva legalidad franquista.

A partir de la segunda mitad de 1940 comenzaron a cesar de manera paulatina las ejecuciones «legales» practicadas en los pueblos de la provincia. Las prisiones locales comenzaron a ser desocupadas, y los presos que aún no habían sido ejecutados, o sobre los que recayeron penas de reclusión que oscilaban entre los 3 y los 25 años, fueron trasladados a la prisión provincial de la capital jiennense. Allí continuaron las ejecuciones, que se prolongaron hasta 1950.

Junto a las ejecuciones, hay que destacar los encarcelamientos. Tenemos noticias detalladas del total de reclusos existentes en la prisión provincial de Jaén durante el período de máxima ocupación carcelaria. En 1941 existían en la cárcel de la capital jiennense 3.991 reclusos⁴², de los cuales 3.057 –esto es, el 76,59 %– procedían de distintas comarcas de la provincia de Jaén. Teniendo en cuenta que esta numerosísima población reclusa significó un total cincuenta veces superior al que, dadas las características del edificio de la prisión, podría albergar, el marcado hacinamiento debió incidir notablemente en el deterioro de las condiciones higiénicas y sanitarias de la población penal⁴³.

En suma, pues, pretendemos establecer, a través de las páginas siguientes, una estrecha vinculación entre diversos elementos configuradores de la realidad jiennense durante la primera etapa del régimen franquista. En primer lugar pensamos que la crudeza con que actuaron las nuevas autoridades en las labores represivas contra los vencidos guarda una relación directa con el deseo de la burguesía rural –respaldada en sus propósitos por aquellos grupos del campesinado intermedio que resultaron altamente perjudicados en la etapa de intensa conflictividad rural previa a la contienda– por implantar una situación de acentuado terror, necesaria para la subordinación absoluta de la mano de obra rural que precisaba el proceso de acumulación capitalista reconstruido tras el final de la guerra. Mediante la puesta en marcha de una selectiva y sistemática persecución y exterminio de todos aquellos integrantes del campesinado y la clase jornalera que más estrechamente habían colaborado con los sindicatos agrarios socialistas en la organización y gestación de las huelgas y conflictos antipatronales, la violencia política de las nuevas autoridades franquistas satisfacía los intereses de los grupos intermedios del campesinado de modestos propietarios y arrendatarios, así como los de la gran patronal rural, por resarcirse de las pérdidas ocasionadas por la intensa actividad reivindicativa y huelguística del periodo histórico precedente.

⁴² Cf. Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: «1940-1941: Hacinamiento sin precedentes en la prisión provincial de Jaén. Una aproximación al preso-tipo de la postguerra», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 157, 1995, pp. 177-195. Del mismo autor: *Historia de las Prisiones en la provincia de Jaén. 500 años de confinamientos, presidios, cárceles y mazmorras*, Jaén, Jabalcuz, 1997.

⁴³ Cf. Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: “Hacinamiento...”, op. cit., pp. 178-179.

**Tabla 5. Víctimas de la represión franquista. Provincia de Jaén, 1939-50.
(Clasificación profesional)**

Sector Profesional	Nº. de ejecutados	Porcentaje
Primario (*)	1.142	60,39
Secundario (**)	278	14,70
Terciario (***)	331	17,50
Otras actividades (****)	140	7,40
TOTAL	1.891	100,00

FUENTE: *Registros Cíviles de diversas localidades de la provincia de Jaén*, Libros de inscripción de defunciones. Años: 1939-1950. Elaboración propia.

(*) Jornaleros y campesinos pobres en su inmensa mayoría, así como trabajadores asalariados agrícolas que efectuaban distintas faenas relacionadas con el cultivo y explotación de la tierra.

(**) Incluimos aquí, fundamentalmente, oficios artesanales y actividades tradicionales que abastecían de múltiples utensilios, objetos y productos de consumo inmediato a una población mayoritariamente rural.

(***) Funcionarios, empleados municipales, miembros de las fuerzas armadas o del orden público, comerciantes, etc. .

(****) Se incluyen bajo este epígrafe las amas de casa, estudiantes, personas sin profesión determinada y las víctimas o cadáveres cuya profesión no nos ha sido dada a conocer.

Las fuentes archivísticas consultadas permiten establecer una íntima relación entre aquellos jornaleros y campesinos más humildes, que o bien formaban parte de las sociedades de trabajadores agrícolas socialistas, o bien integraban los comités populares o consejos municipales que actuaron durante la Guerra Civil⁴⁴. En consecuencia, resulta probado que las víctimas de la represión franquista en la provincia jiennense pertenecían, en una más que abrumadora mayoría, a los grupos de jornaleros y campesinos más humildes. La puesta en práctica de un terror sistematizado y selectivo, sin lugar a dudas influyó, junto con la desarticulación de los órganos sindicales de resistencia jornalera y campesina, a la acusadísima reducción que experimentaron los salarios nominales pagados en la agricultura jiennense durante casi todo el transcurso de los años cuarenta. De esta manera, represión franquista y satisfacción de los intereses de aquellos grupos de la sociedad rural jiennense más castigados por al auge del sindicalismo jornalero durante el periodo histórico precedente, se convirtieron en dos caras de una misma moneda.

En segundo lugar, parece probado que los actos represivos protagonizados por las nuevas autoridades franquistas revistieron una especial intensidad y violencia en aquellas comarcas en las que, desde los comienzos del siglo XX, y de manera especial en las conflictivas coyunturas de 1917-20 y 1931-36, el sindicalismo socialista agrario había alcanzado un alto grado de implantación jornalera y había impulsado un poderoso movimiento reivin-

⁴⁴ Cf. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Sección "Guerra Civil", Salamanca: *Auditoría del Ejército de Ocupación. Servicio de Información. Fichero de criminalidad de la provincia de Jaén*, 1939.

dicativo y huelguístico. De igual manera, las comarcas en las que la represión franquista fue más intensa, se correspondieron de forma muy estrecha con aquellas otras en las que el campesinado estaba mayoritariamente integrado por jornaleros. Estos últimos se mostraron muy sensibilizados ante los llamamientos a la huelga lanzados por los sindicatos agrícolas locales vinculados a la UGT y posteriormente a la FETT. En consonancia con esto último, fue precisamente en las comarcas de predominio jornalero y con un mayoritario respaldo electoral al Partido Socialista, donde asimismo se registraron los más elevados índices de conflictividad huelguística durante el “trienio bolchevique”, pero de manera muy especial durante los agitados años republicanos que precedieron al conflicto civil de 1936-39.

Veamos todo esto con más detalle.

Tabla 6. Correspondencia entre presencia jornalera, fortaleza electoral de las izquierdas, conflictividad agraria e intensidad de la represión franquista. Provincia de Jaén, 1931-1950 (Clasificación comarcal)

Comarca	Jornales	Pequeños propietarios y arrendatarios	Confederaciones agrarias (1)	ELECCIONES 1933		ELECCIONES 1936		Afiliados FETT	Ejecuc. franq. (1936-50) (2)	Encarc. repres. franq. (3)
				% Voto izq. y c. izq. 1933	% Voto der. y c. der. 1933	% Voto izq. y c. izq. 1936	% Voto der. y c. der. 1936			
Campaña norte	11.457	4.167	47	51,98	47,75	54,28	45,68	8.203	247	488
Campaña sur	10.164	3.957	25	50,56	48,42	57,10	42,81	6.238	383	512
La Loma	7.489	3.761	24	48,81	50,91	50,41	49,58	3.820	316	459
Sierra sur	6.177	4.525	14	33,18	63,44	42,58	57,37	2.644	233	464
Sierra Morena	5.649	1.193	15	50,61	49,06	56,91	43,09	1.631	185	310
El Condado	5.113	1.953	16	50,5	49,34	49,88	50,10	2.705	55	233
Mágina	4.939	3.043	11	35,47	64,31	41,74	58,24	2.924	136	221
Sierra de Segura	4.613	2.877	16	32,33	66,98	40,33	59,63	2.363	74	183
Sierra de Cazorla	3.354	1.570	9	29,31	69,09	47,46	52,53	1.943	132	187
Totales y valores medios	58.955	27.046	177	44,89	54,29	50,41	49,47	32.471	1.761	3.057

FUENTE: BIBLIOTECA NACIONAL (Madrid): Boletín del Instituto de Reforma Agraria (1934-1936), Censo de Campesinos de la Provincia de Jaén; BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN, Años 1931, 1933 y 1936. ARCHIVO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, Leg. 141, expte. 25; ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, Leg. 3.819, exptes. 6 y 7 y Leg. 3.810, expte. 1. Diarios “La Mañana”, “Democracia”, “Justicia”, “La Ola Roja”, “El Obrero de la Tierra” y «El Pueblo Católico». ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL: Causa General de la Provincia de Jaén, Cajas 1.005-1.009. Pieza primera principal. Pueblos. REGISTROS CIVILES de diversas localidades de la provincia de Jaén, Libros de inscripción de defunciones. Años: 1939-1950. Elaboración propia.

1. Se han contabilizado únicamente aquellos conflictos cuya localización geográfica exacta nos es conocida.

2. Se incluyen únicamente aquellos ejecutados o encarcelados cuya procedencia geográfica nos es conocida.

3. Encarcelados en la prisión provincial de Jaén cuya procedencia geográfica nos es conocida.

Abreviaturas empleadas: N°. JORNS. Numero de jornaleros; N°. PEQU. PROPS. Y ARREND. Número de pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas; N°. ASOCS. Número de inscritos en las Asociaciones Patronales Agrarias; N°. AFILS. FETT. Número de afiliados a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (UGT); N°. CONF. AGRS. Número de conflictos agrarios; % VOTO IZQ. Y C-IZQ. Porcentaje de voto a la izquierda y al centro-izquierda; % VOTO DER. Y C-DER. Porcentaje de voto a la derecha y al centro-derecha; N°. EJEC. GUERRA: Número de ejecuciones practicadas durante el transcurso de la Guerra Civil en la retaguardia republicana; N°. EJEC. FRANQ. Número de ejecuciones practicadas durante la etapa de represión franquista; ENCARC. REPR-FRANQ. Número de presos durante la etapa de represión franquista.

Resulta evidente, a la vista de los resultados electorales registrados en la provincia jiennense durante el periodo republicano, la correspondencia bastante estrecha entre aquellas comarcas predominantemente jornaleras, y la localización en las mismas de los más elevados porcentajes de apoyo electoral a las candidaturas republicano-socialistas durante las elecciones de 1931, o a las del Frente Popular en los comicios de 1936. Incluso durante las elecciones de 1933, cuando los porcentajes de apoyo al Partido Socialista se vieron drásticamente reducidos, las candidaturas socialistas obtuvieron resultados verdaderamente dignos –situados entre el 43 y el 52 por ciento de los votos emitidos– en las comarcas mayoritariamente jornaleras de Villacarrillo, Martos, Andújar, La Carolina o Linares. Por lo que respecta a las decisivas elecciones de 1936, la primera impresión que puede extraerse de la comprobación de los resultados electorales, es la de la absoluta bipolarización del electorado entre dos grandes bloques políticos, fenómeno que en cierta medida traduce la irreconciliable división constatable en la sociedad jiennense a principios de 1936. Atendiendo al estudio de la distribución geográfica del voto, podemos observar cómo el Bloque Nacional derechista triunfó en extensas comarcas de los rebordes montañosos oriental y meridional de la provincia, es decir, en los distritos de Orcera, Huelma y Mancha Real (las poblaciones de estas dos últimas comarcas se encuentran insertas en la Sierra Mágina), allí mismo donde la pequeña explotación campesina significaba un elevado porcentaje de las tierras cultivadas. Las derechas también triunfaron en un importante número de pequeñas y medianas poblaciones (de hasta 5.000 habitantes) con una numerosa presencia de pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas. Las victorias electorales de la izquierda fueron sonadas en algunas medianas y grandes poblaciones de 15 mil o más habitantes, donde se concentraba un gran número de jornaleros, trabajadores y empleados. De igual manera, el Bloque Popular de izquierdas triunfó en las cuencas mineras de Linares y La Carolina y en las comarcas de la campiña olivarera y cerealícola centro-occidental, con numerosas localidades en las que existía una abultada presencia de jornaleros (loma de Úbeda y campiñas olivareras de Andújar y Martos)⁴⁵. Existió, pues, un importante grado de aproximación entre aquellas comarcas con fuerte presencia de pequeños propietarios o arrendatarios agrícolas y la localización de los más claros triunfos de las candidaturas derechistas del Bloque Nacional. Por el contrario, en aquellas comarcas predominantemente jornaleras como las de Linares, La Carolina, Úbeda, Andújar y Martos, abundaron los triunfos locales del Frente Popular.

Pese a la dificultad con la que tropezamos a la hora de efectuar paralelismos entre la intensidad que registró el conflicto durante la década de los treinta –e incluso durante el agitado “trienio bolchevista” de 1917-20– en las distintas comarcas agrarias de la provincia, y las cotas alcanzadas por las actividades repre-

⁴⁵ Cf. BIBLIOTECA NACIONAL (Madrid): *Boletín del Instituto de Reforma Agraria (1934-1936)*, *Censo de Campesinos de la Provincia de Jaén*; Cf. Pascual CARRIÓN: *Los latifundios en España. Su importancia. Origen. Consecuencias y solución*, Barcelona, Ariel, 1975.

sivas del nuevo régimen franquista desde el año 1939 en adelante, lo cierto es que la información cuantitativa reseñada en la tabla anterior nos induce a pensar en la existencia de claras conexiones entre la conflictividad rural de los años republicanos, la violencia política generada durante el conflicto civil y el ejercicio de la violencia institucional practicado por las nuevas autoridades franquistas desde 1939 en adelante.

Tal y como podemos comprobar, los partidos judiciales de Andújar, La Carolina, Mancha Real, Martos y Úbeda muestran los porcentajes más altos en lo tocante al número de ejecutados procedentes de los distintos pueblos que los integran. Los partidos judiciales de Andújar, La Carolina, Martos y Úbeda albergaban poblaciones de un alto rango, con una elevada concentración demográfica así como con un considerable índice de diversificación socio-profesional, factores todos ellos que las convertían en agro-ciudades con un alto grado de polarización social. No obstante, en las localidades aludidas concurría igualmente la existencia de amplias capas sociales populares y campesinas vinculadas a la explotación agrícola de la tierra o a la proliferación de oficios artesanales y actividades de primera transformación, hegemónicas y vertebradas por la primacía ocupada por la agricultura.

Asimismo, los partidos judiciales de Andújar, Martos o Úbeda se extendían a lo largo y ancho de comarcas naturales que encerraban un importantísimo potencial de riqueza agrícola. En la campiña cerealícola y olivarera, asentada sobre el valle del Guadalquivir y sus rebordes, y localizada en el flanco más occidental de la provincia jiennense, se localizaban extensos cultivos de olivar que se cuentan entre los más fértiles y productivos. De igual manera, y no por casualidad, numerosas localidades enclavadas en los partidos judiciales señalados, contaban con un importante censo campesino, donde los jornaleros jugaban un destacadísimo papel. Tanto los partidos judiciales de Andújar, Martos y Úbeda, como el de Mancha Real, integraban poblaciones en las que desde el comienzo del siglo XX habían proliferado sociedades obreras agrícolas locales y organizaciones populares de resistencia que experimentaron un notable y acelerado crecimiento durante el “trienio bolchevista”. A lo largo de los conflictivos años 1918-20, la mayor parte de las huelgas y los conflictos campesinos surgidos tuvieron como escenario las poblaciones campiñesas de las comarcas situadas en los rebordes septentrional y meridional del valle del Guadalquivir y de las llanuras olivareras de la porción más occidental del mencionado curso fluvial en tierras jiennenses. Poblaciones como Lopera, Porcuna, Marmolejo, Alcaudete, Andújar, Mancha Real, Torredonjimeno, Martos, Higuera de Arjona, Higuera de Calatrava, Arjona y Arjonilla, por mencionar sólo algunas, figuraron entre las más destacadas en lo referente al grado de organización campesina y el desencadenamiento de conflictos huelguísticos⁴⁶.

⁴⁶ Cf. Luis GARRIDO GONZÁLEZ: *Riqueza y tragedia social...*, op. cit.; Manuel TUÑÓN DE LARA: *Luchas obreras y campesinas...*, op. cit. .

Durante el régimen democrático de la II República, fueron nuevamente las poblaciones enclavadas en ricas comarcas olivareras –demandantes de una gran cantidad de mano de obra estacional– las que alcanzaron las más elevadas cotas de conflictividad huelguística. La superposición de las experiencias pretéritas y la existencia de un entramado social en el que coexistía una amplia capa de jornaleros con un no menos importante colectivo de pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas que recurrían cada vez más frecuentemente al mercado de trabajo para contratar la mano de obra requerida por sus modestas explotaciones, forjaron una situación claramente propiciatoria para el surgimiento de múltiples enfrentamientos sociales entre jornaleros, campesinos modestos y medianos o grandes propietarios y arrendatarios rústicos. Nuevamente desde 1931 y hasta 1936, el protagonismo de los grandes conflictos rurales recayó sobre los densamente poblados núcleos de la campiña jiennense (Úbeda, Baeza, Torredonjimeno, Torredelcampo, Andújar, Arjona, Alcaudete, Lopera, Porcuna, Marmolejo, Martos, etc.) y sobre aquellas poblaciones con un considerable censo campesino integrado mayoritariamente por jornaleros⁴⁷.

La conexión entre las luchas agrarias del periodo republicano, y el grado de penetración y expansión de las organizaciones políticas y sindicales de signo izquierdista –pero sobre todo socialista–, de una parte, y la intensidad alcanzada por las prácticas represivas del nuevo régimen franquista, de otra, parece deducirse de la coincidencia existente entre las poblaciones más castigadas por la violencia institucional del nuevo estado y aquellas otras que soportaron los más altos índices de conflictividad político-social a lo largo de la etapa histórica inmediatamente precedente a la construcción del estado franquista.

Son dignos de destacar los ejemplos de las localidades de Martos y Mancha Real, en las que sin lugar a dudas, la virulencia de la represión franquista resultó especialmente cruenta. Procedentes del partido judicial de Mancha Real, con tan sólo ocho poblaciones –muchas de ellas de rango menor y con un censo el año 1930 que oscilaba entre los 3.000 y los 5.000 habitantes–, fueron ejecutadas 151 víctimas. En concreto, fueron ajusticiadas 57 personas residentes en Mancha Real –que resultaron fusiladas en esta misma localidad y en la capital provincial. No obstante, el elevado índice de mortalidad violenta alcanzado por la comarca de Mancha Real durante la inmediata posguerra quizá introduzca una nota discordante en la correlación y el acentuado paralelismo que venimos estableciendo entre comarcas con un alto porcentaje de población jornalera, así como con un importante registro de huelgas agrarias durante el periodo republicano, y comarcas asimismo destacadas por el abultado número de víctimas del terror franquista. Aún cuando la comarca de Mancha Real estuviese integrada por poblaciones de escasa entidad, donde los pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas se situaban en torno al 40 % del campesinado, no deja de ser sorprendente que la localidad de Mancha Real se erigiese en protagonista indiscutida de los

⁴⁷ Cf. Francisco COBO ROMERO: *Labradores, campesinos y jornaleros...*, op. cit. .

elevados índices de mortalidad violenta contabilizados durante la Guerra Civil, y de manera muy significativa, durante la etapa de represión franquista. Todo ello tiene que ver con las peculiaridades mismas mostradas por la mencionada localidad desde los comienzos del siglo XX. Ya en 1905 Mancha Real contaba con un nutrido sindicato agrícola de carácter socialista, y en las elecciones municipales de ese mismo año un candidato netamente socialista obtenía representación en el Ayuntamiento⁴⁸. Durante el trienio bolchevista, en Mancha Real se registraron huelgas agrícolas en los años 1918 y 1919. Si bien la conflictividad rural en la comarca de Mancha Real y en la localidad del mismo nombre languideció durante el periodo republicano, en 1934 se registraron algunos enfrentamientos entre piquetes de huelguistas y trabajadores agrícolas que rehusaron sumarse a la convocatoria de huelga general. Pero sin duda lo más importante lo constituyen los gravísimos sucesos acontecidos en la localidad de Mancha Real durante el transcurso de la Guerra Civil. La presencia de un grupo de individuos radicalizados en el comité popular constituido en el verano de 1936 y la práctica de múltiples asesinatos contra destacados derechistas locales (hasta un total de 45) se sumó a la ejecución, practicada en el cementerio de la villa, de un total de 147 presos derechistas sacados durante los primeros días de abril de la catedral de Jaén, entonces habilitada como prisión provincial. Quizá fuesen estos graves sucesos los que expliquen el elevado número de víctimas (hasta un total de 57), pertenecientes a la citada población, durante la posguerra⁴⁹. Un caso análogo de violenta represión, aún cuando en estricta consonancia con las premisas por nosotros establecidas para la caracterización de la represión franquista en tierras jiennenses, lo hallamos en la localidad de Martos –con casi 24.000 habitantes a comienzos de los años treinta. Procedentes de Martos fueron ejecutadas 79 personas. Dentro de este último partido judicial, destaca por su interés el caso de Porcuna, una población olivarera acentuadamente conflictiva por la fortaleza de sus sociedades obreras agrícolas desde los comienzos del siglo XX y a lo largo del periodo 1931-1936. Procedentes de esta última población –que contaba con unos 13.700 habitantes en 1930–, fueron ejecutadas un total de 52 personas⁵⁰.

En suma, pues, parece probada la particularidad de la represión franquista en tierras jiennenses, entendida como la expresión violenta de una heterogénea coalición de grupos sociales rurales abiertamente enfrentados al empuje del sindicalismo jornalero socialista del primer tercio del siglo XX y de manera especial a la experiencia democrática de la II República. Casi todos ellos se vieron, en última instancia, severamente perjudicados por los actos revolucionarios suce-

⁴⁸ Cf. Antonio María CALERO AMOR: *Movimientos sociales...*, op. cit. y Francisco COBO ROMERO: *Conflicto rural y violencia política...*, op. cit. .

⁴⁹ Cf. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL: *Causa General de la Provincia de Jaén*, "Informe remitido por el director de la Prisión Provincial de Jaén al fiscal instructor de la Causa General de Jaén", Caja 1009, Pieza 3. *Registros Civiles de Mancha Real y Jaén, Libros de inscripción de defunciones*, años 1936-1950.

⁵⁰ *Registro Civil de Martos. Libros de inscripción de defunciones*, años 1936-1950.

didados en la retaguardia jiennense durante la Guerra Civil. La mencionada coalición reaccionaria pretendió ante todo, con el respaldo a las prácticas represivas desencadenadas por el nuevo régimen, poner fin a una prolongada etapa histórica de constante afianzamiento del socialismo agrario y del sindicalismo socialista entre amplias capas de la población agrícola de campesinos pobres y jornaleros, erradicando así eficazmente la intensa combatividad desarrollada por estos últimos en las etapas marcadamente agitadas del primer tercio del siglo XX.

Algunas conclusiones

El largo recorrido efectuado a través de las transformaciones económicas y sociales, así como en los comportamientos políticos y conflictivos de los grupos sociales vinculados a la agricultura jiennense de la primera mitad del siglo XX, nos ha servido para sostener una determinada interpretación acerca de los condicionamientos y la naturaleza de la represión franquista en una provincia andaluza como la de Jaén, especialmente significativa por la intensidad alcanzada por la conflictividad rural en determinados periodos críticos. Así pues, frente a interpretaciones simplificadoras, y excesivamente apegadas al análisis cuantitativo o a la mera descripción correlativa de la violencia política acontecida durante el periodo de la Guerra Civil y aquella otra desplegada por el régimen franquista triunfante, proponemos un modo diferente de visualizar los rasgos específicos, y los condicionantes remotos e inmediatos, de los actos represivos llevados a cabo por la dictadura militar del general Franco. En tal sentido, entendemos que la violencia política ejercida por el régimen político instaurado tras la finalización de la Guerra Civil respondió al deseo expresado por un heterogéneo conglomerado de grupos sociales rurales por poner fin a un largo periodo caracterizado por la ascendente implantación electoral del socialismo y el control socialista del poder municipal, el sucesivo afianzamiento del sindicalismo jornalero de carácter reivindicativo, así como por el incremento incesante de la conflictividad huelguística rural. Tales fenómenos venían aconteciendo en el seno de las relaciones laborales agrícolas entabladas entre el conjunto de los cultivadores directos –pequeños, medianos y grandes propietarios o arrendatarios agrícolas– de un lado, y los jornaleros de otro, desde los comienzos del siglo XX. Al calor de la modernización agraria, la especialización de cultivos y la inserción de la agricultura andaluza en los circuitos del comercio nacional e internacional de alimentos y productos agrícolas, y sobre todo tras la favorable coyuntura correspondiente a la Gran Guerra y su posterior conclusión, la agricultura jiennense conoció importantísimas transformaciones. En grandes líneas, puede señalarse la exitosa expansión del cultivo del olivar, asociada a un incremento del número de explotaciones así como a un paralelo aumento en el número de propietarios o cultivadores a lo largo del extenso periodo 1890-1931. Esto último trajo consigo no solamente un aumento significativo de los pequeños y

medianos cultivadores agrícolas, sino que asimismo, y debido al sostenimiento e incluso el crecimiento de la población activa agraria, durante el periodo descrito aumentó igualmente la población jornalera. En medio de una agricultura rentabilista y capitalista, cada vez más orientada hacia la realización del beneficio a través del mercado, las relaciones laborales capitalistas y modernas entre distintos estratos del campesinado, así como entre los jornaleros y los medianos o grandes propietarios agrícolas, no cesaron de incrementarse. Con este panorama, se dieron las circunstancias propiciatorias para la implantación y posterior expansión del sindicalismo agrario jornalero, que en tierras jiennenses revistió un acusado signo socialista y reformista. La estrategia reivindicativa de los sindicatos de obreros agrícolas vinculados a la UGT, y posteriormente adscritos a la FETT, triunfó ampliamente entre los campesinos más humildes y la mayoría de los jornaleros jiennenses. Tal estrategia combinaba la negociación laboral frente a los patronos –sin excluir el recurso a la huelga– con el acceso al control del poder municipal, desde donde se pretendía ejercer una adecuada política a favor de los intereses del campesinado y los jornaleros. Desde la conflictiva etapa del “trienio bolchevista”, los sindicatos agrarios socialistas probaron su enorme capacidad de convocatoria y su fortaleza reivindicativa. Pero fue a partir de la proclamación del régimen de la II República, cuando la conjugación de factores tales como el control socialista de los poderes locales, la avanzada legislación laboral reformista y el rechazo patronal a su cumplimiento, propiciaron el rápido crecimiento de los sindicatos agrarios socialistas y, consecuentemente, de la conflictividad huelguística en el campo. En suma, pues, la trayectoria dibujada por el conflicto rural en la provincia jiennense durante el primer tercio del siglo XX y hasta el final de la Guerra Civil se encuentra marcada por el ascenso imparable de los conflictos y el aumento incesante de la fortaleza reivindicativa de los jornaleros. Ambos fenómenos perjudicaban los intereses de la agricultura capitalista defendida por la burguesía rural, pero asimismo dificultaban las estrategias rentabilistas y de persecución del máximo beneficio puestas en marcha por otros segmentos rurales vinculados al cultivo directo de la tierra, tales como los modestos y pequeños propietarios o arrendatarios agrícolas. Si a todo lo anterior unimos los acontecimientos revolucionarios registrados durante la Guerra Civil, el control jornalero y campesino de los comités populares y otros órganos del poder local, y la violenta persecución dirigida contra los patronos agrícolas y los derechistas de cada pueblo, la represión franquista posterior podrá entenderse aún mejor. El carácter selectivo de la misma, dirigida contra aquellos campesinos y jornaleros más identificados con las propuestas reivindicativas de los socialistas, a la vez que concentrada en aquellas comarcas que durante el largo periodo precedente se habían caracterizado por una mayor implantación organizativa y electoral del socialismo, un mayor peso de los sindicatos jornaleros socialistas y una mayor conflictividad rural, parece demostrado. Y desde luego, tal carácter selectivo expresa claramente la vinculación entre la manera en que se produjeron los actos de violencia política e institucional del nuevo



régimen franquista, de una parte, y las demandas de “pacificación” de las relaciones laborales en la agricultura, exterminio físico de los jornaleros más reivindicativos y destrucción de la red organizativa socialista en el campo, de la otra. Todas estas demandas habían sido insistentemente formuladas por el conjunto de grupos rurales asociados al cultivo capitalista en la agricultura una vez finalizada la contienda de 1936-39. El caso de las tierras y la agricultura jiennenses, al menos, así parece probarlo.



Historia y memoria colectiva de la represión durante la Guerra Civil y el franquismo en la provincia de Jaén

5

LUIS GARRIDO GONZÁLEZ
Universidad de Jaén y Consejero del IEG

Introducción

La cuestión de la represión y la violencia colectiva es siempre un centro inevitable de polémica. En este caso aún más si cabe, al producirse dentro de la Guerra Civil que enfrentó a muerte a los españoles unos contra otros, al margen de las intervenciones e ingerencias exteriores. Es decir, que aunque éstas no se hubieran producido, la violencia colectiva desatada hubiera sido la misma. Esto se puede explicar gracias a las investigaciones de historia comparada realizadas por Charles, Louis y Richard Tilly (1997) sobre la violencia colectiva en los países de Europa occidental hasta la década de 1930. Las teorías basadas en la solidaridad y en el proceso político aclaran mejor, que las teorías de desintegración, la motivación de la gente para participar en actos de violencia colectiva. Esto ocurre de dos modos: en primer lugar, porque existen serias dudas de que las transformaciones de las actitudes individuales producidas por cambios estructurales (relacionados con la modernización económica como la industrialización y la urbanización), puedan explicar los ciclos de incremento y retroceso de la violencia colectiva y de la acción colectiva. La gente cuyo comportamiento requiere explicación son los que se organizan para intentar alcanzar el poder. En segundo lugar, porque la propia estructura y dinámica del poder político explican los tipos y oscilaciones de la violencia colectiva y la acción colectiva¹.

La polémica también viene alimentada, al abordarse el tema por parte de los diferentes autores -sean éstos de tendencia conservadora o izquierdista- desde un punto de vista moral, en el sentido de considerar las acciones colectivas o individuales desde la perspectiva de su bondad o malicia intrínseca. De ahí surge la necesidad de unos y otros de emitir juicios de condena o de rehabilitación de dichas acciones. Porque, en el fondo, se piensa que son reprobables o dignas de alabanza. Por tanto, para los historiadores conservadores, la violencia desatada en la zona republicana durante los tres años de Guerra Civil es condenable desde cualquier posición que se aborde y, ciertamente, así se hizo por los vencedores, no sólo en la inmediata posguerra, sino incluso durante todo el régimen franquista². Para los historiadores de izquierdas es necesario en estricta justicia

¹ Tilly (1997: 344).

² Martín Rubio (2001).



histórica, hacer lo mismo con la represión ejercida en el franquismo contra los vencidos, condenando la violencia ejercida desde las propias instituciones del Estado, que se pusieron al servicio de dicha represión³. Además, al igual que se publicaron las listas de los represaliados y perseguidos por razones religiosas o políticas en la zona republicana durante la Guerra Civil, es de justicia y hasta una obligación hacer lo mismo con los perseguidos por idénticas razones ideológicas durante el franquismo. En definitiva, tan legítimas son las listas de las personas que estuvieron en la mira de la violencia revolucionaria o “*marxista*”, como aún reza sin ir más lejos en las lápidas de la Catedral de Jaén, como legítimas son también las listas de las víctimas del franquismo.

Pero equiparar, históricamente, la importancia y dignidad de todas las víctimas, no quiere decir que las causas que provocaron una y otra violencia colectiva sean las mismas. La Guerra Civil estalló como resultado de una típica acción colectiva proactiva para conquistar el poder, con la sublevación de una parte del Ejército apoyado por falangistas, tradicionalistas y monárquicos para derribar al gobierno republicano surgido tras las elecciones de febrero de 1936, que dieron el triunfo a la coalición electoral del Bloque Popular, más tarde conocida como Frente Popular por influencia francesa, en que también llegó al poder una coalición semejante. El objetivo estaba claro, y no era otro que conquistar rápidamente el poder. Porque de acuerdo con Charles Tilly (1978) las revoluciones son siempre pugnas por el poder estatal. Por eso los falangistas podían hablar de que la verdadera revolución era la suya, como también lo hacían los anarcosindicalistas para destruir el Estado una vez conquistado, o los socialistas para implantar su modelo de sociedad. Curiosamente, los únicos que defendieron que un escenario bélico no era el más adecuado para hacer “*experimentos revolucionarios*”, como los denominaron, fueron los comunistas, pese a que por ironías de la historia la propaganda anticomunista franquista consideró la Guerra Civil como una “*cruzada*” contra el comunismo que creían que se iba a implantar en España en la primavera y el comienzo del verano del 36.

Sin embargo, el llamado “*alzamiento nacional*” se encontró con una fuerte acción colectiva proactiva protagonizada por las masas populares y, sobre todo, por los afiliados y simpatizantes de los sindicatos de trabajadores y de los partidos obreros que, ante el vacío de poder generado por la sublevación militar, consiguieron que se les entregasen armas y pusieron en marcha no sólo acciones reactivas de defensa del gobierno constitucional y legítimo republicano, sino también acciones proactivas con las que trataron de implantar sus distintos modelos políticos, sociales y económicos, aunque a veces por razones de equilibrio de fuerzas se vieron obligados a compartirlos. Inicialmente, en términos generales, donde la situación fue controlada por los anarcosindicalistas, como en Cataluña, Aragón o Castilla-La Mancha, tanto el poder efectivo como las acciones revolucionarias de las colectivizaciones fueron realizadas en solitario por la CNT, y allí donde los

³ Casanova (2004).

socialistas contaban con una fuerza lo suficientemente representativa, la UGT ejerció el poder en solitario o lo compartió con CNT, como en Madrid, parte de Castilla-La Mancha y de Andalucía oriental, Murcia o la Comunidad Valenciana. La participación de gran parte de la población en estas acciones colectivas proactivas, que en definitiva hicieron fracasar parcialmente la rebelión militar, se explica por las teorías de la lógica de la acción colectiva⁴, ya que las personas participaron porque consideraron que los beneficios que obtendrían resistiéndose al Golpe de Estado militar eran superiores a los costes que deberían soportar. Eso aclara que los anarquistas, anarcosindicalistas, socialistas y los marxistas trotskistas del POUM lucharan para que triunfase una revolución en la que se implantaría su modelo social y económico, que se tradujo en las colectivizaciones. Para otros, los menos, su motivación principal era luchar a favor de la República, o por mantener un sistema parlamentario al estilo de las democracias occidentales, que pensaban que podrían ayudar al gobierno legítimo republicano. Este sería el caso de los comunistas del PCE, y los distintos sectores republicanos. A todos les unía su resistencia frente al fascismo, que se consideraba el mal mayor, y cualquier alternativa al mismo era preferible. En última instancia, esta fue la principal motivación de los sectores de izquierdas para enfrentarse a los sectores de derechas que apoyaban al “Ejército nacional”. El “movimiento” antirrepublicano se justificaba por el desorden que, desde el triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1936, se había generalizado en las zonas rurales y urbanas, el aumento de la conflictividad laboral, el anticlericalismo, el separatismo y el hipotético triunfo de una revolución comunista. Sólo teniendo en cuenta estos aspectos podemos abordar la cuestión de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo con unas mínimas garantías de no caer en la mera expresión de juicios de valor, con un alto contenido de condena moral, que puede esconder un ánimo de venganza o de revanchismo ideológico del contrario.

Nuestra hipótesis de partida es que la fuerte represión y violencia por causas políticas, sociales y económicas estaba larvada en el enfrentamiento surgido desde los primeros años de la Segunda República y que tuvo su eclosión definitiva propiciada por la sublevación militar contra el gobierno republicano salido de las elecciones del 16 de febrero de 1936. Antes de los años treinta, si exceptuamos la Semana Trágica de Barcelona en el ya lejano 1909, no se había llegado a estos grados de enfrentamiento. Es decir, que el desencadenante final fue la rebelión de una parte del Ejército. En un claro proceso de reacción-acción-represión, que naturalmente no afectó sólo a la provincia de Jaén, sino a toda España. De no haberse producido dicha reacción antirrepublicana, que se impuso en una buena parte del territorio español, no se hubiese desencadenado la acción colectiva proactiva claramente revolucionaria en muchas de las regiones que se mantuvieron fieles a la República, y que sirvió para justificar *a posteriori* el “alzamiento” militar, y tampoco se hubiera desencadenado la enorme violencia

⁴ Olson (1971), para una crítica de las mismas en Hirschman (1986: 88-93).



colectiva en ambos territorios en que quedó dividida España contra los que se consideraron enemigos de la opción triunfante: los calificados como facciosos en la zona republicana y los considerados como “*revolucionarios marxistas*” en la zona franquista, en un alarde de reduccionismo y simplificación ideológica asombrosos. Por eso se planteó posteriormente la Guerra Civil como una “*cruzada*” contra el marxismo y en defensa del cristianismo, lo que dejaba ya desde el principio en el olvido a los republicanos, anarquistas, socialistas y a los nacionalistas católicos vascos o a los nacionalistas catalanes de derechas. La enorme confusión en la identificación de los contrarios que se experimentó en ambos bandos, hizo aun más indiscriminada la represión ejercida. En última instancia, la persistencia de la violencia durante todo el largo período franquista tiene su origen y su razón de ser en la Guerra Civil. Se ha dicho en una frase afortunada que la guerra no acabó en el 39⁵. Nada más cierto. Al consolidarse la dictadura militar franquista, es como si dicha guerra se hubiera prolongado hasta la muerte del propio Franco en 1975, al menos para los que salieron derrotados de la misma; pero es que para los vencedores también continuó el conflicto bélico, puesto que siguieron ejerciendo la más dura represión contra los vencidos que caían en sus manos. Por tanto, la ocultación de una parte de la memoria colectiva empezó desde los primeros años del franquismo⁶. También pretendemos demostrar que, para comprender la violencia colectiva ejercida por el Estado franquista, es imprescindible tener en cuenta el contexto del que arranca dicha represión política, social y económica; es decir, como reacción y con ánimo de venganza por lo sucedido en los años de la Segunda República y la Guerra Civil, en una posición diametralmente opuesta a la propuesta de Azaña, resumida en su famosa petición de “*Paz, Piedad y Perdón*”.

En el presente trabajo vamos a realizar una revisión del estado de la cuestión de la violencia colectiva suscitada por razones políticas, sociales o económicas, a veces todas juntas a la vez, que se produjo en la provincia de Jaén durante la Guerra Civil y el franquismo. El trabajo se divide en cuatro apartados. En el primero se presenta una breve introducción teórica sobre el concepto de memoria histórica y colectiva, porque no son la misma cosa. El segundo se dedica a la represión sufrida en la provincia de Jaén, tanto en la zona republicana que era la que ocupaba la mayoría del territorio provincial, como en la pequeña zona dominada por los franquistas en la Guerra Civil. En el tercer apartado se analiza la represión franquista en las primeras etapas, las más duras, de los años cuarenta y cincuenta. En este aspecto hay que aclarar que, aunque no lo estudiamos en el presente trabajo, la violencia colectiva y la represión continuó de forma más sutil en la década de los sesenta, y de nuevo cobró una gran dureza en los años finales del franquismo entre 1969 y 1975. El último apartado corresponde a las conclusiones.

⁵ Sánchez Tostado (2001).

⁶ Arrarás (1939-1944). Quiero expresar mi agradecimiento a mi buen amigo Juan Manuel Arévalo, cuya generosidad me ha permitido el acceso a una colección completa de la primera edición de esta obra de 36 fascículos agrupados en 8 volúmenes que tardó cinco años en publicarse y que aporta la versión de los vencedores en la Guerra Civil.

1. Una necesaria aclaración teórica sobre los conceptos de memoria histórica y memoria colectiva en su aplicación a la violencia colectiva y a las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo

El debate sobre al positivismo historiográfico provocó desde hace unos años que los historiadores incorporasen a su bagaje teórico una serie de conceptos y de técnicas tomadas en préstamo de la sociología y la antropología⁷. Desde entonces se aspiró a una interpretación completa y al análisis cualitativo de los acontecimientos estudiados, y no a su narración meramente descriptiva⁸. No se trataba sólo de comprender la evolución histórica de los grupos sociales sino también los significados⁹. Es decir, el programa historiográfico actual ve necesario explicar la configuración y los aspectos que forman parte del imaginario colectivo. Desde los seminales planteamientos teóricos de Maurice Halbwachs (2004), detrás del análisis de la memoria hay una nueva definición del tiempo¹⁰.

Estos planteamientos teóricos nos permiten identificar la memoria individual, que está entroncada en distintos contextos vividos, y que sólo se entiende dentro de la existencia social actual, a la cual aporta la rememoración o el recuerdo personal. Es lo que nos proporciona una conciencia de nuestra existencia, que nunca es una experiencia encerrada en sí misma, ni vacía, ni solitaria. El recuerdo es un punto de referencia, que nos sitúa junto a los acontecimientos, que están continuamente variando dentro de la sociedad y la experiencia colectiva histórica. Así, se puede explicar que el recuerdo colectivo tenga una menor importancia en las épocas de tranquilidad y sin apenas cambios sociales, mientras que en los períodos críticos o de crisis (Guerra Civil, posguerra franquista) la memoria colectiva adquiera una enorme trascendencia y significación, hasta el punto que, a veces, puede convertirse en “mito”¹¹.

Estas mínimas aclaraciones teóricas nos facilitan el no confundir la historia a secas (aunque hoy se utilice el término “*memoria histórica*” para referirse a ella) con la memoria colectiva. La historia a secas, mejor que la “*memoria histórica*”, se puede definir como la reconstrucción de los datos fehacientemente documentados de la vida social, que han llegado hasta nosotros, y que podemos proyectar sobre un pasado que es descubierto de nuevo o reinterpretado. No existe el mito de la verdad histórica o de la objetividad absoluta en historia; lo cual no quiere decir

⁷ Iggers (1998: 82-96).

⁸ Juliá (1989: 56-57).

⁹ Duvignaud (2004: 11).

¹⁰ Fueron publicados por primera vez en 1950. Se trata de un autor cuyas investigaciones sobre la clase obrera pueden ser consideradas como clásicas para trabajos posteriores, como el mío sobre la historia de las clases trabajadoras en la provincia de Jaén, que como en su caso, culminó en una tesis doctoral. Véase Halbwachs, M. (1913): *La classe ouvrière et les niveaux de vie. Recherches sur la hiérarchie des besoins dans les sociétés industrielles contemporaines*, Paris, Bibliothèque de Philosophie Contemporaine, Travaux de L'Année Sociologique publiés sous la direction de M. É. Durkheim, Librairie Félix Alcan. Garrido González, L. (1990): *Riqueza y tragedia social: historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)*, Jaén, Diputación provincial de Jaén, 2 vols.

¹¹ Halbwachs (2004: 25-51).

que la historia no sea una ciencia, que utiliza unas técnicas y unas metodologías perfectamente contrastables y, por tanto, científicas en sí mismas¹², aunque su interpretación sea libre.

La memoria colectiva recompone mágicamente el pasado y forma la materia prima de la que se nutre el imaginario colectivo. Pero la memoria colectiva no se debe confundir con la historia. En realidad, la expresión “*memoria histórica*”, tan de moda hoy en día, no se debe utilizar, puesto que es casi absurdo, al asociar dos conceptos que son excluyentes entre sí. No obstante, también queremos señalar que, como se ha generalizado su utilización, suponemos que se seguirá empleando el concepto de “*memoria histórica*” para referirse en concreto y sólo para eso, a la recuperación del recuerdo y la identificación de las víctimas de la represión franquista tras la Guerra Civil. Ahora bien, no cabe duda que la fuerza comunicativa que tiene la expresión “*memoria histórica*”, nos guste o no, ha hecho que se difunda como perfecto sinónimo de la historia a secas y, en este sentido y sólo en ese, consideramos que sí es perfectamente admisible y, por tanto, se puede usar. Por nuestra parte, preferimos la utilización de memoria colectiva. Teniendo en cuenta que la memoria colectiva reivindica la variación permanente de las perspectivas utilizadas, y el relativismo tanto de una como de otras. Por el contrario, la historia surge de la reconstrucción de la vida social, realizada por un grupo humano establecido, para conservar el recuerdo de los sucesos del pasado y defenderlos del olvido permanente, propiciado por los cambios vertiginosos que experimentan todas las sociedades humanas.

Por consiguiente, la memoria colectiva no le debe nada a la “*memoria histórica*”, porque se sitúa en la confluencia de una serie de procesos sociales, políticos o económicos que sólo aparecen vinculados unos con otros por el mero azar o por el conflicto entre distintos grupos. La memoria no es la plataforma de la conciencia, al no ser más que una de las muchas direcciones o una de las perspectivas posibles que crea la mente humana. Así resulta que estudiamos los hechos humanos que suceden en la vida real, como una serie de dramatizaciones en las que se contraponen las actuaciones reales e imaginarias, las representaciones utópicas y las reconstrucciones subjetivas¹³. Obviamente, eso no quiere decir que las creencias religiosas, las posiciones políticas o las instituciones públicas y privadas no adopten formatos temporales (históricos) que se proyectan hacia el pasado o el futuro y que expresan la dinámica que mueve a los grupos humanos. En definitiva, es imprescindible distinguir entre la reconstrucción utilizada por la “*memoria histórica*” y la reconstitución que es lo que hace la memoria colectiva¹⁴.

El revisionismo histórico sobre la Guerra Civil, practicado por una serie de autores recientes, ha hecho especial hincapié en la represión ejercida por la izquierda en la Guerra Civil¹⁵. Esto no es en absoluto novedoso. Las imágenes de

¹² Halbwachs (2004: 53-88).

¹³ Halbwachs (2004: 89-129).

¹⁴ Halbwachs (2004: 131-161).

¹⁵ Cañones (1997). Martín Rubio (2001). Ruiz Sánchez (2001).

la violencia anticlerical o por razones políticas, sociales y económicas contra la derecha sociológica, fueron utilizadas profusamente desde el primer momento por los sublevados del 18 de julio de 1936, para justificar su “*alzamiento nacional*” contra el gobierno republicano. Como al fin y a la postre resultaron ser los que ganaron la guerra, haciendo honor al dicho de que la historia la escriben los vencedores¹⁶, siguieron difundiendo esta interpretación histórica oficial, para justificar *a posteriori* la legitimidad de lo que, en realidad, no fue otra cosa que un Golpe de Estado, apoyándose en una rebelión militar. En definitiva, para los sublevados antirrepublicanos consistía en una acción colectiva reactiva contra una revolución marxista que creían en marcha; además de ser una “*cruzada*” (no de una guerra) contra los asesinatos y persecuciones (violencia colectiva) que sufrían la Iglesia, los católicos y, en general, todas las personas identificadas como de derechas.

Posiblemente, uno de los pocos puntos en que todos podamos estar de acuerdo sea que, entre las imágenes relacionadas con el conflicto fratricida de 1936-1939, ocupan un lugar relevante las de la violencia colectiva. Entendiendo por tal, la violencia que, con independencia de las operaciones militares, se ejerció sobre los considerados enemigos en las retaguardias de ambas zonas y en la larga posguerra. Las matanzas de Badajoz o de Paracuellos, por citar dos acontecimientos muy conocidos y cuya responsabilidad se refiere a cada uno de los dos bandos en conflicto, o en nuestro más cercano Jaén, el asalto al convento de la Merced, o el bombardeo de la aviación franquista a la ciudad, han desafiado el paso del tiempo, convertidos en símbolos de la tragedia colectiva que se vivió.

Este hecho no debe sorprendernos. Es cierto que todas las muertes son iguales y que todas tienen una misma repercusión en el aspecto demográfico, pero las debidas a ejecuciones y asesinatos provocan un impacto psicológico mucho mayor que el resto. Además, el fuerte componente ideológico de la Guerra Civil hizo que estas muertes se produjesen entre los sectores más cualificados intelectualmente y comprometidos socio-políticamente. Las ejecuciones de personas de la relevancia cultural de García Lorca y Ramiro de Maeztu, por poner otra vez algún ejemplo de cada bando, que seguramente nunca se hubieran producido en el frente, fueron sin embargo posibles en las teóricamente más seguras respectivas retaguardias.

La represión en la Guerra Civil y en el franquismo ha suscitado una abundante bibliografía, de la que la recogida en el presente trabajo es una simple muestra, afortunadamente no tan inabarcable como la que se ha publicado sobre la propia Guerra Civil. Pero casi siempre se ha escrito, como mínimo, desde la toma previa de posiciones, cuando no desde posturas que más que partidistas han sido militantes contra la otra parte, sobre todo, en la literatura publicada por los autores que por comodidad podemos denominar como pro-franquistas. Que siga siendo un tema al que nos enfrentamos con un odio visceral o que, por el contrario,

¹⁶ Arrarás (1939-1944). Dominación (1953).



seamos capaces de modificar nuestros posicionamientos ante unas cuestiones muy complejas, que no son en absoluto fáciles de entender ni de explicar a las generaciones posteriores, dependerá, en buena medida, de los historiadores que nos ocupemos de ello en los años que tenemos por delante. Sin duda, por el propio transcurrir del tiempo, como sucedió con la represión suscitada con motivo de las guerras de religión en la Edad Moderna o las guerras carlistas del siglo XIX, llegará un momento en que la Guerra Civil dejará de ser un recuerdo aún excesivamente presente en la vida de muchas personas, y pasará a ser parte de un pasado común que se integre como un episodio más en nuestro patrimonio histórico y en la memoria colectiva. Con el presente trabajo esperamos también contribuir a ello.

2. La violencia colectiva en la zona republicana de la provincia de Jaén durante la Guerra Civil (1936-1939)

El triunfo de las milicias sindicales y políticas que apoyaron al gobierno republicano al estallar la Guerra Civil en Jaén, propició una situación en la que la derecha política y sociológica quedó prácticamente anulada. Ello se consiguió mediante la represión de los elementos derechistas más destacados; pero ante la situación de vacío de poder y de desorden generalizado, se desencadenaron algunos actos de violencia colectiva anticlerical y de persecución de algunas personas que no tenían apenas relevancia política o social, aunque podían haber destacado en los años o meses anteriores, bien por su público fervor religioso, bien por su resistencia al cumplimiento de las leyes republicanas favorables a los trabajadores o, simple y llanamente, por venganzas personales. La violencia colectiva tuvo dos modelos: la eliminación física y el encarcelamiento de los oponentes.

El primer modelo tenía como objetivo la difusión del terror entre los simpatizantes de los sublevados antirrepublicanos, garantizando su inmovilización preventiva, al menos en los primeros meses de la Guerra Civil. Así la retaguardia jiennense quedó protegida frente a posibles intentos de unirse a los militares rebeldes. La única alternativa era pasarse al otro lado, cosa que ocurrió desde el primer momento, de tal manera que en las primeras noches del 18, 19 y 20 de julio hubo abundantes casos de personas que consiguieron unirse a los sublevados por Granada o Córdoba. Pasados unos meses, y una vez estabilizados los frentes, se hizo más difícil el paso a la otra zona, pero nunca dejó de hacerse.

El estallido de la guerra cogió desarticulados a los falangistas jiennenses, que eran los principales instigadores de la sublevación contra el régimen republicano, ya que desde el asesinato de Calvo Sotelo, el 13 de julio, habían sido detenidos sus principales dirigentes¹⁷. Desde el mismo 18 de julio en la ciudad de Jaén se distribuyeron patrullas de militantes socialistas y algunos comunistas para tomar

¹⁷ Arrarás (1942: 124).

los sitios estratégicos y las entradas de la población y montar guardia en los edificios públicos y organismos sindicales¹⁸. En la Casa del Pueblo, el recién constituido Comité del Frente Popular almacenó pólvora, dinamita, cartuchos y municiones, que los milicianos estaban requisando en los registros efectuados en casas de destacados derechistas, armerías y la institución del Tiro Nacional. Los milicianos armados patrullaron las calles para atemorizar a la población con sus gritos de adhesión republicana, y se siguieron registrando algunos edificios considerados como “*reductos facciosos*” en busca de armas escondidas. En la madrugada del 19 de julio se dirigieron al obispado, por si allí se guardaban armas para los fascistas. La ciudad de Jaén estaba ya enteramente controlada por el Comité del Frente Popular y dominada por las milicias de los sindicatos y partidos obreros, que eran dueñas absolutas de los destinos de la ciudad¹⁹.

En la tarde del 19 de julio se reunieron en la Casa del Pueblo los dirigentes de los partidos y sindicatos de los trabajadores (PSOE, UGT, CNT y PCE), con la intención de adoptar “*medidas previsoras contra cualquier intento de reacción del militarismo fascista y sus favorecedores*”. Los dirigentes comunistas tomaron la iniciativa, al conseguir que se adoptase la decisión de ocupar las calles para demostrar la fuerza revolucionaria y prevenir cualquier intento de rebelión. Por este motivo, ante el rumor de que se habían producido disparos desde el convento de la Merced, en la mañana del 20 los milicianos asaltaron dicha iglesia, y se produjeron algunos muertos y heridos entre los monjes y, accidentalmente, un hombre joven que era camarero de profesión²⁰.

Ante estos hechos de extrema violencia colectiva, es totalmente comprensible el terror paralizante de las personas de derechas y de los falangistas dispuestos a unirse a la rebelión militar, así como la titubeante actitud de la Guardia Civil, que finalmente no se sublevó en Jaén. Por si faltase algo, las víctimas de la represión revolucionaria en las primeras semanas de la guerra arrastró consigo a personajes relevantes, como el obispo, que junto a 567 detenidos fueron trasladados el 11 y 12 de agosto de 1936 en los llamados trenes de la muerte a la prisión de Alcalá de Henares (Madrid), aunque nunca llegaron a su destino y fueron fusilados²¹.

Cuando estas noticias se conocieron en la provincia de Jaén, es fácil de imaginar el pánico colectivo que desataron entre las personas que se habían destacado por su práctica religiosa pública, en su mayoría de ideología política conservadora. Esto tuvo un efecto fulminante de paralización entre esos elementos, que garantizó la permanencia de la provincia de Jaén del lado del gobierno republicano²². Pero sin tener en cuenta estos actos de violencia colectiva, sería muy difícil entender los ánimos de venganza y los actos de revancha legalizada que se produjeron una vez acabada la guerra, y que provocaron las víctimas del franquismo.

¹⁸ Hernández Armenteros (1990: 362-363).

¹⁹ Arrarás (1942: 126).

²⁰ Arrarás (1942: 127-128).

²¹ Dominación (1953: 177-178).

²² Arrarás (1942: 124-141).

Por otra parte, al triunfar en Jaén la causa republicana, se pudo poner en marcha un proceso revolucionario que adoptó la forma de las colectivizaciones agrarias, industriales y del sector servicios, sin más oposición que la de otras fuerzas republicanas, como el Partido Comunista, que defendió la legalidad republicana y la necesidad de no hacer experimentos revolucionarios, para así no distanciar a las clases medias urbanas y rurales de la causa republicana. Como veremos más adelante, el éxito de esa política explica que entre las víctimas del franquismo hubiera personas de esos segmentos sociales.

Posteriormente, el primer modelo de la represión que era la eliminación física de los oponentes tuvo un carácter oficial y organizado, respondiendo a actos de represalia por el bombardeo de la aviación, como sucedió en Jaén el 1 de abril de 1937²³, en que el Comité del Frente Popular y el Gobernador Civil dieron orden de hacer una selección de 173 presos que fueron ejecutados²⁴. A algunos de ellos se les fusiló en Mancha Real, localidad cercana a la capital. Según un trabajo de Manuel López²⁵, sabemos que la inmensa mayoría pertenecían a los sectores de clases medias o altas, un 96%, de entre los cuales destacaban 51 patronos o empresarios, que representaban el 40% de los fusilados. Únicamente 5 pertenecían a las clases trabajadoras. Por último, cabe señalar que el número total de víctimas mortales a lo largo de toda la guerra se elevó a unas 1.830 personas²⁶.

El segundo modelo de la violencia colectiva en la zona republicana consistió en las represalias políticas, depurando a los funcionarios simpatizantes del “*alzamiento*” militar -exactamente igual que luego haría el franquismo, por ejemplo, con los maestros republicanos-, el encarcelamiento desde el primer momento de los principales oponentes al régimen republicano, aunque las detenciones continuaron produciéndose durante los tres años de guerra, y la organización de los Jurados y Tribunales Populares. Por ejemplo, en agosto de 1936, el ayuntamiento de Jaén apartó del servicio a 42 funcionarios²⁷, y la Diputación provincial de Jaén también cesó a otro número indeterminado²⁸.

En contraste con las descontroladas masacres de las primeras semanas del conflicto bélico, el número de sentencias de muerte dictadas por los Tribunales Populares no fue muy elevado. En aplicación del decreto de 25 de agosto de 1936, a principios de septiembre se constituyeron tres Juzgados Especiales en Jaén, que es como se denominó a los Tribunales Populares, uno de ellos con jurisdicción no sólo en Jaén, sino también sobre la parte de la provincia de Córdoba en zona republicana. Su actuación persiguió, fundamentalmente, los delitos de

²³ Vida Roviralta (1990: 421).

²⁴ Dominación (1953: 241).

²⁵ López Pérez (1993: 102).

²⁶ Sánchez Tostado (2005: 258).

²⁷ Vida Roviralta (1990: 421).

²⁸ Chamocho (2004: 35).

sedición, rebelión y contra la seguridad de Estado. En octubre se decretó la creación de Jurados de Urgencia contra los actos de hostilidad y desafección al régimen republicano, uno de los cuales empezó a funcionar en Jaén a partir de diciembre de 1936, extendiendo su jurisdicción a las provincias de Granada, Córdoba y Jaén²⁹.

Como se aprecia en el Cuadro 1, sólo conocemos con detalle la actuación de los Tribunales Populares en 1936, ya que para 1937 apenas hay datos y faltan en absoluto respecto a 1938 y 1939. Sin embargo, consideramos que las cifras disponibles para 1936 representan un muestreo suficientemente significativo, como para entender el funcionamiento del segundo modelo de la violencia colectiva, que adoptó la forma de la represión en la retaguardia republicana jiennense el resto de la guerra.

Cuadro 1: Sentencias emitidas por los Tribunales Populares de Jaén en 1936.										
Pena muerte		Cadena perpetua		Prisión mayor		Reclusión menor		Absolución		Total
Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
60	16,1	70	18,8	32	8,6	51	13,7	160	42,9	373

Fuente: Chamocho (2004: 250-261).

En 1936, los Tribunales Populares jiennenses, según los datos recogidos en el Cuadro 1, procesaron a 373 personas, y dictaron 79 sentencias de muerte, aunque posteriormente se concedieron 19 indultos, que pasaron a engrosar los condenados a cadena perpetua. Las ejecuciones de las sentencias de muerte dictadas por los Tribunales Populares de las que tenemos información, se realizaron sobre todo en los primeros meses de la Guerra Civil, alcanzándose una cifra de 60 ejecutados en 1936³⁰. En 1937, sólo hay constancia de cuatro condenas a muerte más y ninguna en 1938 y 1939³¹. Los 60 condenados a muerte en 1936 representaban el 16% de los procesados; de los cuales en su mayor parte, 54 lo fueron por el delito de rebelión militar con premeditación.

Respecto a las profesiones de los procesados, no es de extrañar la casi completa ausencia de militares, por el siguiente motivo: no había en la provincia de Jaén ninguna unidad importante del Ejército, estando sólo presentes la Guardia Civil, y la Guardia de Asalto. En consecuencia, y dado que la mayor parte de las fuerzas de la Guardia Civil, o se concentró en el Santuario de la Virgen de Cabeza, o se pasó a la zona nacional por los frentes de Granada y de Córdoba, es completamente lógico que apenas fuesen juzgados representantes de las fuerzas armadas por los Tribunales Populares.

²⁹ Cobo (1990a: 128-129). Chamocho (2004: 63-79, 82-104).

³⁰ Chamocho (2004: 214). Cobo (1990a: 134), que las rebaja a 54 condenas a muerte y asegura que dos fueron conmutadas.

³¹ Cobo (1990a: 134).



Cuadro 2. Profesiones de los procesados por los Tribunales Populares de Jaén de septiembre a diciembre de 1936.

Profesiones	Número	Porcentaje
Patronos/Empresarios	76	20,4
Profesionales con estudios universitarios	31	8,3
Profesionales sin estudios universitarios	8	2,1
Comerciantes	22	5,9
Empleados	38	10,2
Artesanos	54	14,5
Trabajadores manuales cualificados	23	6,2
Trabajadores manuales no cualificados	58	15,5
Fuerzas armadas	7	1,9
Religiosos	16	4,2
Estudiantes	13	3,5
Amas de Casa	7	1,9
Sin clasificar	20	5,4
Total	373	100

Fuente: Cuadro 1.

En el Cuadro 2 hemos agrupando por grandes sectores profesionales a todos los procesados por los Tribunales Populares en Jaén, independientemente de si fueron condenados o no. De su análisis se desprende que la *“justicia del pueblo”*, por usar la afortunada expresión del profesor Miguel Ángel Chamcho, se descargó sobre las clases medias o altas rurales y urbanas, con 272 personas juzgadas, que representan un 77% de los 353 de los que sabemos su profesión, entre las que lógicamente no se incluyen las que aparecen sin clasificar; mientras que los trabajadores manuales cualificados o no, sólo eran 81, un 23%. Destacan los 76 clasificados como patronos/empresarios en los que hemos incluido a los que aparecen en las fuentes con el calificativo de agricultor, ganadero, industrial, labrador y propietario. La mayoría eran labradores (57), que en aquella época era como se denominaba a los patronos/empresarios agrarios.

Como se aprecia en el Cuadro 3, el grupo de patronos/empresarios sufrió una fuerte represión, puesto que se condenó a muerte a 15 y a cadena perpetua a 20, aunque también fueron absueltos 27. Por contraste, llama la atención que se procesase a 81 trabajadores manuales, tanto cualificados (23), como no cualificados (58), en los que hemos incluido los denominados con la profesión de albañil, cantero, del campo³², electricista, hortelano, jornalero, matarife, obrero, peón caminero, pintor, tejedor, tipógrafo y yuntero. Pero la mayoría la integraban los denominados como del campo y jornaleros, que alcanzaban la cifra de 56, de los cuales resultaron absueltos 30, aunque se condenó a muerte a un jornalero y a 4 a cadena perpetua, mientras que entre los cualificados como del campo 3 fueron condenados a muerte y otros 3 a cadena perpetua. También fueron condenados a muerte entre el colectivo de trabajadores un tipógrafo y un herrero, aunque este último posteriormente fue indultado, pasando su condena de muerte a cadena perpetua.

³² Era como se autodefinían muchos trabajadores sin tierras o pequeños campesinos que contaban con mínimas porciones de tierra.

Cuadro 3. Clasificación por grupos profesionales de las sentencias de los Tribunales Populares de Jaén de septiembre a diciembre de 1936

Profesiones	Pena Muerte	Cadena Perpetua	Prisión Mayor	Reclusión Menor	Absolución	Total
Patronos/ Empresarios	15	20	1	13	27	76
Profesionales con estudios universitarios	13	5	1	3	9	31
Profesionales sin estudios universitarios	1	2	1	2	2	8
Comerciantes	1	4	2	2	13	22
Empleados	8	5	2	5	18	38
Artesanos	5	8	16	3	22	54
Trabajadores manuales cualificados	2	2	0	2	17	23
Trabajadores manuales no cualificados	4	7	3	13	31	58
Fuerzas armadas	2	0	0	1	4	7
Religiosos	3	3	3	2	5	16
Estudiantes	3	0	1	3	6	13
Amas de Casa	1	1	1	1	3	7
Sin clasificar	2	13	1	1	3	20
Total	60	70	32	51	160	373

Fuente: Cuadro 1.

El sector social en el que encontramos más víctimas es el de las clases medias y altas rurales (Cuadro 3), donde incluimos al resto de 353 personas encausadas por los Tribunales Populares de Jaén, excluidos los 20 sin clasificar. Se absolvió a 109, un 31%, y fueron condenados 244, un 69%. El mayor número de sentencias fue a pena de muerte o cadena perpetua, ya que se contabilizan 52 condenados a muerte, 48 a cadena perpetua. Por otra parte, de los 76 patronos/empresarios encausados, entre condenas a muerte y cadenas perpetuas, sumaron 35 condenados, un 46%. El promedio de los condenados a las penas más dura se situaría en el 34% para los sectores de clases medias y altas, mientras que sólo afectaría al 18% en el caso de los trabajadores. Esto es algo absolutamente coherente para la zona republicana, en la que la Guerra Civil tuvo unas claras connotaciones de lucha de clases por las armas.

En definitiva, como se puede comprobar con el análisis de los anteriores datos, los potenciales oponentes ideológicos, bien fueran al régimen republicano, bien a los cambios revolucionarios que se estaban produciendo, o que se hubiesen mostrado partidarios del Golpe de Estado militar iniciado el 18 de julio de 1936, sin duda sufrieron una extrema violencia física en los primeros meses de la Guerra Civil, y una fuerte represión institucional, vía Tribunales Populares. Esto garantizó durante el resto de la guerra en la provincia de Jaén, el absoluto control de la población civil y la inoperancia o anulación *de facto* de los elementos simpatizantes de los llamados nacionales.

Según los datos de la Causa General para la provincia de Jaén, incoada una vez finalizada la guerra por las autoridades franquistas para conocer las víctimas de la represión de la zona republicana³³, se contabilizaban 1.368 personas para los tres años de la Guerra Civil³⁴. Por estos datos, sabemos que la mayoría

³³ Reproducidos en Cobo Romero (2005: 35).

³⁴ Pero como hemos indicado antes, según Sánchez Tostado (2005: 258), las víctimas mortales durante toda la guerra en la zona republicana de la provincia de Jaén se elevaron a 1.830 personas.

pertenecían a las clases medias y altas (patronos/empresarios agrícolas, profesiones liberales, fuerzas armadas, religiosos, etc.), con 933, un 80% del total de los 1.161 de los que sabemos su profesión. Por el contrario, los trabajadores manuales cualificados o no, apenas fueron 228, el 20% restante de las víctimas de las que consta su profesión. Unos porcentajes muy aproximados a los del muestreo de las víctimas de los Tribunales Populares que hemos visto más arriba, y que eran del 77% para las clases medias y altas y del 23% para las trabajadoras.

3. La represión en la zona franquista de la provincia de Jaén durante la Guerra Civil y el primer franquismo (1936-1950)

Las víctimas de los militares sublevados durante los tres años de la Guerra Civil se localizaron en las únicas localidades que fueron conquistas por las tropas del general Queipo de Llano. Alcalá la Real fue ocupada el 30 de septiembre de 1936, Lopera el 29 de diciembre y Porcuna el primero de enero de 1937³⁵. Pero este mismo autor apenas nos informa, utilizando el significativo término de “limpieza”, de detenciones y fusilamientos de las personas de izquierdas que no habían conseguido huir a tiempo³⁶. Una vez finalizada la guerra, entre 1939 y 1950, fueron condenados a muerte 61 personas de Alcalá la Real, 9 de Lopera y 52 de Porcuna³⁷. También contamos en el caso de Lopera con un relato de la ejecución, mediante el sistema de “dar el paseo”, de una persona en los primeros días de dominación nacional, y de un fusilamiento en público de un requeté que resultó condenado en Consejo de Guerra por facilitar informes al enemigo³⁸.

Finalizada la guerra, en abril de 1939, los prisioneros republicanos en la provincia de Jaén ascendieron a 20.854³⁹, aunque a finales de ese mismo mes, 2.139 habían sido puestos en libertad provisional. En 1940, en la ciudad de Jaén se calcula que aún quedaban unos 6.000 presos, de los cuales 4.000 estaban en la prisión provincial⁴⁰. La violencia institucional sistemática establecida por el franquismo se generaliza a todos los pueblos y lugares de la provincia de Jaén. Un buen ejemplo bien conocido es el de Arjona, donde al estallar la guerra se habían producido 37 ejecuciones de destacados elementos de la derecha, que de acuerdo con la versión histórica tradicional franquista justificaba más que de sobra el “levantamiento del Ejército”⁴¹. En los primeros meses de la posguerra fueron vengados. En 1939 y 1940 hay testimonios por los que sabemos que los detenidos izquierdistas eran sometidos a interrogatorios en los que se utilizaba la tortura, con tres palizas diarias que les daban por la mañana, la tarde y la noche⁴².

³⁵ Marín Muñoz (2001: 13, 15).

³⁶ Marín Muñoz (2001: 37, 89).

³⁷ Marín Muñoz (2001: 105-106).

³⁸ Ferruz (2002: 217, 234-235).

³⁹ Rodrigo (2005: 197-198).

⁴⁰ Moreno Gómez (2004: 290).

⁴¹ De Morales Talero (1965: 181).

⁴² Gómez Martínez (1997: 19, 21).

Posteriormente, en Arjona hubo 135 detenidos e investigados exhaustivamente, entre los que sólo 4 eran mujeres. De todos ellos, 50 fueron sometidos a Consejo de Guerra. La mayoría pertenecían a las clases trabajadoras y a las clases medias bajas, ya que 76 era trabajadores manuales no cualificados, 6 trabajadores manuales cualificados, 9 artesanos, 6 de clases medias bajas y 3 mujeres dedicadas al trabajo doméstico. El resto de los procesados aparecían sin clasificar o sin profesión⁴³. De los 50 condenados a muerte, sólo 6 hombres fueron ejecutados en las tapias del cementerio de Arjona en abril de 1940, para causar un efecto ejemplificador en el conjunto de la población, e impedir que hubiese el más mínimo conato de sublevación contra el régimen franquista; otros 43 fueron fusilados en Jaén y uno en Andujar⁴⁴. Por tanto, se utilizaba el mismo sistema de sembrar el terror, como al comienzo de la guerra hicieron los milicianos. Entre los que salvaron la vida en Arjona, se contabilizan 19 condenados a treinta años de prisión, 20 a veinte años y un día y 39 a penas de menor duración, quedando 5 bajo la aplicación de la ley de responsabilidades políticas, que suponía una represión de tipo económico, y dos que no consta sentencia⁴⁵.

Las últimas publicaciones relacionadas con la recuperación de la memoria colectiva de las víctimas del franquismo en la provincia de Jaén han aportado mucha luz, no sólo sobre lo acontecido, sino lo que es más importante sobre quienes fueron realmente los represaliados por el franquismo⁴⁶. Ello nos permite tener una visión bastante completa de las víctimas objeto de la violencia colectiva, tanto en la zona franquista durante la guerra, como en la inmediata posguerra y en la dictadura del general Franco. Todos estos estudios tienen un hilo conductor común, al aportar una información que se refiere a las víctimas cuyo destino terminó en muerte. Faltan, por tanto, los que fueron detenidos y encarcelados, a veces torturados o condenados a muerte, aunque finalmente indultados, pero que en cualquier caso no fueron ejecutados. Esta es una laguna que será muy difícil de llenar para los años de la Guerra Civil, puesto que en la mayoría de los casos no ha quedado constancia documental de esas detenciones. No es así para la época franquista, puesto que los detenidos quedaron registrados en los archivos de las cárceles y campos de concentración donde estuvieron retenidos. Dichos registros, si se hubieran conservado hasta 1975, nos proporcionarían una visión completa de la represión franquista hasta el año de la muerte del dictador⁴⁷. No obstante, nunca estarán todas las víctimas, no sólo porque falten los desaparecidos de los que no ha quedado el menor rastro, sino porque siempre serán omitidos los que sufrieron la violencia implícita o subyacente, aunque nunca fueran detenidos o perseguidos directamente.

⁴³ Gómez Martínez (1997: 88).

⁴⁴ Gómez Martínez (1997: 47-48).

⁴⁵ Gómez Martínez (1997: 97).

⁴⁶ Sánchez Tostado (2005). De Córdoba Ortega (2005).

⁴⁷ Algo se ha avanzado ya en esto para el conjunto de España, sólo falta seguir los pasos para el caso de Jaén. A título de ejemplo, sin ánimo exhaustivo, se puede consultar Casanova, coordinador (2004). Juliá, coordinador (2004). Lafuente (2004). Moreno Gómez (2001). Serrano (2006).

Para las primeras décadas del franquismo contamos con la información cuantitativa suministrada por Emilio Luis y Ana Lucía Lara López (2002). Según sus datos, entre 1939 y 1950 hubo 1.941 víctimas. La fase más dura de la represión franquista se produjo en los primeros años de la posguerra, con 1.801 ejecuciones entre 1939 y 1943⁴⁸, es decir, que se concentran en los primeros cuatro años y medio del franquismo el 93% de las muertes de las que ellos aportan datos. Por los casos en que se conoce la edad comprobamos que, al igual que sucedió con los ejecutados durante la Guerra Civil en la zona republicana jiennense, predominaban los adultos jóvenes y de edades intermedias menores de 45 años, que alcanzaban la cifra de 1.905 personas⁴⁹. La mayor parte de las víctimas procedían de la propia ciudad de Jaén, con unas cifras que pudieron oscilar entre 1.641 y 1.799, según las fuentes⁵⁰, siendo el resto de las distintas localidades de la provincia. En el Cuadro 4 se puede ver la clasificación laboral de las víctimas jiennenses en las primeras décadas del franquismo, según la información suministrada tanto por Lara López (2002) como por Santiago de Córdoba (2005)⁵¹. Por su parte, Sánchez Tostado (2005) no facilita los datos agregados de las víctimas clasificadas profesionalmente.

Cuadro 4. Clasificación por grupos profesionales de las víctimas del primer franquismo en la provincia de Jaén entre 1939 y 1950

Profesiones	Lara, E. y Lara, A. L. (2002)		Asociación (2005)	
	Número	%	Número	%
Patronos/Empresarios	223	11,5	205	12,5
Profesionales con estudios universitarios	17	0,9	15	0,9
Profesionales sin estudios universitarios	8	0,4	8	0,5
Comerciantes	47	2,4	44	2,7
Empleados	109	5,6	92	5,7
Artesanos	114	5,9	96	5,9
Trabajadores manuales cualificados	877	45,2	737	45,1
Trabajadores manuales no cualificados	342	17,6	303	18,5
Fuerzas armadas	18	0,9	17	1
Estudiantes	3	0,2	3	0,2
Amas de Casa	18	0,9	20	1,2
Sin clasificar	165	8,5	94	5,8
Total	1.941	100	1.634	100

Fuente: Lara López (2002: 241-242). Asociación (2005: 93-128).

Los datos del Cuadro 4 confirman que la represión franquista afectó a todos los grupos sociales, con la única excepción lógicamente de los religiosos, en comparación con los sectores sociales que fueron perseguidos en la retaguardia republicana en el transcurso de la Guerra Civil (Cuadro 2 y Cuadro 3). Pero, eso

⁴⁸ Lara López (2002: 233).

⁴⁹ Lara López (2002: 234).

⁵⁰ Sánchez Tostado (2005: 62).

⁵¹ De Córdoba Ortega, Santiago "Todos los nombres. Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén, 1932-1952". ARMH-Jaén (2005)

sí, existe una importante diferencia cualitativa, y es que si bien en la guerra fueron las clases medias y altas las que aportaron gran parte de las víctimas, en el franquismo lo harán los sectores populares en general y, más en concreto, las clases trabajadoras. Pero esta verificación de carácter general esconde algunos matices que es necesario aclarar.

Por supuesto, las clases trabajadoras rurales y urbanas fueron las que sufrieron una represión más fuerte, ya que representan entre el 63 y el 64% del total de afectados, con una cifra que estaría por encima de las mil víctimas en cualquier caso. Pero el mayor peso de la represión no cayó en los trabajadores sin cualificar, sino en los segmentos de los trabajadores manuales cualificados o especializados, con un 45% del total de víctimas del franquismo⁵². Dentro de aquellos, los campesinos representaban un 70% de los trabajadores cualificados, eran los pequeños propietarios, arrendatarios y apareceros, que solían tener algunos animales de labranza y, sobre todo, que eran las personas mejor preparadas, al llevar sus cuentas porque sabían leer y escribir, dominaban las técnicas de cultivo, el uso de abonos, negociaban en el mercado la venta de sus cosechas o los contratos de arrendamiento y aparecería. En definitiva, tenían capacidad de gestión y de iniciativa, y una relativa acumulación de capital humano, en comparación con la media de los trabajadores manuales. Podían entender mejor las ideas políticas y haber participado en las actividades de sindicatos y partidos obreros, de ahí su mayor politización. De hecho, durante la Guerra Civil, numerosos pequeños campesinos pobres se habían afiliado al PCE, porque éste había defendido sus derechos de propiedad o de uso de sus parcelas frente a las colectivizaciones socialistas y anarcosindicalistas.

Entre los trabajadores cualificados también cabe señalar, aunque a mucha distancia numérica de los pequeños campesinos, a 98 albañiles y 68 mineros. Eran los oficios representativos de las actividades típicamente urbanas e industriales, respectivamente. Esto lo podemos interpretar en el sentido de que la violencia institucional franquista afectó sobre todo a los sectores más concienciados de las clases trabajadoras, que desde la Segunda República estaban muy radicalizados, al haber incidido sobre ellos lo peor de la crisis económica de los años treinta, con un fuerte desempleo en la construcción y la minería del plomo. Los restantes 101 trabajadores manuales cualificados, pertenecen a una serie de especialidades laborales con escaso grado de compromiso político y social, siendo muy baja la afiliación en sindicatos o partidos obreros y, consecuentemente, su implicación en acciones, que los vencedores de la Guerra Civil consideraran perseguibles. Se trataba de trabajadores muy poco politizados, con apenas reivindicaciones laborales o sociales, porque o eran autónomos o aspiraban a convertirse en pequeños patronos con negocio propio. En muchos casos había un solo representante de cada profesión, repartiéndose entre oficios urbanos tradicionales, como el de afilador, aserrador, betunero, mamporlista, marmolista,

⁵² Utilizamos los porcentajes que se extraen de Lara López (2002), por considerarlos más completos.



matarife, pedrero y pintor; oficios urbanos nuevos que reflejan una cierta modernización económica relacionada con actividades como las de fundidor, tornero, y vulcanizador; oficios rurales relacionados con sistemas de distribución tradicional como el de arriero, cosario, transportista o con actividades complementarias de servicios a la agricultura como albardonero, carretero, cortador, esquilador, pelador; por último, también aparece algún trabajador manual especializado en el oficio de calero, y encalador. Las únicas excepciones en estos minoritarios oficios urbanos tradicionales son los barberos y peluqueros, con 17 y 3 víctimas, respectivamente, y los 5 tipógrafos. Todos ellos trabajadores especializados y relativamente bien remunerados, con una importante tradición de compromiso y militancia socialista en la provincia de Jaén. Una explicación semejante sería válida para algunos oficios urbanos nuevos como los 5 electricistas y 9 mecánicos, o entre los trabajadores industriales especializados, los 5 metalúrgicos, 8 canteros y 2 picapedreros que aparecen.

Por otra parte, los trabajadores manuales no cualificados fueron masivamente movilizados durante la guerra y, al estar lejos de Jaén, no incurrieron en los supuestos delitos de los que se les pudiera acusar por las autoridades franquistas. Entre los que se quedaron, la mayoría analfabetos, no se habrían destacado por su militancia política, si es que la habían tenido. Su capacidad de organización era mucho menor, y por tanto la represión franquista sistemática contra los elementos de izquierdas, que se hubieran distinguido en la Guerra Civil, encontró en esos sectores menos responsabilidades punibles. Con todo y con eso, representan un 17,6% de todas las víctimas, pero eso es casi un 28% menos que los trabajadores cualificados. Dentro de los no cualificados destacan los jornaleros, con un 94% de los mismos, aunque aparezcan con las denominaciones de bracero, del campo o propiamente la de jornalero. Muy pocos, un 3,5% de los no cualificados, trabajan en la ganadería (cabrero, pastor, vaquero) y apenas aparecen obreros no agrícolas, un 2,5% de los no cualificados.

Pero contra lo que cabría pensar, no fue solo entre las clases trabajadoras donde encontramos víctimas de la dura represión del régimen franquista. Los sectores que podemos considerar como de clases medias bajas y medias urbanas y rurales también están presentes entre las víctimas (Cuadro 4). Suponen entre un 28 y un 29% del total. Destacan por encima de todos, los pequeños patronos/empresarios, que representan un 11,5% de todas las víctimas⁵³. A su vez, la mayor parte de ellos son agrícolas, un 82,5% de los patronos/empresarios, que aparecen bajo las denominaciones de agricultor, la mayoría, y labrador, tratándose el resto de ganaderos, seguramente dueños de pequeños rebaños, un hotelero y algunos propietarios, denominación que en la época se utilizaba para designar a dueños de viviendas que vivían del alquiler de las mismas. Por último, un 13% de los patronos eran industriales, algo que se corresponde con el predominio de la actividad agraria dentro de la economía de la provincia de Jaén en los años que estamos estudiando.

⁵³ Utilizamos los porcentajes que se extraen de Lara López (2002), por considerarlos más completos.

Entre los restantes grupos sociales que integran las clases medias, cabe destacar la represión que sufrieron los artesanos, un 6% del total de las víctimas, los empleados, un 5,6% y los comerciantes, un 2,4%, mientras que el resto de los segmentos sociales de las clases medias bajas no alcanzaron el uno por ciento.

Estos datos confirman que la violencia franquista sobre las clases medias bajas y medias fue menor que sobre las clases trabajadoras, pero que también existió. Los afectados serían aquellos sectores sociales urbanos y rurales radicalizados, que se destacaron por una u otra razón en su compromiso con el régimen republicano durante la Guerra Civil. La defensa de los derechos de propiedad que hizo el PCE durante la guerra, atrajo a muchos miembros de las clases medias. Y la politización hacia la izquierda de algunos sectores urbanos, como el de los artesanos, empleados y comerciantes, puede estar en el centro de la explicación de su posterior depuración durante la dictadura de Franco.

Una aportación del profesor Cobo Romero⁵⁴, parece confirmar estos datos. Por ella sabemos que entre 1939 y 1950 en los registros civiles constan 1.891 víctimas, la mayoría pertenecían a las clases trabajadoras rurales (jornaleros, campesinos), que alcanzaron las 1.142 personas, un 60% del total, a las que les siguen los que trabajaban en el sector servicios (funcionarios, empleados, fuerzas armadas, comerciantes) con 331, un 17,5% y los trabajadores del sector secundario (artesanos, trabajadores manuales cualificados o no cualificados) con 278, un 15%, quedando sólo 140 víctimas pertenecientes a otras actividades (amas de casa, estudiantes, sin clasificar), un 7%. Estos últimos, junto a los del sector servicios, podríamos considerarlos como pertenecientes a las clases medias rurales y urbanas, por lo que comprobamos que la represión franquista se cebó en los sectores populares de las clases trabajadoras rurales, urbanas e industriales, que podrían ser las 1.420 personas resultantes de la suma de los que Cobo clasifica como del sector primario y secundario, por tanto, un 75% del total, quedando sólo 471 víctimas como de las clases medias urbanas o rurales, que son la suma de los incluidos por Cobo en el sector terciario y en otras actividades, un 25%.

Las cifras de las víctimas proporcionadas por Sánchez Tostado son algo más elevadas⁵⁵. La razón reside en la diferente metodología de este autor a la hora de clasificar entre las víctimas del franquismo, no sólo a los fusilados que aparecen como tales en los registros civiles, sino también a los que murieron violentamente sin formación de causa, en prisión, bombardeos y otras muertes que él considera que pueden ser sospechosas de haberse producido por la política represiva del régimen franquista. El resultado es que, como mínimo, la cifra suministrada provisionalmente por Sánchez Tostado, a la espera de completar el cien por cien de las localidades jiennenses, se elevaría a 3.215 víctimas. El investigador Santiago de Córdoba, apunta la cifra de unas 2.300 víctimas del franquismo, en las que se incluyen los jiennenses ejecutados por sentencias de los consejos de guerra, los que

⁵⁴ Cobo Romero (2005: 40).

⁵⁵ Sánchez Tostado (2005: 563).

murieron en la provincia de Córdoba, en acciones guerrilleras, campos de concentración, construcción del Canal de Presos del bajo Guadalquivir y campos de exterminio nazis en Alemania⁵⁶. Estos dos últimos autores también proporcionan largos listados, detallando los nombres de las víctimas y su profesión, además de otros datos de interés, como lugares de muerte y fechas de las mismas.

4. Conclusiones

Los resultados del presente trabajo confirman que el objetivo de una y otra parte enfrentada en la Guerra Civil fue la eliminación física y la inmovilización del enemigo. Eso ya se produjo durante los tres años de guerra y continuó durante la larga posguerra con la dictadura franquista. Como demuestran las clasificaciones profesionales de las víctimas, la violencia no se ejerció exclusivamente por razones políticas, sino también por cuestiones sociales y económicas. Si en la guerra las principales víctimas de la retaguardia republicana jiennense fueron los sectores de clases medias y altas rurales y urbanas, especialmente, los patronos y empresarios, durante el franquismo se invierte la base de la pirámide y las víctimas predominaron entre las clases trabajadoras, y más concretamente en los sectores de jornaleros y campesinos pobres, aunque no faltaron las víctimas entre las capas sociales de las clases medias bajas y medias, e incluso hubo patronos y empresarios que sufrieron la violencia del franquismo. La represión violenta nominal ejercida contra las mujeres es mínima, tanto en la zona republicana en la etapa de la Guerra Civil, como en el franquismo. Otra cosa sería si tuviésemos en cuenta, no sólo las muertes violentas, sino la violencia subyacente e implícita y el terror ejercido sobre las mujeres, a través de amenazas o coacciones de las que nunca quedan pruebas.

No es posible entender la violencia colectiva desencadenada en la Guerra Civil y el franquismo, sin tener en cuenta que estaba larvada en el enfrentamiento surgido desde los primeros años de la Segunda República, y que tuvo su eclosión definitiva propiciada por la sublevación militar contra el gobierno republicano el 18 de julio de 1936, prolongándose en los años del franquismo, en un claro proceso de reacción-acción-represión, que naturalmente no afectó sólo a la provincia de Jaén, sino a toda España. Pero, sin temor a equivocarnos, la etapa más dura de la represión durante el largo período franquista, correspondió a los años cuarenta y cincuenta. La ocultación de una parte de la memoria colectiva de esos años empezó desde el comienzo del propio franquismo, al honrar éste sólo a sus víctimas.

Llegados a este punto, debo confesar que hasta hace poco tenía mis dudas de su utilidad, por si se producía el efecto contrario y se abrían de nuevo las heridas, aparentemente cerradas. Pero he llegado a la conclusión, por las razones anteriormente apuntadas, de que es necesario sacar a la luz también a las víctimas de los vencidos en la Guerra Civil, aunque ello disguste a los herederos ideológicos de los vencedores.

⁵⁶ De Córdoba Ortega (2005: 55).

De otro modo, estoy convencido de que nunca se cerrará la fractura social que provocó la terrible Guerra Civil y la dictadura franquista, ni superaremos los violentos enfrentamientos colectivos que entrañaron a unos españoles y otros. Por tanto, no es solo un problema de recuperación de la memoria histórica (en el sentido que admito como sinónimo de la historia) de los vencidos en la Guerra Civil, puesto que los vencedores sí hicieron honor a sus víctimas, sino de estricta justicia intergeneracional con los que fueron las víctimas colectivas del franquismo.

En conclusión, el tema que nos ocupa continuará siendo una historia inacabada, mientras que los descendientes de las víctimas de uno y otro bando no se den por satisfechos, una vez que se consideren resarcidos en la honorabilidad de sus parientes, que pasa por el reconocimiento público de los mismos. Sólo entonces se habrá superado definitivamente la Guerra Civil y el franquismo, que fue su consecuencia directa, y se habrá recuperado la memoria colectiva de todas las partes implicadas en aquellos años críticos de la historia de España, de tantos y tan complejos conflictos colectivos.

Bibliografía

- Anguita Peragón, J. A. (1998): *Historia del movimiento obrero en Torredonjimeno 1919-1939. Sociedad de agricultores "La Esperanza del Obrero"*, Jaén, Ed. Jabalcuz, S.L.
- Arrarás Iribarren, J. dirección (1939-1944): *Historia de la cruzada española*, Madrid, Ediciones Españolas, S.A., 8 vols.
- Asociación (2005): *Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica de Jaén*, Jaén, Varios Autores.
- Balbín, J. y Zavala, A. (1996): *Entre los olivos de Jaén*, San Sebastián, Sendoa.
- Bermudo de la Rosa, M. (1996): *SAFA, medio siglo de educación popular en Andalucía. Historia de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, 1940-1990*, Barcelona, Universidad de Jaén y Octaedro, S.L.
- Berrio Moreno, T. (1976): *Guerra Civil española (10 de julio de 1936 a 31 de julio de 1939)*, Jaén, Autor.
- Cañones Cañones, J. (1997): *Cartas antes de morir. (Prisiones de Jaén, 1936-37)*, Jaén, Editorial Amarantos.
- Casanova, J. coordinador (2004): *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica.
- Casuso Quesada, R.A. (1990): *Arquitectura contemporánea en Andujar (1920-1950)*, Jaén, Ayuntamiento de Andujar.
- Chamocho Cantudo, M.A. (2004): *La justicia del pueblo. Los tribunales populares de Jaén durante la Guerra Civil*, Jaén, IEG.
- Cobo Romero, F. (1990a): "Tribunales populares de Jaén", en *Justicia en Guerra. Jornadas sobre la administración de justicia durante la Guerra Civil española: instituciones y fuentes documentales, organizadas por el Archivo Histórico Nacional, Sección "Guerra Civil"*. Salamanca, del 26 al 28 de noviembre de 1987, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 127-140.

- Cobo Romero, F. (1990b): "La Junta Provincial de Defensa Pasiva contra aeronaves de Jaén (1937-1939)", en Ruiz-Manjón, O. y Gómez Oliver, M., editores, vol. I, pp. 85-104.
- Cobo Romero, F. (1992): *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra Civil (1931-1936)*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba.
- Cobo Romero, F. (1993): *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*, Jaén, IEG.
- Cobo Romero, F. (1995): "La II República, la Guerra Civil y la primera etapa del franquismo en la provincia de Jaén", en Garrido González, L., coord.: *Nueva historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*, Jaén, IEG., pp. 511-640.
- Cobo Romero, F. (1999): *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura. Jaén, 1917-1950*, Jaén, Universidad de Jaén.
- Cobo Romero, F. (2003): *De campesinos a electores. Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén, 1931-1936*, Madrid, Biblioteca Nueva, S.L.
- Cobo Romero, F. (2004): *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía. Conflictividad social, violencia política y represión franquista en el mundo rural andaluz, 1931-1950*, Granada, Universidad de Granada.
- Cobo Romero, F. (2005): "El exterminio de la experiencia democrática y republicana", en Asociación (2005), pp. 17-54.
- Cobo Romero, F. y Ortega López, T.M. (2003): "La evolución de la agricultura de la Andalucía oriental durante la Guerra Civil y la primera etapa del régimen franquista (1936-1952)", en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, 2001. Andalucía Contemporánea. Tomo II*, Córdoba, CajaSur, pp. 49-68.
- Cobo Romero, F. y Ortega López, T.M. (2003): "La protesta de sólo unos pocos. El débil y tardío surgimiento de la protesta laboral y la oposición democrática al régimen franquista en Andalucía oriental, 1951-1976", en *Historia Contemporánea*, nº 26, pp. 113-160.
- Cobo Romero, F. y Ortega López, T.M. (2005): *Franquismo y posguerra en Andalucía oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*, Granada, Universidad de Granada.
- Coronas Tejada, Luis (1998): *Historia del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén (1848-1991)*, Jaén, Colegio de Abogados de Jaén.
- De Córdoba Ortega, S. (2005): "Todos los nombres. Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén, 1939-1952", en Asociación (2005), pp. 55-149.
- De Morales Talero, S. (1965): *Anales de la ciudad de Arjona*, Madrid, Ayuntamiento de Arjona.
- Dominación (1953): *La dominación roja en España. Causa General instruida por el ministerio fiscal*, Madrid, Dirección General de Información. Publicaciones Españolas.
- Duvignaud, J. (2004): "Prefacio", en Halbwachs, M.: *La memoria colectiva*, Zaragoza, PUZ, pp. 7-15.

- Ferruz Valenzuela, T. (2002): *Lopera, al final frente de combate. (Casi unas memorias)*, Sevilla, Signatura Ediciones, S.L.
- Fontana, J., editor (1986): *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica.
- Garrido González, L., coordinador (1995): *Nueva historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*, Jaén, IEG.
- Gil Hondurilla, J. (2004): “Crónicas de la Guerra Civil española”, en Hespérides: *XX Coloquio metodológico-didáctico celebrado en Arcos de la Frontera (Cádiz) del 6 al 8 de marzo de 2003. Comunicaciones*, Sevilla, Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía, pp. 271-285.
- Gómez Martínez, E. (1997): *La represión franquista en Arjona*, Jaén, Alcance.
- Halbwachs, M. (2004): *La memoria colectiva*, Zaragoza, PUZ.
- Hernández Armenteros, S. (1990): “El levantamiento del 18 de julio en Jaén. Factores de un fracaso”, en Ruiz-Manjón, O. y Gómez Oliver, M., editores, vol. I, pp. 353-365.
- Herrador Haro, J. (1997): “Guerra Civil en Lopera”, en *VIII Jornadas sobre historia de Lopera*, Jaén, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén, pp. 161-175.
- Hirschman, A.O. (1986): *Interés privado y acción pública*, México, FCE.
- Iggers, G. (1998): *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales. Una visión panorámica y crítica del debate internacional*, Barcelona, Idea Books, S.A.
- Jiménez Delgado, F. (1999): *Mirando al pasado. (Compendio fotográfico de Villargordo, 1841-1981)*, Jaén, Editorial Jabalcuz.
- Juliá, S. (1989): *Historia social/sociología histórica*, Madrid, Siglo XXI.
- Juliá, S. coordinador (2004): *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de Hoy.
- Lafuente, I. (2004): *Esclavos por la patria. La explotación de los presos bajo el franquismo*, Madrid, Temas de Hoy.
- Lara López, A. y Lara López, E. (2002): “Fuentes para el estudio del primer franquismo en la provincia de Jaén 1939-1953 (I)”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 182, pp. 213-248.
- López Pérez, M. (1993): “Jaén 1936-1950: apuntes estadísticos de una tragedia”, en *Actas del II Congreso de Historia de Jaén (1900-1950)*, Jaén, Cámara de Comercio de Jaén, tomo IV, pp. 80-134.
- Marín Muñoz, A. (2001): *La Guerra Civil en Lopera y Porcuna (1936-1939). Vestigios de la contienda*, Jaén, Autor.
- Marín Muñoz, A. (2004): *Asedio al Santuario de Santa María de la Cabeza de Andujar. Años (1936-1937)*, Madrid, Autor.
- Marina Gil, J.A. (1993): *Aproximación a la demografía y Guerra Civil en Andujar*, Jaén, Ayuntamiento de Andujar.
- Martín Rubio, A.D. (2001): “Guerra Civil y represión. Entre la propaganda, el mito y la memoria histórica”, en Bullón de Mendoza, A. y Togores, L.E., coordinadores: *Revisión de la Guerra Civil española*, Madrid, Actas, pp. 495-511.
- Martínez Foronda, A. (2003): *La conquista de la libertad. Historia de las Comisiones Obreras de Andalucía (1962-2000)*, Cádiz, Fundación de Estudios Sindicales. Archivo Histórico de CC.OO.-A.

- Martínez López, D. y Cruz Artacho, S. (2003): *Protesta obrera y sindicalismo en una región "idílica": historia de Comisiones Obreras en la provincia de Jaén*, Jaén, Universidad de Jaén.
- Moreno Gómez, F. (2001): *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla. El Centro-Sur de España: de Madrid al Guadalquivir*, Barcelona, Crítica.
- Moreno Gómez, F. (2004): "La represión en la posguerra", en Juliá, S. coordinador (2004), pp. 275-413
- Olson, M. (1971): *La lógica de la acción colectiva*, México, Limusa, edición en español de 1992.
- Rodrigo, J. (2005): *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona, Crítica.
- Rubiales Campos, J. (1988): *Villacarrillo. Miscelánea histórica*, Burgos, Autor.
- Ruiz Sánchez, A. (2001): *Monseñor Manuel Basulto Jiménez y compañeros: ejemplaridad de vida y martirio*, Jaén, CajaSur.
- Ruiz-Manjón, O. y Gómez Oliver, M., editores (1990): *Los nuevos historiadores ante la Guerra Civil española*, Granada, Diputación provincial de Granada, 2 vols.
- Rus Morales, B. (1992): *El Cervantes. (Crónica sentimental de sesenta años de teatro en Jaén)*, Córdoba, CajaSur.
- Sánchez Tostado, L.M. (1997): *Historia de las prisiones en la provincia de Jaén. 500 años de confinamientos, presidios, cárceles y mazmorras*, Jaén, Jabalcuz, S.L.
- Sánchez Tostado, L.M. (1998): *Los "maquis" en Sierra Mágina. (Una aproximación criminológica a los "Hombres de la Sierra")*, Jaén, Ayuntamiento de Albanchez de Mágina.
- Sánchez Tostado, L.M. (2001): *La guerra no acabó en el 39. Lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1962)*, Jaén, Ayuntamiento de Jaén.
- Sánchez Tostado, L.M. (2002): *Mi señorito el maqui y San Cucufato*, Jaén, El Olivo, S.L.L.
- Sánchez Tostado, L.M. (2004a): *Vivir para contarlo. El drama de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena*, Jaén, Autor.
- Sánchez Tostado, L.M. (2004b): *La fosa del Tamaral. Investigación y exhumación tras 58 años de silencio*, Jaén, Autor.
- Sánchez Tostado, L.M. (2005): *Víctimas. Jaén en guerra (1936-1950)*, Jaén, Ayuntamiento de Jaén.
- Serrano, S. (2006): *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Temas de Hoy.
- Tilly, Ch. (1978): *From mobilization to revolution*, Nueva York, Mcgraw-Hill.
- Tilly, Ch., Tilly, L. y Tilly, R. (1997): *El siglo rebelde, 1830-1930*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Toribio García, M. (1994): *Andújar en la Guerra Civil española (1936-1939)*, Córdoba, Alcance Editorial, S.L.
- Vida Roviralta, M.A. (1990): "El Ayuntamiento de Jaén durante la guerra", en Ruiz-Manjón, O. y Gómez Oliver, M., editores, vol I, pp. 419-428.

Análisis de la represión franquista en la provincia de Jaén

MIGUEL ÁNGEL VALDIVIA MORENTE
Presidente ARMHJ

Datos actuales de las muertes violentas, tras la entrada en parte o en toda la provincia de Jaén por las tropas franquistas, nos llevan a decir que fueron más de 3.000 víctimas republicanas, con el tiempo y gracias a la colaboración de familiares, amigos y vecinos, así como historiadores, investigadores, médicos forenses y demás colaboradores con la causa de la Memoria Histórica certifiquen aún muchos más, que continuamente están saliendo a la luz, y aquellos que jamás, por desgracia, conoceremos.

Sin entrar en la cifra final, basta para catalogar a la dictadura franquista dentro de los totalitarismos militaristas-policíacos más monstruosos del siglo XX.

Muchos más presos republicanos no murieron fusilados por acogerse a la “redención de penas”, Orden del 7 de octubre de 1938 del Ministerio de Justicia, que proclamaba “el derecho al trabajo de los presos por delitos no comunes como peones o en otras clases de empleo o labores en atención a su edad, a su eficacia profesional y a su buen comportamiento”. Así trabajaron, no todos los que quisieron en construcciones de canales, pantanos, carreteras, vías férreas y, en general, obras públicas, gracias a los presos políticos, que también trabajaron en el Valle de los Caídos.

Mientras tanto, en las cárceles franquistas, los presos políticos sufrían hacinamiento, alimentación pésima e insuficiente, la falta de higiene y la proximidad de la muerte eran las notas dominantes de la vida, de los presos políticos. En Jaén a mediados de 1940 sólo en la cárcel de Jaén estaban 4.000 presos políticos republicanos, en su mayoría condenados a pena de muerte, siendo ejecutados desde el inicio de la guerra una media de 50 personas al día, hasta esa fecha, con lo que se rebasa la cifra de 2.000 ejecutados o muertes por otras causas en las cárceles franquistas en la provincia de Jaén, al poco de cumplirse el primer año del término de la guerra civil. Esto era lo peor, las “sacas” diarias, los fusilamientos constantes, tras juicios, que como el fascista italiano en visita a España, conde Ciano, comunicaba por julio de 1939 a Mussolini: “el problema de liquidar la cuestión de los rojos, aún 200.000 detenidos en las diversas cárceles de España. Los procesos se desarrollan cada día con una rapidez casi sumaria. Sin embargo, algunos condenados pueden redimirse y abreviar su pena trabajando en las obras de reconstrucción”. A esto se le unía, como he comentado antes, la mala alimentación, la falta de higiene y al amontonamiento. Como sufrieron los



más de 300 jiennenses, que trabajaron como esclavos en la construcción del Canal del Bajo Guadalquivir, acogiendo a la redención de pena de la Orden del Ministerio de Justicia del 14 de marzo de 1939, pero con tantas reservas, requisitos y restricciones, que, en la práctica, para muchos presos políticos resultaba inaplicable, porque advertía que “a tan generosa disposición del poder público, es absolutamente obligatorio que respondan los reclusos trabajadores con plena fidelidad, que sea muestra de su gratitud a un régimen que usa con ellos tan extraordinaria piedad”, o sea, la muerte o la esclavitud.

Y junto con estas imperativas recomendaciones, la Orden establecía en su artículo 1º:

“Quedan excluidos los reclusos que intentaren evadirse, logren o no de momento sus propósitos”. En el artículo 2º: “Quedan asimismo excluidos los reclusos condenados por delitos comunes o políticos que, con posterioridad a su condena, cometan un nuevo delito, cualquiera que sea su naturaleza”. Con todo, tenían que cumplir con durísimos trabajos forzados, según el artículo 3º: los presos “no quedarán exentos de la obligación de trabajar en beneficio del Estado sin percibir jornales en cuantos servicios y trabajos se considere oportuno utilizarlos”, y serán precisamente destinados a los establecimientos o Destacamentos Penales de régimen más severo o que se hallen emplazados geográficamente en las plazas o lugares más alejados de la Península”. Ese es el caso de Juan Paredes Segura, que aún vive en Barcelona, natural de Jaén, que cuenta su calvario en los campos de concentración y de trabajos forzados de Miranda del Ebro, Santoña y de Vitoria.

La mayoría de los presos políticos republicanos mantenía la dignidad, el espíritu de lucha, sabían que no había que ceder ante tanta violencia. Además de la represión física, durante su estancia en la cárcel eran sometidos por los franquistas a constantes opresiones ideológicas puesto que les obligaban a cantar los himnos políticos típicos de la dictadura, así como les aplicaban tradicionales métodos inquisitoriales porque obligaban a asistir a misa incluso a los no creyentes. Estas formas de opresión moral se prolongaron hasta los años 1960.

Más de dos mil condenados a muerte había en la provincia de Jaén a finales de 1940, muchos de esas condenas se ejecutaron, fue una matanza, tanto más monstruosa por cuanto se hizo fría y sistemáticamente. La provincia de Jaén tenía sobre sí en esos años una sombría atmósfera de tragedia.

Según los datos oficiales del Ministerio de Justicia, que desde el mes de abril de 1939 hasta el 30 de junio de 1944, las personas ejecutadas o muertas en prisión fueron 192.684 en toda España, en concreto en la provincia de Jaén, 3.200., no sólo fusilados, sino muertes violentas al margen de toda legalidad. incluso la franquista; los ajustes de cuentas, las venganzas, el pistolero oficioso, o particular que decidía liquidar “sus propios rojos”. Como es el caso de la líder feminista y de izquierdas de Alcalá la Real, Milagros Montañés Martos, conocida como “La Perejila”, fusilada en la carretera de Alcalá la Real a Priego, a principios de octubre de 1936, a pocos días de haber entrado las fuerzas franquistas en dicha ciudad alcalaína, siendo torturada y obligada a ingerir aceite de ricino por los soldados

franquistas que la fusilaron en dicha carretera de Priego. Durante la Segunda República española en Alcalá la Real se había distinguido por ser una líder sindical y política de izquierdas, que había convocado y ganado una huelga general en el textil de dicha localidad, sobre todo, en la empresa de este ramo “Santa Casilda”. Bordó una bandera de un partido de izquierdas.

Los condenados a muerte pasaban, además por períodos, en diversos casos largos, de una tortura suplementaria: la de no saber a ciencia cierta, cuando la pena sería ejecutada. Esta situación de espera ante el abismo de la muerte, obligaba a quienes esperaban la ejecución de esta pena a vivir en una constante tensión, que lo he podido conocer con mi tío, Francisco Morente Molina, teniente del ejército republicano, condenado a pena de muerte en la prisión de Burgos, durante muchos meses, hasta que, al fin, fue conmutada por muchos años de cárcel en otras prisiones franquistas, como la de Jaén, contando la angustia, que sobre todo, de madrugada pasaba, cuando los carceleros llegaban con una lista de quienes iban a ser fusilados a continuación. Me contaba que en la galería donde él se encontraba junto a otros condenados a muerte, al serles comunicadas las penas capitales, se portaban en los últimos momentos con suma valentía, dando gritos de viva la República o de viva la democracia, como el caso aquí relatado del capitán José Vega Cózar.

El testimonio de Manuel Illana Aguayo de sus años de reclusión en la prisión provincial de Jaén, donde vio la aplicación de la Ley de fugas a Macario y tres más fusilados, por un hecho que no llegó a realizarse, la evasión, y que mostraba cierta esperanza, en que el inicio de la Segunda Guerra Mundial llevara a una rápida victoria de las potencias aliadas frente al fascismo, no fue tal para la interpretación del franquismo en aquella etapa de 1939 hasta 1943, porque las rápidas victorias alemanas sobre gran parte de Europa, entusiasmaban a los dirigentes fascistas españoles que se veían con las manos libres para llevar a cabo una implacable represión sobre los vencidos :fusilamientos en masa, juicios sumarísimos, campos de concentración, batallones de castigo y graves condenas a la población considerada no afecta. El régimen de Franco se aplicó la tarea de limpiar la patria de elementos indeseables que cometieron la felonía de apoyar o respetar la legalidad republicana. La Comisión Internacional de Abogados desde Ginebra (Suiza) denunciaría que entre 1939 y 1943 el régimen franquista había ejecutado sin ninguna clase de garantías judiciales a cerca de 200.000 españoles, según recientes cifras más de 300.000.

Como hemos visto en los diversos testimonios en este libro expuesto, el nuevo régimen fascista castigó con saña a militares, guardias civiles, guardias de asalto y carabineros, alcaldes y concejales, gobernadores civiles, diputados, líderes sindicales y militantes de partidos políticos, intelectuales, abogados, periodistas, catedráticos, educadores, enseñándose en especial con los maestros de la República, como el caso del maestro Negrillo en Mancha Real, muerto por lapidación. Quienes hubieron de sufrir el exilio interior vivieron la marginación, con la amenaza de las “listas negras” por la aplicación de la denominada “Ley de

Responsabilidades Políticas”, que les consideraba “penalmente responsables de haber luchado con las fuerzas republicanas o de haber simpatizado con ellas”. Fueron desposeídos de sus títulos académicos o profesionales, degradados en sus puestos, trasladados de destino y siempre dependientes de los certificados e informes de los gobernadores civiles y militares, alcaldes y jefes provinciales del Movimiento, curas párrocos, falangistas y otros mandos.

Las delaciones, las denuncias contra los sospechosos de haber simpatizado con la República crearon un clima de terror y silencio que llevó a algunos a esconderse durante mucho tiempo, como fue el caso del dirigente valdepeñero de izquierdas, Francisco Rivillas, topo o escondido en otro lugar fuera de su pueblo natal, Valdepeñas de Jaén, durante muchos años, hasta que un indulto general permitió que volviese a su tierra.

La desesperación, después de luchar en la guerrilla, como fue el caso de Paco “el Gafas”, de Andujar, les llevó a huir de España por los medios que fuera, aunque muchas veces su intento acabó en fracaso.

No sólo la persecución franquista se abatió sobre sus víctimas, sino que afectó gravemente a sus familiares, el hambre, la sospecha, la condena social les serían tanto o más dolorosas.

A todo esto, hay que añadir las secuelas socioeconómicas, culturales y psíquicas que sufrió la población española, en general, y los republicanos, en particular. Con estas secuelas se ponían enormes obstáculos que en grandísima parte impedían el desarrollo de nuevos impulsos en busca de la libertad, al igual que las condiciones políticas y legales impuestas por la dictadura resultaban pésimas para que los demócratas se recobraran.

La guerra civil en la provincia de Jaén había destruido diversos sectores del sistema productivo, sobre todo, agrícola. Miles de viviendas rurales y urbanas fueron convertidas en ruinas, mientras otras tantas quedaban parcialmente inutilizadas. Los transportes quedaron inservibles en gran parte, tanto las carreteras como los ferrocarriles. Los gastos de guerra se calcularon en miles de millones de pesetas. En comparación con las estadísticas de 1935, en 1939 la producción agrícola disminuyó el 21,2 por 100, la producción industrial, sobre todo, la minera en un 31 por 100; la renta provincial se redujo en un 25,7 por 100, y en mayor porcentaje la renta del jiennense medio. Esta situación regresiva se mantuvo estancada hasta 1953, y sólo hacia 1959 se superaron las consecuencias económicas de la guerra.

Algunos datos acerca de los salarios, los precios y la carestía y el consiguiente racionamiento hacen más elocuentes las anteriores estadísticas. Los sueldos de los obreros y empleados oscilaban entre las 5.000 y 7.000 pesetas anuales, lo cual significaba contar con unas 500 pesetas mensuales o unas 17 pesetas diarias (ciertamente había salarios que no llegaban a las 12 pesetas diarias). Los precios de los alimentos básicos (precios oficiales, que sólo regían cuando los productos se adquirían mediante la cartilla de racionamiento) solían ser los siguientes: 1 kg. de pan, 0,80.; 1 kg. de azúcar, 1,90 ptas. 1kg. de patatas, 0,55 ptas.; 1 kg. de chuletas

de carnero, 6,10 ptas, etc. Pero subrayemos que éstos sólo eran precios oficiales de los productos que se podían obtener con la cartilla de racionamiento, creada el 14 de mayo de 1939 y que estuvo en vigor hasta el 1 de junio de 1952, a pesar de que la orden que la estableció decía que se trataba de una medida provisional. Pero el racionamiento sólo trataba de ocultar dos fenómenos gravísimos: uno) la carestía de esos mismos productos; dos) como consecuencia, la creación de un extenso mercado negro (llamado popularmente “estraperlo”), en el cual los precios eran mucho más altos.

El racionamiento semanal en Jaén a partir del 1 de agosto de 1939 por persona fue el siguiente: 50 gramos de lentejas, 75 grs. de bacalao; 100 grs., de azúcar; un decilitro de aceite; y 175 grs. de pan. Con estos productos y cantidades era imposible vivir. Por tanto, había que acudir al mercado negro en el que el pan normal, de mejor calidad que el de racionamiento, costaba 11 ptas. kg., el kilo de carne, 70 ptas. y el litro de aceite solían llegar a las 100 ptas.

Los platos más populares de aquellos años fueron las lentejas, las gachas de harina, la carne de cerdo y los embutidos de baja calidad, las sardinas saladas, las patatas, los boniatos, las castañas y la carne de membrillo.

En suma, la inmensa mayoría de la población andaba entre subalimentada y malnutrida, lo que acarreó la extensión de varias enfermedades, sobre todo, hubo un aumento considerable de casos de tuberculosis, de tifus, de difteria, etc., e incluso hubo miles de muertos por inanición.

Dadas las condiciones políticas represivas, los trabajadores no se atrevían a formular ninguna protesta, mientras los estraperlistas al por mayor amasaban grandes fortunas. Además los sindicatos reivindicativos, que durante la Segunda República española se habían destacado por su gran papel en defensa de los trabajadores, las leyes franquistas acabaron con ellos. En efecto, antes de que se promulgara la Ley de Responsabilidades políticas del 9 de febrero de 1939, por la cual quedaban prohibidos la CNT, la UGT y los demás sindicatos democráticos. El nuevo sindicato vertical franquista era un instrumento al servicio del Estado a través del cual realizará principalmente su política económica.

El control sindical-franquista también se impuso en la enseñanza, expulsando a catedráticos y maestros republicanos de la misma. El control político de la enseñanza se hizo desde el momento en que ganaron la guerra, pero esta vigilancia de la enseñanza se reglamentó para darle un sentido católico, consustancial a la tradición educativa española y a las normas del derecho canónico.

El control cultural se extendió con la aplicación de la censura previa a todo texto impreso, desde el periódico al libro.

En ese ambiente de represión y de opresión generalizadas, lógicamente se desencadenó en la población jiennense, sobre todo en aquel sector que tenía ideas democráticas, una serie de actitudes psíquicas que a menudo lindaban con diversos grados de temores e incluso de terrores. La presencia constante de la muerte, del destierro, de la tortura, de la incultura, de las denuncias, de las arbitrariedades y discrecionalidades de todo tipo, originaban diversas corrientes

de miedos, racionales e irracionales, que a veces se traducían en pánicos individualizados. El hecho global de que la población jiennense andaba mal comida e incluso hambrienta, contribuía a extender esos temores que seguramente fueron muy profundos ya que los demócratas, en etapas posteriores –sobre todo a partir de 1966- habrían podido actuar contra la dictadura de manera más decidida y eficaz que como lo hicieron incluso no pocos “responsables” políticos de partidos y sindicatos. Si en los años 1940 se podía comprender que la oposición antifranquista se redujera a núcleos minoritarios y de izquierdas, no acaba de explicarse, a no ser por la durísima represión franquista en la provincia de Jaén, que en la última década dictatorial no fueran más las acciones contra la dictadura. Todo ello no se explica por factores objetivos, pero sí que encuentra explicación mediante el análisis de subjetivismos irracionales y a través de la investigación de los múltiples individualismos, de las irresponsabilidades sociales, de los acomodamientos personales y, finalmente, de los oportunismos.

A pesar de todos los esfuerzos realizados por todas las personas interesadas en saber la cantidad de presos políticos bajo el franquismo, fusilados, muertes violentas, por hambre, enfermedad y otras circunstancias penosas como interrogatorios, palizas o paseos, no lo sabemos con exactitud, pero tenemos el convencimiento profundo de que si fueran tan pocos como han pretendido a lo largo de los años de dictadura y continúan pretendiendo hoy los corifeos del franquismo –que muchas veces pasan por historiadores- hace tiempo que se hubieran hecho públicas las cifras correspondientes. Cuando se tiene tan exquisito cuidado en mantenerlas secretas sólo puede deberse, lógicamente, a un motivo: que las víctimas reales y efectivas superen con creces cuanto se ha dicho dentro y fuera de España, demostrando en forma irrefutable que la llamada Paz de Franco tuvo un extraño parecido con la de los cementerios.

A falta de una estadística completa, veraz, fiable y comprobable de presos, procesados, condenados y ejecutados que ni Franco permitió publicar durante su vida ni sus partidarios publicarán jamás, quienes han calculado las víctimas no sólo de la represión, sino de la terrible catástrofe nacional iniciada el 18 de julio de 1936, suelen basar sus apreciaciones en la disminución sufrida por el total de la población jiennense.

El manejo de los datos de la represión política contra los republicanos por parte de Franco y sus seguidores es brutal. En las cárceles y presidios solían certificarse como infartos o simples asistolias las defunciones por hambre, la resurrección de una vieja ley de 1870 permitía, escamotear legalmente el número de ejecuciones. Así, en numerosos registros civiles se inscriben a partir de 1936 las muertes de muchos fusilados como debidas a simples hemorragias.

Aún así, los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística reflejan en los años que siguen a la guerra civil un aumento considerable del número de muertes violentas en la provincia de Jaén que aumenta aún más desde 1939 a 1948, lo que constituye un buen indicio para calibrar toda la dureza y alcance de la represión franquista en los primeros años de la posguerra.

El régimen franquista afirma que fueron 400.000 españoles pasaron por las cárceles por motivos políticos, lo que es inexacto, porque desde el 1 de abril de 1939 más de 300.000 soldados republicanos fueron encerrados además de en prisiones en campos de concentración y trabajo o en batallones de fortificación y castigo, que no figuran en las estadísticas.

Si pensamos que en los años de guerra y de la inmediata posguerra menos de la mitad de los detenidos llegaban a ser procesados, tendremos que cuando aún faltaban muchos años para la muerte de Franco, éste admite de manera expresa que fueron decenas de miles los hombres que pasaron por las prisiones de la provincia de Jaén.

Entre 1939 y 1943 suelen producirse de tres a cuatro sacas semanales. En cada uno de los múltiples juicios “sumarísimos de urgencia” celebrados a diario en gran número de localidades españolas suelen comparecer entre veinte y sesenta personas, muchas de las cuales no han sido interrogadas por ningún juez ni conocen siquiera el nombre del defensor, al que en ningún caso han designado. Es muy raro que se permita declarar a un solo testigo en el acto de la vista y la suerte de los procesados se dilucida generalmente en menos de tres horas. Aparte de juzgarles por un delito de rebelión militar, que evidentemente no han cometido, se invierten normas jurídicas universales y no es el acusador quien debe probar, sino el acusado el que necesite demostrar su inocencia. Como la simple denuncia se considera prueba suficiente, la demostración de inocencia del inculpado ofrece con frecuencia insuperables dificultades, como es el caso de los nueve ejecutados de Santistebán del Puerto, fusilados en el cementerio de Baeza. En efecto, si a uno le acusa de haber matado a un individuo determinado en una fecha y lugar concretos, el acusado puede probar que no estuvo en dicho lugar en esa fecha o que el presunto asesinado continúa vivo; pero si le culpan de haber matado a veinte personas sin decirle sus nombre ni cuándo, dónde ni cómo perecieron, no tendrá posibilidad alguna de mostrar su inocencia. Y por la absoluta imposibilidad de probarlo en el acto del juicio, millares de inocentes son condenados a muerte y ejecutados.

La represión franquista se prolonga con las mismas características durante muchos años. No termina, contra lo que algunos pretenden, al final de la segunda guerra mundial, sino que adquiere entonces renovados bríos. Si en los años 1942, 43 y 45 se hacen públicos diversos indultos – nunca una amnistía- que liberan, luego de cumplir una serie de trámites, a muchos reclusos que generalmente quedan en prisión atenuada o libertad condicional, con o sin destierro, que puede serles revocada en cualquier instante, los condenados por los llamados delitos posteriores llenan los huecos que pudieran dejar en los penales o ante los pelotones de ejecución. No pocos dirigentes políticos o sindicales pagan con la vida su trabajo en la clandestinidad. Otros más numerosos aún, purgan sus deseos de libertad con estancias de quince, veinte y hasta veinticinco años en los presidios franquistas.

La lucha guerrillera en la provincia de Jaén comienza desde el mismo momento en que algunas localidades como Alcalá la Real, Lopera o Porcuna son tomadas

antes de finalizar 1936 y aumenta a partir de abril de 1939, donde grupos de obreros y campesinos que se marchan al monte para librarse de los fusilamientos y luchan como pueden contra las fuerzas lanzadas en su persecución. Este movimiento guerrillero, que no cesa un solo momento en los tres años siguientes, se intensifica al final de nuestra contienda civil y alcanza considerables proporciones cuando al término de la segunda guerra mundial los antifascistas jiennenses abrigan serias esperanzas de que Franco no tardará en seguir la misma suerte de Hitler y Mussolini. Apoyadas, articuladas y dirigidas por las organizaciones clandestinas de resistencia, las partidas guerrilleras se multiplican y actúan en todas las comarcas de la provincia. Entre 1944 y 1948 el maquis constituye un serio problema para el régimen. Pese a la decisión comunista, anunciada el 1 de diciembre de 1948 por el propio Santiago Carrillo, de que debe abandonarse la lucha guerrillera que considera fracasada, los combates, escaramuzas y emboscadas continúan durante varios años revistiendo especial gravedad.

Republicanos jiennenses en los campos de exterminio nazis.

Los caminos y las sendas que muchos de nuestros comprovincianos jiennenses seguirían para acercarse a lo que para la inmensa mayoría sería el destino definitivo: los campos de la muerte alemanes, sobre todo, Mauthausen y Gusen, donde más de 132 jiennenses, en su mayoría murieron o sufrieron los peores males que una persona puede padecer en vida, ya que allí vieron cómo se planificaba el sufrimiento y la muerte lenta a través de la explotación y el exterminio por el trabajo, hambre y falta de cuidados médicos.

Entre los distintos campos de la muerte, donde estuvieron los jiennenses, destaca Gusen (Austria), donde fueron internados entre 1940 y 1945. A pesar de la dureza, los españoles allí presentes, entre ellos, los jiennenses, fueron los únicos en crear un organismo de solidaridad de la que luego se beneficiarían incluso los no españoles y de la cual, más tarde, nació la Resistencia, también extendida después a otras nacionalidades. Todo ello desembocaría, en el último invierno de cautiverio de 1944-45, en la creación de un Aparato Militar Internacional, gracias a lo cual los S.S. no se atrevieron a perpetrar su última fechoría: la prevista exterminación masiva de los prisioneros.

En los campos de exterminio nazis donde estuvieron los republicanos jiennenses encontraron un calor humano de inestimable valor y toda la ayuda material posible de los antiguos miembros de las Brigadas Internacionales, muchos de los cuales habían estado en la batalla de Lopera en diciembre de 1936 y volvieron a verse en Mauthausen y Gusen a partir de 1940 hasta 1945.

Sin embargo, ello me parece una cuestión básica. Sin el conocimiento del pasado, malamente puede caminarsse hacia el futuro, sin riesgos de peligrosos tropezones.

Por ello, debemos retrotraernos a nuestra historia inmediata, necesariamente a la Guerra Civil y a lo que todos han coincidido en denominar el franquismo.

Dicho período histórico, excepcionalmente largo, durante el cual se ha mantenido una estricta censura, ha permitido que, abstracción hecha del reducido grupo que suponen los protagonistas directos, especialistas, etc., la inmensa mayoría del pueblo jiennense se haya mantenido en un desconocimiento generalizado de su pasado reciente y apenas conoce los cuatro tópicos, machaconamente repetidos por la propaganda de los vencedores.

El desconocimiento general de una sociedad sobre sus orígenes, y la no explicación pública y razonada sobre las causas que condicionan el presente y dificultan la decidida proyección hacia el futuro, resulta sumamente peligroso para un pueblo que se pretenda libre.

Abundan lagunas en el tema de la memoria histórica, hay asuntos que tienen que ser totalmente revisados y existen otros que, tras haber sido deformados por la propaganda, corren el riesgo, por circunstancias ajenas a los historiadores mismos (y que sin duda hay que cargar en la cuenta de las peculiaridades de nuestra transición política) de convertirse en temas tabú. Me estoy refiriendo en concreto al de la represión llevada a cabo por los vencedores, cuestión polémica donde las haya.

Investigar en España sigue siendo una descabellada pretensión en líneas generales, pero cuando el tema objeto de estudio es de la represión franquista, tal empresa adquiere caracteres quijotescos.

Aquí, en España, pasados 70 años del inicio de la guerra civil, sigue sin poderse estudiar seriamente la guerra civil, no digamos el franquismo. Parece pues un hecho silenciar, ocultar parte de nuestra memoria histórica. Los beneficios políticos que de ello habrían de derivarse no acaban de estar muy claros, a pesar de que tal parece que ha sido la finalidad de ese consenso, implícitamente acordado. Como siempre, se acaba por topar con la razón de Estado. No por casualidad, Maquiavelo es un clásico.

Es importante insistir en que, tras 70 años de iniciada la guerra civil, ha cristalizado una determinada imagen de ésta y, en concreto, de ciertos hechos. Ante la evidente insuficiencia de limitarse a la presentación de éstos en sí mismos, no sólo es necesario un considerable esfuerzo desmitificador de nuestra historia más reciente, sino que sería necesaria la posibilidad de poder difundirnos con igual capacidad de penetración e influencia social.

El tema de la represión sigue siendo objeto de fuertes discrepancias y es en el que las resistencias a aceptar crudas realidades son mayores por parte de los sectores del llamado franquismo sociológico, y no digamos del franquismo real. Esta actitud es perfecta lógica, pues en caso contrario se vendría a empeñar seriamente toda la mitología que sobre el régimen franquista y su fundador se ha venido construyendo en los últimos años.

Resulta desagradable que transcurridos 70 años de iniciada la guerra, vencedores y vencidos se sigan arrojando cadáveres mutuamente, compitiendo por un “quítame allá, o ponme aquí esos muertos”.

¿Es posible, será posible algún día llegar a cifras fidedignas que sean aceptables por ambas partes? Habrá que prescindir de los fanáticos, mostrarse generoso,

abierto y suficientemente lúcido para enfrentarse al tema sin que nos persiga permanentemente el deformante síndrome de vencedor y vencido, de represor y represaliado.

Desde 1975 estamos viendo continuamente en diversos periódicos y revistas, referencias sobre viudas y familiares de republicanos que no han podido inscribir a sus maridos y deudos en general en el Registro Civil. Ahora se empiezan a conceder autorizaciones de exhumación de cadáveres enterrados en fosas comunes que en su día fueron “paseados”, para, precisamente poder ser inscritos. Pero esto, ni lo hace todo el mundo implicado, ni en muchos casos se podría hacer aunque se quisiera, pues, dado el tiempo transcurrido y la descomposición lógica de los cadáveres, éstos resultan irreconocibles. Y esto en los casos en que se sabe dónde fueron enterrados. Además de las múltiples trabas administrativas y burocráticas que se les plantean a los familiares republicanos. Sin contar los exiliados definitivos que nada reclaman y otros muchos que, no necesitados de una pensión para vivir, prefieren no escarbar en un pasado que tienen definitivamente olvidado.

El tema de la represión es, en verdad, molesto, pero que un esfuerzo de clarificación histórica exige sin embargo tratar. Son muy pocos los que lo hacen seriamente, y ello no resulta extraño, pues tomar contacto con él provoca desasosiego y, profundizar, inevitablemente deprime. Pero después de una propaganda unilateral que se ha extendido durante todo el régimen anterior, lo menos que puede exigirse es que se intente situar la cuestión en sus términos reales, corrigiendo las deformaciones y falsedades producidas para poder analizar los hechos en su contexto histórico. Parece que el esfuerzo de algunos historiadores en este terreno, historiadores que ya no cabe calificar de franquistas, está dejando el neopositivismo.

A mi juicio, una investigación sobre las represalias llevadas a cabo durante la guerra civil no puede llevarse a efecto con espíritu de contable, aunque esa pretensión sea honesta, al considerar que así se prescinde de toda la ganga y carga emocional que el tema conlleva para unos y para otros, según en qué zona se pasó, o se combatió. Me parece razonable considerar que no puede prescindirse del contexto político y social en que los hechos se producen, extrapolarlos de una situación concreta y presentarlos revestidos de un eclecticismo, que podrá contentar a la mayoría, pero que no aclara nada a nadie.

No puede ignorarse que a los republicanos se les fusilaba por “adhesión, auxilio, provocación, inducción y excitación a la rebelión”, según el Código de Justicia Militar entonces vigente, cuyo Título VI (Delitos contra la seguridad del Estado y del Ejército) recoge en sus artículos 237 y 242, las penas que se aplicaban a los republicanos mismos. ¿Cómo prescindir de la aberración jurídica y de la alucinación moral que supone que los rebeldes fusilasen a los que precisamente se oponían a la rebelión invocando dichos artículos? El artículo 237 que se aplicaba a los republicanos en simulacros de juicios sumarísimos, textualmente decía. “Son reos del delito de rebelión militar los que se alcen en armas contra la Constitución

del Estado republicano, contra el Presidente de la República, la Asamblea constituyente, los Cuerpos Colegisladores o el Gobierno Constitucional y legítimo, siempre que lo verifiquen concurriendo algunas de las circunstancias siguientes.

1ª.- Que estén mandados por militares, o que el movimiento se inicie, sostenga o auxilie por fuerzas del Ejército...

Los republicanos, en definitiva, reconstruido el Estado, que se vino abajo como consecuencia de la rebelión misma, aplicaban la legislación defensiva propia de todo Estado de Derecho, mientras que los nacionales conculcaban los fundamentos básicos del Derecho en su labor represiva, llegando incluso a ominosos procedimientos de carácter retroactivo.

Una vez restablecido el Estado republicano, éste conservó al menos las formalidades jurídicas y suspendió la ejecución de toda condena a muerte desde el 14-8-38. Los nacionales, por el contrario, se limitaron a meros simulacros de juicio, aplicando la pena de muerte generosamente, hasta el punto de que el régimen político que construyeron se desmoronaba en 1975 ejecutando condenas de muerte dictadas por Tribunales extraordinarios sin garantías jurídicas ni pruebas concluyentes.

Estimo que las dificultades que se presentan para este tipo de estudios son prácticamente insalvables, y más no gozando, como es comprensible del apoyo oficial. Todo lo que no sea un trabajo coordinado, pueblo a pueblo, mediante encuestas exhaustivas, elaboración de listas nominales, estudio de los archivos de hospitales, auditorías de guerra, registros de cementerios, como se está haciendo en este libro de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de la provincia de Jaén, me parece, en principio, condenado no ya al fracaso, sino a la inexactitud, la provisionalidad y en cualquier caso, la insuficiencia.

En el bando republicano no se declaró el estado de guerra hasta enero del 39; sin embargo, el bando nacional lo estableció desde el primer momento, lo que le permitió tener controlada la situación desde el inicio del alzamiento. Las autoridades nacionales no sólo se inhibieron ante el hecho de los asesinatos, sino que contribuían con sus declaraciones a fomentarlos. Y concluida la contienda no sólo se puso fin a estos hechos, sino que se aplicaron a una política represiva, cruel y absurda.

Durante la guerra, la palabra exterminio brotó de las máximas jerarquías nacionales. No deseaban parlamentar. Deseaban terminar con los enemigos de España. No debía quedar vivo ningún jefe rojo. Éstas eran las proclamas de los militares y políticos fascistas. Las frases de este tipo se podrían seguir encadenando sucesivamente; es por ello que me parece inútil el esfuerzo desarrollado por algunos historiadores franquistas en virtud de la distribución geográfica y el cómputo total de la represión, de establecer equivalencias en este terreno, haciendo abstracción de todas estas consideraciones.

Si la Historia ha alcanzado su estatuto científico, hay que enfrentarse a ella con una metodología científica, y ésta en modo alguno puede reducirse para el tema que nos ocupa –ni para ningún otro– a la pura y simple estadística.

¿Es que a estas alturas puede negarse todavía la voluntad del bando vencedor de acabar con todos sus oponentes de una forma o de otra? Esta actitud quedaba resumida en las palabras entonces frecuentemente repetidas de “Ahora, es para siempre”. La lucha de las clases quedaba automáticamente superada por la eliminación y sometimiento absoluto, fundamentalmente de la clase sobre la que cayó el mayor peso de la defensa de la República. La persecución fue tan encarnizada que trajo consigo el que algunos de los vencedores, lo fuesen sólo circunstancialmente.

Concluida la guerra, las pasiones propias de toda lucha armada ni cesaron, ni se llamó a la cordura o a la simple justicia. ¿Tantos equivocados hubo sin posibilidad de rectificación? ¿Era necesario tal holocausto o genocidio? ¿Lo exigían acaso los vencedores y sus beneficiarios?

La justicia de los patriotas ya tuvo lugar, ahora sólo falta la de la Historia.

MUJERES DEMOCRÁTICAS JIENNENSES EN LAS CÁRCELES FRANQUISTAS

Es este apartado un homenaje a la más terrible represión de la reciente historia, a la odisea de las mujeres en las cárceles franquistas. Es un capítulo que da a conocer la alucinante realidad -hambre, tortura, muerte y represión- que tuvo existencia durante largos años tras los muros y las rejas de los penales de mujeres.

En Arjona, el fascismo fusiló el 29-3-1940 a Dolores Jiménez Expósito, ama de casa, de 57 años en el cementerio de la localidad.

Mención especial fue lo sufrido por la mujer de Miguel Merino Camacho, de profesión barbero, minero y portero de la Casa del Pueblo de La Carolina, casado y con 6 hijos, fue un destacado líder ugetista y socialista, condenado a 12 años, pero los franquistas de esta localidad lo apalearon hasta casi matarlo, muy gravemente herido entró en el hospital de La Carolina, donde su mujer se hizo pasar por limpiadora para verlo, recuperado meses más tarde, la represión franquista local lo fusiló en las tapias del cementerio de La Carolina el 3-4-40.

En Porcuna murió Presentación Bellido López en la prisión por enfermedad de caquexia, también llamada avitaminosis, es un deterioro general del estado de salud por malnutrición, debilidad y emaciación, que por lo general se asocia con enfermedades consuntivas que causan deprivación grave como la tuberculosis y el cáncer. Tenía 62 años, murió el 28-8-40 en la prisión de mujeres del convento de Santa Clara.

De Porcuna era también Manuela Rueda Rosal, muerta también por caquexia a los 63 años, el día 17-3-41.

De Sorihuela del Guadalimar era Antonia Mora Cerezo, de profesión sus labores, fusilada a los 42 años el 17-1-41.

De Úbeda era María Martínez Arjona, muerta por hemorragias múltiples, producidas por armas de fuego, producto del fusilamiento ocurrido el 1-4-39 a los 18 años de edad.

También de Úbeda era Margarita García Millán, de profesión capachera, muerta por hemorragia múltiple, producto de fusilamiento el 4-9-39 a los 60 años de edad.

De Villanueva del Arzobispo era Teresa García Pérez, muerta por heridas de arma de fuego el 4-10-40, de profesión sus labores. También Isabel Muñoz de la Torre, muerta a los 65 años el día 24-4-43 por ataque al corazón en la prisión provincial de Jaén.

De las que pasaron por diversas cárceles franquistas y aún vive, tenemos el testimonio de Ángeles Morente Molina, natural de Andújar, militó en las Juventudes Socialistas, tras el término de la guerra civil no ingresó rápidamente en prisión, pero una trampa organizada por vigilantes falangistas mientras iba a entregarles comida para su padre, prisionero por motivos políticos en ella, uno quiso abusar de ella, del cual se liberó de un empujón, desarmándolo, por lo que, después de ser reducida por el resto de vigilantes, fue condenada, tras ser detenida el 26 de septiembre de 1939, acusada de intentar liberar a todos los presos políticos de Andujar, juzgada el 9-10-40, la condena fue de 6 años de prisión mayor por auxilio a la rebelión, pasando por la prisión provincial de Jaén, después por la de Úbeda y Málaga, donde terminó la condena, saliendo de allí el 24-10-45 en libertad condicional y definitiva el 13-6-46.

Más recientemente, Rosario Ramírez, comunista detenida en Jaén en diciembre de 1970, junto a su marido Cayetano y otros muchos comunistas de la provincia de Jaén, prácticamente todo el Comité Provincial del PCE, como respuesta policial y política del franquismo a los contactos de los sectores democráticos en el exilio en París, creadores de la Junta Democrática.

Rosario y su marido se pusieron mano a la obra para captar a hombres y mujeres libres a las filas comunistas, asumir la memoria colectiva riquísima y trabajar desde la izquierda contra el franquismo. Tenían que interiorizar una historia, una memoria no escrita en su mayoría, de experiencias vividas, de heroísmos, de conductas ejemplares, de sacrificios compartidos realizados desde una pasión revolucionaria. La memoria era un arma de lucha y eso significaba en Jaén Rosario Ramírez y Cayetano.

La historia de esta mujer comunista era ejemplar, a los comunistas que conectaron con ellos y al resto de la izquierda no les queda más que el reconocimiento de la auténtica realidad de la fuerza y la presencia del PCE.

Tras ser detenida, Rosario Ramírez se comportó de forma exquisita en comisaría, donde sufrieron en diciembre de 1970 torturas y vejaciones de todo tipo que no pudieron quebrar su entereza ni siquiera cuando tuvieron que soportar el ser delatado por compañeros. Esta dignidad, esta confianza se mantuvo con la misma fuerza en los largos años de prisión que les tocó vivir. Fueron visitados por camaradas y amigos. Mujeres comunistas visitaron a Rosario en la cárcel de Jaén y vieron la calidez humana, el cariño y hasta la seguridad que recibieron de ella (no hay que olvidar que por su edad y experiencia casi podría ser madre de muchas de las jóvenes comunistas visitantes) en unos momentos tan duros.

La cárcel de Jaén fue una de las más canallas prisiones franquistas, pero aún en estas situaciones, Rosario Ramírez sacó partido, porque fueron símbolos de la lucha antifranquista y crearon más conciencia en la sociedad de Jaén a favor de la libertad. Fue comunidad de bienes y de ideales, de sufrimientos y compromiso vivido con modestia y con desprendimiento. Decía Rosario y Cayetano que “todo lo que eran se lo debían al Partido”, qué ejemplo de labor civilizadora realizada por el PCE de convertir a los humildes y a los humillados en personas protagonista de la historia, en seres humanos integrales que se cambiaban a sí mismos para poder cambiar el mundo.

Peor suerte tuvo Milagros Montañés Martos, natural de Alcalá la Real, conocida por el apodo de la “Perejila”, fusilada en la carretera de Alcalá a Priego a principios de octubre de 1936. Líder feminista, sindicalista y política había parado la fábrica textil de Santa Casilda en una huelga. Bordó banderas de partidos de izquierdas. Obligada a tomar aceite de ricino por los soldados franquistas que tomaron Alcalá la Real, fue paseada por las calles y alrededores de Alcalá hasta que en una cuneta de la carretera que lleva de esta localidad a Priego fue fusilada y enterrada en algún lugar desconocido.

Todas las mujeres republicanas de aquella época duermen un rato, otras aún viven, pero que todas las personas sepan que no han muerto, que su lucha pervive en nuestra mente.

Por todo ello, y como símbolo de recuperación de nuestra Memoria Histórica, el Pueblo de Jaén les tendrá gratitud infinita y siempre permanecerán como ejemplos de dignidad y valentía ante la barbarie y el fascismo.

Su compromiso en aquellos sin luz, es hoy ejemplo de generosidad y auténtico amor a la Libertad. Con su esfuerzo, que mantuvo viva la llama de la Libertad, nació un Jaén democrático, testimonio vivo de su tenaz lucha por defender la convivencia de los hombres y mujeres libres.

Sorprende la capacidad de resistencia de estas mujeres sometidas a tales condiciones de vida, su voluntad para sobreponerse a una insostenible situación. Fueron capaces de concebir planes de evasión –algunos tuvieron éxito–, de organizar clases, mantener contacto con la resistencia clandestina. Esta capacidad alimentada por sus propias creencias, explica que pudieran sobrevivir –las que no cayeron ante las balas, la enfermedad o el hambre– con dignidad en los dominios de la noche y de la niebla.

LA ORGANIZACIÓN DEL TERROR: LA BARBARIE PERFECTAMENTE PREPARADA

Algunos ingenuos se creen que la larga dictadura franquista se mantuvo por las dotes carismáticas o por la complacencia del pueblo, ni menos por las excelencias un sistema caprichoso, absolutista y autoritario. En el curso de la historia son muchos los tiranos que se mantienen lustros enteros a la cabeza de sus países respectivos, sin que la posterioridad encuentre luego el más ligero pretexto para glorificar su memoria. Suelen ser todos ellos habilidosos, astutos,

cruels, carentes de escrúpulos que recurren a cualquier medio con tal de seguir mandando. Además de la pasión por mandar se mantienen en el poder por los medios utilizados para alcanzar el poder y los tortuosos procedimientos de que se valen para conservarlo.

El mantenimiento de Franco en el poder se debió más que a la ayuda de la iglesia ultramontana, del capitalismo nacional e internacional y de los sectores más reaccionarios del país, a una terrible represión cuya crueldad, duración e intensidad resultan muy difícil de concebir hoy incluso para los que hubieron de padecerla en sus propias carnes. Aunque ignoremos aún el número exacto de víctimas, pasan indudablemente del millón de españoles damnificados desde 1936 a 1975, tanto en los infinitos presidios, cárceles, comisarías, cuartelillos, campos de concentración, destacamentos de trabajo y batallones de fortificaciones o castigo organizados por el franquismo en toda la geografía española, en especial la jiennense.

Acaso más estremecedor que el número de víctimas de este terror sea que no se trata de algo imprevisto protagonizado por un grupo de incontrolados e irresponsables dominados por la sed de venganza en el curso de una encarnizada y sangrienta pelea. Existen pruebas sobradas de que la barbarie es perfectamente preparada con anterioridad al comienzo de la guerra y fríamente ejecutada más tarde a lo largo de años interminables de represión. Que ha sido organizada con toda precisión, antes de que suenen los primeros disparos lo prueba fuera de toda duda una de las instrucciones del general golpista Mola: “ Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta, para reducir lo antes posible a un enemigo fuerte y bien organizado. Desde luego, serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos desafectos del movimiento, aplicándose castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas”. Las instrucciones de Mola se cumplen al pie de la letra apenas iniciado el Alzamiento. Eran considerados como rebeldes o sediciosos los que traben combate con la fuerza pública y cuantos uniformados o sin uniformar lleven armas. Se constituirán Consejos de guerra permanentes para juzgar y condenar a quienes realicen actos de los indicados y a los que no han sentido en el fondo de su alma el santo estímulo de la defensa de España. Quedarán disueltos todos los sindicatos marxistas que serán clausurados, incautándose el gobierno de la documentación.

Todo lo dicho en los bandos dados por los militares fascistas fue llevado a la práctica de una manera implacable. Los militares republicanos leales al régimen constitucional y democrático son ejecutados sin comparecer ante ningún tribunal, así como los gobernadores civiles y las figuras más conocidas de los sindicatos y partidos obreros.

Los primeros días en que el ejército franquista entra en los pueblos de la provincia de Jaén se cometen asesinatos masivos por los derechistas del lugar y los soldados franquistas como es el caso de la líder izquierdista de Alcalá la Real, Milagros Montañés Martos, la “perejila”, paseada por el pueblo, por donde se



hacia las necesidades fisiológicas encima por haber recibido aceite de ricino, y a las afueras de esa localidad, camino de la carretera de Priego, fusilada y enterrada en una cuneta.

Especial interés tiene el relato de un militar franquista en la batalla de Porcuna, era el coronel Redondo quien afirma la existencia de más de 100 republicanos asesinados en medio de las calles de la localidad, en su mayoría víctimas de la represión ejercida por los militantes derechistas de la localidad en las primeras horas de entrada de las fuerzas franquistas en la misma, así como decenas de muertes en los campos próximos a Porcuna. Todo ello indica que para los franquistas no se ocultaban los crímenes en la zona nacional, cadáveres abandonados en lugares más o menos frecuentados y en algunos sitios las ejecuciones se convertían en espectáculos públicos como en Martos tras el fin de la contienda civil o en Andújar con las guerrilleras hermanas Pantoja, muertas y expuestas a la entrada del cementerio de la localidad. Se perseguía con ello un efecto intimidatorio que se consigue en muchos de los casos

Las autoridades franquistas no dieron en la provincia de Jaén datos de los pueblos que ocuparon en los primeros meses, pero sí alardearon de los republicanos fusilados y encarcelados, de las mujeres violadas y hombres castrados, sobre todo, por los grupos de marroquíes existentes en el ejército franquista. Después se tiende un espeso velo de silencio sobre estos hechos, negándose cínicamente que hayan podido producirse. En cambio durante largos lustros se habla a diario de las barbaridades perpetradas en zonas republicanas elevando considerablemente su número. En el bando republicano los crímenes son cometidos por individuos que escapan al control de los gobernantes que no pueden impedirlos, pero que, en muchos casos, como en Torredelcampo, el alcalde Blas Fernández Moral sí los impidió, cuando 26 derechistas iban a ser fusilados por la noche por un izquierdista de Torredonjimeno que había ido a realizar una matanza. Sin embargo, en el bando franquista son las autoridades quienes cometen los mismos hechos siguiendo un plan meticulosamente trazado, continuado durante muchos años.

Las víctimas republicanas son más elevadas que las fascistas, porque los organizadores de la guerra, durante ella y en los primeros años de acabada organizaron un genocidio incalculable exactamente de saber. Difícil conocer la cantidad total de población obrera y campesina, vencida merced a una serie ininterrumpida de castigos de sobrecogedora dureza. En cualquier caso y con auténtico rigor especulativo cabe achacar la totalidad de los atropellos y desmanes a quienes preparan, organizan y dan comienzo a una guerra civil, que siempre es la más bárbara e incivil de todas las guerras.

Cuando entran las tropas franquistas en la provincia de Jaén a finales de marzo de 1939, está prevista la maquinaria política, policial, jurídica y administrativa para controlar la provincia y disfrutar durante largos años de los éxitos de su victoria. El franquismo teje una complicada red de organismos depuradores de los que difícilmente podrá librarse ninguno de los adversarios del régimen,

especialmente los moradores de las zonas que han estado en manos de la República como casi toda nuestra provincia lo estuvo. La organización represiva montada desde el principio del movimiento, ampliada y probada en las distintas provincias, que ocuparon desde el inicio de la contienda civil alcanza un grado extremado de eficacia. Aparte de la reforma del Código militar que convierte todos los consejos en sumarísimos y de urgencia, se invierte la norma universal de derecho según la cual el que acusa debe probar y, tomando la simple denuncia como prueba fehaciente, corresponde al acusado demostrar su inocencia. Junto a estos consejos de guerra permanentes funcionan otros tribunales especiales en virtud de las leyes de responsabilidades políticas, de masonería y comunismo y de bandidaje y terrorismo en virtud de las cuales y por un mismo supuesto delito una persona puede ser condenada a muerte o a largos años de presidio por una causa y por otra a la incautación de todos sus bienes, a la prohibición del ejercicio profesional, al destierro, como fue el caso de Antero Jiménez Sánchez de Torredelcampo, trasladado a Málaga durante un año, después de haber pasado otro en la cárcel de Jaén. En todos los organismos provinciales o locales. así como en la totalidad de los colegios profesionales, sociedades culturales, recreativas, benéficas y deportivas se nombran juntas dependientes de las autoridades militares que realizan un escrupuloso expurgo de funcionarios, socios o beneficiarios, que excluye en el acto y sin posibilidad de apelación a cuantos consideran desafectos al régimen o sospechosos de simpatizar con otras ideologías. El hecho de haber trabajado durante la guerra en ciudades o pueblos de la zona adversaria constituye motivo suficiente para un despido, igual que triunfar en unas oposiciones o alcanzar un puesto destacado entre 1931 y 1936.

Paralelamente, y para ocupar las plazas dejadas vacantes por muertos, exiliados, presos o suspendidos, se organizan unos famosos “exámenes patrióticos” merced a los cuales en muy corto tiempo, cualquier bachiller que haya combatido en las fuerzas franquistas, se convierte en médico, abogado, ingeniero o arquitecto. Sin necesidad de título universitario alguno, los millares de alféreces provisionales ingresan en la burocracia del estado en cualquiera de los abundantes organismos paranacionales. Dada la abundancia de presos y de establecimientos penitenciarios, varias decenas de ellos ingresan en 1940 en el cuerpo de prisiones.

Mientras figuras prestigiosas de la ciencia que por no haber tenido actividades políticas se creen libres de toda medida sancionadora se ven excluidos de sus cátedras e incluso del ejercicio de la medicina, como los doctores Federico del Castillo, Carlos Carbonell y Juan García Jiménez, de la abogacía como el letrado Diego Vadillos y de cualquier de las profesiones liberales, se designan a dedo a quienes les sustituyan. Algo parecido suceda en todos los aspectos de la actividad laboral. Los caballeros mutilados, los condecorados o los simples combatientes tienen preferencia para ocupar desde los puestos más altos hasta los más modestos. Excombatientes no sólo son los funcionarios políticos, los policías y los guardias municipales, sino también los taxistas, los serenos, los porteros y hasta los

humildes avisadores de coches. Los rojos -y en principio lo son todos los moradores de la provincia de Jaén- tropiezan con enormes dificultades para encontrar trabajo, y han de aceptar con agradecimiento puestos inferiores a sus conocimientos y someterse a una explotación indecorosa de aprovechados empresarios, como fue el caso del presidente de la Diputación provincial Alfonso Fernández Torres, que después de muchos años de cárcel, no pudo ejercer la profesión de abogado y trabajó de administrativo y limpiador de coches en un garaje. Ni que decir tiene, por otra parte, que la concesión de licencias de construcción, de la apertura de nuevos comercios, de las licencias de importación de lo que sea y del estraperlo en gran escala, están durante muchos años en las mismas manos.

Los excombatientes republicanos, aunque no lo hayan sido por voluntad propia sino por la movilización de sus quintas, pasan indefectiblemente por los campos de concentración, como fue el caso del que aún vive Juan Paredes Segura, en los que se aparta y selecciona a cuantos han ostentado mandos, pertenecido al comisariado o distinguido por su entusiasmo, valor, inteligencia o habilidad en las unidades castrenses. Todos ellos, así como los militantes de partidos políticos u organizaciones sindicales, son conducidos a comisarías, cuartelillos y lugares de interrogatorio antes de comparecer ante los correspondientes consejos de guerra. Cuando no se encuentra en ninguno de los casos anteriormente citados y son menores de vientos años han de continuar en filas y repetir el servicio militar, ahora en batallones de trabajo, fortificaciones o castigo. De los que nada se sabe son enviados en situación de libertad provisional a sus pueblos de origen con salvoconductos que no les permiten apartarse de la ruta fijada para el viaje y presentarse inmediatamente a las autoridades -que han sido avisadas previamente de su llegada- por si en el pueblo hubiese presentada alguna denuncia contra ellos.

Durante más de treinta años las autoridades franquistas han tenido un cuidado exquisito en no proporcionar cifras oficiales de exactitud comprobable del número de fusilados con posterioridad al final de la guerra ni de los presos y detenidos políticos. Las cifras no incluyen a las mujeres presas ni a los que están en campos de concentración, batallones de fortificaciones y castigo, ni tampoco a los que están detenidos en los cuartelillos y comisarías. En las estadísticas tampoco aparecen los muchos millares en situación de prisión atenuada o libertad vigilada, ni a los desterrados.

La situación de la cárcel de Jaén y otros lugares de internamiento de toda la provincia son lamentables, al hacinamiento de miles de presos hay que añadir que éstos por falta de espacio no pueden tener colchones, almohadas, maletas o equipajes. Lo máximo que se permite a los presos es un macuto o una bolsa pequeña en que guardar una muda o algo de comida y un abrigo o una manta para envolverse al dormir. Disponían de 35 centímetros de ancho y metro y medio de largo para descansar y tenían que hacerlo materialmente incrustados unos en otros, durmiendo de lado y con las piernas dobladas.

Para darse la vuelta durante el sueño tenían que hacerlo a un mismo tiempo los ochenta integrantes de cada una de las cuatro filas que ocupaban totalmente el suelo de la galería. Ese es el testimonio de Anastasio Valdivia Martínez, que pasó por los centros penitenciarios de Jaén en los primeros años del franquismo. Pero todavía es la situación de los recién ingresados que tienen que permanecer toda la noche en el cuartito de los lavabos y de los retretes. Durante el día apenas pueden moverse y sin tropezar unos con otros. Los patios también resultan insuficientes y sólo salen a ellos dos o tres veces por semana poco más de una hora en cada ocasión.

En las cárceles de la provincia de Jaén pasaron mucha hambre. Su alimentación consistía en un trozo de pan negro que nunca sobrepasaba los ochenta gramos de peso, un cazo de un líquido negruzco y caliente que llaman malta por las mañanas y otros dos cacitos de caldo, uno al mediodía y otro al anochecer, de olor, color y sabor indefinibles, en los que cuando había suerte solían encontrar un puñadito de muelas o guijas, un trocito minúsculo de boniato y alguna raspa de corvina o bacalao de las clases menesterosas. Una vez por semana comunicaban con la familia y podían recibir un paquete. Por desgracia, en la calle está todo racionado y sus familias carecen del dinero preciso para comprar de estraperlo. Junto al hambre están los chinches, los piojos y la sarna por culpa del hacinamiento y falta de higiene.

Durante los primeros años casi todos los días salían presos en dirección a los juzgados y retornar luego a la prisión, una mayoría de ellos, condenados a la última pena. Eran varios cientos los sentenciados a morir por fusilamiento, repartidos en las diversas salas hasta que deciden reunirlos a todos en una sola, con objeto de tenerlos más vigilados. Tres y cuatro noches por semana se producen otras tantas “sacas” en que un número variable de condenados son conducidos al cementerio de San Eufrasio para ser fusilados al amanecer en las tapias del mismo y los primeros días del franquismo en la fachada.

Los presos procedentes de los juzgados traen notas, informaciones y recados de otras prisiones. Estaban perfectamente enterados de lo que sucedía en todas y conocían con unas horas de retraso los nombres de los compañeros, amigos o simples conocidos de cualquiera de ellas fusilados en los días precedentes. En todas las prisiones de la provincia se respira una atmósfera similar a la de Jaén y son iguales, el hambre, los piojos, el hacinamiento, la dureza del trato y las tres formaciones diarias para pasar recuento, cantar los himnos falangistas y dar los gritos de rigor. Aunque una mayoría de reclusos deben estar procesados son mayoría los que ignoran exactamente por qué, ya que nadie se ha tomado la molestia de comunicárselo. La mayoría han firmado una declaración policial sin leerla con el propósito de salir cuanto antes del infierno dantesco de comisarías, cuartelillos, centros de Falange y otros cien lugares de detención e interrogatorio. Con todos los sinsabores la peor de las cárceles de la provincia es un paraíso comparado con los sitios por dónde casi todos pasaron antes de llegar a ella.



- LOS CONSEJOS DE GUERRA

De un análisis de cientos de consejos de guerra sumarísimos de urgencia, todos tienen el mismo proceder, el recluso es voceado en la cárcel con su nombre para, tras terminada la instrucción del proceso, va a ser juzgado a la mañana siguiente, convenientemente esposado y custodiado por varias parejas de la Guardia Civil, monta en un camión descubierto rumbo al juzgado, donde entran en los sótanos del Palacio de Justicia.

Hay grupos de familiares, mujeres que aguantan impertérritas todas las inclemencias del tiempo con la remota esperanza de ver a sus deudos o poder avisar a las familias de quienes van a ser juzgados a la mañana siguiente.

En los calabozos se les quitan las esposas, les reparten una cena a las ocho, luego piden permiso para ir al lavabo para salir y hablar con otros prisioneros que se encuentran en otros calabozos. De regreso en el calabozo habla con quienes comparten su encierro de lo que hemos podido saber por los precedentes de las otras prisiones. Luego se tumba en el suelo para procurar dormir.

A la mañana siguiente, los guardias gritan ¡Daros prisa en lavaros! para despertar a los presos que van a comenzar los consejos a las diez. Éstos se retrasan. A la diez comienzan a llamar a los que tienen que comparecer en el primero de los cinco que se celebran esa mañana. Se oyen los nombres, nos colocaban en fila por los guardias y se dirigían a ser juzgados. Vigilándonos con los fusiles en la mano, una docena de guardias civiles. Se ponen en marcha unos minutos después mientras siguen llamando a los que han de ser juzgados en otros Consejos. Pasan por una puerta que a través un pasillo le lleva a una de las salas del Palacio de Justicia.

¡Sentaos ahí. Cuando entre el tribunal poneros en pie, en posición firme y sin hablar una sola palabra! ¡Al que abra siquiera los labios...!

Ocupan dos largos banquillos colocados ante el estrado. Tras de nosotros, los guardias ocupan otro, sin soltar los fusiles, vigilando nuestros menores movimientos. Aunque no nos permite volvernos oímos entrar a quienes acuden a presenciar el acto. Por su escaso ruido no deben ser muchos.

Por orden de los guardias nos ponemos en pie cuando por una puerta del fondo entran uniformados los componentes del tribunal y se sitúan tras una larga mesa. También hacen lo mismo el fiscal y el defensor que dejan sobre sus mesitas respectivas montones de papeles. Toma asiento el presidente, le imitan los vocales y hacen lo mismo fiscal y defensor. Da comienzo el juicio en que se deciden las vidas

Con la lectura del apuntamiento da comienzo el Consejo. El relator lee con rapidez, con el gesto de quien realiza una labor mecánica, aburrida y pesada. Ni levanta la voz ni da la debida entonación a las palabras. Aún estando tan cerca del estrado pierden frases y aún párrafos enteros. Lo que lee no parece interesar a los miembros del tribunal, que escuchan con gesto ausente y distraído, enfrascados en pensamientos que ninguna relación guardan con lo que se ventila en la sala. Tampoco el fiscal y el defensor le prestan demasiada atención. Uno y

otro repasan los papeles que tienen sobre la mesa y de vez en cuando tachan o corrigen algo de lo que serán sus informes.

La lectura se prolonga veinte minutos largos. Es una relación de nombres, casi totalmente desconocidos para el acusado, seguidos de una serie de graves imputaciones. A unos les acusan de formar parte del comité del pueblo, a otros de haberse incautado de unas tierras o de una empresa, a la mitad de haber pertenecido como voluntarios al Ejército Popular, a unos cuantos de participar en el asalto de los cuarteles, de incendiar iglesias o de hacer guardia en la checas. A mí, de haber sido secretario de las Juventudes Socialistas Unificadas y agente del Servicio de Inteligencia Militar de la Segunda República española.

Cuando termina el relator, uno de los miembros del tribunal anuncia que iba a comenzar el interrogatorio de los procesados; pero el supuesto interrogatorio no pasa de ser una simple formalidad. Ya antes de nombrar al primero advierten que no podemos hacer otra cosa que contestar sí o no a lo que nos pregunten sin hablar de nada que no se relacione directamente con las preguntas; añaden que todo lo que pudieran alegar en nuestro descargo figura ya en las declaraciones prestadas durante la instrucción del sumario y no tienen por qué repetirlo.

El interrogatorio de los procesados se desarrolla con velocidad vertiginosa. A medida que van nombrándonos tenemos que ponernos en pie, sin accionar con las manos que deben permanecer con los brazos pegados al cuerpo. Con nadie pierden el tiempo y a ninguno le consienten más que contestar con monosílabos a unas preguntas de trámite. Es inútil que algunos quieran matizar o explicar sus respuestas. Apenas pronunciadas dos palabras, le cortan imperativos: ¡Siéntese...!

No queda más remedio que sentarse porque de no hacerlo en el acto los guardias obligan a cumplir la orden. Concluidos los interrogatorios se inicia un pequeño descanso al objeto de que tanto el fiscal como el defensor consulten sus notas y preparen las conclusiones definitivas. Los miembros del tribunal se levantan y abandonan la sala. A nosotros también nos gustaría levantarnos, pero los guardias advierten:

¡Quietos, sentados, sin moverse nadie, ni hablar ni hacer señas...!

Ni siquiera podemos volver la cabeza para tratar de descubrir si entre el público existente al acto están algunos familiares.

La pausa se prolonga media hora. Al cabo de un rato los miembros regresan a sus puestos y se reanuda de nuevo el Consejo.

Toma la palabra el señor fiscal. Éste empieza a hablar y lo hace durante veinte minutos en tono duro, agresivo, hiriente. Las palabras chusma, horda, criminales, salvajes y asesinos se repite una y otra vez con machacona insistencia. En su informe abundan más los adjetivos que los sustantivos. Nos llama canallas, chacales, ignorantes, analfabetos, cobardes, resentidos e infrahombres.. Pero acaso más ofensivo que los vocablos es el aire de abrumadora superioridad propia y de absoluto desprecio hacia nosotros con que se pronuncian.

Su apasionada disertación tiene dos partes perfectamente diferenciadas. En la primera, que dura seis o siete minutos, acusa a la mitad de los procesados de

todas las barbaridades habidas y por haber, atribuyéndolas a los malos instintos y a la gran incultura de sus autores, cuya incapacidad para distinguir el bien del mal les convierte en una peligrosa amenaza para la sociedad. En la segunda, que dura justamente el doble de tiempo, echa sobre los hombros de los restantes todas las culpas de los demás sumadas a las mías propias.

Según el fiscal nuestra máxima culpabilidad estriba precisamente en no ser analfabetos, incultos ni ignorantes, en la capacidad de comprender donde está el bien e inclinarnos resueltamente por el mal; en haber permanecido en zona roja durante la guerra, escribiendo en defensa de una causa maldita, excitando con nuestra propaganda la resistencia contra las armas nacionales. Y al final, cuando se derrumba el edificio que nuestras mentiras contribuyeron a levantar, intentando eludir la acción de la justicia, yo marchando a Alicante para tomar el barco, lo que no pude lograr al final de la guerra civil, volviendo a Jaén y siendo hecho prisionero.

Cuando se cansa, al fin, de acumular culpas sobre nuestras cabezas, cambia de tono y con frialdad impresionante empieza a calificar los hechos y solicitar condenas. Todos los procesados estamos incurso en delitos de auxilio y adhesión a la rebelión. Para los primeros, entre los que me encuentro yo, pide penas de seis años y un día a veinte años de reclusión. Para los segundos veinte años y un día, reclusión perpetua o muerte.

Informa el señor defensor, que no ha sido nombrado por ninguno de los encausados, con el que no hemos intercambiado una sola palabra, cuyo nombre ignoramos, que ha contado a los familiares cosas como que la tarde de antes del juicio ha recibido los expedientes de todos los presos, siendo imposible haberlos leído e informados correctamente, por lo que su labor tropieza con enorme dificultades.

Admite que una parte de los inculpados sean ignorantes e incultos. Pero entiende que nada de esto puede ser considerado como agravante, sino como eximente, en el peor de los casos, como atenuante. El analfabetismo pocas veces es culpa de quienes lo padecen, sino del ambiente familiar y en último término de la sociedad. En cuanto a los enfermos, todavía existen razones más sólidas para reducir al mínimo el castigo.

En cuanto a mí, me considera de temperamento ardoroso y exaltado, pero excelente persona, contra quien no hay más que decir que su labor en su adscripción al marxismo, pero no se me imputa una acción deshonesto o sanguinaria..

Respecto a las sentencias, el defensor solicita que sean rebajadas en un grado las penas pedidas por el fiscal.

Finaliza el Consejo con las alegaciones de los procesados. En realidad ésta última parte del Consejo es puramente nominal y teórica porque a ninguno le dejan hablar arriba de dos minutos.

El juicio termina pocos minutos después. Los componentes del tribunal dejan sus asientos para abandonar la sala. Los guardias nos obligan a levantarnos para

ganar la escalera que conduce a los calabozos. Puedo volver la cabeza y mirar al público, entre el que se encuentran mis dos hermanas y mi madre, mi novia está presa en Andújar.

El Consejo ha durado menos de dos horas, tiempo en que se ha decidido la suerte de una veintena de personas, más de la mitad de las cuales acaban de ser condenadas a morir fusiladas y la otra a largas condenas de cárcel.

En los calabozos nos encontramos con otros prisioneros juzgados, otros compañeros lo van a ser por la tarde. Hay murmullos y confusión reinante. Los guardias imponen orden a gritos y empujones. Nos obligan a recoger las cosas que dejamos en el calabozo para estar preparados cuando vengan los camiones para devolverlos a las cárceles. Un camión nos lleva camino de la prisión provincial de Jaén. Por orden de los guardias salimos rápidamente. Atravesamos el pasillo del palacio de Justicia de dos en dos y van esposándonos a medida que salimos. Un cabo nos cuenta, compara nuestro número con el que aparece en unos papeles que tiene en la mano. Estamos todos. Nos hacen subir al camión y esperamos. Nos llevan a la cárcel de nuevo”.

(Testimonio de Anastasio Valdivia Martínez en su juicio sumarísimo de urgencia celebrado en Jaén el día 20 de febrero de 1940, al igual que ocurrió la segunda vez que fue hecho prisionero y juzgado el 17 de septiembre de 1946, en parecidas circunstancias que la primera).

Todos los procesos ante los Consejos de Guerra y los Tribunales especiales eran la culminación de un régimen de terror impuesto a los encausados desde que eran detenidos. Eran detenidos ilegalmente por la ausencia de causa que justificara la detención, detención policial que se prolongaba indefinidamente, sin control judicial alguno, sus domicilios eran registrados con ausencia de toda clase de garantías, eran salvajemente torturados y, cuando ya habían sido condenados, aquellos a quienes se imponían penas privativas de libertad eran sometidos a un régimen penitenciario presidido por la venganza y la crueldad, malos tratos sistemáticos, que prolongaban la tortura policial, y trabajos forzados.

Es evidente, que fueron procesos con vicios profundos de forma y con ausencia radical de garantías, determinantes de una completa indefensión y, por tanto, las sentencias eran nulas de pleno derecho.

Los Consejos de Guerra constituidos desde el 18 de julio de 1936, máxime por el procedimiento sumarísimo, en modo alguno podían calificarse como Tribunales de Justicia. Eran, pura y simplemente, una parte sustancial del aparato represor implantado por los facciosos y posteriormente por la dictadura. Consejos constituidos con la activa participación de jueces que, como los militares, también traicionaron la Constitución republicana que, en el art. 94, proclamaba que los “jueces son independientes en su función”. Así muchos jueces y fiscales, al servicio y bajo las directrices de los Jefes y Oficiales sublevados, cooperaron, sumisos, a la represión franquista.

Los procesos, ante los Consejos de Guerra, especialmente los sumarísimos, según los art. 649 a 662 del C.J.M., vigente el 18 de julio de 1936, eran radicalmente

nulos por varias causas. En primer lugar, no merecen la calificación de Tribunales de Justicia en cuanto fueron siempre constituidos, ya desde el Decreto 55 del general Franco, por el Poder Ejecutivo, es decir, por la máxima instancia de los sublevados contra la República. En segundo lugar, los militares miembros de dichos tribunales carecían radicalmente de cualquier atributo de independencia, propio de un juez, en cuanto eran estrictos y fieles servidores de los jefes de que dependían y compartían plenamente los fines políticos y los objetivos represivos de los sublevados. Basta la lectura de esta sentencia anteriormente relatada, en las que destacan su absoluta falta de objetividad e imparcialidad tanto en la exposición de los hechos como en los fundamentos jurídicos -si es que así pudieran calificarse- en los que asumen expresamente como legítimos los motivos y fines del golpe militar. En tercer lugar, era incompatible su posible independencia con la disciplina castrense impuesta por todos los jefes. Son numerosos los procedimientos en los que el Comandante Militar de la Plaza ordena al Juez Militar que eleve a "Procedimiento sumarísimo" el procedimiento ordinario que estuviera tramitando. Asimismo, las sentencias que dictaban carecían de todo valor en cuanto debían ser supervisadas y aprobadas por el Auditor de guerra, condición para que adquirieran firmeza y prueba indiscutible de la estructura jerarquizada del tribunal. La sumisión a las más altas instancias del Poder Ejecutivo quedaba de manifiesto cuando la ejecución de la pena de muerte exigía del "enterado" del Jefe del Estado.

Pero, sobre todo, en los procedimientos sumarísimos, también en menor grado en los ordinarios, concurría una total vulneración de todas las garantías y derechos fundamentales. La construcción del procedimiento era inquisitiva, bajo el régimen de secreto, sin ninguna intervención del defensor. El Juez Militar instructor, practicaba diligencias con el auxilio exclusivo de las Fuerzas de Seguridad, Comisarías de investigación y vigilancia y otros cuerpos policiales y militares, limitándose la relación con los investigados, siempre en situación de prisión preventiva, a la audiencia de los mismos, naturalmente sin asistencia de letrado. El instructor acuerda una diligencia de procesamiento en la que relata los hechos y su calificación penal y, finalmente, emite un dictamen que, conforme al art. 532 del C.J.M., resumía los hechos, las pruebas y las imputaciones y que elevaba a la Autoridad militar superior que solía ser el General jefe de la División correspondiente. Resumen que prácticamente es el documento que va a fundamentar la acusación y la sentencia ya que las diligencias practicadas por el instructor no se reproducen en el plenario con una manifiesta infracción del principio de inmediación en la práctica de la prueba y la correspondiente indefensión de los acusados.

HISTORIA DE LAS FOSAS COMUNES DEL CEMENTERIO DE JAÉN

Supe por primera vez lo que era un cementerio cuando fui a visitar a mi abuelo, un represaliado republicano de Andujar, muerto en Jaén el 9 de enero de 1963. Tenía algo más de 7 años. Después de visitar su tumba, mi padre me llevaba a la fosa común donde yacen cerca de 2.000 republicanos fusilados por el

franquismo, pero yo entonces sólo veía una vaguada que descendía suavemente hasta el borde mismo de un muro, cubierta de hierbas silvestres entre las que brillaba el rojo de las amapolas. El paisaje respiraba un aire de bucólica tranquilidad. Era diferente al cúmulo de nichos y panteones existentes en los demás patios del cementerio de San Eufrasio, pero una parte muy importante del cementerio, donde mi padre me decía que bajo esa tierra llena de flores y yerbajos yacen los cuerpos acibillados a balazos de dos mil españoles merecedores de suerte distinta y mejor. Muchos de ellos amigos y compañeros de lucha por la Libertad durante la Segunda República española, hombres y mujeres asesinados injustamente y anónimamente enterrados de mala manera.

Esta fosa de aparente paraje idílico, cubre uno de aquellas fosas que horrorizan a cualquier persona y ahora deben estremecernos y avergonzarnos a todos. Una pequeña vaguada fue el escenario elegido desde 1939 para la bárbara inmolación de miles de hombres y mujeres durante las sombras de la noche o a la luz incierta de la amanecida. Unos y otros fueron enterrados a renglón seguido en grandes zanjas abiertas en un lado del cementerio, no pocas veces por las propias víctimas minutos antes de su ejecución.

¿Qué graves delitos, qué horrendas culpas perpetraron aquellos hombres y mujeres sobre cuyas tumbas no se permitió siquiera colocar una lapida durante las cuatro décadas que siguen a su sacrificio? No lo sabemos. No podemos saberlo porque ninguno de ellos tuvo juicio justo, no fueron juzgados legalmente, condenados y ejecutados con arreglo a las leyes vigentes en España antes, durante y después de la espantosa guerra civil. Ignoramos, incluso los nombres de algunos de los que allí descansan, sacados de noche de sus domicilios por gentes desconocidas y desaparecidos horas o días después al borde de unas gigantescas fosas comunes durante los primeros días del horror de la victoria franquista en la provincia de Jaén.

Casi todos los enterrados aquí fueron fusilados a comienzos de abril de 1939. Los traían en camiones y automóviles desde la cárcel de Jaén y otras prisiones de la capital y la provincia, así como de comisarías y cuartelillos. Los bajaban a la entrada del cementerio y durante los primeros días los fusilaban en la pared que hay a la entrada del mismo, después de protestar los vecinos del barrio próximo a éste, fueron conducidos bajo la luna o al amanecer a la vaguada, donde esperaban junto al muro hasta que los integrantes de los pelotones comenzaban a funcionar.

Según todos los datos que se ha podido reunir a lo largo de muchos años sus familiares, amigos, investigadores e historiadores suman cerca de dos mil las personas que en este lugar fueron enterradas, cifra impresionante cuando sabemos que la capital de Jaén en esos momentos no superaba los treinta mil habitantes., que los condenados en consejos de guerra fueron enterrados en diferentes cementerios y que la provincia de Jaén fue una de las más castigadas por el franquismo de toda España.

El nombre del escenario de los hechos adquirió pronto una triste celebridad. De la fosa común del cementerio de San Eufrasio hablaban muchos jiennenses en

voz baja, ninguno, sin embargo, osaba hacerlo en público ni menos todavía denunciar lo que allí sucedía, aterrados todos por la posibilidad de caer en la próxima inmólación de llegar a despegar siquiera los labios.

Desafiando todos los peligros y siendo objeto muchas veces de insultos y amenazas algunos familiares y amigos de los muertos se atrevían a acudir en alguna ocasión a este lugar para depositar sobre las fosas ramos de flores. Lejos de disminuir, su número fue aumentando al paso de los años. Algunos pidieron cercar y adecentar el lugar, como Amor Garrido García y su esposa María Sánchez, de Rus. En diversas ocasiones colocaron ramos de flores, indicando el lugar en que yacían sus deudos.

Una tormenta arrastró las arenas y piedras de la vaguada sobre la fosa común, a petición de familiares de los allí enterrados, el Ayuntamiento de Jaén a través de su concejal Cándido Méndez Núñez adecentó el lugar en la situación que hoy se encuentra. Los familiares de los fusilados no se dejaron ganar por el desaliento y el olvido y año tras año, en los días primeros de noviembre y mayo las fosas recibieron una ofrenda floral en recuerdo y memoria de los desaparecidos.

Todo esto continuó hasta 1976. En noviembre de este año, los familiares y amigos de los muertos pudieron celebrar por vez primera de una manera oficial, pública y en cierto modo solemne su visita a la tumbas de los seres queridos. En su mayoría, los familiares optaron decididamente porque sus deudos continuasen descansando en el lugar en que fueron inmólados e iniciaron de manera inmediata los trabajos y gestiones para explanar y adecentar la fosa común, vallar el terreno y pedir la colocación de un monumento, que en breve será una realidad, obra del escultor Miguel Fuentes Olmo.

Como epílogo de todo lo escrito, los casi cuarenta años de represión franquista han sido una etapa muy importante y a la vez dolorosa de la Historia de Jaén, una provincia de historia cíclica muy pronunciada, con grandes momentos de exaltación y grandes de depresión, y sólo una óptica muy contemporánea puede sobrevalorar sobre otros tiempos los nuestros. Pero, evidentemente, son los nuestros. Todas las generaciones vivas en nuestra provincia han dependido y dependen de los acontecimientos de las cuatro décadas que por fin acabaron en 1975.

Décadas cronológicas que coinciden, muy aproximadamente, con un período histórico muy concreto: del final de una guerra civil al principio de una era democrática. De una democracia a otra: de la que supuso una República acogida con grandes esperanzas por la gran mayoría de los españoles, y no sólo por lo que tenía de posibilidades de igualdad, de justicia social, de mejor reparto de las riquezas y de las pobrezas, sino porque se creyó ver en ella el signo real de la entrada de Jaén en la contemporaneidad de su contexto geográfico. Se había dicho que en nuestra provincia estaba a falta de las tres "R", que configuraron Europa: Reforma, Renacimiento, Revolución. Se pensó que la República podría acumular todo ese tiempo, todas esas oportunidades perdidas. No fue así. Las rémoras eran muy superiores, y la República cayó en el intento, después de una larga

guerra civil, en 1939. Durante estos cuarenta años una gran parte de los españoles no han cejado en el intento de reanudar lo que fue una esperanza, una posibilidad. Es precisamente ahora, cuando se tiene la mejor ocasión de enlazar con la vieja esperanza. Nuestro pueblo no tiene ya el entusiasmo, la ingenuidad que tenía en el momento de la República. Está hecho y maltrecho, pero no cede.

Los vencidos entonces lo estaban también moralmente. No porque hubieran dejado de creer en lo que creían, sino porque la derrota les llegaba con una fuerte carga de sentimiento de culpabilidad para consigo mismos y sus compañeros. Para muchos, la historia de la derrota comenzaba casi el mismo día de la proclamación de la República, cuando vieron una cierta debilidad, una cierta indecisión en un momento en que se esperaba nada menos que un cambio de era para un Jaén que no había salido de las mismas manos hereditarias desde la Reconquista, que no había sido penetrada por las ideas del humanismo en el Renacimiento, que había rechazado la ciencia, la técnica de la Revolución Industrial y el viento renovador de la Enciclopedia.

Si se examina ahora, a esta larga distancia, la obra de la República en sólo cinco años parece mucho más extraordinaria, mucho más rica y positiva de lo que pareció a quienes, desde abajo, habían ayudado a traerla. Y es porque tenemos la óptica de los años pasados desde entonces, en los que los ideales europeístas y regeneradores de entonces se han vuelto mucho más atrás de donde estaban en el punto de partida de la República, y aún estos treinta años nuevos de democracia actual no han conseguido llevarnos a aquel mismo punto. La República no sólo no aprovechó su fuerza popular de entonces, sino que no tuvo voluntad de aprovecharla. Pretendía otra cosa: pretendía que no era preciso desmontar a la fuerza de la razón a las fuerzas contrarias, sino que debía convencerlas, asimilarlas, integrarlas. Era un empeño digno, pero era, también, un desconocimiento de sus adversarios. La República fue demasiado débil para sus bases populares, demasiado dura para sus enemigos. En éstos se producía una doble sensación: la encontraban en efecto débil en cuanto a fuerza y capacidad de hacerse respetar, y fuerte y dura en cuanto a lo que suponía contra sus propios intereses. Eran las dos condiciones objetivas para atacarla. Y lo hicieron. Había, naturalmente, otras cosas. Una reacción burguesa que se corregía a sí misma, si ayudó a la República para defenderse de las castas dominantes aristocráticas que todavía procedían de la Reconquista, la combatió después para defenderse de las clases bajas que reclamaban sus derechos. Estaba también la situación mundial: el radicalismo de la derecha hacia el fascismo y el nazismo, el de la izquierda hacia el comunismo. La vieja pobreza de Jaén ayudaba a estos radicalismos. Cuando la República fue asaltada, luchó durante tres años y perdió en esa guerra se produjeron todos los problemas internos de un bando, todas las desconfianzas mutuas, los distintos conceptos de por qué se estaba luchando y que era lo que se quería ganar.

Cuando terminó la guerra, una gran parte de los vencidos tuvieron la sensación de que habían perdido porque lo habían hecho mal, porque no habían sabido utilizar sus propios soportes, su capacidad de pensamiento, sus condiciones de



movilización. Las derrotas producen siempre dos reacciones en los pueblos vencidos (en las poblaciones civiles, al margen de las clases dirigentes y del sentimiento militar): una, de la que la resistencia debe continuar, la de que no todo está perdido. Otra, la de que merece la pena una adaptación, una comprensión del vencedor. Sobre todo se trata de una guerra civil, donde el vencedor no es un extranjero. Aparte de esa voluntad de resistir que quedó en los guerrilleros, en los partidos y el gobierno en el exilio y en los movimientos clandestinos, una enorme mayoría hubiera querido sumarse a la nueva experiencia. No tuvo ocasión. Pronto se comprendió que la victoria equivalía a una ocupación extranjera: los vencedores traían nuevos dioses, nuevos ídolos, nuevos lenguajes (parecía el mismo castellano, pero era otro muy distinto); otros conceptos de la historia de la estética, de las relaciones humanas, de las costumbres de la sociedad. De ella se encontraron apartados por las depuraciones, por los castigos, por los recelos y las sospechas: cuando no por la cárcel y las diarias penas de muerte. Era evidente que no había comunidad posible. El franquismo tuvo en esos momentos la oportunidad de crear algo nuevo. Pero no estaba en su ánimo. Lo que entendían los vencedores era que había que borrar todo vestigio de libertad y de modernidad con un baño de sangre.

Hubo, por lo tanto, dos errores graves en aquellos momentos: el de quienes creyeron que podían sumarse al esquema de civilización y de cultura que traían los vencedores, y el de los vencedores que creyeron que podrían destruir para siempre unos impulsos, unas ideas, unas situaciones. Algunos de los que habían dejado perder la guerra con la esperanza de que la paz le absorbería comprendieron pronto que no se trata de eso. Sobre esas dos tendencias se produjo la posguerra. Los franquistas ganaron la guerra, pero perdieron la posguerra. Lo dijo Unamuno “Venceréis, pero no convenceréis”, fue el primer personaje de la posguerra.

El no convencimiento que quedaba como una maldición clavada en el costado de los vencedores ha ido viviendo, nutriéndose, creciendo durante los largos años de la posguerra. Tras el final de la dictadura franquista, se restableció natural y simplemente la ideología anterior a ese régimen, que no fue nunca desarraigada ni convencida. El régimen franquista se había ido demoliendo, minando, pudriendo. Tuvo, también, más tiempo que ningún otro sistema conocido en la historia de la provincia de Jaén para demostrar su capacidad. Era un sistema de fuerza y miedo, basado en unos castigos y recompensas. El aspecto ideológico que tuvo se quedó seco en los primeros tiempos, cuando las ideologías afines cayeron en la guerra mundial y dejaron al descubierto su vacío y horror. Las propias escaramuzas, sus legalizaciones y sus instituciones, sus familias políticas, sus tercios familiares, su democracia orgánica eran cascarones vacíos. El esfuerzo que tiene que hacer para convencer quien no tiene razón, ofrece un resultado inverso: las censuras, los machaqueos de las consignas, los discursos, los juramentos y las tomas de posesión, los intelectuales del régimen, no consiguieron más que convertir en fósiles las ideas que trataban de aportar y sostener. Poco a

poco todo se vino abajo. Al régimen franquista le vencieron las guerrillas, las clandestinidades, los gobiernos en el exilio y las presiones de las democracias extranjeras: le vencieron los vencidos que no supo convencer ni asimilar. Claro que para convencerlos tenía que haber ideado otro régimen que no fuera el suyo.

No se regresa nunca. Las ideas vencidas en 1939 han traspasado los años, pero no son las mismas ni pueden serlo: los partidos o los hombres que han pretendido mantenerlas intactas y exactas están perdiendo borrándose. Las ideas que produjeron el 18 de julio se esfuerzan en depurar algo permanente, algo aplicable a las nuevas condiciones de vida: no lo van a conseguir. Pero todo ello prolonga esa sensación angustiosa y dura de la posguerra, esa inseguridad. Toda posguerra mal tratada y regulada puede convertirse en una preguerra. Ese sería nuestro destino si no nos prestásemos a reflexiones más profundas, más actuales, Mostrar como fue la larga posguerra en nuestra provincia de Jaén puede hacernos, tal vez, un poco más fuertes y más vivos en el trabajo de cerrar definitivamente las posguerras y comenzar la paz.



Los monumentos a las víctimas del franquismo en la provincia de Jaén.

7

(Estudio, reflexión y emociones del autor)

MIGUEL FUENTES OLMO
Profesor-Catedrático de la Facultad de
Bellas Artes de la Universidad de Sevilla

***A la memoria de hombres y mujeres de la provincia de Jaén
que, por defender ideales democráticos,
yacen aún en fosas comunes sin nombre.***

1.- Introducción.

La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén (ARMH-Jaén) convocó a primeros del 2004 un concurso de ideas para la construcción de un monumento a las víctimas del franquismo de la provincia. En la asamblea general de socios, celebrada el 4 de junio de ese año, se presentaron cuatro proyectos y las memorias respectivas redactadas por sus autores:

- **Proyecto N° 1:**
 - **Autores:** *Antonio Hervás* (escultor) y *Alfons Ollé* (arquitecto)
 - **Título:** “*Agora de la memoria*”
 - **Presupuesto:** (sin datos)

- **Proyecto N° 2:**
 - **Autor:** *Juan Moral* (escultor)
 - **Título:** “*Monumento a los silenciados*”
 - **Presupuesto:** 27.000 Euros (4.500.000 Pts.)

- **Proyecto N° 3:**
 - **Autor:** *Juan Emilio Murcia* (arquitecto)
 - **Título:** (sin título)
 - **Presupuesto:** Opción A: 153.188 Euros (25.488.000 Pts.)
Opción A: 112.724 Euros (18.755.000 Pts.)

- **Proyecto N° 4:**
 - **Autor:** *Miguel Fuentes del Olmo* (escultor y profesor de Bellas Artes en la Universidad de Sevilla)
 - **Título:** “*A los represaliados*”



- Presupuesto: **JAEN**
 - *En bronce (incluye monumento completo en bronce, bancos y demás ornato y tres paneles con nombres). . . .52.200 Euros (8.685.349 Ptas.)*

- Presupuesto: **LINARES**
 - *En hormigón (incluye panel con nombres). . . .14.250 Euros (2.371.000 Ptas.)*

- Presupuesto: **ANDUJAR**
 - *En hormigón (incluye panel con nombres). . . .14.250 Euros (2.371.000 Ptas.)*

La asamblea de la **ARMH-Jaén** aprobó mi proyecto. A partir de entonces el proceso sufrió un periodo de hibernación hasta enero del 2006; no obstante, durante ese interregno aproveché el tiempo para experimentar «**Nuevos Materiales**» con el equipo de investigación que dirijo en la Universidad de Sevilla¹; EL objetivo era su aplicación en los monumentos de Andújar y Linares, porque el monumento de Jaén capital, al tener el bronce como materia base, seguiría la técnica clásica y perenne que los escultores han seguido desde siglos atrás: la fundición.

Esta aportación a la publicación de la **ARMH-Jaén** es tan sólo un pequeño estudio, reflexión y emociones que como autor he experimentado durante la realización material de mi obra, como cuando recorría la provincia visitando los lugares donde yacen aún cientos de personas por defender la democracia de la II República. Creía que como profesor y escultor, después de tantos años enseñando y recorriendo el mundo con mi obra, tenía poco que conocer, pero me equivocaba: los sentimientos que brotan en los lugares donde esperan justicia y la dignidad de la muerte tantas víctimas me han enseñado otros valores por los que antaño me comprometí, pero tenía algo olvidados. Desde enero del 2006 hasta hoy, durante este corto y emocionante año he recorrido varias veces toda la provincia de Jaén, siempre acompañado por mi viejo amigo e investigador Santiago de Córdoba; su conocimiento de los pueblos de Jaén, de los mayores de sus gentes, de alcaldes y políticos de todos los signos, ha hecho posible mi comunicación con los familiares de las víctimas y visitar aquellos lugares donde se consumaron tantas ejecuciones colectivas y personales, de forma que aún hoy conservan la soledad del posterior enterramiento en fosas comunes; esta experiencia inolvidable con las personas que tanto han sufrido el olvido de los suyos, mi viejo amigo siempre les daba, en nombre de la **ARMH-Jaén**, la esperanza de recuperar sus nombres y la dignidad de la muerte, además de facilitarles algunas veces la

¹ Se trata de un Grupo de Investigación, del que soy director, que pertenece a la Junta de Andalucía y a la Universidad de Sevilla con denominación **H.U.M. 184**.

descripción narrativa, estadística y casi unipersonal de muchos de los que allí yacían. Ha sido y será para siempre una experiencia inolvidable.

Por ello, cuanto escribo lo hago conceptual y emotivamente, esperando que cuando todos los monumentos se erijan en los espacios para la memoria, tramitan lo que yo he sentido en mis viajes y con los familiares de muchas de las víctimas. Los apartados que componen este trabajo son, por una parte reseñas documentales que he elaborado desde 2004 para la **ARMH-Jaén** y para los ayuntamientos, con los que en el 2006 firmé el compromiso firme de erigir en espacios públicos un monumento a las víctimas del franquismo; también, por ser esencial en la instrumentación material, expongo la experiencia que he ido acumulando en mis viajes por la provincia. Ha sido esencial para mí el conocimiento histórico y humano que me ha aportado Santiago de Córdoba no sólo durante los viajes y visitas a las fosas comunes, sino para documentar lo que ahora redacto. Conocer nuestra historia, ese pasado aún vivo, me ha hecho comprender que mis monumentos sin los nombres de las víctimas sólo se quedarían en materia artística; por eso espero la simbiosis total entre la obra y los objetivos por los que la **ARMH-Jaén** convocó el concurso de ideas en el 2004.

2.- Memoria: Monumentos a los represaliados del franquismo en la provincia de Jaén.

El tema que expongo en este proyecto de monumento es el de la muerte en su faceta mas dura: El fusilamiento.



«Sin ser una copia del evento, si he querido plasmar todo el drama del momento, que es el de todos aquellos que fueron terriblemente represaliados»

Para llevar a cabo este proyecto he recurrido a la imagen que nos dejó impresa la famosa fotografía de Robert Cappa, el **miliciano de Cerro Muriano**. Sin ser una copia del evento, sí he querido plasmar todo el drama del momento, que es el de todos aquellos que fueron terriblemente represaliados, y que yo sentí de forma emotiva en mi primer contacto con el **viejo cementerio de San Eufrasio de Jaén**, no pudiendo olvidar el escalofrío que recorrió todo mi cuerpo en aquel instante y que me inspiró para llevar a cabo este monumento.

La diferencia entre este proyecto y los de mi obra escultórica que he materializado en mi dilatada carrera, estriba en que esta fue fruto del encargo, y en el caso que nos ocupa, es que no pretendí nada más allá que la satisfacción y la oportunidad de reflexionar sobre un tema que parecía olvidado y que felizmente ha sido recuperado.



La muerte del miliciano en la batalla del Cerro Muriano (Córdoba). Robert Cappa

Hay que buscar que el sitio y espacio en donde se erijan los monumentos, allí donde se encuentran los restos mortales de las víctimas, de forma que el entorno que lo circunden debe ser un espacio íntimo y sobrio a su vez, que invite a la reflexión plena de todo el drama vivido en dicho lugar.

La composición se realizaría en dos partes diferenciadas: La exposición narrativa, ejecutada en alto relieve de estilo expresionista que son formas plásticas en boga de la posguerra, a las que he recurrido en numerosas ocasiones, encontrándome en cierta forma ligado. Tratando con todo ello, ofrecer una respuesta formal a los elementos figurativos y que componen un relato significativo de todo lo que quiero expresar.

La parte inferior de la escultura quedará inscrita en una especie de diedro, en el que insertaría el tema principal del monumento, tratando por supuesto de procurar una respuesta con el estilo que me caracteriza. Los distintos volúmenes que conforman la estructura principal, partirían de las formas humanas: Así con este relato se muestra la crueldad del drama. Una fosa común con cadáveres debidos a los fusilamientos. Una abatida sobre el suelo en sentido horizontal en su parte inferior, otra, caída hacia detrás, en sentido oblicuo y equilibrando toda la composición cuya horizontalidad da pluralidad a la narrativa del desastre. Todo apoyado sobre un punto geométrico, perspectivo, que nos sugiere como si flotara en el espacio.



*Boceto inicial del monumento que ha servido para el proceso del monumento:
exposición de la idea y ejecución material*

Alrededor del monumento si el espacio lo permite, corresponde instalar varios asientos pétreos para invitar a los espectadores a meditar sobre lo acontecido en el lugar y al recuerdo de sus seres más queridos.

Justamente en la parte posterior o lateral de la escultura, se situará un paramento de forma trapezoidal, donde serán inscritos en hueco relieve los nombres de todos los represaliados políticos.

Cerca de la plataforma una estudiada vegetación, que se integrará formando parte de todo el conjunto. Esta flora debe ser la existente en la actualidad en todos aquellos cementerios que fueron testigos directos de los desmanes acaecidos.



En primer plano, la muerte del miliciano; en segundo plano, inspiración y diseño de lo que después sería el monumento a las víctimas de Jaén

Para finalizar, quiero puntualizar que he tratado de huir en mi proyecto, de los clásicos y grandilocuentes monumentos, pretendiendo que todas aquellas personas que se acerquen a contemplar el monumento se sientan identificadas entre sí por estar ligadas al recuerdo de sus seres queridos en un ambiente de recogimiento pleno.

3- Procesos previos al modelado de la estela motivo principal del monumento (dibujo)

He iniciado los preparativos para modelar a tamaño natural el motivo principal de la estela funeraria, el boceto a pequeña escala que inspiró la foto de de Robert Cappa, el **miliciano de Cerro Muriano**.

La composición aplicada justifica ampliamente el relato del evento, quedando reseñada en la memoria que se presentó al concurso de ideas. La plástica de este boceto y su proyección espacial, en principio fue pensando en el monumento que se erigirá próximamente en el **cementerio de San Eufrasio de Jaén**.

La Junta Directiva de la **ARMH-Jaén** aprobó que esta idea de monumento se extrapolara al resto de los cementerios, para que resultara como símbolo único del relato de los fusilamientos en toda la provincia de Jaén.

Esto resulta viable, si queremos que los monumentos sean considerados originales. La **UNESCO** establece las bases por las que se consideran piezas originales a un número de **ocho** debidamente numeradas, mas otras dos, con la reseña de prueba de artista, permitiéndonos por tanto realizar en cada uno de los partidos y cementerios de la provincia de Jaén los monumentos previstos, considerándose todos ellos originales. Además, como se tiene previsto que el cementerio de Jaén la estela principal, así como las sombras que aparecen tras ella sean fundidas en bronce, quedan recogidas en la normativa de la **UNESCO**, como otro material distinto, aplicándose otra nomenclatura.



El dibujo de la Estela y el escultor

He realizado un dibujo a tamaño natural del relieve, esto no es necesario hacerlo casi nunca, ya que los artistas acometen el modelado simplemente, partiendo del pequeño boceto como idea primigenia de aquello que se desea plasmar.

Yo he querido aportar este dibujo como documento que quedará depositado más adelante en mi colección particular, y que será expuesto en la Fundación que en el futuro llevará mi nombre.

4.- El boceto modelado en arcilla

La arcilla es la materia plástica que los escultores solemos utilizamos para plasmar la idea de los proyectos, resultar más rápido hacerlo así, debido a su facilidad de manejo, permitiendo rectificar en todo momento cualquier nueva idea que pueda surgir.

Una vez resuelto el tema del relieve partiendo de los dibujos previos, más el dibujo a tamaño natural, los problemas que hubieran podido resultar, a través



Boceto del monumento modelado en arcilla

de estos procesos, han quedado totalmente resueltos, teniendo que ejecutar solamente el modelado y el acabado lo más fielmente posible para obtener un resultado final óptimo.

Como este boceto estaba pensado para la composición del cementerio de San Eufrasio, las siluetas que aparecen solapadas tras él, en los demás cementerios han sido suprimidas.

Después de una reflexión tendría que decidirme por el material que iba a utilizar para llevar a cabo el modelado del relieve, decantándome finalmente por el «**porespán**», ya que la textura que a este se le puede imprimir da una respuesta plástica que no la hallamos en ningún otro.

El tamaño que he dado a este boceto, nos permite realizar una tirada de reproducciones numeradas para ser entregadas en eventos de inauguraciones y entregas a aquellos que lo requiriesen, sin pretender con ello obtener ningún beneficio ya que depositaría por medio de acta notarial los derechos de autor a favor de la ARMH-Jaén.

4-1 Modelado directo sobre «porespán» (aplicación final)

Los dibujos previos han sido determinantes en todo el proceso de modelado, realizando con los mismos, un montaje por ordenador del resultado final del monumento que se ubicará en Jaén.

Posteriormente realicé un boceto modelado en arcilla expresado anteriormente, que me ha servido como referente para el modelado posterior, así mismo como el dibujo a tamaño natural de la estela central de 2x1.75 mtrs., Siendo calcado sobre el bloque de «**porespán**», para así poder iniciar el proceso que describo.

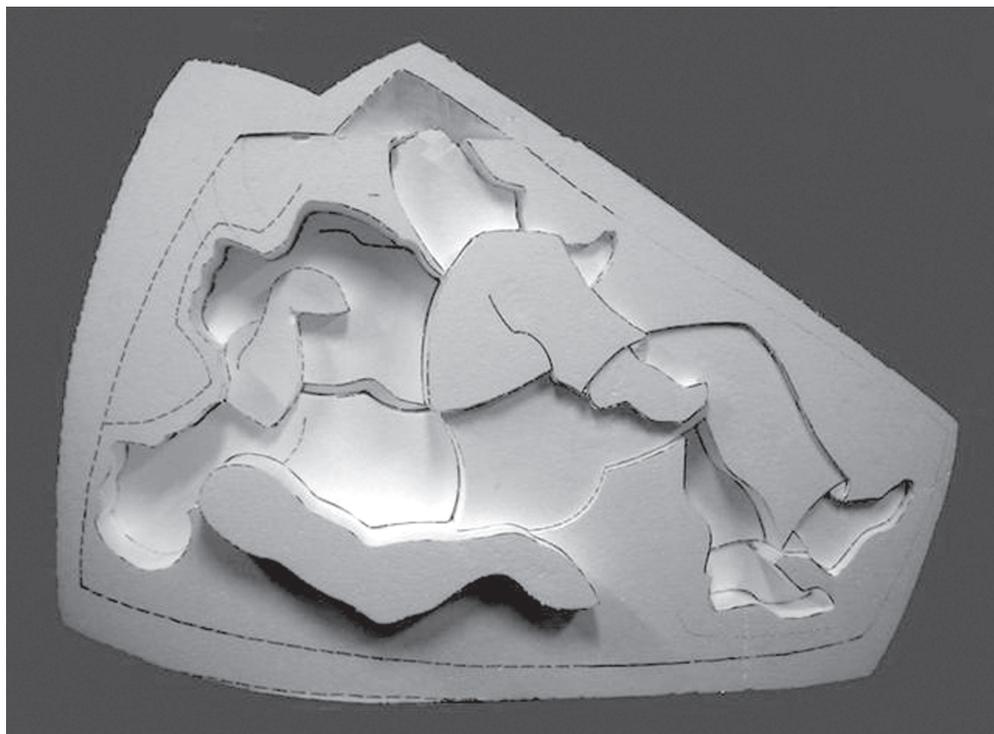
La técnica que he aplicado a esta estela funeraria, ha sido la de modelado directo sobre «*porespán*» y que posteriormente será positivado en bronce.

El proceso de modelado y acabado ha sido el siguiente:

4-2 Cuatro fases de ejecución:

En primer lugar, recortado con hilo candente todo el contorno del tema compositivo, y de forma perpendicular al plano geométrico del dibujo de la obra transformé en múltiples piezas que conforman un «*puzzle*», facilitando por medio de este sistema por separado el modelado de cada una de ellas, acoplándose y ajustándose posteriormente entre sí.

En segundo lugar el desbastado, mediante recortado con segueta metálica, útil que se adecua perfectamente para operar sobre la blandura del «**porespán**» en concavidades y convexidades, así como la valoración de los distintos planos que componen el concepto de relieve clásico, sin entrar en otra problemática y técnicas diversas de recorte que pudieran resultar de otros procedimientos técnicos.



Proceso de realización.

En tercer lugar, el modelado y valoración general de todo el conjunto mediante raspadores, que han dado a este un aspecto y resultado estético, que en ocasiones podría considerarse como fase definitiva, ya que su aspecto tanto formal como plástico nos recuerda un desbastado y acabado en piedra, que bien pudiera ser aprovechado para un positivado en hormigón o incluso en resina de poliéster.

Finalmente, he recurrido a una técnica tan depurada como el lijado, que nos ha proporcionado un aspecto visual de acabado perfecto, dejando entrever en ocasiones las coqueras del prensado de la perlita connatural en el «**porespán**», que le infiere a la estela una textura especial y agradable, dotando a la obra de un modelado tan envolvente y suave que hace que todo el conjunto nos atraiga en una sugerente atracción táctil.

5- Nuevos materiales aplicados al modelado de un monumento a tamaño natural

Este material el «**porespán**», gracias a su idoneidad como base para el modelado, se encuentra en mi producción artística en fase de investigación, en especial en mi última obra: el Monumento a las víctimas del franquismo en la pro-

vincia de Jaén. El «porespán» sirve como alternativa a los materiales tradicionales que han sido usados por escultores de todas las épocas, como bien puede ser la clásica arcilla la más empleada, por su plasticidad y facilidad de uso.

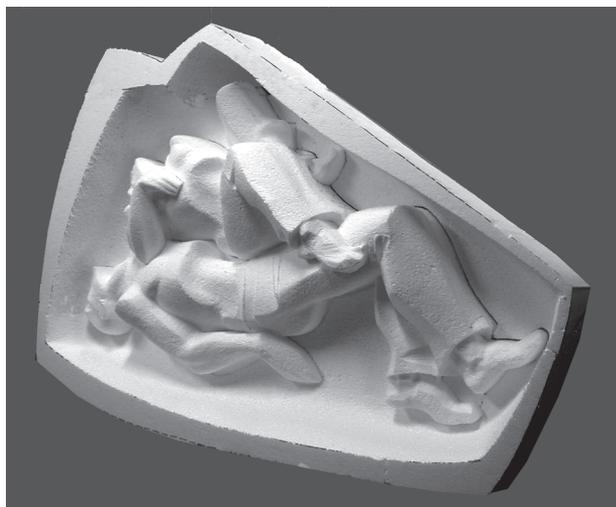


El autor d el repaso final a la estela.

La incorporación de nuevos materiales como materia plástica, ha sido un reto de los escultores en algún momento de su vida como pretexto para aligerar el procedimiento de modelado. Concientes de su lentitud, no tanto en cuanto se refiere al hecho de modelar con la arcilla, pero sí en la preparación para que ésta sea aplicada, por ejemplo, en mi última obra, sobre un soporte de madera, tratándose de un alto relieve con su correspondiente armadura metálica, varillas cosidas con alambres y tela metálica sobre la que se aplica la arcilla como sistema clásico.

Las propiedades y ventajas del material elegido para este trabajo, el «**porespán**», materia obtenida a partir del petróleo que a través de un proceso químico se obtienen las perlitas esféricas de diferentes densidades, son prensadas entre sí, y sin llegar a mezclarse. Se obtiene por medio de este proceso bloques de gran tamaño, que son troceados por medio de hilos de nicrón calentados a baja temperatura, que facilitan el troceado en formas complejas y en el tamaño con las medias deseadas.

Este material, como todos los que se utilizan en escultura ha requerido un aprendizaje previo, años de experiencia para poderlo aplicar correctamente al modelado. Este se ha ido gestando a partir de los años setenta y experimentando en múltiples obras figurativas y abstractas, ya en relieves o exentas, siendo ejecutadas en gran formato en su mayoría. El pequeño detalle resulta irrelevante y dificultoso de conseguir, ya que la propia naturaleza del material impide su transformación.



Proceso de realización en parespán.

Gracias a un monumental relieve de más de 400 m², pude adquirir la experiencia necesaria para afrontar cualquier dificultad que pudiera surgir en la correcta aplicación de esta técnica, llegando a dominar y perfeccionar el sistema de modelado gracias a este trabajo, alcanzando la «maestría» necesaria a los diez meses sin interrupción, que duró esta obra.

Al principio, se investigó en el utillaje más apropiado para poder trabajar, ya que la perlita que compone el compacto material se desprendía con facilidad, bien debido al recorte para el desbastado, o al inadecuado sistema de modelado. Utilicé rebarbadoras, escofinas y todos aquellos abrasivos que entendía que pudieran sustraer el material sobrante del modelado definitivo, procurando aprovechar más correctamente aquello que se entendiera como lo más adecuado a la propuesta plástica.

De todos los útiles utilizados para el modelado, han quedado reducidos a unos utensilios metálicos mucho más sencillos de lo que pensaba.

No obstante, la investigación no tan sólo se limitó sobre aquellos trabajos iniciales, esta exploración sobre el material ha sido larga y constante, llegando a comprender, a través del tiempo transcurrido, las ventajas que este supone para el modelado: La rapidez para ver los resultados finales.

He depurado los conocimientos adquiridos con perfeccionados procedimientos con respecto a los inicialmente aplicados sobre la escultura, incorporando otros determinados útiles que otorgan la respuesta formal al resultado definitivo al trabajo antes de ser llevado hasta su concepción final.



Proceso final de la estela en porespán.

Las ventajas del «**porespán**» pueden ser para el escultor actual muy beneficiosas para su trabajo, ya que admite todo tipo de manipulaciones y correcciones a partir del modelado, inclusive, la elaboración de moldes de escayola para poder vaciar bien en hormigón, en ceras, para fundición en bronce y otros múltiples materiales.

La preparación de una base con una fina capa aislante de parafina puede soportar perfectamente la aplicación de cualquier tipo de resina de poliéster sin disolverla, posteriormente reforzada con fibra de vidrio pudiendo ser presentada como material definitivo. El «**porespán**» también puede admitir el uso de marmolina mezclada con cemento y fibra de vidrio desmenuzada, facilitando el repasado con herramientas abrasivas, tales como escofinas y lijas, obteniendo mediante este sistema muy diversas texturas que pueden llegar a mostrar unos óptimos resultados.

Una vez finalizado este largo proceso que podríamos llamar fase de preparación y aprendizaje, se puede decir que se ha alcanzado el magisterio de la técnica, no quedando ningún resquicio o descuido en cuanto al dominio del nuevo material que se refiere.

Considero por lo expuesto, que se obtienen más ventajas que impedimentos para la utilización del «**porespán**» para todo tipo de obra escultórica.

6- Memoria de presupuesto presentado a los ayuntamientos de Andújar, Linares, Mancha Real, Cazorla, Villacarrillo y Lopera para la realización del monumento de las víctimas al franquismo

El presupuesto ha sido estudiado exclusivamente con los gastos que originan su elaboración, colaboradores ayudantes, materiales de hormigón y traslado, así como el apoyo necesario para la colocación, dietas mínimas del escultor para sus múltiples desplazamiento de Sevilla a la provincia de Jaén y el presupuesto de fábrica del entorno inmediato donde se erigirán cada uno de los monumentos citados arriba.

Igualmente, no se incluye los honorarios que los monumentos que pudieran generar por su naturaleza de creación artística, según pacté con Juan Armenteros Rubio y Santiago de Córdoba Ortega (presidente y vicepresidente de la **Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén**, con el N° 3.350 en el Registro de Asociaciones de Andalucía y NIF: G23521685). A tal efecto, una vez terminados y situados cada uno de los monumentos en el emplazamiento designado por las respectivas Corporaciones municipales, elevaré a escritura pública la donación a los ayuntamientos, con renuncia de derechos sobre cada uno de los mismos.

El de Jaén no se incluye en este presupuesto tipo, por diferenciarse de los demás en lo que se refiere a su naturaleza material, que se ha realizado en bronce, lo que supone una diferencia sustancial económica, además de llevar adaptada a la composición unos elementos posteriores, que en los demás han sido eliminados.

El desglose literal del siguiente presupuesto fue firmado por cada uno de los respectivos alcaldes de **Andújar, Linares, Mancha Real, Cazorla, Villacarrillo y Lopera**, siendo testigo Santiago de Córdoba en nombre de la **ARMH-Jaén**:

- Desglose de las partidas

- A) Construcción de armazón y modelado a tamaño real del relieve de la parte inferior, que fue aprobado por la Comisión del Concurso. Los moldes flexibles de silicona para su posterior positivado a materia definitiva el hormigón armado, colocado a pié de obra para ser recibido sobre bancada metálica que se facilitará. Las medidas máximas, 2x1,70 mtrs. El precio del relieve en hormigón armado: *trece mil doscientos euros (13.200 €)*
- B) Un panel de granito gris en el que serán grabados los nombres de Represaliados, que será colocado sobre la pared del cementerio o un muro que será situado detrás de la estela funeraria, el tamaño no menos de de 2 m2., para que permita ver los nombres grabados. El hecho de elegir el granito es debido a los posibles actos vandálicos y poder limpiarlo con un decapante fácilmente. El precio: *dos mil quinientos euros (2.500 €)*
- C) Fábrica de cimentación y soporte del medallón hormigonado, paramento para colocación de la lápida con los nombres de los Represaliados, remodelación y adecuación del entorno, más dos bancos bi-plaza en el mate-

rial que requiera el conjunto. Cada monumento por su singularidad y diversidad debido a su emplazamiento, no se puede ajustar a un presupuesto preestablecido, quedando por tanto, supeditado al estudio que cada Ayuntamiento haga del mismo y de aquellos elementos ornamentales que lo compongan. Se ha realizado no obstante un estudio base a partir del que se ejecutará en Andujar. Este apartado presupuestario será asumido por la Corporación municipal que corresponda, haciéndose responsable el adjudicatario que realice dicha obra. (En el anexo que se adjunta se describe la actuación de obra que se aplicara en el monumento y entorno). Precio: *siete mil ciento sesenta euros (7.160 €)*

Cláusulas de conformidad:

Primera: A partir del «Acepto» de la Corporación, se calcula un plazo máximo de seis meses para erigir el monumento en el lugar que haya decidido el Ayuntamiento, debiendo estar terminada la obra de adecuación que se describe en el apartado C) del presente presupuesto.

Segunda: Para mayor garantía constructiva y justiprecio, el Ayuntamiento ejecutará por su cuenta de los apartados B) y C) de este presupuesto, siguiendo el asesoramiento del autor del monumento.

Tercera: Debido al hecho de mi donación del monumento al Ayuntamiento con renuncia de derechos, siendo los gastos que se detallan «ut supra» exclusivamente los que originan su elaboración, colaboradores ayudantes, materiales de silicona (moldes), resina de poliéster, hormigón y traslado..., el pago del monumento se efectuará en el momento de su traslado y ubicación en el suelo público que haya decidido la Corporación.

Sevilla a 15 de Febrero de 2006

Acepto: Por la Corporación

Fdo. Miguel Fuentes del Olmo

7- Presentación infográfica de los monumentos en Linares, Mancha Real, Andújar, Villacarrillo, Cazorra y Lopera

Después de la aceptación corporativa de los seis ayuntamientos anteriores, en mayo del 2006 hice una presentación oficial a sus alcaldes y equipos de gobierno sobre sus respectivos monumentos. Para ello, en lugar de utilizar la clásica maqueta del posible resultado final, recurrí al empleo de las nuevas tecnologías; mas concretamente a la infografía para dar una visión más verosímil del resultado final que hemos pretendido conseguir.

El lugar para erigir el monumento siempre ha sido en el sitio de las fosas comunes en las que durante la posguerra se enterraban a las víctimas del franquismo. Con anterioridad *Santiago de Córdoba*, una vez estudiadas las informaciones recibidas in situ y contrastadas (documentación municipal, sepultureros, familiares de las víctimas, etc.), en presencia de los alcaldes (o en su caso de un concejal delegado) proponía el lugar y se tomaban fotografías para una poste-



rior composición virtual del monumento en el lugar elegido². En el caso de existir varias fosas en diferentes patios del mismo cementerio, como fue el caso de Villacarrillo, la alcaldesa, *María Teresa Vega Valdivia*, convocaría a familiares de las víctimas, responsable municipal del cementerio y al Secretario General para que tomaran testimonio, eligiendo el lugar en el que el 96% de las víctimas se encontraban enterradas.

De los montajes infográficos se han obtenido secuencias para dar a ver una animación que haga más evidente las alteraciones espaciales y compositivas del lugar, animando independientemente cada objeto o elementos arquitectónicos que conforman la composición.

El resultado final de este trabajo se ha montado en un formato digital de presentación para dar muestra pública de cómo ha de ser. Así se facilita al espectador el objetivo buscado desde el principio, consiguiendo un efecto óptimo y satisfactorio.

Hasta ahora sólo se han inaugurado la mitad de los monumentos comprometidos (Mancha Real, Cazorra y Lopera), estando la otra mitad depositados en las dependencias municipales (Linares, Andújar y Villacarrillo) a la espera de las obras de embellecimiento para su próxima inauguración.

Un componente esencial de cada uno de los monumentos son los nombres de las víctimas, formando parte sustancial e indivisible de los monumentos, por lo que los paneles de mármol con los nombres grabados deben conjuntarse en una unidad monumental estética, independientemente del número de nombres y paneles, como sucede con los monumentos de Jaén³, Andújar⁴ y Villacarrillo⁵. Ha sido fundamental la aportación investigadora de Santiago de Córdoba para cada monumento porque no sólo recoge los nombres de las víctimas allí fallecidas, sino las de los pueblos del Partido Judicial siguiendo un protocolo de tres puntos aprobado por la **ARMH-Jaén**:

1ª Haber fallecido en el ámbito del Partido Judicial.

2ª Haber nacido en dicho ámbito.

3ª Tener la residencia en dicho ámbito.

En consecuencia, como información complementaria a cada monumento facilito algunos datos estadísticos, que me ha enviado *Santiago de Córdoba*, para mejor conocimiento no sólo del propio monumento, sino de su significación histórica.

Como dije en la introducción, esta aportación es tan sólo un pequeño estudio, reflexión y emociones que como autor he experimentado durante la realización material de mi obra. Por tanto, en las siguientes descripciones de los monu-

² Mi equipo de investigación me aconsejó elegir siempre una referencia humana fotográfica, altura de 1,70 a 1,75 ms., que en el entorno espacial sirviera de comparativa de volúmenes con las medidas de la composición escultórica. La elección recayó sobre Santiago de Córdoba por tener esas medidas y por ser mi constante referencia fotográfica a la hora de determinar las fosas comunes y los sitios concretos sobre los que se están erigiendo los monumentos.

³ En el monumento de Jaén en el viejo cementerio de San Eufrasio se han de grabar 1.877 nombres.

⁴ En el monumento de Andújar: 422 nombres.

⁵ En el monumento de Villacarrillo: 371 nombres.

mentos, introduzco algunas imágenes personales que también forman parte del bagaje artístico, como de crónica para mi obra, aunque esta ya pertenezca a los ayuntamientos donde se ha erigido.

LINARES

Una vez estudiadas las posibilidades que reunía el espacio para instalar el monumento, se consideró que sería al final del patio rectangular y por coincidir en este lugar varias fosas que existen en dicho cementerio, más concretamente en el Patio de San Diego.

Hemos considerado que para destacar e identificar todos los monumentos que se están realizando, hemos dado a cada uno de ellos un tratamiento distin-



Patio de San Diego del Cementerio de Linares, entrada a mano derecha. Lugar elegido para erigir el monumento. (Abril 2004)

to, adaptándonos al entorno, aplicando a cada uno su propio estilo, conservando así una sola mano realizadora.

Aunque el estilo que «impronto» a mi obra me distingue de los demás artistas, he querido no obstante darle a este trabajo un sello que lo caracterice de tal manera que simplemente con su observación, sea diferenciado de otros.

El resultado final de la obra es bastante objetivo, un pedestal sobre el que se colocará la «Estela», y en el que se pondrá la inscripción que se elija, Unos paramentos laterales sobre los que se colocará la placa donde irán grabados los nombres de los Represaliados, en ocasiones serán dos, dependiendo de la cantidad de

víctimas, unos bancos pétreos si el lugar lo permite y finalmente arbolado propio del lugar del cementerio.

En el Patio de San Diego existen testimonios de lápidas a varios republicanos allí ejecutados, además de una de la Agrupación Local del *Partido Comunista de Andalucía*. Estas lápidas, una vez se terminen las obras de embellecimiento del Patio de San Diego se colocaran en los muros laterales del mismo



Lápida de la agrupación local del Partido Comunista de Andalucía



Lápida de Francisco Piqueras, ex-alcalde de La Carolina y ex-gobernador civil de la provincia

- Total de nombres de víctimas: **221**
- Distribución geográfica de las víctimas según el protocolo de la ARMH-Jaén:

Haber fallecido en el ámbito del Partido Judicial de Linares ⁶	Número
Bailén	15
Baños de la Encina	11
Guarromán	-
Jabalquinto	-
Linares	66
Torreblascopedro	-
TOTAL	92

Haber nacido en el Partido Judicial de Linares	Número
Bailén	23
Baños de la Encina	10
Guarromán	10
Jabalquinto	6
Linares	66
Torreblascopedro	3
TOTAL	118

⁶ Baños de la Encina y Guarromán no pertenecen al Partido Judicial de Linares, sino de La Carolina; no obstante, debido a la influencia comarcal y cercanía con Linares fueron sus alcaldes los que solicitaron que se incluyeran los nombres de sus vecinos en el monumento.

Tener la residencia en el Partido Judicial de Linares	Número
Bailén	2
Baños de la Encina	2
Guarromán	-
Jabalquinto	2
Linares	5
Torreblascopedro	-
TOTAL	11

Fuente: De Córdoba Ortega, Santiago: "Todos los nombres de Jaén. Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952". (ARMH-Jaén, 2006)



Simulación del monumento en el Patio de San Diego del Cementerio de Linares

El monumento se encuentra en la actualidad en las dependencias municipales. Están pendientes de llevar a cabo las obras de embellecimiento en el Patio de San Diego del cementerio de Linares y las del entorno donde se erigirán el monumento, consistentes estas en la fábrica de cimentación y soporte del medallón hormigonado, paramento para colocación de la lápida con los nombres de las víctimas y dos bancos en el material que requiera el conjunto.

MANCHA REAL

Para llevar a cabo la simulación de este monumento hemos respetado la franja estrecha y alargada de unos 30 metros, que va en la parte posterior del camino embaldosado, es la fosa común donde se enterraron a las víctimas del franquismo.

Para que no se perdiera el espíritu que intentamos dar a cada uno de los monumentos, resolver el problema de la pendiente, ha hecho que tengamos que recurrir a una plataforma escalonada para que el pedestal del monumento no quede ahogado por la estrechez del espacio y el muro posterior en inclinación descendente desde el punto de observación.

Para compensar dicha inclinación el muro lateral donde se colocará la placa con los nombres de los Represaliados, hace de compensación compositiva de las masas volumétricas que equilibran el espacio plástico.

Estudiadas las posibilidades que nos brinda el espacio la simulación infográfica en distintos fotogramas nos ha dado este resultado del monumento en el cementerio de Mancha Real, que no nos aparta del espíritu que queremos imprimir a todos los monumentos



Vista frontal del espacio donde se ubica la fosa común y en el que se ha erigido el monumento

- Total de nombres de víctimas: 75
- Distribución geográfica de las víctimas según el protocolo de la ARMH-Jaén⁷:

Resumen de las víctimas de Mancha Real	Número
Víctimas naturales muertas o ejecutadas en Jaén capital	43
Víctimas muertas o ejecutadas en Mancha Real	29
Víctimas naturales fallecidas en otros ámbitos	3
TOTAL	75

Fuente: De Córdoba Ortega, Santiago: "Todos los nombres de Jaén. Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952". (ARMH-Jaén, 2006)



El monumento de Mancha Real inaugurado el 30 de junio del 2006

⁷ En el 1939 Mancha Real era cabecera de Partido Judicial, no en la actualidad. La decisión de construir un monumento a las víctimas del franquismo fue consecuencia de una asamblea de militantes del PSOE local, celebrada en diciembre del 2005, en la que Santiago de Córdoba presentó el resultado de sus investigaciones sobre la represión franquista en Mancha Real. El Secretario General de esta agrupación política y alcalde, Francisco Cobo, pidió que la ARMH-Jaén presentara moción al pleno municipal para construir un monumento a las víctimas del franquismo. En enero del 2006 se presentó la moción, siendo aprobada al mes siguiente.

ANDÚJAR

De todos los monumentos que se van a realizar es este sin duda el que mejor orientación tiene para ser observado ya que se orienta en un ángulo de 180°, siendo éste el más positivo para situar cualquier monumento, ya que al incidir la luz solar a lo largo del día hace que las sombras que se proyectan debidas a los relieves, hacen resaltar todo el contorno de las figuras modeladas.



Cementerio de Andújar. En primer plano, la fosa que recoge mayor número de víctimas del franquismo, de las dos fosas existentes en Andújar,

Santiago de Córdoba tiene localizadas dos fosas, una pequeña sobre la que ya existe construcción de nichos y la de mayor dimensiones en la que yacen el 95% de los allí fusilados; sobre la misma se erigirá el monumento.

Incluso la alineación de los cipreses hace que la simetría de la composición, equilibren todo el conjunto ayudándonos a la contemplación serena, y a la meditación de los hechos acaecidos en el lugar.

- Total de nombres de víctimas: 422
- Distribución geográfica de las víctimas según el protocolo de la ARMH-

Jaén:

Haber fallecido en el ámbito del Partido Judicial de Andújar	Número
Andújar	145
Arjona	11
Arjonilla	16
Escañuela	5
Lahiguera	2
Marmolejo	6
Villanueva de la Reina	2
TOTAL	187

Haber nacido en el Partido Judicial de Andújar	Número
Andújar	36
Arjona	43
Arjonilla	50
Escañuela	11
Lahiguera	6
Lopera	17
Marmolejo	19
Villanueva de la Reina	20
TOTAL	202

Tener la residencia en el Partido Judicial de Andújar	Número
Andújar	8
Arjona	7
Arjonilla	3
Cazalilla	9
Escañuela	1
Lahiguera	0
Lopera	0
Marmolejo	3
Villanueva de la Reina	2
TOTAL	33

Fuente: De Córdoba Ortega, Santiago: *"Todos los nombres de Jaén. Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952"*. (ARMH-Jaén, 2006)

El monumento se encuentra depositado en las dependencias municipales, pendiente de llevar a cabo las obras de embellecimiento de la amplia zona donde se ubica la mayor de las dos fosas, así como las del entorno de la misma consistente en la fábrica de cimentación y soporte del medallón hormigonado, paramento para colocación de la lápida con los nombres de las víctimas y dos bancos en el material que requiera el conjunto.



Simulación del monumento sobre la fosa común del Cementerio de Andújar

VILLACARRILLO

El espacio reservado para la instalación del monumento reúne grandes dificultades debidas a su orientación y a un monolito erigido en el lugar de la instalación y al mismo tiempo un ciprés de gran tamaño hace que la plataforma sobre la que instalará el monumento ha hecho que la composición haya derivado hacia un lateral para compensar dicho volumen.

No obstante la solución definitiva hace que el enclave posea un atractivo plástico debida a la oblicuidad de la composición final, que no le aparta del espíritu que queremos infundir en nuestra obra.

El resultado final no que debidamente reflejado en esta visión virtual ya que la remodelación final, al recuperar parte del lateral derecho le ha dado más amplitud a la plataforma consiguiendo que puedan instalarse unos bancos, desde los que se puedan descansar y meditar sobre los seres queridos represaliados en este lugar.



Cementerio de Villacarrillo. Cabecera de la fosa común en la que existe un sencillo monolito a las víctimas del franquismo; su estructura es estrecha y longitudinal.

* Total de nombres de víctimas: 371

* Distribución geográfica de las víctimas según el protocolo de la ARMH-Jaén:

Haber fallecido en el ámbito del Partido Judicial de Villacarrillo	Número
Montizón	1
Puente de Génave	3
Santiago de la Espada	4
Sorihuela del Guadalimar	2
Villacarrillo	112
Villanueva del Arzobispo	2
TOTAL	124

Haber nacido en el Partido Judicial de Villacarrillo	Número
Beas de Segura	54
Benatae	4
Castellar	3
Chiclana de Segura	1
Génave	2
Hornos de Segura	2
Iznatoraf	9
Montizón	1
Orcera	6
Pontones	2
Puente de Génave	6
Puerta de Segura (La)	7
Santiago de la Espada	3
Santisteban del Puerto	37
Segura de la Sierra	2
Siles	8
Sorihuela del Guadalimar	26
Torres de Albalánchez	6
Villacarrillo	20
Villanueva del Arzobispo	38
Villarodrigo	3
TOTAL	240

Tener la residencia en el Partido Judicial de Villacarrillo	Número
Beas de Segura	2
Santisteban del Puerto	1
Sorihuela del Guadalimar	3
Venta de los Santos (Montizón)	1
TOTAL	7

Fuente: De Córdoba Ortega, Santiago: *"Todos los nombres de Jaén. Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952"*. (ARMH-Jaén, 2006)

El monumento se encuentra en la actualidad en las dependencias municipales. Falta la realización de las obras de embellecimiento donde se ubica la fosa común más grande, así como las del entorno consistente estas en la fábrica de cimentación y soporte del medallón hormigonado, paramento para colocación de la lápida con los nombres de las víctimas y dos bancos en el material que requiera el conjunto. En la cabecera de la fosa común, lugar elegido para el monumento, hay erigido un hito realizado en obra que recuerda con mucha modestia la tragedia allí vivida.



Vista final del monumento de Villacarrillo.

CAZORLA

De nuevo para la instalación del monumento nos encontramos con la dificultad del terreno y un espacio reducido que hace que hayamos que resolver sobre el mismo, la solución idónea y no perder el espíritu de todos ellos.

Para esto se ha reducido al mínimo la plataforma sobre la que se sitúa el pedestal de apoyo de la «Estela», y en un lateral ligeramente situado tras ella el las dos grandes planchas de mármol donde se han grabado los nombres de las víctimas del franquismo. Quizás esta situación de reducido espacio imprime al monumento un recogimiento íntimo que lleva a la reflexión de lo representado.

En el lugar existía un monolito y una placa de mármol con el nombre de las víctimas ejecutadas en Cazorla. La **ARMH-Jaén** y la **Corporación municipal** han llegado al acuerdo de conservar este hito anterior en una zona cercana al monumento actual, que fue inaugurado el pasado 18 de noviembre del 2006.

- Total de nombres de víctimas: **169**.
- Distribución geográfica de las víctimas según el protocolo de la **ARMH-Jaén**:

Haber fallecido en el ámbito del Partido Judicial de Cazorla	Número
Cazorla	44
Quesada	1
TOTAL	45

Haber nacido en el Partido Judicial de Cazorla	Número
Cazorla	28
Chillúevar	8
Huesa	4
Iruela (La)	9
Larva	6
Peal de Becerro	33
Pozo Alcón	4
Quesada	21
Santo Tomé	6
TOTAL	119

Tener la residencia en el Partido Judicial de Cazorla	Número
Chillúevar	1
Peal de Becerro	2
Santo Tomé	2
TOTAL	5

Fuente: De Córdoba Ortega, Santiago: "Todos los nombres de Jaén. Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952". (ARMH-Jaén, 2006)



Monumento de Cazorla inaugurado el 18 de noviembre del 2006.

ALCALÁ LA REAL

De los lugares visitados para erigir los monumentos a las víctimas de la rebelión y dictadura franquista, este ha sido el más difícil de ubicar, ya que en este cementerio (inaugurado con posterioridad a los acontecimientos) carece de fosas comunes de republicanos represaliados.

La afirmación del párrafo anterior no significa que se haya obviado la localización de las muchas fosas comunes que la inhumanidad franquista de guerra y posguerra puso en práctica en Alcalá la Real. A esta histórica ciudad he viajado múltiples veces acompañando a Santiago de Córdoba y a nuestro anfitrión, *Francisco Martín Rosales*, ex-alcalde, profesor de historia e investigador local; *Francisco Martín* nos escenificó, mientras recorríamos a pie o a coche, todos los extrarradios urbanos, cómo se desarrolló la guerra civil y la represión franquista en Alcalá la Real, tomada por los nacionalistas el 30 de septiembre de 1936. El casco urbano del Alcalá la Real actual y sus ruedos próximos, principalmente las salidas de las carreteras hacia Frailes y Priego de Córdoba, están sembradas de fosas comunes, algunas urbanizadas por la expansión urbanística y otras muchas agrícolas sin identificar. Para tener una idea de cuanto expongo, copio a continuación un correo electrónico que Santiago de Córdoba dirigió el 11 de abril del 2006 a un largo listado de responsables políticos locales, a la Junta Directiva de la ARMH-Jaén y a mí como autor del proyecto de los monumentos en Jaén; su lectura es determinante con referencia a la situación de las fosas comunes porque, como se indica en el correo recibido *«los lugares que sirvieron de muerte, seguramente también lo fueron de fosas comunes»* en el término municipal de Alcalá la Real:

«Después de recorrer la provincia, visitando algunos pueblos y en especial los municipios que en el 1939 eran capitalidad de Partidos Judiciales de la provincia, puedo decir que el caso de Alcalá la Real es el más triste de todos. En todos los Partidos Judiciales, salvo el de Alcalá la Real, desde la Prisión se trasladaba a los presos a la pared del cementerio para ser ejecutados y enterrados en fosas comunes; por los oficios o por los libros municipales de enterramiento, generalmente, se hacía referencia del sitio, conociéndose popularmente como «fosa común», «fosas judiciales (numeradas)», «patio de los ahorcados»...En definitiva, en mi recorrido por la provincia, he visitado sus cementerios, principalmente las cabeceras de comarcas, pero siempre acompañado por alguno de los miembros del gobierno municipal, además de técnicos de obras (arquitecto, aparejador o maestro de obras) y el sepulturero, por viejos militantes de la Agrupación local conocedores de los hechos, por familiares de algunas de las víctimas (convocadas expresamente por el Alcalde), etc.; igualmente, cuando la documentación del cementerio municipal no precisaba con exactitud la situación de la «fosa común», donde se enterraban los fusilados o represaliados del franquismo, el Secretario del Ayuntamiento nos ha acompañado y ha levantado acta de la información detallada que daban los familiares de las víctimas y los más viejos del lugar (socialistas, comunistas, anarquistas, cuya edad eran de 80 a 95 años).

«Cuando afirmo que el caso de Alcalá la Real es el más triste de todos, lo fundamento en los siguientes hechos:

«1º) Atendiendo los datos del Registro Civil de Alcalá la Real, todos los fusilamientos se llevaron a cabo extramuros (Ctra. De Priego de Córdoba, Ctra. De Frailes, Barranco «Valenzuela», Ribera Baja, Santa Ana, Capuchinos,...). El caso diferencial de Alcalá la Real con el resto de poblaciones de Jaén, sobre el lugar de ejecución y enterramiento de los republicanos, se basa:

- a) Las ejecuciones directas y las muertes violentas por la represión franquista se llevaron a cabo durante el periodo de la guerra Civil, ya que Alcalá la Real pasó desde el 30 de septiembre de 1936 hasta el término de la misma (1939) bajo el mando nacionalista.
- b) La cárcel y el cuartel de la guardia civil se encontraban en los límites de la población, cercanos a las carreteras con dirección a Frailes y a Priego de Córdoba; el cementerio viejo estaba situado en los aledaños del Castillo de la Mota que, además de su propia dificultad topográfica, allí estaban instaladas las baterías de los nacionales, por lo que optarían por soluciones rápidas y sin interferencias a las acciones militares. Además, teniendo en cuenta que durante el periodo de guerra los procedimientos judiciales y cumplimiento de sentencias apenas guardaban el mínimo respeto con las víctimas y sus familiares, no es de extrañar que las ejecuciones se efectuaran al borde de las cunetas de caminos y carreteras, como así sucederían en la carretera a Priego de Córdoba (aproximadamente entre los kilómetros 100 al 101), o en la de Frailes, no dejando señalamiento alguno de las fosas. Según mi investigación sobre la represión franquista en Alcalá la Real, los lugares que sirvieron de muerte, seguramente también lo fueron de fosas comunes:

Lugar de la muerte	Número
Alcalá la Real	24
Alcalá la Real (Barranco Valenzuela)	4
Alcalá la Real (Cabeza del Molino)	1
Alcalá la Real (Capuchinos)	1
Alcalá la Real (Charilla)	1
Alcalá la Real (Cortijo Dalazo)	2
Alcalá la Real (Cortijo Zurraderos)	1
Alcalá la Real (Ctra. Frailes -campo-)	2
Alcalá la Real (Ctra. Priego de Córdoba)	24
Alcalá la Real (Las Cruces)	1
Alcalá la Real (Prisión del Partido)	4
Alcalá la Real (Ribera Baja)	2
Alcalá la Real (Santa Ana)	1
TOTAL	68

- c) El resultado de ello es la poca exactitud sobre la fosas que, además de la expansión urbanística, los movimientos de tierras y otros imponderables del tiempo (falta de

documentación fehaciente o testimonios directos), hace materialmente imposible determinar el lugar, número fosas comunes y cantidad de enterramientos en cada una de ellas. Sólo una, teniendo como referencia una alcantarilla y el camino agrícola que confluye con la carretera de Priego (cercana al Km. 101), es de la que se tiene una exactitud muy aproximada.

«En contrapartida, lo primero que hicieron los nacionales en Alcalá la Real, cuando terminó la guerra civil, fue exhumar a sus víctimas, que también lo eran, y erigir un fastuoso monumento tipo del nacionalcatolicismo. Se trataba de una gran cruz en granito y un joven falangista saludando a sus caídos. En los primeros años de la transición la cruz se trasladó a la entrada del nuevo cementerio, construido por Regiones Devastadas».



Carretera de Alcalá la Real a Priego de Córdoba. Situación de una de las fosas existentes en dicha trayectoria. Francisco Martín y Santiago de Córdoba sitúan el lugar, próximo al mojón kilométrico 100.

Por lo expuesto antes y por la indeterminación hasta ahora del gobierno municipal de Alcalá la Real, la propuesta personal de *Francisco Martín y Santiago de Córdoba* que hicieron a la **ARMH-Jaén** es que el monumento se erija a la entrada del actual cementerio municipal, fábrica de *Regiones Devastadas* a finales de los cuarenta del pasado siglo XX. Desde una reflexión moral y valoración espacial de esta propuesta, creo que es el lugar más idóneo y donde se le daría mayor

relevancia, situando el monumento delante de la palmera que hay en la rotonda; además, detrás y ocultada por el tronco y las ramas, se encuentra la cruz de los caídos nacionalistas, sobre una peana en el centro de la calle principal del cementerio municipal.

Cualquier otra propuesta que no fuera la expuesta o en una plaza pública de la ciudad, sería una grave discriminación para quienes aún yacen bajo tierra y sin nombre, cuando las víctimas y los héroes fueron ellos.



Vista del lugar, entrada al cementerio de Alcalá la Real, donde es aconsejable la ubicación del monumento.

- Total de nombres de víctimas: **291**.
- Distribución geográfica de las víctimas según el protocolo de la **ARMH-Jaén**:

Haber fallecido en el ámbito del Partido Judicial de Alcalá la Real	Número
Alcalá la Real	69
Alcaudete	8
Castillo de Locubín	7
Frailes	3
TOTAL	87

Haber nacido en el Partido Judicial de Alcalá la Real	Número
Alcalá la Real	117
Alcaudete	47
Castillo de Locubín	25
Frailes	14
TOTAL	203

Tener la residencia en el Partido Judicial de Alcalá la Real	Número
Alcalá la Real	1
TOTAL	1

Fuente: De Córdoba Ortega, Santiago: *"Todos los nombres de Jaén. Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952"*. (ARMH-Jaén, 2006)

A finales del 2006, coincidiendo en uno de mis múltiples viajes de Sevilla a Andújar, acompañé a Santiago de Córdoba en su visita a Alcalá la Real; iba a tomar notas orales sobre la represión franquista en unos de los muchos núcleos urbanos o aldeas que tiene el término municipal. Durante el trayecto me informó que había recibido la confirmación de la mayoría política local para erigir, durante el segundo semestre de este año 2007, el monumento propuesto por la ARMH-Jaén.



Simulación del monumento de Alcalá la Real en el lugar descrito.

MARTOS

En Martos siguieron la misma pauta de represión: fusilamiento en un muro del cementerio, vertiente norte, y enterramiento en una fosa común próxima. La imagen muestra el lugar de ejecuciones (entre los setos y el pasillo baldosado) y la fosa común, entre el pasillo y el relleno del primer plano.



Lugar donde se llevaron a cabo los fusilamientos y se encuentra la fosa común (montículo a la izquierda de la foto).

Este lugar es el que necesariamente debiera elegirse para la ubicación del monumento, por encontrarse la fosa común de los republicanos represaliados y por el declive del terreno; su realización conlleva un alarde de imaginación, como se comprueba por la simulación infográfica, ya que se ha eliminado un banco que se encuentra en primer plano y la rotonda del terreno. El resultado final es que la plataforma tenga sentido curvo, al mismo tiempo que se le imprime una forma de vértice invertido.

Desde una contemplación estética del monumento puede ser uno de los que más destaquen, al quedar recortado por su proyección espacial en perspectiva cónica abierta al cielo y el paisaje de los montículos próximos y lejanos.

* Total de nombres de víctimas: **322**.

* Distribución geográfica de las víctimas según el protocolo de la **ARMH-Jaén**:

Haber fallecido en el ámbito del Partido Judicial de Martos	Número
Fuensanta de Martos	1
Higuera de Calatrava	1
Jamilena	0
Martos	69
Porcuna	0
Santiago de Calatrava	3
Torredonjimeno	12
Villardompardo	1
TOTAL	87

Haber nacido en el Partido Judicial de Martos	Número
Fuensanta de Martos	14
Higuera de Calatrava	17
Jamilena	1
Martos	61
Porcuna	67
Santiago de Calatrava	4
Torredonjimeno	48
Villardompardo	7
TOTAL	219

Tener la residencia en el Partido Judicial de Martos	Número
Fuensanta de Martos	0
Higuera de Calatrava	2
Jamilena	0
Martos	4
Porcuna	3
Santiago de Calatrava	1
Torredonjimeno	2
Villardompardo	4
TOTAL	16

Fuente: De Córdoba Ortega, Santiago: "Todos los nombres de Jaén. Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952". (ARMH-Jaén, 2006)

En el caso de Martos no tengo confirmación cierta de llevar a cabo mi obra. En septiembre del 2006 la **ARMH-Jaén** presentó una moción a la Corporación municipal para erigir allí un monumento. Al igual que sucediera con las otras poblaciones, después de presentar la moción y a la espera de su debate plenario, viajé varias veces a Martos para tomar notas del tratamiento espacial que habría que dar al monumento. Lo mismo que sucediera en Alcalá la Real con *Francisco Martín*, en Martos fue *Antonio Villargordo* el anfitrión de *Santiago de Córdoba* y

mío. Allí aprendí de estos dos amigos la historia de nuestro pasado reciente en Martos, uno porque había participado en la guerra civil y sufrido la represión franquista de posguerra, y el otro porque el conocimiento de los documentos te traslada los hechos de ese pasado ante tus ojos. Las imágenes que documentan este informe sobre mi obra-homenaje a las víctimas del franquismo en Jaén lo demuestran. Sería una gran frustración no poder contemplar este monumento desde las muchas referencias topográficas del entorno donde se eleva el cementerio de Martos.



Simulación del monumento de Martos en el lugar descrito.

LOPERA

En el proyecto monumental de la **ARMH-Jaén** no se encontraba erigir uno en Lopera. No obstante, el Presidente de la Corporación municipal, *Pedro Valenzuela Ruiz* y los portavoces de los grupos políticos IU y PSOE, invitaron a *Santiago de Córdoba* para que les expusiera los objetivos básicos de la **ARMH-Jaén**, entre ellos la construcción del monumento. A la reunión, celebrada en marzo del 2006, también asistió el único concejal que el PP tiene en esta Corporación. Tras la celebración de la reunión, los tres grupos se sumaron a la red monumental de monumentos que la Asociación había diseñado para las cabeceras de los Partidos Judiciales. Como consecuencia del acuerdo, para formalizar el mismo del

modo que ya se había hecho en Jaén, Andújar, Linares, Mancha Real, Villacarrillo, Martos y Alcalá la Real, la **ARMH-Jaén** presentó una moción al Pleno municipal, que fue aprobada por unanimidad.

El espacio reservado para la instalación del monumento a las víctimas del franquismo en este cementerio se eligió por su idoneidad, ya que no existe en este enclave ninguna fosa aún estudiada con suficiente garantía. Por tanto, la elección se ha hecho por la orientación más apta para su contemplación desde un corredor perpendicular enmarcado por cipreses, que nos permite la observación del espacio elegido, además de conseguir el recogimiento pleno para aquellos que quieran meditar sobre los seres queridos represaliados por el franquismo.

El resultado final de la obra ha sido el diseñado anteriormente. Sobre el pedestal en el que se erige la «*Estela*» se ha grabado la inscripción elegida por la Corporación.

El pasillo central del cementerio y el espacio reservado para el monumento han quedado unidos entre sí por un pasillo de piedra, llevándonos al basamento rectangular de la plataforma; allí descansa la obra principal del monumento, quedando circundada por un corredor de cipreses que delimitan el espacio elegido.



Espacio elegido para erigir el monumento a las víctimas del franquismo.

Este monumento inaugurado el 28 de octubre del 2006, teniendo la misma belleza que el resto de monumentos de la provincia, le falta algo esencial como es construir unos paramentos laterales sobre los que se deben colocar una tabla de mármol con los nombres grabados de las víctimas de Lopera. Considero que mi escultura sin este elemento ha quedado aislada de algo tan consustancial a su creación y a la demanda social de los familiares de las víctimas: **dar nombres a los que murieron y fueron olvidados por sus ideas.**

- Total de nombres de víctimas: **23.**
- Distribución geográfica de las víctimas según el protocolo de la **ARMH-Jaén:**

Resumen de las víctimas nacidas en Lopera	Número
Víctimas naturales muertas o ejecutadas en Jaén capital	16
Víctimas naturales muertas o ejecutadas en Andújar	3
Víctimas naturales muertas o ejecutadas en Córdoba	3
Víctimas naturales muertas o ejecutadas en Valencia	1
TOTAL	23

Fuente: De Córdoba Ortega, Santiago: "Todos los nombres de Jaén. Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952". (ARMH-Jaén, 2006)



Monumento de Lopera inaugurado el 28 de octubre de 2006.

JAEN

El primer contacto con los lugares de memoria histórica en Jaén fue a primeros del 2004, en el viejo cementerio de San Eufrasio. Para poder concurrir a la convocatoria del concurso de ideas de la **ARMH-Jaén** tenía que visualizar no sólo la topografía del lugar que formaba parte de la memoria histórica en Jaén, sino situar mi ánimo allí donde el drama fue mayor. Me desplazé de Sevilla a Jaén con la sola intención de situarme allí donde se alzarían el monumento insignia para la **ARMH-Jaén**. Previamente tenía conocimiento estadístico que por sí solo era suficiente para dimensionar la impronta que debía dar a mi proyecto monumental. *Santiago de Córdoba* me había facilitado los datos que resumían una parte importante de la barbarie franquista en aquel lugar que, desde 1939 a 1950 y del alba o al atardecer, se ejecutaron a los defensores de la legalidad republicana:

CEMENTERIO DE SAN EUFRASIO: 1939-1949	
Destino de los restos de los fusilados	Número
En panteón	3
En nicho	32
En fosa común N° 72	2
En fosa común N° 484	21
En fosa común N° 548	174
En fosa común N° 702	1029
En fosa común N° 922	2
En fosa común N° 966	2
Se desconoce fosa	16
TOTAL	1.281

Estos datos ya habían formado en mi una lectura espacial y dramática del lugar, pero era estar allí para percibir sensaciones que luego pudiera transmitir a los familiares de las víctimas y al espectador el homenaje que la **ARMH-Jaén** quería rendir a aquellos héroes olvidados. A esta visita emocional al viejo cementerio de San Eufrasio me acompañó *Luis Miguel Sánchez Tostado* que, según *Santiago de Córdoba*, es el historiador que mejor había investigado la represión franquista de posguerra en la provincia de Jaén, además de haber publicados dos trabajos que ya se habían convertido en bibliografía indispensable: «*La Guerra no acabó en el 39*» y la «*Historia de las Prisiones en la provincia de Jaén*».

Aquel día fue esencial. Ordené mis primeras ideas y diseñé mentalmente algunos bocetos y variantes de lo que después sería el monumento, redactando la siguiente memoria y presupuesto:



Cementerio de San Eufrasio. Fosa común 702.

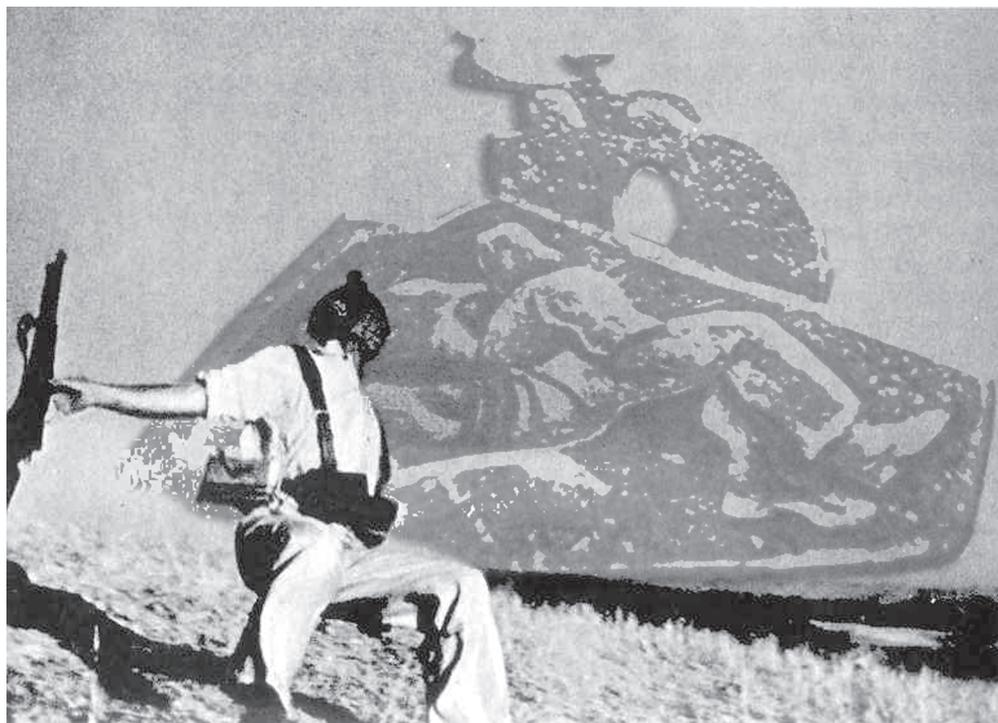
• MEMORIA

El tema que expongo en este proyecto de monumento es el de la muerte en su faceta más dura: El fusilamiento.

Para llevar a cabo este proyecto he recurrido a la imagen que nos dejó impresa la famosa fotografía de Robert Capa, el miliciano de Cerro Muriano. Sin ser una copia del evento, si he querido plasmar todo el drama del momento, que es el de todos aquellos que fueron terriblemente represaliados, y que yo sentí de forma emotiva en mi primer contacto con el cementerio de San Eufrasio, no pudiendo olvidar el escalofrío que recorrió todo mi cuerpo en aquel instante, siendo el que me inspiró para llevar a cabo este monumento.

La diferencia entre este proyecto y los de mi obra escultórica llevada a cabo en mi dilatada carrera, estriba en que esta fue fruto del encargo, y en el caso que nos ocupa, es que no pretendí nada más allá que la satisfacción y la oportunidad de reflexionar sobre un tema que parecía olvidado y que felizmente ha sido recuperado.

La plataforma ya establecida en el cementerio cuyas baldosas de mármol que serán adecentadas con un nuevo pulimento al presentar un estado de conservación perfecto, será donde se erigirá el monumento o estela funeraria. Intentando que el entorno que lo circunda debe ser un espacio íntimo y sobrio a su vez, que invite a la reflexión plena de todo el drama vivido en dicho lugar.



Boceto inicial del monumento que ha servido para el proceso del monumento: exposición de la idea y ejecución material

La composición se realizaría en dos partes diferenciadas: La exposición narrativa, ejecutada en alto relieve de estilo expresionista que son formas plásticas en boga de la posguerra, a las que he recurrido en numerosas ocasiones, encontrándome en cierta forma ligado. Tratando con todo ello, ofrecer una respuesta formal a los elementos figurativos y que componen un relato significativo de todo lo que quiero expresar.

La parte inferior de la escultura quedará inscrita en una especie de diedro, en el que insertaría el tema principal del monumento, tratando por supuesto de procurar una respuesta con el estilo que me caracteriza. Los distintos volúmenes que conforman la estructura principal, partirían de las formas humanas: Así con este relato se muestra la crueldad del drama. Una fosa común con cadáveres debidos a los fusilamientos. Una abatida sobre el suelo en sentido horizontal en su parte inferior, otra, caída hacia detrás, en sentido oblicuo y equilibrando toda la composición cuya horizontalidad da pluralidad a la narrativa del desastre. Todo apoyado sobre un punto geométrico, perspectivo, que nos sugiere como si flotara en el espacio.

Sobre la parte superior del tema central, en su parte posterior, se acoplarían unos elementos recortados que simbolizan las sombras proyectadas por la acción de la luz del ejecutado, quedando éstos impresos a través del tiempo y el espacio. Parecerían que sus espíritus se desprenden elevándose en una aparente ingravidez, que transformaría a todo el conjunto en perfectas formas corporales hasta alcanzar la suprema belleza con estilización: Elevación es-

pacial y espiritual que alcanza la Libertad, por la que dieron el don más preciado, que no es otro sino, la propia existencia por unos ideales que finalmente han sido restituidos.

Las sombras recortadas a medida que se alejan, alcanzan el puño en un gesto de despedida, sirviendo esto como simbología del saludo republicano, superponiéndose estas entre sí, alejándose en el espacio y sirviendo de soporte al tema central.

Alrededor del monumento corresponde instalar varios asientos pétreos para invitar a los espectadores a meditar sobre lo acontecido en el lugar y al recuerdo de sus seres más queridos.

Justamente en la parte posterior de la escultura, se situará un paramento de forma trapezoidal, donde serán inscritos en hueco relieve los nombres de todos los represaliados políticos.

Alrededor de la plataforma una estudiada vegetación, que se integrará formando parte de todo el conjunto. Esta flora debe ser la existente en la actualidad en todos aquellos cementerios que fueron testigos directos de los desmanes acaecidos.

Así mismo instalaremos unos elementos de forma rectangular, cilíndricos, o en forma de pirámide truncada, enlazadas mediante cadenas, para crear seguridad a los que se sitúen en la plataforma. Sobre esta y al quedar ligeramente elevada, otorga un ambiente de proyección espacial absoluto.

Para finalizar, quiero puntualizar que he tratado de huir en mi proyecto, de los clásicos y grandilocuentes monumentos, pretendiendo que todas aquellas personas que se acerquen a contemplar el monumento se sientan identificadas entre sí por estar ligadas al recuerdo de sus seres queridos en un ambiente de recogimiento pleno».

• PRESUPUESTO PARA UN ESPACIO DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Este presupuesto ha sido estudiado exclusivamente con los gastos que originan su elaboración, colaboradores ayudantes, materiales de hormigón y traslado, así como el apoyo necesario para su colocación, dietas mínimas del escultor para sus múltiples desplazamientos de Sevilla a la provincia de Jaén.

Este presupuesto es más reducido en su coste por el aprovechamiento del molde de silicona que se aplicará a los monumentos que se erigirán en la provincia de Jaén y que he presupuestado en otro documento.

Igualmente, no se incluye los honorarios que el monumento pudiera generar por su naturaleza de creación artística, según he pactado con Juan Armenteros Rubio y Santiago de Córdoba Ortega (presidente y vicepresidente de la **Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén**, con el N° 3.350 en el Registro de Asociaciones de Andalucía y NIF: G23521685). A tal efecto, una vez terminado y situado en el emplazamiento designado por la Corporación municipal de Jaén, elevaré a escritura pública la donación al Ayuntamiento, con renuncia de derechos sobre esta obra artística.

«DESGLOSE DEL PRESUPUESTO:

A) Construcción de armazón y modelado a tamaño real del relieve de la parte inferior, modelado en arcilla según boceto que es presentado a la Comisión. Realización de moldes flexibles en silicona para su posterior pasado a cera y fundido en bronce, colocado a pie de obra para su colocación definitiva sobre una

*bancada metálica que se facilitará. Las medidas máximas, 2x1,70 metros.
El precio del relieve en bronce (veinte un mil euros).*

Euros.....21.000

B) *Trazado, recortado de las siluetas en bronce, que conforman la parte superior y posterior del monumento. Las medidas de las piezas y anclajes para ser recibidas en la parte posterior del relieve, es de 1x1,60 metros.*

El precio de los elementos en bronce (diez mil doscientos euros).

Euros.....10.200

C) *Tres paneles en hormigón armado en los que irán grabados rehundidos los nombres de las víctimas (unas mil quinientas), que se colocarán sobre la pared del cementerio y tras la plataforma en la que se sitúa la estela funeraria, con una superficie total de 10.5 m², a 1.500 x el m². El cemento llevará un tratamiento especial para poder limpiarlo fácilmente con decapante de los posibles actos vandálicos.*

El precio de los tres paneles en hormigón con armazón metálico para facilitar su colocación, (dieciocho mil euros).

Euros.....18.000

«Un apartado especial para gastos originados de bancos, pivotes, cadenas, pulimentado de suelo, cipreses y otros imprevistos (tres mil euros).

Euros.....3.000

SUMAN EUROS.....52.200

Sevilla a 23 de junio de 2004»



*Detalle del monumento a las víctimas del franquismo en el cementerio de San Eufrasio de Jaén
(Autor, Miguel Fuentes del Olmo -simulación-)*

- Total de nombres de víctimas: **1.877**.
- Distribución geográfica de las víctimas según el protocolo de la **ARMH-**

Jaén:

A) Fallecidos en pueblos del Partido Judicial de Jaén: 1.767

B) Nacidos o residentes en el Partido Judicial de Jaén

que han fallecido fuera del mismo:

B-1) En la provincia de Jaén 28

B-2) En otras provincias 46

B-3) Fallecidos fuera de España 36

TOTAL..... 1.877

C) Pueblos del Partido Judicial de Jaén y número de fallecidos en cada uno de los mismos:

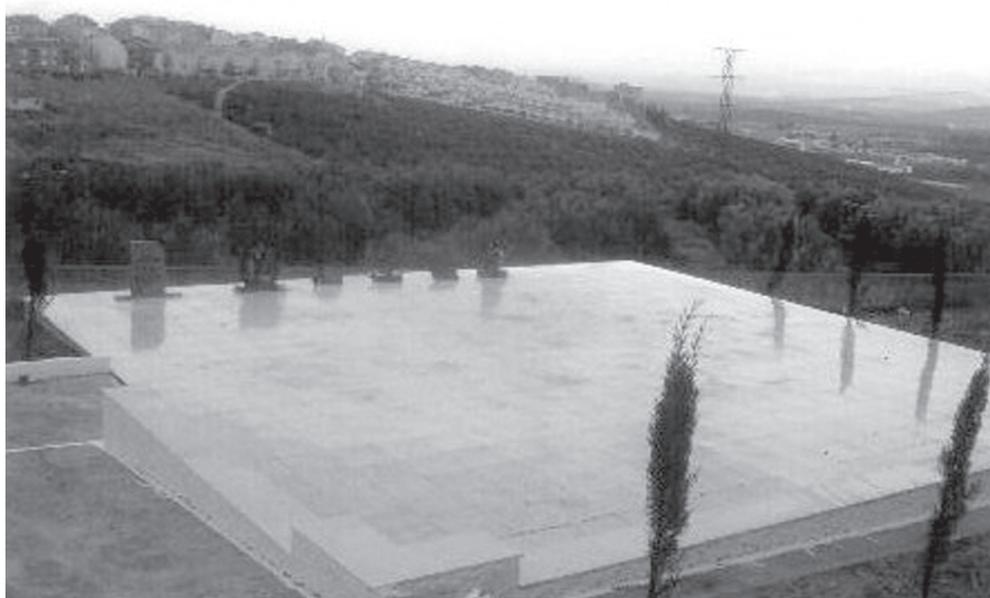
Municipios del Partido Judicial de Jaén	Víctimas fallecidas en el municipio
1 Albánchez de Mágina	1
2 Bedmar y Garcéz	2
3 Bélmez de la Moraleda	0
4 Cabra de Santo Cristo	1
5 Cambil	4
6 Campillo de Arenas	0
7 Cárcheles	0
8 Cazalilla	0
9 Espeluy	0
10 Fuerte del Rey	0
11 Guardia de Jaén (La)	2
12 Huelma	3
13 Jaén	1.697
14 Jimena	2
15 Mancha Real	29
16 Mengíbar	0
17 Noalejo	6
18 Pegalajar	0
19 Torre del campo	2
20 Torres	2
21 Valdepeñas de Jaén	13
22 Villares (Los)	3
23 Villatorres	0
TOTAL	1.767

Fuente: De Córdoba Ortega, Santiago: "Todos los nombres de Jaén. Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952". (ARMH-Jaén, 2006)

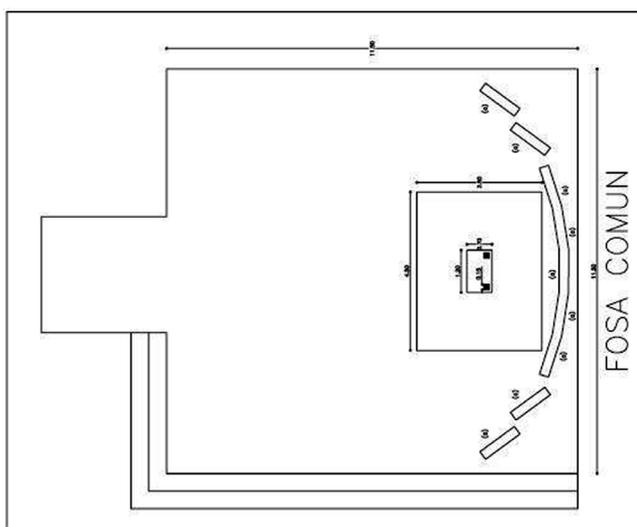
He de significar que ha sido esencial la participación del arquitecto Miguel Sola no sólo en la tramitación municipal de la licencia de obras en el cementerio



de San Eufrasio (memoria, planos, etc), sino su asesoramiento técnico en la escenificación armónica entre monumento y las tablas con los 1.877 nombres de las víctimas. Para una visión general de la fosa y el asentamiento del conjunto monumental, reproduzco imagen de la fosa y plano del esquema de la misma que levanta Miguel Sola:



Fosa común número 702 en el viejo cementerio de San Eufrasio de Jaén en la que yacen 1.029 republicanos.



Esquema general de la fosa común 702 del viejo cementerio de San Eufrasio y situación del monumento con el entorno de los nombres. (Miguel Sola)

BAEZA

Santiago de Córdoba, que siempre ha llevado la negociación y coordinación de los monumentos en nombre de la **ARMH-Jaén**, me manifestó más de una vez que la incomprensión política del **PP** como grupo sobre la recuperación de la memoria histórica, aunque individualmente algunos responsables sí lo asumen, hizo inviable cualquier acuerdo en los ayuntamientos de La Carolina, Baeza y Úbeda. Esta fue la causa de que no presentara en nombre de la **ARMH-Jaén** (octubre 2005 a febrero 2006) mociones para construir un monumento; la mayoría política de estos gobiernos municipales no las iba a probar; igualmente, por mi parte no era posible atender esta demanda monumental en tan poco tiempo, teniendo en cuenta que aún no había terminado el proceso de investigación de nuevos materiales que aplicaría en Jaén. En consecuencia, la única posibilidad que existía para hacerlo era el compromiso que había contraído con los grupos políticos de la oposición (**PSOE e IU**) de llevar a cabo la construcción de los monumentos durante el segundo semestre del 2007, siempre dependiendo del resultado electoral de mayo de este año.

Independientemente de lo expuesto antes, sí visité con *Miguel Ángel Valdivia* y *Santiago de Córdoba* el cementerio de Baeza. En el mismo existe un grandioso



Monumento a las víctimas del franquismo en el cementerio de Baeza.

monumento erigido en la última década del siglo XX durante el mandato del gobierno socialista que presidía *Eusebio Ortega*.

El monumento se erige junto a las tapias del cementerio municipal, destaca en sus paredes algunos nombres de los represaliados y un jardín sobre la fosa, protegido por una reja.

El monumento es austero pero no carente de símbolos, que recuerdan la muerte en su faceta más dura «**el fusilamiento**», con un mural, reproducción del «*guernica*» ejecutado en cerámica, que sirve de soporte a un ara o altar de sacrificio, además de dos triángulos superpuestos entre sí.

El resto del monumento está realizado sobre unas columnas férricas así como una techumbre a modo de palio, del mismo material y hormigón armado. Destaca el ciprés testigo del evento. El arquitecto ha sabido dar una solución vanguardista al túmulo, horadando la cubierta para dar salida a la copa del árbol, símbolo del espíritu de todos aquellos represaliados en este lugar.



Detalle del ara o altar del monumento. Al fondo la fosa y lápidas de algunas de las víctimas de la dictadura franquista.

Desde mi consideración, este monumento tiene suficiente entidad para conservarlo y darlo a conocer; sólo le falta que en el lugar idóneo se coloquen las tablas de mármol con los nombres de las víctimas del franquismo grabados.

8- Epílogo

En esta aportación, que he redactado a petición de *Miguel Ángel Valdivia*, presidente de la **ARMH-Jaén**, no puedo dejar de expresar mi agradecimiento a todos los Alcaldes, Secretarios, Arquitectos y colaboradores de los distintos Ayuntamientos, por su disposición y colaboración para que estos proyectos se vean realizados, así como a responsables políticos. Gracias a ellos, en los diferentes niveles de representación política y responsabilidad técnica local, han sido también artífices del homenaje que la sociedad jiennense está dando a hombres y mujeres que defendieron los ideales y legalidad constitucional de la II República; no sólo me atendieron personalmente en mis viajes, sino que por teléfono y correos electrónicos he recibido cuanta información me ha sido necesaria y útil para realizar mi proyecto monumental. Por ello tengo que singularizar nominándoles porque, como me enseñaron mis mayores, «*ser agradecido es de ser bien nacido*». En el siguiente listado de nombres no cito a los que en los diferentes apartados de este informe ya lo he hecho expresamente:

Municipio	Nombre	Naturaleza	Responsabilidad
Andújar	Antonio Domínguez Garrido	Funcionario	Aparejador
Andújar	Juan A. Sáez Mata	Representante político	Coordinador local IU
Andújar	Antonio José Sanz López	Representante político	Concejal del PSOE
Andújar	Antonio Cuenca Lomas	Representante político	Concejal portavoz PSOE
Cazorla	Diego Navarrete	Representante político	Concejal del PSOE
Cazorla	José Luis Díaz Viñas	Representante político	Alcalde del PSOE
Cazorla	César Gómez	Funcionario	Arquitecto
Linares	Joaquín Garrido	Representante político	Concejal del PSOE
Linares	Luis Miguel Moya Conde	Representante político	Concejal del PSOE
Linares	Gonzalo Luna Adame	Funcionario	Arquitecto
Lopera	Pedro Valenzuela	Representante político	Alcalde de IU
Lopera	Isabel Uceda	Representante político	Concejala portavoz PSOE
Mancha Real	Francisco Cobo	Representante político	Alcalde del PSOE
Mancha Real	José Boyano	Funcionario	Secretario alcalde
Villacarrillo	M ^a Teresa Vega Valdivia	Representante político	Alcaldesa
Villacarrillo	Juan Bautista Villar Martínez	Funcionario	Arquitecto
Mancha Real	Micaela Martínez	Representante político	Concejala del PSOE
Mancha Real	Fabiola Hervás	Representante político	Concejala del PSOE
Mancha Real	Luis Linares	Funcionario	Maestro de obras
Mancha Real	M ^a Dolores Guzmán Hervás	Funcionaria	Funcionaria

El contacto con viejos socialistas, comunistas, anarquistas y otros que sin afiliación política también conocieron y padecieron la implacable represión de la dictadura franquista, su entusiasmo y agradecimiento de que por fin, los seres queridos tengan un reconocimiento oficial, las lágrimas y emociones que he

observado en sus rostros castigados por los malos tiempos, y el recordar hechos luctuosos de la represión, han hecho revivir mis ideas y anhelos que entre 1976 y 1977; entonces formé parte de la primera ejecutiva del PSOE de Andújar con entrañables amigos como *Vicente Laguna*, *Juan Miguel Ruiz Romero* y *Santiago de Córdoba*, que ahora con su presencia en la ARMH-Jaén han imprimido en mí un deseo de no abandonar aquella apuesta de futuro que realicé en los albores de nuestra joven democracia

Mi agradecimiento a la **Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén**, por haberme elegido para realizar esta obra y gracias a ésta dejar para el futuro mi trabajo como escultor en pueblos de la provincia, unos monumentos que recuerden aquellos hechos deleznable, que no deben volver a repetirse jamás. Gran parte ha sido posible en el ayer a *Juan Armenteros* (2004-2005) y desde el 2006 a *Miguel Ángel Valdivia Morente*, del que he aprendido a valorar el sacrificio de las víctimas de los fusilamientos y represiones, porque toda su familia lo sufrió.

Puedo considerarme privilegiado al haber coincidido con tantos amigos que, si antes ya habíamos tenido contactos intercambiando nuestras ideas e ideales, ahora me afianzo más en mi experiencia vivida antaño, tiempo en el que compartí ideales iguales en mi pueblo, que es Andújar, y con aquellos que, aunque militando en otros partidos políticos, a todos nos unía la libertad y los valores que de ella nacen para los pueblos.

Desde el 2004 hasta en estos momentos, han sido miles y miles los kilómetros que he recorrido conociendo mejor nuestra tierra. El haber ganado el concurso de ideas de la **ARMH-Jaén** para construir un monumento no podía quedar sólo entre la obra y su autor, tenía que conocer las causas, las consecuencias y a las personas que por sus ideales socialistas, comunistas, anarquistas o por el sólo ejercicio de la legalidad y la libertad fueron exterminadas por el franquismo en la provincia de Jaén; también quería conocer a sus familiares, muchos de ellos aún hoy con miedo... Todo ello ha sido posible porque mientras visitábamos Lopera, Martos, Alcalá la Real, Linares, Andújar, Mancha Real, Cazorla, Villacarrillo, Úbeda, Baeza, Huelma, ...y transitábamos por los pueblos cercanos, *Santiago de Córdoba* me describía no sólo sus experiencias como responsable político durante la difícil década de los setenta y de los ochenta, sino la historia de represión sufrida por los republicanos en la posguerra; él siempre habla de «**republicanos**» porque las diferencias partidistas y de siglas (*PCE, PSOE, UGT, CNT,...*) fueron menores ante su lucha por la libertad y la legalidad, llevándolos a la muerte.. En algunas de estas poblaciones he vivido momentos de auténtica emoción, como fue en Alcalá la Real o en Villacarrillo... Como he expuesto anteriormente, cuando existía alguna duda sobre los sitios de ejecución, generalmente en las tapias del cementerio, y/o existían más de una fosa, *Santiago de Córdoba* pedía al alcalde el libro de enterramientos municipal y otra documentación «*ad hoc*», además de convocar a los más viejos del lugar con familias represaliadas y al Secretario del ayuntamiento para recoger en acta los testimonios;

en Villacarrillo, así se hizo. Tengo vivos aquellos momentos en los que difícilmente pude retener las lágrimas cuando personas mayores, de ochenta y noventa años, lloraban desconsolados y nos agradecían haberles fijado aproximadamente la sección y fila de la fosa común donde su hermano o su padre se encontraban enterrados, además de poder ver sus nombres en un monumentos. Son estas razones suficientes para que particularice la experiencia vivida, que en mi Currículo como profesor Universitario marcaré como una de las más trascendentes.

En otro orden de cosas, indicar que soy consciente de la responsabilidad que he contraído para llevar a buen fin los monumentos. Es esta la razón por la que intento que todo lo realizado esté perfectamente expuesto de forma didáctica, no existiendo duda para su lectura y comprensión del drama vivido por los republicanos jiennenses: el fusilamiento y la fosa común. En futuras publicaciones de la Universidad de Sevilla y de la Academia daré debida referencia de los resultados obtenidos en la fabricación de mi obra (molde, preparación del armazón, preparación del molde, procedimientos de la pieza definitiva, positivado en hormigón, desmoldear la pieza y repaso final de la obra, etc), pero tendrá como fuente de inspiración todo lo que acabo de escribir en estas páginas.

Finalmente, para llevar a cabo cada uno de los monumentos me he rodeado de los mejores colaboradores y ayudantes, becarios de investigación de la propia Universidad de Sevilla; también he recibido el concurso técnico de especialistas de la fundición «*Marcelo*» (Valencina de la Concepción). Por tanto, un especial agradecimiento a la cooperación de ellos, sin los que difícilmente hubiera podido llevar a cabo mi proyecto:

- **Balbino Montiano Benítez**, que inició el proyecto como Becario de Investigación.
- **Guillermo Martínez Salazar**, autor de la infografía y coordinador del proceso técnico de los moldes, positivados y repaso de las piezas escultóricas, acciones todas ellas que requieren una técnica depurada que, siendo resultado de la investigación⁸ sobre «*Nuevos Materiales*», hemos aplicado a los monumentos de Jaén.

Sevilla, enero de 2007

⁸ Se trata de un Grupo de Investigación, del que soy Director, que pertenece a la Junta de Andalucía y a la Universidad de Sevilla con denominación H.U.M. 184

Todos los nombres

SANTIAGO DE CÓRDOBA ORTEGA
 Vicepresidente y Tesorero de la ARMHJ 2003-06
 Coordinador del Grupo de Trabajo de Monumentos a los
 Represaliados por el Franquismo en la provincia de Jaén

Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén, 1939-1952

La Historia social del pueblo

Estas páginas sólo son un breve escenario para dar a conocer el borrador de varios listados provisionales de víctimas del franquismo en Jaén. Han sido confeccionados principalmente con las últimas investigaciones de Francisco Cobo Romero, Luis Miguel Sánchez Tostado y Francisco Moreno Gómez sobre la guerra y posguerra en la provincia.

Es necesario que sus nombres se conozcan después de más de sesenta y cinco años en el olvido. Posiblemente algunos de los datos estén incompletos o existan errores en los cuadros o tablas, pero contamos con la colaboración atenta de todos (lectores, investigadores, familiares,...) para su corrección.

Son 2.300 nombres secuenciados en 5 capítulos que introducen:

- Las ejecuciones por los consejos de guerra y algunas de sus peculiaridades.
- Las víctimas jiennenses en la provincia de Córdoba.
- Las víctimas de los maquis jiennenses.
- Los campos de concentración y la construcción del Canal de Presos del Bajo Guadalquivir.
- Las víctimas jiennenses en los campos de exterminio nazis de Austria.

Durante años y años, la investigación histórica en España no ha sido otra cosa que una historia política del poder o la *“narrativa tradicional, en la que la política dominaba la cronología de los hechos e identificaba la historia de una colectividad con los gestos conscientes de sus elites”*. Tierno Galván, en su análisis sobre la tradición y el modernismo, fue descriptivo de esta realidad: *“...el poder político fomenta una minoría directora..., la minoría directora -artistas e historiadores- se pone al servicio del poder político e inventa una tradición que pasará más tarde al pueblo... Toda historia nacional tiene su tradición mítica”*.

Hasta la década de los ochenta del siglo XX, nuestra historia, en especial la que nos afectaba más directamente por su proximidad y las consecuencias de

los hechos, condenaba a más de la mitad de los españoles al olvido o al silencio culpable. El régimen franquista lo había conseguido con la represión sistemática a las generaciones pasadas y con la enseñanza programada a las nuevas. En 1939, el Instituto de España publicaba su *Manual de Historia de España*, convirtiendo su metodología en texto de investigación y enseñanza, porque «*la Historia es como un cuento maravilloso... por él se sabe lo que ha ocurrido en cada país y cómo fueron sus reyes, gobernantes y sus personajes más ilustres... La Historia, en fin, nos habla de todos aquellos que hicieron en su vida algo notable e importante... porque nuestra Historia no ha sido más que eso: una lucha constante por los más altos ideales del Espíritu. No servimos para cosas bajas, pequeñas o menudas. No servimos más que para las cosas altas y grandes*». El régimen no sólo había eliminado a sus enemigos y borrado parte de los hechos que les afectaba, sino que, como decía Tierno Galván, inventó la historia que le interesó y durante generaciones y generaciones la enseñó como verdadera. Daniel G. Linacero, en su libro *Mi primer libro de historia*, publicado en 1933, proponía a los maestros una enseñanza que rompiera esos «*libros históricos amañados con profusión de fechas, sucesos, batallas y crímenes; relatos de reinados vacíos de sentido histórico; narraciones de acontecimientos militares, todo bambolla y efectismo espectacular*», y en su lugar proponía una práctica docente que extrajera «*del evolucionar histórico aquellos sucesos de orden material y espiritual que de una manera indudable han contribuido a formar este mundo que nos rodea, sin olvidar que la Historia no la han hecho los personajes, sino el pueblo todo*».

Daniel G. Linacero fue fusilado el 8 de agosto de 1936 por los nacionales, que en su acta de defunción indicaban «a consecuencia del Movimiento Nacional existente».

Este Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén, 1939-1952 es un pequeño intento de homenajear a “*todos los nombres*”, a esos cientos y cientos de hombres y mujeres que, desde la defensa de sus ideas y la muerte no deseada, han contribuido más al futuro de esta provincia que aquellos que durante casi cuarenta años formaron parte del Régimen y fueron alcaldes, presidentes de la Diputación, gobernadores civiles y obispos. Con razón dijo Gil Robles en 1977: “*en los cuarenta años pasados hay muchos españoles tan culpables como el dictador, o quizás más*”¹.

Victoria y muerte 1939-1950

El 26 de marzo de 1939 Franco movió ficha en el ajedrez militar desde Córdoba. Era la última ofensiva de la victoria, sin resistencia republicana que, en su retorno al hogar, se aligeraban del armamento y levantaban los brazos vencidos dejándose llevar a los campos de concentración o a improvisadas cárceles.

Terminó la guerra pero la victoria apareció como un dragón de mil cabezas: registros, detenciones o aplicación de la “ley de fugas” y, entre la bulliciosa cha-

ranga de los vítores militares y religiosos del nacionalcatolicismo, las injurias a los “rojos”. En abril de 1939 la situación en Jaén es la misma que describe Francisco Moreno para Córdoba. La coreografía del triunfo franquista en la provincia de Jaén tenía además un plus mayor: se celebraba la victoria sobre quienes forjaron “la subversión roja” y “contribuyeron a mantenerla viva durante más de dos años”: numerosas misas de campaña ante cruces de los “caídos”, exaltaciones patrióticas, vigilancia y visitas de control de la falange a domicilios particulares, detenciones, denuncias... y suscripciones para la reconstrucción del Santuario de la Cabeza.

Francisco Cobo, en su trabajo para esta publicación², aporta las claves y los medios que el franquismo puso en práctica para exterminar la experiencia democrática y republicana en la provincia de Jaén. Por tanto, su lectura es necesaria para comprender el por qué Franco fue, con el beneplácito personal y teológico de la mayoría de la Iglesia Católica, el peor de los jinetes del Apocalipsis; su misión fue la de “liquidar las culpas contraídas por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo, providencial e históricamente ineludible, del Movimiento Nacional”, por lo tanto, junto a “los españoles que en haz apretado han salvado nuestro país y nuestra civilización”, había que actuar para que los “otros borren sus yeros pasados mediante el cumplimiento de sanciones justas y la firme voluntad de no volver a extraviarse”³. No obstante, detrás de este texto casi pastoral estaban los hechos: se aplicaban en tiempo de paz las sanciones máximas del Código de Justicia Militar, de las proclamas y bandos cuyos textos diferían muy poco de la letra y espíritu del telegrama que desde Melilla, Franco dirigió el 18 de julio de 1936; exigía “inexcusablemente que los castigos sean ejemplares, por la seriedad con que se impondrán y la rapidez con que se llevarán a cabo sin titubeos ni vacilaciones”; en definitiva, como diría años después, “no hay redención sin sangre”.

Los Tribunales de Responsabilidades Políticas fueron eficaces instrumentos para validar la justicia franquista, se establecieron⁴ en los mismos ámbitos territoriales de los otros Tribunales de Justicia (nacional, regionales y provinciales), con una serie de juzgados especiales de responsabilidades políticas en los partidos judiciales de Linares (60 ejecutados), Andújar (93), Martos (66), Úbeda (78), La Carolina (76)... que tuvieron la máxima potestad para condenar y ejecutar penas de muerte, aunque bastantes de ellas se llevarían a cabo en la prisión provincial o en el cementerio de San Eufrasio de Jaén. Excepcionalmente, para aliviar la presión existente en algunas cabeceras judiciales por el número de presos y consejos de guerra a celebrar, se constituyeron tribunales en otras poblaciones relevantes (Arjona⁵, Arjonilla, Baños de la Encina⁶ ...).

Como dijo el dramaturgo, no fue la paz la que llegó el 1 de abril de 1939, sino la victoria, y la provincia, aquella misma que unos años antes había asumido totalmente los ideales republicanos y los había defendido durante la guerra, tornaba a convertirse en la más fielmente oficialista. No era para menos, las palabras de Queipo de Llano en la Sevilla nacionalista se harían realidad en el Jaén



de posguerra: “A todos les recuerdo que, por cada persona honrada que muera, yo fusilaré, por lo menos, diez; y hay pueblos donde hemos rebasado esa cifra”⁷.

Francisco Cobo sintetiza los primeros años de paz: “durante el año 1939 y la primera mitad de 1940, las prisiones locales de casi todos los pueblos de la provincia albergaron a un abultado número de presos, que sistemáticamente eran sacados para ser juzgados –y eventualmente ejecutados– por los Tribunales Militares Especiales constituidos en las cabeceras de partidos judiciales y en las localidades de mayor rango o donde se registraron actos de extremada violencia durante la Guerra Civil. Esta primera etapa de la represión franquista se registró en toda la geografía provincial. No solamente se produjeron, durante los meses inmediatamente posteriores a la finalización de la guerra, encarcelamientos, juicios sumarísimos y ejecuciones –practicadas por el ejército–, sino que al mismo tiempo se registró otra clase de represión, soterrada y difícil de cuantificar por su naturaleza marginal y extralegal –aún cuando todos los actos represivos franquistas permanecieron sustentados sobre una legalidad «al revés» o a la inversa, inventada para dar credibilidad a un régimen instalado sobre el odio y la venganza. Las palizas, los malos tratos, las vejaciones y las torturas ejercidas sobre los presos de izquierda, que a veces provocaban la muerte de los encarcelados, eran practicadas de forma reiterada por los falangistas locales y otros exaltados defensores del nuevo orden, convertidos en auténticos instrumentos represivos al servicio de los intereses materiales e ideológicos de los nuevos grupos sociales dominantes– ricos propietarios agrícolas e industriales, destacados miembros de Falange Española o de la administración municipal franquista, jueces, abogados, sacerdotes, etc. A este tipo de prácticas hay que añadir la aplicación incontrolada de la «ley de fugas», mediante la cual la Guardia Civil llevó a cabo ejecuciones situadas en los márgenes de la nueva legalidad franquista”⁸.

Como escribe Stanley G. Payne: “el objetivo de esta purga masiva no fue sólo aplicar justicia o tomarse venganza, sino llevar a cabo una profilaxis social y política a escala nacional. La represión cumplió este objetivo. Fortaleció a la dictadura al diezmar a la oposición y domar a los supervivientes, y al mismo tiempo reforzó la unidad de los grupos rebeldes que habían participado conjuntamente en la matanza”⁹. Estos grupos no eran otros que la Unión Militar Española (UME), la Junta de generales, los monárquicos, los tradicionalistas (carlistas) y la Iglesia; ésta última como bálsamo para silenciar y justificar no sólo la rebelión, sino trabajos o muerte para la redención de las “hordas rojas”. Todos ellos, como unidad forzada por Franco, constituyeron la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (FET y de las JONS), única formación política legal del nuevo régimen llamado Movimiento Nacional.

Sánchez Tostado, con el título de su publicación *La Guerra no acabó en el 39. Lucha Guerrillera y Resistencia Republicana en la Provincia de Jaén (1939-1950)*, define muy bien qué sería para muchos republicanos la primera década de posguerra en Jaén. Las únicas oportunidades que los integrantes del Movimiento Nacional les dejaban eran consejos de guerra, ejecuciones masivas, largas condenas en las cárceles y campos de concentración; no obstante, otros preferían huir y morir combatiendo en sierras y lugares inhóspitos antes que sufrir la justicia franquista.

Consejos de guerra: ejecuciones y cárcel

Existe una aproximación de más de dos mil víctimas del franquismo en la provincia. La primera aproximación la hizo Manuel López Pérez¹⁰. Facilitaba la siguiente estadística de los fusilamientos en la ciudad de Jaén en el periodo 1939-1950:

Año	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	Total
Enero		14	7	18	4	12	2				1		58
Febrero		26	230	12	7	9	2						286
Marzo		31		10		11			3	1			56
Abril	1	18		1	2	1				1	1		25
Mayo	2	101	44	4	10	6							167
Junio	28	41	9	9	11	5							103
Julio	12	10	40	17		1							80
Agosto	29	20	12	18	2	18	2						101
Septiembre	8	124	5	1	1								139
Octubre	13	33			1	6							53
Noviembre	48		7	10			1	2					68
Diciembre	51	44	29	5	10								139
TOTAL	192	462	383	105	48	69	7	2	3	2	2	0	1.275

Por deficiencia tipográfica no es posible reproducir la naturaleza de los 1.275 fusilados. Son ilegibles muchas de las poblaciones de procedencia. Por ello acudo a los datos de Francisco Cobo para conocer el lugar de nacimiento atribuido a cada uno de ellos, aunque el número del victimario sea sobre 1.280:

Víctimas de la represión franquista. Provincia de Jaén: Ejecuciones practicadas en la capital: 1939-1950¹¹			
Municipio	Nº víctimas	Municipio	Nº víctimas
Adamuz (Córdoba)	1	Alcalá la Real (Santa Ana)	1
Albacete	1	Alcalá la Real (Venta de Agramaderos)	1
Albanchez Mágina	6	Alcalá la Real (Villar Bajo)	1
Albondón (Granada)	1	Alcaudete	22
Alcalá la Real	61	Aldeaquemada	-
Alcalá la Real (Charilla)	1	Alhama (Granada)	1
Alcalá la Real (Cuevas S. Marcos)	1	Alhaurín de la Torre (Málaga)	1
Alcalá la Real (Ermita Nueva)	1	Alhendín (Granada)	1
Alcalá la Real (Fuente Álamo)	1	Almedinilla (Córdoba)	2
Alcalá la Real (La Pedriza)	1	Almería	2
Alcalá la Real (La Rábita)	1	Andújar	18
Alcalá la Real (Mures)	1	Antequera (Málaga)	1
Alcalá la Real (San José de La Rábita)	1	Arjona	37

Municipio	Nº víctimas	Municipio	Nº víctimas
Arjonilla	40	Guarromán	-
Arquillos	1	Higuera (1)	1
Arroyo del Ojanco	-	Higuera Calatrava	11
Astorga (León)	1	Hinojares	-
Atarfe (Granada)	1	Hornachuelos (Córdoba)	1
Baena (Córdoba)	1	Hornos	1
Baeza	12	Huelma	8
Bailén	16	Huéneja (Granada)	1
Baños de la Encina	2	Huércal-Overa (Almería)	1
Barcelona	1	Huesa	1
Beas de Segura	46	Huesca	1
Bedmar y Garcíez	23	Huétor-Tájar (Granada)	1
Begíjar	1	Íbros	3
Bélmez (Córdoba)	1	Iruela, La	5
Bélmez Moraleda	-	Iznatoraf	6
Benatae	4	Jabalquinto	4
Bodonal de la Sierra (Badajoz)	1	Jaén	57
Bujalance (Córdoba)	1	Jamilena	1
Cabra Santo Cristo	2	Jerez de los Caballeros (Badajoz)	1
Cambil	5	Jerga (¿?)	1
Campillo de Arenas	1	Jimena	26
Canena	-	Jódar	21
Carabanchel (Madrid)	1	Lahiguera	6
Carboneras (Almería)	1	Larva	2
Carboneros	-	Linares	16
Cárcheles	11	Lopera	9
Carlota, La (Córdoba)	1	Lorca (Murcia)	1
Carolina, La	7	Lupión	-
Carolina, La (Centenillo. Minas)	2	Madrid	2
Castell de Ferro (Granada)	1	Málaga	1
Castellar	2	Mancha Real	31
Castilleja (Granada)	1	Marmolejo	10
Castillo de Locubín	9	Martos	38
Castro del Río (Córdoba)	3	Martos (Casillas)	2
Cazalilla	5	Mata, La (Toledo)	1
Cazorla	20	Mengíbar	12
Chiclana de Segura	-	Montes (¿?)	1
Chilluévar	7	Montilla (Córdoba)	1
Doña María (Almería)	2	Montizón	1
Encinas Reales (Córdoba)	1	Montoro (Córdoba)	1
Espanuela	7	Nariños (Orense)	1
Espejo (Córdoba)	1	Navas de San Juan	9
Espeluy	-	Noalejo	5
Fábrica de Riopar (Albacete)	1	Orcera	3
Fraguas, Las (Santander)	1	Osuna (Sevilla)	1
Frailes	11	Paiporte (Valencia)	1
Fuensanta Martos	10	Peal de Becerro	25
Fuerte del Rey	4	Pedro Abad (Córdoba)	1
Galera (Granada)	1	Pedro Martínez (Granada)	1
Génave	-	Pegalajar	19
Gorafe (Granada)	1	Pinos Puente (Granada)	1
Granada	3	Porcuna	52
Guadix (Granada)	1	Porta Alegre (Portugal)	1
Guardia, La	2	Pozo Alcón	1

Municipio	Nº víctimas	Municipio	Nº víctimas
Priego (Córdoba)	3	Torreperogil	5
Puebla del Príncipe (C. Real ?)	1	Torres	24
Puente de Génave	3	Torres de Albalánchez	4
Puente Genil (Córdoba)	1	Úbeda	78
Puerta Segura, La	3	Utrera (Sevilla)	1
Quesada	16	Valdepeñas (C. Real)	1
Rubite (Granada)	1	Valdepeñas de	17
Rus	40	Valenzuela (Córdoba)	2
Rute (Córdoba)	1	Véda, La (Almería)	1
Sabiote	4	Vélez-Rubio (Almería)	2
Sagunto (Valencia)	1	Villapalacios (Albacete)	3
San Luis (R. Argentina)	1	Vilches	2
San Roque (Cádiz)	1	Villacarrillo	10
Santa Amalia (Badajoz)	1	Villafranca (Córdoba)	1
Santa Cruz de Mudela (C. Real)	1	Villalube (Zamora)	1
Santa Elena	1	Villanueva (2)	6
Santaella (Córdoba)	1	Villanueva de Córdoba (Córdoba)	1
Santander	1	Villanueva de la Reina	14
Santiago Calatrava	2	Villanueva de San Juan (Sevilla)	1
Santiago-Pontones	2	Villanueva del Arzobispo	12
Santisteban Puerto	14	Villanueva del Duque (Córdoba)	1
Santo Tomé	6	Villardompardo	7
Segura de la Sierra	-	Villares, Los	14
Sevilla	2	Villarodrigo	2
Sierra de Yeguas (Málaga)	1	Villatorres (Villargordo)	7
Siles	5	Viso de Moradiez, El (C. Real ?)	1
Solzamo (Logroño)	1	Viso del Marqués (C. Real)	1
Sorihuela Guadalimar	23	Zaragoza	1
Tomelloso (C. Real)	1	Zuheros (Córdoba)	2
Torreblascopedro	2	<i>Procedencia desconocida</i>	6
Torredelcampo	24		
Torredonjimeno	37		
		TOTAL	1.280

(1) Hay una víctima que es natural de Higuera (se desconoce si pertenece a Lahiguera o a Higuera de Calatrava)

(2) Hay 6 víctimas que son naturales de Villanueva (del Arzobispo ó de la Reina)

En el primer quinquenio de los pasados años ochenta, parte del viejo archivo del Juzgado de Andújar se encontraba depositado en una habitación de altos techos, húmeda y con goteras del Palacio Municipal. Una intensa lluvia inundó parte del recinto. En el cambio de estanterías aparecieron una serie de expedientes incoados a los “rojos” por el Juzgado Especial de Responsabilidades Políticas del Partido Judicial de Andújar. La parte afectada era en donde se encontraban los expedientes (fechas extremas 1939-1963) abiertos a vecinos de algunas de las poblaciones de la comarca; mejor suerte corrió la sección con los expedientes de los vecinos de Andújar, aunque gran parte de ellos mostraban las huellas de la humedad y otras aguas. En consecuencia, la documentación de la sección afectada (unos 500 expedientes) la trasladaron al antiguo archivo gene-

ral del Ayuntamiento (Plaza de España) y posteriormente a la Casa Municipal de Cultura (Plaza de Santa María) en donde se encuentran catalogados: 3001 Expedientes ... Signatura 410-451. A partir de entonces y hasta que el Juzgado Comarcal de Andújar se lleva a la Plaza de Santa Ana toda la documentación depositada en el Ayuntamiento, investigué los expedientes y oficios, siendo éstos valiosamente descriptivos por la información y estadísticas de encausados, petición de penas por parte del fiscal, etc., que el juez especial hacía seguir a su "Superioridad" en el primer, segundo, tercero... "año de la Victoria", tal como rezaban el final de los oficios. No obstante, aquel traslado fue para mí el final de la investigación. El nuevo archivo era una sala sin luz del restaurado Palacio de Justicia o, más bien, una montonera de toneladas de papel, carpetas, armas de fuego y utensilios que habían servido de pruebas para antiquísimos casos judiciales. En tales circunstancias, pasaron los años sin posibilidad de terminar la investigación sobre la Guerra Civil y posguerra.

A pesar de estas circunstancias adversas, las notas recogidas entonces (ahora informatizadas) pueden servirme para reconstruir con brevedad una parte de la tragedia sufrida por cientos de presos políticos hacinados y ejecutados en Andújar y Jaén. Cuantos conceptos y cifras facilito para Andújar pueden servir para cualquiera de los juzgados especiales de responsabilidades políticas que se establecieron en las cabeceras de los partidos judiciales, incluso en otras poblaciones. Aunque algunos conceptos estén incompletos son significativos por la magnitud de familias procesadas, siempre esperando el final menos deseado para alguno de sus miembros; aunque algunas veces la muerte era mejor que las palizas, condiciones higiénicas de la cárcel, mantenimiento físico o la presión psicológica de sus carceleros inquiriendo información para otros casos. Una prueba evidente es el resultado de tantas muertes en la cárcel de Andújar en un periodo relativamente corto. Del 14 de mayo de 1939 al 5 de junio de 1941 se produjeron 26 fallecimientos entre los presos republicanos con causas incoadas en el Juzgado:

Procedencia de los 26 fallecimientos en la Cárcel de Andújar: mayo 1939- junio 1941			
Nº Víctimas	Vecinos de	Nº Víctimas	Vecinos de
8	Andújar	3	Bailén
1	Arjona	2	Pueblos de C. Real
1	Arjonilla	1	Pueblo de Córdoba
3	Lopera	1	Pueblo de Granada
3	Marmolejo	1	Francia
2	Villanueva de la Reina	26	Total

Elaboración Propia. Fuente: Santiago de Córdoba, «Historia de los movimientos sociales en los pueblos del Alto Guadalquivir y baja campiña: Andújar 1860-1940» (apuntes y notas del manuscrito); Santiago de Córdoba, «Andújar, 1900-1950: La Paz de Talión», "Plaza Vieja" (Año IV, Nº 26. Diciembre 2001)

26 presos republicanos fallecidos en la cárcel de Andújar

Nombres y apellidos	Edad	Natural	Días de cárcel	Fecha muerte	Observaciones
Aguilar Bernal Francisco	27	Andújar	258	18/03/1941	Miocarditis
Archiver Pozo Sotelo	59	Zocueca	470	27/03/1941	Insuficiencia cardio-renal
Arenas Quesada Juan	58	Arjonilla	110	09/04/1940	«por enfermedad que padecía»
Casado Mariscal Lorenzo	44	Vva. Reina	221	06/07/1940	
Clemente Martín Braulio	26	Ciudad Real	247	12/12/1940	Fimias pulmonar
Cortés Calixto Francisco	*	Andújar	243	23/11/1940	
Delgado González Juan	28	Guadix	39	22/07/1939	
Eduardo Bernhalt Pablo	*	Bentón (Francia)	411	07/03/1941	
Expósito Colomé Pablo	*	Andújar	230	26/12/1940	Alcalde de Andújar 1936-1939
Fernández Sánchez Manuel	52	Andújar	475	30/06/1940	
Flores Robles Pablo	48	Marmolejo	498	10/04/1941	Neumonía lobular
Galán Fernández Juan	56	Andújar	42	14/05/1939	
Galisteo Sánchez Francisco	57	Arjona	137	26/01/1941	
García C. Espada Félix	45	Casaban	120	14/05/1940	Coma urínico
García Morales Martín	56	Andújar	34	14/05/1939	
García Morilla Enrique	58	Marmolejo	70	25/03/1940	Nefritis subaguda asistolia
Garrote Cabeza Enrique	30	Lopera	345	02/04/1940	(*)
Millán Cañizares Francisco	74	Vva. Reina	305	28/09/1940	(**)
Navarro García José	48	Lopera	486	02/05/1941	Bronquitis aguda
Pérez Barranco Antonio	46	Lopera	400	10/01/1941	Bronconeumonía
Pérez Expósito Pantaleón	66	Andújar	296	30/04/1940	Uremia (*)
Pérez Rosas Antonio	58	Andújar	431	05/06/1941	
Rizo Cabrera José	58	Bailén	32	12/01/1940	Bronconeumonía
Ruiz Luque Jorge	18	Marmolejo	226	12/07/1940	Tuberculosis generalizada
Ruiz Urbano Antonio	46	La Rambla	400	06/05/1940	
Toribio Ojeda Juan	47	Bailén	455	11/03/1941	Inanición crónica

(*) En el Consejo de Guerra del 15-03-1940 el Fiscal Militar pide para Enrique Garrote 30 años de prisión y para Pantaleón Pérez la pena de muerte.

(**) El diagnóstico de Francisco Millán es sorprendente: "Fallecido como consecuencia de la enfermedad por la que se ingresa en el Hospital"; días antes, en el Consejo de Guerra celebrado en Jaén el 3-08-1940, fue condenado a 14 años de reclusión.

En Andújar, desde junio de 1939 a julio de 1940, la prisión del Partido Judicial superaba frecuentemente el millar de presos. Según la procedencia y vecindad de los mismos, las respectivas localidades y sus autoridades (alcalde, guardia civil, falange, párrocos y una amalgama combinada de intereses entre los particulares) se afanaban en rellenar oficios y declaraciones juradas, que apenas ocupaban dos tercios de una cuartilla pero suficiente para condenar a muerte o a largas penas.

Desde el 25 de abril de 1939 al 13 de abril de 1940, exactamente un año, se celebraron 40 consejos de guerra contra 487 personas a las que el fiscal solicitó:

Pena de muerte	30 años	20 años	12 años	6 años	2 años	Absueltos	Total
191	96	86	86	16	3	9	487

Elaboración propia. Fuente; Santiago de Córdoba, *Andújar, 1900-1950. Aspectos económicos, sociales y políticos*, epílogo a la publicación de Rafael Casuso, "Arquitectura contemporánea en Andújar (1920-1950)". Casa Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Andújar, 1990. Páginas 237 a 278



De las 191 penas de muerte solicitadas por el fiscal se ejecutaron 93 en el cementerio de Andújar (julio 1939 a junio 1940), 27 se conmutaron por cadena perpetua y 35 en el cementerio de San Eufrasio de Jaén (aunque 6 de ellos procedían de otros juzgados de responsabilidades políticas).

Procedencia de los 93 ejecutados en el Cementerio de Andújar

Nº víctimas	Vecinos de
45	Andújar
3	Arjona
6	Cazalilla
17	Escañuela
16	Villanueva de la Reina
2	Otras Provincias
4	Pueblos de Córdoba
93	Total

Elaboración Propia. Fuente: Santiago de Córdoba, *Historia de los movimientos sociales en los pueblos del Alto Guadalquivir y baja campiña: Andújar 1860-1940 (apuntes y notas del manuscrito)*; Santiago de Córdoba, *Andújar, 1900-1950: La Paz de Talión*. Plaza Vieja (Año IV, Nº 26. Diciembre 2001)

93 republicanos ejecutados en el cementerio de Andújar: julio 1939 a junio 1940

Nombre	Profesión	Natural de	Fecha consejo de guerra	Ejecución en el cementerio
1 Aguayo Rueda Manuel	Jornalero	Escañuela	25-08-39	04-04-40
2 Alarcón Valencia Manuel	Jornalero	Andújar	24-08-39	29-03-40
3 Alcalá Sabaleta Pedro	Jornalero	Escañuela	25-08-39	06-04-40
4 Andreu Balvín José	Jornalero	Cazalilla	15-02-40	17-05-40
5 Anglada Bagur Jaime	Marinero	Ciudadela	21-08-39	05-04-40
6 Anguita Carrión Vicente	Jornalero	Vva. de la Reina	24-02-40	28-05-40
7 Bachiller Expósito Gabriel	Ganadero	Ganadero	27-05-39	01-08-39
8 Barroso Toledo Genaro	Jornalero	Sta. Cruz T.	08-09-39	04-04-40
9 Bejar Morales Matías	Albañil	Vva. Reina	(1).	14-12-39
10 Calzado López Juan	Panadero	Andújar	25-05-39	08-11-39
11 Cortés Canales Alfonso	Ferrovionario	Andújar	21-08-39	21-06-40
12 Crespo Arnés Rafael	Albañil	Andújar	05-09-39	04-04-40
13 Cubero Luque José	G. Municipal	Castro del Río	21-08-39	05-04-40
14 Cuesta Espinosa Pedro	Jornalero	Escañuela	12-08-39	09-03-40
15 Díaz Parras José	Jornalero	Andújar	25-04-39	02-12-39
16 Duque Barrios Manuel	Jornalero	Andújar	05-09-39	05-04-40
17 Duque Mata José	Jornalero	Andújar	24-08-39	04-04-40
18 Espinosa Medina Francisco	Jornalero	Andújar	05-09-39	04-04-40
19 Estrella Rubio Juan	Jornalero	Escañuela	12-08-39	14-12-39
20 Expósito González José	Ferrovionario	Andújar	05-09-39	06-04-40
21 Flores Sánchez Diego	Abogado	Andújar	25-04-39	01-08-39
22 Freire Torres José	Carpintero	Vva. de la Reina	22-02-40	28-05-40
23 Galiano López Bernardo	Jornalero	Vva. de la Reina	24-02-40	28-05-40
24 García Avivar Blas	Jornalero	Andújar	27-05-39	01-08-39
25 García Caballero Francisco	Vendedor	Andújar	16-11-39	28-05-40
26 García Cañada Pedro	Jornalero	Vva. de la Reina	25-08-39	29-03-40

Nombre	Profesión	Natural de	Fecha consejo de guerra	Ejecución en el cementerio
27 García Cañas Isidro	Jornalero	Esañuela	24-02-40	28-05-40
28 García Gómez Ángel	Jornalero	Andújar	25-05-39	01-07-39
29 García Gutiérrez Francisco	Jornalero	Esañuela	12-08-39	14-12-39
30 García Juárez José	Jornalero	Arjona	12-08-39	14-12-39
31 García Pérez José	Jornalero	Esañuela	12-08-39	11-03-40
32 García Pérez Roque	Jornalero	Esañuela	12-08-39	04-04-40
33 García Ramírez Ildfonso	Jornalero	Vva. de la Reina	24-02-40	12-06-40
34 García Rodríguez Florencio	Jornalero	Andújar	27-05-39	01-08-39
35 García Villarejo Fernando	Jornalero	Bujalance	(1).	14-12-39
36 Gómez Anguita Francisco	Jornalero	Vva. de la Reina	(1).	14-12-39
37 Guirao Sánchez Martín	Jornalero	Andújar	25-05-39	01-07-39
38 Herrera Navarro Ignacio	Jornalero	Andújar	21-08-39	05-04-40
39 Herrera Pérez Bartolomé	Jornalero	Andújar	08-09-39	06-04-40
40 Illana Baena Bernardo	Carpintero	Vva. de la Reina	22-02-40	01-06-40
41 Jiménez Expósito Dolores	Sus labores	Esañuela	25-08-39	29-03-40
42 Joyanes García Francisco	Minero	Andújar	27-05-39	01-08-39
43 Juárez Cerillo Miguel	Jornalero	Villa del Río	25-05-39	01-08-39
44 Jurado Collado Luis	Ceramista	Andújar	21-08-39	05-04-40
45 Laguna Maroto Juan	Jornalero	Andújar	25-05-39	02-12-39
46 Lara López Diego	Jornalero	Vva. de la Reina	21-02-40	28-05-40
47 Lavandero Alós Diego	Chofer	Arjona	12-08-39	14-12-39
48 Lérica Dueñas Florentino	Pescadero	Vva. de la Reina	21-02-40	28-05-40
49 López José Augusto	Picapedrero	Andújar	25-04-39	02-12-39
50 Lozano Solá José	Jornalero	Andújar	27-05-39	01-08-39
51 Madelón Iglesias Gonzalo	Delineante	Andújar	08-03-40	17-05-40
52 Martínez Díaz Pedro	Jornalero	Andújar	21-08-39	06-04-40
53 Martínez González Manuel	Jornalero	Andújar	27-05-39	01-08-39
54 Martínez López José	Mulero	Vva. de la Reina	24-02-40	28-05-40
55 Medina Rodríguez Juan	Jornalero	Andújar	27-05-39	01-08-39
56 Millán Fuentes Juan	Jornalero	Vva. de la Reina	(1).	14-12-39
57 Molina Cobo Miguel	Ganadero	Vva. de la Reina	(1).	14-12-39
58 Montilla Rivas Adolfo	Industrial	Andújar	25-04-39	02-12-39
59 Mora Vilchez Rafael	Jornalero	Vva. de la Reina	(1).	14-12-39
60 Morales López Luis	se ignora	Vva. de la Reina	(1).	14-12-39
61 Moya Garzón Carlos	Jornalero	Andújar	08-03-40	17-05-40
62 Muñoz Ramírez Pantaleón	Jornalero	Andújar	27-05-39	01-08-39
63 Navas Cuesta Benito	Jornalero	Esañuela	08-03-40	12-06-40
64 Navas Expósito Antonio	Agricultor	Andújar	25-05-39	01-07-39
65 Olmo Ortega Vicente	Jornalero	Esañuela	12-08-39	02-12-39
66 Ortega de la Rosa Juan	Jornalero	Esañuela	08-03-40	12-06-40
67 Ortiz Gaete Segismundo	Repartidos	Andújar	25-05-39	14-12-39
68 Piqueras Cobo Alfonso	Jornalero	Andújar	28-06-39	10-11-39
69 Pirao Barata José	Jornalero	Andújar	08-09-39	06-04-40
70 Prieto Navarro Pedro Miguel	Agricultor	Andújar	08-03-40	17-05-40
71 Prieto Pérez Tomás	Jornalero	Andújar	25-04-39	02-12-39
72 Puig Ayuso Bernardino	Herrero	Andújar	24-08-39	04-04-40
73 Ramírez García Manuel	Jornalero	Vva. de la Reina	(1).	14-12-39
74 Ramírez Urbano Juan	Carpintero	Cazalilla	13-02-40	01-06-40
75 Rísquez Almeda Eduardo	Jornalero	Andújar	05-09-39	05-04-40
76 Robles Andreu Francisco	Jornalero	Cazalilla	14-02-40	17-05-40
77 Rodríguez Cano Restituto	Jornalero	Andújar	05-09-39	06-04-40
78 Rodríguez Mtnez Bernardino	Jornalero	Andújar	21-08-39	05-04-40
79 Romero Chica Manuel	Jornalero	Cazalilla	12-02-40	28-05-40



80	Rubio Castell Diego	Jornalero	Escañuela	25-08-39	14-03-40
81	Ruiz Guerra Francisco	Albañil	Andújar	21-08-39	05-04-40
82	Ruiz Porras Antonio	Albañil	Andújar	27-05-39	01-08-39
83	Ruiz Quero Bartolomé	Albañil	Escañuela	12-08-39	14-12-39
84	Sabaleta del Pino Ildefonso	Jornalero	Escañuela	12-08-39	14-12-39
85	Salas Torres Juan	Arriero	Arjona	12-08-39	28-05-40
86	Sánchez Botella Andrés	Jornalero	Andújar	27-05-39	01-08-39
87	Serrano López José	Jornalero	Andújar	27-05-39	01-08-39
88	Soto Martos Cristóbal	Jornalero	Escañuela	25-08-39	04-04-40
89	Teba Valenzuela Juan	Jornalero	Escañuela	25-08-39	29-03-40
90	Uceda Casas José	Jornalero	Andújar	25-04-39	02-12-39
91	Vergara Ruiz José	Jornalero	Cazalilla	12-02-40	28-05-40
92	Zarrías Moya Gaspar	Agricultor	Cazalilla	12-02-40	28-05-40
93	Zurita Ruiz Alfonso	Jornalero	Cañete las Torres	25-05-39	01-08-39

Fuente: De Córdoba Ortega, Santiago: *Andújar, 1900-1950: La Paz de Talión*

(1) Juicio Sumarísimo celebrado en otro Juzgado, cumpliéndose la sentencia de muerte en Andújar

La última ejecución en el cementerio de Andújar fue el 21 de junio de 1940. Como afirma Francisco Cobo *“a partir de la segunda mitad de 1940 comenzaron a cesar de manera paulatina las ejecuciones «legales» practicadas en los pueblos de la provincia. Las prisiones locales comenzaron a ser desocupadas, y los presos que aún no habían sido ejecutados, o sobre los que recayeron penas de reclusión que oscilaban entre los 3 y los 25 años, fueron trasladados a la prisión provincial de la capital jiennense. Allí continuaron las ejecuciones, que se prolongaron hasta 1950”*¹².

Así sucedió con 35 condenas a muerte que se habían fallado en el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Andújar o que, debido a la trascendencia de los procesados, se trasladarían a Jaén para su resolución final archivo y cumplimiento del fallo en la Prisión Provincial o en el Cementerio de San Eufrasio de Jaén.

35 republicanos sentenciados a muerte en Andújar y ejecutados en el Cementerio de San Eufrasio de Jaén: Septiembre de 1940 a febrero de 1941

Nombre	Profesión	Natural de	Fecha consejo de guerra: Andújar	Fecha de ejecución
Alarcón Navarro José	Jornalero	Andújar	06/04/1940	03/10/1940
Benítez Expósito Miguel	Albañil	Andújar	15/06/1940	06/02/1941
Almodóvar Montoro Juan	Campesino	Andújar	(1)	07/03/1942
Balbín Flores Juan	Jornalero	Cazalilla	08/04/1940	12/02/1941
Ballesta Haro Francisco	Jornalero	Andújar	13/04/1940	08/03/1941
Barea Correa Miguel	Jornalero	Marmolejo	03/07/1940	20/06/1942
Choclán Claverías Juan	Panadero	Andújar	(1).	12/02/1941
De Haro Fernández, Pedro	Jornalero	Andújar	15-06-1940	07/02/1941
Escalera González Luis	Jornalero	Andújar	13/04/1940	08/03/1941
Escalera González Luis	Jornalero	Andújar	13/04/1940	08/03/1941
Expósito Colomé Juan	Campesino	Andújar	(1).	06/12/1941
Funes Andújar Joaquín	Jornalero	Cazalilla	08/04/1940	12/02/1941
García Jiménez Tomás	Jornalero	Vva. de la Reina	15/03/1940	30/09/1940
García Ramírez Teresa	S.L	Vva. de la Reina	23/02/1940	04/10/1940
Gata Luque Francisco	Vendedor	Martos	17/06/1940	06/02/1941

Nombre	Profesión	Natural de	Fecha consejo de guerra: Andújar	Fecha de ejecución
Gisbert Moreno Luis	Comerciante	Andújar	06/04/1940	13/02/1941
Hernández Barragán Ramón	Jornalero	Cazalilla	08/04/1940	12/02/1941
Javega Segovia Marcos	Agricultor	Andújar	(1).	10/07/1942
Jiménez Nieto Rafael	Jornalero	Escañuela	25/08/1939	20/06/1940
Lara Arenas Miguel	Jornalero	Andújar	17/06/1940	12/02/1941
Lozano López Antonio	Carpintero	Arjona	09/04/1940	02/10/1940
Lozano Velasco Mateo	Albañil	Marmolejo	04/07/1940	09/01/1943
Martínez Martínez Francisco	Albañil	Andújar	(1).	03/08/1942
Martínez Muñoz Antonio	Jornalero	Andújar	13/11/1939	01/06/1941
Mateos Pérez Francisco	Chofer	Cazalilla	13/02/1940	04/10/1940
Mezquita Mezquita Antonio	Industrial	Andújar	14/06/1940	12/02/1941
Morenas Polaina Francisco	Jornalero	Cazalilla	08/04/1940	12/02/1941
Navas Expósito Andrés	Agricultor	Andújar	13/06/1940	06/02/1941
Navas Expósito Eufrasio	Jornalero	Andújar	13/04/1940	08/03/1941
Pascual Morales Cristóbal	Jornalero	Vva. de la Reina	13/07/1940	10/02/1942
Poyatos Fuentes Francisco	Industrial	Andújar	09/04/1940	13/02/1941
Romero Pérez Francisco	Jornalero	Marmolejo	05/07/1940	10/07/1942
Sánchez López Pedro	Jornalero	Vva. de la Reina	23/02/1940	25/08/1941
Vicarias Correas Bartolomé	Jornalero	Marmolejo	05/07/1940	10/07/1942
Vilchez Astilleros Francisco	Sastre	Andújar	(1).	06/02/1942
Villar Pérez Antonio	Jornalero	Andújar	09/04/1940	03/10/1940

Fuente: De Córdoba Ortega, Santiago: *Andújar, 1900-1950: La Paz de Talión*

(1) Juicio Sumarísimo celebrado en Jaén a un vecino de Andújar, siendo ejecutado en el Cementerio de San Eufrasio

Por este traslado de causas a Jaén, el destino de 151 reclusos se decidió allí, entre ellos algunos de los relacionados arriba. En septiembre de 1940, las sentencias que el fiscal de Andújar tenía solicitadas en los 151 expediente instruidos eran las siguientes:

Sexo	Pena de muerte	30 años	20 años	16 años	15 años	12 años	Total
Hombres	57	24	18	3	5	33	140
Mujeres	-	2	1	2	1	5	11
Totales	57	26	19	5	6	38	151

Elaboración propia. Fuente; Santiago de Córdoba: *Andújar, 1900-1950. Aspectos económicos, sociales y políticos*, epílogo a la publicación de Rafael Casuso: *Arquitectura contemporánea en Andújar (1920-1950)*. Casa Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Andújar, 1990. Páginas 237 a 278.

La celebración de los consejos de guerra resultaba ser una auténtica farsa cuando la media de duración de los juicios oscilaba entre 15 y 20 minutos de tiempo real para cada encausado. Fuera cual fuese la pena solicitada, por considerar la lectura de los hechos como probados, el mayor tiempo transcurría en el traslado del recluso a la sala, lectura de afiliación, petición de condena por aplicación *ad hoc* de los hechos y un nuevo caso. Así era posible juzgar hasta 23 personas en pocas horas de la mañana o de la tarde.



El siguiente cuadro que he elaborado con la celebración de aquellos consejos de guerra en los que el fiscal tenía solicitadas penas de muerte, además de otras de muchos años de reclusión, demuestra que la celebración de los juicios sólo servía para dar apariencia legal a las masivas ejecuciones. Imposible juzgar en unas cuantas horas del día, de 20 a 23 personas, cuando además de grandes penas el fiscal solicitaba de 12 a 14 penas de muerte.

49 Consejos de guerra con peticiones de pena de muerte: 249							
Fecha del Consejo	Reclusos juzgados	Penas de muerte	Penas de 30 a 15 años	Penas de 12 a 6 años	Otras penas	Retirada la acusación	Sin datos
25/04/1939	23	12	3	3	1	2	2
25/05/1939	17	13	1	2			1
27/05/1939	20	14	4	2			
28/06/1939	13	4	4	5			
12/08/1939	12	12					
21/08/1939	18	10	2	5		1	
22/08/1939	12	3	2	6	1		3
24/08/1939	12	5	4	1			2
25/08/1939	9	9					
05/09/1939	12	7		5			
08/09/1939	10	2	4		4		
09/09/1939	10	2	3		4	1	
16/11/1939	14	2	9	3			
12/02/1940	15	7	5	3			
13/02/1940	14	4	6	3			1
14/02/1940	12	12					
15/02/1940	19	1	8		1		9
19/02/1940	17	6	1		6		4
20/02/1940	26	2	7	3		1	13
21/02/1940	21	5	7	2			7
22/02/1940	22	2	9	2			9
23/02/1940	21	7	3		2		9
24/02/1940	20	7	5				8
06/03/1940	12	1	9				2
08/03/1940	12	4	4	4			
09/03/1940	15	6	5	2		1	1
14/03/1940	16	3	3	5			5
15/03/1940	13	3	6	3			1
03/04/1940	13	1	7	4			1
05/04/1940	5	2	1	2			
06/04/1940	6	4					2
08/04/1940	14	7	4	1			2
09/04/1940	10	4		6			
11/04/1940	8	2	5	1			
12/04/1940	7	2	4	1			
13/04/1940	9	4	2	3			
13/06/1940	5	4					1
14/06/1940	5	4					1
15/06/1940	3	3					
17/06/1940	2	2					
03/07/1940	13	5		3	5		
04/07/1940	13	3	6	4			
05/07/1940	16	3	5	3	4		1

Fecha del Consejo	Reclusos juzgados	Penas de muerte	Penas de 30 a 15 años	Penas de 12 a 6 años	Otras penas	Retirada la acusación	Sin datos
09/07/1940	14	2	9	3			
10/07/1940	15	5	6	4			
11/07/1940	15	4	2	7	1		1
12/07/1940	7	1	3	3			
13/07/1940	15	14	1				
24/07/1940	21	8	7	5			1
TOTAL	653	249	176	109	29	6	84

Elaboración Propia. Fuente: Santiago de Córdoba: *Historia de los movimientos sociales en los pueblos del Alto Guadalquivir y baja campiña: Andújar 1860-1940* (apuntes y notas del manuscrito);

Durante el tiempo que estuvo actuando el Juzgado Especial de Responsabilidades Políticas en Andújar se instruyeron varios miles de expedientes de depuración. Por las circunstancias expuestas sobre la investigación, sólo conseguí computar 115 consejos de guerra a 854 reclusos.

Fecha	Nº Cons. de Guerra	Reclusos juzgados	Penas muerte	Penas 30-15 años	Penas 12-6 años	Otras penas	Retirada acusación	Sin datos
Abril de 1939	5	27	12	3	3	1	2	6
Mayo de 1939	2	37	27	5	4			1
Junio de 1939	2	15	4	4	5			2
Julio de 1939	2	2						2
Agosto de 1939	5	63	39	8	12	1	1	2
Septiembre 1939	4	34	11	7	5	4	1	
Noviembre 1939	1	14	2	9	3			
Febrero de 1940	13	207	53	51	13	9	1	80
Marzo de 1940	11	124	17	62	20		1	24
Abril de 1940	13	99	26	34	28	1		10
Mayo de 1940	6	7						7
Junio de 1940	7	18	13	1				4
Julio de 1940	13	171	45	44	42	12	3	25
Noviembre 1940	1	1						1
Julio de 1941	4	4						4
Agosto de 1941	1	1						1
Septiembre 1941	1	1						1
Octubre de 1941	4	5						5
Noviembre 1941	1	1						1
Diciembre 1941	1	1						1
Febrero 1942	1	1						1
Marzo de 1942	1	1						1
Abril de 1942	1	1						1
Julio de 1942	1	1						1
Enero de 1943	1	1						1
Febrero 1943	1	1						1
Abril de 1943	1	1						1
Junio de 1943	1	1						1
Julio de 1943	1	1						1
Septiembre 1943	2	4						4
Octubre 1943	2	3						3
Noviembre 1943	1	1						1
Febrero de 1944	1	1						1



Fecha	Nº Cons. de Guerra	Reclusos juzgados	Penas muerte	Penas 30-15 años	Penas 12-6 años	Otras penas	Retirada acusación	Sin datos
Marzo de 1944	2	3						3
Abril de 1944	1	1						1
TOTAL	115	854	249	228	135	32	9	201

Elaboración Propia. Fuente: Santiago de Córdoba: *Historia de los movimientos sociales en los pueblos del Alto Guadalquivir y baja campiña: Andújar 1860-1940* (apuntes y notas del manuscrito)

El traslado de expedientes y reos a Jaén aliviaron en gran medida la convulsión que vivía Andújar. El siguiente resumen de la anterior estadística lo demuestra:

Período	Nº Consejos de guerra	Porcentaje %	Nº reclusos juzgados	Porcentaje %
Abril 1939 a julio 1940	84	73,04	818	95,78
Agosto 1940 a abril 1944	31	26,96	36	4,22
TOTAL	115	100%	854	100%

Elaboración Propia. Fuente: Santiago de Córdoba: *Historia de los movimientos sociales en los pueblos del Alto Guadalquivir y baja campiña: Andújar 1860-1940* (apuntes y notas del manuscrito)

El caso de Andújar fue igual al del resto de los partidos judiciales, lo que producía un efecto *boomerang* sobre la población de la provincia de Jaén, especialmente a los familiares de los ajusticiados que no podían ni tan siquiera dar sepultura a los suyos, lo que se hacía más imposible cuando las sentencias se cumplían en Jaén. Era frecuente el ir a visitar al ser querido condenado a muerte y encontrarse que la sentencia ya se había ejecutado en el Cementerio de San Eufrasio. No existía posibilidad de hacer nada más, sino resignarse silenciosamente y esperar lo que nunca ha sucedido en los últimos 65 años. Después de este tiempo, en el Cementerio de San Eufrasio de Jaén yacen los restos de 1.265 fusilados entre 1939 a 1949 de los que a sólo 34 se les dio la dignidad de la muerte (3 en panteón familiar y 32 en nichos).

Cementerio de San Eufrasio (1939-1949) Destino de los restos de los fusilados

En panteón	3
En nicho.....	32
En fosa común N° 72.....	2
En fosa común N° 484.....	21
En fosa común N° 548.....	174
En fosa común N° 702.....	1.029
En fosa común N° 922.....	2
En fosa común N° 966.....	2
TOTAL.....	1.265

Por esta situación de injusticia con ellos, (tenemos la provincia de Jaén sembrada de fosas sin nombre), es por la que la Asociación para la Recuperación de

la Memoria Histórica de Jaén decidió publicar “*todos los nombres*” encontrados hasta ahora; algunos sin la seguridad de su afiliación, pero se la dejamos a los investigadores reconocidos, a los ayuntamientos y a los que políticamente están obligados con su pasado para que colaboren con nosotros. *Todos los nombres* (título de una novela de José Saramago) es la consecuencia natural de una creciente demanda social que, al intentar reconstruir la vida de sus familiares, se encuentra con muchas dificultades en las administraciones y archivos públicos cuando se trata de hechos y personas relacionados con el periodo que va desde el golpe de estado de 1936 hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial. De manera consciente ha existido una política de olvido hacia los vencidos, que ahora se trata de neutralizar para restablecer la verdad y la dignidad de quienes fueron durante tanto tiempo ignorados y descalificados de forma humillante. *Todos los nombres* pretende que ninguna de estas personas quede en el olvido, sino en el recuerdo de una sociedad que quiere reafirmarse en los valores de igualdad y justicia por los que ellas perdieron su vida o sufrieron cárcel, exilio y toda suerte de mecanismos represivos.

En anexos, cuadro I se relacionan 1.632 nombres, algunos registrados en el Registro Civil, como “*desconocido*” o “*sin nombre*”.

Jaén permaneció fiel a la República desde el 18 de julio de 1936 al 28 de marzo del 1939, salvo algunas zonas limítrofes con la provincia de Córdoba (zona nacionalista entre el 28 de julio a finales de diciembre de 1936: Lopera, Porcuna,...). Tras el fracasado intento del general Miajas, Córdoba se mantuvo dentro del dominio militar y político de los nacionalistas. Las no siempre definidas zonas de guerra, las acciones bélicas y los imponderables situando a personas alejadas de su residencia en un determinado momento, hicieron que muchos jienenses fueran encarcelados y ejecutados en la provincia de Córdoba. Siguiendo el objetivo de recuperar *todos los nombres*, a través de la bibliografía de Francisco Moreno he confeccionado unos cuadros significativos para conocer mejor la magnitud represiva del franquismo, y los nombres de nuestros provincianos ejecutados en Córdoba.

Moreno Gómez tiene documentadas 7.679 víctimas republicanas (aun cuando superaron las 9.000) en la provincia de Córdoba durante los tres años que duró la Guerra Civil española. De este número 2.543 son fusilados en la capital cordobesa, pertenecientes a los pueblos de Córdoba y también de Jaén:

Víctimas del franquismo en Córdoba capital (1936-1939)				
Fusilados en 1936	Fusilados en 1937	Fusilados en 1938	Fusilados en 1939 (enero-marzo)	Total víctimas documentadas
2.172	316	35	20	2.543

Fuente: Francisco Moreno Gómez: *La Guerra Civil en Córdoba, 1936-1939*, prólogo de Manuel Tuñón de Lara. Editorial Alpuerto, S.A. Madrid, 1985. Página 751.



De las 2.543 personas fusiladas en la capital cordobesa, 64 eran de la provincia de Jaén, según los siguientes datos procedentes del Registro Civil de Córdoba:

64 jiennenses ejecutados por los nacionalistas en Córdoba capital durante la Guerra Civil: 1936-1939				
Nombre	Fecha ejecución	Natural de	Edad	Profesión
Álvarez Jiménez, Gabriel	04/02/1937	Porcuna	49	Cantero
Anguita Castillo, Miguel	18/08/1936	Castillo Locubín	21	*
Arenas Serrano, José	29/09/1936	Jaén	29	*
Arévalo García, José	11/03/1938	Marmolejo	25	*
Arquillo Medel, José María	12/03/1938	Santiago Calatrava	20	Jornalero
Bellido González, Benito	16/01/1937	Porcuna	32	Barbero
Bellido Pérez, Eulogio	22/01/1937	Porcuna	40	Jornalero
Bonilla Vicente, Leocadio	03/01/1937	Linares	33	Ferroviario
Cañete Romero, Manuel	09/01/1937	Porcuna	49	Depositario Ayto.
Carrillo Latorre, Antonio	10/02/1938	Alcaudete	27	Jornalero
Casado Cobos, Juan	27/01/1937	Porcuna	52	Jornalero
Casado Quero, Manuel	08/01/1938	Porcuna	63	Jornalero
Casas Santiago, Juan	11/03/1938	Marmolejo	28	Jornalero
Castillo Cobos, Manuel del	03/01/1937	Jaén	49	*
Coca Moreno, Carmen	11/01/1937	Porcuna	60	S.L.
Cortés Castillo, Francisco	10/09/1936	Jaén	29	Camarero
Delgado Cayuela, Manuel	19/08/1936	Andújar	30	Albañil
Delgado Contreras, Joaquín	25/09/1936	Jaén	48	Ferroviario
Escavia Godoy, Francisco	20/08/1936	Valdepeñas ?	25	Agricultor
Fernández Hernández, Eusebio	08/10/1936	Jaén	42	Vigilante
García Moreno, Antonio	18/02/1937	Porcuna	25	Jornalero
Garrido Heredia, Luis	27/01/1937	Porcuna	55	Jornalero
Gata Cámara, Antonio	10/08/1936	Martos	45	*
Gómez Jiménez, Bernardo	08/08/1936	Arjonilla	32	Cartero
González Martos, Emilio	24/08/1936	Linares	51	Jornalero
González Moreno, Antonio	16/01/1937	Porcuna	40	Jornalero
Gordillo Chófer, Benito	11/01/1937	Porcuna	64	Empleado
Guerrero Quero, Manuel	22/01/1937	Porcuna	54	Jornalero
Herrera López, Alberto	02/02/1937	Porcuna	47	Jornalero
Jiménez Navarrete, Juan	11/08/1936	Arjonilla	37	*
Jurado Fernández, Juan	20/04/1937	Porcuna	33	*
Lara Vilches, Juan	08/09/1936	Castillo Locubín	36	Obrero
Lendínez Lendínez, Juan	15/01/1937	Porcuna	50	Vaquero
Liébana Lara, Antonio	18/08/1936	Torredonjimeno	58	Cartero
Liébana Velasco, Antonio	18/08/1936	Torredonjimeno	18	Albañil
Llera Cárdenas, Antonio	18/09/1936	Jaén	47	Camarero
López Elvaz Martín	05/02/1937	Porcuna	32	Ferroviario
Martos Mateo, Pedro	06/10/1936	Linares	39	Albañil
Millán Quero, Francisco	15/01/1937	Porcuna	41	Campo
Moreno Nove, Rufino	16/10/1936	Jaén	32	*
Padilla Serrano, Francisco	19/08/1936	Andújar	49	Industrial
Peláez Guardia, Juan	13/01/1937	Porcuna	36	Jornalero
Pérez Cantero, Aurelio	18/08/1936	Jaén	42	Profesor música
Pérez Ortega, Juan	11/01/1937	Porcuna	58	Jornalero
Pinar de Torres Modesta	22/01/1937	Porcuna	61	S.L.
Piñar López, Manuel	07/04/1937	Porcuna	44	Barbero
Plaza García, Jesús Manuel	16/08/1936	Jaén	40	Electricista
Quero Sánchez, José María	11/01/1937	Porcuna	33	Jornalero

Nombre	Fecha ejecución	Natural de	Edad	Profesión
Quevedo Blanca, Isidro	16/12/1936	Jaén	21	Jornalero
Ramírez Fajardo, Juan	15/12/1936	Linares	38	*
Raya Ruiz, Benito	20/01/1937	Porcuna	46	Zapatero
Rivera López, Blas	03/01/1937	Jaén	46	Ferrovionario
Rodríguez Fernández, Juan A.	17/08/1936	Linares	33	Ferrovionario
Romero Ruano, Pedro	16/01/1937	Porcuna	28	Campo
Ruiz Corso, Francisco	14/09/1936	Linares	38	Jornalero
Ruiz Parra, Eduardo	20/09/1936	Linares	35	Mecánico
Sánchez Pantoja, Francisco	11/09/1936	Jaén	35	Ferrovionario
Sánchez Real, Alfredo	14/09/1936	Villanueva Reina	23	Jornalero
Teruel Palomares, Bartolomé	16/01/1937	Porcuna	42	Panadero
Torres Ramos, Juan	16/01/1937	Porcuna	52	Industrial
Utrera Cámara, Juan	30/07/1936	Martos	39	Jornalero
Valero Cano, Martín	24/09/1936	Jaén	31	Correos
Vallejo Peláez, Manuel	08/01/1938	Porcuna	51	*
Villar Fernández, Manuel	04/10/1936	Jaén	36	*

Elaboración propia. Fuente: Francisco Moreno Gómez: *La Guerra Civil en Córdoba, 1936-1939*, prólogo de Manuel Tuñón de Lara. Editorial Alpuerto, S.A. Madrid, 1985. Páginas 709-749.

Esta lista de víctimas de la provincia de Jaén, ejecutadas en Córdoba capital, sería mayor si se conocieran los nombres de cientos y cientos de republicanos que fueron ejecutados por los nacionalistas y enterrados en los cementerios de San Rafael y La Salud sin identificación. La única inscripción de afiliación que aparece en los libros de enterramientos es la del número de muertos (*individuos desconocidos*) que se enterraban en las fosas comunes. Tomando como fuente *La Guerra Civil en Córdoba, 1936-1939* de Moreno Gómez, he elaborado la siguiente estadística de fusilados en Córdoba capital, periodo julio-diciembre de 1936, cuya afiliación se desconoce hasta ahora:

Año 1936	Nº de enterramientos de "individuos desconocidos"
Julio	1
Agosto	564
Septiembre	448
Octubre	346
Noviembre	125
Diciembre	89
TOTAL 1573	

Elaboración propia. Fuente: Francisco Moreno Gómez: *La Guerra Civil en Córdoba, 1936-1939*, prólogo de Manuel Tuñón de Lara. Editorial Alpuerto, S.A. Madrid, 1985. Páginas 709-749.

Durante el periodo de guerra los nacionalistas de la provincia de Córdoba habían liquidado a 7.679 "rojos", pero a partir de 1939, como sucediera en Jaén y en otras provincias, surgió la resistencia de los "huidos" al régimen franquista, durando la misma más de una década. Una vez más, la bibliografía de Moreno Gómez de este periodo (*Córdoba en la Posguerra. La represión y la guerrilla, 1939-1950*) me ha servido para recuperar nombres de víctimas jiennenses.

Nombre	Fecha	Natural de	Edad	Profesión	Lugar	Observaciones
Aguilar Arance Manuel	10/01/1942	Bailén	53	Cordelero	Córdoba	C.: enterocolitis
Alcalá Molina Miguel	27/12/1946	Alcaudete	* *		Fuente Tójar	
Arenas Garrido Roque	07/04/1941	Arjonilla	28	Jornalero	Córdoba	C.: Miocarditis
Arroyo García Manuel	10/06/1941	Jaén	26	Jornalero	Córdoba	C.: Bronconeum.
Boquizo Delgado Juan	17/09/1939	Lopera	79	Jornalero	Córdoba	
Borja Peláez Pablo	20/02/1940	Porcuna	47	Afilador	Córdoba	
Cañuelo Lozano Miguel	20/04/1939	Marmolejo	30	Panadero	Montoro	C.: Gastroenteritis
Castillo Palomino Manuel	22/06/1939	Castillo Loc.	52	Campo	Baena	C.: Tuberculosis
Contreras Moreno Damián	05/04/1940	Torredonjimeno	39		Tte. InfanteríaCórdoba	
Cuesta Melero José	25/03/1943	Linares	28	Jornalero	Córdoba	
Día López Manuel	11/11/1940	Baños Encina	26	Barbero	Córdoba	
Gallardo Linares Felipe	05/04/1940	Jaén	53	Tte. Infant.	Córdoba	
González Godoy Gabriel	30/10/1939	Linares	35	*	Peñarroya-P.	C.: Tuberculosis
Juárez Pareja Patrocinio P.	20/09/1940	Mestanza	39	S.L.	Montoro	C.: Bronconeumon.
López Checa José	11/07/1941	Linares	37	Minero	Córdoba	
Marín Palacios José	13/04/1941	Jaén	24	Mecánico	Córdoba	
Morenas Polaina Antonio	20/07/1943	Jaén	38	Matarife	Córdoba	C.: enterocolitis
Moya Vico Manuel	08/11/1939	Villacarrillo	28	Albañil	Córdoba	C.: Anemia
Muriel López Francisco	27/12/1946	Alcaudete	* *		Fuente Tójar	Guerrillero
Padillo Izquierdo Casimiro	28/12/1941	Castillo Loc.	61	Jornalero	Córdoba	
Palma Martínez José	04/12/1946	Jaén	27	Capachero	Córdoba	C.: Tuberculosis
Perales Lozano Francisco	27/12/1941	Marmolejo	41	Jornalero	Córdoba	«Ley de fugas»
Pérez Escusés Luis	21/10/1939	Lopera	74	Jornalero	Córdoba	C.: Colapso
Portero Romero Manuel	20/12/1940	Santiago C.	51	Jornalero	Córdoba	
Quero Izquierdo José	20/07/1940	Lopera	26	Agricultor	Córdoba	C.: Insuf. mistral
Roda Delgado Antonio	28/06/1941	Úbeda	37	Jornalero	Córdoba	
Rodríguez Martínez Juan	16/01/1948	Carolina La	50	Jornalero	Alcolea	
Rodríguez Mata Federico	02/08/1941	Jaén	31	Jornalero	Córdoba	C.: Reumatismo
Romero Urbano Sebastián	20/12/1940	Santiago C.	30	Jornalero	Córdoba	
Salido González Andrés	08/05/1941	Jaén	41	Camarero	Córdoba	C.: AnemiaSánchez
Vela Juan	11/12/1941	Jaén	55	Jornalero	Córdoba	C.: Tuberculosis
Sepúlveda Arjona José	08/05/1942	La Carolina	38	Minero	Córdoba	Muerte violenta. Enlace Guerrilla
Soler Ruiz Eduardo	25/11/1941	Génave	26	Alferez	Villanueva C.	C.: Reumatismo
Valencia Quero Adriano	27/05/1942	Alcaudete	47	Jornalero	Córdoba	C.: enterocolitis
Vázquez García Gabriel	24/06/1941	Alcaudete	24	Carbonero	Córdoba	Guerrillero
Velasco Mateos Juan José	20/12/1940	Santiago C.	39	Campo	Córdoba	C.: Nefritis
Vilchez Rodríguez,Cristóbal	25/05/1941	Jaén	53	Jornalero	Córdoba	C.: Tuberculosis

C.: Cárcel.

Elaboración propia. Fuentes: Francisco Moreno Gómez: *Córdoba en la Posguerra. (La represión y la guerrilla, 1939-1950)*. Prólogo de Paul Preston. Francisco Baena, Editor. Córdoba 1987

La guerra no terminó en el 39

Este título sugerente de una realidad lo fue para muchos republicanos. El mismo día que Franco manuscibía el último parte de guerra, diciendo aquello de *“cautivo y desarmado el Ejército Rojo. La guerra ha terminado”*, no lo fue para muchos. Unos, desde momentos antes de entrar las tropas “nacionales” en su poblaciones o allí donde el final de la guerra les había sorprendido, se echaron al monte por temer las represalias de los vencedores como fue el caso de los hermanos Tomás, Francisco y Manuel García Fuentes (“Los Chaparros”), comunistas de Huelma; eran campesinos que se negaron a claudicar y pagar con la vida

sus actividades revolucionarias durante la guerra. Moreno Gómez, cuando describe las consecuencias de la detención de Manuel, remarca con máxima sencillez hasta dónde llegaba la criminalidad de la justicia franquista: *“se les acusaba de “desmanes” cometidos en su pueblo natal al comienzo de la guerra, pero no debieron ser tan graves, porque uno de los hermanos, Manuel, que fue detenido en 1944, sólo fue condenado a 30 años (pena leve en aquellos años)”*¹³. Otros casos eran los que hacinados en cárceles o en improvisados campos de concentración, comprobaron en sus carnes que la guerra no había terminado, no quedando otra salida que la de huir y unirse a los que ya se encontraban en las sierras que bordeaban los contornos de Jaén. Para la Guardia Civil, la provincia estaba envuelta por diferentes agrupaciones guerrilleras: al norte, la 2ª agrupación; al oeste, la 3ª; al sur, la de Granada. Los huídos poco a poco se constituyeron en partidas bajo un mando y actuaban más por la supervivencia que por la victoria militar. Sánchez Tostado facilita las demarcaciones guerrilleras en la provincia, las poblaciones en cuyos términos existió una gran actividad y los jefes de guerrillas más conocidos¹⁴:

Sierra Morena: Andújar, Marmolejo, Bailén, Baños de la Encina, La Carolina, Linares, Navas de San Juan, Santisteban del Puerto, Vilches, Villanueva de la Reina.

- Jefes de Guerrilla: Los “Jubiles”, “Gafas” y “Vidrio” (2ª Agrupación Centro de Guerrilleros).

Sierra de Cazorla, Segura y las Villas: Cazorla, Huesa, Mogón, Pozo Alcón, Santiago de la Espada, Segura de la Sierra, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo.

- Jefes de Guerrilla: Sixto “El de Marchena” y Pablo “El de Motril”.

Sierra Mágina: Albánchez de Úbeda, Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Huelma, Jimena, Jódar, Mancha Real, Pegalajar, Torres.

- Jefes de Guerrilla: Los “Chaparros” y “Sargento Chamorro”.

Sierra Sur: Alcalá la Real, Alcaudete, Campillo de Arenas, Castillo de Locubín, Frailes, Jaén, Martos, Noalejo, Torredelcampo, Torredonjimeno, Valdepeñas de Jaén, Los Villares

- Jefes de Guerrilla: “Salsipuedes” y “Cencerro”.

En muchas de estas poblaciones, además de las represalias directas de los franquistas sobre muchos de sus vecinos, principalmente los que fueron más significados por su actividad política y militar durante la guerra, en el campo la actividad agrícola se sufría una constante vigilancia de la Guardia Civil; ésta se hacía temeraria en el momento que se sobrepasaran las primeras laderas de las sierras.

Anteriormente he descrito con brevedad la gran tensión social que soportaban los vecinos de Andújar. Pocos se atrevían en la ciudad a hacer comentarios sobre los continuos consejos de guerra y numerosos encausados en cada uno de ellos, así como las sentencias de muerte, principalmente cuando casi siempre al alba se ejecutaban en el cementerio municipal. Por su parte, las nuevas autoridades municipales se plantearon cuatro objetivos primordiales: la “normalización

política”, entendida ésta en términos de revancha, la “*preocupación social*”, abastecimientos de bienes y enseñanza para la reeducación de las nuevas generaciones, la “*reconstrucción de la ciudad*”, parcialmente destruida por los bombardeos que Queipo de Llano dirigía contra Andújar para castigar el asedio de los republicanos al Santuario de la Virgen de la Cabeza), y la “*normalización religiosa*”, restablecer las tradicionales costumbres, acudiendo bajo mazas a todos los actos religiosos a la cabeza del pueblo. El programa, salvo el de la “*reconstrucción de la ciudad*” por Regiones Devastas y la aceptación obligada a la “*normalización religiosa*” para no ser sospechoso y clasificado como “*no adepto*”, fue un total fracaso durante casi una década después de terminar la guerra. Desde 1941 la reorganización de las “*partidas de resistencia antifascista*” obligaría a las autoridades a establecer el toque de queda en la ciudad de 11 a 1 de la noche y a ofrecer grandes recompensas a aquellos que pudieran aportar datos sobre este movimiento¹⁵.

Coincidiendo con este periodo de transición o “*normalización*” de la vida local, surgen los “*huídos*” o maquis en Sierra Morena. En cuanto a la acción guerrillera, aunque relativamente alejada en la Sierra de Andújar, también la ciudad experimentaría la cercanía en sus mismos extramuros. En el término merodeaban continuamente dos grupos guerrilleros con múltiples acciones armadas: el “*Gafas*” y el “*Vidrio*”, vinculados a Andújar y Marmolejo, (el primero comunista y el segundo socialista), además de la partida de “*Los jubiles*” procedentes de Córdoba; una parte importante del mantenimiento ideológico y de apoyo se encontraba en la fuerte implantación comunista local, donde en julio de 1945 se estableció la ejecutiva provincial del PCE con varios andujareños en su dirección (secretario provincial, Juan Planet López; Bernardino Expósito Ciudad, Fernando Rodríguez Canales, Fernando Cazalla Ruiz, Francisco Porras Expósito). Con la consabida represión y métodos de la Guardia Civil, los responsables políticos de los comités cayeron, instruyéndose la causa 687/45. Más de 115 personas fueron encarceladas y otros muchos huyeron al monte.

Leyendo a Moreno Gómez y a Sánchez Tostado se deduce que de los enfrentamientos entre la Guardia Civil y los maquis no podía haber vencidos, sino muertos. En el término de Andújar fueron 17 los muertos republicanos: 15 por disparos de la Guardia Civil y uno por la policía local y guarda rural respectivamente.

Procedencia de los 17 guerrilleros muertos en término de Andújar

Víctimas	Natural de
4	Andújar
1	Cañete de las Torres (Córdoba)
1	Cardeña (Córdoba)
1	Fuencaliente (C. Real)
1	Hoyo (Córdoba)
4	Marmolejo
3	Villaviciosa (Córdoba)
2	Sin datos
17	Total

Elaboración propia. Fuente: Luis Miguel Sánchez Tostado: *Vivir para contarlo: El drama de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena*. Impreso en Catena, Jaén 2004; y *La Guerra no acabó en el 39: Lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952)*. Patronato Municipal de Cultura y Turismo, Ayuntamiento de Jaén, 2001

17 republicanos víctimas de la acción violenta de las fuerzas de represión franquista en el término de Andújar: Mayo 1941 a mayo 1951

Nombre	Profesión	Natural de	Lugar muerte	Motivo	Fecha muerte
Córdoba Uclés, Francisco	Huido	Cañete Torres	Sierra Andújar	Disparos G. Civil	28-05-41
Delgado Cano, Francisco			Sierra Andújar	Idem	20-03-51
Duque Lara, Julián		Fuencaliente	Sierra Andújar	Idem	11-03-50
Durán Carrasco, Santiago	Huido	Marmolejo	Sierra Andújar	Idem	30-08-44
Escribano Bueno, Benito	Pastor	Andújar	Sierra Andújar	Idem	19-12-42
Expósito Fernández, Juan	Pastor	Marmolejo	Sierra Andújar	Idem	13-06-45
Expósito Hdez., Manuel	Campo	Andújar	Sierra Andújar	Disparos G. rural	15-02-45
Gómez Díaz, Vicente	Campo		Sierra Andújar	Disparos G. Civil	13-05-51
Martínez Martínez, José		Villaviciosa	Andújar	Idem	27-11-48
Osuna Galiot, Francisco	Campo	Marmolejo	Sierra Andújar	Idem	13-05-51
Pantoja Carrillo, Antonia	S.L.	Villaviciosa	Sierra Andújar	Idem	07-04-49
Pantoja Carrillo, María	S.L.	Villaviciosa	Sierra Andújar	Idem	07-04-49
Planet López, Adolfo	Campo	Andújar	Plaza de Toros	Disparos Pol. Local	23-07-44
Prieto Sánchez, Antonio	Pastor	Marmolejo	Sierra Andújar	Disparos G. Civil	13-06-45
Rguez. Canales, Fernando		Andújar	Sierra Andújar	Idem	28-10-47
Ruiz Illescas, Pedro		Cárdeñas	Sierra Andújar	Idem	25-08-45
Sánchez Lara, Norberto	Pastor	Hoyo	Sierra Andújar	Idem	01-09-45

Fuente: Sánchez Tostado, Luis M.: *Vivir para contarlo: El drama de la guerrilla antifranquista*

Los números oficiales¹⁶ (Francisco Aguado -teniente coronel de la Guardia Civil- y Eulogio Limia –coronel del mismo cuerpo-) del coste humano de la lucha guerrillera antifranquista en España, son suficientemente determinantes para saber que ciertamente la guerra no había terminado aún:

Concepto	Según F. Aguado	Según E. Limia
Hechos delictivos	8.289	8.275
Guerrilleros muertos	5.560	5.548
Enlaces detenidos	19.444	19.407
Bajas en la Guardia Civil	627	624

Las consecuencias en la provincia de Jaén fueron desproporcionadas en vidas y horror por las tácticas de guerra sucia empleada por la Guardia Civil y sus colaboradores locales. En anexos, cuadro II, se relacionan 147 guerrilleros, enlaces o familiares que cayeron por disparos y otros métodos dignos de las consignas recibidas desde Franco hasta del jefecillo de cualquier acuartelamiento local. No he incluido aquellos que capturados fueron trasladados a la Prisión Provincial o al Cementerio de San Eufrasio para ser ejecutados: Antonio Arenas Quesada, Rosendo Castro Torres, Pascual Diego De Haro Navarro, Camilo Izquierdo Castillo “Cagarrullo”, Felipe Jaén Zamora “Zapateros”, Cipriano Lara Escribano “Chivero”, etc.

Para conocer en qué condiciones tenían que sobrevivir los huidos, facilito a continuación algunos casos e instrucciones que los números de la Guardia Civil recibían para terminar con los “maquis”, muchas veces legendarios entre la población; aunque no sólo estaban en esta tarea las fuerzas del Estado, sino que también la palabra exterminio y al paredón eran propias de los falangistas de pueblos y ciudades, así como de numerosos católicos y terratenientes con grandes propiedades agrícolas y ganaderas en la sierra; igualmente, algunos intelectuales pedían acción directa sin piedad para los que achacaban todos los males de la “Patria”. Francisco Moreno¹⁷ cita el caso del escritor José María Pemán, intérprete del señoritismo y del pintoresquismo andaluz, que se convirtió en destacado propagandista del exterminio de los vencidos: *“La guerra, con su luz de fusilería, nos ha abierto los ojos a todos. La idea de turno o juego político ha sido sustituida para siempre por la idea de exterminio y de expulsión...”*.

Durante la Segunda Guerra Mundial y mucho más con la victoria de los aliados sobre el fascismo (1939-1945), la guerrilla creyó que el siguiente en caer sería Franco, pero no por ello se resquebrajó en lo más mínimo el Régimen, que *“no adoleció de flaqueza en ningún momento”*. La Guardia Civil, ante una mayor actividad guerrillera que causó gran preocupación entre sus mandos, sólo cambió de táctica en la represión: se pasó de la lucha directa del primer quinquenio de la posguerra a *“las prácticas crecientes de los métodos de la “guerra sucia” (eliminaciones, ley de fugas, delaciones, sobornos, engaños, contrapartidas, etc.)”*¹⁸. El siguiente informe de la Guardia Civil es incuestionable:

“Pronto pudieron darse cuenta los Mandos de que no era suficiente el empleo del servicio ordinario para resolver un problema tan grave, pues armadas estas partidas y actuando por terror, era absolutamente necesario llegar a la exterminación de las mismas para conseguir la pacificación del campo y la vuelta a la normalidad de la población campesina, que en esta provincia atemorizada es doloroso confesar que había llegado a perder la confianza en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Como es lógico, el alto mando, dándose cuenta inmediatamente de ello, dictó no sólo por escrito, sino personalmente a los jefes de las comandancias de cada provincia las órdenes convenientes tanto para llegar al eficazísimo servicio llamado de cuatro días de permanencia en los campos, dotando a cada Jefe de Comandancia de los armamentos necesarios, pues incluso al principio de la represión del bandolerismo se empleaban los fusiles llamados “Maussine”, sustituidos con magnífica ventaja por los mosquetones “Máuser”, subfusiles ametralladores, pistolas, bombas de mano, gemelos de campaña, medios de locomoción con el carburante necesario y crédito suficiente para la aportación de premios en metálico, que hicieron posible el contrarrestar los que de la misma clase hacían los bandoleros.

Con estas facilidades y con la plena confianza del Alto Mando, consideré como Jefe de Comandancia de Jaén, que el exterminio de las partidas de bandoleros sería poco menos que imposible, mientras no se contase con una red de confidentes, lograda a fuerza, unas veces de coacciones y amenazas, y otras con aportaciones en metálico, ya que estos confidentes tenían que ser, como lo fueron, el camino para llegar a conocer los enlaces y

encubridores de cada una de las partidas, cuya desaparición era necesaria para alcanzar el fin propuesto.

Conseguida esta red de enlaces personales, tanto de la Jefatura de la Comandancia, como de los capitanes de compañía, jefes de línea y comandantes de puesto, se empezó la labor de la detención de los enlaces de los bandoleros, los cuales al darse cuenta de que estaban completamente descubiertos, empezaron a proporcionar toda clase de datos y de las zonas de acción de cada partida (...).

(...) lo verdaderamente penoso y difícil fueron las constantes investigaciones, los numerosos movimientos de fuerzas, las peligrosas actuaciones de las contrapartidas y de los grupos de información, mezclados en algunas ocasiones con los propios bandoleros, haciéndose pasar como enlaces de los mismos y las entrevistas celebradas por algunos escalones inferiores del mando con los enlaces de los bandoleros, con los guerrilleros del llano e incluso con algún elemento descontento de las partidas de acción, que fueron los que proporcionaron el conocimiento de los sitios y de las posibles actuaciones de las partidas, medio por el cual fueron cercadas y exterminadas en diversas ocasiones, dándose el caso de un sargento, hoy teniente del cuerpo, que durante un largo período de tiempo, acudió solo a entrevistarse con elementos peligrosos de la partida del "Cencerro", obteniendo datos que permitieron la muerte de la totalidad de los componentes, en los términos de Jaén, Los Villares y Valdepeñas de Jaén."¹⁹

El mismo Franco seguía con empeño la solución final de un problema político-militar que creía definitivamente resuelto desde el 1 de abril de 1939. En 1947, a través del Ministerio de Gobernación, envió a todas las autoridades policiales una circular reservada en la que exigía la aplicación masiva de la "Ley de fugas": "Teniendo en cuenta la intervención de representantes diplomáticos acreditados en España, con motivo de algunos juicios celebrados contra elementos detenidos por actividades criminales contra la seguridad del Estado y el buen nombre de la Patria, se hace saber que, en lo sucesivo, las fuerzas encargadas de la represión de actos de bandidaje y terrorismo aplicarán con rigor el castigo que corresponda a todo detenido con las armas en la mano o convicto por actos de esa naturaleza. No habrá, pues, prisioneros a menos que haya testigos sospechosos o se produzcan circunstancias que puedan dar lugar a una publicidad que aprovechen nuestros enemigos".

Cualquier caso de exterminio valía y afectaba no sólo al huido, sino a la mínima sospecha a su entorno (familias, enlaces, o a alguien que en ese momento pasara por el sitio de vigilancia y caía abatido). Además, a los responsables de terminar con la resistencia no les importaba hacer víctimas a inocentes cercanos a los maquis, al contrario lo hacían para que éstos, dejando sus angostos e inaccesibles refugios, cayeran en la trampa. Es lo que pasó en Alcaudete en una redada masiva entre los días 27 y 28 de diciembre de 1946. La operación la coordinó el mismo teniente coronel de la Guardia Civil Luís Marzal Albarán, implicado en las matanzas de Badajoz en 1936 y entonces máximo represor de la provincia de Jaén con un centenar de "paseos" o "ley de fugas". Moreno Gómez nos describe los hechos²⁰: "Se llenó la cárcel municipal de hombres, mujeres y ancianos, además del local de Falange y la casa del falangista Gutiérrez. Se apaleó sin piedad a la

gente, y luego los sometieron a la tortura del “avión” en el local de Falange: los colgaban de las manos atadas a la espalda y los tenían suspendidos hasta perder el conocimiento, una y otra vez, hasta que les hacían hablar. De esta manera lograron los represores conocer la organización comunista clandestina de Alcaudete y la red de enlaces de los maquis. El dirigente comunista era el joven Antonio Burgos Ortega, que desde las redadas del verano andaba oculto, primero en casa de un cuñado y luego en el cortijo Loma Serrano, precisamente el lugar del desenlace trágico. No sabemos si lo capturaron en ese último momento o lo habían detenido días antes. Entre los presos se hallaba Pedro Jiménez “El Castellero” (...) lo tuvieron tres días detenido, que le llevaban comida, pero no quiso tomar nada.

El 31 de diciembre, a primera hora de la tarde el teniente coronel Marzal comunicó a seis desgraciados que los iba a matar. Los subieron a una camioneta rumbo al descampado... Llegaron pronto al cortijo Loma Serrano, y allí, no sabemos con qué ceremonial, aplicaron el “paseo” o la “ley de fugas” a las seis personas”.

Fecha muerte	Nombre	Natural de	Lugar muerte	Edad	Profesión
31/12/1946	Burgos Ortega, Antonio	Alcaudete	Alcaudete	23	Campo
~	Morales Vasco Francisco	Alcaudete	~	54	Campo
~	Expósito Carmona Antonia	Martos	~	58	S.L.
~	Jiménez Contreras Pedro	Castillo de Locubín	~	32	Campo
~	Funes Villén Manuel	Alcaudete	~	54	Campo
~	Tejero Varea Francisco	Alcaudete	~	26	Carpintero

El Régimen no escondía sus crímenes de Estado porque desde la misma jefatura Franco decía que se “aplicarán con rigor el castigo que corresponda a todo detenido con las armas en la mano... No habrá, pues, prisioneros”; incluso, para desmitificar la figura del maquis, se informaba sobre ellos como ladrones y se les ejecutaba en las plazas públicas ante cientos de sus vecinos. Era igual que en el siglo XIX, tantas veces descrito por Julián Zugastí en su obra clásica *El bandolerismo. Estudios social y Memorias históricas*, en la que describe las propias experiencias como Gobernador Civil de Córdoba en 1870. El *Diario Jaén*, que comenzó a editarse a partir del 1 de abril de 1941, fue uno de los mejores predicadores del Movimiento Nacional y de “Franco, Caudillo de España”, y correa de transmisión de las informaciones literales que le pasaban los gobernadores civiles. Son frecuentes en sus páginas informaciones de “atracadores” cuyo final casi siempre era “han sido pasados por las armas”.

“Atracadores”:

“A las cinco de la tarde en la Glorieta de América del Paseo de Linarejos, cumpliendo sentencia recaída en Consejo de Guerra, han sido pasados por las armas tres atracadores que habían recientemente hecho ocho atracos a mano armada en Guarromán, Baños de la Encina, Bailén y Linares....”

Finalmente, reseñar dos casos de la ejemplaridad pública practicada por el Régimen, además de las infinitas irregularidades que los tribunales de responsabilidades políticas practicaban no sólo en la incoación de los expedientes o en los procedimientos cuando se celebraban los consejos de guerra, sino en la ejecución de las sentencias dependiendo del grado de irritación política y social de jueces y militares. Los vecinos de Martos y Torredonjimeno lo vivieron el 11 de marzo y el 28 de octubre de 1942: fueron convocados a asistir a ejecuciones públicas en dos de sus plazas.

El 12 de marzo de 1942 el *Diario Jaén* facilita así la noticia:

“Martos, 11. En la plaza de José Antonio y ante millares de personas, fue cumplida la sentencia recaída contra los criminales Alfonso Ruiz Aguilar y Antonio Vilches Fernández, miembros del Frente Popular, el primero alcalde rojo y el segundo teniente coronel del Ejército rojo, los más destacados responsables de los ciento cuarenta y seis asesinatos cometidos durante el periodo rojo en esta ciudad.

Asistió a la ejecución el Gobernador Militar de Jaén, coronel don Juan Pan-corbo y el teniente coronel del Estado Mayor e hijo del pueblo, don Manuel Chamorro Martínez.

Un piquete de la Guardia Civil, al mando del teniente don Juan del Castillo, fue encargado de realizar dicha ejecución.

Terminada ésta el público dio vivas a la justicia ejemplar del Caudillo y desfilaron ante los cadáveres”.

El caso de Torredonjimeno es más espeluznante, si cabe.

La partida de “Los Jubiles” que actuaba en la provincia de Córdoba, también hacía algunas incursiones en los municipios de Marmolejo, Arjonilla, Arjona, Lahiguera, Fuerte del Rey, Torredelcampo, Martos, Torredonjimeno... El 7 de mayo de 1942 se adentraron en el término de Torredonjimeno, concretamente visitaron el cortijo “El Fraile” y asesinaron a su propietario, José Calabrús. Trataban de secuestrarlo para pedir una fuerte recompensa, pero al montar éste su escopeta los componentes de “Los Jubiles” le dispararon en presencia de su familia. En Torredonjimeno, al no encontrar a los culpables exigieron justicia pública y ejemplar. La ocasión llegó cuando dos meses después fueron detenidos catorce vecinos. Era “*un grupo de marginados, de pasado izquierdista, excluidos ahora del nuevo orden laboral y dedicados a la práctica de pequeños hurtos (algunos a mano armada) y al estraperlo de poca monta*”²¹.

La Falange y el alcalde se encargaron de redactar pésimos informes de todos ellos sobre antecedentes sociales y políticos, siendo trasladados a la Prisión Provincial de Jaén. El 28 de octubre, el Juez Militar de Jaén, teniente Jesús Cortés Cortés complació las demandas de justicia ejemplar contra los izquierdistas y seis de los detenidos fueron llevados de nuevo a Torredonjimeno, sin ninguna tramitación legal, obligando a la gente del pueblo a asistir al fusilamiento en la plaza pública y a desfilar ante los seis cadáveres:

Fecha ejecución	Nombre	Natural de	Lugar ejecución
28/10/1942	Cañada de la Cruz, Francisco	Torredonjimeno	Plaza de Torredonjimeno
"	Gómez Hornos, Juan José «Follero»	"	"
"	Jaén Arquillos, Pedro «Corrector»	"	"
"	Lozano Martos, Manuel «Chivones»	"	"
"	Pérez Aguilera, Juan	Arjonilla	"
"	Rico Blanca, Pedro «Cardoso»	Torredonjimeno	"

Nombres de Jaén en campos de concentración de Sevilla y el exterminio nazi

Cuando Gil Robles dijo en 1977 aquello de que *“en los cuarenta años pasados hay muchos españoles tan culpables como el dictador, o quizás más”*²², no se equivocaba. Culpar sólo a Franco y a su Régimen como algo tangible es por lo menos un ejercicio intelectual burdo, además de interesado. Además de los componentes orgánicos del “Movimiento Nacional” el mismo tenía una base social tradicional en nuestra historia con nombres y rostros en pueblos y ciudades. Fueron ellos los grandes beneficiados de la victoria militar de Franco. No sólo fueron los corifeos que el régimen necesitó para permanecer durante 37 años, sino que se beneficiaron materialmente del castigo, de la necesidad y de la productividad de los vencidos.

Alguien que no conozco, pero seguramente descendiente o parte de ese estamento que hizo posible la pervivencia de la dictadura durante 37, me escribía el 24 de agosto de 2005:

“Se refiere en la «Carta abierta» al campo de concentración ubicado en Higuera de Calatrava, donde como bien dice llegaron a convivir miles de personas. Toda mi familia es de dicho pueblo y aunque todo el mundo conoce aquello, también es sabido que era una cárcel de paso en la que no murió nadie fusilado, de hecho, a pesar de que son 15 los fusilados en el bando nacional la mayoría de los milicianos salvaron sus vidas por no estar presentes en los fusilamientos, la indulgencia fue sorprendente en esta localidad, aunque sí hubo algunos linchamientos por parte de hijos de los fusilados en el 36, pronto parados por la Guardia Civil”.

Falta mucho por investigar en la provincia de Jaén. Posiblemente, este vacío alimenta aún las convicciones de los que aún hoy justifican al franquismo, y la ignorancia de todos los demás.

Las entrevistas con algunos que vivieron semanas en el campo de concentración de Higuera de Calatrava, como su posterior traslado a Sevilla para trabajar como “esclavo del franquismo” en la construcción de la obra faraónica del Canal del Bajo Guadalquivir, me hicieron buscar más allá del testimonio. Ha sido poco el hallazgo documental, aunque sí hay tres excelentes bibliografías que dan datos, nombres y testimonios para comenzar a conocer qué fue de aquellos que no terminaron sus vidas ante un pelotón de fusilamiento en cementerios, prisiones o plazas públicas²³.

Fueron varios miles de jiennenses los que durante años trabajaron o mal vi-

vieron en campos de concentración, dispersos de norte a sur por toda España. Siguiendo los informes fechados en 1939 por el Cuerpo del Ejército de Córdoba, en los campos de concentración de la provincia de Jaén tenían internados 20.854 presos políticos:

Cuerpo del Ejército de Córdoba	Presos
Higuera de Calatrava	10.075
Santiago de Calatrava	4.800
Total	14.875
22 División	Presos
Quesada	200
Huesa	350
Jódar	222
Santo Tomé	300
Hinojares	74
Cazorla	865
Jaén: Comandancia Militar	1.829
Jaén: en libertad provisional	2.139
Total	5.979

Elaboración propia. Fuente: Javier Rodrigo: *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*. Editorial Crítica. Barcelona 2005. Páginas 197-198

Aquí no se contabilizan los miles de prisioneros en las cárceles de Jaén capital, en las cabeceras de los partidos judiciales y en otras poblaciones menores que esperaban ser juzgados sumariamente, tal como he expuesto en el caso de Andújar.

El siguiente cuadro demuestra que Jaén era la segunda provincia con mayor número de presos de toda Andalucía:

Provincia	Localización	Prisioneros	Total
Jaén			20.854
	Higuera de Calatrava	10.075	
	Santiago de Calatrava	4.800	
	Quesada	200	
	Huesa	350	
	Jódar	222	
	Santo Tomé	300	
	Hinojares	74	
	Cazorla	865	
	Jaén: Comandancia Militar	1.829	
Jaén: en libertad provisional	2.139		
Sevilla			3.370
	La rinconada	1.622	
	Sanlúcar	1.216	
	Colector (Heliópolis)		532

Provincia	Localización	Prisioneros	Total
Huelva	Puerto pesquero	1.595	4.610
	Isla de Saltés	1.594	
	San Juan del Puerto	1.421	
Málaga	Cuartel Aurora	4.300	13.004
	Torremolinos	4.494	
	Antequera	2.194	
	Ronda	2.016	
Córdoba	Aguilar de la Frontera	233	21.964
	Cerro Muriano	236	
	Córdoba	854	
	La Granjuela	8.142	
	Los Blázquez	4.142	
	Lucena	305	
	Montilla	412	
	Valsequillo	7.640	
Cádiz	Rota	4.655	7.644
	Puerto Real	2.989	
Granada	Plaza de Toros	3.100	14.576
	Armillá	3.832	
	Pinos Puentes	1.251	
	Bucor	2.000	
	Caparacena	2.456	
	Padul	1.937	

Elaboración propia. Fuente: Javier Rodrigo: *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*. Editorial Crítica. Barcelona 2005. Páginas 197-198.

Siguiendo la información oral y escrita citada arriba, en mayo de 1939 los prisioneros del campo de concentración de Higuera de Calatrava desbordaban las posibilidades físicas del campo de concentración, incluso la del propio término municipal, totalmente a la intemperie, verano e invierno con temperaturas extremas, sin agua ni vestimenta, etc., por lo que se abrió otro en la vecina población de Santiago de Calatrava.

Las condiciones de vida eran de supervivencia: hacinamiento, hambre, palizas, enfermedades, etc., dándose el caso de que algunos presos murieron por las armas de fuego de sus guardianes por acercarse a las alambradas (posiblemente sea el caso de Francisco López Herrera: natural de Valenzuela -Córdoba-, bracero, y muerto de hemorragia el 31 de mayo de 1939); igualmente, otros presos fueron decapitados por guardias magrebíes pertenecientes a las tropas que siguieron a Franco desde territorio marroquí, etc. La historia universal nos ha enseñado que los regímenes surgidos de los extremos políticos emplean severamente la represión, disciplina y doctrinaje para someter a sus oponentes. Todas las versiones hacen referencia a los feroces guardianes que vigilaban el campo de Higuera de Calatrava: los magrebíes que Franco trajo de Marruecos.

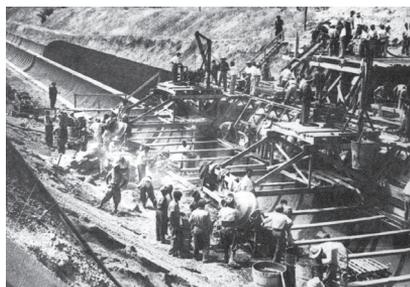
Todas las fuentes consultadas deducen por los datos, que la provincia de Jaén, por permanecer hasta el fin de la guerra fiel a la II República Española, fue de las que más sufrió la represión franquista, existiendo una interrelación de causa efecto entre el campo de concentración de Higuera de Calatrava, el de mayor presos de Andalucía al terminar la guerra, y la explotación física de sus internos en una de las obras de mayor significación política y económica para el Régimen: el Canal del Bajo Guadalquivir, conocido como Canal de los Presos, en el que durante más de veinte años trabajaron 2.514 represaliados políticos, entre ellos 326 de la provincia de Jaén.

En anexos, cuadro III, se relacionan alfabéticamente “todos los nombres” de los 326 jiennenses, procedentes de casi todas las poblaciones de la provincia:

Localidad	Presos	Localidad	Presos
Alcalá la Real	18	Linares	6
Alcaudete	2	Lopera	2
Aldeaquemada	2	Mancha Real	10
Andújar	2	Marmolejo	3
Arjona	8	Martos	20
Arjonilla	2	Mengíbar	1
Arquillo	1	Navas de San Juan	3
Baeza	7	Noalejo	4
Bailén	1	Peal de Becerro	4
Baños de la Encina	4	Pontones	2
Beas de Segura	11	Porcuna	7
Bedmar	2	Pozo Alcón	3
Begíjar	2	Puente Génave	2
Cabra de Santo Cristo	1	Puerta de Segura	1
Cambil	1	Quesada	4
Campillo de Arenas	2	Rus	7
Carolina La	5	¿Salbida ?	1
Castellar de Santisteban	1	Santiago de Calatrava	2
Castillo de Locubín	2	Santiago de la Espada	2
Cazorla	7	Santisteban del Puerto	5
Chiclana de Segura	1	Santo Tomé	1
Chilluévar	2	Segura de la Sierra	2
Escañuela	1	Siles	1
Frailes	2	Solera	3
Fuensanta de Martos	2	Sorihuela Guadalimar	5
Fuerte del Rey	2	Torredelcampo	6
Guardia La	4	Torredonjimeno	6
Guarromán	3	Torreperogil	8
Higuera de Arjona	2	Torres	2
Higuera de Calatrava	5	Úbeda	11
Hornos	1	Valdepeñas de Jaén	1
Huelma	7	Vilches	3
Huesa	1	Villacarrillo	8
Iruela La	2	Vva. de la Reina	9
Iznatoraf	3	Vva. del Arzobispo	7
Jabalquinto	1	Villardompardo	3

Localidad	Presos	Localidad	Presos
Jaén	25	Villares Los	3
Jimena	5	Villargordo	5
Jódar	1	Villarodrigo	1
Larva	1	Total	326

Elaboración propia. Fuente: Gonzalo Acosta Bono, José Luís Gutiérrez Molina, Lola Martínez Macías, Ángel del Río Sánchez: *El Canal de los Presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*. Crítica, S.L., Barcelona, 2004. Páginas 351 a 407.



Construcción del canal por presos condenados a trabajos forzados

En 1939 y durante varias décadas, más de la mitad de los españoles sólo comenzaron a vivir los años de la “victoria” (como se redactaba en los oficios), no de la paz. Fueron años de represión, operaciones de “limpieza” de los focos de resistencia, carestías económicas, duras condiciones de vida y desplazamientos de población, configurando el negro panorama de una nación convertida en un inmenso cuartel. Para ello se requirió crear una estructura organizada para facilitar o llevar adelante trabajos como el Canal del Bajo Guadalquivir, la basílica del Valle de los Caídos, numerosas obras públicas (carreteras, poblados, obras hidráulicas, etc.), y también para “alquilar los recursos humanos de los presos” a particulares y a empresas, que de esta forma se vieron beneficiadas y posibilitando su enriquecimiento; tal estructura fue la de los destinos y los talleres de las propias cárceles, los destacamentos penales, los batallones disciplinarios de trabajadores, los talleres penitenciarios y las colonias penitenciarias militarizadas. Es decir, toda una ideología justificadora de este esclavismo, que el jesuita Pérez de Pulgar lo sintetizó con su expresión de “la redención de penas por el trabajo”.

José A. Pérez de Pulgar decía en 1939 que la solución que España debía dar al problema de los presos políticos era la de utilizarlos en «*obras que se pueden ejecutar en descampado o fuera de las ciudades por destacamentos penales de 100 o más hombres, que pueden alojarse en barracones transportables o en edificios habilitados como cárcel ocasional. Tales serían explotaciones mineras, explanaciones para ferrocarriles, carreteras o autopistas, encauzamientos de ríos, presas o pantanos, canales, etc.; plantaciones agrícolas en España, colonias de África, colonias para habitaciones baratas, análogos a las que se han hecho en Italia (Littoria, Carbonia, etc.) explotaciones agrícolas o ganaderas*».

Fue así como cientos de miles de presos políticos trabajaron en aeropuertos (Sondica, Gando, Lavacolla), tendidos ferroviarios (Madrid-Burgos), puertos, túneles (Vielha), carreteras, canales de irrigación como el del Bajo Guadalquivir, marismas y pantanos, en nuevas cárceles como Carabanchel, obras para la Iglesia como en la catedral de Vic, las escolapias de Bujalance, las Madres Adoratrices de Valladolid, obispado de Orense, etc.

En el Canal del Bajo Guadalquivir (marismas del Guadalquivir, Guillena, La Rinconada, La Corchuela y Merinales) trabajaron 2.514 presos, de los que 1.539 eran andaluces y 326 de Jaén. Tal desplazamiento de personas durante tantos años conllevó el de sus familias apareciendo poblados o barrios en Sevilla; algunos como el de El Palmar de Troya, formado por familiares de los presos que construían el pantano de la Torre del Águila, se consolidarían después; o barrios como el de Bellavista de Sevilla (un 60% de sus vecinos son familiares de presos políticos) y Torreblanca, o en Dos Hermanas y en Los Palacios.

Procedencia geográfica de los presos políticos que construyeron el Canal del Bajo Guadalquivir (1940-1962)

Comunidad	Número	Porcentaje
Andalucía	1.539	61,21
Resto comunidades	975	38,79
Total	2.514	100%

Procedencia geográfica por provincias andaluzas

Provincia	Número	Porcentaje
Almería	96	6,24
Cádiz	86	5,59
Córdoba	164	10,66
Granada	161	10,46
Huelva	102	6,63
Jaén	326	21,18
Málaga	203	13,19
Sevilla	401	26,05
Total Andalucía	1.539	100%

Elaboración propia. Fuente: Gonzalo Acosta Bono, José Luis Gutiérrez Molina, Lola Martínez Macías, Ángel del Río Sánchez: *El Canal de los Presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*. Crítica, S.L., Barcelona, 2004. Páginas de la 175 a 177, de 351 a 407.

El sistema del jesuita José A. Pérez de Pulgar hizo posible un esclavismo religioso de miles y miles de presos políticos (*“la redención de penas por el trabajo”*) con grandes beneficios para el Estado y una serie de empresas privadas que dispusieron de una mano de obra barata y siempre disponible. Una de las manos de obra con mayor ventaja, por la fuerza de su juventud, fue la constituida por los batallones disciplinarios, formados por soldados considerados *“desafectos”* al régimen, que habían sido reclutados por la República, luchado en los



frentes y hechos prisioneros, durante o después de la guerra. Después de abril de 1939, aquellos que habían sido condenados a penas leves o que no habían podido hacerse con el aval falangista o eclesiástico que les liberara de la “desafección”, fueron obligados a 3 años de servicio militar en esos batallones especializados. En enero de 1939, tres meses antes del fin de la Guerra, existían 119 batallones que reunían a 87.589 soldados, según el historiador Pedro Pascual.

Uno de los organismos que utilizaron mayor número de presos políticos y soldados de los batallones disciplinarios, fue el Servicio Nacional de Regiones Devastadas, creado en marzo de 1938 para restaurar el patrimonio artístico y urbano destruido durante la guerra. El sistema de esclavismo fue su gran instrumento porque, en palabras de Franco: *“los que han destruido España, que la reconstruyan”*, afirmación falaz por los hechos, sin olvidar que una parte importante del presupuesto de reconstrucción fue para dos instituciones que fueron básicas en la posguerra para el rearme represivo e ideológico del régimen de Franco: la Guardia Civil y la Iglesia. Los siguientes resultados lo demuestran, si se examina la documentación del Centro de Estudios Territoriales y Urbanos de Regiones Devastadas. La oficina comarcal de este organismo en Andújar relaciona las siguientes obras:

Regiones Devastadas Centro de Estudios Territoriales y Urbanos Comarca de Andújar
Alcalá la Real (1942-1961)
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo escolar y escuelas profesionales • Urbanización de la zona del cementerio y camino de acceso • Cuartel de la Guardia Civil • Mercado de Abastos • Reconstrucción del Hospital Civil, Ayuntamiento y Palacio Abacial • Iglesia de Santa María y Convento Madres Dominicanas • Grupo escolar en aldea de Charilla y reparación de su iglesia • Grupo escolar en la aldea de Mures
Andújar (1941-1949)
<ul style="list-style-type: none"> • 28 albergues provisionales • 37 viviendas para funcionarios • 2 grupos escolares • Casa-cuartel de la Guardia Civil • Remodelación de la Plaza de España • Hospedería y ampliación del Santuario de la Virgen de la Cabeza y seis iglesias de la ciudad • Rehabilitación de 161 viviendas, instituto de la SAFA, hospital municipal, asilo y Casa Cuna
Arjona (1946-1953)
<ul style="list-style-type: none"> • 5 viviendas • Urbanización Plaza de San Juan • Captación de aguas de la Alamedilla y mercado de abastos • Casa-cuartel de la Guardia Civil • Reconstrucción iglesia parroquial, iglesia de San Juan y anexos • Colegio de Santo Ángel

Higuera de Calatrava (1940-1953)
<ul style="list-style-type: none"> • 53 viviendas y urbanización de nueva barriada • Abastecimiento de agua y captación • Centro sanitario, mercado de abastos, Grupo escolar y cementerio • Ayuntamiento y Casa-cuartel de la Guardia Civil • Reconstrucción de la iglesia parroquial
Linares (1940-1953)
<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación de 30 calles • Presa para abastecimiento de aguas • Iglesias de Santa María y la de San José • Reconstrucción de grupo escolar, mercado de abastos, matadero y Ayuntamiento
Lopera (1940-1953)
<ul style="list-style-type: none"> • 100 viviendas renta reducida y urbanización de nuevas barriadas • Captación y conducción de aguas • Casa-cuartel de la Guardia Civil y mercado de abastos • Reconstrucción grupo escolar, hospital de San Juan de Dios y Ayuntamiento • Iglesia parroquial y casa rectoral
Marmolejo (1944-1953)
<ul style="list-style-type: none"> • 67 viviendas de renta reducida y obras de urbanización de la zona • Casa-cuartel de la Guardia Civil y mercado de abastos • Obras de abastecimiento y saneamiento de nuevos barrios • Rehabilitación de grupo escolar, cementerio y asilo de niñas • Iglesia parroquial
Martos (1946-1954)
<ul style="list-style-type: none"> • 48 viviendas y urbanización de la barriada • Grupo escolar, comedor infantil y reconstrucción del asilo • Mercado de abastos y casa Correos • Reconstrucción de 3 iglesias y convento Trinitarias y sus accesos
Porcuna (1940-1955)
<ul style="list-style-type: none"> • 79 viviendas y urbanización de nueva barriada • Captación, abastecimientos de aguas y saneamiento • Grupo escolar, casa socorro, hospital y maternidad • Reconstrucción de 240 viviendas y ampliación del cementerio • Reconstrucción de Ayuntamiento, iglesia parroquial, santuario de la Alharilla
Santiago de Calatrava (1940-1949)
<ul style="list-style-type: none"> • 44 viviendas de renta limitada y urbanización de nueva barriada • Grupo escolar y otro en Lendínez • Casa-cuartel de la Guardia Civil, Ayuntamiento y cementerio • Reconstrucción de iglesias y dependencias

Elaboración propia. Fuente: Gonzalo Acosta Bono, José Luis Gutiérrez Molina, Lola Martínez Macías, Ángel del Río Sánchez: *El Canal de los Presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*. Crítica, S.L., Barcelona, 2004. Páginas 77 a 78.

Las prioridades que tenía el Régimen se deducen de las cifras que destinó a objetivos específicos: el 30,03% de presupuesto de Regiones Devastadas fue para la Guardia Civil (18,43%) y la Iglesia (11,60%), resaltando el importe dedicado en Andújar básicamente para el Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Municipio	Equipamiento urbano (ptas)	Iglesia (ptas)	Guardia Civil (ptas)	Educación (ptas)	Sanidad (ptas)
Andújar	6.610.664	8.050.408	1.160.711	3.637.838	1.825.957
Arjona	2.395.637	699.232	719.320	822.136	*
Higuera de Cal.	4.932.977	761.608	528.233	311.547	*
Lopera	6.859.564	396.513	523.004	1.337.828	*
Marmolejo	10.462.915	204.115	1.954.467	196.992	444.512
Martos	8.249.303	5.189.210	3.058.193	663.794	457.006
Porcuna	8.225.386	214.908	1.819.353	1.247.555	240.231
Total	47.736.446	15.515.994	9.763.281	8.217.690	2.967.706
Total %	56,69 %	18,43 %	11,60 %	9,76 %	3,52 %

Elaboración propia. Fuente: Julio Artillo, *La provincia de Jaén bajo el franquismo (1939-1973)*. Pág., 703, en JAÉN, Tomo II. Editorial Andalucía, Granada 1989

Como indiqué en el preámbulo de este trabajo, el objetivo es un pequeño intento de homenajear a “todos los nombres”, a esos cientos y cientos de hombres y mujeres que, desde la defensa de sus ideas y la muerte no deseada, contribuyeron a conservar valores hasta entonces desconocidos en cientos de años de la historia de España: libertad, igualdad... De ahí que, para valorar un poco el significado de su sacrificio, he redactado un flash de hechos y circunstancias sin pretensiones científicas, sino de divulgación.

Es posible que desde ahora se comience a investigar más y a conocer quiénes fueron los héroes y quiénes los villanos. La historia no entiende de la teología del perdón tantas veces propagada por la jerarquía de la Iglesia, mientras ella canoniza a sus mártires religiosos, que lo fueron, olvidándose de los laicos republicanos que también lo fueron. No hemos conseguido relacionar “todos los nombres”, ni siquiera correctamente, pero esperamos que las instituciones y otros con más medios lo hagan. En esta tarea no debiera olvidarse a los jiennenses que en el 1939 se exiliaron para salvar la vida, pero cayeron prisioneros en campos de concentración nazis con la colaboración de Franco. En los anexos, Cuadro IV, incluimos el listado alfabético de los 132 nombres conocidos hasta ahora, que fueron exterminados en los campos nazis de concentración de Gusen, Mauthausen, Linz, Steyr, Dachau (Austria), mas una estadística de las poblaciones de origen.

Finalmente, desde la convicción personal, creo que la democracia española debiera hacer justicia. Desde el 5 de junio de 1977, que se eligió el primer parlamento democrático, han pasado 29 años. Lo hecho hasta ahora por las víctimas del franquismo es menos que insuficiente y no sea que la democracia sea culpable, aunque no lo sea tanto como lo fue el dictador.

Notas y bibliografía

¹ *El País*. Madrid, 20 de noviembre, 1977.

² Cobo Romero, Francisco: *El exterminio de la experiencia democrática y republicana: Represión franquista, destrucción del movimiento jornalero y persecución de las izquierdas en la provincia de Jaén. Una visión de largo recorrido, 1900-1950*.

³ Ley 9 de febrero de 1939. Responsabilidades Políticas.

⁴ Ley 9 de febrero de 1939. Responsabilidades Políticas. Artículos 24 al 34 (Cap. III-VI)

⁵ Gómez Martínez, Enrique: *La Represión Franquista en Arjona*. Editorial Alcance, Andújar 1997. "El volumen total de procesados fueron 13 ... En total fueron 50 los procesados ejecutados: 44 en Jaén y 6 en Arjona... Las sentencias que más efecto psicológico causó entre los vecinos de Arjona, fueron las condenatorias a muerte y a su vez ejecutados en las tapias del cementerio..."

⁶ Sánchez Tostado, Luis M.: *La Guerra no acabó en el 39. Lucha Guerrillera y Resistencia Republicana en la Provincia de Jaén (1939-1950)*. Ayuntamiento de Jaén, Patronato Municipal de Cultura y Turismo, 2001. Pág.67: "En Baños de la Encina, por ejemplo, en 1939 fueron fusilados 7 vecinos a los que se les acusó de la muerte del médico del pueblo en 1936, Francisco Contreras. En el diminuto depósito municipal de Arjonilla se encarceló a 21 vecinos y el 6 de abril de 1940 trece de ellos fueron conducidos al cementerio donde sucumbieron ante un pelotón de fusilamiento".

⁷ *La Unión*. Sevilla, 26 de julio, 1936, cit. Por Gibson.

⁸ Cobo Romero, F. op. cit.: *El terror franquista y la violencia selectiva como armas contra el pasado, 1939-1950*.

⁹ Payne, Stanley G.: *Los militares y la política en la España contemporánea*. Paris, Ruedo Ibérico, pág. 368.

¹⁰ López Pérez, Manuel: *Jaén, 1936-1950: Apuntes estadísticos de una tragedia*. Actas II Congreso de Historia de Jaén (1900-1950) Tomo IV, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén, 1993. Págs. 81-134.

¹¹ Cobo Romero, Francisco: *La Guerra Civil y la Represión Franquista en la Provincia de Jaén; 1936-1950*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1994. Pág.492-499.

¹² Cobo Romero, F. op. cit.: *El terror franquista y la violencia selectiva como armas contra el pasado, 1939-1950*.

¹³ Moreno Gómez, Francisco: *La Resistencia Armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla*. Prólogo de Paul Preston. Crítica Barcelona, 2001. Págs. 13-140.

¹⁴ Sánchez Tostado, Luis M. op. cit. Pág. 57 a 61.

¹⁵ De Córdoba Ortega, Santiago: *Andújar, 1900-1950. Aspectos económicos, sociales y políticos*. Epílogo a la publicación de Rafael Casuso: *Arquitectura contemporánea en Andújar (1920-1950)*. Casa Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Andújar, 1990. Páginas 237 a 278; *Andújar, 1900-1950: La Paz de Talión*. Ediciones Plaza Vieja (Año IV, N° 26. Diciembre 2001).

¹⁶ Sánchez Tostado, Luis M. op. cit. Pág.48.

¹⁷ Moreno Gómez, Francisco op. Cit. Págs. 20. La cita de Pemán está entresacada de sus *Arengas y crónicas de guerra*. Cádiz, Ed. Cerón, 1937, pág. 13.

¹⁸ Moreno Gómez, Francisco op. Cit. Págs. 112.

¹⁹ Informe redactado por el teniente coronel Marzal, según texto citado por F. Moreno, pág. 112.

²⁰ Moreno Gómez, Francisco op. Cit. Págs. 330.

²¹ Moreno Gómez, Francisco op. Cit. Págs. 122.

²² *El País*. Madrid, 20 de noviembre, 1977.

²³ Acosta Bono, Gonzalo; Gutiérrez Molina, José Luis; Martínez Macías, Lola; Del Río Sánchez, Ángel: *El Canal de los presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*. Crítica, S.L., Barcelona, 2004.

- Javier Rodrigo: *Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*. Editorial Crítica. Barcelona 2005.

- Sánchez Tostado, Luis Miguel: *Historia de las prisiones en la provincia de Jaén. (500 años de confinamientos, presidios, cárceles y mazmorras)*. Editorial Jabalcuz, Torredonjimeno, 1997.

Todos los nombres

Anexos

Cuadro Nº I

Víctimas ejecutadas o fallecidas por la acción represiva del Régimen franquista (1936-1950)

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Acebedo Salas, Antonio	07/06/1939	62	Campesino	Lopera	(a)	Jaén
Aceituno Cortés, José	20/03/1937	21	Herrador	N/C	(g)	Alcalá la Real
Aceituno Expósito, Gil (Gilico)	26/12/1946	46	Campo	Alcaudete	(b)	Alcaudete
Aceituno Jiménez, Miguel	15/11/1939	24	Tipógrafo	Jaén	(a)	Jaén
Aceituno Martínez, José	09/04/1944	54	Campo	Valdepeñas de Jaén	(c)	Valdepeñas de Jaén
Aceres Chincolla, Ángel	11/02/1941	22	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Aceros Ceacero, Sol	04/11/1939	19	Estudiante	Baeza	(a)	Baeza
Aceros González, José	10/11/1939	54	Campo	Navas de San Juan	(a)	Navas de San Juan
Aceros Montoro, Manuel	04/11/1939	63	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
Adán Gómez, Pedro	17/02/1940	48	N/C	N/C	(f)	Linares
Adán Martínez, Rafael	11/06/1939	34	Campo	Bedmar	(d)	Bedmar-Garcéz
Adán Nieto, Manuel	23/02/1943	26	Campo	Sorihuela del G.	(a)	Jaén
Adán Serrano, Antonio	19/04/1948	56	Campo	Bedmar	(a)	Jaén
Afán Jiménez, Antonio	09/03/1941	46	Campo	Alcalá la Real	(c)	Jaén
Agrio Galey, Miguel	06/12/1939	22	Minero	La Carolina	(a)	La Carolina
Aguayo Aranda, Francisco	15/06/1940	38	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Aguayo Rueda, Manuel	04/04/1940	26	Jornalero	Escañuela	(a)	Andújar
Águila Contreras, Antonio	05/06/1939	26	Bracero	Fuensanta de M.	(a)	Martos
Aguilar Aguilar, Manuel	17/03/1942	73	Campo	Jaén	(c)	Jaén
Aguilar Bazcón, Francisco	05/02/1941	34	Albañil	Bailén	(a)	Jaén
Aguilar Bernal Francisco	18/03/1941	27	N/C	Andújar	(c)	Andújar
Aguilar Contreras, José	06/02/1941	30	Campesino	Martos	(a)	Jaén
Aguilar de Dios, Juan María	13/11/1939	26	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
Aguilar de Gracia, Juan	29/03/1939	32	Mecánico	Bailén	(b)	La Carolina
Aguilera Atelo, José	28/07/1939	33	Campo	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Aguilera Cobo, Justo	05/02/1941	38	Cantero	Porcuna	(a)	Jaén
Aguilera Huertes, Manuel	30/03/1941	45	Campesino	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Aguilera Máez, Francisco	28/05/1940	34	Agricultor	Porcuna	(a)	Jaén
Aguilera Martín, Pedro	07/10/1936	56	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Aguilera Moral, Juan M.	27/04/1942	29	Esquilador	Montoro (Córdoba)	(c)	Jaén
Aguirre González, Agustín	09/10/1939	41	Barbero	Jimena	(c)	Jimena
Aibar Carmona, Pedro	07/03/1942	28	Agricultor	Arjonilla	(a)	Jaén
Ainar Mata, Raimundo	11/11/1939	32	N/C	La Iruela	(a)	Cazorla
Aladid Cuadros, Francisco	12/06/1940	N/C	N/C	N/C	(c)	Jaén
Alameda Ruiz, Juan	05/06/1939	43	Agricultor	Úbeda	(a)	Úbeda
Alarcón Cuenca, Manuel	05/02/1941	36	Campesino	Torreblascopedro	(a)	Jaén
Alarcón Navarro, Elías	12/12/1939	30	N/C	Siles	(a)	Villacarrillo
Alarcón Navarro, José	27/09/1940	35	Campesino	Andújar	(a)	Jaén
Alarcón Valencia, Manuel	29/03/1940	47	Campesino	Andújar	(a)	Andújar
Alba Sánchez, Magdalena	18/02/1943	34	N/C	Corral de A. (Toledo)	(c)	Jaén
Alba Serrano, Francisco	31/05/1941	34	Campesino	Fuente Álamo (Almería)	(a)	Jaén
Albacete Peláez, Juan	20/05/1940	N/C	N/C	Navas de San Juan	(a)	Linares
Alberjón Sabariego, Ángel	14/02/1941	58	Campesino	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén
Alcázar García, José	05/02/1941	25	Campesino	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Alcalá Cabanillas, Manuel (Béjar)	08/01/1944	26	Campo	Bujalance (Córdoba)	(b)	Marmolejo
Alcalá Cabanillas, Mateo (Béjar)	08/01/1944	27	Campo	Bujalance (Córdoba)	(b)	Marmolejo
Alcalá Merino, Modesto	05/02/1941	59	Electricista	Cambil	(a)	Jaén
Alcalá Paraguer, Francisco	21/09/1940	32	Mecánico	Huelma	(a)	Jaén
Alcalá Rosales, Isidro	29/11/1936	37	Campo	Alcalá la Real	(b)	Alcalá la Real
Alcalá Ruiz, Pedro	06/06/1944	33	Electricista	Cazorla	(a)	Jaén
Alcalá Sabaleta, Pedro	06/04/1940	60	Bracero	Escañuela	(a)	Andújar
Alcalá Viana, Juan	25/04/1947	55	Campo	Alcalá la Real	(b)	Santiago Calatrava
Alcántara Funes, Antonio	31/05/1941	23	Agricultor	Alcaudete	(a)	Jaén
Alcaraz Expósito, Lázaro	06/11/1939	32	Campesino	El Mármol	(a)	Linares
Alcázar Navarro, Ramón	14/02/1941	35	Jornalero	La Puerta de Segura	(a)	Jaén
Alcober Ortiz, José	30/09/1940	38	Agricultor	Doña María (Almería)	(a)	Jaén
Alejo Paz, José	07/02/1940	22	Jornalero	Peal de Becerro	(d)	Cazorla
Alejo Rosales, Matías	06/04/1940	N/C	Campesino	Peal de Becerro	(f)	Jaén
Aljarilla López, Juan	31/08/1939	49	Campo	Valenzuela (Córdoba)	(a)	Jaén
Almagro Almagro, Luis	01/11/1941	48	Campesino	Jimena	(f)	Jaén
Almagro Almagro, Mateo	28/05/1940	43	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Almagro Fonta, Pedro	06/12/1939	43	Chófer	Torreperogil	(a)	Úbeda
Almagro Lorite, Juan	27/06/1941	47	Campo	Jimena	(a)	Jaén
Almagro Pozas, Antonio	30/05/1940	27	Guarnicionero	Úbeda	(a)	Jaén
Almarza Sánchez, Francisco	30/05/1940	33	Alfarero	Úbeda	(a)	Jaén
Almazán de Dios, Juan	26/03/1942	42	Campo	Sabiote	(f)	Jaén
Almazán Quiñones, Pedro	07/06/1941	67	Campo	Larva	(f)	Jaén
Almazán Santos, Alejandro	24/03/1940	N/C	N/C	N/C	(f)	Jaén
Almodóvar Montoro, Juan	07/03/1942	36	Campesino	Andújar	(a)	Jaén
Alonso Utrera, Antonio	13/03/1940	19	Campesino	Almería	(f)	Jaén
Álvarez Catalán, Juan Franc.	25/01/1944	43	Campesino	Lahiguera	(a)	Jaén
Álvarez Grueso, Juan	04/11/1939	59	Agente comer.	Villanueva del Arz.	(a)	Villacarrillo
Álvarez Juárez, Cayetano	24/05/1940	49	Jornalero	Escañuela	(c)	Jaén
Álvarez Martínez, Ildelfonso	15/06/1940	42	Albañil	Arjona	(a)	Jaén
Álvarez Moreno, Pedro	28/05/1940	53	Campesino	Santisteban del P.	(f)	Jaén
Álvarez Muñoz, Valentín	25/04/1939	N/C	Labrador	León	(a)	Úbeda

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Álvarez Núñez, Valentín	24/04/1939	20	Labrador	Vegamagad (León)	(a)	Úbeda
Álvarez Perea, José	03/06/1939	26	Campesino	Santisteban del P.	(a)	Baeza
Álvarez Soler, José	15/11/1941	49	Cantero	Linares	(f)	Jaén
Álvarez Troyano, Juan	15/07/1940	31	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Álvarez Uclés, Ramiro	05/02/1941	27	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
Amate Arcos, Gabriel	13/04/1940	N/C	Minero	Alhama (Almería)	(a)	Linares
Amaya Ballesteros, Dionisio	09/03/1940	33	Obrero	Villanueva del Arz.	(f)	Villacarrillo
Amezcu Amezcu, Juan	16/03/1940	41	Agricultor	Bedmar	(a)	Jaén
Amezcu Jurado, Francisco	26/10/1939	36	Campesino	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Amezcu Lendínez, Agustín	25/06/1944	46	N/C	Torreperogil	(f)	Jaén
Amezcu León, Pedro	30/07/1941	27	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Amores Grima, José	31/05/1941	27	Campesino	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Amores Grima, Julián	11/02/1941	32	Campesino	Cazorla	(a)	Jaén
Amores Rumín, Juan	27/11/1939	42	Campo	Chilluévar	(a)	Cazorla
Andreu Balvín, José	17/05/1940	34	Campesino	Cazalilla	(a)	Andújar
Anglada Bagud, Jaime	05/04/1940	39	Marinero	Ciudadela (Balears)	(a)	Andújar
Anguiano Valverde, Manuel	11/01/1942	64	Campo	Alcalá la Real	(c)	Jaén
Anguís Moreno, José	13/06/1940	40	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
Anguita Aranda, Rafael	22/02/1941	53	Campo	Castillo de Locubín	(f)	Jaén
Anguita Carrión, Vicente	28/05/1940	29	Campesino	Villanueva de la R.	(a)	Andújar
Anguita Gutiérrez, Francisco	10/07/1943	49	Campo	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Anguita Ortega, Manuel	12/02/1941	42	Campesino	Higuera de Calat.	(a)	Jaén
Anguita Palomino, Juan de Dios	13/02/1940	46	Campesino	Castillo de Locubín	(f)	Jaén
Angulo García, Francisco	11/08/1944	39	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
Angulo Martínez, José María	03/08/1942	38	Campesino	Jódar	(a)	Jaén
Apestegui Azada, José	22/04/1950	N/C	N/C	N/C	(b)	Puente Génave
Aragón Leiva, Pablo	11/08/1939	46	Albañil	Úbeda	(a)	Úbeda
Aranda Hernández, Magdalena	20/08/1944	36	Sus labores	Bélmez de la Mor.	(b)	Huelma
Aranda Jiménez, Francisco	27/05/1940	66	Campesino	Castillo de Locubín	(a)	Jaén
Aranda López, Pablo	30/09/1940	31	Zapatero	Baños de la Encina	(a)	Jaén
Aranda Márquez, José	16/03/1940	36	Agricultor	Alcaudete	(a)	Jaén
Aranda Martínez, Isabel	19/12/1940	23	Sus labores	Arjona	(a)	Jaén
Aranda Morales, Ildefonso	07/12/1939	38	Chófer	Pegalajar	(a)	Jaén
Aranda Reyes, José	01/03/1941	20	Artista cómico	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Aranda Ventajas, Antonio	23/08/1941	33	Agricultor	Rus	(a)	Jaén
Araque Moreno, Andrés	01/05/1940	44	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
Araque Moreno, José	26/10/1939	38	Agricultor	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Arazola Romero, Pedro	14/02/1941	39	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Arboledas García, Alejo	19/09/1940	38	Campesino	Jabalquinto	(a)	Jaén
Archiver Pozo Sotelo	27/03/1941	59	N/C	Guarromán (Zocueca)	(c)	Andújar
Arcija Madrid, Ramón	18/02/1941	44	Carpintero	Úbeda	(f)	Jaén
Arcos Aguayo, Juan José	06/02/1940	31	Chófer	Linares	(a)	Baeza
Arenas Expósito, Santiago	30/12/1940	22	N/C	Fuensanta de M.	(a)	Jaén
Arenas Pareja, Manuel	16/11/1939	28	Campesino	Frailles	(a)	Jaén
Arenas Quesada Juan	09/04/1940	58	N/C	Arjonilla	(f)	Andújar
Arenas Quesada, Antonio (Negrete)	22/12/1941	24	Campo	Frailles	(a)	Jaén
Arenas Quesada, Luis	19/01/1940	25	Campesino	Frailles	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Arévalo García, Baldomero (Buengusto)	08/01/1944	40	Campo	Huélago (Granada)	(b)	Marmolejo
Arias Albacete, Sebastián	05/06/1939	38	Obrero	Villanueva del Arz.	(a)	Villacarrillo
Arias Cobo, Bartolomé	04/11/1939	45	Ferrovionario	Úbeda	(a)	Úbeda
Arias Expósito, Bernabé	14/02/1941	38	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Arias Gallego, Juan de Dios	23/03/1943	69	Zapatero	Valdepeñas de Jaén	(f)	Jaén
Ariza Molina, José	07/12/1939	41	Agricultor	Almedinilla (Córdoba)	(a)	Jaén
Arjona Cano, Rafael	23/10/1936	54	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Arjona Toro, Francisco	07/11/1939	44	Industrial	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Arjonilla Fernández, Bartolomé	28/05/1940	30	Campesino	Villardompardo	(a)	Jaén
Arjonilla Moreno, Antonio	29/04/1940	44	Campesino	Porcuna	(c)	Jaén
Armas Expósito, Santiago	02/01/1941	N/C	N/C	Fuensanta de Martos	(a)	Jaén
Armenteros Anguita, Bernardo	03/10/1940	43	Campesino	Villardompardo	(a)	Jaén
Armenteros Blanca, Juan	22/08/1944	37	Campesino	Torredelcampo	(a)	Jaén
Armenteros Cañete, Bartolomé	29/11/1939	32	Campesino	Torredelcampo	(a)	Jaén
Armenteros Cuenca, Tomás	30/05/1939	24	Campesino	Jaén	(a)	Jaén
Armenteros Serrano, Manuel	27/06/1939	32	Campo	Escañuela	(a)	Jaén
Aroca Núñez, José	11/07/1939	31	Albañil	Albacete	(a)	Jaén
Arquillo Fernández, Felipe	22/12/1946	58	Campesino	Santiago de Calatr.	(c)	Jaén
Arquillo Toro, José	24/06/1940	50	Campesino	Higuera de Calatr.	(f)	Jaén
Arrabal Lara, Pedro	08/08/1939	58	Campo	Torredonjimeno	(d)	Torredonjimeno
Arroya Alcalde, Luis (alias Molinilla)	31/05/1941	31	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Arroyo Coca, Sacramento	20/10/1936	36	Sus labores	N/C	(a)	Alcalá la Real
Auguis Cetrina, Marcos	25/08/1939	66	Ganadero	Lupión	(a)	Baeza
Augusto López, José	02/12/1939	38	Picapedrero	Portugal	(a)	Andújar
Ávalos Fernández, José	03/01/1942	30	Empleado	Martos	(a)	Jaén
Ávalos Moya, Eleuterio	24/08/1940	63	Agricultor	Alcaudete	(f)	Jaén
Ávila Linares, Ramón	27/09/1940	25	Minero	La Carolina	(a)	Jaén
Ávila Muñoz, Miguel	20/05/1941	46	Campesino	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Avilés Tornero, Pedro	26/05/1944	46	Carpintero	Santisteban del P.	(a)	Jaén
Ayala López, José Antonio	25/05/1940	23	Minero	La Carolina	(a)	La Carolina
Babarro Menor, Servando	24/04/1939	24	Labrador	Pocello (Orense)	(a)	Úbeda
Bachiller Expósito, Gabriel	01/08/1939	50	Ganadero	Andújar	(a)	Andújar
Badillo Moreno, Mateo	28/11/1939	38	Jornalero	Bailén	(a)	Bailén
Baena Ruiz Aniceto	10/11/1939	37	Panadero	Linares	(a)	Linares
Bailén Díaz, Manuel	06/05/1941	42	Jornalero	Jaén	(c)	Jaén
Bailén Requena, Manuel	31/10/1939	40	Jornalero	Arquillos	(a)	La Carolina
Balbín Flores, Juan	11/02/1941	46	Campesino	Cazalilla	(a)	Jaén
Ballesta Haro, Francisco	14/02/1941	32	Agricultor	Andújar	(a)	Jaén
Ballester Martín, Francisco	10/12/1942	30	Jornalero	Linares	(a)	Jaén
Ballesteros Merino, Manuel	15/04/1940	44	N/C	Porcuna	(f)	Jaén
Ballesteros Yesca, Martín	12/02/1941	35	Vaquero	Carabanchel (Madrid)	(a)	Jaén
Baltanás Estévez, Juan	30/07/1941	37	Campesino	Alcaudete	(a)	Jaén
Baltanás Estévez, Manuel	03/01/1941	47	Campo	Alcaudete	(c)	Jaén
Banderas Hernández, Ramón	17/10/1939	32	Jornalero	Baños de la Encina	(a)	Baños de la Encina
Baños Choclán, Manuel	19/10/1939	58	Campo	Arjona	(f)	Jaén
Barajas García, José	11/04/1939	35	N/C	Huelma	(d)	Jaén
Barba Ochoa, Juan	06/09/1940	26	Cantero	Navas de San Juan	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Barberán Pérez, Juan Antonio	15/04/1939	42	Panadero	Linares	(a)	Linares
Barbero Muñoz, Blas	30/12/1940	45	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Barea Correas, Miguel	20/06/1942	44	Campo	Marmolejo	(a)	Jaén
Barragán Arnedo, Manuel	27/05/1940	23	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Barragán Arnedo, Salvador	07/04/1940	32	Albañil	Arjona	(a)	Arjona
Barragán Criado, Salvador	27/01/1942	66	Zapatero	Arjona	(f)	Jaén
Barragán García, José (Facundillo)	23/06/1946	N/C	Campo	Darro (Granada)	(b)	Jódar
Barragán Vicaria, Pedro	20/06/1942	33	Campesino	Marmolejo	(a)	Jaén
Barranco Aguilar Antonio	22/11/1939	N/C	N/C	Martos	(a)	Martos
Barranco Aguilera, Antonio	20/05/1940	34	Cerámico	Martos	(a)	Martos
Barranco Aguilera, Francisco	14/03/1940	39	Chófer	Martos	(a)	Martos
Barranco López, Francisco	23/02/1943	45	Campo	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Barranco López, José	12/02/1941	51	Jornalero	Lopera	(a)	Jaén
Barranco Maestro, Manuel	15/06/1939	36	Agte. Comercial	Martos	(a)	Martos
Barranco Ruso, Antonio	27/09/1940	27	Albañil	Linares	(a)	Jaén
Barranco Salas, Francisco	13/04/1940	45	Campo	Arjona	(a)	Arjona
Barreras Olivares, Mateo	10/09/1940	45	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Barrio Castro, Mateo	27/01/1941	40	Chófer	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Barrionuevo Delgado, Franc.	30/07/1941	42	Agricultor	Rus	(a)	Jaén
Barrionuevo Delgado, José	21/10/1940	26	Carbonero	Rus	(a)	Jaén
Barrionuevo García, Francisco	11/04/1941	68	Campesino	Rus	(c)	Jaén
Barrionuevo Moreno, Alhelí	27/06/1939	26	Panadero	Alhaurín (Málaga)	(a)	Jaén
Barrionuevo Sánchez, Franc.	23/01/1942	46	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Barrios Fuentes, José	13/11/1939	32	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
Barrios Sánchez, Gregorio	09/06/1940	57	Campesino	Alcalá la Real	(c)	Jaén
Barroso Toledo, Genaro	04/04/1940	26	Albañil	Guancha (Tenerife)	(a)	Andújar
Barrús Arroyal, Miguel	21/08/1941	67	Campesino	Cambil	(c)	Jaén
Bautista Nieto, Eugenio	01/06/1939	28	Comerciante	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Bautista Rodríguez, Manuel	04/11/1939	25	Jornalero	Cazorla	(a)	Cazorla
Bayón García, Gabriel	24/04/1939	25	Labrador	Fontones (León)	(a)	Úbeda
Bayón García, Manuel	24/04/1939	21	Labrador	Fontones (León)	(a)	Úbeda
Bazcón Martos, Manuel	04/06/1940	27	Alfarero	Puente Genil (Córdoba)	(a)	Jaén
Becerra Romero, Manuel	24/01/1940	26	Campesino	Carchelejo	(a)	Jaén
Begara Arjonilla, Carlos	12/11/1940	38	Campo	Torredonjimeno	(d)	Villardompardo
Béjar Morales, Matías	14/12/1939	43	Albañil	Villanueva de la Reina	(a)	Andújar
Bejarano Vega, Antonio	08/06/1940	31	N/C	Arjonilla	(a)	Jaén
Bejerano Aivar, Francisca	31/01/1941	63	Sus labores	Arjonilla	(c)	Jaén
Bellido Morente, Manuel	01/03/1940	39	Labrador	Porcuna	(a)	Jaén
Bellido Navarrete, Presentación	27/08/1940	62	Sus labores	Porcuna	(f)	Jaén
Bellido Toribio, Felipe	07/11/1939	43	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Bellón Poza, Luis	04/11/1939	50	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
Belmonte Cruz, Antonio	12/12/1941	51	N/C	Lopera	(c)	Jaén
Belmonte Talavera, Juan	06/12/1939	44	Sepulturero	Torreperogil	(a)	Úbeda
Beltrán Gutiérrez, Julián	23/05/1947	27	Campo	Los Villares de Jaén	(b)	Los Villares de Jaén
Beni Tamayo, Máximo	27/06/1939	24	Campo	Sorzano (Logroño)	(a)	Jaén
Benítez Expósito, Miguel	05/02/1941	27	Albañil	Andújar	(a)	Jaén
Benito Expósito, Bernardo	20/07/1939	25	Albañil	Úbeda	(a)	Úbeda

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Berjillo Civantos, Juan	27/10/1940	38	Campesino	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Berjillo Limón, Francisco	10/08/1940	44	Funcionario	Constantina (Sevilla)	(f)	Linares
Berlanga Pérez, Antonio	18/09/1940	43	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Bermejo Caro, Roque	30/05/1940	27	Agricultor	Beas de Segura	(a)	Jaén
Bermejo López, Juan Blas	26/10/1939	42	Campo	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Bermúdez García, Pedro	26/06/1941	48	Cabrero	Bienservida (Albacete)	(d)	Navas de San Juan
Berrocal Solís, Miguel	06/06/1939	34	Joyero	Málaga	(a)	Jaén
Bertzosa Calle, José	11/05/1939	41	Empleado	Minas de Orcajo (C. Real)	(a)	La Carolina
Bezares López, Luis	08/05/1939	54	Carpintero	Villanueva del Arz.	(b)	Villanueva del Arz.
Blanca Onoro, Pablo	22/08/1939	53	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Blanca Rivas, Francisco	30/05/1940	35	Betunero	Úbeda	(a)	Jaén
Blanca Sánchez, Manuel	14/01/1942	66	Campo	Mancha Real	(f)	Jaén
Blanco Egea, Ginés	14/12/1943	30	Campo	Sabiote	(a)	Jaén
Blanco Quesada, Juan	01/05/1940	63	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Bolívar Olmo, José	10/07/1942	43	Campo	Noalejo	(a)	Jaén
Bolívar Serrano, Antonio	05/08/1939	38	Campesino	Alcalá la Real	(b)	Alcalá la Real
Bonache Mendieta, Francisco	04/11/1939	27	Campo	La Iruela	(a)	Cazorla
Boni García, Juan José	30/06/1939	39	Camarero	Linares	(a)	Linares
Bonil García, Francisco	12/09/1940	30	Minero	Linares	(a)	Jaén
Bonilla Alonso, José	10/03/1942	43	Minero	La Unión (Murcia)	(f)	Jaén
Bonilla Bonilla, Fco. (Bautista)	06/05/1947	N/C	N/C	Alcaudete	(b)	Fuensanta de Martos
Bonoso Mengíbar, Juan	02/12/1939	45	Comerciante	Arjona	(a)	Jaén
Boronat Jiménez, Vicente	12/10/1936	36	Maestro Nac.	La Carolina	(a)	Alcalá la Real
Bote de Dios, Antonio	03/11/1941	58	Minero	Monsagro (Salamanca)	(f)	Jaén
Bravo Herrera, Alfonso	28/05/1940	31	Zapatero	Mancha Real	(a)	Jaén
Bravo Laguna Julián	23/06/1939	43	Ferrovionario	Almuradiel (C. Real)	(a)	Linares
Bravo Santiago Daniel	03/12/1941	45	Herrero	Martos	(f)	Jaén
Briones Fernández, Juan	04/07/1940	22	Minero	La Carolina	(a)	Jaén
Brull Sánchez, Jaime	30/05/1940	27	Campesino	Paiporta (Valencia)	(a)	Jaén
Buendía Rodríguez, Fco. Miguel	25/08/1939	39	Obrero	Sorihuela del Guad.	(a)	Villacarrillo
Bueno López, Francisco	06/12/1940	38	Campo	Torredonjimeno	(f)	Jaén
Bueno López, Juan	20/06/1940	38	Campesino	Arquillos	(a)	Jaén
Bueno Meroño, Antonio	09/03/1940	35	Minero	Montoro (Córdoba)	(a)	La Carolina
Bueno Ortega, Juan	01/03/1941	47	Campo	Torredonjimeno	(f)	Jaén
Bueno Riskey, José	29/05/1939	45	Campo	Torredonjimeno	(c)	Torredonjimeno
Bueno Rodríguez, Antonio	06/09/1939	38	Jornalero	Villanueva del Arz.	(f)	Villacarrillo
Bueno Rodríguez, Juan Ant.	05/02/1941	33	Chófer	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Burgos Fuentes, Manuel	30/07/1941	44	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Burgos Medina, Juan	19/03/1947	N/C	N/C	Torres	(a)	Jaén
Burgos Ortega, Antonio	31/12/1946	23	Campo	Alcaudete	(b)	Alcaudete
Caballero Ortega, Jose	06/07/1939	39	Jornalero	Martos	(b)	Martos
Caballero Poveda, Juan	12/02/1941	42	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Caballero, Francisco	01/07/1940	N/C	N/C	N/C	(a)	Andújar
Cabello García, Juan de Dios	05/07/1939	34	Carpintero	Martos	(a)	Martos
Cabezas Acuña, Eulogio	06/02/1940	32	Chófer	Porcuna	(a)	Jaén
Cabezas Molina, Miguel	05/12/1939	28	Zapatero	Porcuna	(a)	Jaén
Cabezas Torres, Juan	10/07/1943	42	Campesino	Porcuna	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Cabrera Cabrera, Miguel	16/09/1941	51	Albañil	Bailén	(c)	Jaén
Cabrera Cano, Alfonso	05/02/1941	28	Obrero	Villanueva del Arz.	(a)	Jaén
Cabrera Cano, Juan	11/02/1941	35	Albañil	Villanueva del Arz.	(a)	Jaén
Cabrera Martínez, Juan José	11/12/1939	27	Maestro	Bailén	(a)	Bailén
Cabrera Ortega, Juan	14/04/1939	70	Jornalero	Jabalquinto	(f)	Linares
Cabrero Jódar, Francisco	08/06/1940	32	Agricultor	Lupión	(a)	Baeza
Cachinero Montoro, José (Cerrinegro)	12/01/1944	N/C	Campo	Cardeña (Córdoba)	(b)	Andújar
Cachinero Montoro, Juan (Cerrinegro)	03/03/1942	N/C	Campo	Cardeña (Córdoba)	(d)	Marmolejo
Cachinero Montoro, Juan (El Obispo)	08/01/1944	40	Campo	Cardeña (Córdoba)	(b)	Marmolejo
Calabria Cano, Miguel	06/09/1940	36	Jornalero	Sabiote	(a)	Jaén
Calatrava Adelfa, Miguel	03/10/1940	44	Comerciante	Arjonilla	(a)	Jaén
Calderón Jiménez, Manuel (Ramiro/Cubano)	26/02/1952	30	Campesino	Granada (Itrabo)	(b)	Quesada
Calderón Luque, Juan de Dios	28/09/1940	45	Apareador	Jaén	(a)	Jaén
Calzado López, Juan	08/11/1939	42	Panadero	Andújar	(a)	Andújar
Camacho Arance, Pedro	11/12/1939	35	N/C	Bailén	(a)	Bailén
Camacho Aranda, Blas	10/05/1939	44	Bracero	Martos	(a)	Martos
Camacho Delgado, Antonio	11/02/1941	27	Agricultor	Jabalquinto	(a)	Jaén
Camacho Ortega, Manuel	15/12/1939	31	Yesero	Alcaudete	(a)	Jaén
Cámara Arroyo, Francisco	30/08/1940	25	Campesino	Villardompardo	(a)	Jaén
Cámara Romero, Patricio	06/02/1941	33	Agricultor	Arjona	(a)	Jaén
Cámara Saeta, Rafael	19/09/1940	28	Panadero	Jaén	(a)	Jaén
Cámara Susi, Juan Alonso	14/04/1941	39	Campo	Torredonjimeno	(d)	Torredonjimeno
Cambronero Espejo, José	23/08/1941	39	Agricultor	Montilla (Córdoba)	(a)	Jaén
Camero Fernández, Ramón	06/02/1941	41	Campesino	Santo Tomé	(a)	Jaén
Camino Soriano, Juan	28/11/1939	42	Campesino	Bailén	(a)	Bailén
Campayo Patón, Santiago	21/07/1939	32	Obrero	Sorihuela del Guad.	(a)	Villacarrillo
Campayo Patón, Teodoro	25/08/1939	29	Obrero	Sorihuela del Guad.	(a)	Villacarrillo
Campillo Galdón, Salvador	30/08/1940	30	Carpintero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Campillo Jurado, Juan	25/01/1940	33	Jornalero	Baños de la Encina	(a)	La Carolina
Campo Sáez, Diego	06/04/1940	42	Campo	Arjonilla	(a)	Arjonilla
Campos Fajardo, Juan M.	18/02/1943	54	Canastero	Benalúa de las Villas (Granada)	(f)	Jaén
Campos Fernández, Pedro	30/05/1940	27	Tornero	Úbeda	(a)	Jaén
Campos Ibáñez, Agustín	06/12/1939	39	Minero	La Carolina	(a)	La Carolina
Campos Lacalle, Antonio	17/10/1936	52	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Campos Márquez, Fernando	22/11/1939	44	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Campos Maya, Juan	25/01/1944	30	Pelador	Pinos Puente (Granada)	(a)	Jaén
Campos Moya, Juan	22/06/1940	27	Metalúrgico	Úbeda	(a)	Jaén
Campos Perabán, José	24/02/1940	42	Empleado	Jaén	(a)	Jaén
Campos Sáez, José	10/02/1942	46	Obrero agrícola	Arjonilla	(a)	Jaén
Campos Tarazaga, Juan José	16/06/1941	41	Campo	Viso del Marqués (C. Real)	(f)	Jaén
Campos Valcárcel, Pedro	28/06/1939	35	Campo	Rus	(a)	Úbeda
Campoy Parra, José	19/08/1941	37	Jornalero	Cazorla	(a)	Jaén
Canals Castellnou, Vicente	04/11/1939	28	Pintor	Torreperogil	(a)	Úbeda
Canja Díaz, Manuel	14/10/1936	72	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Cano Aranda, Francisco	06/02/1941	27	Carpintero	Villanueva del Arz.	(a)	Jaén
Cano Artecero, Antonio	14/09/1943	20	N/C	Fábricas de Riopar (Albacete)	(a)	Jaén
Cano Castro, Antonio	21/12/1936	42	Campo	Freiles	(a)	Alcalá la Real

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Cano García, José	23/04/1943	54	Campo	Alcalá la Real	(c)	Jaén
Cano Jiménez, Juan,	28/03/1940	57	Carbonero	Valdepeñas de Jaén	(f)	Jaén
Cano López, Vicente	14/02/1941	33	Espartero	Villanueva del Arz.	(a)	Jaén
Cano Martínez, Pedro	25/05/1940	N/C	N/C	Navas de San Juan	(a)	Linares
Cano Mesa, Eugenio	05/02/1941	25	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Cano Mesa, Paulino	11/02/1941	28	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Cano Moral, Juan	02/01/1941	24	Campesino	Valdepeñas de Jaén	(f)	Jaén
Cano Moreno, Francisco	30/12/1940	26	Albañil	Jaén	(a)	Jaén
Cano Muñoz, Joaquín	30/07/1941	33	Campesino	Villanueva del Arz.	(a)	Jaén
Cano Peinado, José	05/06/1939	31	Agricultor	Martos	(a)	Martos
Cano Pérez, Antonio	22/10/1936	55	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Cano Rodríguez, Francisco	26/10/1939	37	Carpintero	Jódar	(a)	Jaén
Cano Rosales, Manuel	23/12/1936	38	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Cano Rueda, Manuel	29/01/1942	39	Campo	Alcalá la Real	(c)	Jaén
Cano Tello, Pedro Antonio	12/02/1941	50	Herrador	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Cano Vallalta, Domingo	12/02/1941	46	Hojalatero	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Cantero Jurado, Domingo	03/01/1942	28	Jornalero	Ibros	(a)	Jaén
Cantero Torres, Rafael	20/12/1941	32	Vendedor	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Cañada de la Cruz, Francisco	28/10/1942	22	Campo	Torredonjimeno	(a)	Torredonjimeno
Cañada Luque, Juan	06/02/1941	43	Campesino	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén
Cañada Morales, Manuel	28/05/1940	40	Chófer	Villardompardo	(a)	Jaén
Cañadas Almansa, Consuelo	06/02/1941	36	Barbero	Cazorla	(a)	Jaén
Cañadas Almansa, Enrique	12/09/1939	46	Cabrero	Santo Tomé	(a)	Cazorla
Cañadas Serrano, Juan	20/10/1936	31	Campo	Almedinilla (Córdoba)	(a)	Alcalá la Real
Cañas Mateo, Antonio	16/03/1940	46	Campesino	Villargordo	(a)	Jaén
Cañas Montilla, Ramón	25/08/1939	29	Obrero	Valenzuela (Córdoba)	(a)	Villacarrillo
Cañizares Tortajada, Mariano	25/05/1940	26	Chófer	Arjona	(a)	Jaén
Caravaca Cordobés, Miguel	02/10/1940	20	Panadero	Castro del Río (Córdoba)	(a)	Jaén
Caravaca Jordán, Luis	04/11/1939	45	Jornalero	Cazorla	(a)	Cazorla
Cardenal Carretero, Isidoro	30/12/1940	42	Cartero	Jerez de los Cab.(Badajoz)	(a)	Jaén
Cárdenas Cañada, Gabriel	07/11/1939	40	Vendedor	Jaén	(a)	Jaén
Cárdenas Fuentes, Juan	09/01/1943	28	Jornalero	Bailén	(a)	Jaén
Cárdenas García, Pedro	05/06/1939	47	Ganadero	Santisteban del P.	(a)	Baeza
Cárdenas Lanza, Manuel	29/07/1939	N/C	N/C	N/C	(d)	Jaén
Cárdenas Martínez, Antonio	06/02/1940	24	Agricultor	Almedinilla (Córdoba)	(a)	Baeza
Cárdenas Pegalajar, Vicente	09/10/1940	48	Albañil	Jaén	(f)	Jaén
Cardeñas Ruiz, Juan	28/04/1946	54	Carrero	Úbeda	(c)	Jaén
Carmona Almagro, Diego	25/05/1940	24	Jornalero	Arjonilla	(a)	Jaén
Carmona Bermejo, Francisco	04/07/1940	44	N/C	Bailén	(a)	Jaén
Carmona Castillo, Gregorio	30/12/1940	28	Mecánico	Villafranca (Córdoba)	(a)	Jaén
Carmona Fernández, Antonio	14/02/1941	39	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Carmona Fernández, Bernardino	28/11/1943	43	Campo	Beas de Segura	(c)	Jaén
Carmona Gómez-Cepa, Pedro	25/04/1944	33	Empleado	Santa Amalia (Badajoz)	(a)	Jaén
Carmona Hernández, Antonio	14/11/1940	50	Labrador	Arjonilla	(f)	Jaén
Carmona Jiménez, José	13/04/1940	N/C	Ceramista	Linares	(a)	Linares
Carmona Jiménez, Tomás	16/03/1940	43	Campesino	Huelma	(a)	Jaén
Carmona Mendoza, Rafael	23/09/1942	49	Peón agrícola	Ibros	(c)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Carmona Navarro, Antonio	08/06/1940	37	N/C	Arjonilla	(a)	Jaén
Carmona Navarro, Manuel	18/05/1940	24	N/C	Arjonilla	(a)	Jaén
Carmona Ortiz, Manuel	06/03/1940	40	N/C	Baños de la Encina	(a)	La Carolina
Carmona Pérez, Diego	18/05/1940	25	Campo	Arjonilla	(a)	Jaén
Carmona Pérez, Pedro	06/04/1940	24	Campo	Arjonilla	(a)	Arjonilla
Carmona Plaza, Baldomero	09/04/1940	33	Campo	Arjonilla	(a)	Arjonilla
Carmona Víctor, José	12/02/1941	60	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Carmona Viudez, Gaspar	28/06/1939	33	Chófer	Baeza	(a)	Úbeda
Carpio Estringana, Juan R.	01/06/1943	40	Agricultor	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Carrasco Blanco, Lázaro	17/09/1940	34	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Carrasco Ceballos, Rufino	12/02/1941	22	Tejero	Quesada	(a)	Jaén
Carrasco Hernández, Manuel	06/02/1941	N/C	Obrero	Viso del Marqués (C. Real)	(a)	Jaén
Carrasco Martínez, Miguel (Pancín)	31/05/1941	42	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Carrasco Millán, Basilio	06/12/1939	32	Jornalero	Siles	(a)	Villacarrillo
Carrasco Peral, Antonio	30/12/1940	20	Minero	La Carolina	(a)	Jaén
Carrascosa Godoy, Antonio	27/07/1940	68	Campesino	Mancha Real	(f)	Jaén
Carrascosa Guzmán, José	24/07/1940	34	Ganadero	Mancha Real	(f)	Jaén
Carrascosa Rosa, Juan A. (Sarg. Chamorro)	18/03/1944	40	Marchante	Mancha Real	(a)	Jaén
Carrascosa Zafra, José	09/06/1947	38	Campesino	Mancha Real	(c)	Jaén
Carrillo Cano, Manuel	06/02/1941	37	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Carrillo Jiménez, Enrique	13/04/1940	31	Agricultor	Martos	(a)	Martos
Carrillo Jiménez, Manuel	05/02/1941	22	Campesino	Martos	(a)	Jaén
Carrillo López, Simón	08/10/1936	50	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Carrillo Marín, Valentín	10/09/1940	27	Campesino	Puente de Génave	(a)	Jaén
Carrillo Martín, Isidoro	03/01/1942	32	Jornalero	Puente de Génave	(a)	Jaén
Carrillo Mercado, José	06/04/1941	63	Campo	Villanueva del Arz.	(f)	Jaén
Carrillo Padilla, Rafael (Costilla)	10/06/1944	N/C	Campo	Alcaudete	(b)	Castillo de Locubín
Carrillo Zamora, Dionisio	28/07/1940	66	Agricultor	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Caruana Amador, Antonio	18/05/1943	43	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Caruana Amador, Gregorio	13/06/1940	36	Campo	Peal de Becerro	(a)	Baeza
Casado Galán, José	21/09/1940	43	Camarero	Arjona	(a)	Jaén
Casado Gallego, Juan	06/02/1940	37	Albañil	Porcuna	(a)	Jaén
Casado Hueso, Bernardino	30/12/1940	46	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Casado Mariscal Lorenzo	06/07/1940	44	N/C	Villanueva de la R.	(e)	Andújar
Casanova Campos, Manuel	30/12/1940	38	Minero	Jaén	(a)	Jaén
Casas Barrios, Francisco (Coronel)	18/03/1944	26	Campo	Mancha Real	(a)	Jaén
Casas Barrios, Juan	18/01/1944	0,6	Párvulo	Mancha Real	(f)	Jaén
Casas Carrascosa, Juan D. (Coronel/Chinche)	18/03/1944	22	Campo	Mancha Real	(a)	Jaén
Casas Soriano, Francisco	29/08/1939	45	Celador telég.	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Castilla Canalejo, Rafael	21/09/1940	35	Campesino	Pedro Abad (Córdoba)	(a)	Jaén
Castilla Sansaloni, Pedro	21/09/1940	33	Campesino	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Castillo Capilla, Manuel (Salsipuedes)	04/02/1943	N/C	Campo	Benalúa de las Villas (Granada)	(b)	Valdepeñas de Jaén
Castillo Gallego, José	28/11/1939	53	Bracero	Martos	(a)	Martos
Castillo López, Eugenio	21/03/1940	55	N/C	N/C	(c)	Jaén
Castillo Navas, Juan Pedro	27/06/1939	51	Vend. P. Abast.	Jaén	(a)	Jaén
Castillo Ocaña, Amador	10/08/1939	59	Agricultor	Martos	(b)	Martos
Castillo Povedano, Francisco	10/02/1942	37	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Castillo Ramírez, Pedro	08/10/1940	28	Labrador	Villanueva de la R.	(a)	Jaén
Castillo Raya, Juan	16/05/1939	26	Mínero	Arquillos	(a)	Linares
Castillo Talavera, Julián	30/09/1936	53	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Castillo Tejero, Antonio	03/02/1940	56	Campesino	Alcaudete	(a)	Jaén
Castro Cobo, Manuel	14/11/1939	39	Agricultor	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Castro Justicia, Juan Antonio	26/4/1939	23	Mecánico	Torredonjimeno	(b)	Torredonjimeno
Castro Moreno, Miguel	06/02/1941	41	Carpintero	Chilluévar	(a)	Jaén
Castro Pérez, Luis	05/07/1939	36	Mulero	Martos	(a)	Martos
Castro Torres, Rosendo (Rosendo)	22/12/1941	54	Campo	Fuensanta de Martos	(a)	Jaén
Castro, Juan (El Boy)	Verano '43	N/C	Campo	Bujalance (Córdoba)	(b)	Bailén
Cátedra López, Antonio	03/01/1942	45	Bracero	Martos	(a)	Jaén
Cátedra Moreno, Pedro	03/08/1942	32	Jornalero	Santisteban del P.	(a)	Jaén
Catena Crespo, Francisco	23/02/1943	21	Jornalero	Albanchez de Mágina	(a)	Jaén
Catena Raya, Santiago	01/05/1940	60	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Catena Sanjuán, Antonio (Catena)	19/03/1947	N/C	Ebanista	Torres	(a)	Jaén
Cavira Montalvo, Pascual	30/05/1940	44	Jornalero	Sorihuela del Guad.	(a)	Jaén
Cazalilla Moya, Juan	10/07/1942	48	Campo	Mengíbar	(a)	Jaén
Cazorla Serrano, Clemente	26/10/1939	29	Electricista	Jódar	(a)	Jaén
Ceacero Contretas, José María	06/02/1940	39	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
Ceas Román, Juan	23/07/1943	39	Mecánico	Alcaudete	(f)	Jaén
Ceballo León, Gregorio	28/07/1939	68	Industrial	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Cebrián Cabezas, Pedro	16/12/1939	47	Jornalero	Castellar	(a)	Villacarrillo
Cebrián Otalora, Francisco	06/12/1939	28	Jornalero	Castellar	(a)	Villacarrillo
Cerdán Feria, Eugenio	30/06/1939	36	N/C	Linares	(a)	La Carolina
Cerdán Ramírez, Miguel	05/02/1941	38	Jornalero	La Puerta de Segura	(a)	Jaén
Cerón Soriano, Manuel	03/06/1939	27	Panadero	Santisteban del P.	(a)	Baeza
Chamorro Burgos, Gabriel	05/07/1939	45	Bracero	Martos	(a)	Martos
Chamorro Cano, Francisco	14/07/1939	40	Campo	Martos	(d)	Martos
Chamorro Cano, Manuel	06/02/1941	25	Albañil	Martos	(a)	Jaén
Chamorro del Caño, José	19/07/1947	N/C	Campo	Martos	(b)	Martos
Chamorro Lorite, Miguel	03/08/1942	27	Campo	Bedmar	(a)	Jaén
Chamorro Molero, Juan José	03/08/1942	42	Campesino	Bedmar	(a)	Jaén
Chamorro Serrano, Bartolomé	03/08/1942	41	Campo	Bedmar	(a)	Jaén
Checa Palacios, Luis	04/03/1942	31	Mínero	La Carolina	(f)	Jaén
Chica García, Antonio	21/03/1941	70	Campo	Frailles	(f)	Jaén
Chica Godino, Pedro	10/09/1940	33	Campesino	Torredelcampo	(a)	Jaén
Chica Marchal, Juan (Petana)	23/05/1947	40	Campo	Valdepeñas de Jaén	(b)	Los Villares de Jaén
Chica Marchal, Tomás (Petana)	17/07/1947	33	Campo	Valdepeñas de Jaén	(b)	Valdepeñas de Jaén
Chicano Botella, José	11/11/1939	41	Jornalero	Bailén	(a)	Bailén
Chincolla Delgado, Francisco	07/04/1940	30	Empleado	Arjona	(a)	Arjona
Choclán Claverías, Juan	11/02/1941	27	Panadero	Andújar	(a)	Jaén
Cifuentes Espín, Juan	06/12/1939	30	Obrero agríc.	Castellar	(a)	Villacarrillo
Cifuentes Gómez, Clemente	06/02/1941	26	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
Cinta Gutiérrez, José	13/04/1940	N/C	Comercio	Cabo de Gata (Almería)	(a)	Linares
Cintas Galdós, Esteban	20/09/1940	38	Jornalero	Sorihuela del Guad.	(a)	Jaén
Cintas Sarmiento, Esteban	25/01/1944	34	Campo	Sorihuela del Guad.	(a)	Jaén
Civantos Calvo, José	22/11/1939	41	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Clap Torrijos Pablo	19/06/1941	55	Zapatero	Santa Elena	(c)	Jaén
Claramonte Castilla, José	12/02/1941	32	Chófer	Adamuz (Córdoba)	(a)	Jaén
Clavijo Mercado, Cristóbal	02/03/1940	N/C	N/C	Santisteban del P.	(c)	Villacarrillo
Cledera Pérez, Luis	12/09/1940	26	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Clemente Martín Braulio	12/12/1940	26	N/C	Ciudad Real	(f)	Andújar
Clemente Sánchez, José	11/05/1939	25	Minero	La Carolina	(a)	La Carolina
Cobaleda Carpio, Ramón	16/10/1944	30	Conserje	Huelma	(a)	Jaén
Cobo Casado, Juan	06/02/1940	36	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Cobo Gila, Miguel	01/05/1940	34	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Cobo Heredias, Santiago	11/02/1941	29	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Cobo Morales, Enrique	06/02/1941	51	Campesino	Martos	(a)	Jaén
Cobo Olmo, Antonio	15/06/1939	32	Campesino	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Cobo Olmo, Pedro	04/09/1940	30	Zapatero	Mancha Real	(f)	Jaén
Cobo Toral, Francisco	19/11/1946	29	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Cobos Aguilar, Juan de Dios	18/09/1940	28	Agricultor	Mancha Real	(a)	Jaén
Cobos Fernández, Bernardo	21/09/1940	32	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Cobos Pulpillo, Manuel	20/09/1940	38	Campesino	Sabiote	(a)	Jaén
Cocera Montoya, Ramón	14/02/1941	22	Campesino	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Collado Cortés, Adriano (Zoilo)	05/01/1948	N/C	N/C	Esañuela	(b)	Jaén
Collado Díaz, Pablo	10/10/1949	28	Campo	Socuéllamos (C. Real)	(b)	Santa Elena
Collado Rubio, Félix	08/03/1941	37	Campo	Castillo de Locubín	(c)	Jaén
Collado Valera, Agustín	25/05/1940	N/C	N/C	Navas de San Juan	(a)	Linares
Colomo Jurado, José	24/07/1940	40	Escribiente	Torredonjimeno	(c)	Jaén
Colón Bedmar, Luis	14/02/1941	38	Agricultor	Torreblasco Pedro	(a)	Jaén
Comino López, Juan	06/09/1940	50	Jornalero	Navas de San Juan	(a)	Jaén
Conchillo Balbuena, Ildefonso	12/02/1941	27	Industrial	Torreperogil	(a)	Jaén
Consuegra Miranda, Antonio	30/12/1940	44	Minero	Fuerte del Rey	(a)	Jaén
Contreras Anguita, José	06/06/1940	25	Albañil	Higuera de Calatrava	(f)	Jaén
Contreras Bonilla, Juan	11/02/1941	34	Ganadero	Fuensanta de Martos	(a)	Jaén
Contreras Domingo, Diego	03/02/1944	20	Campo	Montejicar (Granada)	(c)	Jaén
Contreras Estrella, Felipe	05/02/1941	50	Labrador	Fuensanta de Martos	(a)	Jaén
Contreras García, Juan	06/09/1940	26	Agricultor	Baeza	(a)	Jaén
Contreras Lázaro, Francisco	01/09/1939	50	Campo	Arjona	(f)	Arjona
Contreras López, Manuel	13/05/1940	40	Campesino	Torredonjimeno	(f)	Jaén
Contreras Martínez, Faviano	03/04/1941	44	Campo	La Iruela	(f)	Jaén
Contreras Molina, Francisco	11/06/1940	46	Jornalero	Albanchez de Mágina	(a)	Jaén
Contreras Peinado, Rufino	04/06/1940	47	Campesino	Castillo de Locubín	(a)	Jaén
Contreras Peñas, Juan María	03/08/1939	28	Campo	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Contreras Ureña, Antonio	13/03/1940	39	Industrial	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Corbellas Gallego, Antonio	31/05/1940	31	Empleado	Baeza	(a)	Baeza
Córdoba Cervera, Antonio	23/05/1942	22	Campo	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Córdoba Galindo, Andrés	06/12/1939	33	Minero	Baños de la Encina	(a)	Baños de la Encina
Córdoba Navarrete, José	17/09/1949	22	Campesino	Andújar	(f)	Jaén
Córdoba Uclés, Francisco	28/05/1941	N/C	N/C	Cañete (Córdoba)	(b)	Andújar
Cordobés Mellado, Antonio	21/05/1939	56	Cartero	Castro del Río (Córdoba)	(c)	Jaén
Cordones Carmona, Manuel	25/05/1940	36	Hortelano	Arjonilla	(a)	Jaén
Coro Olla, Miguel	02/05/1940	N/C	Campesino	Torres	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Cortecero Gómez, Matías (Cucón)	08/01/1944	N/C	Campo	Fuencaliente (C. Real)	(b)	N/C17
Cortés Alarcón, Candelaria	30/12/1942	38	Su sexo	Huecija (Almería)	(c)	Jaén
Cortés Calixto, Francisco	23/11/1940	N/C	N/C	Andújar	(e)	Andújar
Cortés Canales, Alfonso	21/06/1940	36	Ferrovionario	Andújar	(a)	Andújar
Cortés Cortés, Daniel	10/07/1942	35	Campesino	Noalejo	(a)	Jaén
Cortés del Río, Emilio	12/02/1941	30	Campesino	Chilluévar	(a)	Jaén
Cortés Hortal, Juan Antonio	06/02/1941	35	Fundidor	Úbeda	(a)	Jaén
Cortés Muñoz, Adelaida	28/08/1946	0,2	Párvulo	Andújar	(f)	Jaén
Cortés Toral, Miguel	30/12/1940	36	Espartero	Úbeda	(a)	Jaén
Cózar Mendoza, José	16/12/1939	24	Jornalero	Siles	(a)	Villacarrillo
Cózar Moreno, Juan José	22/09/1941	41	Campo	Santisteban del Puerto	(c)	Jaén
Cózar Navarro, Esteban	18/03/1944	42	Metalúrgico	La Carolina	(a)	Jaén
Cózar Rodríguez, Antonio	07/11/1939	28	Jornalero	La Carolina	(a)	La Carolina
Cózar Sobrino, Antonio	19/09/1940	26	Agricultor	Bailén	(a)	Jaén
Crespo Arnés, Rafael	04/04/1940	32	Albañil	Andújar	(a)	Andújar
Crespo Cárdenas, Antonio	31/05/1940	36	Campo	Villargordo	(a)	Baeza
Crespo Crespo, Diego	19/03/1941	41	Comerciante	Villanueva de la Reina	(f)	Jaén
Crespo de la Fuente, Emilio	27/11/1939	26	Mínero	La Carolina	(a)	La Carolina
Criado García, José	27/05/1940	40	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Crispín Pérez, José (Crispín)	17/07/1947	30	Campo	Martos	(b)	Valdepeñas de Jaén
Cruz Cabrero, Rafael	16/05/1939	46	Mínero	Linares	(a)	Linares
Cruz Cartas, Francisco	04/11/1939	26	Escribiente	Baeza	(a)	Baeza
Cruz Cruz, José	04/11/1939	43	Jornalero	Baeza	(a)	Baeza
Cruz Fernández, Ángel	19/01/1940	32	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén
Cruz Fernández, Jacinto	13/03/1940	39	Maestro de taller	Jaén	(a)	Jaén
Cruz Gámez, José	11/02/1941	31	Agricultor	Baeza	(a)	Jaén
Cruz García, Juan	22/04/1940	N/C	N/C	N/C	(f)	Jaén
Cruz Garrido, Antonio	02/10/1940	22	Carpintero	Linares	(a)	Jaén
Cruz Marín, Ricardo	02/10/1940	36	Mínero	Jaén	(a)	Jaén
Cruz Palencia, Antonio	03/08/1939	42	Jornalero	Jaén	(a)	Jaén
Cruz Rodríguez, Juan de Dios	04/04/1943	50	Campo	Jaén	(d)	Jaén
Cruz Rubio, Rufino	30/12/1940	35	Mínero	Jaén	(a)	Jaén
Cruz Sola, José	25/05/1940	45	Mínero	Turrillos (Almería)	(a)	La Carolina
Cuadros Almagro, Bartolomé	19/09/1940	43	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Cuadros Martínez, José María	08/11/1941	53	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Cuadros Romero, Pedro	11/06/1940	25	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Cubero Luque, José	05/04/1940	42	Empleado	Castro del Río (Córdoba)	(a)	Andújar
Cubillas Expósito, Diego	25/05/1940	28	Labrador	Arjonilla	(a)	Jaén
Cubillo Expósito, Manuel	25/05/1940	27	N/C	Arjonilla	(a)	Jaén
Cuellar Marchán, Juan	8/011/1939	23	Mínero	Linares	(a)	Linares
Cuenca Bruna, Rafael	17/09/1940	42	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Cuenca Carrillo, Plácido	05/02/1941	35	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Cuenca Rivera, Justo (Vallejo)	19/01/1940	21	Campesino	Frailes	(a)	Jaén
Cuerda Gutiérrez, Carlos	02/10/1939	38	Militar-abogado	Torrubia del Campo (Cuenca)	(a)	Jaén
Cuesta Aguilar, Francisco	09/04/1940	41	Campo	Arjonilla	(a)	Arjonilla
Cuesta Espinosa, Pedro	09/03/1940	40	Jornalero	Escañuela	(a)	Andújar
Cuesta García, Francisco	03/10/1940	49	Industrial	Escañuela	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Cuesta Lara, Juan	07/04/1940	37	Campesino	Arjona	(a)	Arjona
Cuesta Moreno, Pablo	05/06/1939	42	Bracero	Fuensanta de Martos	(a)	Martos
Cuesta Navas, Diego	01/05/1940	44	Empleado	Jaén	(a)	Jaén
Cueto Galindo, Joaquín	28/11/1939	26	N/C	Linares	(a)	Linares
Cuevas Acevedo, Manuel	28/07/1939	43	Agricultor	Lopera	(a)	Jaén
Cuevas Angulo, Manuel	17/09/1940	42	Industrial	Villanueva del Arzobispo	(a)	Jaén
Cuevas Jiménez, Francisco	17/12/1939	N/C	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén
Cuevas Sánchez, Antonio	15/12/1939	49	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén
Cuevas Sánchez, Francisco	15/12/1939	52	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén
Cuevas Torres, Juan de Dios	25/08/1939	37	Agricultor	Lupión	(a)	Baeza
Damas Carpio, Pedro	02/10/1940	45	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Dancausa Alameda, Francisco	04/11/1939	36	Carpintero	Úbeda	(a)	Úbeda
Daza Rosales, Lorenzo	10/05/1939	61	Albañil	Alcalá la Real	(d)	Alcalá la Real
De Dios de Dios, Juan	17/04/1940	34	Campesino	Úbeda	(a)	Úbeda
De Dios Sánchez, Pedro	18/02/1940	52	Mozo de cuerda	Mancha Real	(c)	Jaén
De Haro Fernández, Pedro	06/02/1941	46	Jornalero	Bédar (Almería)	(a)	Jaén
De Haro Navarro, Pascual Diego	25/09/1941	39	Campo	Villacarrillo	(a)	Jaén
De Haro Rumín, Diego	27/11/1939	45	Campo	Chilluévar	(a)	Cazorla
De la Chica Martos, Juan	06/06/1939	60	Agricultor	Jaén	(a)	Jaén
De la Cruz Cabrera, Pedro	31/05/1941	38	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
De la Cruz Calvo-García, Juan	15/07/1940	48	N/C	Alcalá la Real	(a)	Jaén
De la Cruz Martínez, Manuel	14/05/1940	38	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
De la Cruz Molina y Mateo, Fco. del Consuelo	04/11/1939	46	Jornalero	Cazorla	(a)	Cazorla
De la Cruz Ramiro, Miguel	11/06/1940	47	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
De la Cruz Ruiz, Bernardo	30/05/1940	42	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
De la Fuente Ortega, Macario	26/09/1940	35	Guardia de Asalto	Torredelcampo	(a)	Jaén
De la Hoz Muñoz, Antonio	13/04/1940	37	Campesino	Torres	(a)	Jaén
De la Hoz Navarro, Manuel	30/06/1939	38	Jornalero	Mancha Real	(a)	Mancha Real
De la Paz García, Francisco	18/03/1944	47	Jornalero	Villacarrillo	(a)	Jaén
De la Peña Ruiz, Antonio	13/09/1939	42	Carpintero	Santisteban del Puerto	(f)	Villacarrillo
De la Torre Aguilar, Fernando	28/11/1939	34	Escribiente	Martos	(a)	Martos
De la Torre Descalzo, Juan Miguel	14/05/1942	51	N/C	Linares	(a)	Jaén
De la Torre Floro, Joaquín	21/07/1939	32	Obrero	Sorihuela de Guadalimar	(a)	Villacarrillo
De la Torre García, Sebastián	08/05/1942	60	Campo	Jódar	(f)	Jaén
De la Torre Molina, Juan	17/06/1942	40	Campo	Torreperogil	(c)	Jaén
De la Torre Moya, Domingo	07/10/1939	53	Médico	Villacarrillo	(f)	Villacarrillo
De la Torre Ocaña, Miguel	20/05/1940	39	N/C	Martos	(a)	Martos
De la Torre Pulido, Francisco	16/06/1942	36	Campo	Martos	(f)	Jaén
Del Barco Almansa, Felipe	04/11/1939	47	Campo	Cazorla	(a)	Cazorla
Del Moral González, Agustín	30/07/1941	33	Agricultor	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Del Moral Valle, José	30/05/1940	32	Cantero	Úbeda	(a)	Jaén
Del Olmo García, Agustín	28/06/1939	36	Peón	Rus	(a)	Úbeda
Del Olmo García, Diego	28/06/1939	27	Campo	Rus	(a)	Úbeda
Del Río Morcillo, Ignacio	14/12/1943	34	Panadero	Santisteban del Puerto	(a)	Jaén
Del Toro Olivar, Sebastián	14/02/1941	36	Jornalero	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
Delfa Fernández, Donato	27/11/1939	33	Minero	Huertezuela (C. Real)	(a)	La Carolina
Delgado Aguilera, Juan	05/02/1941	34	Campesino	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Delgado Berbel, Silverio	12/12/1939	45	Jornalero	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
Delgado Cano, Fco. (Bala- Castaño)	20/03/1951	N/C	N/C	Navas de la Concepc. (Sevilla)	(b)	Andújar
Delgado del Moral, Francisco	06/06/1939	43	Albañil	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén
Delgado Fernández, Juan José	28/06/1939	41	Albañil	Úbeda	(a)	Úbeda
Delgado Góngora, Antonio	23/08/1941	28	Campesino	Medro Martínez (Granada)	(a)	Jaén
Delgado González, Juan	22/07/1939	28	N/C	Guadix (Granada)	(e)	Andújar
Delgado Ocaña, Juan Manuel	26/05/1944	41	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Delgado Valenzuela, Antonio	10/10/1941	50	Carpintero	Lopera	(f)	Jaén
Deogracias Calderón, José	03/08/1942	37	Labrador	Navas de San Juan	(a)	Jaén
Deogracias Megías, José	06/12/1939	22	Campo	Navas de San Juan	(a)	Navas de San Juan
Desconocido	01/04/1939	33	N/C	N/C	(b)	Villacarrillo
Desconocido	31/01/1946	35	N/C	N/C	(b)	Baeza
Desconocido	11/05/1939	39	Pescadero	Úbeda	(a)	Úbeda
Desconocido	26/10/1939	N/C	N/C	Huelma	(b)	Huelma
Díaz Bautista, Mariano	11/05/1939	43	Barbero	La Carolina	(a)	La Carolina
Díaz Chamorro, Leopoldo	20/01/1941	57	Vendedor	Alcaudete	(a)	Jaén
Díaz Espinosa, Feliciano	04/11/1939	29	Campo	Cazorla	(a)	Cazorla
Díaz Fernández, Juan Antonio	06/12/1939	33	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén
Díaz García, Lucio	25/08/1939	43	Obrero	Villapalacios (Albacete)	(a)	Villacarrillo
Díaz Jiménez, David	29/11/1936	54	Labrador	Alcalá la Real	(b)	Alcalá la Real
Díaz López, Francisco	10/09/1940	35	Campesino	Iznatoraf	(a)	Jaén
Díaz Moya, José	14/11/1939	31	Campesino	Frailes	(a)	Jaén
Díaz Parras, José	02/12/1939	40	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
Díaz Rivas, José	28/11/1939	39	N/C	Rubite (Granada)	(a)	Bailén
Díaz Torres, Tiburcio	13/11/1939	33	Agricultor	Mancha Real	(a)	Jaén
Díaz Vico, Juan de Dios	09/06/1939	26	Campo	Huelma	(d)	Jaén
Domínguez Gutiérrez, Juan de Dios	19/12/1940	30	Campesino	Villardompardo	(a)	Jaén
Domínguez Molina, Manuel	28/09/1940	21	Estudiante	Jaén	(a)	Jaén
Domínguez Sánchez, Diego	30/12/1940	33	Albañil	Arjona	(a)	Jaén
Donaire Baños, Juan	06/11/1939	31	Minero	Linares	(a)	Linares
Donaire Martín, Casimiro	17/11/1939	36	Jornalero	Granada	(a)	La Carolina
Dueñas del Arco, Mateo	20/10/1940	34	Jornalero	La Carolina	(a)	La Carolina
Dueñas García, Francisco	27/06/1939	41	N/C	Mengíbar	(a)	Jaén
Dueñas Pulido, Mauricio	18/05/1943	46	Labrador	Jimena	(a)	Jaén
Duque Barrios, Manuel	05/04/1940	26	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
Duque Lara, Julián	11/03/1950	N/C	N/C	Fuencaliente (C. Real)	(b)	Andújar
Duque Mata, José	04/04/1940	57	Jornalero	Fuencaliente (C. Real)	(a)	Andújar
Durán Carrasco, Santiago (Sevillano hijo)	30/08/1944	20	N/C	Marmolejo	(b)	Andújar
Durán Ortega, Juan	06/12/1939	27	Albañil	Jaén	(a)	Jaén
Durango de Haro, José	06/02/1941	40	Albañil	Bailén	(a)	Jaén
Duro Duro, Narciso	05/12/1939	37	Labrador	Carchelejo	(a)	Jaén
Eduardo Bernhalt, Pablo	07/03/1941	N/C	N/C	Francia	(e)	Andújar
Egea Bautista, Francisco	17/04/1940	39	Campo	Úbeda	(a)	Úbeda
Erenas Arjona, Tomás	01/06/1939	56	Campo	Escañuela	(d)	Ecañuela
Escaleras González, Luis	14/02/1941	32	Agricultor	Andújar	(a)	Jaén
Escamilla Rodríguez, Modesto	10/04/1941	43	Sastre	Castellar	(f)	Jaén
Escobar Torres, Victoriano	19/10/1936	36	Campo	N/C	(a)	Alcalá la Real

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Escribano Bueno, Benito	01/12/1942	N/C	Pastor	Andújar	(b)	Andújar
Escribano López, Alejandro	30/08/1940	24	Ganadero	Torredelcampo	(a)	Jaén
Escribano Martínez, Serafín	06/12/1939	46	Jornalero	La Iruela	(a)	Cazorla
Escudero Plaza, José	14/02/1941	25	Agricultor	Santo Tomé	(a)	Jaén
Esmít García, Antonio	11/05/1940	46	Jornalero	La Carolina	(f)	Jaén
España Saloya, José	05/10/1936	46	N/C	Alcalá la Real	(b)	Alcalá la Real
España Zúñiga, Vicente	18/07/1940	52	Campesino	Alcalá la Real	(c)	Jaén
Espejo Arenas, Ignacio	28/11/1939	24	Carpintero	Martos	(a)	Martos
Espejo Lara, Juan	08/06/1940	23	N/C	N/C	(a)	Jaén
Espejo Martínez, Francisco	07/02/1941	62	Campesino	Arjona	(f)	Jaén
Espinosa Bonilla, Antonio	23/05/1947	58	Campo	Los Villares de Jaén	(b)	Los Villares de Jaén
Espinosa Medina, Francisco	04/04/1940	64	Ganadero	Andújar	(a)	Andújar
Espinosa Muñoz, Ramón	25/11/1941	24	Campo	Torres	(c)	Jaén
Espinosa Romero, Antonio	03/08/1942	51	Campesino	Carchelejo	(a)	Jaén
Espinosa Romero, Pedro	30/03/1940	60	N/C	Carchelejo	(c)	Jaén
Espinosa Rosa, Blas	20/07/1939	27	Ninguna	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Espinosa Torres, Gaspar	24/01/1940	38	Industrial	Pegalajar	(a)	Jaén
Esquinas Rivera, Juan Fco.	12/02/1941	34	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
Esteban López, Vicente	03/08/1942	32	Campo	Villanueva del Arzobispo	(a)	Jaén
Esteo Anguita, Francisco	16/11/1939	36	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Estepa Marchal, Pedro	05/07/1939	35	Bracero	Valdepeñas de Jaén	(a)	Martos
Estévez Orellana, José María	28/03/1940	N/C	N/C	Linares	(a)	Linares
Estévez Orive, Antonio	15/03/1940	20	Campesino	Fuente Ovejuna (Córdoba)	(f)	Jaén
Estrella Carpio, Francisco	28/05/1940	39	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Estrella García, José	29/04/1939	15	Jornalero	Escañuela	(b)	Arjona
Estrella Rubio, Juan	14/12/1939	47	Campesino	Escañuela	(a)	Andújar
Estudillo Olivares, José	11/02/1941	28	Campesino	Cazorla	(a)	Jaén
Expósito Cano, Juan	30/05/1940	42	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Expósito Cano, Tomás	06/12/1941	42	Minero	Jaén	(a)	Jaén
Expósito Carmona, Antonia	31/12/1946	58	Sus labores	Martos	(b)	Alcaudete
Expósito Colomé, Juan	06/12/1941	49	Campesino	Andújar	(a)	Jaén
Expósito Colomé, Pablo	26/12/1940	N/C	N/C	Andújar	(e)	Andújar
Expósito Díaz, Francisco	30/12/1940	27	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Expósito Fernández, Juan (Chato)	13/06/1945	52	Pastor	Marmolejo	(b)	Andújar
Expósito García, Francisco	24/07/1947	57	Campesino	Andújar	(c)	Jaén
Expósito González, José	06/04/1940	28	Ferrovionario	Andújar	(a)	Andújar
Expósito Hernández, Manuel	14/02/1945	18	Campo	Andújar	(b)	Andújar
Expósito Hidalgo, Juan	11/06/1940	55	Albañil	Jaén	(a)	Jaén
Expósito Lacasa, Vicente	19/02/1950	21	Jornalero	Andújar	(f)	Jaén
Expósito Molina, Baltasar	31/05/1941	43	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Expósito Moya, Luis	04/07/1941	21	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Expósito Nevado, Fernando	25/05/1940	N/C	N/C	Arjonilla	(a)	Linares
Expósito Valenzuela, Aurelio	04/11/1939	32	Chófer	Linares	(a)	Baeza
Expósito Villar, Ignacio	20/06/1942	50	Albañil	Marmolejo	(a)	Jaén
Expósito, Andrés (Cabeza Orgea)	11/11/1939	40	Campo	Torreperogil	(a)	Úbeda
Expósito, Rafael	11/03/1950	N/C	Campo	Fuencaliente (C. Real)	(b)	Andújar
Expósito, Rafael María (Chatarra)	31/05/1941	47	Campesino	Priego (Córdoba)	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Extremera Armenteros, Francisca	17/11/1941	60	Sus labores	Valdepeñas de Jaén (f)		Jaén
Extremera González, José	11/02/1941	44	Agricultor	Cazorla	(a)	Jaén
Extremera Serrano, Manuel	11/03/1940	38	Bracero	Martos	(a)	Martos
Fajardo Mayas, Antonio	07/03/1942	52	Canastero	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Fajardo Rodríguez, Miguel	12/12/1939	48	Jornalero	Fábricas de Riopar (Albacete)	(a)	Villacarrillo
Fajardo Sánchez, Antonio (Piñero)	10/12/1947	32	N/C	Piñar (Granada)	(b)	Noalejo
Fernández Aguayo, Antonio	06/06/1940	23	Campo	Castillo de Locubín (d)		Castillo de Locubín
Fernández Agueras, Eugenio	04/11/1939	36	Albañil	Cazorla	(a)	Cazorla
Fernández Agueras, Juan	04/11/1939	43	Sepulturero	Cazorla	(a)	Cazorla
Fernández Alarcón, Juan	14/10/1941	35	Albañil	Beas de Segura	(c)	Jaén
Fernández Álvarez, Juan	31/05/1941	37	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Fernández Alvelo, Valentín	22/06/1940	25	Panadero	Santa Cruz de Tenerife (c)		Jaén
Fernández Contreras, Blas	04/07/1941	24	Carbonero	Rus	(a)	Jaén
Fernández Contreras, Pedro	11/04/1940	36	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Fernández Cortés, Martín	12/01/1942	45	Campo	Villanueva del Arzobispo (f)		Jaén
Fernández Cózar, Alfonso	12/12/1939	40	Alpargatero	Cazorla	(a)	Villacarrillo
Fernández Cózar, Ángel	27/06/1941	32	Camarero	Cazorla	(a)	Jaén
Fernández Cruz, Francisco	04/06/1940	47	Agricultor	Baeza	(a)	Jaén
Fernández Cruz, Miguel	28/05/1940	24	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Fernández Estepa, Francisco	21/09/1940	33	Campesino	Valdepeñas de Jaén (a)		Jaén
Fernández Fernández, Baltasar	17/09/1940	20	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
Fernández Fernández, Francisco	04/11/1939	51	Jornalero	Villanueva del Arzobispo (a)		Villacarrillo
Fernández Garcel, Jacinto	27/11/1939	40	Minero	Linares	(a)	La Carolina
Fernández García, José	12/09/1939	29	Agricultor	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo
Fernández García, Miguel	16/01/1941	23	Panadero	Chilluévar	(a)	Jaén
Fernández García, Rafael	11/02/1941	26	Albañil	Guadix (Granada)	(a)	Jaén
Fernández García, Sebastián	25/01/1944	34	Albañil	Beas de Segura	(a)	Jaén
Fernández González, Bienvenido	23/11/1940	39	Carnicero	Segura de la Sierra (f)		Jaén
Fernández Jiménez, Martín	17/09/1940	31	Espartero	Torreperogil	(a)	Jaén
Fernández Lechuga, José	30/12/1940	37	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Fernández León, Alejandro (Chorra)	21/08/1945	31	Agricultor	Jaén	(a)	Jaén
Fernández López, Fermín	03/01/1942	55	Jornalero	Villarodrigo	(a)	Jaén
Fernández Luna, Francisco	03/08/1942	38	Albañil	Villanueva del Arzobispo (a)		Jaén
Fernández Márquez, Cristóbal	22/05/1943	34	Campo	Sorihuela del Guadalimar (a)		Jaén
Fernández Martínez, Francisco	12/12/1939	31	Jornalero	Santiago de la Espada (a)		Villacarrillo
Fernández Martínez, José A. (El de Miller)	27/08/1947	45	Campo	Santiago de la Espada (b)		Santiago de la Espada
Fernández Martos, Ángel	20/03/1942	58	Campo	Úbeda	(c)	Jaén
Fernández Medina, Ant. Miguel	30/12/1940	28	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Fernández Mencía, José	06/06/1939	50	Maestro de obras	Las Fraguas (Cantabria)	(a)	Jaén
Fernández Méndez, Juan	27/09/1940	47	Campesino	Albanchez de Mágina (a)		Jaén
Fernández Mengíbar, Juan de Dios	28/09/1940	32	Minero	Jaén	(a)	Jaén
Fernández Molina, Torcuato	23/12/1943	26	Campo	Jimena	(b)	Jimena
Fernández Moraga, Tomás	23/07/1940	33	Campesino	Jabalquinto	(a)	Jaén
Fernández Moral, Blas	23/08/1939	45	Agricultor	Torredelcampo	(a)	Jaén
Fernández Naranjo, Antonio	31/05/1941	30	Pescador	Villacarrillo	(a)	Jaén
Fernández Padilla, Antonio	16/03/1941	21	Albañil	Pedro Martínez (Granada) (f)		Jaén
Fernández Pérez, Miguel	16/12/1939	32	Jornalero	Sorihuela del Guadalimar (a)		Villacarrillo

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Fernández Redondo, Luis	20/12/1941	59	Industrial	Torreperogil	(a)	Jaén
Fernández Rodríguez, Antonio (Culomojao)	17/05/1944	34	Sastre	Arquillos	(b)	Santisteban del Puerto
Fernández Rodríguez, Manuel	15/04/1942	66	Campo	Los Villares de Jaén	(c)	Jaén
Fernández Rodríguez, Pedro Ant.	06/12/1939	26	Picapedrero	Torreperogil	(a)	Úbeda
Fernández Ruiz, Domingo	06/12/1939	39	Campo	Torreperogil	(a)	Úbeda
Fernández Sánchez, Manuel	30/6/1940	52	N/C	Andújar	(e)	Andújar
Fernández Serrano, Ana	18/05/1940	0,9	Párvulo	N/C	(c)	Jaén
Fernández Soriano, Esteban	05/06/1939	32	Agricultor	Santisteban del Puerto	(a)	Baeza
Fernández Soriano, Juan	06/02/1941	33	Campesino	Santisteban del Puerto	(a)	Jaén
Fernández Tenorio, Victoriano	29/01/1940	49	Albañil	Baeza	(a)	Baeza
Fernández Valero, Juan Pedro	26/10/1939	55	Yesero	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Fernández Vázquez, José	14/04/1940	52	Campesino	Peal de Becerro	(f)	Jaén
Ferrán Sola, Gracián	27/11/1939	36	Minero	Alhabia (Almería)	(a)	La Carolina
Ferrer Palomé, Antonio	04/05/1940	35	Campesino	Pedriguer (Alicante)	(c)	Jaén
Ferrón Ramiro, Dionisio	22/08/1939	34	Empleado	Santa Cruz Mudela (C. Real)	(a)	Jaén
Fidalgo González, Vicente	27/05/1940	29	N/C	Astorga (León)	(a)	Jaén
Flores González, Gabriel	06/07/1941	65	Agricultor	Santisteban del Puerto	(f)	Jaén
Flores Heredia, Rafael	22/08/1944	28	Tratante	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Flores Robles, Pablo	10/04/1941	48	Jornalero	Marmolejo	(c)	Andújar
Flores Rodríguez, Froilán	14/02/1941	29	Barbero	Benatae	(a)	Jaén
Flores Rodríguez, Vicente	13/03/1940	35	Alpargatero	Benatae	(a)	Jaén
Flores Sánchez, Diego	01/08/1939	39	Abogado	Andújar	(a)	Andújar
Floro Muñoz, Deogracias	06/12/1939	28	Espartero	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Villacarrillo
Fontecha Artilleros, Hermenegildo	31/05/1941	32	Vendedor	Jaén	(a)	Jaén
Freire Torres, José	28/05/1940	33	Carpintero	Santa Fe (Granada)	(a)	Andújar
Frías Molina, Antonio	11/11/1939	49	Empleado	Córdoba	(a)	Villacarrillo
Frías Pino, Salvador	28/07/1939	51	Herrero	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Fuentes Cabrera, Francisco	10/07/1943	40	Campo	Fuensanta de Martos	(a)	Jaén
Fuentes Carrillo, Miguel	06/02/1941	30	Agricultor	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Fuentes Carrillo, Rafael	01/05/1940	25	Agricultor	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Fuentes Frías, Antonio	27/01/1941	32	Chófer	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Fuentes Galindo, Eleuterio	02/04/1939	30	Militar	Granada	(a)	Jaén
Fuentes Leal, Antonio	08/10/1936	60	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Fuentes Neli, David	07/10/1936	39	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Fuentes Ocaña, Agustín	19/09/1936	51	Campo	N/C	(a)	Alcalá la Real
Fuentes Rísquez, Patricio	10/08/1939	32	Campo	Ecañuela	(d)	Ecañuela
Fuentes Rodríguez, Diego	11/11/1939	49	Jornalero	Bailén	(a)	Bailén
Fuentes Segura, Juan	30/07/1941	42	Comerciante	Torres	(a)	Jaén
Fuentes Vela, David	07/10/1936	29	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Fuentes Villanueva, José	10/02/1942	39	Jornalero	Santisteban del Puerto	(a)	Jaén
Fuentes Villanueva, Juan Vicente	06/12/1941	34	Campesino	Santisteban del Puerto	(a)	Jaén
Funes Andújar, Joaquín	11/02/1941	22	Campesino	Cazalilla	(a)	Jaén
Funes Mesa, Juan	13/03/1940	26	Campesino	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Funes Quiroga, Juan	27/01/1941	47	Mecánico	Argentina	(a)	Jaén
Funes Villén, Manuel (Cristo)	31/12/1946	54	Campo	Alcaudete	(b)	Alcaudete
Gacía Vílchez, Antonio	01/03/1940	30	Campesino	Begíjar	(a)	Baeza
Gaitán Fernández, Federico	11/10/1942	59	Agricultor	Torreperogil	(f)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Gaitán Peñuela, Miguel	11/11/1939	30	Campo	Torreperogil	(a)	Úbeda
Galafar López, Antonio	09/03/1940	28	Mínero	Alcolea (Córdoba)	(a)	La Carolina
Galán Fernández, Juan	14/05/1939	56	N/C	Andújar	(e)	Andújar
Galán Mora, Antonio	04/07/1941	31	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Galán Pérez, Manuel	11/02/1941	32	Campesino	Porcuna	(a)	Jaén
Galarza Liétor, José Marcelo	12/02/1941	41	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Galdón García, Florencio	27/11/1939	26	panadero	Siles	(a)	Villacarrillo
Galeote Carruana, Manuel	31/05/1941	38	Transportes	Antequera (Málaga)	(a)	Jaén
Galera Chinchilla, José	11/05/1941	63	Peón agrícola	Siles	(c)	Jaén
Galera García, Ramón	11/02/1941	36	Jornalero	Vélez Rubio (Almería)	(a)	Jaén
Galera Pérez, Francisco	12/02/1941	25	Campesino	Chilluévar	(a)	Jaén
Galiano López, Bernardo	28/05/1940	36	Chófer	Villanueva de la Reina	(a)	Andújar
Galiano Pastrana, Juan (Juanele)	26/10/1939	26	Jornalero	Jódar	(a)	Jaén
Galiano Talavera, Juan	06/12/1939	45	Campo	Torreperogil	(a)	Úbeda
Galiano Talavera, Pedro	06/12/1939	45	Campesino	Torreperogil	(a)	Úbeda
Galindo Rodríguez, Rafael	04/04/1941	47	Zapatero	Baños de la Encina	(f)	Jaén
Galindo Salazar, Alejandra	30/07/1941	22	Sus labores	Linares	(a)	Jaén
Galisteo Barranco, Gregorio	27/05/1940	25	N/C	Arjona	(a)	Jaén
Galisteo Sánchez, Francisco	26/01/1941	57	N/C	Arjona	(e)	Andújar
Gallardo Perales, Juan	20/06/1942	28	Campesino	Marmolejo	(a)	Jaén
Gallardo Villén, Francisco	29/01/1943	40	Molinero de harina	Castillo de Locubín	(f)	Jaén
Gallego González, Antonio	11/02/1941	57	Campesino	Linares	(a)	Jaén
Gallego Martínez, Felipe	01/04/1939	51	Campo	Villanueva del Arzobispo	(d)	Villanueva del Arzobispo
Gallego Martínez, Genaro	06/02/1941	32	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Gallego Martínez, Juan María	11/02/1941	46	Jornalero	Torreperogil	(a)	Jaén
Gallego Montiel, José	01/06/1943	39	Zapatero	Úbeda	(a)	Jaén
Gallo Quero, Antonio	11/08/1944	33	Campesino	Porcuna	(a)	Jaén
Gálvez Barranco, Antonio	13/06/1940	60	Herrero	Córdoba	(f)	Jaén
Gálvez Campos, Manuel	05/10/1936	41	Campesino	N/C	(a)	Alcalá la Real
Gálvez Prieto, José A. (Paquete)	10/12/1947	N/C	N/C	Tiena (Granada)	(b)	Noalejo
Gámez Aranda, Cristóbal	01/05/1940	45	Campo	Villargordo	(a)	Baeza
Gámez Lanzas, Andrés	14/02/1941	45	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Gámez Martínez, Juan	04/11/1939	25	Jornalero	Cazorla	(a)	Cazorla
Gámez Navarro, Pablo	07/05/1943	46	Campo	Pozo Alcón	(f)	Jaén
Gámez Plaza, Juan	12/09/1939	36	campo	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Gámez Soto, Alfonso	25/08/1939	40	Agricultor	Begíjar	(a)	Baeza
Gámez Valenzuela, Juan A. (Mocito)	16/04/1948	N/C	Campo	Los Villares de Jaén	(b)	La Guardia
García Adán, Isidoro	10/09/1940	28	Agricultor	Bedmar	(a)	Jaén
García Aguilera, José	05/09/1937	78	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
García Aguirre, Rafael	03/08/1939	48	Mínero	Jaén	(a)	Jaén
García Alonso, Eduardo	01/12/1940	65	Campesino	Noalejo	(f)	Jaén
García Álvarez, Cándido	22/02/1941	67	N/C	Alcalá la Real	(f)	Jaén
García Álvarez, Manuel	26/09/1940	38	Tipógrafo	Huelma	(a)	Jaén
García Aranda, Felipe	31/05/1941	27	Albañil	Alcalá la Real	(a)	Jaén
García Ávila, Domingo	16/10/1944	41	Jornalero	Huércal-Overa (Almería)	(a)	Jaén
García Avivar, Blas	01/08/1939	23	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
García Ávila, Enrique	25/02/1940	58	Jornalero	Los Villares de Jaén	(f)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
García Bedmar, Manuel	19/01/1940	41	Zapatero	Noalejo	(a)	Jaén
García Bueno, Fausto	24/07/1942	37	Campo	Fuerte del Rey	(a)	Jaén
García C. Espada, Félix	14/05/1940	45	N/C	Casaban (?)	(f)	Andújar
García Caballero, Francisco	28/05/1940	45	Vendedor	Linares	(a)	Andújar
García Caballero, Juan	03/05/1941	45	Campesino	Madrid	(c)	Jaén
García Cabrerizo, José	31/10/1939	N/C	Minero	Begíjar	(a)	La Carolina
García Campos, Manuel	29/06/1943	32	Mecánico	Alicante	(f)	Jaén
García Cano, Antonio	21/10/1936	38	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
García Cano, Fabián	4/10/1936	30	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
García Cañada, Pedro	29/03/1940	39	Campesino	Esañuela	(a)	Andújar
García Cañas, Isidro	28/05/1940	34	Campesino	Villanueva de la Reina	(a)	Andújar
García Cañizares, Pedro	30/06/1939	27	Campo	Mancha Real	(a)	Mancha Real
García Carmona, Manuel	28/06/1939	48	Ferrovionario	Rus	(a)	Úbeda
García Carratalá, Antonio José	30/08/1939	33	Jornalero	Castellar	(d)	Villacarrillo
García Carrillo, Claudio	14/08/1937	60	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
García Castro, Francisco	28/08/1944	64	Pastor	Cambil	(b)	Cambil
García Cid, Blas	25/05/1940	37	N/C	Bodonal de la Sierra (Badajoz)	(a)	Jaén
García Cintas, Antonio	06/12/1939	44	Industrial	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Villacarrillo
García Cobo, Lorenzo	06/04/1949	56	Albañil	Mancha Real	(a)	Jaén
García Correa, Domingo	07/11/1939	35	Agricultor	Mancha Real	(a)	Jaén
García Correas, Juan	28/05/1940	42	Campesino	Lorca (Murcia)	(a)	Jaén
García Correas, Julián	18/03/1948	40	Jornalero	Mancha Real	(a)	Jaén
García Crespo, Manuel	30/07/1941	20	Campesino	Santo Tomé	(a)	Jaén
García Cuenca, Antonio	30/08/1940	40	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
García Cuesta, Miguel	15/06/1940	32	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
García Espinosa, Sixto (El de Marchena)	21/05/1950	42	Campo	Santiago de la Espada	(b)	Santiago de la Espada
García Expósito, Francisco	14/02/1941	35	Chófer	Martos	(a)	Jaén
García Fernández, Alejandro	05/12/1939	23	Panadero	Bedmar	(a)	Jaén
García Fernández, Bernabé	01/03/1940	34	Agricultor	Santisteban del Puerto	(a)	Baeza
García Fernández, Domingo	12/02/1941	29	Jornalero	Cazorla	(a)	Jaén
García Fernández, José Ant.	10/02/1944	40	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
García Fernández, Salvador	26/06/1939	46	Jornalero	Rus	(f)	Jaén
García Ferreiro, Sebastián	22/08/1939	35	Campesino	Cabra del Santo Cristo	(a)	Jaén
García Fuentes, Tomás (El Chaparro)	20/08/1944	40	Campo	Huelma	(b)	Huelma
García Gallego, Miguel	17/03/1942	61	N/C	Bienservida (Albacete)	(c)	Jaén
García García, José	25/10/1936	44	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
García García, José María	31/07/1941	50	Campo	Huesa	(f)	Jaén
García García, Juan	20/09/1940	37	Guardia de Asalto	Jaén	(a)	Jaén
García García, Luis	01/07/1941	26	Campo	Sorihuela de Guadalimar	(f)	Jaén
García García, Pedro	29/04/1939	17	Jornalero	Esañuela	(b)	Arjona
García Gómez, Ángel	01/07/1939	26	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
García Gómez, Aurelio	05/07/1939	34	Barbero	Martos	(a)	Martos
García Gómez, Diego (Chirri)	01/11/1946	32	Campo	Jaén	(b)	Alcalá la Real
García Gómez, Marcial	03/10/1940	33	Carpintero	Martos	(a)	Jaén
García Guidet, Rafael	06/02/1941	34	Empleado	Martos	(a)	Jaén
García Gutiérrez, Francisco	14/12/1939	49	Campesino	Esañuela	(a)	Andújar
García Guzmán, Lorenzo	10/11/1939	25	Campo	Navas de San Juan	(a)	Navas de San Juan

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
García Guzmán, Rafael	12/09/1940	38	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
García Herrera, Antonio	03/01/1942	58	Campesino	Beas de Segura	(a)	Jaén
García Jiménez, Amador	28/05/1940	38	Herrero	Castellar	(a)	Jaén
García Jiménez, Loterio	27/08/1941	60	Campesino	Larva	(f)	Jaén
García Jiménez, Rafael	15/11/1939	27	Agricultor	Alcalá la Real	(a)	Jaén
García Jiménez, Tomás	30/09/1940	33	Campesino	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
García Juárez, José María	14/12/1939	28	Campesino	Escañuela	(a)	Andújar
García Laguna, Bonoso	04/07/1941	37	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
García Líndez, José (El Niño)	09/01/1948	N/C	Campo	N/C	(b)	Valdepeñas de Jaén
García López, Ángel	11/02/1941	43	Industrial	Hornos de Segura	(a)	Jaén
García López, Juan	10/07/1942	50	Minero	Linares	(a)	Jaén
García López, Luis	05/06/1939	40	Industrial	Pinos Puente (Granada)	(a)	Baeza
García Lumberas, José	09/08/1939	29	Campo	Siles	(d)	Jaén
García Marín, Juan	18/04/1941	47	Campo	Begíjar	(d)	Begíjar
García Martín, Gonzalo	03/02/1940	22	Agricultor	Villalube (Zamora)	(a)	Jaén
García Martínez, Diego	27/06/1939	33	N/C	Huelma	(a)	Jaén
García Martínez, Francisco	12/09/1939	44	Agricultor	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo
García Martínez, Juan Andrés	31/05/1940	38	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
García Martínez, Juan Antonio	24/01/1940	64	Campesino	Los Villares de Jaén	(c)	Jaén
García Medina, José	29/11/1939	45	Albañil	Cambil	(a)	Jaén
García Mercado, Antonio	15/06/1940	37	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
García Millán, José	29/05/1940	42	N/C	Rus	(a)	Jaén
García Millán, Margarita	04/09/1939	60	Capachera	Úbeda	(a)	Úbeda
García Molina, José	15/11/1939	32	Agricultor	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén
García Molina, Luciano	01/03/1940	21	Campesino	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén
García Molina, Manuel (Batoño)	26/12/1947	45	Campo	Los Villares de Jaén	(b)	Valdepeñas de Jaén
García Montes, Ramón	04/11/1949	37	Jornalero	Baeza	(a)	Baeza
García Montoro, Rufino	04/01/1944	65	Agricultor	Jaén	(f)	Jaén
García Montoya, José	27/11/1939	25	Campo	Peal de Becerro	(a)	Cazorla
García Morales, Martín	14/05/1939	56	N/C	Andújar	(e)	Andújar
García Morcillo, Juan Blas	04/07/1941	48	Campesino	Rus	(a)	Jaén
García Morcillo, Pablo	04/07/1941	58	Campesino	Rus	(a)	Jaén
García Moreno, Juan	21/09/1940	31	Labrador	Villargordo	(a)	Jaén
García Morilla, Enrique	25/03/1940	58	N/C	Marmolejo	(f)	Andújar
García Munuera, Manuel	05/02/1942	43	Minero	Carboneros	(f)	Jaén
García Muñoz, Basilio	16/03/1940	24	Dependiente	La Mata (Toledo)	(a)	Jaén
García Olivera, Ángel	06/12/1939	40	Minero	Benamaurel (Granada)	(a)	La Carolina
García Ortega, Antonio	25/05/1940	23	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
García Palomares, Agustín	04/07/1941	47	Carbonero	Rus	(a)	Jaén
García Pérez, Cristóbal	25/08/1939	40	Chófer	Mancha Real	(a)	Mancha Real
García Pérez, José	13/03/1940	23	Albañil	Jaén	(a)	Jaén
García Pérez, José	11/03/1940	25	Jornalero	Escañuela	(a)	Andújar
García Pérez, Roque	04/04/1940	27	Campesino	Escañuela	(a)	Andújar
García Plaza, Antonio	25/05/1940	34	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
García Quesada, Francisco	06/12/1939	31	Jornalero	Baños de la Encina	(a)	Baños de la Encina
García Quesada, Juan	09/04/1940	44	Campo	Arjonilla	(a)	Arjonilla
García Ramírez, Ildelfonso	13/06/1940	54	Jornalero	Villanueva de la Reina	(a)	Andújar

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
García Ramírez, Juan	27/05/1940	30	N/C	Arjona	(a)	Jaén
García Ramírez, Teresa	03/10/1940	40	Sus labores	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
García Reyes, Francisco	14/05/1940	28	Albañil	Baeza	(a)	Baeza
García Rodríguez, Florencio	01/08/1939	52	Jornalero	Caniles de Baza (Granada)	(a)	Andújar
García Rodríguez, Nicolás	14/02/1941	27	Campesino	Peal de Becerro	(a)	Jaén
García Romero, Pedro	02/10/1940	30	Carbonero	Rus	(a)	Jaén
García Romo, Zoilo	31/08/1940	56	Hortelano	Cazorla	(f)	Jaén
García Rosillo, Cristóbal	05/07/1939	31	Carpintero	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
García Rubia, Antonio	08/11/1941	31	Agricultor	Huéneja (Granada)	(a)	Jaén
García Rubio, Víctor Manuel	04/11/1939	27	Jornalero	Cazorla	(a)	Cazorla
García Ruiz, Fernando	29/03/1942	31	Albañil	Villanueva del Arzobispo	(f)	Jaén
García Ruiz, Rafael	06/12/1939	38	Campo	Cazorla	(a)	Cazorla
García Salido, Diego (Ladilla)	18/03/1944	36	Campo	Mancha Real	(a)	Jaén
García Sánchez, Alonso	27/06/1939	40	Campo	Almería	(a)	Jaén
García Sánchez, Bonifacio Julián	23/01/1942	45	Campesino	Villapalacios (Albacete)	(a)	Jaén
García Sánchez, Francisco	15/12/1939	39	Agricultor	Alcaudete	(a)	Jaén
García Sierra, Pedro	03/10/1940	36	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
García Silva, Melchor	26/09/1940	31	Guardia de Asalto	Vilches	(a)	Jaén
García Torres, Blas	06/12/1941	32	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
García Valle, Manuel	01/03/1940	39	Agricultor	Siles	(a)	Jaén
García Vargas, Bernabé	11/02/1941	41	Campesino	Peal de Becerro	(a)	Jaén
García Vela, Cosme	10/02/1942	49	Campesino	Jamilena	(a)	Jaén
García Vílchez, José	02/10/1943	37	Minero	Vilches	(f)	Jaén
García Villarejo, Fernando	14/12/1939	26	Campesino	Bujalance (Córdoba)	(a)	Andújar
García-Negrete Ruiz-Zarco, Dolores	01/03/1940	53	Sus labores	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Garrido Blanca, Francisco	07/11/1939	29	Jornalero	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Garrido Campos, Juan de Dios	18/01/1942	64	Campo	Siles	(f)	Jaén
Garrido Cano, Antonio	16/07/1940	35	Campo	Frailles	(d)	Alcalá la Real
Garrido Cano, Baldomero	13/11/1939	26	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Garrido Capiscol, Salvador	29/11/1939	36	Campesino	Torredelcampo	(a)	Jaén
Garrido Cazorla, Francisco	07/10/1939	41	Minero	Vilches	(a)	La Carolina
Garrido Contreras, Antonio	04/11/1939	28	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
Garrido Contreras, Santos	14/05/1940	28	Dependiente	Baeza	(a)	Baeza
Garrido de la Hoz, Pablo	06/02/1940	30	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Garrido Fernández, Constantino	10/02/1944	25	Agricultor	Beas de Segura	(a)	Jaén
Garrido García, Antonio	28/06/1939	35	Campo	Rus	(a)	Úbeda
Garrido García, Francisco	30/12/1940	45	N/C	El Mármol	(a)	Jaén
Garrido Hidalgo, Fernando	06/02/1941	38	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Garrido Jiménez, Antonio	05/07/1939	32	Agricultor	Alcaudete	(a)	Martos
Garrido Lomas, José	23/06/1939	23	N/C	Linares	(a)	Linares
Garrido López, Antonio	20/06/1940	50	Herrero	Úbeda	(f)	Jaén
Garrido López, Simón	08/10/1936	53	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Garrido Lozano, Antonio	23/08/1941	44	Hortelano	Rus	(a)	Jaén
Garrido Martínez, Antonio	08/11/1939	32	Matalúrgico	Linares	(a)	Linares
Garrido Martos, Miguel	10/06/1939	43	N/C	Linares	(a)	Linares
Garrido Moyano, Antonio	23/01/1940	72	N/C	Baeza	(f)	Jaén
Garrido Muñoz, Juan	26/06/1941	30	Jornalero	Guarromán	(f)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Garrido Muñoz, Rafael	09/05/1941	34	Minero	Guarromán	(f)	Jaén
Garrido Ruiz, Antonio	21/12/1939	58	Campesino	Torredelcampo	(f)	Jaén
Garrido Salido, José	18/03/1944	31	Maestro nacional	Úbeda	(a)	Jaén
Garrido Úbeda, Antonio	25/05/1940	35	Minero	Vilches	(a)	La Carolina
Garrido Vallejo, José	07/11/1939	37	Jornalero	Higuera de Calatrava	(a)	Jaén
Garrido Vargas, Juan	29/01/1940	55	Panadero	Baeza	(a)	Baeza
Garrote Cabeza, Enrique	02/04/1940	30	N/C	Lopera	(e)	Andújar
Garzón Fuentes, Francisco	03/08/1942	31	Campo	Torres	(a)	Jaén
Garzón García, Martín	05/02/1941	38	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Garzón Martínez, Juan	09/12/1941	41	Campo	Torres	(c)	Jaén
Garzón Sánchez, Antonio	26/09/1940	30	Jornalero	Torres	(b)	Linares
Garzón Sánchez, Juan	20/05/1940	38	Agricultor	Torres	(a)	Martos
Gascón Ruiz, Jerónimo	04/11/1939	33	Campo	Santisteban del Puerto	(a)	Baeza
Gata Luque, Francisco	05/02/1941	55	Vendedor	Martos	(a)	Jaén
Gata Luque, Manuel	05/02/1941	36	Arriero	Martos	(a)	Jaén
Gavilán Alcalá, Juan Miguel	09/06/1944	32	Jornalero	Cazorla	(a)	Jaén
Gil Teruel Francisco	15/04/1939	47	Minero	Linares	(a)	Linares
Gilbert Mata, Francisco	14/02/1941	32	Agricultor	Villacarrillo	(a)	Jaén
Gilbert Viedma, Francisco	30/09/1940	43	Campesino	Bedmar	(a)	Jaén
Gilbert Serrano, Pedro	14/05/1940	40	Campesino	Begíjar	(a)	Baeza
Girón Meca, Francisco	11/05/1939	32	Minero	La Carolina	(a)	La Carolina
Gisbert Moreno, Luis	12/02/1941	28	Comerciante	Andújar	(a)	Jaén
Godino Rubio, Juan Antonio	29/11/1939	45	Campesino	Torredelcampo	(a)	Jaén
Godino Rubio, Pablo Felipe	16/03/1940	41	Labrador	Torredelcampo	(a)	Jaén
Godoy Cruz, José	06/11/1939	36	N/C	Linares	(a)	Linares
Godoy Martínez, Francisco	30/05/1939	53	Labrador	Ceuta	(d)	Lahiguera
Gomera Blázquez, Juan	05/06/1943	25	Agricultor	Beas de Segura	(a)	Jaén
Gomero Cruz, Manuel	07/10/1939	47	Calero	Tabernas (Almería)	(a)	La Carolina
Gómez Anguita, Francisco	14/12/1939	39	Campesino	Villanueva de la Reina	(a)	Andújar
Gómez Carrasco, Juan	28/08/1940	29	N/C	Jimena	(a)	Jaén
Gómez Casas, Antonio	24/12/1940	28	Banca	Andújar	(c)	Jaén
Gómez Chamorro, Francisco	22/01/1941	71	Campo	Bélmez de la Moraleda	(f)	Jaén
Gómez de la Fuente, Bartolomé	23/05/1942	53	Jornalero	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
Gómez Díaz, Vicente (Quina)	13/05/1951	N/C	Campo	Lahiguera	(b)	Andújar
Gómez García, Manuel	17/03/1942	29	Jornalero	Mengíbar	(a)	Jaén
Gómez García, Saturnino	10/02/1944	32	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Gómez Garrido, José	13/04/1940	71	N/C	N/C	(f)	Jaén
Gómez González, José	10/08/1941	56	Campo	Villacarrillo	(f)	Jaén
Gómez Hidalgo, Cándido	22/08/1939	50	Empleado	Jaén	(a)	Jaén
Gómez Hornos, Juan José (Follero)	28/10/1942	32	Jornalero	Torredonjimeno	(a)	Torredonjimeno
Gómez Hueso, Juan	12/02/1941	36	Campesino	Chilluévar	(a)	Jaén
Gómez López, Manuel	10/06/1940	27	Minero	La Carolina	(a)	La Carolina
Gómez Martínez, José	13/09/1940	30	Peón albañil	Gergal (Almería)	(f)	Jaén
Gómez Mendoza, Hilario	11/08/1939	19	Jornalero	Siles	(d)	Siles
Gómez Modrego, Juan	23/06/1939	35	Campo	Arjonilla	(d)	Arjonilla
Gómez Modrego, Miguel	06/04/1940	36	Campo	Arjonilla	(a)	Arjonilla
Gómez Monteiano, Higinio (El Chucho)	14/01/1940	N/C	N/C	Daimiel (C. Real)	(b)	La Carolina

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Gómez Montesino, Antonio	30/07/1941	38	Alpargatero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Gómez Montiel, Felipe	04/11/1939	30	Chófer	Cazorla	(a)	Cazorla
Gómez Montiel, José	17/09/1940	27	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Gómez Montiel, Ramón	04/11/1939	38	Campo	Cazorla	(a)	Cazorla
Gómez Nevado, Bernardo	18/09/1940	46	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Gómez Nevado, José	08/06/1940	31	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Gómez Ortiz, Cristóbal	30/07/1941	33	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Gómez Ostusa, Ignacio	11/02/1941	38	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén
Gómez Patón, Rafael	28/06/1939	23	Campo	Úbeda	(a)	Úbeda
Gómez Pérez, Luis	06/12/1939	32	Jornalero	Castellar	(a)	Villacarrillo
Gómez Quesada, Rodrigo	30/05/1940	37	Espartero	Úbeda	(a)	Jaén
Gómez Rescalvo, Andrés	11/02/1941	35	Campesino	Cazorla	(a)	Jaén
Gómez Rodríguez, Rufino	11/02/1941	54	Campesino	La Iruela	(a)	Jaén
Gómez Romero, Francisco	03/04/1940	31	Jornalero	La Carolina	(a)	La Carolina
Gómez Romero, José	05/02/1941	40	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Gómez Ruiz, José	19/02/1941	44	Campesino	Torreperogil	(f)	Jaén
González Alba, Manuel	04/11/1939	51	Campo	Alcalá la Real	(a)	Baeza
González Alés, José	11/02/1941	24	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
González Ayala, Francisco	31/05/1940	37	Panadero	Baeza	(a)	Baeza
González Blázquez, Manuel	25/05/1940	23	Minero	La Carolina	(a)	La Carolina
González Cano, Fabián	10/12/1948	37	Sargento de Policía	Alcaudete	(a)	Jaén
González Castillo, Pedro	14/12/1939	39	Camarero	Jaén	(a)	Jaén
González Cerón, Ángel	11/11/1942	25	Jornalero	Vilches	(a)	Jaén
González Contreras, Nicolás	22/11/1939	26	N/C	Castillo de Locubín	(a)	Jaén
González Coronado, Mateo	30/06/1939	31	Obrero	Castellar	(a)	Villacarrillo
González Cuesta, Francisco	08/06/1940	33	Carpintero	Arjonilla	(a)	Jaén
González Delgado, Damián	02/01/1942	48	Carbonero	Sta. Cruz de Mudela (C. Real)	(f)	Jaén
González Fernández, Blas	16/09/1939	36	N/C	Castellar	(f)	Villacarrillo
González Galeras, Jerónimo	06/12/1939	50	Albañil	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
González Gil, Iluminado	04/03/1942	38	Pastor	La Puerta de Segura	(f)	Jaén
González González, Lucas	28/9/1940	35	Barbero	Carchelejo	(a)	Jaén
González González, Tomás	06/12/1939	63	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
González Gutiérrez, Rodrigo	06/02/1940	35	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
González Hervás, José	12/12/1939	51	Jornalero	Castellar	(a)	Villacarrillo
González Jaenes, Antonio	21/07/1939	37	Jornalero	Torredelcampo	(e)	Torredelcampo
González Jiménez, Juan Alfonso	02/04/1940	56	Campesino	Carchelejo	(f)	Jaén
González Jiménez, Juan Manuel	23/08/1939	37	Campo	Villargordo	(a)	Jaén
González Llorente, Fernando	05/05/1939	30	N/C	Granada	(d)	Jaén
González Martínez, Alfonso	23/01/1945	46	Jornalero	Navas de San Juan	(a)	Jaén
González Martínez, Antonio	03/10/1940	36	Esquilador	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
González Martínez, Antonio Gabriel	06/12/1939	32	Jornalero	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Villacarrillo
González Martínez, Juan José	15/12/1939	42	Secretario judicial	Madrid	(a)	Jaén
González Martínez, Manuel	26/05/1944	46	Jornalero	Iznatoraf	(a)	Jaén
González Martínez, Sebastián	17/09/1940	28	Agricultor	Beas de Segura	(a)	Jaén
González Moreno, Felipe	27/07/1944	41	Cabo de la guardia	Quesada	(a)	Jaén
González Plaza, Juan Pedro	26/10/1939	37	Campo	Santisteban del Puerto	(a)	Jaén
González Requena, Francisco	06/02/1940	33	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
González Rodríguez, Pedro	31/07/1941	25	Agricultor	Borox (Toledo)	(b)	Linares
González Rodríguez, Santiago	10/04/1943	37	Campesino	Baños de la Encina	(a)	Jaén
González Romero, Antonio	06/12/1941	29	Jornalero	Sierra de Yeguas (Málaga)	(a)	Jaén
González Rubio, Félix	18/09/1940	35	Minero	Vva. del Duque (Córdoba)	(a)	Jaén
González Sánchez, Damián	28/08/1940	43	Campo	Villardompardo	(a)	Jaén
González Santiago, Manuel	23/02/1943	28	Peluquero	Porcuna	(a)	Jaén
González Segovia, Miguel	30/12/1940	36	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
González Soto, José	12/12/1939	44	Agricultor	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo
González Torcuato, Julián	05/06/1943	27	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
González Torrecillas, Ramón	11/02/1941	37	Jornalero	La Iruela	(a)	Jaén
González Valero, José	30/06/1939	42	Campo	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Gracia Ruiz, Nazario	09/03/1940	N/C	Minero	Villarodrigo	(a)	Linares
Granadas Sánchez, Juan	01/10/1936	42	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Granados Muñoz, Manuel	12/02/1941	32	Empleado	Villacarrillo	(a)	Jaén
Granados Pérez, Moisés	14/05/1940	35	N/C	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Granados Sánchez, Antonio	06/06/1939	29	Jornalero	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Granero Pastrana, Rosendo	12/02/1941	40	Campesino	Jódar	(a)	Jaén
Grueso Campos, Pedro	30/05/1940	29	Obrero	Villanueva del Arzobispo	(a)	Jaén
Guardia Arjona, Diego	13/03/1940	31	Perito	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Guardia Gómez, Esteban	23/08/1941	30	Albañil	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Guardia Linares, José	10/11/1939	41	Cerámico	Linares	(a)	Linares
Guardia Martín, Basilio	16/03/1940	24	Barbero	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Guardia Mellado, Tomás	06/12/1941	30	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Guerrero Ariza, Francisco	05/02/1941	35	Albañil	Santaella (Córdoba)	(a)	Jaén
Guerrero Cañata, Juan	23/06/1944	31	Obrero	Iznatoraf	(a)	Jaén
Guerrero Escudero, Juan José	25/01/1942	29	Campesino	Beas de Segura	(f)	Jaén
Guerrero Flores, Francisco	30/09/1940	29	Arriero	La Carolina	(a)	Jaén
Guerrero López, Jacinto	31/05/1941	37	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Guerrero Ortega, Antonio	18/09/1940	40	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
Guerrero Trujillo, Cirilo	18/10/1939	48	Empleado	Sta. Cruz de Mudela (C. Real)	(a)	La Carolina
Guijarro Navarro, Sebastián	23/08/1939	53	Jornalero	Villargordo	(a)	Jaén
Guindos Taracena, Manuel	31/05/1941	42	Maestro nacional	Jaén	(a)	Jaén
Guirado Pérez, José	30/09/1940	28	Minero	La Carolina	(a)	Jaén
Guirao Sánchez, Martín	01/07/1939	25	Jornalero	Tabernas (Almería)	(a)	Andújar
Gurillo Liñán, Francisca	30/03/1940	80	Sus labores	Beas de Segura	(c)	Jaén
Gutiérrez Castillo, Antonio	19/08/1941	36	Tipógrafo	Jaén	(a)	Jaén
Gutiérrez Cruz, Pedro	25/09/1941	27	Campo	Jaén	(a)	Jaén
Gutiérrez Garrido, José	10/05/1939	26	Metalúrgico	Jamilena	(a)	Martos
Gutiérrez González, Melchor	01/05/1940	46	Campo	Mancha Real	(f)	Jaén
Gutiérrez Lopera, Antonio	03/01/1942	33	Campesino	Higuera de Calatrava	(a)	Jaén
Gutiérrez Lopera, Maximiano	30/12/1940	22	Campesino	Higuera de Calatrava	(a)	Jaén
Gutiérrez López, Damián	21/12/1936	37	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Gutiérrez Mariscal, Lorenzo	23/05/1942	38	Labrador	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
Gutiérrez Muñoz, María	06/10/1940	50	Sus labores	Úbeda	(f)	Jaén
Gutiérrez Rojas, Fernando	26/10/1939	36	Campo	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Gutiérrez Ruiz, Antonio	27/05/1940	53	N/C	Arjona	(a)	Jaén
Gutiérrez Valverde, Rosendo	19/01/1940	21	Carpintero	Porcuna	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Gutiérrez Vera, Justo	06/02/1942	31	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Gutiérrez Vílchez, Carmen	09/09/1940	61	Sus labores	Baeza	(f)	La Carolina
Haro Chueco, Antonio	15/11/1939	32	Zapatero	Lopera	(a)	Jaén
Heras González, José	28/05/1940	28	Mecánico	Castell de Ferro (Granada)	(a)	Jaén
Heredia Moreno, Valentín	10/02/1944	40	N/C	Beas de Segura	(a)	Jaén
Heredia Recuerda, Francisco	06/12/1939	40	Carretero	Porcuna	(a)	Jaén
Heredia Rosales, Sotero	12/02/1940	58	Jornalero	Peal de Becerro	(f)	Jaén
Hermoso Morillas, Francisco	09/04/1940	60	Campo	Pegalajar	(f)	Jaén
Hermoso Romero, Pedro	14/12/1939	38	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén
Hermoso Romero, Tomás	01/07/1941	49	Campesino	Pegalajar	(c)	Jaén
Hernández Amate, Valeriano	11/11/1939	33	Buñolero	Linares	(a)	Bailén
Hernández Barazas, Juan (Juanito El Materno)	17/06/1947	N/C	Campo	Cardeña (Córdoba)	(b)	Andújar
Hernández Barragán, Ramón	11/02/1941	24	Campesino	Cazalilla	(a)	Jaén
Hernández Carmona, José	09/04/1940	27	Campo	Arjonilla	(a)	Arjonilla
Hernández Chamorro, Vicente	18/05/1940	38	N/C	Arjonilla	(a)	Jaén
Hernández Collado, Bartolomé	12/02/1941	36	Industrial	Jódar	(a)	Jaén
Hernández Gutiérrez, Pedro	25/05/1940	44	Chófer	Arjonilla	(a)	Jaén
Hernández Lara, Fernando	06/02/1941	35	Campesino	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Hernández Lara, Tomás	06/02/1941	26	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Hernández López, Lucas	22/01/1946	17	Campo	Santisteban del Puerto	(c)	Santisteban del Puerto
Hernández Morales, Juan María	27/12/1939	29	Campesino	Jimena	(f)	Jaén
Hernández Ortega, José	18/05/1940	34	N/C	Arjonilla	(a)	Jaén
Hernández Román, Domingo	07/01/1940	N/C	N/C	Almería	(c)	Jaén
Herranz Sáez, Pedro	27/05/1940	26	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Herrera Fernández, Lorenzo	22/08/1944	31	Albañil	Beas de Segura	(a)	Jaén
Herrera Garrido, Francisco	28/11/1945	59	Jornalero	Trujillo (Granada)	(f)	Jaén
Herrera Hernández, Andrés	21/09/1940	22	Minero	La Carolina	(a)	Jaén
Herrera Hernández, José	07/10/1939	25	Minero	La Carolina	(a)	La Carolina
Herrera López, Juan	27/06/1939	37	Jornalero	Jódar	(a)	Jaén
Herrera Mata, María Josefa	28/11/1941	59	Sus labores	Bedmar	(f)	Jaén
Herrera Navarro, Ignacio	05/04/1940	28	Agricultor	Andújar	(a)	Andújar
Herrera Pérez, Bartolomé	06/04/1940	42	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
Herrera Toribio, Benito	03/02/1940	28	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Herrera Vaquera, Emilio	15/06/1939	52	Ferrovionario	Málaga	(a)	Martos
Herreros Aznar, Juan	12/09/1939	25	Agricultor	Villanueva del Arzobispo	(f)	Villacarrillo
Herreros Rubio, Julián	18/05/1940	65	Campesino	Segura de la Sierra	(f)	Villacarrillo
Hervás Biedma, Melchor	11/06/1940	25	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Hervás González, Blas	30/06/1939	25	Campo	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Hervás López, Juan Pedro	25/01/1944	42	Salinero	Mancha Real	(a)	Jaén
Hervás Martínez, Martín	21/09/1940	33	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Hidalgo Boquizo, Expedito	06/12/1941	30	Campesino	Lopera	(a)	Jaén
Hidalgo Fernández, Serafín	14/02/1941	34	Campesino	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén
Hidalgo Hoyo, Francisco	09/06/1940	20	Jornalero	Lopera	(f)	Jaén
Hidalgo Martínez, Antonio	31/08/1939	38	Campesino	Jódar	(a)	Jaén
Hidalgo Moreno, Francisco	06/12/1939	38	Vend. periódicos	Torreperogil	(a)	Úbeda
Hidalgo Murcia, Domingo	18/05/1943	31	Albañil	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Hidalgo Ortiz, Isabel	09/05/1941	40	Sus labores	Bedmar	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Hidalgo Palacios, Francisco	14/05/1940	27	Campesino	Begñar	(a)	Baeza
Hidalgo Rey, Domingo	14/12/1939	41	Camarero	Alcaudete	(a)	Jaén
Hidalgo Salido, Ginés	11/11/1939	41	Campesino	Torreperogil	(a)	Úbeda
Hidalgo Sánchez, Domingo	09/12/1939	64	Campo	Alcaudete	(c)	Jaén
Higuera Reina, Rafael	13/03/1940	25	Labrador	Priego (Córdoba)	(a)	Jaén
Higuera Pérez, Pedro	05/02/1941	27	Albañil	Linares	(a)	Jaén
Hinojosa López, Francisco	15/11/1939	64	Industrial	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Honrubia Moreno, Cristóbal	28/08/1940	29	N/C	Úbeda	(a)	Jaén
Hornos Lara, Antonio	17/09/1940	47	Albañil	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Hornos Trillo, Benedicto	31/03/1945	40	Campo	La Iruela	(c)	Jaén
Hortal Lorenzo, Pedro	05/12/1940	37	Jornalero	Pozo Alcón	(d)	Pozo Alcón
Hortal Ortiz, Nicolás	19/11/1946	38	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Hoyo López, Antonio	28/05/1943	32	Campesino	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
Hoyo López, Juan José	11/11/1942	38	Campo	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
Huesa Conde, Miguel	28/08/1940	40	Agricultor	Jaén	(a)	Jaén
Hurtado González, Andrés	06/12/1939	44	Campo	Torreperogil	(a)	Úbeda
Hurtado Montoro, José	30/06/1940	62	Militar retirado	Escañuela	(f)	Jaén
Ibáñez Alonso, Juan Manuel	18/05/1940	25	Mínero	La Carolina	(a)	La Carolina
Ibáñez Mesa, Alberto	26/07/1941	60	Campo	Alcalá la Real	(c)	Jaén
Ibáñez Molina, Francisco (Recovero)	10/09/1946	N/C	Campo	Alcaudete	(b)	Castillo de Locubín
Ibáñez Rosales, Pedro	27/01/1941	32	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Ibáñez Simón, Francisco	07/10/1939	23	Mínero	Puertollano (C. Real)	(a)	La Carolina
Illana Pérez, Pedro	30/03/1940	24	Campesino	Torredonjimeno	(f)	Jaén
Illana Baena, Bernardo	01/06/1940	46	Carpintero	Jaén	(a)	Andújar
Illana Lara, Esteban	05/02/1941	27	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Izquierdo Castillo, Camilo (Cagarrullo)	22/12/1941	39	Campo	Castillo de Locubín	(a)	Jaén
Jabellas Olías, José	14/05/1940	35	Arriero	Baeza	(a)	Baeza
Jaén Arquillos, Pedro (Corrector)	28/10/1942	38	Campo	Torredonjimeno	(a)	Torredonjimeno
Jaén Bravo, Manuel (Formal)	25/04/1947	27	Carpintero	Castillo de Locubín	(b)	Santiago Calatrava
Jaén Millán, Manuel	06/02/1940	28	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Jaén Zamora, Felipe (Zarapetos)	22/12/1941	43	Industrial	Fuensanta de Martos	(a)	Jaén
Jaenes Cobo, Blas	04/06/1940	50	Encalador	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Jándula Maroto, Ildefonso	06/04/1940	33	Campo	Arjonilla	(a)	Arjonilla
Jara García, Francisco	11/05/1939	39	Carpintero	La Carolina	(a)	La Carolina
Jávega Segovia, Marcos	10/07/1942	38	Agricultor	Andújar	(a)	Jaén
Jerez Martínez, Juan	14/02/1941	36	Campesino	Villacarrillo	(a)	Jaén
Jiménez Aguilera, Ángel	06/12/1941	40	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Jiménez Aranda, Juan Antonio	27/06/1939	39	Mulero	Villargordo	(a)	Jaén
Jiménez Arjona, Mercedes	04/10/1936	50	Sus labores	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Jiménez Barea, Pedro	25/05/1940	33	Panadero	La Carolina	(a)	Jaén
Jiménez Callejas, Rafael	31/08/1939	62	Campo	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Jiménez Calvo, Josefa	04/10/1936	56	Sus labores	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Jiménez Carrillo, Antonio	03/08/1939	20	Calderero	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Jiménez Chiquero, Juan	14/08/1939	59	Jornalero	Martos	(b)	Martos
Jiménez Cobo, Cristóbal	12/09/1939	41	Jornalero	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Jiménez Contreras, Pedro (El Castellero)	31/12/1946	32	Campo	Castillo de Locubín	(b)	Alcaudete
Jiménez Contreras, Ramón (Pena)	25/04/1947	45	N/C	Alcaudete	(b)	Santiago Calatrava

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Jiménez Cruz, Francisco	14/12/1939	32	Guardia Asalto	Jaén	(a)	Jaén
Jiménez Díaz, Diego	11/08/1941	41	Ganadero	Santisteban del Puerto	(f)	Jaén
Jiménez Díaz, Fernando	08/11/1939	39	Empleado mun.	Caniles de Baza (Granada)	(a)	Linares
Jiménez Expósito, Dolores	29/03/1940	57	Sus labores	Arjona	(a)	Andújar
Jiménez Fernández, Ángel	03/01/1942	65	N/C	Quesada	(f)	Jaén
Jiménez Fernández, Julián	13/11/1939	25	Agricultor	Mancha Real	(a)	Jaén
Jiménez Gandía, Francisco	15/03/1940	48	Jornalero	La Carolina	(a)	La Carolina
Jiménez García, Juan	08/11/1939	35	Minero	Linares	(a)	Linares
Jiménez Jiménez, Gabriel	18/06/1941	46	Obrero agrícola	Mancha Real	(f)	Jaén
Jiménez Jiménez, Gregorio (Carronato)	09/11/1942	29	Obrero	Terrinches (C. Real)	(b)	Santisteban del Puerto
Jiménez Marín, José Antonio	09/06/1944	28	Albañil	Cazorla	(a)	Jaén
Jiménez Martín, José	18/10/1939	46	Minero	Guarromán	(a)	La Carolina
Jiménez Martínez, José	02/04/1941	46	Jornalero	Úbeda	(c)	Jaén
Jiménez Martínez, José	23/08/1941	32	Chófer	Baeza	(a)	Jaén
Jiménez Martínez, Juan	27/05/1940	37	N/C	Martos	(a)	Jaén
Jiménez Melguizo, Bartolomé	23/08/1939	52	Pastor	Villargordo	(a)	Jaén
Jiménez Merino, Tomás	03/01/1942	32	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Jiménez Milla, Luis	14/11/1939	36	Campesino	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Jiménez Molero, Pedro	16/12/1939	40	Jornalero	Chiclana de Segura	(a)	Villacarrillo
Jiménez Mora, Fernando	14/05/1940	31	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Jiménez Moreno, Antonio	13/11/1939	28	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
Jiménez Morillo, Juan Miguel	09/12/1939	27	Campo	Carchelejo	(f)	Jaén
Jiménez Navarro, Enrique	06/12/1939	43	Minero	La Carolina	(a)	La Carolina
Jiménez Nieto, Rafael	20/06/1940	55	Campesino	Esañuela	(a)	Jaén
Jiménez Parra, David	30/09/1936	23	Bracero	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Jiménez Peña, Cristóbal	01/05/1940	38	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Jiménez Pozo, Francisco (El Churro)	16/02/1945	29	Jornalero	Montoro (Córdoba)	(a)	Jaén
Jiménez Prieto, Isidro (Cojo Pitarra)	17/07/1947	37	Vendedor amb.	Valdepeñas de Jaén	(b)	Valdepeñas de Jaén
Jiménez Prieto, Salvador	26/10/1939	37	Campesino	Jódar	(a)	Jaén
Jiménez Rivera, Pedro	01/06/1939	32	Cabrero	Jódar	(a)	Jaén
Jiménez Rodríguez, Antonio	03/08/1939	43	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Jiménez Romero, Narciso	20/09/1941	33	Campo	Linares	(f)	Jaén
Jiménez Sánchez, Ildefonso	27/02/1940	28	Zapatero	Jabalquinto	(a)	Baeza
Jiménez Sánchez, Pablo	30/05/1940	28	Cortador de olivas	Úbeda	(a)	Jaén
Jiménez Trillo, Gabino	01/02/1940	56	N/C	Peal de Becerro	(f)	Jaén
Jiménez Valero, Leandro	28/11/1939	36	Ferrovionario	Valdepeñas de Jaén	(a)	Martos
Jiménez Zafra, Pedro	05/02/1941	28	Agricultor	Torredelcampo	(a)	Jaén
Jódar García, Juan	06/09/1940	34	Jornalero	Navas de San Juan	(a)	Jaén
Jódar Linares, Vicente	25/08/1939	30	Barbero	Lupión	(a)	Baeza
Jordán Gallego, Francisco	10/04/1940	20	Bracero	Martos	(a)	Martos
Jordán García, Juan	11/02/1941	32	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Joyanes Galián, Antonio	28/09/1940	35	Campesino	Carchelejo	(a)	Jaén
Joyanes García, Francisco	01/08/1939	45	Minero	Martos	(a)	Andújar
Juanes Molina, Juan Ramón	23/11/1942	23	Campesino	Arquillos	(f)	Jaén
Juárez Campos, Felipe	22/08/1944	48	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Juárez Cárdenas, José	15/06/1940	29	Jornalero	Arjona	(a)	Jaén
Juárez Cerrillo, Miguel	01/08/1939	45	Jornalero	Villa del Río (Córdoba)	(a)	Andújar

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Juárez Iglesias, Juan	15/06/1940	50	Campo	Arjona	(a)	Jaén
Juárez Juárez, Juan	15/06/1939	57	Campo	Escañuela	(c)	Ecañuela
Juárez Rodas, Pablo (Moreno)	22/04/1950	N/C	N/C	N/C	(b)	Puente Génave
Juárez Rosell, Juan	11/04/1940	55	Panadero	Porcuna	(a)	Jaén
Jumilla López, Juan	11/11/1939	34	Campo	Torreperogil	(a)	Úbeda
Jurado Alcántara, Juan de Dios	19/09/1940	27	Campesino	Jaén	(a)	Jaén
Jurado Barrio, Evaristo	30/06/1939	45	Barbero	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Jurado Cano, José	02/07/1942	37	Campo	Marmolejo	(f)	Jaén
Jurado Collado, Luis	05/04/1940	30	Ceramista	Andújar	(a)	Andújar
Jurado García, Juan	06/02/1940	38	Ferroviario	Canena	(a)	Baeza
Jurado Martínez, Miguel	06/02/1940	21	Agricultor	Jabalquinto	(a)	Baeza
Jurado Sarmiento, Fernando	06/03/1940	43	N/C	Baños de la Encina	(a)	La Carolina
Justicia Cortés, Ildefonso	11/12/1940	35	Campesino	Arjona	(f)	Jaén
La Calle Coello, Ezequiel	24/10/1940	32	Campo	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Lachica Campoy, Francisco	18/09/1940	54	Maestro nacional	Rubite (Granada)	(a)	Jaén
Lago Pareja, Dorotea	07/07/1937	35	Sus labores	N/C	(g)	Alcalá la Real
Laguardia Ruiz, Máximo	03/01/1942	26	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Laguna Maroto, Juan	02/12/1939	34	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
Laguna Moreno, Juan	15/07/1940	56	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Láinez Artero, José	06/02/1941	37	Campesino	Santo Tomé	(a)	Jaén
Laloma Gómez, Mauricio	28/11/1939	37	Empleado	Lebrancón (Guadalajara)	(a)	Linares
Lara Alcalá, José	10/07/1942	38	Campesino	Noalejo	(a)	Jaén
Lara Arenas, Miguel	11/02/1941	39	Campesino	Andújar	(a)	Jaén
Lara Cardeña, Manuel	10/09/1940	24	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Lara Carmona, Juan	18/05/1940	30	N/C	Arjonilla	(a)	Jaén
Lara Cuevas, Antonio	11/02/1941	34	Campesino	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Lara Escribano, Cipriano (Chivero)	22/12/1941	27	Campo	Castillo de Locubín	(a)	Jaén
Lara Fernández, Julián	11/02/1941	24	Campesino	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Lara Gómez, Manuel	25/09/1940	53	Campo	Baeza	(c)	Jaén
Lara Gómez, Ramón (Larilla)	08/01/1944	45	Campo	Marmolejo	(b)	Marmolejo
Lara Lara, Emilio	01/05/1940	49	Cabo de Seguridad	Fuensanta de Martos	(a)	Jaén
Lara López, Diego	28/05/1940	32	Campesino	Villanueva de la Reina	(a)	Andújar
Lara Luque, Antonio	14/05/1939	29	Campo	Fuensanta de Martos	(c)	Ecañuela
Lara Medina, Ángel	03/01/1942	20	Campesino	Marmolejo	(a)	Jaén
Lara Miranda, Antonio	05/07/1939	44	Carbonero	Martos	(a)	Martos
Lara Molina, Juan	27/11/1939	47	Jornalero	Puchana (Murcia)	(a)	Cazorla
Lara Peña, Manuel	08/06/1940	33	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Lara Pérez, Antonio	06/04/1940	61	Jornalero	Arjonilla	(a)	Arjonilla
Lara Pestaña, Antonio	14/03/1940	34	Obrero	Martos	(a)	Martos
Lara Reyes, Juan	11/08/1944	37	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Lara Rueda, Pedro	05/02/1941	34	Agricultor	Torredelcampo	(a)	Jaén
Lara Sánchez, Santiago	13/08/1941	N/C	N/C	N/C	(a)	Linares
Lara Sedeño, Francisco	21/03/1940	47	Campesino	Pozo Alcón	(c)	Jaén
Larubia Expósito, Antonio (Payuso)	05/01/1948	N/C	N/C	Martos	(b)	Jaén
Latorre Mendoza, Francisco	26/10/1939	46	Cabrero	Jódar	(a)	Jaén
Latorre Quesada, Juan Antonio	11/05/1939	35	Chófer	Úbeda	(a)	Úbeda
Latorre Requena, Francisco	27/05/1940	29	Campesino	Arjona	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Lavandero Alós, Diego	14/12/1939	36	Chófer	Arjona	(a)	Andújar
Lázaro Sánchez, José	07/11/1939	43	Industrial	La Carolina	(a)	La Carolina
Lebrón Atero, Marín	05/02/1941	23	Campo	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Lechuga Pardo, José M ^a (Perfecto)	10/04/1943	N/C	Campo	Mengíbar	(b)	Begíjar
Leiva Almagro, Francisco Dionisio	30/05/1940	48	Albañil	Úbeda	(a)	Jaén
Leiva Carrillo, Antonio	31/08/1939	32	Maestro Nacional	Rute (Córdoba)	(a)	Jaén
Leiva Montes, Luis	30/08/1940	31	Chófer	Marmolejo	(a)	Jaén
Leiva Rodríguez, Juan	04/11/1939	48	Cestero	Cazorla	(a)	Cazorla
Lendínez Extremera, Juan	10/08/1939	29	N/C	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Lenfán Mesa, Agustín	28/07/1939	34	Campo	Alcalá la Real	(a)	Jaén
León Delgado, Ana	03/02/1943	60	Su sexo	Mengíbar	(c)	Jaén
León Muñoz, Juan	26/10/1939	38	Campo	Jaén	(a)	Jaén
León Prieto, Antonio	11/05/1939	39	Pescadero	Úbeda	(a)	Úbeda
León Ruiz, Pedro	18/09/1940	45	Zapatero	Jimena	(a)	Jaén
León Vizcaíno, Julián	09/06/1940	60	Campesino	Jimena	(c)	Jaén
Lérida Dueñas, Florentino	28/05/1940	47	Pescadero	Mengíbar	(a)	Andújar
Liébanas Lara, Esteban	10/12/1942	33	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Liétor Zamora, Enrique	12/12/1939	33	Jornalero	Chiclana de Segura	(a)	Villacarrillo
Lina Duque, Antonio (El Maceta)	26/06/1944	N/C	Campo	Alcalá la Real	(b)	Alcalá la Real
Linares Gallego, Joaquín	18/05/1940	46	Minero	Villacarrillo	(a)	La Carolina
Linares García, Andrés	04/11/1939	30	Jornalero	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo
Linares García, Juan	19/09/1940	37	Albañil	Mancha Real	(a)	Jaén
Linares Huertas, Juan Gregorio	26/08/1941	45	Jornalero	Villacarrillo	(b)	Villacarrillo
Linde Pérez, Valentín	02/04/1941	42	Campesino	Cabra del Santo Cristo	(f)	Jaén
Linde Torres, Joaquín	02/02/1946	44	Camarero	Jaén	(d)	Jaén
Lindes Molina, Baltasar	11/05/1939	55	Campo	Úbeda	(a)	Úbeda
Líndez Catena, Sebastián	02/07/1940	56	Campo	Bedmar	(c)	Jaén
Líndez Cortes, Alfonso	11/02/1941	40	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Líndez Ruiz, Baltasar	09/05/1941	22	Carpintero	Úbeda	(a)	Jaén
Liñán Torres, Miguel	05/06/1943	34	Campesino	Beas de Segura	(a)	Jaén
Lirio Vico, Bernabé	16/03/1940	37	Campesino	Huelma	(a)	Jaén
Lizana García, Claudio	16/12/1939	45	Campesino	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Llamas Lara, Julia	12/07/1942	N/C	Sus labores	Beas de Segura	(b)	Sorihuela del Guadalimar
Llorca Doménech, Tomás	10/11/1939	32	Chófer	Linares	(a)	Linares
Lomas García, Manuel	06/12/1939	28	Campesino	Lahiguera	(a)	Jaén
Lomas Lomas, Claudio	10/09/1940	47	Comerciante	Noalejo	(a)	Jaén
Lomas Quesada, Demetrio	30/09/1944	71	N/C	Montillana (Granada)	(c)	Jaén
López Adán, Isabel Juana	05/06/1940	62	Jabonera	Bedmar	(c)	Jaén
López Aguayo, Antonio	10/09/1940	38	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
López Alba, Luis	28/02/1940	40	Relojero	Arjona	(d)	Bailén
López Aliaga, Juan	22/08/1944	63	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
López Alvarado, Francisco	10/07/1942	35	Albañil	Úbeda	(a)	Jaén
López Arenas, Domingo	15/12/1939	39	Agricultor	Alcaudete	(a)	Jaén
López Bacero, Luis	06/02/1941	32	Ferroviario	Almería	(a)	Jaén
López Balvín Francisco	11/07/1939	38	Maestro	Martos	(a)	Jaén
López Blanco, Antonio	07/11/1939	35	Jornalero	Villaverde (Albacete)	(a)	La Carolina
López Blanco, Gabriel	15/03/1940	40	Hortelano	Villaverde (Albacete)	(a)	La Carolina

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
López Carrascosa, Eugenio	11/02/1941	27	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
López Casado, José	31/05/1941	44	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
López Contreras, Juan	04/07/1941	44	Escribiente	Martos	(a)	Jaén
López Cortés, Andrés	16/10/1944	28	Mamporlista	Úbeda	(a)	Jaén
López Fernández, José (Melilla)	26/10/1939	52	Sastre	Vélez Rubio (Almería)	(a)	Jaén
López Fernández, Juan	12/02/1941	31	Hortelano	Ibros	(a)	Jaén
López Fernández, Juan Antonio	04/11/1939	45	Albañil	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
López Fernández, Juan José	25/01/1944	50	Jornalero	Santisteban del Puerto	(a)	Jaén
López Fernández, Pedro	11/08/1944	31	Afilador	Jódar	(a)	Jaén
López Gallardo, Juan	25/07/1941	37	N/C	Alcalá la Real	(c)	Jaén
López García Infantes, Felipe	03/02/1940	66	Labrador	Granada	(a)	Jaén
López García, Manuel	30/05/1939	61	Albañil	Martos	(a)	Martos
López Garrido, Antonio	07/04/1940	34	Campesino	Lopera	(f)	Jaén
López Garrido, Pedro	09/12/1939	70	Barrendero	Jódar	(f)	Jaén
López Garzón, Esteban	27/06/1941	38	Campesino	Larva	(a)	Jaén
López Gascón José	07/12/1939	41	Ferrovionario	Linares	(a)	Linares
López Germán, Santos	03/10/1940	38	Agricultor	Jódar	(a)	Jaén
López González, Miguel	19/01/1945	N/C	N/C	N/C	(f)	Jaén
López Guardia, Manuel	03/03/1940	56	Campo	Alcalá la Real	(c)	Jaén
López Gutiérrez, Francisco	14/02/1941	30	Jornalero	La Iruela	(a)	Jaén
López Gutiérrez, Gabino	06/12/1939	42	Jornalero	La Iruela	(a)	Cazorla
López Guzmán, Manuel (Pajuelas)	31/01/1946	N/C	Campo	Mancha Real	(b)	Cambil
López Hermoso, Amparo	07/10/1936	53	Sus labores	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
López Herrera, Francisco	29/05/1939	54	Bracero	Valenzuela (Córdoba)	(b)	Higuera de Caltrava
López Hidalgo, Antonio	30/07/1941	31	Campesino	Jódar	(a)	Jaén
López Izquierdo, Manuel	15/06/1940	50	Campesino	Castillo de Locubín	(a)	Jaén
López Jiménez, Cristóbal	20/12/1941	33	Campesino	Jódar	(a)	Jaén
López Jódar, Luis	15/03/1940	29	Jornalero	La Carolina	(a)	La Carolina
López Jurado, Diego	27/11/1939	24	Campo	Torreperogil	(a)	Úbeda
López Labesa, Agustín	14/02/1941	29	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
López Larios, Alejandro	12/02/1941	30	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
López Lendínez, Salvador	11/07/1941	64	Minero	Jaén	(c)	Jaén
López López, Andrés	04/07/1941	35	Arriero	Rus	(a)	Jaén
López López, Baltasar	06/12/1939	47	Agricultor	Torreperogil	(a)	Úbeda
López López, Francisco	19/01/1940	41	Carpintero	Jaén	(a)	Jaén
López López, Juan	01/03/1940	56	Hojalatero	Villanueva del Arzobispo	(f)	Jaén
López López, Juan José	11/07/1939	36	N/C	Larva	(a)	Jaén
López López, Manuel	05/06/1939	50	Albañil	Castellar	(a)	Villacarrillo
López Luna, Lorenzo	05/02/1941	40	Campesino	Villanueva del Arzobispo	(a)	Jaén
López Luna, Pedro	25/01/1944	29	Albañil	Villanueva del Arzobispo	(a)	Jaén
López Luque, José	03/01/1942	29	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
López Marañón, Manuel	06/02/1941	47	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
López Martín, Leovigildo	13/03/1938	70	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
López Martínez, Alfonso	10/05/1939	63	Agricultor	Martos	(a)	Martos
López Martínez, Esteban	07/03/1942	43	Escribiente	Montizón	(a)	Jaén
López Medina, Francisco	14/02/1941	28	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
López Méndez, Antonio	06/02/1940	50	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
López Merino, Francisco	08/06/1940	45	Agricultor	Santisteban del Puerto	(a)	Baeza
López Miguel, Manuel	27/06/1941	37	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
López Molina, Marciano	02/09/1940	26	Campo	Cabra del Santo Cristo	(d)	Huesa
López Molina, Matías	01/06/1939	49	Fotógrafo	Jaén	(a)	Jaén
López Montijano, Juan	05/02/1941	34	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
López Morales, Manuel	08/01/1941	25	Campo	Loja (Granada)	(c)	Jaén
López Moreno, Cristóbal	19/09/1939	49	Jornalero	Villacarrillo	(f)	Villacarrillo
López Morente, Juan Manuel	19/09/1940	29	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
López Navarro, Antonio	05/07/1939	31	Jornalero	Úbeda	(a)	Úbeda
López Navarro, Antonio	20/03/1940	63	Campesino	Linares	(a)	Jaén
López Oro, Enrique	23/07/1948	45	Chófer	Madrid	(c)	Jaén
López Paco, Joaquín	06/02/1941	53	Agricultor	Santo Tomé	(a)	Jaén
López Parra, Julio	14/05/1940	33	Campesino	Rus	(f)	Jaén
López Peña, Eduardo	30/12/1940	34	Campesino	Martos	(a)	Jaén
López Pérez, Francisco	25/08/1939	41	Agricultor	Lupión	(a)	Baeza
López Pérez, Manuel	11/12/1939	42	Campesino	Bailén	(a)	Bailén
López Portillo, José	10/06/1939	28	Minero	Alhama (Granada)	(a)	La Carolina
López Pozas, Antonio	28/06/1939	37	Campesino	Rus	(a)	Úbeda
López Quero, José	19/01/1940	30	Empleado	Lopera	(a)	Jaén
López Ramírez, Diego	26/11/1941	51	Labrador	Porcuna	(a)	Jaén
López Rodríguez, Dionisio	20/05/1940	29	Agricultor	Martos	(a)	Martos
López Rodríguez, Fortunato	14/09/1942	46	Ferrovionario	Cabra del Santo Cristo	(f)	Jaén
López Rojas, Francisco	26/05/1944	40	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
López Romera, Antonio	07/11/1939	38	Jornalero	Albondón (Granada)	(a)	La Carolina
López Ruiz, Isabel	03/10/1940	51	Sus labores	Carchelejo	(a)	Jaén
López Sánchez, Luis	23/03/1942	52	Industrial	Albondón (Granada)	(a)	Jaén
López Santiago, Luis	19/01/1940	26	Campesino	Frailles	(a)	Jaén
López Serrano, José	30/09/1936	25	Chófer	Alcalá la Real	(g)	Alcalá la Real
López Torres, Miguel	11/02/1941	42	Campesino	Martos	(a)	Jaén
López Ventaja, Dámaso	06/09/1940	40	Campesino	La Iruela	(f)	Jaén
López Vera, Bartolomé	28/08/1940	23	Agricultor	Villanueva del Arzobispo	(a)	Jaén
López Villar, Antonio	30/12/1940	49	Campesino	Martos	(a)	Jaén
López Villén, Alberto	06/02/1941	48	Bracero	Martos	(a)	Jaén
Lorente Bedmar, Manuel	19/02/1940	48	N/C	Linares	(c)	Jaén
Lorente Jiménez, José	08/09/1946	45	Campo	Moclín (Granada)	(b)	Frailles
Lorenzo Caraballo, Francisco	20/06/1942	32	Campo	Portugal	(a)	Jaén
Lorite Hervás, Justo	21/09/1940	31	Campesino	Huelma	(a)	Jaén
Lorite Jiménez, Francisco	28/07/1941	48	Agricultor	Jódar	(f)	Jaén
Lorite Lorite, Ildefonso	13/04/1940	39	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Lorite Morales, José	28/09/1940	35	Campesino	Jaén	(a)	Jaén
Losa Montero, Gregorio	03/02/1940	51	Campesino	Fuerte del Rey	(a)	Jaén
Lozano Barrionuevo, Francisco	28/05/1940	42	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Lozano Cejudo, Antonio	04/11/1939	29	Albañil	Baeza	(a)	Baeza
Lozano España, Manuel	15/04/1938	N/C	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Lozano López, Antonio	02/10/1940	40	Carpintero	Arjona	(a)	Jaén
Lozano Martos, Manuel (Chivones)	28/10/1942	30	Chófer	Torredonjimeno	(a)	Torredonjimeno
Lozano Solá, José	01/08/1939	52	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Lozano Torres, Juan José	03/01/1942	34	Agricultor	Beas de Segura	(a)	Jaén
Lozano Velasco, Mateo	09/01/1943	32	Albañil	Marmolejo	(a)	Jaén
Lozano Zafra, Rufino	07/11/1939	34	Albañil	Alhendín (Granada)	(a)	Jaén
Lujano de la Torre, Manuel	11/11/1939	33	Cerámico	Martos	(a)	Martos
Lumbreras Bautista, Bernardino	16/12/1939	38	Jornalero	Siles	(a)	Villacarrillo
Luna Serrano, Luis	04/11/1939	45	Cantero	Carcabuey (Córdoba)	(a)	Baeza
Luna Serrano, Rafael	29/01/1940	39	Cantero	Valdepeñas de Jaén	(a)	Baeza
Luque García, Julián	11/03/1950	N/C	Campo	Fuencaliente (C. Real)	(b)	Andújar
Luque Martínez, Arturo	05/07/1939	49	Industrial	Martos	(a)	Martos
Luque Martínez, Emilio	22/05/1943	46	Zapatero	Fuensanta de Martos	(a)	Jaén
Machado Rojas, Francisco	10/01/1942	53	Campo	Villa del Río (Córdoba)	(f)	Jaén
Madelón Iglesias, Gonzalo	17/05/1940	36	Delineante	Herradón de Pinades (Ávila)	(a)	Andújar
Madero Sánchez, Juan	20/12/1941	29	Chófer	Lopera	(a)	Jaén
Madero Vílchez, Francisco	30/12/1940	52	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Madrid García, Manuel	11/02/1944	39	Panadero	Úbeda	(c)	Jaén
Madrid García, Melchor	05/06/1939	42	Ferrovionario	Úbeda	(a)	Úbeda
Madrigal Tirado, José	28/05/1939	36	Campesino	Jaén	(f)	Jaén
Maeso Avivar, Manuel	01/08/1940	52	Metalúrgico	Linares	(c)	Jaén
Maeso del Valle, Juan Antonio	21/02/1942	54	Campo	Ibros	(c)	Jaén
Maestro Camacho, Manuel	05/07/1939	33	Bracero	Martos	(a)	Martos
Magaña Bausau, Juan	06/12/1939	49	Jornalero	Villanueva del Arzobispo	(a)	La Carolina
Magaña Marqués, José	06/12/1939	27	Jornalero	La Carolina	(a)	La Carolina
Magaña Vico, Miguel	02/08/1940	53	Campesino	Villanueva del Arzobispo	(b)	Linares
Maldonado Expósito, Ildefonso	28/08/1940	41	Campo	Úbeda	(a)	Jaén
Maldonado Morales, José	11/06/1940	44	Albañil	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
Malpica Martínez, Miguel	06/02/1941	20	Campesino	Galera (Granada)	(a)	Jaén
Manjón Esteve, Juan	03/06/1939	54	Campesino	Santisteban del Puerto	(a)	Baeza
Manjón Gutiérrez, Manuel	29/04/1940	63	N/C	N/C	(f)	Jaén
Manjón Morales, José	10/07/1942	29	Albañil	Iznatoraf	(a)	Jaén
Manjón Olid, Bartolomé	05/06/1939	23	Agricultor	Santisteban del Puerto	(a)	Baeza
Mantas Ruiz, Rufino	24/07/1941	30	Campo	Alcaudete	(d)	Jaén
Manzanares Juárez, Manuel	08/12/1941	47	Campo	Arquillos	(c)	Jaén
Maqueda García, Juan Martín (Juanico)	10/12/1947	30	N/C	Benalúa de las Villas (Granada)	(b)	Noalejo
Marañón Palacios, Luis	15/07/1940	29	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Marchal Bardilla, Juan	27/09/1940	31	Labrador	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Marchal Cano, Alfonso	17/07/1947	N/C	Jornalero	Castillo de Locubín	(b)	Castillo de Locubín
Marchal Silva, Francisco	25/01/1944	60	Minero	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Marín Armenteros, Carlos	25/09/1939	35	Chófer	Torredonjimeno	(d)	Torredonjimeno
Marín García, Antonio	07/06/1940	43	Campesino	Bedmar	(c)	Jaén
Marín González, Diego	11/08/1939	50	Obrero	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo
Marín Jiménez, Andrés	28/05/1943	36	Campesino	Beas de Segura	(a)	Jaén
Marín Jiménez, Julián	30/12/1940	27	Vendedor	Beas de Segura	(a)	Jaén
Marín León, Pedro José	28/08/1940	30	Barbero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Marín León, Simón	04/06/1940	37	Barbero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Marín Lirio, Juan	21/09/1940	28	Campesino	Huelma	(a)	Jaén
Marín Lorite, Francisca	30/09/1940	48	Sus labores	Jimena	(f)	Jaén
Marín Martínez, Ildefonso	01/03/1940	35	Agricultor	Begíjar	(a)	Baeza

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Marín Martínez, Julián	N/C	41	Campesino	Peal de Becerro	(a)	Úbeda
Marín Triguero, Juan	17/04/1940	29	Agricultor	Jódar	(a)	Úbeda
Marín Trujillo, Antonio	04/11/1939	28	Albañil	Cazorla	(a)	Cazorla
Mariscal Morales, Manuel	06/02/1942	37	Labrador	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
Mármol Barragán, Juan María	21/09/1940	37	Campesino	Lahiguera	(a)	Jaén
Mármol Horno, Manuel	28/03/1942	27	Albañil	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Mármol Rosas, Francisco	07/04/1939	8	Menor de edad	Torredonjimeno	(b)	Jaén
Maroto Jiménez, Felipe	05/05/1939	35	Campo	Arjonilla	(d)	Arjonilla
Marqueño García, Ángel	03/01/1942	43	Jornalero	Villapalacios (Albacete)	(a)	Jaén
Marqueño García, Juan Ant.	31/05/1941	55	Jornalero	Villapalacios (Albacete)	(a)	Jaén
Martí Catalá, Juan	30/12/1940	30	Guardia de Asalto	Barcelona	(a)	Jaén
Martín Carrasco, Felipe	28/04/1939	35	Campo	Huelma	(a)	Cambil
Martín Carrillo, Matías	03/08/1939	37	Campo	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Martín Fernández, Pedro	06/03/1940	48	N/C	Viberos (Albacete)	(a)	La Carolina
Martín García, Lázaro	07/10/1936	21	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Martín Sánchez, Antonio	16/07/1941	57	Campo	Jaén	(c)	Jaén
Martín Sánchez, Fernando	23/12/1941	49	Entibador	Málaga	(f)	Jaén
Martín Zamora, Carmen	15/03/1940	41	Vendedora	Albuñol (Granada)	(a)	Linares
Martínez Arjona, María	01/04/1939	18	Sus labores	Úbeda	(a)	Úbeda
Martínez Barranco, Antonio	10/08/1943	27	Labrador	Martos	(a)	Jaén
Martínez Bueno, Manuel (Trapichea)	21/03/1950	36	Ganadero	Marmolejo	(b)	La Carolina
Martínez Burgalés, Antonio	06/02/1940	40	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
Martínez Cámara, Antonio (Manq. de la F.)	17/06/1947	N/C	Campo	Andújar	(b)	Andújar
Martínez Camero, Andrés	01/04/1940	41	Agricultor	Cazorla	(f)	Jaén
Martínez Cano, Juan	26/01/1942	54	Campo	Tarifa (Cádiz)	(f)	Jaén
Martínez Cantero, Agustín	22/08/1944	40	Chófer	Beas de Segura	(a)	Jaén
Martínez Cantero, Antonio	06/02/1940	50	Campo	Jabalquinto	(a)	Baeza
Martínez Cantero, Tedelso	07/11/1939	26	Chófer	Beas de Segura	(a)	Jaén
Martínez Cárdenas, Felipe	22/06/1940	31	Guardia de Asalto	Hornachuelos (Córdoba)	(a)	Jaén
Martínez Cobo, José	27/06/1941	38	Industrial	Úbeda	(a)	Jaén
Martínez Cobos, Cristóbal	23/02/1943	63	Vendedor	Pegalajar	(a)	Jaén
Martínez Cobos, Juan	05/06/1939	52	Labrador	Úbeda	(a)	Úbeda
Martínez Cortés, Arcadio	16/12/1939	32	Albañil	Úbeda	(a)	Úbeda
Martínez Cruz, Pedro	01/03/1940	43	Barbero	Baeza	(a)	Baeza
Martínez de la Torre, Blas	25/08/1939	44	Obrero	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo
Martínez de la Torre, Faustino	24/12/1939	62	Obrero agrícola	Villacarrillo	(f)	Villacarrillo
Martínez Díaz, Pedro	06/04/1940	39	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
Martínez Extremera, Andrés	23/09/1942	33	Labrador	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Martínez Fernández, José	12/12/1939	53	Jornalero	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo
Martínez Fernández, Salvador	20/01/1940	N/C	N/C	N/C	(c)	Jaén
Martínez Gallego, Juan Alf.	05/07/1939	33	Obrero	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
Martínez García, Francisco	05/02/1941	43	Carbonero	Rus	(a)	Jaén
Martínez García, José	12/02/1941	35	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
Martínez García, Juan	13/11/1939	36	Campesino	Lahiguera	(a)	Jaén
Martínez García, Luis	27/11/1939	36	Empleado	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo
Martínez Garrido, Martín	02/03/1944	36	Agricultor	Baeza	(a)	Jaén
Martínez Gásquez, Agustín	05/02/1941	46	Jornalero	Cazorla	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Martínez Gómez, José	20/05/1940	48	Zapatero	Andújar	(f)	Jaén
Martínez González, Antonio	27/09/1940	31	Campesino	Albanchez de Mágina	(a)	Jaén
Martínez González, Gregorio (Negro)	24/03/1948	37	N/C	Fuensanta de Martos	(b)	Jaén
Martínez González, Manuel	01/08/1939	36	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
Martínez Heredia, Bibiano	27/06/1940	47	Campo	Pozo Alcón	(f)	Jaén
Martínez Hernández, Bernardo	11/11/1939	33	Campo	Cazorla	(a)	Cazorla
Martínez Herrera, Fernando	05/07/1939	52	Barbero	Úbeda	(a)	Úbeda
Martínez Hidalgo, Flaviano	20/08/1945	37	Mecánico	Alcaudete	(a)	Jaén
Martínez Jiménez, Andrés	17/09/1940	60	Campesino	Bedmar	(f)	Jaén
Martínez Lendínez, Manuel	10/01/1940	57	Picapedrero	Jaén	(c)	Jaén
Martínez López, José	28/05/1940	26	Campesino	Villanueva de la Reina	(a)	Andújar
Martínez López, Juan	17/09/1940	29	Campesino	Carchelejo	(a)	Jaén
Martínez Martínez, Ángel	04/11/1939	22	Panadero	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo
Martínez Martínez, Francisco	03/08/1942	32	Albañil	Andújar	(a)	Jaén
Martínez Martínez, José	09/11/1948	22	N/C	Guadix (Granada)	(c)	Andújar
Martínez Martínez, José	31/10/1940	56	Jornalero	Villanueva del Arzobispo	(b)	Jaén
Martínez Martínez, Luis	04/11/1939	54	Blanqueador	Baeza	(a)	Baeza
Martínez Martínez, Manuel	18/09/1940	26	Panadero	Quesada	(a)	Jaén
Martínez Martínez, Serafín	23/06/1946	N/C	Jornalero	Darro (Granada)	(b)	Jódar
Martínez Medina, Lorenzo	25/05/1941	46	Campesino	Iznatoraf	(f)	Jaén
Martínez Mercado, Juan	10/09/1940	50	Jornalero	Mengibar	(a)	Jaén
Martínez Molina, Crescencia	19/11/1940	47	Sus labores	Pontones	(f)	Jaén
Martínez Molina, Francisco	05/06/1939	48	Campo	Úbeda	(a)	Úbeda
Martínez Montoro, Juan	01/06/1939	29	Jornalero	Santo Tomé	(a)	Jaén
Martínez Morales, Valentín	29/05/1940	57	N/C	Bailén	(a)	Jaén
Martínez Moya, Bartolomé	12/02/1941	25	Campesino	Villacarrillo	(a)	Jaén
Martínez Muñoz, Antonio	31/05/1941	23	Ferrovionario	Andújar	(a)	Jaén
Martínez Muñoz, Miguel	10/06/1939	29	Mecánico	La Carolina	(a)	La Carolina
Martínez Ortega, Jacinto	06/11/1939	41	Comerciante	Cambil	(a)	Linares
Martínez Ortiz, Antonio (Gato Negro, El Granaino)	04/09/1944	27	Campo	Baza (Granada)	(b)	Santiago de la Espada
Martínez Padilla, Diego	17/04/1940	32	Vendedor	Úbeda	(a)	Úbeda
Martínez Palazón, Luis	03/08/1942	35	Campo	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
Martínez Pérez, Francisco	01/06/1939	45	Chófer	Lerga (Navarra)	(a)	Jaén
Martínez Piedras, Bernabé	11/11/1939	32	Agricultor	Martos	(a)	Martos
Martínez Poveda, José	27/09/1940	35	Jornalero	Bailén	(a)	Jaén
Martínez Puche, Antonio	10/07/1942	34	Zapatero	Úbeda	(a)	Jaén
Martínez Rojas, Pedro María	12/12/1939	33	Secretario Juzgado	Iznatoraf	(a)	Villacarrillo
Martínez Romero, Francisco	23/08/1941	68	Agricultor	Rus	(a)	Jaén
Martínez Rosillo, Lorenzo	04/06/1940	59	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Martínez Ruiz, Antonio	12/01/1940	52	N/C	Linares	(f)	Jaén
Martínez Ruiz, José	28/06/1939	30	Barbero	Rus	(a)	Úbeda
Martínez Rus, Martín	31/05/1940	26	Dpte. Farmacia	Jabalquinto	(a)	Baeza
Martínez Serrano, José	25/10/1936	41	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Martínez Serrano, Juan	12/02/1941	28	Jornalero	Cazorla	(a)	Jaén
Martínez Sesarino, Antonio	07/03/1942	29	Jornalero	Siles	(a)	Jaén
Martínez Úbeda, Antonio	12/02/1941	25	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Martínez Villar, Antonio	06/02/1941	36	Campesino	Martos	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Martos Casanova, Antonio	26/10/1939	37	Jornalero	Alcaudete	(a)	Jaén
Martos Fenoy, Manuel	30/12/1940	42	Sillero	Martos	(a)	Jaén
Martos García, Amelia	04/11/1939	0,2	Párvulo	Jaén	(f)	Jaén
Martos García, Ginés	13/05/1939	44	Jornalero	Linares	(f)	Linares
Martos Lara, Felipe	05/02/1941	32	Labrador	Martos	(a)	Jaén
Martos Lorente, Fernando	17/03/1942	38	Hortelano	Mengíbar	(a)	Jaén
Martos Lorente, Vicente	23/08/1939	30	Hotelero	Mengíbar	(a)	Jaén
Martos Mateo, Luis	13/06/1940	26	Chófer	Villargordo	(a)	Baeza
Martos Pérez, Juan	10/09/1940	44	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Martos Quesada, Cándido	03/08/1942	36	Tipógrafo	Úbeda	(a)	Jaén
Martos Rentero, Alonso	14/03/1940	50	Campesino	Ibros	(a)	Baeza
Martos Ruiz, Antonio	04/11/1939	47	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
Martos Sánchez, José	04/07/1941	26	Hortelano	Baeza	(a)	Jaén
Martos Soto, Antonio	06/02/1941	35	Bracero	Martos	(a)	Jaén
Martos Soto, Juan	09/04/1939	34	Cerámico	Martos	(b)	Martos
Martos Tello, Miguel	12/02/1941	31	Albañil	Úbeda	(a)	Jaén
Mascurada Muñoz, Ramón	12/02/1941	38	Minero	Viso del Marqués (C. Real)	(a)	Jaén
Mata Torres, Francisco	29/11/1939	38	N/C	Cambil	(a)	Jaén
Matea Gilabert, Rafael	07/12/1939	32	Campesino	Santiago de Calatrava	(a)	Jaén
Mateo Díaz, Juan José	31/10/1939	42	Jornalero	Arquillos	(a)	La Carolina
Mateo Vizcaíno, Pedro	15/07/1941	61	Campo	Cabra del Santo Cristo	(f)	Jaén
Mateos Pérez, Francisco	03/10/1940	41	Chófer	Cazalilla	(a)	Jaén
Matiaci Mallenco, Antonio	18/05/1940	44	Minero	Cazorla	(a)	La Carolina
Matías Soler, Ramón	30/06/1941	59	Tejedor	Génave	(f)	Jaén
Maza Bayona, Sebastián	26/01/1942	60	Campo	Santisteban del Puerto	(f)	Jaén
Maza Quesada, Miguel	10/02/1942	23	Campesino	Santisteban del Puerto	(a)	Jaén
Meca Lara, Juan	06/04/1940	42	Campo	Arjonilla	(a)	Arjonilla
Medina Arévalo, Bartolomé	05/08/1939	N/C	N/C	N/C	(f)	Jaén
Medina Medina, José	06/07/1941	41	Agricultor	Llatos (Granada)	(f)	Jaén
Medina Molero, Bartolomé	13/03/1940	45	Agricultor	Bedmar	(a)	Jaén
Medina Molero, Juan	30/07/1941	35	Agricultor	Bedmar	(a)	Jaén
Medina Molero, Juan Manuel	30/07/1941	52	Campesino	Bedmar	(a)	Jaén
Medina Moreno, Antonio	08/10/1940	44	Sastre	Torres	(a)	Jaén
Medina Ortega, Francisco	17/09/1940	33	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Medina Ramírez, Julián	06/04/1940	43	Campesino	Espejo (Córdoba)	(a)	Jaén
Medina Rodelgo, Joaquín	27/11/1939	35	Obrero agrícola	Castellar	(a)	Villacarrillo
Medina Rodríguez, Juan	01/08/1939	58	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
Medina Ruiz, Francisco	25/05/1940	N/C	N/C	Navas de San Juan	(a)	Linares
Megías Fernández, Rafael (El de la Hiena)	04/12/1942	N/C	N/C	N/C	(b)	Valdepeñas de Jaén
Melero Aguilar, Luis	26/11/1941	33	Campesino	Porcuna	(a)	Jaén
Melero Caño, José	13/04/1940	39	Albañil	Martos	(a)	Martos
Melero Garrido, Amador	19/06/1939	52	Jornalero	Martos	(b)	Martos
Melero Pulido, Manuel	10/05/1939	47	Agricultor	Martos	(a)	Martos
Melero Rísquez, Francisco	23/10/1943	41	Campo	Martos	(a)	Jaén
Melgarejo Gurillo, Francisco	11/11/1939	24	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Villacarrillo
Melgarejo Lara, Antonio	17/10/1939	33	Zapatero	Baños de la Encina	(a)	Baños de la Encina
Mena Padilla, Juan	28/03/1942	53	Agricultor	Fuensanta de Martos	(a)	Jaén



Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Mena Ureña, Domingo	14/12/1943	39	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Mena Ureña, Juan	06/04/1940	39	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Menchón Egea, Gabriel	03/04/1939	46	Campo	Navas de San Juan	(a)	Navas de San Juan
Méndez Guirado, Ignacio	11/02/1941	51	Sablajero	Villanueva del Arzobispo	(a)	Jaén
Méndez Martínez, Antonio	15/11/1939	23	Agricultor	Torredelcampo	(a)	Jaén
Méndez Morena, Alberto	11/05/1939	32	Carbonero	Portugal	(a)	La Carolina
Mendía Sánchez, Emilio	30/06/1939	37	N/C	Azuaga (Badajoz)	(a)	La Carolina
Mendieta Amador, Luis	04/11/1939	50	Albañil	Cazorla	(a)	Cazorla
Mendieta Ruiz, Francisco José	06/12/1939	28	Campo	La Iruela	(a)	Cazorla
Mendoza Calles, Manuel	03/01/1942	36	Arriero	Mengíbar	(a)	Jaén
Mendoza del Arco, Cayetano	15/03/1940	33	Jornalero	La Carolina	(a)	La Carolina
Mendoza Jiménez, José M ^º (Rojo Terrinches)	02/01/1943	47	Campo	Terrinches (C. Real)	(b)	Montizón
Mendoza Rodríguez, Justo	11/06/1940	26	Jornalero	Siles	(a)	Jaén
Mendoza Suárez, Tomás	27/09/1940	24	Campesino	Ibros	(a)	Jaén
Menéndez Sánchez, José Enrique	31/05/1940	30	Escribiente	Casona (Asturias)	(a)	Baeza
Mercado León, Pedro	10/04/1943	31	Albañil	Navas de San Juan	(a)	Jaén
Merín Expósito, Benito	30/07/1941	36	Espartero	Úbeda	(a)	Jaén
Merino Camacho, Miguel	03/04/1940	40	Jornalero	Bailén	(a)	La Carolina
Merino Chueco, Antonio	14/09/1943	47	Corredor de aceites	Lopera	(c)	Jaén
Mesa Cano, Juan	22/02/1942	49	Campo	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Mesa Pastrana, Roque	30/12/1940	40	Industrial	Jódar	(a)	Jaén
Mesa Valverde, Florentín	06/12/1941	27	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Mesas Carnicero, Juan de la Cruz	26/05/1944	18	Jornalero	La Carolina	(a)	Jaén
Mestanza de Haro, Martín	10/04/1940	47	Jornalero	Bailén	(a)	Jaén
Mezquita Mezquita, Antonio	11/02/1941	47	Industrial	Andújar	(a)	Jaén
Milla Aguilar, Antonio	30/06/1939	36	Chófer	Sevilla	(a)	Jaén
Milla Ariza, Enrique	10/02/1942	52	Campo	Santiago de Calatrava	(f)	Jaén
Milla Cabrera, Marcial	22/08/1939	36	Exportador	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Milla Martínez, Manuel	10/05/1939	47	Campo	Martos	(a)	Martos
Milla Santiago, Francisco (Paco Simón)	09/08/1944	37	Campo	Bujalance (Córdoba)	(a)	Jaén
Millán Cañizares, Francisco	28/09/1940	74	N/C	Villanueva de la Reina	(e)	Andújar
Millán Fuentes, Juan	14/12/1939	41	Chófer	Guadalcázar (Córdoba)	(a)	Andújar
Millán Olivares, Jacinto	21/09/1940	50	Jornalero	Siles	(a)	Jaén
Minchán Rodríguez, Juan	24/01/1940	30	Campesino	Bedmar	(a)	Jaén
Miranda Morales, Manuel	09/05/1939	32	Albañil	Martos	(b)	Martos
Miranda Padilla, Joaquina	27/07/1941	68	Su sexo	Bailén	(f)	Jaén
Miras Pérez, Lisardo	29/03/1939	46	Jornalero	Villacarrillo	(b)	Villacarrillo
Mola García, Alejandro	06/12/1939	41	Panadero	Baeza	(a)	Baeza
Molina Cañizares, Diego	11/12/1939	31	Industrial	Bailén	(a)	Bailén
Molina Cañizares, Juan José	29/05/1940	37	N/C	Bailén	(a)	Jaén
Molina Catalán, Manuel	22/08/1944	43	Campesino	Lahiguera	(a)	Jaén
Molina Cobos, Miguel	14/12/1939	41	Campesino	Villanueva de la Reina	(a)	Andújar
Molina Cruz, Emilio	05/02/1941	26	Campesino	Jabalquinto	(a)	Jaén
Molina Cruz, Manuel	06/10/1943	62	Industrial	Torredonjimeno	(c)	Jaén
Molina García, Juan	02/08/1946	66	Campesino	Baeza	(c)	Jaén
Molina Garrido, Juan	27/02/1940	45	Jornalero	Vilches	(c)	La Carolina
Molina Hidalgo, Cristóbal	30/06/1939	24	Campo	Mancha Real	(a)	Mancha Real

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Molina Lara, Antonio	15/07/1940	34	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Molina Martínez, Emilio	14/03/1940	38	Mercado	Illora (Granada)	(a)	Martos
Molina Melero, Antonio (Rubio Ollero)	09/01/1948	34	Campo	Martos	(b)	Valdepeñas de Jaén
Molina Plata, Pedro	21/04/1939	11	Menor de edad	Jaén	(b)	Jaén
Molina Teruel, Nemesio	30/06/1939	49	Electricista	Pontones	(a)	Linares
Molina Trujillo, Victoriano	06/11/1939	40	Campesino	Mestanza (C. Real)	(a)	Linares
Molino del Pozo, Luis	07/11/1939	43	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
Monje Gómez, José	06/12/1939	33	Campo	La Iruela	(a)	Cazorla
Montañés Martos, Milagros	02/10/1936	N/C	Modista	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Montañez Leneira, Benigno	03/08/1939	42	Albañil	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Montañez Leneira, Purificación	23/08/1939	56	Sus labores	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Montero González, Manuel	05/02/1941	46	Albañil	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Montero Jiménez, Antonio	23/06/1940	28	Sillero	Los Villares de Jaén	(f)	Jaén
Montero Jiménez, José	03/10/1940	42	Albañil	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén
Montes Hernández, Juan	13/04/1940	28	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
Montes Santiago, Pedro	11/11/1942	40	Campo	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Montesinos Gálvez, Manuel	03/04/1939	21	Militar	Puebla de Cazalla (Sevilla)	(b)	Jaén
Montiel Guzmán, Antonio	22/08/1939	36	Jornalero	La Guardia	(a)	Jaén
Montiel Guzmán, Jacinto	31/08/1939	30	Jornalero	La Guardia	(a)	Jaén
Montijano Molina, Cosme	16/03/1940	29	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Montijano Ortega, Francisco	25/09/1939	36	Hortelano	Torredonjimeno	(d)	Torredonjimeno
Montilla Cañas, Fernando	04/07/1941	31	Agricultor	Porcuna	(a)	Jaén
Montilla de la Torre, Pedro	04/11/1941	34	N/C	Andújar	(f)	Jaén
Montilla Rivas, Adolfo	02/12/1939	49	Corredor	Andújar	(a)	Andújar
Montoro Bedoya, Miguel	23/11/1939	56	Buñolero	La Carolina	(a)	Linares
Montoro García, Antonio	16/03/1940	42	Campesino	Huelma	(a)	Jaén
Montoro Valdivia, Manuel	11/02/1941	28	Campesino	Jaén	(a)	Jaén
Montoya Linares, Manuel	03/04/1940	33	Jornalero	La Carolina	(a)	La Carolina
Mora Carmona, José	30/12/1940	42	Zapatero	Úbeda	(a)	Jaén
Mora Cerezo, Antonia	16/01/1941	42	Sus labores	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
Mora Estévez, José	07/11/1939	40	Jornalero	Granada	(a)	Jaén
Mora Gallego, Ildefonso	12/12/1939	45	Campesino	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
Mora Martínez, Francisco	08/04/1941	51	Espartero	Iznatoraf	(f)	Jaén
Mora Vilches, Rafael	14/12/1939	29	Campesino	Villanueva de la Reina	(a)	Andújar
Moral Anguita, José	05/02/1941	32	Jornalero	Torredelcampo	(a)	Jaén
Moral del Valle, Patricio	12/02/1941	32	Cantero	Úbeda	(a)	Jaén
Moral Guijarro, Juan	25/11/1939	N/C	N/C	Villargordo	(f)	Jaén
Moral Martínez, José	11/02/1941	44	Pedrero	Úbeda	(a)	Jaén
Moral Mena, Nicolás	29/11/1939	30	Campesino	Torredelcampo	(a)	Jaén
Moral Olmo, Rafael	05/07/1939	49	Bracero	Martos	(a)	Martos
Morales Agudo, Pedro	11/02/1945	56	Minero	Villanueva de la Reina	(f)	Jaén
Morales Collado, Antonio	24/04/1939	34	N/C	Sorihuela del Guadalimar	(b)	Sorihuela del Guadalimar
Morales Espartero, Francisco	06/02/1941	40	Bracero	Santiago de Calatrava	(a)	Jaén
Morales Jiménez, Antonio (Argos)	11/04/1939	32	Periodista	Tomelloso (C. Real)	(a)	Jaén
Morales López, Alfonso	17/04/1940	37	Agricultor	Jódar	(a)	Úbeda
Morales López, Andrés	02/10/1940	34	Agricultor	Jódar	(a)	Jaén
Morales López, Diego	03/08/1942	35	Labrador	Navas de San Juan	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Morales López, Joaquín	02/10/1939	N/C	N/C	N/C	(f)	Jaén
Morales López, Luis	14/12/1939	49	Campesino	Villanueva de la Reina	(a)	Andújar
Morales Martínez, Juan Manuel	10/09/1940	49	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Morales Mendoza, Juana María	12/11/1940	27	Sus labores	Cabra del Santo Cristo	(f)	Jaén
Morales Moreno, Juan	06/12/1939	40	Comerciante	Torreperogil	(a)	Úbeda
Morales Ocaña, Antonio	26/10/1939	52	Campo	Martos	(a)	Jaén
Morales Puerta, Claudio	05/02/1941	21	Campesino	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
Morales Salcedo, Juan Ramón	21/09/1940	37	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Morales Torres, Antonio	14/12/1939	39	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén
Morales Vasco, Francisco	31/12/1946	54	Campo	Alcaudete	(b)	Alcaudete
Morales Vera, Amador	30/05/1939	41	Albañil	Martos	(a)	Martos
Morales Vera, Andrés	10/08/1943	41	Albañil	Lopera	(a)	Jaén
Morcillo Belmonte, José María	06/12/1939	44	Industrial	Torreperogil	(a)	Úbeda
Morcillo García, Francisco	05/07/1940	29	Jornalero	Beas de Segura	(d)	Beas de Segura
Morcillo Manzanero, Cesáreo	13/09/1947	N/C	N/C	N/C	(b)	Sorihuela del Guadalimar
Morcillo Solano, Ángel	30/07/1941	43	Jornalero	Torres de Albánchez	(a)	Jaén
Morenas Polainas, Francisco	11/02/1941	37	Campesino	Cazalilla	(a)	Jaén
Moreno Araque, José Luis	13/01/1949	18	Campo	Baños de la Encina	(b)	Baños de la Encina
Moreno Baena, Manuel	22/11/1939	28	Cerámico	Martos	(a)	Martos
Moreno Cantarero, Bartolomé	08/08/1943	16	Vendedor amb.	Montoro (Córdoba)	(c)	Andújar
Moreno Carmón, Antonio	06/12/1941	29	Herrero	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
Moreno Contreras, José	06/02/1940	30	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
Moreno Delgado, Benito	30/12/1940	56	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Moreno Fernández, Blas	12/02/1941	45	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
Moreno Gallardo, Salvador	06/12/1941	34	Minero	Jaén	(a)	Jaén
Moreno García, Juan Antonio	30/12/1940	45	Campesino	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén
Moreno Grima, José	16/10/1944	60	N/C	Chilluévar	(c)	Jaén
Moreno Herencia, Joaquín	01/05/1940	45	Campesino	Castro del Río (Córdoba)	(a)	Jaén
Moreno Lechuga, Antonio	04/11/1939	45	Harinero	Baeza	(a)	Baeza
Moreno Linares, Juan Antonio	25/08/1939	41	Obrero	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
Moreno López, Manuel	27/03/1940	34	Campesino	Porcuna	(c)	Jaén
Moreno Martín, Antonio	01/06/1942	42	N/C	Viso del Alcor (Sevilla)	(f)	Jaén
Moreno Martínez, Manuel	15/07/1940	38	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Moreno Martínez, Vicente Rafael	27/06/1939	47	Hortelano	Villargordo	(a)	Jaén
Moreno Moreno, Antonio	28/06/1939	42	Albañil	Rus	(a)	Úbeda
Moreno Moreno, Juan Blas	28/05/1940	43	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Moreno Muñoz, Francisco	31/07/1939	20	Albañil	Baeza	(a)	Baeza
Moreno Muñoz, Francisco	30/12/1940	29	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Moreno Muñoz, José	17/10/1939	28	Jornalero	La Carolina	(a)	Baños de la Encina
Moreno Navarrete, Juan	21/01/1941	0,6	Párvulo	Jaén	(f)	Jaén
Moreno Navarro, Antonio	16/12/1939	31	Jornalero	Benatae	(a)	Villacarrillo
Moreno Peña, Juan José	28/08/1940	37	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Moreno Pérez, Antonio	03/06/1939	37	Albañil	Linares	(a)	Linares
Moreno Pérez, Antonio	28/04/1939	46	Campesino	Castro del Río (Córdoba)	(f)	Jaén
Moreno Raya, Blas	30/07/1941	43	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Moreno Requena, Joaquín	19/08/1941	35	Agricultor	Baeza	(a)	Jaén
Moreno Román, Antonio	25/09/1939	50	Albañil	Jaén	(f)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Moreno Rubia, Tomás	10/40/1940	20	Campesino	Martos	(a)	Martos
Moreno Salazar, Juan	03/06/1939	28	Campo	Pozo Alcón	(d)	Pozo Alcón
Moreno Salcedo, José	27/06/1941	38	Chófer	Úbeda	(a)	Jaén
Moreno Sánchez, Gabriel	27/06/1939	35	N/C	Torredelcampo	(a)	Jaén
Moreno Sánchez, Miguel	22/12/1946	38	Albañil	Úbeda	(c)	Jaén
Moreno Vico, Juan	01/05/1940	46	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Moreno Vilches, Carlos	11/04/1940	34	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Moreno Vilches, Miguel	12/09/1940	36	Agricultor	Rus	(a)	Jaén
Morente de la Torre, Benito	06/02/1940	45	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Morente del Pino, Francisco	23/03/1940	57	N/C	Porcuna	(f)	Jaén
Moriano Cañizares, José	20/05/1941	51	Campo	Villanueva de la Reina	(f)	Jaén
Morilla Hernández, Vicente	23/01/1940	32	N/C	Velendo Luejada (?)	(f)	Jaén
Morillas Godoy, Juan Luis	20/07/1939	50	Albañil	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Morillo Martínez, Antonio	25/05/1940	36	Agricultor	La Carolina	(a)	La Carolina
Morote Sánchez, Rodrigo	06/02/1941	54	Aserrador	Cazorla	(a)	Jaén
Moscoso Carratalá, Faustino	23/05/1942	40	Ayuda	Castellar	(a)	Jaén
Moscoso Carratalá, Eustasio	11/11/1939	32	Ayudante	Castellar	(a)	Villacarrillo
Moya Arias, Luis	14/11/1939	33	Campesino	Frailles	(a)	Jaén
Moya Catena, José	28/05/1940	65	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Moya Cuenca, José	10/12/1947	N/C	N/C	Noalejo	(b)	Noalejo
Moya Garzón, Carlos	17/05/1940	27	Campesino	Andújar	(a)	Andújar
Moya Marín, Juan	07/11/1939	25	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
Moya Molina, Lorenzo	21/05/1939	35	Campo	Torres	(f)	Torres
Moya Serrano, Patricio	10/12/1947	45	N/C	Frailles	(b)	Noalejo
Moyano Hernández, Diego	06/04/1940	27	Espartero	Arjonilla	(a)	Arjonilla
Mudarra García, Ángel	07/03/1938	21	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Mudarra Martín, Valentín	14/12/1939	26	N/C	Frailles	(a)	Jaén
Mudarra Romero, Valeriano	20/12/1941	40	Labrador	Frailles	(a)	Jaén
Muela Velasco, Reyes	21/02/1940	39	Navajero	Sta. Cruz de Mudela (C. Real)	(f)	Jaén
Mula Figuera, Juan	11/02/1941	42	N/C	Villanueva del Arzobispo	(a)	Jaén
Muñoz Anula, Jerónimo (El Sifón)	14/09/1947	N/C	N/C	N/C	(b)	Sorihuela del Guadalimar
Muñoz Bueno, Antonio	06/04/1940	36	Chófer	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Muñoz Castro, Bernabé	03/08/1942	35	Agricultor	Torres	(a)	Jaén
Muñoz Cayuela, Antonio	12/12/1939	50	Jornalero	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo
Muñoz Cortés, Ángel	11/04/1940	42	Jornalero	Rus	(a)	Jaén
Muñoz Cortés, Juan Manuel	25/08/1939	39	Albañil	Lupión	(a)	Baeza
Muñoz de la Torre, Isabel	22/04/1943	65	Sus labores	Villanueva del Arzobispo	(c)	Jaén
Muñoz Delgado, Felipe	03/02/1940	34	Guardia de Asalto	Jaén	(a)	Jaén
Muñoz Escudero, Antonio	30/12/1943	40	Minero	Linares	(f)	Jaén
Muñoz Espadas, Antonio	28/06/1939	26	Campo	Sabiote	(a)	Úbeda
Muñoz García, Bonifacio	04/07/1941	33	Jornalero	Siles	(a)	Jaén
Muñoz García, Isaías	12/12/1939	28	Jornalero	Siles	(a)	Villacarrillo
Muñoz Gómez, José	12/02/1941	26	Barbero	Úbeda	(a)	Jaén
Muñoz Gutiérrez, Pastor	27/06/1939	35	Peluquero	Jaén	(a)	Jaén
Muñoz Huerta, Juan	06/02/1941	53	Albañil	Beas de Segura	(a)	Jaén
Muñoz Izquierdo, José	04/03/1941	23	Campo	Castillo de Locubín	(f)	Jaén
Muñoz Laguna, Miguel	04/07/1939	27	Campo	Valdepeñas (C. Real)	(a)	Navas de San Juan

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Muñoz Lanzas, José	27/09/1940	47	Campesino	Albanchez de Mágina	(a)	Jaén
Muñoz Moral, Andrés	13/04/1940	N/C	Guardia de Asalto	Torredelcampo	(a)	Linares
Muñoz Morales, Francisco	11/06/1940	58	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Muñoz Olivera, Tomás	06/02/1940	52	N/C	Jimena	(f)	Jaén
Muñoz Ontiveros, Diego	14/05/1940	38	Agricultor	Begíjar	(a)	Baeza
Muñoz Pozo, Santiago	24/02/1940	57	Agricultor	Génave	(f)	Villacarrillo
Muñoz Ramírez, Pantaleón	01/08/1939	31	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
Muñoz Ruiz, Antonio (Muñoz)	10/12/1947	45	Campo	Linares	(b)	Noalejo
Muñoz Ruiz, Juan	06/12/1939	40	Arriero	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Villacarrillo
Muñoz Sánchez, Leonor	10/11/1939	70	Sus labores	Villanueva del Arzobispo	(f)	Villacarrillo
Muñoz Sánchez, Lorenzo	12/02/1941	42	Campesino	Valencia	(a)	Jaén
Muñoz Valenzuela, Narciso	28/05/1940	28	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Murcia Ruiz, José	03/08/1939	31	Albañil	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Murillo García, Juan	27/09/1940	38	Campesino	Baeza	(a)	Jaén
Murillo García, Miguel	16/12/1939	24	Jornalero	Baeza	(a)	Villacarrillo
Murillo Torralba, Isidora	26/05/1940	0,4	Párvulo	Cabra del Santo Cristo	(c)	Jaén
Muro Ruiz, Domingo	31/08/1939	34	Albañil	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Narváez Ortega, Bernardino	17/07/1947	33	Campo	Valdepeñas de Jaén	(b)	Valdepeñas de Jaén
Nava Martos, Antonio	31/05/1940	35	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
Navarrete Adelfa, Manuel	18/05/1940	30	N/C	Arjonilla	(a)	Jaén
Navarrete Lara, Eloy	25/03/1940	N/C	N/C	N/C	(f)	Jaén
Navarrete López, Facundo	24/01/1942	32	Ayuda	Villanueva del Arzobispo	(f)	Jaén
Navarrete Madrid, Rafael	08/11/1941	41	Fotógrafo	Úbeda	(a)	Jaén
Navarrete Martínez, Pedro	20/11/1940	31	Albañil	Villanueva del Arzobispo	(f)	Jaén
Navarrete Molero, Juan	31/03/1940	32	Esquilador	Bedmar	(f)	Jaén
Navarrete Pinel, Manuel	11/08/1939	39	Chófer	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
Navarrete Salazar, Juan José	14/05/1940	38	Agricultor	Bedmar	(a)	Jaén
Navarro Domínguez, Antonio	21/09/1940	40	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Navarro García, José	02/05/1941	48	N/C	Lopera	(f)	Andújar
Navarro López, Juan	22/06/1941	42	Campo	Villanueva del Arzobispo	(f)	Jaén
Navarro Muñoz, Manuel	11/08/1944	55	Empleado	Jaén	(a)	Jaén
Navarro Palomares, Andrés	08/06/1940	32	Albañil	Baeza	(a)	Baeza
Navarro Rubio, Julián	16/12/1939	27	Jornalero	Montizón	(a)	Villacarrillo
Navarro Ruiz, José	06/12/1941	23	Chófer	Pozo Alcón	(a)	Jaén
Navarro Soto, José	01/03/1940	23	Campesino	Begíjar	(a)	Baeza
Navarro Vicent, Jacinto	06/12/1939	29	Jornalero	Castellar	(a)	Villacarrillo
Navas Cuesta, Benito	13/06/1940	32	Campesino	Escañuela	(a)	Andújar
Navas Expósito, Andrés	05/02/1941	40	Agricultor	Andújar	(a)	Jaén
Navas Expósito, Antonio	01/07/1939	42	Agricultor	Andújar	(a)	Andújar
Navas Expósito, Eufasio	14/02/1941	54	Agricultor	Andújar	(a)	Jaén
Navas García, Francisco	27/06/1939	61	Campo	Escañuela	(a)	Jaén
Navas Garrido, José	14/12/1939	63	Carpintero	Pegalajar	(a)	Jaén
Navas Garrido, Petra	10/04/1939	60	Sus labores	Pegalajar	(f)	Jaén
Navas Jiménez, Torcuato	19/08/1944	22	Campo	Granada	(b)	Bedmar-Garcíez
Navas Martínez, Miguel	28/06/1939	26	Campesino	Rus	(a)	Úbeda
Navas Martos, Manuel	31/05/1940	33	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
Navas Montes, José	30/12/1940	46	Campesino	Martos	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Navas Pérez, Leonardo	27/05/1939	N/C	Campo	Esañuela	(d)	Ecañuela
Navío Ojeda, Bernardino	05/06/1943	43	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Nevado Lara, Pedro	18/05/1940	30	Campeño	Arjonilla	(a)	Jaén
Nevado Navarro, Roque	18/05/1940	40	N/C	Arjonilla	(a)	Jaén
Nieto Cózar, Fausto	12/12/1939	45	Carrero	Siles	(a)	Villacarrillo
Nieto Gómez, Manuel	18/08/1939	51	N/C	Linares	(a)	Linares
Nieto González, Francisco	27/10/1936	39	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Nieto Hinojosa, Jorge	25/07/1942	45	Campo	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Nieto Moreno, Manuel	11/11/1939	43	Empleado	Úbeda	(a)	Úbeda
Nieto Rodríguez, Tello	17/10/1939	37	Mecánico	Baños de la Encina	(a)	Baños de la Encina
Nofuentes Jiménez, Luis	02/09/1939	32	N/C	Huelma	(b)	Huelma
Nogueras Cañada, Felipe	28/11/1941	56	Jornalero	Villanueva del Arzobispo	(f)	Jaén
Notario Troyano, Ramón	27/03/1941	52	N/C	Linares	(f)	Jaén
Novoa Jiménez, Juan	07/12/1939	29	Albañil	Villacarrillo	(a)	Jaén
Nula Figueroa, Francisco	05/07/1939	37	Albañil	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
Núñez Palomino, Manuel	30/05/1939	30	Albañil	Martos	(a)	Martos
Núñez Teva, José	07/10/1936	50	Picapedrero	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Oblaré Rodríguez, Eduardo	01/07/1939	51	Herrero	Martos	(d)	Martos
Ocaña Castillo, José	06/02/1940	28	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Ocaña Fuentes, Antonio	15/02/1937	75	Bracero	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Ocaña González, Antonio	16/03/1940	32	Bracero	Castillo de Locubín	(a)	Jaén
Ocaña Monereo, Juan	24/07/1942	34	Guardia de Asalto	Jaén	(a)	Jaén
Ocaña Ramírez, Eugenio	07/10/1937	65	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Ocaña Salcedo, Cristóbal	12/03/1940	51	Campo	Jimena	(f)	Jaén
Ocaña Yeguas, Miguel	06/02/1941	46	Chófer	Martos	(a)	Jaén
Ogallar Rodríguez, Santos	13/04/1940	32	Buñolero	Bedmar	(a)	Jaén
Ogayar Delgado, Bartolomé	27/09/1940	40	Campeño	Albanchez de Mágina	(a)	Jaén
Ogayar Expósito, Ildefonso	31/08/1939	37	Jornalero	Jódar	(a)	Jaén
Olalla, Juan (El Chato)	13/06/1945	N/C	Campo	Andújar	(b)	Andújar
Oliva Higuera, Aurelio	06/02/1941	38	Campo	Chiclana de Segura	(f)	Jaén
Oliva Macías, Vicente	06/12/1939	35	Campo	Sorihuela de Guadalimar	(a)	La Carolina
Oliva Martínez, Ramón	30/05/1940	34	Jornalero	Sorihuela de Guadalimar	(a)	Jaén
Olivares Lorente, Ramón	06/12/1939	31	Campo	La Iruela	(a)	Cazorla
Olivas Martínez, Francisco	30/07/1939	37	Obrero	Sorihuela de Guadalimar	(d)	Sorihuela del Guadalimar
Olivas Sánchez, Juan	10/07/1943	54	Campeño	Sorihuela de Guadalimar	(a)	Jaén
Oliver Hueso, Juan	06/12/1939	31	Jornalero	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo
Olmo Cano, Camilo	22/06/1940	31	Campeño	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Olmo García, Francisco	13/04/1940	24	Campeño	Huelma	(a)	Baeza
Olmo Ortega, Vicente	02/12/1939	49	Jornalero	Esañuela	(a)	Andújar
Olmo Rosales, Antonio (Rábano)	23/05/1947	N/C	Campo	Castillo de Locubín	(b)	Castillo de Locubín
Onrubia González, José	13/10/1940	42	N/C	Navas de San Juan	(c)	Linares
Ontiveros López, Francisco	11/05/1939	39	Minero	La Carolina	(a)	La Carolina
Orcajo Martínez, Luis	05/09/1939	20	N/C	Uruññas (Segovia)	(a)	Úbeda
Ordóñez Martínez, Santos	06/04/1940	50	Campeño	Peal de Becerro	(f)	Jaén
Orozco Cañas, Fernando	06/02/1940	38	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Orozco Jiménez, Juan	06/12/1939	28	N/C	Iznatoraf	(a)	Villacarrillo
Ortega Anguita, Manuel	13/03/1940	46	Campeño	Torredonjimeno	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Ortega Bermúdez, María	23/04/1947	71	Sus labores	Alcaudete	(c)	Jaén
Ortega Camacho, Manuel	25/08/1939	31	Bracero	Martos	(a)	Martos
Ortega Cárdenas, Blas	01/08/1939	47	N/C	Jaén	(d)	Jaén
Ortega Cuellar, Antonio	12/09/1940	25	Agricultor	Torredelcampo	(a)	Jaén
Ortega de la Rosa, Juan	13/06/1940	38	Campesino	Escañuela	(a)	Andújar
Ortega de la Torre, Fernando	15/09/1943	N/C	Campo	Valdepeñas de Jaén	(b)	Valdepeñas de Jaén
Ortega Díaz, Francisco	10/10/1949	22	Jornalero	Cambil	(c)	Cambil
Ortega García, Manuel	08/06/1940	27	N/C	Arjonilla	(a)	Jaén
Ortega González, Antonio	05/04/1939	28	Conductor	Ingenio (Las Palmas)	(a)	Úbeda
Ortega González, Manuel	30/12/1940	50	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Ortega Juan, Cayetano	11/06/1940	38	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Ortega Liébanas, José María	07/09/1940	43	Campesino	Higuera de Calatrava	(f)	Jaén
Ortega Liébanas, Roque	13/04/1944	42	N/C	Higuera de Calatrava	(f)	Jaén
Ortega Martínez, Antonio	14/02/1941	40	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Ortega Ortega, Hilario	14/05/1940	42	Chófer	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Ortega Ortega, Manuel	18/05/1940	43	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Ortega Pino, Juan	23/02/1943	33	Campo	Porcuna	(a)	Jaén
Ortega Portaz, Alejandro	27/11/1939	39	Jornalero	Yeste (Albacete)	(a)	Villacarrillo
Ortega Rubia, Francisco	11/08/1944	40	Viajante	Alcaudete	(a)	Jaén
Ortega Ruiz, Juan Pedro	17/09/1940	41	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
Ortega Sánchez, José	09/05/1943	38	Campo	Torredonjimeno	(f)	Jaén
Ortega Úbeda, Antonio	18/05/1940	26	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Ortega Valenzuela, Antonio	10/08/1939	39	Campo	Pegalajar	(a)	Jaén
Ortega Yeras, Arturo	31/05/1941	39	Carpintero	Santander	(a)	Jaén
Ortega Zarza, Juan José	07/11/1939	41	Campesino	Higuera de Calatrava	(a)	Jaén
Ortiz Arazara, Antonio	14/11/1941	46	N/C	Linares	(b)	Linares
Ortiz Carmona, Pedro	01/03/1940	22	Barbero	Begíjar	(a)	Baeza
Ortiz Castro, Bartolomé	03/01/1942	50	Jornalero	Fuerte del Rey	(a)	Jaén
Ortiz Fernández, Miguel	10/11/1939	22	Confitero	Linares	(a)	Linares
Ortiz Gaete, Segismundo	14/12/1939	38	Empleado	Granja de Torreherm (Badajoz)	(a)	Andújar
Ortiz García, Martín	25/05/1940	N/C	N/C	Navas de San Juan	(a)	Linares
Ortiz Monterreal, Félix	12/02/1941	40	Industrial	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Ortiz Montes, Juan José	28/08/1940	39	Chófer	Beas de Segura	(a)	Jaén
Ortiz Moreno, Francisco	28/06/1939	41	Campo	Rus	(a)	Úbeda
Ortiz Pérez, Tomás	23/11/1943	52	Jornalero	Úbeda	(c)	Jaén
Ortiz Pretel, Inocente	10/02/1944	33	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Ortiz Torres, Lorenzo	25/08/1939	50	Agricultor	Lupión	(a)	Baeza
Ortuño Amezcua, Francisco	13/03/1940	33	Comercio	Bedmar	(a)	Jaén
Ortuño Peñas, Francisco	02/12/1939	54	Zapatero	Bedmar	(a)	Jaén
Ossorio Carrillo, Francisco	15/03/1940	38	Mínero	Linares	(a)	La Carolina
Ossorio Martínez, Julián	15/03/1940	45	Jornalero	Orcera	(a)	La Carolina
Osuna Galiot, Francisco (El Vidrio)	13/05/1951	N/C	Campo	La Carlota (Córdoba)	(b)	Andújar
Osuna Morales, Manuel	28/05/1940	41	Campesino	La Carlota (Córdoba)	(a)	Jaén
Otero Jiménez, Manuel	07/10/1936	42	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Oya Serrano, Agustín	07/12/1943	32	Campo	Huelma	(a)	Jaén
Pacheco Sánchez, Ángel	16/12/1939	45	Tejero	La Puerta de Segura	(a)	Villacarrillo
Pacheco Tornero, Eusebio	30/07/1941	40	Albañil	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Padilla Aguilar, Ramón	07/12/1939	28	Cantero	Linares	(a)	Linares
Padilla Aranda, Antonio	02/11/1936	43	N/C	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Padilla Berja, Antonio	04/07/1940	52	Albañil	Bailén	(a)	Jaén
Padilla Bermúdez, Juan A. (Hijo de Custodio)	10/06/1944	N/C	Campo	Alcaudete	(b)	Castillo de Locubín
Padilla Cano, Antonio	18/09/1936	29	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Padilla de la Cruz, Manuel	30/05/1940	32	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Padilla Frías, Pedro	11/02/1941	43	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Padilla Jiménez, Antonio	15/12/1939	29	Agricultor	Alcaudete	(a)	Jaén
Padilla Mesas, Vicente	25/05/1940	51	Minero	Cúllar de Baza (Granada)	(c)	La Carolina
Padilla Puentes, Juan	11/02/1941	36	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Padilla Rodríguez, Casimiro	10/04/1940	34	Jornalero	Bailén	(a)	Jaén
Padilla Ruiz, Antonio	25/01/1944	30	N/C	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Padillo Arroyo, Ramón	04/07/1941	28	Panadero	Zuheros (Córdoba)	(a)	Jaén
Palacio Pérez, Juan	18/09/1940	29	Agricultor	Torreperogil	(a)	Jaén
Palacios Márquez, Francisco	27/07/1941	37	Campo	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Palacios Márquez, Luis	25/04/1942	24	Campo	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Palacios Rus, Félix	21/02/1942	22	N/C	Linares	(f)	Jaén
Palomares García, Francisco	31/05/1941	38	Contable	Rus	(a)	Jaén
Palomares García, Gabriel	04/07/1941	26	Hortelano	Rus	(a)	Jaén
Palomares Martínez, Antonio	04/07/1941	25	Carbonero	Rus	(a)	Jaén
Palomeque Román, Nicasio	17/04/1942	31	Campo	La Iruela	(c)	Jaén
Palomino Mesa, Rafael	14/12/3199	35	Comerciante	Martos	(a)	Jaén
Palomino Sáez, Juan (Hojarasquín)	28/12/1941	35	Campo	Alcalá la Real	(b)	Frailles
Palominos Blanca, Juan	23/01/1940	N/C	N/C	N/C	(f)	Jaén
Pamos Hermoso, Cosme	16/03/1940	29	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Pantoja Carrillo, Antonia	07/07/1949	18	Sus labores	Villaviciosa (Córdoba)	(b)	Andújar
Pantoja Carrillo, María	07/07/1949	22	Sus labores	Villaviciosa (Córdoba)	(b)	Andújar
Papio Lorite, Francisco	02/10/1940	36	Barbero	Baeza	(a)	Jaén
Pardo Bernal, Pedro	31/07/1940	33	Labrador	Villanueva del Arzobispo	(f)	Villacarrillo
Pardo Peña, Manuel	21/09/1939	33	campesino	Santisteban del Puerto	(f)	Villacarrillo
Pareja Díaz, Manuel	14/10/1936	62	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Pareja López, Adriano	22/05/1941	47	Cantero	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Pareja Nieto, Cristóbal	06/12/1941	23	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Pariente Gallego, Rufino	05/07/1939	39	Bracero	Valdepeñas de Jaén	(a)	Martos
Parra Guevara, Antonio	22/08/1944	48	Campesino	Higuera de Calatrava	(a)	Jaén
Parra Rojano, Carlos	06/12/1941	52	Labrador	Higuera de Calatrava	(a)	Jaén
Parra Vega, Bartolomé	06/02/1940	50	Campo	Baeza	(a)	Baeza
Parras Montero, Pablo (Paulo)	22/01/1949	29	N/C	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén
Parrilla Fernández, Juan	25/08/1939	34	Agricultor	Lupión	(a)	Baeza
Parrilla Guindo, Pedro	07/11/1939	36	Albañil	Navas de San Juan	(a)	Navas de San Juan
Parrilla Ruiz, Francisco	18/03/1944	30	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Parrilla Toledano, Teófilo	26/05/1944	37	Jornalero	Santa Elena	(a)	Jaén
Pascual Morales, Cristóbal	10/02/1942	37	Campesino	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
Patiño Morcillo, Julián	05/01/1942	82	Campo	Santiago de la Espada	(f)	Jaén
Patón González, Ceferino	09/01/1943	38	Maestro Privado	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
Patón Rojas, Juan	05/06/1939	27	Albañil	Úbeda	(a)	Úbeda
Paz Marín, José	04/11/1939	51	Jornalero	Cazorla	(a)	Cazorla

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Paz Porcel, José	04/11/1939	44	Campo	Cazorla	(a)	Cazorla
Pecino García, Andrés	10/09/1940	25	Gastronómico	San Roque (Cádiz)	(a)	Jaén
Pedregosa Santos, José	27/09/1940	31	Cantero	Vva. de Córdoba (Córdoba)	(a)	Jaén
Pedrosa Pérez, Francisco	07/11/1939	19	Campo	Lopera	(b)	Jaén
Pegalajar Ortega, Francisco	25/09/1941	43	Campo	Torredelcampo	(a)	Jaén
Peinado Villén, Juan Manuel	17/07/1948	27	N/C	Castillo de Locubín	(a)	Jaén
Peláez Castillo, Francisco	07/12/1939	43	Panadero	Alcaudete	(a)	Jaén
Peláez Martínez, Pedro	03/10/1940	51	Campesino	Navas de San Juan	(a)	Jaén
Peláez Moreno, Domingo	14/02/1941	48	Agricultor	Alcaudete	(a)	Jaén
Peña Bellón Gallego, Leonardo Cayet.	19/03/1947	30	Albañil	Mariños (La Coruña)	(a)	Jaén
Peña Negrillo, Manuel	11/06/1940	42	Campesino	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén
Peña Rodríguez, Antonio	05/02/1941	47	Labrador	Martos	(a)	Jaén
Peña Romero, Fernando	25/06/1937	34	N/C	N/C	(g)	Alcalá la Real
Peña Sánchez, Abdón	12/02/1941	36	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Peña Sierra, Manuel	10/09/1940	42	Guarda de campo	Gorafe (Granada)	(a)	Jaén
Peña Villanueva, Antonio	20/02/1940	47	Campesino	Santisteban del Puerto	(f)	Jaén
Peña Zafra, Ramón	12/12/1940	36	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Peñalver García, Sebastián	10/06/1939	52	Albañil	La Carolina	(a)	La Carolina
Peñas Adán, Manuel	31/05/1941	29	Campesino	Bedmar	(a)	Jaén
Perales Zamora, Andrés	12/02/1941	33	Albañil	Chilluévar	(a)	Jaén
Perete Cerezo, Antonio	10/07/1942	33	Jornalero	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
Pérez Aceituno, Manuel	28/06/1940	59	Campesino	Alcalá la Real	(c)	Jaén
Pérez Aguilar, Manuel	31/05/1941	31	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Pérez Aguilera, Juan	28/10/1942	28	Campo	Arjonilla	(a)	Torredonjimeno
Pérez Barranco, Antonio	10/01/1941	46	N/C	Lopera	(f)	Andújar
Pérez Calvo, Damián	10/11/1939	53	Campo	Navas de San Juan	(a)	Navas de San Juan
Pérez Cámara, Antonio	14/03/1940	36	Chófer	Alcalá la Real	(a)	Martos
Pérez Castro, Tomás	11/05/1942	29	Campo	Fuensanta de Martos	(f)	Jaén
Pérez de la Cruz, Alejandro	28/08/1940	34	N/C	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
Pérez de la Cruz, Diego	14/12/1943	31	N/C	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
Pérez Endrino, Emilio	31/05/1941	35	Albañil	Orcera	(a)	Jaén
Pérez Expósito, Pantaleón	30/04/1940	66	N/C	Andújar	(f)	Andújar
Pérez Gamboa, Antonio José	12/02/1941	39	Agricultor	Almedinilla (Córdoba)	(a)	Jaén
Pérez García, Francisco	27/07/1940	39	Jornalero	Iznatoraf	(f)	Villacarrillo
Pérez Gavilán, José	07/04/1944	48	Minero	Linares	(f)	Jaén
Pérez Gómez, José	30/05/1940	27	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Pérez Gómez, Juan	31/05/1941	37	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Pérez González, Manuel	15/12/1939	29	Campesino	Alcaudete	(a)	Jaén
Pérez Granero, Emilio	05/02/1941	49	Jornalero	Villacarrillo	(a)	Jaén
Pérez Higuera, Juan	17/09/1940	35	Agricultor	Beas de Segura	(a)	Jaén
Pérez Jiménez, Juan	08/06/1940	49	Campo	Jabalquinto	(a)	Baeza
Pérez Juárez, Julián	25/09/1941	37	Cantero	Linares	(a)	Jaén
Pérez Laguna, Manuel	07/04/1940	37	Campesino	Arjona	(a)	Arjona
Pérez Lara, Ramón	29/04/1939	35	Campo	Lahiguera	(c)	Lahiguera
Pérez López, Francisco	22/05/1943	45	Campo	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Pérez Lozano, Vicente	12/02/1941	37	Chófer	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Pérez Martí, José Antonio	05/03/1940	0,7	Párvulo	Quesada	(f)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Pérez Martínez, Juan	08/03/1941	N/C	Campesino	Villacarrillo	(a)	Jaén
Pérez Martínez, Mariano	29/08/1939	45	Campo	Navas de San Juan	(c)	Navas de San Juan
Pérez Martínez, Natividad	25/05/1940	0,3	Párvulo	N/C	(c)	Jaén
Pérez Martínez, Pablo	10/02/1944	30	Jornalero	Benatae	(a)	Jaén
Pérez Montenegro, Francisco	27/06/1939	32	Campo	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Pérez Moya, Juan Antonio	09/04/1942	40	Campo	Beas de Segura	(c)	Jaén
Pérez Párraga, Jacinto	01/06/1939	26	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Pérez Peláez, Paulino Urbano	01/05/1941	46	Campo	Terrinches (C. Real)	(f)	Jaén
Pérez Pérez, Francisco	09/04/1940	23	Campo	Arjonilla	(a)	Arjonilla
Pérez Quesada, José	07/12/1939	43	Minero	Pegalajar	(a)	Linares
Pérez Ramírez, José	13/04/1940	40	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
Pérez Rodríguez, Antonio	15/12/1941	63	N/C	Alcaudete	(c)	Jaén
Pérez Rosas, Antonio	05/06/1941	58	N/C	Andújar	(e)	Andújar
Pérez Sánchez, Ignacio	04/07/1941	45	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Pérez Sánchez, Juan	06/12/1939	43	Jornalero	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Villacarrillo
Pérez Serrano, Francisco	22/10/1936	36	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Pérez Soria, Víctor	19/01/1946	41	N/C	Villanueva del Arzobispo	(f)	Jaén
Pérez Soriano, Miguel	05/06/1939	44	Agricultor	Santisteban del Puerto	(a)	Baeza
Pérez Ulloa, Diego	29/08/1939	48	Sombrero	Baeza	(a)	Villacarrillo
Pérez Valcárcel, Nicolás	26/10/1939	42	Campo	Bailén	(a)	Jaén
Pérez Vega, Sebastián	15/09/1939	24	Agricultor	Castellar	(f)	Villacarrillo
Pérez Zumaquero, Juan	30/12/1940	29	Agricultor	Porcuna	(a)	Jaén
Periche Pérez, José	30/06/1939	37	Obrero	Castellar	(a)	Villacarrillo
Peris Caruana, Alejandro	22/08/1939	37	Abogado	Sagunto (Valencia)	(a)	Jaén
Perona Martínez, Luis	22/08/1944	46	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Picadizo Antelo, Antonio	30/10/1943	54	Campesino	Frailas	(c)	Jaén
Pineda Alcalá, Pedro	12/02/1941	28	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
Pineda Burguillos, Juan Man.	27/11/1939	44	Albañil	Navas de San Juan	(a)	La Carolina
Pinel Rubio, Pedro	11/11/1939	41	Albañil	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
Piqueras Cobo, Alfonso	10/11/1939	30	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
Piqueras Muñoz, José	15/04/1939	54	Albañil	La Carolina	(a)	Linares
Pirao Barata, José	06/04/1940	33	Campesino	Portugal	(a)	Andújar
Planelles Ocaña, Gregorio	11/05/1939	42	Minero	Andújar	(a)	La Carolina
Planet López, Adolfo	23/07/1944	21	Campo	Andújar	(b)	Andújar
Planet López, Juan	22/11/1945	42	Panadero	Mancha Real	(a)	Jaén
Plaza Bustos, Julio	23/03/1940	55	Jornalero	La Iruela	(f)	Orcera
Plaza Gázquez, Joaquín	06/02/1941	27	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
Plaza González, Manuel	27/06/1939	30	Campo	Arjonilla	(d)	Arjonilla
Plaza López, Faustino	06/12/1939	41	Jornalero	La Iruela	(a)	Cazorla
Plaza Lorente, Cesáreo	04/11/1939	34	Auxiliar M ^a Agricult.	La Iruela	(a)	Cazorla
Plaza Mendieta, Sandalio	06/12/1939	41	Campo	La Iruela	(a)	Cazorla
Plaza Salas, Maximiano	12/02/1941	49	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
Plaza Uceda, Juan	05/02/1941	28	Labrador	Arjonilla	(a)	Jaén
Pleiter Cruz, José	21/09/1940	44	Industrial	Osuna (Sevilla)	(a)	Jaén
Poblador Colás, José (Pancho Villa)	18/05/1943	39	Aparejador	Zaragoza	(a)	Jaén
Podadera García, Francisco	05/02/1941	47	Barbero	Canelu (Málaga)	(a)	Jaén
Polo Fernández, Basilio	06/12/1939	39	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Portero López, Enrique	24/01/1940	30	Albañil	Baena (Córdoba)	(a)	Jaén
Poyatos Bermúdez, Francisco	08/02/1942	45	Campo	Santisteban del Puerto	(f)	Jaén
Poyatos Fuentes, Francisco	12/02/1941	55	Campesino	Andújar	(a)	Jaén
Poyatos Sabariego, Francisco	30/06/1939	47	Campo	Zuheros (Córdoba)	(a)	Jaén
Pozas Martínez, Diego	11/04/1940	24	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Pozo Hermoso, José	13/04/1940	34	Agricultor	Atarfe (Granada)	(a)	Jaén
Prados Alonso, Ernesto	23/08/1939	25	Hueco-grabador	Madrid	(a)	Jaén
Prieto Gómez, Carlos	19/01/1940	40	Ferroviario	Jaén	(a)	Jaén
Prieto León, Francisco	17/04/1940	31	Agricultor	Úbeda	(a)	Úbeda
Prieto Navarro, Pedro Miguel	17/05/1940	49	Agricultor	Andújar	(a)	Andújar
Prieto Pérez, Tomás	02/12/1939	57	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
Prieto Sánchez, Antonio (Pereto)	13/06/1945	50	Pastor	Marmolejo	(b)	Andújar
Puelma Torres, Manuel	26/11/1941	N/C	N/C	N/C	(f)	Jaén
Puente Ramírez, Francisco	11/05/1946	N/C	Campo	Porcuna	(a)	N/C
Puerta Muñoz, Juan Pablo	04/11/1939	36	Jornalero	Cazorla	(a)	Cazorla
Puerto Chicano, Segundo	03/04/1940	32	N/C	Martos	(f)	Jaén
Puig Ayuso, Bernardino	04/04/1940	28	Herrero	Andújar	(a)	Andújar
Pulido Arrabal, Antonio	06/12/1941	32	Electricista	Martos	(a)	Jaén
Pulido Arrabal, José	20/05/1940	42	Mecánico	Martos	(a)	Martos
Pulido Baeza, Victoriano	02/10/1940	20	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Pulido Cruz, Francisco	19/09/1940	40	Carpintero	Martos	(a)	Jaén
Pulido Escalona, Manuel	05/06/1939	48	Campo	Martos	(a)	Martos
Pulido España, Eduardo	16/10/1944	37	Albañil	Jaén	(a)	Jaén
Pulido Luque, Manuel	15/06/1939	33	Escribiente	Martos	(a)	Martos
Pulido Sánchez, Ildefonso	31/05/1941	28	Hortelano	Jódar	(a)	Jaén
Pulido Santiago, Francisco	23/11/1939	49	N/C	Fuensanta de Martos	(a)	Jaén
Pulpillo Moreno, Antonio	04/07/1941	53	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Pulpillo Ortiz, Miguel	28/06/1939	35	Ayudante chofer	Rus	(a)	Úbeda
Puñal García, Juan de D. (El Quisqui)	07/12/1943	48	Campo	Cambil	(a)	Jaén
Quero Bruna, Martín	27/05/1940	28	Zapatero	N/C	(a)	Jaén
Quesada Alvaro, Juan Franc.	14/05/1940	38	Campesino	Villardompardo	(a)	Jaén
Quesada Anguita, Pedro	16/02/1945	43	Albañil	Torredelcampo	(a)	Jaén
Quesada Díaz, Francisco	23/08/1941	35	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Quesada Díaz, Juan Manuel	04/04/1945	36	Campo	Villanueva del Arzobispo	(d)	Villanueva del Arzobispo
Quesada Donoso, Manuel	16/03/1940	50	Agricultor	Bedmar	(a)	Jaén
Quesada Expósito, Tomás	14/12/1943	36	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Quesada Martínez, Juan	06/02/1941	45	Campesino	Beas de Segura	(a)	Jaén
Quesada Martínez, Pedro	21/09/1940	38	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Quesada Palomino, Antonio	11/02/1941	54	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Quesada Prieto, Juan	31/05/1941	38	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Quesada Ruiz, Francisco	09/05/1941	39	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Quesada Sáez, Rodrigo	30/12/1940	37	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Quesada Tuñón, Antonio	04/04/1939	62	N/C	Jaén	(a)	Jaén
Quiñónez Pérez, Antonio	26/03/1952	N/C	Campo	Quesada	(d)	Quesada
Quirante Ruzafa, Manuel	23/08/1941	50	Campo	Villacarrillo	(f)	Jaén
Rama Villar, José	22/07/1939	48	Jornalero	Torredelcampo	(c)	Torredelcampo
Ramírez Aguilera, Feliciano	30/09/1936	54	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Ramírez Anguita, Antonio	24/01/1940	33	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén
Ramírez Chica, Antonio	27/12/1941	35	N/C	Carchelejo	(f)	Jaén
Ramírez Escribano, Enrique	24/02/1942	48	Campo	Alcaudete	(f)	Jaén
Ramírez Gámez, Juan	28/05/1940	24	Jornalero	Jimena	(a)	Jaén
Ramírez García, Antonio	28/05/1940	32	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Ramírez García, José	27/05/1940	30	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Ramírez García, Juan	27/05/1940	33	N/C	Arjona	(a)	Jaén
Ramírez García, Manuel	14/12/1939	46	Campesino	Villanueva de la Reina	(a)	Andújar
Ramírez González, Antonio	05/02/1941	50	Veterinario	Carchelejo	(a)	Jaén
Ramírez Lorite, Juan	17/09/1940	41	Jornalero	Jimena	(a)	Jaén
Ramírez Lorite, Pedro Manuel	30/01/1940	73	Campesino	Jimena	(f)	Jaén
Ramírez Martínez, José	27/05/1940	30	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Ramírez Merino, Juan	06/04/1939	45	Jornalero	Villa del Río (Córdoba)	(a)	Jaén
Ramírez Mira, Pablo	06/02/1941	33	Comerciante	Úbeda	(a)	Jaén
Ramírez Ortega, Rafael	05/02/1941	67	Zapatero	Carchelejo	(a)	Jaén
Ramírez Ramírez, Cándido	15/11/1939	28	Campo	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Ramírez Royo, Antonio	12/04/1940	50	Campesino	Cabra del Santo Cristo	(c)	Jaén
Ramírez Ruiz, Juan	15/06/1940	29	Carpintero	Arjona	(a)	Jaén
Ramírez Serrano, Emilio	06/12/1941	46	Herrero	Jaén	(a)	Jaén
Ramírez Urbano, Juan	01/06/1940	44	Carpintero	Lahiguera	(a)	Andújar
Ramiro Buendía, Antonio	26/09/1940	26	Campesino	Jaén	(a)	Jaén
Ramos Galiano, Francisco	28/05/1943	32	Agricultor	Chilluévar	(a)	Jaén
Raya Bayona, Diego	30/06/1939	39	Campo	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Real Moreno, Juan	10/06/1942	18	Campo	Torres	(f)	Jaén
Reales Magaña, Francisco	14/12/1943	28	N/C	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
Recena Duro, José	09/09/1942	38	Campo	Baños de la Encina	(c)	Jaén
Reche Lorente, Antonio	03/02/1942	21	Campesino	Puchena (Almería)	(f)	Jaén
Reche Parré, Inocencio	06/10/1943	51	Jornalero	Quesada	(c)	Jaén
Reche Pulido, Luis	16/04/1942	54	Campo	Torres	(d)	Torres
Recio Marín, Juan	22/04/1939	24	Campesino	Vva. de S. Juan (Sevilla)	(b)	Jaén
Redecillas Aguilar, Cándido	28/06/1939	35	Campo	La Guardia	(d)	La Guardia
Redondo Pozas, Luis (Papa Frita)	31/05/1941	43	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Redondo Soriano, Felipe	14/02/1941	40	Jornalero	Puebla del Príncipe (C. Real)	(a)	Jaén
Rentero Montoro, Manuel Gregorio	31/05/1941	40	Hortelano	Baeza	(a)	Jaén
Requena Aguilera, Francisco	06/02/1940	48	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Requena Campayo, Antonio	14/02/1941	45	Jornalero	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
Requena Castillo, Alfonso	03/08/1939	50	Minero	Jaén	(a)	Jaén
Requena Gomáriz, Juan	25/05/1940	N/C	N/C	Navas de San Juan	(a)	Linares
Requena Segura, Eusebio	09/06/1941	54	Campesino	Torres de Albánchez	(f)	Jaén
Requena Segura, Wenceslao	17/03/1941	65	Cartero	Torres de Albánchez	(c)	Jaén
Rey Aguayo, Enrique	14/11/1939	40	Agricultor	Alcaudete	(a)	Jaén
Rey Martín, Esteban	05/08/1941	40	Minero	Linares	(c)	Jaén
Reyes González, Juan	30/12/1940	45	Agricultor	Bedmar	(a)	Jaén
Reyes Jurado, Bartolomé	07/11/1939	47	Zapatero	Úbeda	(a)	Jaén
Reyes Molero, José	02/10/1940	35	Campesino	Cuevas de San Marcos (Málaga)	(a)	Jaén
Reyes Onrubia, Joaquín	25/05/1940	N/C	N/C	Navas de San Juan	(a)	Linares
Reyes Prieto, José	10/07/1942	46	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Riaño Baruel, Pablo	15/03/1940	41	Labrador	La Carolina	(a)	La Carolina
Rico Blanca, Pedro (Cardoso)	28/10/1942	32	Campo	Torredonjimeno	(a)	Torredonjimeno
Rico Rísquez, José	07/04/1940	42	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Arjona
Rincón Arcos, Ramón	23/02/1943	27	Jornalero	Santisteban del Puerto	(a)	Jaén
Rincón Barrionuevo, Ramón	31/05/1941	26	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Ríos Bautista, José	01/02/1941	57	Campo	Cazorla	(f)	Jaén
Rísquez Almeda, Eduardo	05/04/1940	25	Agricultor	Portugal	(a)	Andújar
Rísquez Ortega, Juan Vicente	05/02/1941	38	Chófer	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Rivera Jiménez, Carlos (Hijo Jeromo)	01/11/1946	30	Campo	Albolote (Granada)	(b)	Alcalá la Real
Rivera Jiménez, Juan (Riverilla)	01/11/1946	34	Campo	Albolote (Granada)	(b)	Alcalá la Real
Rivero Román, Ramón	12/11/1940	41	Empleado	Linares	(a)	Úbeda
Rivero Veiga, Manuel	21/02/1942	55	Campo	Portugal	(f)	Jaén
Rivero Zamora, Cándido	16/12/1939	47	Jornalero	Corral de Calatrava (C. Real)	(a)	Villacarrillo
Rizo Cabrera, José	12/01/1940	58	Jornalero	Bailén	(f)	Andújar
Robledillo Cano, Abraham	17/04/1940	55	N/C	Larva	(c)	Jaén
Robles Andreu, Francisco	17/05/1940	33	Campesino	Cazalilla	(a)	Andújar
Robles Morcillo, Juan	13/05/1939	35	Jornalero	Beas de Segura	(d)	Beas de Segura
Robles Santoro, Luis	16/12/1939	33	Albañil	Orcera	(a)	Villacarrillo
Robles Sarmiento, Antonio	14/12/1943	29	Campo	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
Roche García, Manuel	02/12/1939	24	Albañil	Alcaudete	(a)	Jaén
Rodero Torres, Jacinto	27/11/1939	42	Obrero agrícola	Castellar	(a)	Villacarrillo
Rodrigo Noves, Gregorio	27/11/1939	46	Jornalero	Montizón	(f)	Villacarrillo
Rodríguez Ainar, Isicio	04/11/1939	39	Jornalero	Cazorla	(a)	Cazorla
Rodríguez Anguita, Sebastián	23/11/1939	48	Agricultor	Torredelcampo	(a)	Jaén
Rodríguez Canales, Fernando	28/10/1947	34	N/C	Andújar	(b)	Andújar
(Cantador - Hijo de la Bizca)						
Rodríguez Cano, Restituto	06/04/1940	31	Jornalero	Alcaudete	(a)	Andújar
Rodríguez Castaño, Rafael	03/02/1940	23	Albañil	Sevilla	(a)	Jaén
Rodríguez Castillo, Zacarías	06/12/1939	28	Campo	La Iruela	(a)	Cazorla
Rodríguez Checa, Rodrigo	31/05/1940	29	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
Rodríguez Cobo, Domingo	31/05/1941	46	Campesino	Cambil	(a)	Jaén
Rodríguez Cripiana, Juan	06/12/1939	59	Campo	Linares	(a)	Navas de San Juan
Rodríguez Fernández, José	14/05/1940	55	Campesino	Larva	(f)	Jaén
Rodríguez Fernández, Manuel	12/02/1941	48	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
Rodríguez Ferrer, Miguel	03/04/1940	49	N/C	Porcuna	(f)	Jaén
Rodríguez Gallego, Diego	28/08/1940	33	Agricultor	Benatae	(a)	Jaén
Rodríguez Gallego, Juan	25/08/1939	37	Jornalero	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo
Rodríguez Gálvez, Fernando	11/02/1941	39	Escribiente	Martos	(a)	Jaén
Rodríguez García, Ángel	05/12/1939	28	Marmolista	Jaén	(a)	Jaén
Rodríguez Garnís, A. Miguel	20/05/1939	75	Ferrovionario	Loja (Granada)	(b)	Martos
Rodríguez Garvín, Manuel	13/09/1940	22	Minero	La Carolina	(a)	La Carolina
Rodríguez González, Castor	08/08/1941	49	Panadero	Fábricas de Riopar (Albacete)	(f)	Jaén
Rodríguez Gutiérrez, José	06/02/1942	44	Campo	Baeza	(f)	Jaén
Rodríguez Hervás, Juan Luis	21/02/1941	61	Albañil	Vilches	(f)	Jaén
Rodríguez Jiménez, Ismael	22/08/1944	33	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Rodríguez Jiménez, Juan	05/06/1939	50	Labrador	Lora del Río (Sevilla)	(a)	Úbeda
Rodríguez Lechuga, Antonio	14/11/1939	61	Campesino	Frailas	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Rodríguez Lechuga, José	06/02/1941	47	Agricultor	Baeza	(a)	Jaén
Rodríguez Lozano, Pío	30/12/1940	37	Yesero	Jaén	(a)	Jaén
Rodríguez Maldonado, Pedro	05/09/1941	22	Afilador	Linares	(a)	Linares
Rodríguez Martínez, Bernardino	05/04/1940	29	Alpargatero	Andújar	(a)	Andújar
Rodríguez Martínez, Julio	20/07/1942	17	Pastor	Puebla de don Fabr. (Granada)	(d)	Orcera
Rodríguez Mata, José Antonio	13/04/1941	33	Minero	Guarromán	(f)	Jaén
Rodríguez Merelo, Francisco	01/11/1939	37	Campo	Linares	(c)	Jaén
Rodríguez Merino, Jacinto	23/02/1940	41	Agricultor	Santisteban del Puerto	(f)	Jaén
Rodríguez Millán, Juan	27/11/1939	55	Campo	Úbeda	(a)	Úbeda
Rodríguez Mora, Manuel	06/12/1939	32	Jornalero	Siles	(a)	Villacarrillo
Rodríguez Moya, Justo	12/02/1941	40	Campesino	Cazorla	(a)	Jaén
Rodríguez Muñoz, Juan (Jubiles)	12/12/1943	N/CCampo		Bujalance (Córdoba)	(b)	Baños de la Encina
Rodríguez Navas, Antonio Ramón	15/12/1939	30	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén
Rodríguez Navas, Manuel (Berenjeno)	18/03/1944	37	Campo	Pegalajar	(a)	Jaén
Rodríguez Olmos, Francisco	26/08/1940	66	Campesino	Castillo de Locubín	(f)	Jaén
Rodríguez Quiroga, Manuel	02/03/1940	62	N/C	Luque (Córdoba)	(f)	Jaén
Rodríguez Ramírez, Genaro	13/04/1940	37	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
Rodríguez Ramírez, Juan	11/08/1939	36	Campo	La Iruela	(a)	Cazorla
Rodríguez Risquez, Manuel	05/02/1941	43	Barbero	Martos	(a)	Jaén
Rodríguez Rodríguez, Fco.	06/12/1939	46	Jornalero	Baños de la Encina	(a)	Baños de la Encina
Rodríguez Rodríguez, Pascual	22/08/1939	30	Cubero	Carmona (Sevilla)	(a)	La Carolina
Rodríguez Romo, Pedro	14/02/1941	41	Campesino	La Iruela	(a)	Jaén
Rodríguez Ruano, José	08/11/1939	50	Jornalero	Llerena (Badajoz)	(a)	Linares
Rodríguez Ruiz, Manuel	06/02/1942	59	Industrial	Valdepeñas (C. Real)	(a)	Jaén
Rodríguez Sánchez, Antonio	16/12/1939	30	Jornalero	Benatae	(a)	Villacarrillo
Rodríguez Tello, Francisco	17/10/1939	26	Jornalero	Baños de la Encina	(a)	Baños de la Encina
Rodríguez Tello, Francisco	11/11/1942	40	Campesino	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Rodríguez Tendero, José	02/10/1940	37	Carbonero	Rus	(a)	Jaén
Rodríguez Tera, Pedro	30/06/1939	32	N/C	La Carolina	(a)	La Carolina
Rodríguez Vadillo, Juan José	13/04/1940	N/C	Minero	Linares	(a)	Linares
Rojano Gómez, Luciano	05/02/1941	33	Campesino	Higuera de Calatrava	(a)	Jaén
Rojas Durán, Luis	17/09/1940	34	Mecánico	Alhama (Granada)	(a)	Jaén
Rojas Merino, Francisco	06/02/1940	38	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Roldán Arias, Manuel	25/01/1944	46	Jabonero	Martos	(a)	Jaén
Roldán Moral, Gabino	24/12/1940	71	Campo	Castillo de Locubín	(c)	Jaén
Romacho Castro, Diego	16/05/1941	33	Minero	La Carolina	(f)	Jaén
Román López, Victoria	28/12/1940	41	Sus labores	Navas de San Juan	(f)	Jaén
Román Ruiz, Isidro	21/09/1940	27	Jornalero	Santisteban del Puerto	(a)	Jaén
Román Ruiz, Juan	13/09/1940	33	Minero	Santisteban del Puerto	(a)	La Carolina
Román Tíscar, Manuel	12/02/1941	24	Albañil	Cazorla	(a)	Jaén
Romera Blázquez, Sebastián	02/04/1940	46	Campo	La Puerta de Segura	(f)	Jaén
Romera Carrasco, Alejandro	04/11/1939	30	Jornalero	Cazorla	(a)	Cazorla
Romero Aguirre, Bernardo	05/02/1941	37	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Romero Araque, Ildefonso	30/06/1939	29	Campo	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Romero Bedmar, Manuel	15/12/1939	35	Contable	Campillo de Arenas	(a)	Jaén
Romero Busto, Pedro	07/04/1940	35	Jornalero	Jódar	(f)	Jaén
Romero Calabria, Antonio	03/08/1942	38	Albañil	Beas de Segura	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Romero Calabria, Evaristo	22/08/1944	44	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Romero Chica, Manuel	28/05/1940	38	Campesino	Carchelejo	(a)	Andújar
Romero García, Manuel	13/11/1939	36	Campesino	Lahiguera	(a)	Jaén
Romero González, Esturnio	10/12/1942	33	Vulcanizador	Bélmez (Córdoba)	(a)	Jaén
Romero González, Francisco	17/09/1940	35	Agricultor	Beas de Segura	(a)	Jaén
Romero Martínez, Juan de Dios	16/12/1939	31	Jornalero	Benatae	(a)	Villacarrillo
Romero Moral, Ciriaco	12/09/1940	50	Jornalero	Torres de Albánchez	(a)	Jaén
Romero Nava, Juan	06/02/1940	29	Maletero	Baeza	(a)	Baeza
Romero Navarro, Juan	05/09/1941	20	Ferroviario	Linares	(a)	Linares
Romero Navarro, Manuel	05/09/1941	18	Campesino	Linares	(a)	Linares
Romero Ortega, Miguel	23/01/1945	45	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Romero Pérez, Francisco	10/07/1942	49	Campesino	Marmolejo	(a)	Jaén
Romero Rodríguez, Basilio	09/06/1939	42	Factor	Linares	(e)	Linares
Romero Rodríguez, Pedro	27/06/1941	35	Factor-Telégrafos	Linares	(a)	Jaén
Romero Rubio, Cecilio	25/08/1939	22	Obrero	Sorihuela de Guadalimar	(a)	Villacarrillo
Romero Torres, Domingo	09/09/1944	49	Campo	Martos	(f)	Jaén
Romero Torres, Francisco (Melocotón)	16/07/1947	N/CC	Campo	Carchelejo	(b)	Castillo de Locubín
Romero Torres, Juan	06/06/1939	50	Agricultor	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Romero Zafra, José	19/08/1940	61	Campesino	Campillo de Arenas	(c)	Jaén
Romero Zorrilla, José Antonio	22/12/1940	0,2	Párvulo	Orcera	(f)	Jaén
Ros Fernández, Juan	20/06/1942	56	Jornalero	La Veda (Almería)	(a)	Jaén
Rosa Carrascosa, José	28/05/1940	31	Campesino	Mancha Real	(a)	Jaén
Rosa Fernández, Manuel	15/03/1940	31	Mínero	Njar (Almería)	(a)	La Carolina
Rosa Morales, Ildefonso	15/08/1939	38	Agricultor	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Rosa Ureña, Antonio	18/09/1940	34	Chófer	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Rosales Garrido, Juan	24/10/1939	55	Campo	Alcalá la Real	(f)	Alcalá la Real
Rosell Coba, Manuel	02/02/1940	74	Jornalero	Porcuna	(f)	Jaén
Rosell Morado, Eustaquio	28/03/1942	32	Relojero	Porcuna	(a)	Jaén
Ruano Aguilera, Anastasio	23/08/1941	34	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Ruano Carmona, Francisco	25/05/1940	25	Jornalero	Arjonilla	(a)	Jaén
Rubia Burgos, Antonio	28/11/1939	35	Bracero	Martos	(a)	Martos
Rubio Bermúdez, Antonio	22/08/1939	45	Jornalero	Alcaudete	(a)	Jaén
Rubio Castell, Diego	14/03/1940	23	Campesino	Escañuela	(a)	Andújar
Rubio Fuentes, José	20/06/1942	38	Cabrero	Santiago de la Espada	(a)	Jaén
Rubio Moreno, Elías	10/02/1944	31	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Rubio Muñoz, Nicolás	17/04/1940	32	Agricultor	Úbeda	(a)	Úbeda
Rubio Ros, Juan Antonio	16/12/1939	35	Albañil	Castellar	(a)	Villacarrillo
Rubio Ros, Juana	01/04/1939	43	Sus labores	Villanueva del Arzobispo	(d)	Villanueva del Arzobispo
Rubio Tornero, Lucas	11/08/1939	33	Obrero	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
Rubio Tornero, Manuel	16/12/1939	40	Jornalero	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
Rucián Moral, Antonio	15/12/1939	40	Jornalero	Priego (Córdoba)	(a)	Jaén
Rueda Caba, Manuel	14/05/1940	37	Campesino	Utrera (Sevilla)	(a)	Jaén
Rueda Díaz, Ramón	10/12/1942	28	Jornalero	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
Rueda Fernández, Antonio	29/11/1939	22	Barbero	Higuera de Calatrava	(f)	Jaén
Rueda Jiménez, Miguel	14/05/1940	35	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Rueda Morales, Antonio	24/02/1940	44	Agricultor	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Rueda Rosel, Manuela	15/03/1941	63	Sus labores	Porcuna	(f)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Rufián Cervera, Cándido	30/09/1936	50	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Rufián Frías, Antonio	22/05/1945	47	Carpintero	Alcalá la Real	(d)	Alcalá la Real
Ruiz Aguilar, Alfonso	10/03/1942	45	Zapatero	Jaén	(a)	Martos
Ruiz Aguilar, Miguel	29/05/1939	35	Albañil	Jaén	(a)	Jaén
Ruiz Almagro, Andrés	30/07/1941	33	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Ruiz Alonso, Blas	14/02/1941	29	Ferrovionario	Linares	(a)	Jaén
Ruiz Álvarez, Amador	06/02/1941	24	Campesino	Martos	(a)	Jaén
Ruiz Baena, Gabriel	04/07/1941	38	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Ruiz Bailén, Francisco	18/07/1940	23	Campo	Carchelejo	(f)	Jaén
Ruiz Barrionuevo, Esteban	04/07/1941	33	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Ruiz Calle, Pedro	31/05/1941	28	Albañil	Linares	(a)	Jaén
Ruiz Crespo, Juan	06/02/1941	44	Arriero	Villargordo	(a)	Jaén
Ruiz Cuevas, Antonio	09/01/1943	29	Campo	Huétor-Tajar (Granada)	(a)	Jaén
Ruiz de la Hoz, Enrique	25/12/1944	44	Campo	Mancha Real	(d)	Mancha Real
Ruiz Fernández, Francisco	30/12/1940	46	Albañil	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
Ruiz Fernández, José	21/07/1939	42	Obrero	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
Ruiz García, Antonio	11/06/1940	38	Campesino	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén
Ruiz González, Juan (Alcalde de Yeste)	21/05/1950	42	Campo	Yeste (Albacete)	(b)	Santiago de la Espada
Ruiz Guerra, Francisco	05/04/1940	44	Albañil	Andújar	(a)	Andújar
Ruiz Gutiérrez, Juan Alfonso	13/04/1940	N/C	Carrero	Membrilla (C. Real)	(a)	Linares
Ruiz Illescas, Pedro (Petronilo)	25/08/1945	44	N/C	Cardena (Córdoba)	(b)	Andújar
Ruiz Jiménez, Felipe	30/05/1940	37	Jornalero	Iznatoraf	(a)	Jaén
Ruiz Jiménez, José	11/11/1939	51	Campesino	Sabiote	(a)	Úbeda
Ruiz Jurado, Manuel	08/06/1940	43	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Ruiz López, Francisco	06/02/1941	26	Agricultor	Rus	(a)	Jaén
Ruiz López, Miguel	11/04/1940	30	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Ruiz Luque, Jorge	12/07/1940	18	N/C	Marmolejo	(f)	Andújar
Ruiz Magaña, Juan José	19/11/1939	48	Campo	Iznatoraf	(d)	Iznatoraf
Ruiz Mármol, Bernabé	25/10/1945	33	Minero	La Carolina	(b)	La Carolina
Ruiz Márquez, Juan	03/10/1940	50	Minero	Castilleja (Sevilla)	(a)	Jaén
Ruiz Márquez, Manuel	06/02/1941	27	Maestro Escuela	Encinas Reales (Córdoba)	(a)	Jaén
Ruiz Martínez, Antonia	17/05/1939	40	Su sexo	Martos	(a)	Martos
Ruiz Martínez, Juan Pedro	11/02/1941	28	Alpargatero	Puente de Génave	(a)	Jaén
Ruiz Medina, Isabel	03/01/1942	33	Sus labores	Mengíbar	(a)	Jaén
Ruiz Merino, Bernabé	26/11/1942	43	Campo	Santisteban del Puerto	(a)	Jaén
Ruiz Molina, Salomón	11/08/1944	46	Obrero	Iznatoraf	(a)	Jaén
Ruiz Montoro, Fernando	25/05/1940	N/C	N/C	Linares	(a)	Linares
Ruiz Moreno, Bernabé	11/05/1939	39	Campo	Úbeda	(a)	Úbeda
Ruiz Moreno, Joaquín	27/09/1940	30	Matarife	Baeza	(a)	Jaén
Ruiz Morente, Juan	06/02/1940	49	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Ruiz Morilla, José (Jarrerillo)	31/05/1941	28	Campesino	Jódar	(a)	Jaén
Ruiz Oliva, Sebastián	03/08/1942	33	Campo	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Jaén
Ruiz Padilla, Teodosio	06/02/1941	22	Estudiante	Porcuna	(a)	Jaén
Ruiz Pérez, José	16/05/1941	66	Zapatero	Baeza	(f)	Jaén
Ruiz Porras, Antonio	01/08/1939	38	Albañil	Andújar	(a)	Andújar
Ruiz Quero, Bartolomé	14/12/1939	34	Albañil	Escañuela	(a)	Andújar
Ruiz Romero, Blas	12/09/1939	44	Albañil	Mancha Real	(a)	Mancha Real

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Ruiz Romero, Jesús	31/05/1941	29	Agricultor	Valdepeñas de Jaén (a)		Jaén
Ruiz Romero, José María	27/11/1939	42	Barbero	Torres de Albánchez (a)		Villacarrillo
Ruiz Romero, Pedro	23/03/1948	N/C	Campo	Villanueva del Arzobispo (b)		Villanueva del Arzobispo
Ruiz Ruiz, Fernando (Fernandillo)	16/06/1944	33	N/C	Villanueva del Arzobispo (f)		Jaén
Ruiz Sagra, Alfonso	26/06/1940	53	Campesino	Santisteban del Puerto (f)		Jaén
Ruiz Sánchez, Anastasio	18/09/1940	32	Jornalero	Torres de Albánchez (a)		Jaén
Ruiz Sánchez, Esteban	02/07/1939	40	Chófer	Torres de Albánchez (d)		Torres de Albánchez
Ruiz Serrano, Diego (Pimpollo)	22/04/1950	N/C	N/C	N/C	(b)	Puente Génave
Ruiz Serrano, Francisco	26/10/1939	25	Campo	Úbeda (a)		Jaén
Ruiz Serrano, Ramón	03/08/1939	41	Campo	Mengíbar (a)		Jaén
Ruiz Torres, Antonio	11/02/1941	40	Campesino	Carchelejo (a)		Jaén
Ruiz Urbano, Antonio	06/05/1940	46	N/C	La Rambla (Córdoba)(e)		Andújar
Ruiz Ventaja, Francisco	04/07/1941	24	Campesino	Rus (a)		Jaén
Rumí López, Diego	27/11/1939	43	Jornalero	Garrucha (Almería)(a)		La Carolina
Rus Jiménez, José	11/11/1939	51	Campesino	Sabiote (a)		Úbeda
Rus Moreno, Manuel	04/11/1939	33	Albañil	Baeza (a)		Baeza
Rus Velasco, Joaquín	01/03/1940	46	Agricultor	Jabalquinto (a)		Baeza
Rusillo Rangel, Antonio	18/09/1941	53	Jornalero	Bailén (f)		Jaén
Saanes Algaba, José	19/05/1942	43	Campo	Córdoba (f)		Jaén
Sabalete del Pino, Ildefonso	14/12/1939	45	Campesino	Escañuela (a)		Andújar
Sabalete Jiménez, Francisco	06/02/1941	42	Escribiente	Escañuela (a)		Jaén
Sabalete Montoro, Francisco	27/06/1939	49	Campo	Escañuela (a)		Jaén
Sabalete Montoro, Pedro	30/06/1939	40	Labrador	Escañuela (a)		Jaén
Sabariago Ramírez, Antonio	26/11/1942	43	Jornalero	Los Villares de Jaén (a)		Jaén
Sáez Cano, Esteban	30/09/1939	29	Jornalero	Bailén (f)		Bailén
Sáez García, Juan	27/11/1939	31	Minero	Vva. de las Minas (Sevilla)(a)		La Carolina
Sáez Palomino, Juan	02/01/1942	N/CCampo		Frailes (b)		Frailes
Salas Ruiz, Sebastián	11/02/1941	28	Campesino	Villarodrigo (a)		Jaén
Salas Torres, Juan	28/05/1940	28	Jornalero	Porcuna (a)		Andújar
Salcedo Pérez, Pedro	14/03/1940	36	Agricultor	Lupión (a)		Baeza
Salido Cintas, Pedro	11/11/1942	54	Agricultor	Úbeda (a)		Jaén
Salido León, Gabriel	30/05/1940	37	Agricultor	Úbeda (a)		Jaén
Salido Salido, Ginés	04/11/1939	45	Abogado	Sabiote (a)		Baeza
Salinas Ruiz, José	04/10/1936	48	Campo	Alcalá la Real (a)		Alcalá la Real
Sampedro González, Antonio	10/12/1942	34	Campo	Sorihuela del Guadalimar (a)		Jaén
Sánchez Alcaraz, Francisco	20/05/1940	26	N/C	Alcalá la Real (a)		Martos
Sánchez Álvarez, Francisco	23/02/1939	20	N/C	Alcalá la Real (a)		Alcalá la Real
Sánchez Arenas, Vicente	16/11/1939	25	Campesino	Frailes (a)		Jaén
Sánchez Beltrán, José	30/06/1939	50	Campo	Mancha Real (a)		Mancha Real
Sánchez Botella, Andrés	01/08/1939	34	Jornalero	Andújar (a)		Andújar
Sánchez Campos, José	11/02/1941	39	Albañil	Orcera (a)		Jaén
Sánchez Castro, Juan	11/11/1939	36	Jornalero	Bailén (a)		Bailén
Sánchez Catena, Juan	31/05/1941	36	Agricultor	Rus (a)		Jaén
Sánchez Catena, Pedro	06/12/1941	30	Panadero	Torres (a)		Jaén
Sánchez Cazorla, Felipe	28/09/1942	39	Albañil	Cazorla (f)		Jaén
Sánchez Cortés, Antonio	25/08/1939	30	Agricultor	Lupión (a)		Baeza
Sánchez Cuenca, Antonio	11/02/1940	18	Campesino	Alcaudete (c)		Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Sánchez Extremera, Juan	16/12/1946	0,7	Párvulo	Valdepeñas de Jaén	(c)	Jaén
Sánchez Fajardo, Diego	31/05/1941	34	Carnicero	Orcera	(a)	Jaén
Sánchez Fernández, Lino	12/12/1939	30	Jornalero	Castellar	(a)	Villacarrillo
Sánchez Fernández, Margarita	19/06/1940	0,5	Párvulo	N/C	(f)	Jaén
Sánchez Fernández, Simeón	12/07/1943	39	Agricultor	Puebla de don Fabr. (Granada)	(c)	Jaén
Sánchez Fuentes, Juan Ramón	25/01/1944	52	Campesino	Bedmar	(a)	Jaén
Sánchez García, Francisco	16/10/1944	32	Panadero	Sabiote	(a)	Jaén
Sánchez García, Ginés	27/05/1940	41	Campesino	Jódar	(a)	Jaén
Sánchez González, José	28/07/1939	40	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Sánchez Jiménez, Juan	20/07/1939	29	Panadero	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Sánchez Lara, Eufrasio	27/09/1940	30	Labrador	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
Sánchez Lara, Norberto (Bestia Hato)	01/09/1945	N/C	Pastor	Hoyo (C. Real)	(b)	Andújar
Sánchez López, Antonio	28/05/1940	55	Jornalero	Villaverde (Madrid)	(f)	Jaén
Sánchez López, Pedro	25/09/1941	38	Campo	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
Sánchez Manjón, Blas	08/11/1941	45	Campesino	Santisteban del Puerto	(a)	Jaén
Sánchez Martínez, José	11/11/1939	44	Jornalero	Mengíbar	(a)	Bailén
Sánchez Martínez, Santos	12/02/1941	25	Campesino	Cazorla	(a)	Jaén
Sánchez Melgarejo, Juan Ant. (Sargento)	19/03/1947	27	N/C	Torres	(a)	Jaén
Sánchez Mena, Antonio	07/02/1943	39	Zapatero	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Sánchez Morcillo, Vicente	06/09/1940	39	Jornalero	Santiago de la Espada	(a)	Jaén
Sánchez Moreno, Antonio	05/07/1939	39	Albañil	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
Sánchez Navarro, Andrés	31/12/1941	65	Jornalero	La Puerta de Segura	(f)	Jaén
Sánchez Navarro, Isaías	25/05/1942	33	Campo	Villanueva del Arzobispo	(f)	Jaén
Sánchez Niño, Adolfo	18/09/1940	38	Jornalero	Torres de Albanchez	(a)	Jaén
Sánchez Olmedo, Sebastián	11/02/1941	45	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Sánchez Reche, Juan	09/04/1940	35	Jornalero	Oria (Almería)	(a)	La Carolina
Sánchez Rodríguez, Juan	05/02/1941	24	Campesino	Huesa	(a)	Jaén
Sánchez Ruano, Juan	06/02/1940	45	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Sánchez Rubio, Antonio	06/09/1940	35	Cabrero	Navas de San Juan	(a)	Jaén
Sánchez Ruiz, Andrés	28/07/1941	45	N/C	Sabiote	(f)	Jaén
Sánchez Ruiz, Francisco	02/10/1940	25	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Sánchez Ruiz, Juan	12/02/1941	30	Jornalero	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Sánchez Sánchez, Ildefonso	30/12/1940	28	Jornalero	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén
Sánchez Sánchez, Manuel	29/11/1939	26	Campesino	Torredelcampo	(a)	Jaén
Sánchez Serrano, Antonio	14/02/1941	31	Chófer	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Sánchez Serrano, José	14/02/1941	37	Chófer	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Sánchez Simón, Jesús	27/11/1939	24	Minero	Aldeaquemada	(a)	La Carolina
Sánchez Soler, Ramón	12/06/1942	51	Minero	Guarromán	(f)	Jaén
Sánchez Vaca, Pedro	28/05/1940	32	Campesino	Torredelcampo	(a)	Jaén
Sánchez Valencia, Juan Ant. (Chaleco)	19/04/1948	52	N/C	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén
Sánchez Valladar, Antonio	14/12/1939	39	Empleado	Martos	(a)	Jaén
Sánchez Yera, José	26/10/1939	30	Campo	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Santaella Domínguez, José	11/02/1941	25	Campesino	Martos	(a)	Jaén
Santiago Casado, Sebastián	14/02/1940	62	N/C	Porcuna	(f)	Jaén
Santiago Checa, Miguel	14/05/1940	34	Agricultor	Baeza	(a)	Baeza
Santiago González, Manuel	13/10/1940	50	Jornalero	Porcuna	(f)	Jaén
Santiago Peláez, Dimas	02/10/1940	24	Campesino	Porcuna	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Santiago Rojano, Manuel	27/06/1941	28	Campesino	Higuera de Calatrava (a)		Jaén
Santiago Román, Alfonso	09/03/1940	N/C	Industrial	Córdoba	(a)	Linares
Santiago Ruiz, Pablo	03/02/1940	48	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Santiago Valenzuela, Francisco	01/12/1939	37	N/C	Lopera	(d)	Jaén
Santisteban Patón, José	12/12/1939	27	Hojalatero	Sorihuela del Guadalimar (a)		Villacarrillo
Santos López, Rafael	17/05/1940	60	Campesino	Espejo (Córdoba)	(f)	Villacarrillo
Santos Ramírez, Francisco	14/02/1941	32	Cerámico	Martos	(a)	Jaén
Santos Zafra, Antonio	28/12/1940	51	Campo	Pinos Puente (Granada)	(c)	Jaén
Sanz Mora, Juan	04/03/1942	53	Campo	Guadix (Granada)	(f)	Jaén
Sarmiento Gómez, Francisco	12/02/1941	29	Albañil	Úbeda	(a)	Jaén
Segado Lara, Luis	09/04/1940	32	Campo	Arjonilla	(a)	Arjonilla
Segovia Lara, Antonio	15/06/1940	42	Campesino	Arjona	(a)	Jaén
Segovia Morales, Antonio	07/11/1939	27	Chófer	Jaén	(a)	Jaén
Segovia Rueda, Diego	27/05/1940	28	Albardonero	Arjona	(a)	Jaén
Segovia Sola, Manuel	07/04/1940	41	Carpintero	Arjona	(a)	Arjona
Segura Cuadros, José	18/09/1940	29	Albañil	Beas de Segura	(a)	Jaén
Segura Gila, Ildefonso	10/09/1940	44	Campesino	Torres	(a)	Jaén
Segura Montiel, Juan	19/09/1940	42	Campesino	Jimena	(a)	Jaén
Segura Úbeda, Ramón	14/02/1941	49	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
Sepúlveda Bejarano, Manuel	07/10/1939	31	Minero	Alcaraujos (Córdoba)	(a)	La Carolina
Serna Jurado, Nicolás	24/04/1942	29	Jornalero	Baños de la Encina	(a)	Jaén
Serrano Calvo, Félix Zacarías	04/11/1939	26	Jornalero	Cazorla	(a)	Cazorla
Serrano Cobo, Marcelino	31/05/1941	47	Bracero	Valdepeñas de Jaén (a)		Jaén
Serrano García, Antonio	05/03/1942	41	Campo	Alcalá la Real	(f)	Jaén
Serrano García, Elicio	13/06/1940	52	Secretario Ayto.	Cotillas (Albacete)	(a)	Baeza
Serrano Jiménez, Juan	10/07/1942	34	Campo	Mengíbar	(a)	Jaén
Serrano López, José	01/08/1939	27	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
Serrano Lucena, Patricio	20/06/1940	42	Jornalero	Bailén	(a)	Jaén
Serrano Mini, José María	12/02/1941	28	Campesino	Beas de Segura	(a)	Jaén
Serrano Moreno, Sebastián	12/09/1939	42	Campo	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Serrano Ortega, Juan José	22/07/1940	60	Campesino	Torredonjimeno	(f)	Jaén
Serrano Ortega, Manuel	17/02/1941	43	Campo	Torreblascopedro	(f)	Jaén
Serrano Peñalver, Antonio	03/10/1936	24	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Serrano Rosales, Juan	13/03/1940	24	Agricultor	Lopera	(a)	Jaén
Serrato Torres, Francisco	18/03/1940	41	Sepulturero	Porcuna	(f)	Jaén
Sevilla Berrio, Alfonso	11/05/1939	28	Agricultor	Santisteban del Puerto (a)		Baeza
Sevilla Berrio, Francisco	03/06/1939	32	Campesino	Santisteban del Puerto	(a)	Baeza
Sevilla Berrío, Juan	06/12/1941	31	Campesino	Santisteban del Puerto	(a)	Jaén
Sevilla González, Felipe Santiago	19/01/1942	50	Campo	Aracena (Huelva)	(f)	Jaén
Sevilla Moreno, Francisco	11/02/1941	34	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Sicilia Fernández, Sebastián	12/02/1941	40	Contable	Jaén	(a)	Jaén
Sierra Ruiz, Francisco	20/06/1942	30	Chófer	Úbeda	(a)	Jaén
Siles Funes, Dionisio	30/12/1940	43	Jornalero	Castillo de Locubín	(a)	Jaén
Siles Vela, Manuel	12/02/1941	39	Campesino	Martos	(a)	Jaén
Siles Vela, Pedro	05/02/1941	45	Jornalero	Los Villares de Jaén	(a)	Jaén
Silvestre Nieto, Juan Enrique	17/10/1939	31	Jornalero	Baños de la Encina	(a)	Baños de la Encina
Simón del Pino, Benito	06/12/1939	32	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Sola Amador, José Ramón	09/02/1942	40	Campo	Huesa	(f)	Jaén
Sola Monje, Sebastián	09/03/1940	72	Campo	Arjona	(f)	Arjona
Solá Valcárcel, Marcos	14/05/1940	45	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Solas Cañadas, Blas	14/11/1939	38	Tipógrafo	Jaén	(a)	Jaén
Soler Maroto, Jerónimo	27/05/1940	28	N/C	Linares	(a)	Jaén
Soler Roa, Sebastián	07/12/1939	39	N/C	Linares	(a)	Linares
Soria Almansa, Juan	10/02/1942	52	Comisionista	Bailén	(a)	Jaén
Soria Expósito, Juan	28/06/1939	37	Ganadero	Úbeda	(a)	Úbeda
Soriano Alonso, Antonio	30/12/1940	23	Minero	Doña María (Almería)	(a)	Jaén
Soriano Moreno, Antonio	09/06/1939	39	Campo	Huelma	(d)	Jaén
Soriano Moreno, Diego	09/06/1939	46	Campo	Huelma	(d)	Jaén
Soto Fernández, Antonio	01/05/1940	49	Empleado	Begíjar	(a)	Baeza
Soto Martos, Cristóbal	04/04/1940	27	Campesino	Valdepeñas de Jaén	(a)	Andújar
Suárez Sánchez, Francisco	12/12/1939	32	Jornalero	Castellar	(a)	Villacarrillo
Suárez Zamora, Faustino	04/11/1939	29	Campo	La Iruela	(a)	Cazorla
Suárez Zamora, Gregorio	28/08/1940	31	Jornalero	La Iruela	(a)	Jaén
Sutil Oya, Francisco	06/02/1941	34	Obrero	Cambil	(a)	Jaén
Talavera Martínez, Ant. José	03/01/1942	58	Ayuda	Villanueva del Arzobispo	(f)	Jaén
Talavera Vera, Juan	01/12/1941	44	Campesino	Sabiote	(f)	Jaén
Talaya Raya, Sebastián	29/05/1940	40	N/C	Bailén	(a)	Jaén
Tamargo Gómez, Juan	04/11/1939	38	Campo	Cazorla	(a)	Cazorla
Tapia Simón, Francisco	30/03/1941	47	Jornalero	N/C	(f)	Andújar
Tavero Aguilar, Francisco	26/03/1941	N/C	Campo	Rivera de Fresno (Badajoz)	(c)	Jaén
Tavira Tudela, José	14/02/1941	40	Jornalero	Villacarrillo	(a)	Jaén
Teba Ortega, Francisco	07/04/1939	8	Menor de edad	Torredonjimeno	(f)	Jaén
Teba Valenzuela, Juan Pedro	29/03/1940	27	Campesino	Escañuela	(a)	Andújar
Tejada Rodríguez, Lino	20/09/1940	39	Policía local	Muñíos (Orense)	(a)	Jaén
Tejero Molina, Fernando	22/08/1939	44	Agricultor	Alcaudete	(a)	Jaén
Tejero Varea, Francisco (Mancandón)	31/12/1946	26	Carpintero	Alcaudete	(b)	Alcaudete
Tello Liébana, Manuel	12/02/1941	25	Campesino	Higuera de Calatrava	(a)	Jaén
Tello López, Francisco	15/06/1939	45	Industrial	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Tello López, Juan	06/04/1940	36	Chófer	Mancha Real	(a)	Jaén
Tello Marchar, Antonio	02/12/1941	34	Campo	Valdepeñas de Jaén	(f)	Jaén
Tello Montes, Andrés	31/05/1941	42	Agricultor	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Tello Ruiz, Pedro	30/12/1940	30	Albañil	Úbeda	(a)	Jaén
Tello Sánchez, Antonio	27/06/1941	48	Jornalero	Mancha Real	(a)	Jaén
Tello Sánchez, Francisco (Culillo)	17/07/1947	44	Campo	Valdepeñas de Jaén	(b)	Valdepeñas de Jaén
Tello Valera, Andrés	20/11/1941	35	Industrial	Mancha Real	(f)	Jaén
Terrones Vallejo, Manuel	07/12/1939	53	Campesino	Porcuna	(a)	Jaén
Tevar Trejo, Juan	31/05/1940	32	Campo	Jabalquinto	(a)	Baeza
Tirado Martínez, Francisco	23/08/1939	37	Campo	Linares	(a)	Jaén
Tirado Rus, Manuel	04/07/1939	46	Sastre	Jaén	(d)	Jaén
Tirado Rus, Nicolás	14/02/1941	45	Guardia de Asalto	Jaén	(a)	Jaén
Tito Calé, José	20/09/1940	34	Campesino	Begíjar	(a)	Jaén
Titos Gómez, Emilio	13/06/1940	27	Agricultor	Alamedilla (Granada)	(a)	Baeza
Toledano Martínez, Vicente	19/09/1940	48	Labrador	Jaén	(a)	Jaén
Tolmo Casado, Antonio	03/02/1940	26	Campesino	Villanueva de la Reina	(a)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Tolmo Mariscal, Antonio	26/05/1939	62	Campo	Linares	(f)	Villanueva de la Reina
Toral Amador, José	11/11/1942	38	Campo	Úbeda	(a)	Jaén
Toral Campos, Francisco	31/05/1941	29	Campesino	Úbeda	(a)	Jaén
Toribio Ojeda, Juan	11/03/1941	47	Agricultor	Hornos de Segura	(f)	Andújar
Toro Rodríguez, Manuel	27/11/1939	23	Estudiante	Jerez de la Front. (Cádiz)	(a)	Úbeda
Torralbo Belmonte, Dionisio (El Sastre)	22/01/1944	35	Campo	Cabra de Santo Cristo	(b)	Cabra del Santo Cristo
Torralbo Belmonte, María	27/07/1944	24	Sus labores	Cabra del Santo Cristo	(a)	Jaén
Torralbo Sánchez, Bartolomé	19/03/1941	31	Campo	Vva. de Córdoba (Córdoba)	(f)	Jaén
Torrecillas Román, Pedro	04/11/1939	24	Jornalero	Cazorla	(a)	Cazorla
Torrente Fernández, Pedro	26/10/1939	50	Jornalero	Mancha Real	(a)	Mancha Real
Torres Bailén, Agustín	31/08/1939	53	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Torres Campos, Luis	15/12/1941	65	Campesino	Noalejo	(f)	Jaén
Torres Carmona, Pedro	03/01/1940	61	N/C	Torreblascopedro	(c)	Jaén
Torres Galera, Tomás	05/06/1943	34	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Torres García, José	22/11/1939	40	Campesino	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Torres Linares, Diego	25/08/1939	39	Agricultor	Lupión	(a)	Baeza
Torres Malo, Esteban	06/12/1939	31	Chófer	Torreperogil	(a)	Úbeda
Torres Montilla, Hermenegildo	16/02/1941	51	Industrial	Porcuna	(f)	Jaén
Torres Torres, Francisco	06/08/1945	37	Jornalero	Fuensanta de Martos	(d)	Villanueva de la Reina
Torres Vicente, Alonso	25/05/1940	24	Pintor	La Carolina	(a)	La Carolina
Torrice Redonde, Demetrio	25/05/1940	28	Minero	Pozoblanco (Córdoba)	(a)	La Carolina
Torrubia Herrero, Pedro	10/09/1940	28	Campesino	Villanueva del Arzobispo	(a)	Jaén
Trillo Sánchez, Ángel	31/05/1941	43	Campesino	Peal de Becerro	(a)	Jaén
Troyano Jiménez, Pedro	06/12/1939	37	Campo	Torreperogil	(a)	Úbeda
Troyano Peña, Cristóbal	07/11/1939	44	Sastre	Bedmar	(a)	Jaén
Troyano Peñas, Andrés	13/03/1940	41	Sastre	Bedmar	(a)	Jaén
Troyano Peñas, Gil	13/03/1940	29	Corredor de aceite	Bedmar	(a)	Jaén
Trujillo Leiva, Pedro	08/09/1941	58	Peón agrícola	Montefrío (Granada)	(f)	Jaén
Tudela Rodríguez, Melardo	11/11/1942	30	Campo	Cazorla	(a)	Jaén
Uceda Martínez, José	02/12/1939	36	Jornalero	Andújar	(a)	Andújar
Uceda Mercado, Luis	08/10/1940	27	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Uclés Quero, Juan	19/09/1940	44	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Uclés Zamora, Francisco	10/07/1942	30	Campo	Alcaudete	(a)	Jaén
Uclés Zamora, Manuel	10/07/1942	41	Campo	Alcaudete	(a)	Jaén
Ulloa Garzón, Juan José	16/07/1940	52	Campesino	Peal de Becerro	(c)	Jaén
Ulloa Garzón, Felipe	14/08/1941	49	Chófer	Peal de Becerro	(f)	Jaén
Umbría Robles, Francisco	14/02/1941	63	Campo	Villanueva del Arzobispo	(c)	Santisteban del Puerto
Ureña Gutiérrez, Francisco	06/12/1941	26	Campesino	Higuera de Calatrava	(a)	Jaén
Ureña Zafra, Alfredo	10/02/1942	33	Panadero	Martos	(a)	Jaén
Ureña Zafra, Miguel	13/04/1940	39	Chófer	Alcaudete	(a)	Martos
Vacas Anguita, Manuel	23/11/1939	43	Agricultor	Torredelcampo	(a)	Jaén
Vacas Damas, José	14/12/1943	27	Agricultor	Torredelcampo	(a)	Jaén
Vacas Palomino, Andrés	29/11/1939	22	Campesino	Torredelcampo	(a)	Jaén
Valcárcel Checa, Pedro	02/10/1940	32	Carbonero	Rus	(a)	Jaén
Valdés Hernández, Ángel	12/09/1940	46	Campesino	Villanueva del Arzobispo	(a)	Jaén
Valdivia Fernández, Mariano	06/02/1941	31	Labrador	Martos	(a)	Jaén
Valencia Gutiérrez, Antonio	14/09/1944	50	N/C	Linares	(f)	Jaén

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Valencia Nieto, Juan	06/03/1940	32	N/C	Baños de la Encina	(a)	La Carolina
Valenzuela Aguilar, Felipe	30/07/1941	32	Campesino	Jaén	(a)	Jaén
Valenzuela Alarcón, Cristóbal	26/11/1941	44	Jornalero	Mengíbar	(a)	Jaén
Valenzuela Alarcón, Pedro	13/06/1940	40	Bañolero	Mengíbar	(a)	Baeza
Valenzuela Alarcón, Salvador	10/07/1942	38	Jornalero	Mengíbar	(a)	Jaén
Valenzuela Ortega, Cristóbal	10/08/1939	33	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Valenzuela Torres, Manuel	06/02/1940	43	N/C	Porcuna	(a)	Jaén
Valera García, Juan	05/07/1939	37	Sastre	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
Valero Cuevas, Antonio	02/12/1939	39	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén
Valero Fernández, Jesús	05/04/1940	60	Campesino	La Puerta de Segura	(c)	Jaén
Valero Montes, Ignacio	14/11/1939	30	Campesino	Valdepeñas de Jaén	(a)	Jaén
Valero Valenzuela, Fernando	30/08/1940	30	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén
Valle Rodríguez, Arturo	11/11/1939	34	Bracero	Martos	(a)	Martos
Vallejo García, Rafael	11/06/1940	29	Cantero	Porcuna	(a)	Jaén
Vallejo Lopera, Francisco	14/12/1939	50	Agricultor	Higuera de Calatrava	(a)	Jaén
Vallejo Melero, Fermín	15/10/1942	46	Bracero	Martos	(b)	Martos
Vallejo Peñas, Manuel	15/12/1939	38	Agricultor	Alcaudete	(a)	Jaén
Vallejo Rodríguez, Silviano	21/09/1940	39	Campesino	Valenzuela (Córdoba)	(a)	Jaén
Vallejos Díaz, Juan	01/03/1940	44	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Valor Jiménez, Francisco	18/09/1940	35	Jornalero	Villanueva del Arzobispo	(a)	Jaén
Valverde Castillo, Manuel	22/03/1940	0,5	Párvulo	Jaén	(f)	Jaén
Vargas Linares, Antonio	12/09/1939	35	Agricultor	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo
Vargas Montes, Andrés	04/09/1940	48	Enfermero	Albuñol (Granada)	(f)	Jaén
Vargas Romero, José (Herrero)	23/03/1950	40	Herrero	La Carolina	(b)	La Carolina
Vargas Ruiz, Pedro	28/06/1939	38	Campo	Úbeda	(a)	Úbeda
Vázquez Hita, Blas	28/01/1943	64	Guarda	Beas de Segura	(f)	Jaén
Vázquez Morote, Rodrigo	09/06/1944	26	Camarero	Cazorla	(a)	Jaén
Vega Cózar, José	30/12/1940	29	Barbero	Úbeda	(a)	Jaén
Vega Cózar, Juan	04/04/1939	41	Peluquero	Úbeda	(a)	Úbeda
Vega Martínez, José María	17/04/1940	29	Panadero	Úbeda	(a)	Úbeda
Vega Ruiz, Juan	25/01/1944	34	Carbonero	Carchelejo	(a)	Jaén
Vega Sánchez, Luis	11/11/1939	45	Obrero	Villanueva del Arzobispo	(a)	Villacarrillo
Vega Sánchez, Manuel	11/05/1939	39	Campo	Úbeda	(a)	Úbeda
Vela Beltrán, Damián	05/06/1939	27	Bracero	Torredonjimeno	(a)	Martos
Vela Molina, Antonio	05/10/1936	60	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Ventaja Cruz, Ildefonso	30/07/1941	35	Agricultor	Úbeda	(a)	Jaén
Vera Cuesta, Amador	21/07/1939	39	Industrial	Martos	(a)	Martos
Vergara Almecija, Francisco	22/01/1942	62	Campesino	Linares	(c)	Jaén
Vergara Arjona, José	05/02/1941	39	Campesino	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Vergara Ruiz, José	28/05/1940	71	Propietario	Arjona	(a)	Andújar
Vergara Vázquez, Juan	10/02/1944	37	Jornalero	La Puerta de Segura	(a)	Jaén
Vergillo Limoro, Francisco	10/08/1940	44	Funcionario	Constantina (Sevilla)	(f)	Linares
Vicaria Blanco, Juan	20/06/1942	36	Cosario	Marmolejo	(a)	Jaén
Vicaria Correas, Bartolomé	10/07/1942	23	Campo	Marmolejo	(a)	Jaén
Vicario Uceda, Joaquín	27/05/1940	40	Campesino	Arjonilla	(a)	Jaén
Vicente Gómez, José	25/08/1939	29	Obrero	Castellar	(a)	Villacarrillo
Vicente Martínez, Juan	06/12/1939	37	Obrero	Villacarrillo	(a)	Villacarrillo

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Vicente Martínez, Miguel	13/04/1941	48	Cortador olivas	Villacarrillo	(f)	Jaén
Vico Polo, Francisco	30/08/1940	41	Campesino	Pegalajar	(a)	Jaén
Víctor Pérez, Mariano	01/02/1944	55	Campo	Arjonilla	(c)	Jaén
Vidal López, Máximo	11/05/1939	46	Cerrajero	Lorca (Murcia)	(a)	La Carolina
Viedma Reyes, Juan de Mata	10/11/1939	30	Campo	Sabiote	(a)	Navas de San Juan
Vilches Cañizares, Pedro	03/08/1942	33	Barbero	Bailén	(a)	Jaén
Vilches González, María	01/05/1940	40	Sus labores	Rus	(a)	Jaén
Vilches Morillo, Víctor Juan	31/05/1941	30	Comerciante	Úbeda	(a)	Jaén
Vilches Poyatos, Blas	08/11/1940	58	Campesino	Rus	(f)	Jaén
Vilches Pulpillo, Francisco	02/10/1940	45	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Vílchez Artillero, Francisco	06/02/1942	44	Sastre	Andújar	(a)	Jaén
Vílchez Barrionuevo, Antonio	16/11/1942	48	Jornalero	Canena	(c)	Jaén
Vílchez Collado, Inocente	06/12/1939	45	Jornalero	Sorihuela del Guadalimar	(a)	Villacarrillo
Vílchez Fernández, Antonio	10/03/1942	37	Albañil	Martos	(a)	Martos
Vílchez González, Blas	28/06/1939	57	Campo	Rus	(a)	Úbeda
Vílchez Muñoz, Francisco	02/10/1940	44	Campesino	Rus	(a)	Jaén
Vílchez Noguera, Leovigildo	22/05/1940	59	Campesino	Guarromán	(c)	Jaén
Vílchez Zafra, Manuel	09/03/1950	46	Jornalero	Torredelcampo	(c)	Jaén
Villa Castillo, Manuel	06/12/1939	39	Obrero	Castellar	(a)	Villacarrillo
Villafranca Muñoz, Juan José	04/11/1939	37	Chófer	Bujalance (Córdoba)	(a)	Úbeda
Villar Bañeras, Manuel	13/04/1941	32	Cantero	Jaén	(c)	Jaén
Villar Pérez, Antonio	27/09/1940	33	Jornalero	Andújar	(a)	Jaén
Villegas Gutiérrez, José	25/05/1940	29	Jornalero	Linares	(a)	La Carolina
Villegas Ortega, Manuel	16/03/1940	34	Industrial	Torredonjimeno	(a)	Jaén
Villén Martín, Moisés	16/10/1944	29	Comercio	Alcalá la Real	(a)	Jaén
Villén Páez, Juan	01/01/1939	34	Campo	Alcalá la Real	(a)	Alcalá la Real
Villén Roldán, Tomás (Cencerro)	17/07/1947	N/C	Campo	Castillo de Locubín	(b)	Valdepeñas de Jaén
Villena Montilla, Rafael	16/08/1940	33	Herrero	Alcaudete	(f)	Jaén
Viveros Jiménez, Higinio	13/06/1940	41	Campo	Fuensanta de Martos	(a)	Baeza
Yeste Martínez, Santos	10/02/1944	37	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Jaén
Zafra Arjona, Manuel	27/11/1939	44	Campo	Peal de Becerro	(a)	Cazorla
Zafra Gutiérrez, Justo	25/10/1936	30	Campo	Frailes	(a)	Alcalá la Real
Zafra Mora, Antonio	06/08/1946	46	Campo	Alcaudete	(d)	Alcaudete
Zamora Gómez, Eulogio	12/02/1941	38	Campesino	Quesada	(a)	Jaén
Zamora Piña, Nicolás	11/11/1942	31	Campo	Cazorla	(a)	Jaén
Zamora Torres, Luis (Ranay Herranz)	18/03/1944	44	Campo	Carboneros	(a)	Jaén
Zarco Aranda, Emilio	12/05/1946	38	Maquin. minero	Baños de la Encina	(b)	La Carolina
Zarco Martín, José (Comand. Zarco)	15/08/1940	29	Campo	Granada (Itrabo)	(a)	Jaén
Zarrías Moya, Gaspar	28/05/1940	50	Labrador	Mengíbar	(a)	Andújar
Zorrilla Flores, Alejandro	27/11/1939	54	Albañil	Benatae	(a)	Villacarrillo
Zumaquero Estrella, Manuel	14/02/1941	59	Jornalero	Porcuna	(a)	Jaén
Zurita Ruiz, Alfonso	01/08/1939	27	Jornalero	Cañete (Córdoba)	(a)	Andújar

Número de muertes y sus causas según las calves del cuadro anterior:

Nº	Concepto
2.032 (a) =	Congestión cerebral, ejecutado por las armas, explosión de cráneo, fractura base del cráneo, fusilado, hemorragia cerebral, heridas de guerra cuando huían de las fuerzas nacionales, heridas de guerra, heridas por arma de fuego, heridas de metralla, por las Fuerzas Nacionales.
147 (b) =	Congestión, conmoción y congestión visceral, disparo arma de fuego, disparos guarda de Falange, disparos guarda de Falange, disparos guarda rural, disparos guardia civil, hemorragia cerebral, hemorragia interna (desangrado por disparos), muerte violenta (heridas de metralla), según dictamen de la autopsia.
136 (c) =	Asistolia cardiaca, astenia cardiaca, colapso cardiaco, conmoción cerebral, congestión cerebral, crisis cardíaca, desfallecimiento cardiaco, hemorragia cerebral, hemorragia externa, hemorragia interna, insuficiencia cardiaca, insuficiencia mitral, miocarditis, muere durante los interrogatorios, focos de hemorragia cerebral (paliza), parálisis cardiaca, peritonitis (torturas), pulmonía (torturas), septicemia por arma de fuego, choc traumático, síncope cardiaco.
57 (d)	Asfixia por suspensión (ahorcado), asfixia por suspensión y congestión cerebral, estrangulación (torturas), suicidio.
16 (e)	No consta la causa de la muerte.
310 «(f)	"Por la enfermedad que padecía", anemia, angina de pecho, ascitis tuberculosa, asma bronquial y asistolia, atrepsia, atrofia amarilla aguda, bronconeumonía, bronquitis crónica, caquexia, caquexia y tuberculosis pulmonar, coma anémico, coma hepático, coma urémico, congestión pulmonar, consunción, debilidad por inanición, debilidad por inanición, desnutrición, diarrea aguda, disentería, edema agudo pulmonar, edema deflotitis por tuberculosis pulmonar, edema por carencia, encefalitis/ absceso cerebral, enfermedad del edema, enteritis hemorrágica, enterocolitis, estornatitis gangrenosa, fiebre de Malta, fiebres tifoideas, fimia pulmonar, gangrena húmeda, gastroenteritis, hematemesis, hemoptisis, hemorragia cerebral interna, hemorragia externa, hemorragia gástrica, hemorragia intestinal, ictericia maligna, nefritis subaguda asistolia, neumonía aguda, perforación úlcera gástrica, pericarditis reumática, peritonitis, pleuresía tuberculosa, senectud, septicemia, tuberculosis, tuberculosis generalizada, tuberculosis pulmonar, uremia, uremia consecutiva.
4 (g)	Desaparecido.
2.702	TOTAL

Elaboración Propia:

Fuente: **Registros Cíviles, Libros de inscripción de defunciones, años: 1936-1950:** Jaén, Mancha Real, Cazorla, Villacarrillo, Linares, Úbeda, Baeza, La Carolina, Andújar, Bailén, Baños, Frailes, Lopera, Arjona, Arjonilla, Escañuela, Torredonjimeno, Martos, «Alcaudete, Alcalá la Real...»; **Archivo Histórico de Jaén:** sección "Administración de Justicia, responsabilidades políticas 1939-1945"; **Cobo Romero, Francisco:** "La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)"; **De Córdoba Ortega, Santiago:** "Todos los nombres de Jaén: Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952"; **Sánchez Tostado, Luis M.:** "Víctimas. Jaén en Guerra (1936-1950)"; **Sánchez Tostado, Luis M.:** "La guerra civil en Jaén. Historia de un horror inolvidable"; **Sánchez Tostado, Luis M.:** "La Guerra no acabó en el 39: Lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952)"; **Moreno Gómez, Francisco,** "La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla"; **De Córdoba Ortega, Santiago:** "Andújar, 1900-1950: La Paz de Talión"; **Sánchez Tostado, Luis M.:** "Vivir para contarlo: El drama de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena"; **"Todos (...) los nombres"** <http://www.todoslosnombres.org/> : Base de datos de la provincia de Jaén; **Cuadernos de Historia del Guadalquivir ,** <http://www.cuadernosdehistoria.org/> : Recuperación Memoria Histórica: Listado de fusilados en la provincia de Jaén; **Robledo Morales, Antonio:** "150 años de historia. Castellar, 1850-2000"; **Gómez Martínez, Enrique:** "La represión franquista en Arjona"; **Utrera Cardeñas, Pablo:** "Ángeles y demonios en el Santuario de la Virgen de la Cabeza".

Naturaleza de los fallecidos por provincias y comunides autónomas

ANDALUCÍA			
Jaén	Nº víctimas	Jaén	Nº víctimas
Albanchez de Mágina	7	Lahiguera	9
Alcalá la Real	157	Larva	6
Alcaudete	48	Linares	71
Aldeaquemada	1	Lopera	19
Andújar	74	Lupión	11
Arjona	53	Mancha Real	71
Arjonilla	62	Marmolejo	19
Arquillos	7	Martos	103
Baeza	56	Mengíbar	18
Bailén	32	Montizón	3
Baños de la Encina	19	N/C	39
Beas de Segura	54	Navas de San Juan	26
Bedmar	31	Noalejo	8
Begíjar	12	Orcera	6
Bélmez de la Moraleda	2	Peal de Becerro	37
Benatae	8	Pegalajar	24
Cabra del Santo Cristo	10	Pontones	2
Cambil	10	Porcuna	66
Campillo de Arenas	2	Pozo Alcón	6
Canena	2	Puente de Génave	3
Carboneros	2	La Puerta de Segura	8
Carchelejo	18	Quesada	21
La Carolina	48	Rus	56
Castellar	23	Sabiote	12
Castillo de Locubín	22	Santa Elena	2
Cazalilla	7	Santiago de Calatrava	4
Cazorla	50	Santiago de la Espada	6
Chiclana de Segura	3	Santisteban del Puerto	40
Chilluévar	10	Santo Tomás	7
El Mármol	2	Segura de la Sierra	2
Españuela	32	Siles	17
Frailes	18	Sorihuela del Guadalimar	40
Fuensanta de Martos	18	Torreblascopedro	4
Fuerte del Rey	4	Torredelcampo	29
Génave	2	Torredonjimeno	61
La Guardia	3	Torreperogil	28
Guarromán	7	Torres	33
Higuera de Calatrava	17	Torres de Albanchez	8
Hornos de Segura	2	Úbeda	120
Huelma	19	Valdepeñas de Jaén	35
Huesa	3	Vilches	7
Ibros	6	Villacarrillo	34
La Iruela	23	Villanueva de la Reina	33
Iznatoraf	12	Villanueva del Arzobispo	63
Jabalquinto	12	Villardompardo	7
Jaén	79	Los Villares de Jaén	23
Jamílena	2	Villargordo	12
Jimena	34	Villarodrigo	3
Jódar	27	TOTAL	2.414

Almería	Nº víctimas	Almería	Nº víctimas
Almería	4	Huércal-Overa	1
Bédar	1	La Veda	1
Cabo de Gata	1	Níjar	1
Doña María	2	Oria	1
Fuente Álamo	1	Puchena	1
Garrucha	1	Tabernas	2
Gergal	1	Turrillos	1
Huecija	1	Vélez Rubio	2
		TOTAL	22
Cádiz	Nº víctimas	Cádiz	Nº víctimas
San Roque	1	Huércal-Overa (Almería)	1
		TOTAL	2
Córdoba	Nº víctimas	Córdoba	Nº víctimas
Adamuz	1	La Rambla	1
Alcaraujos	1	Luque	1
Alcolea	1	Montilla	1
Almedinilla	4	Montoro	4
Baena	1	Pedro Abad	1
Bélmez	1	Pozoblanco	1
Bujalance	7	Priego	3
Cañete	2	Puente Genil	1
Carcabuey	1	Rute	1
Cardeña	5	Santaella	1
Castro del Río	5	Valenzuela	4
Córdoba	4	Villa del Río	3
Encinas Reales	1	Villafranca	1
Espejo	2	Villanueva de Córdoba	2
Fuente Ovejuna	1	Villanueva del Duque	1
Guadalcázar	1	Villaviciosa	2
Hornachuelos	1	Zuheros	2
La Carlota	2	TOTAL	71
Granada	Nº víctimas	Granada	Nº víctimas
Alamedilla	2	Huéneja	1
Albolote	2	Huétor-Tajar	1
Albodón	2	Illora	1
Albuñol	2	Llatos	1
Alhama	4	Loja	2
Alhendín	2	Medro Martínez	1
Atarfe	1	Moclín	1
Baza	1	Montefrío	1
Benalúa de las Villas	3	Montejícar	1
Benamaurel	1	Montillana	1
Caniles de Baza	2	Pedro Martínez	1
Castell de Ferro	1	Pinos Puente	3
Cullar de Baza	1	Piñar	1
Darro	2	Puebla de don Fabrique	2
Galera	1	Rubite	2
Gorafe	1	Santa Fe	1
Granada	8	Tiena	1
Guadix	4	Trujillo	1
Huélago	1	TOTAL	64

Huelva	Nº víctimas	Huelva	Nº víctimas
Aracena	1	TOTAL	1
Málaga	Nº víctimas	Málaga	Nº víctimas
Antequera	1	Málaga	3
Canelu	1	Sierra de Yeguas	1
Cuevas de San Marcos	1	TOTAL	7
Sevilla	Nº víctimas	Sevilla	Nº víctimas
Carmona	1	Puebla de Cazalla	1
Castilleja	1	Sevilla	2
Constantina	1	Útrera	1
Jerez de la Frontera	1	Villanueva de las Minas	1
Lora del Río	1	Villanueva de S. Juan	1
Navas de la Concepción	1	Viso del Alcor	1
Osuna	1	TOTAL	14
ARAGÓN			
Zaragoza	Nº víctimas	Zaragoza	Nº víctimas
Zaragoza	1	TOTAL	1
ASTURIAS			
Asturias	Nº víctimas	Asturias	Nº víctimas
Casona	1	TOTAL	1
BALEARES			
Baleares	Nº víctimas	Baleares	Nº víctimas
Ciudadela	1	TOTAL	1
CANARIAS			
Las Palmas de Gran Canaria	Nº víctimas	Las Palmas de Gran Canaria	Nº víctimas
Ingenio	1	TOTAL	1
Santa Cruz de Tenerife	Nº víctimas	Santa Cruz de Tenerife	Nº víctimas
Guancha	1	Santa Cruz de Tenerife	1
		TOTAL	2
CANTABRIA			
Cantabria	Nº víctimas	Cantabria	Nº víctimas
Las Fraguas	1	Santander	1
		TOTAL	2
CASTILLA-LA MANCHA			
Albacete	Nº víctimas	Albacete	Nº víctimas
Albacete	1	Viberos	1
Bienservida	2	Villapalacios	4
Cotillas	1	Villaverde	2
Fábricas de Riopar	3	Yeste	2
		TOTAL	16
Ciudad Real	Nº víctimas	Ciudad Real	Nº víctimas
Minas de Orcajo	1	Ciudad Real	1
Almuradiel	1	Corral de Calatrava	1

Daimiel	1	Santa Cruz de Mudela	2
Fuencaliente	5	Socuéllamos	1
Hoyo	1	Sta. Cruz de Mudela	2
Huertezuela	1	Terrinches	3
Membrilla	1	Tomelloso	1
Mestanza	1	Valdepeñas	2
Puebla del Príncipe	1	Viso del Marqués	3
Puertollano	1	TOTAL	30
Cuenca	Nº víctimas	Cuenca	Nº víctimas
Torrubia del Campo	1	TOTAL	1
Guadalajara	Nº víctimas	Guadalajara	Nº víctimas
Lebrancón	1	TOTAL	1
Toledo	Nº víctimas	Toledo	Nº víctimas
Borox	1	La Mata	1
Corral de Almaguer	1	TOTAL	1
CASTILLA-LEÓN			
Ávila	Nº víctimas	Ávila	Nº víctimas
Herradón de Pinades	1	TOTAL	1
León	Nº víctimas	León	Nº víctimas
Astorga	1	León	2
Fontones	2	Vegamagad	1
		TOTAL	5
Salamanca	Nº víctimas	Salamanca	Nº víctimas
Monsagro	1	TOTAL	1
Segovia	Nº víctimas	Segovia	Nº víctimas
Urueñas	1	TOTAL	1
Zamora	Nº víctimas	Zamora	Nº víctimas
Villalube	1	TOTAL	1
CATALUÑA			
Barcelona	Nº víctimas	Barcelona	Nº víctimas
Barcelona	1	TOTAL	1
CEUTA			
Ceuta	Nº víctimas	Ceuta	Nº víctimas
Ceuta	1	TOTAL	1
EXTREMADURA			
Badajoz	Nº víctimas	Badajoz	Nº víctimas
Santa Amalia	1	La Granja de Torrehermosa	1
Azuaga	1	Llerena	1
Bodonal de la Sierra	1	Rivera de Fresno	1
Jerez de los Caballeros	1	TOTAL	7
GALICIA			
La Coruña	Nº víctimas	La Coruña	Nº víctimas
Mariños	1	TOTAL	1

Orense	Nº víctimas	Orense	Nº víctimas
Muiños	1	Pocello	1
		TOTAL	2
LA RIOJA			
La Rioja	Nº víctimas	La Rioja	Nº víctimas
Sorzano	1	TOTAL	1
MADRID			
Madrid	Nº víctimas	Madrid	Nº víctimas
Caravanchel	1	Villaverde	1
Madrid	4	TOTAL	6
MURCIA			
Murcia	Nº víctimas	Murcia	Nº víctimas
La Unión	1	Puchana	1
Lorca	2	TOTAL	4
NAVARRA			
Navarra	Nº víctimas	Navarra	Nº víctimas
Lerga	1	TOTAL	1
VALENCIA			
Alicante	Nº víctimas	Alicante	Nº víctimas
Alicante	1	Pedriguer	1
		TOTAL	2
Valencia	Nº víctimas	Valencia	Nº víctimas
Paiporta	1	Valencia	1
Sagunto	1	TOTAL	3
EXTRANJEROS RESIDENTES			
Otros países	Nº víctimas	Otros países	Nº víctimas
Argentina	1	Portugal	6
Francia	1	TOTAL	8
Se ignora su ámbito	Nº víctimas	Se ignora su ámbito	Nº víctimas
Valendo Luejada (?)	1	Casaban (?)	1
		TOTAL	2
TOTAL VÍCTIMAS 2.702			

Elaboración Propia:

Fuente: **Registros Civiles, Libros de inscripción de defunciones, años: 1936-1950:** Jaén, Mancha Real, Cazorla, Villacarrillo, Linares, Úbeda, Baeza, La Carolina, Andújar, Bailén, Baños, Frailles, Lopera, Arjona, Arjonilla, Escañuela, Torredonjimeno, Martos, «Alcaudete, Alcalá la Real...»; **Archivo Histórico de Jaén:** sección "Administración de Justicia, responsabilidades políticas 1939-1945"; **Cobo Romero, Francisco:** "La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)"; **De Córdoba Ortega, Santiago:** "Todos los nombres de Jaén: Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952"; **Sánchez Tostado, Luis M.:** "Víctimas. Jaén en Guerra (1936-1950)"; **Sánchez Tostado, Luis M.:** "La guerra civil en Jaén. Historia de un horror inolvidable"; **Sánchez Tostado, Luis M.:** "La Guerra no acabó en el 39: Lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952)"; **Moreno Gómez, Francisco,** "La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla"; **De Córdoba Ortega, Santiago:** "Andújar, 1900-1950: La Paz de Talión"; **Sánchez Tostado, Luis M.:** "Vivir para contarlo: El drama de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena"; **"Todos (...) los nombres"** <http://www.todoslosnombres.org/> : Base de datos de la provincia de Jaén; **Cuadernos de Historia del Guadalquivir**, <http://www.cuadernosdehistoria.org/> : Recuperación Memoria Histórica: Listado de fusilados en la provincia de Jaén; **Robledo Morales, Antonio:** "150 años de historia. Castellar, 1850-2000"; **Gómez Martínez, Enrique:** "La represión franquista en Arjona; **Utrera Cardañas, Pablo:** "Ángeles y demonios en el Santuario de la Virgen de la Cabeza".

Estadística Socio-Profesional de las víctimas

PRIMARIO			
Oficios	Nº víctimas	Oficios	Nº víctimas
Agricultor	191	Hortelano	12
Bracero	26	Jornalero	339
Cabrero	6	Labrador	40
Campesino	570	Mulero	2
Campo	414	Obrero	30
Capachera	1	Obrero agrícola	6
Cortador de olivas	1	Pastor	8
Cortador de olivas	2	Peón agrícola	3
Esquilador	3	Vaquero	1
Ganadero	9	Veterinario	1
Guarda de campo	1	TOTAL	1.666
SECUNDARIO			
Oficios	Nº víctimas	Oficios	Nº víctimas
Albañil	125	Jabonero	2
Albardonero	1	Joyero	1
Alfarero	2	Maestro de obras	1
Alpargatero	5	Maestro de taller	1
Aserrador	1	Mamporlista	1
Calderero	1	Maquinista minero	1
Calero	1	Marmolista	1
Canastero	2	Matalúrgico	1
Cantero	13	Mecánico	13
Carpintero	32	Metalúrgico	4
Carrero	3	Minero	85
Carretero	1	Molinero de harina	1
Ceramista	8	Pedrero	1
Ebanista	1	Peón	1
Electricista	5	Peón albañil	1
Entibador	1	Perito	1
Espartero	8	Sastre	9
Ferroviano	17	Sillero	2
Fundidor	1	Tejedor	1
Guarnicionero	1	Tejero	2
Harinero	1	Tipógrafo	5
Herrador	2	Tornero	1
Herrero	11	Vulcanizador	1
Hojalatero	3	Yesero	3
Hueco-grabador	1	Zapatero	25
Industrial	32	TOTAL	444
TERCIARIO			
Oficios	Nº víctimas	Oficios	Nº víctimas
Abogado	3	Artista cómico	1
Afilador	2	Auxiliar Mº Agricultura	1
Agente comercial	1	Ayuda	3
Agte. Comercial	1	Ayudante	1
Apareador	1	Ayudante chofer	1
Aparejador	1	Banca	1
Arriero	7	Barbero	23



Oficios	Nº víctimas	Oficios	Nº víctimas
Barrendero	1	Guarda	1
Betunero	1	Guardia de Asalto	10
Blanqueador	1	Hoteleros	1
Buñolero	4	Maestro Nacional	9
Cabo de la guardia	1	Maletero	1
Cabo de Seguridad	1	Marchante	1
Camarero	7	Marinero	1
Carbonero	13	Matarife	1
Carnicero	2	Médico	1
Cartero	3	Mercado	1
Celador teléfonos	1	Militar retirado	3
Cerrajero	1	Militar-abogado	1
Cestero	1	Modista	1
Chófer	56	Mozo de cuerda	1
Comerciante	12	Navajero	1
Comercio	3	Panadero	30
Comisionista	1	Peluquero	3
Conductor	1	Periodista	1
Confitero	1	Pescadero	3
Conserje	1	Pescador	1
Contable	3	Picapedrero	4
Corredor de aceites	3	Pintor	2
Cosario	1	Policia local	1
Cubero	1	Relojero	2
Delineante	1	Sablajero	1
Dependiente	2	Salinero	1
Dpte. Farmacia	1	Sargento de la Policia	1
Empleado	23	Secretario Ayto.	1
Empleado municipal	1	Secretario judicial	1
Encalador	1	Secretario Juzgado	1
Enfermero	1	Sepulturero	3
Escribiente	9	Sombrerero	1
Estudiante	4	Transportes	1
Exportador	1	Tratante	1
Factor	1	Vendedor	10
Factor-Teléfonos	1	Vendedor ambulante	2
Fotógrafo	2	Vendedor P. Abastos	1
Funcionario	1	Vendedor periódicos	1
Gastronómico	1	Viajante	1
		TOTAL	325
OTRAS ACTIVIDADES			
	Nº víctimas		Nº víctimas
Menor de edad	3	Propietario	1
N/C	206	Su sexo	4
Ninguna	1	Sus labores	40
Párvulo	12	TOTAL	267

SECTORES		
	Nº víctimas	Porcentaje
Primario	1.666	61,66
Secundario	444	16,43
Terciario	325	12,03
Otras actividades	267	9,88
TOTAL	2.702	100%

PIRÁMIDE DE EDADES DE LAS VÍCTIMAS			
Grupo de edad	Varón	Mujer	TOTAL
0-14	9	6	15
15-19	16	2	18
20-24	152	4	156
25-29	371	1	372
30-34	463	1	463
35-39	470	4	474
40-44	381	8	389
45-49	291	2	293
50-54	179	5	184
55-59	97	5	102
60-64	67	8	75
> 65	50	5	55
No consta	103	2	105
TOTAL	2.649	53	2.702

LUGARES DE LAS EJECUCIONES Y MUERTE EN LA PROVINCIA DE JAÉN PARA EL ESTUDIO DEL MAPA DE FOSAS COMUNES DE LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO	
LUGAR	Nº víctimas
Albanchez de Mágina (Arresto municipal)	1
Alcalá la Real	25
Alcalá la Real (Arresto Municipal)	1
Alcalá la Real (Barranco «Valenzuela»)	3
Alcalá la Real (Cabeza del Molino)	1
Alcalá la Real (Capuchinos)	1
Alcalá la Real (Charilla)	1
Alcalá la Real (Cortijo Dalazo)	2
Alcalá la Real (Cortijo Zurraderos)	1
Alcalá la Real (Ctra. Frailes -campo-)	2
Alcalá la Real (Ctra. Priego de Córdoba)	23
Alcalá la Real (En la toma de Alcalá)	1
Alcalá la Real (Las Cruces)	1
Alcalá la Real (Prisión)	3
Alcalá La Real (Ribera Baja)	2
Alcalá la Real (Santa Ana)	1
Alcalá la Real (Sitio «El Barranco»))	1
Alcaudete (Cortijo Loma Serrano)	6
Alcaudete (en su Casa)	1
Alcaudete (Prisión)	1
Andújar (Arresto municipal)	1
Andújar (Cementerio)	93
Andújar (Extramuros de la ciudad)	1
Andújar (Gargante Valquemada: Sierra)	2
Andújar (Plaza de Toros)	1
Andújar (Prisión comarcal)	28
Andújar (Sierra de Andújar)	6
Andújar (Sierra de Andújar: Barranco Garvín)	1
Andújar (Sierra de Andújar: Barranco Higuerón)	7
Andújar (Sierra de Andújar: Ceniceros)	1
Andújar (Sierra de Andújar: cercanías Santuario V. Cabeza)	1
Andújar (Sierra de Andújar: Cortijo Colorín)	1

LUGAR	Nº víctimas
Andújar (Sierra de Andújar: Navalborrica)	2
Arjona (Cárcel)	2
Arjona (Casilla de Cortifes ?)	2
Arjona (Cementerio)	7
Arjonilla (Arresto municipal)	1
Arjonilla (Prisión)	15
Baeza (Arroyo Lumbar)	1
Baeza (Cementerio)	94
Bailén (Arresto municipal)	2
Bailén (Cementerio)	12
Bailén (Molina de Corchado)	1
Baños de la Encina	1
Baños de la Encina (Cortijo «La Capiñuela»)	1
Baños de la Encina (Extrarradio)	9
Beas de Segura (Arresto municipal)	2
Bedmar (Arresto municipal)	1
Bedmar (Garciez)	1
Begíjar (Arresto municipal)	1
Begíjar (Cortijo Las Delicias)	1
Cabra de Santo Cristo (Cuevas «Cerro Molino»)	1
Cambil («Los Berchos»)	1
Cambil (Arresto municipal)	1
Cambil (Sitio «Almadén»)	1
Cambil (Sitio «Morejón»)	1
Carolina (Despeñaperros)	1
Carolina (Disperas?)	1
La Carolina (C/ Sagasta, 10)	1
La Carolina (Cementerio)	77
La Carolina (extramuros)	3
La Carolina (Prisión)	3
La Carolina (sitio «La Malagueña»)	1
La Carolina (sitio «Padre Santo»)	2
Castillo de Locubín	2
Castillo de Locubín (Arresto municipal)	1
Castillo de Locubín (Arroyo S. Juan)	1
Castillo de Locubín (Camino de la Nava)	1
Castillo de Locubín (cueva «Petaca Hueca»)	2
Cazorla (Cementerio)	42
Cazorla (Prisión Partido Judicial)	2
Escañuela	1
Escañuela (Arresto municipal)	4
Frailles	1
Frailles (Las Carboneras)	1
Frailles (Tosquilla Alta)	1
Fuensanta de Martos (Cerro Moral)	1
La Guardia de Jaén (Comandancia Militar)	1
La Guardia (Los Cañones)	1
Higuera de Calatrava (Los Antojos)	1
Huelma	2
Huelma (Cortijo «La Incolasa»)	1
Huelma (Cortijo de «Los Moros»)	1
Huesa (Arresto municipal)	1
Iznatoraf (Arresto municipal)	1
Jaén	7
Jaén (Calabozos Comisaría)	2

LUGAR	Nº víctimas
Jaén (Calabozos Inspección Seguridad)	1
Jaén (Cementerio)	1281
Jaén (Fuente de la Peña)	2
Jaén (Hospital Militar. Sala detenidos)	8
Jaén (Hospital provincial)	6
Jaén (Hospital)	5
Jaén (Manicomio -preso-)	1
Jaén (Peña de la Granja ?)	1
Jaén (Plaza de la Merced)	1
Jaén (Prevención de Seguridad)	1
Jaén (Prisión Militar)	2
Jaén (Prisión Provincial)	285
Jaén (Prisión Sta. Clara)	94
Jaén (Prisión Sta. Úrsula)	2
Jaén (Sitio «Los Cañones de Jaén»)	1
Jimena (Cárcel)	1
Jimena (Carril de las Escuelas)	1
Jódar (C. Nuevo)	2
Lahiguera (Arresto municipal)	2
Linares (Cementerio)	31
Linares (Cercanías Cementerio)	21
Linares (en su domicilio)	1
Linares (Est. Linares-Baeza)	1
Linares (Glorieta: fusilamiento público)	3
Linares (Hospital)	3
Linares (Las Canteras)	1
Linares (Prisión)	5
Mancha Real (Arresto Municipal)	1
Mancha Real (Cementerio)	28
Marmolejo (Loma Candela)	5
Marmolejo (Río Yeguas)	1
Martos	2
Martos (calabozo Falange de Monte Lopez Álvarez)	1
Martos (Cañada de Maldonado)	1
Martos (Cementerio)	50
Martos (Huertas Viejas)	1
Martos (Las Máquinas)	1
Martos (Plaza pública)	2
Martos (Prisión)	7
Martos (sitio «Puente superior»)	1
Martos (sitio «Quebrada Cajas»)	1
Martos (sitio de la «Arija»)	1
Martos (Sitio los Escuerzos, Sierra Víboras)	1
Montizón (Torrecilla Baja)	1
Navas de San Juan (Arresto municipal)	2
Navas de San Juan (Cementerio)	7
Navas de San Juan (Ctra de Santisteban)	1
Navas de San Juan (Tabla Charca de Montizón)	1
Noalejo (Cortijo «Encarbo»: Cueva de las Ranas)	4
Noalejo (Cortijo «Encarbo»: Puerto del Caballo)	2
Orcera (Arresto municipal)	2
Pozo Alcón (Arresto municipal)	2
Puente Génave (Collado del Pantano)	3
Quesada	2
Santa Elena (Las Tinajuelas)	1

LUGAR	Nº víctimas
Santiago Calatrava (Arroyo Las Pilillas)	3
Santiago de la Espada (Casilla del Río Segura)	2
Santiago de la Espada (cueva)	2
Santisteban del Puerto (Arresto municipal)	2
Santisteban del Puerto (Barranco del Muerto de la Dehesa Burrucosa)	2
Siles (Arresto municipal)	1
Sorihuela del Guadalimar	2
Sorihuela del Guadalimar (Arresto municipal)	1
Sorihuela del Guadalimar (Cortijo «Haza Colorá»)	1
Sorihuela Guadalimar (en la C/Jaén)	1
Torredelcampo (Camino del Matadero)	1
Torredelcampo (Prisión municipal)	1
Torredonjimeno (Arresto municipal)	5
Torredonjimeno (Ctra. A Jaén, sitio «La Cumbre»)	1
Torredonjimeno (fusilamiento público Plaza Ayto.)	6
Torres (Arresto municipal)	2
Torres de Albánchez (Cuartel Guardia Civil)	1
Úbeda (Cementerio)	78
Úbeda (Ctra. Linares a Úbeda, Km. 15,200)	4
Valdepeñas de Jaén	7
Valdepeñas de Jaén («Los Nonos»)	1
Valdepeñas de Jaén («Peña del Águila»)	1
Valdepeñas de Jaén (Arresto municipal)	1
Valdepeñas de Jaén (Cerro «El Tercero»)	1
Valdepeñas de Jaén (en el campo)	1
Valdepeñas de Jaén (Poyo «El Neveral»)	1
Villacarrillo	1
Villacarrillo (Ctra. Albacete)	1
Villacarrillo (Cuatro Vientos)	1
Villacarrillo (Prisión habilitada del Partido)	18
Villacarrillo (Sala de interrogatorios)	1
Villacarrillo (Tapias cementerio)	94
Villanueva de la Reina (arresto municipal -torturas-)	2
Villanueva del Arzobispo	1
Villanueva del Arzobispo (Arresto municipal)	1
Villanueva del Arzobispo (Camino del cementerio)	1
Villanueva del Arzobispo (Carril Fca. de la luz Nª Sª de Fuensanta)	2
Villardompardo (Arresto municipal)	1
Villares, Los (Cortijo «El Aprisco»)	3
No consta	2
TOTAL	2. 702

Elaboración Propia:

Fuente: **Registros Civiles, Libros de inscripción de defunciones, años: 1936-1950:** Jaén, Mancha Real, Cazorla, Villacarrillo, Linares, Úbeda, Baeza, La Carolina, Andújar, Bailén, Baños, Frailles, Lopera, Arjona, Arjonilla, Escañuela, Torredonjimeno, Martos, «Alcaudete, Alcalá la Real...»; **Archivo Histórico de Jaén:** sección "Administración de Justicia, responsabilidades políticas 1939-1945"; **Cobo Romero, Francisco:** "La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)"; **De Córdoba Ortega, Santiago:** "Todos los nombres de Jaén: Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952"; **Sánchez Tostado, Luis M.:** "Víctimas. Jaén en Guerra (1936-1950)"; **Sánchez Tostado, Luis M.:** "La guerra civil en Jaén. Historia de un horror inolvidable"; **Sánchez Tostado, Luis M.:** "La guerra no acabó en el 39: Lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952)"; **Moreno Gómez, Francisco,** "La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla"; **De Córdoba Ortega, Santiago:** "Andújar, 1900-1950: La Paz de Talión"; **Sánchez Tostado, Luis M.:** "Vivir para contarlo: El drama de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena"; **Todos (...) los nombres"** <http://www.todoslosnombres.org/> : Base de datos de la provincia de Jaén; **Cuadernos de Historia del Guadalquivir,** <http://www.cuadernosdehistoria.org/> : Recuperación Memoria Histórica: Listado de fusilados en la provincia de Jaén; **Robledo Morales, Antonio:** "150 años de historia. Castellar, 1850-2000"; **Gómez Martínez, Enrique:** "La represión franquista en Arjona; **Utrera Cardañas, Pablo:** "Ángeles y demonios en el Santuario de la Virgen de la Cabeza".

Cuadro N° II

Guerrilleros muertos en la provincia de Jaén Combates y fusilamientos (1936-1952)

Nombre	Fecha de la muerte	Edad	Lugar de Nacimiento	Lugar de la muerte
Aceituno Expósito, Gil	26/12/1946		Alcaudete	Alcaudete (en su Casa)
Alcalá Cabanillas, Manuel (Béjar)	08/01/1940	26	Bujalance	Marmolejo
Aceituno Expósito, Gil (Gilico)	26/12/1946	46	Alcaudete	Alcaudete
Adán Serrano, Antonio	19/04/1948	56	Bedmar	Jaén
Alcalá Cabanillas, Manuel (Béjar)	08/01/1944	26	Bujalance (Córdoba)	Marmolejo
Alcalá Cabanillas, Mateo (Béjar)	08/01/1944	27	Bujalance (Córdoba)	Marmolejo
Alcalá Molina, Miguel (Petrolero)	27/12/1946	N/C	Alcaudete	Fuente Tójar (Córdoba)
Alcalá Viana, Juan	25/04/1947	55	Alcalá la Real	Santiago de Calatrava
ApesteGUI Azada, José	22/04/1950	N/C	N/C	Puente Génave
Aranda Hernández, Magdalena	20/08/1944	36	Bélmez de la Mor.	Huelma
Arenas Quesada, Antonio (Negrete)	22/12/1941	24	Frailles	Jaén
Arévalo García, Baldomero (Buengusto)	08/01/1944	40	Huélago (Granada)	Marmolejo
Arrabal Lara, Pedro	08/08/1939	58	Torredonjimeno	Torredonjimeno
Barragán García, José (Facundillo)	23/06/1946	N/C	Darro (Granada)	Jódar
Barranco Aguilar Antonio	22/11/1939	N/C	Martos	Martos
Beltrán Gutiérrez, Julián	23/05/1947	27	Villares, Los	Los Villares
Bonilla Bonilla, Francisco (Bautista)	06/05/1947	N/C	Alcaudete	Fuensanta de Martos
Burgos Medina, Juan	19/03/1947	N/C	Torres	Jaén
Burgos Ortega, Antonio	31/12/1946	23	Alcaudete	Alcaudete
Caballero, Francisco	01/07/1940	N/C	N/C	Andújar
Cachinero Montoro, José (Cerrinegro)	12/01/1944	N/C	Cardeña (Córdoba)	Andújar
Cachinero Montoro, Juan (Cerrinegro)	03/03/1942	N/C	Cardeña (Córdoba)	Marmolejo
Cachinero Montoro, Juan (El Obispo)	08/01/1944	40	Cardeña (Córdoba)	Marmolejo
Calderón Jiménez, Manuel (Ramiro/Cubano)	26/02/1952	30	Itrabo (Granada)	Quesada
Cámara Susi, Juan Alonso	14/04/1941	39	Torredonjimeno	Torredonjimeno
Cano Artecero, Antonio	14/09/1943	20	Fcas. de Riopar (Albacete)	Jaén
Cano García, José	23/04/1943	54	Alcalá la Real	Jaén
Carrascosa Rosa, Juan Ant. (Sarg. Chamorro)	18/3/1944	40	Mancha Real	Jaén
Carrillo Padilla, Rafael (Costilla)	10/6/1944	N/C	Alcaudete	Castillo de Locubín
Casas Barrios, Francisco (Coronel)	18/3/1944	26	Mancha Real	Jaén
Casas Carrascosa, Juan Diego (Coronel/Chinche)	18/3/1944	22	Mancha Real	Jaén
Castillo Capilla, Manuel (Salsipuedes)	04/02/1943	N/C	Benalúa Villas (Granada)	Valdepeñas de Jaén
Castro Torres, Rosendo (Rosendo)	22/12/1941	54	Fuensanta de Martos	Jaén
Castro, Juan (El Boy)	Verano 1943	N/C	Bujalance (Córdoba)	Bailén
Catena Sanjuán, Antonio (Catena)	19/03/1947	N/C	Torres	Jaén
Chamorro del Caño, José	19/07/1947	N/C	Martos	Martos



Nombre	Fecha de la muerte	Edad	Lugar de Nacimiento	Lugar de la muerte
Chica Marchal, Juan (Petana)	23/05/1947	N/C	Valdepeñas de Jaén	Los Villares
Chica Marchal, Tomás (Petana)	17/07/1947	33	Valdepeñas de Jaén	Valdepeñas de Jaén
Cobaleda Carpio, Ramón	16/10/1944	30	Huelma	Jaén
Collado Cortés, Adriano (Zoilo)	05/01/1948	N/C	Escañuela	Jaén
Collado Díaz, Pablo	10/10/1949	28	Socuéllamos (C. Real)	Santa Elena
Córdoba Uclés, Francisco	28/05/1941	N/C	Porcuna	Andújar
Cortecero Gómez, Matías (Cucón)	08/01/1944	N/C	Fuencaliente (C. Real)	N/C
Crispín Pérez, José (Crispín)	17/07/1947	30	Martos	Valdepeñas de Jaén
De Haro Navarro, Pascual Diego	25/09/1941	39	Villacarrillo	Jaén
Delgado Cano, Francisco (Bala-Castaño)	20/03/1951	N/C	Navas de la Concep. (Sevilla)	Andújar
Delgado Fresneda, Daniel	24/05/1939	N/C	Albanchez de Mágina	Albanchez de Mágina
Duque Lara, Julián	11/03/1950	N/C	Fuencaliente (C. Real)	Andújar
Durán Carrasco, Santiago (Sevillano hijo)	30/08/1944	20	Marmolejo	Andújar
Egea Cazorla, Cristóbal (Egea)	16/06/1941	N/C	Marmolejo	Córdoba
Escribano Bueno, Benito	01/12/1942	N/C	Andújar	Andújar
Espinosa Bonilla, Antonio	23/05/1947	N/C	Villares, Los	Los Villares
Expósito Carmona, Antonia	31/12/1946	58	Martos	Alcaudete
Expósito Fernández, Juan (Chato)	13/06/1945	52	Marmolejo	Andújar
Expósito Hernández, Manuel	14/02/1945	18	Andújar	Andújar
Expósito, Rafael	11/03/1950	N/C	Fuencaliente (C. Real)	Andújar
Fajardo Sánchez, Antonio (Piñero)	10/12/1947	32	Piñar (Granada)	Noalejo
Fernández León, Alejandro (Chorra)	21/08/1945	31	Jaén	Jaén
Fernández Martínez, José A. (El de Miller)	27/08/1947	45	Santiago de la Espada	Santiago de la Espada
Fernández Rodríguez, Antonio (Culomojao)	17/05/1944	34	Arquillos	Santisteban del Puerto
Funes Villén, Manuel (Cristo)	31/12/1946	54	Alcaudete	Alcaudete
Gallardo Villén, Francisco	29/01/1943	40	Castillo de Locubín	Jaén
Gálvez Prieto, José A. (Paquete)	10/12/1947	N/C	Tiena (Granada)	Noalejo
Gámez Valenzuela, Juan A. (Mocito)	16/04/1948	N/C	Villares, Los	La Guardia
García Ávila, Domingo	16/10/1944	41	Huércal-Overa (Almería)	Jaén
García Correas, Julián	18/03/1948	40	Mancha Real	Jaén
García Espinosa, Sixto (El de Marchena)	21/05/1950	42	Santiago de la Espada	Santiago de la Espada
García Fuentes, Francisco (El Chaparro)	13/04/1946	N/C	Huelma	Freila (Granada)
García Fuentes, Tomás (El Chaparro)	20/08/1944	40	Huelma	Huelma
García Gómez, Diego (Chirri)	01/11/1946	32	Jaén	Alcalá la Real
García Líndez, José (El Niño)	09/01/1948	N/C	N/C	Valdepeñas de Jaén
García Molina, Manuel (Batoño)	26/12/1947	45	Villares, Los	Valdepeñas de Jaén
García Salido, Diego (Ladilla)	18/03/1944	36	Mancha Real	Jaén
Gómez Díaz, Vicente (Quina)	13/05/1951	N/C	Lahiguera	Andújar
Gómez Montejano, Higinio (El Chucho)	14/01/1940	N/C	Daimiel (C. Real)	La Carolina
Gómez Oliveira, Manuel (Portugués)	27/07/1947	N/C	Portugal	Aldea del Rey (C. Real)
Gutiérrez Cruz, Pedro	25/09/1941	27	Jaén	Jaén
Hernández Barazas, Juan (Juanito, El Matero)	17/06/1947	N/C	Cardeña (Córdoba)	Andújar
Hernández Vilchez, Manuel (Los Mozos Cortijo)	18/01/1949	N/C	Andújar	Viso del Marqués (C. Real)
Hornos Trillo, Benedicto	31/03/1945	40	Iruela, La	Jaén
Ibáñez Molina, Francisco (Recovero)	10/09/1946	N/C	Alcaudete	Castillo de Locubín
Izquierdo Castillo, Camilo (Cagarrullo)	22/12/1941	39	Castillo de Locubín	Jaén
Jaén Bravo, Manuel (Formal)	25/04/1947	27	Castillo de Locubín	Santiago de Calatrava

Nombre	Fecha de la muerte	Edad	Lugar de Nacimiento	Lugar de la muerte
Jaén Zamora, Felipe (Zarapetos)	22/12/1941	43	Fuensanta de Martos	Jaén
Jiménez Contreras, Pedro (El Castellero)	31/12/1946	32	Castillo de Locubín	Alcaudete
Jiménez Contreras, Ramón (Pena)	25/04/1947	45	Alcaudete	Santiago de Calatrava
Jiménez Jiménez, Gregorio (Carromato)	09/11/1942	29	Terrinches (C. Real)	Santisteban del Puerto
Jiménez Pozo, Francisco (El Churro)	16/02/1945	29	Montoro (Córdoba)	Jaén
Jiménez Prieto, Isidro (Cojo Pitarra)	17/07/1947	37	Valdepeñas de Jaén	Valdepeñas de Jaén
Juárez Rodas, Pablo (Moreno)	22/04/1950	N/C	N/C	Puente Génave
Lara Escribano, Cipriano (Chivero)	22/12/1941	27	Castillo de Locubín	Jaén
Lara Gómez, Ramón (Larilla)	08/01/1944	45	Marmolejo	Marmolejo
Larubia Expósito, Antonio (Payuso)	05/01/1948	N/C	Martos	Jaén
Lechuga Pardo, José M ^a (Perfecto)	10/04/1943	N/C	Mengíbar	Begíjar
Lina Duque, Antonio (El Maceta)	26/06/1944	N/C	Alcalá la Real	Alcalá la Real
Llamas Lara, Julia	12/07/1942	N/C	Beas de Segura	Sorihuela del Guadalimar
López Cortés, Andrés	16/10/1944	28	Úbeda	Jaén
López Guzmán, Manuel (Pajuelas)	31/01/1946	N/C	Mancha Real	Cambil
Luque García, Julián	11/03/1950	N/C	Fuencaliente (C. Real)	Andújar
Maqueda García, Juan Martín (Juanico)	10/12/1947	30	Benalúa Villas (Granada)	Noalejo
Marchal Cano, Alfonso	17/07/1947	N/C	Castillo de Locubín	Castillo de Locubín
Marín Armenteros, Carlos	25/09/1939	35	Torredonjimeno	Torredonjimeno
Maroto Jiménez, Felipe	05/05/1939	35	Arjonilla	Arjonilla
Martínez Bueno, Manuel (Trapichea)	21/03/1950	36	Marmolejo	La Carolina
Martínez Cámara, Antonio (Manquillo de la Fuensanta)	17/06/1947	N/C	Andújar	Andújar
Martínez González, Gregorio (Negro)	24/03/1948	37	Fuensanta de Martos	Jaén
Martínez Hidalgo, Flaviano	20/08/1945	37	Alcaudete	Jaén
Martínez Martínez, José	09/11/1948	22	Guadix (Granada)	Andújar
Martínez Martínez, Serafín	23/06/1946	N/C	Darro (Granada)	Jódar
Martínez Ortiz, Antonio (Gato Negro, El Granaíno)	04/09/1944	27	Baza (Granada)	Santiago de la Espada
Megías Fernández, Rafael (El de la Hiena)	04/12/1942	N/C	N/C	Valdepeñas de Jaén
Mendoza Jiménez, José M ^a (Rojo Terrinches)	02/01/1943	47	Terrinches (C. Real)	Montizón
Milla Santiago, Francisco (Paco Simón)	09/08/1944	37	Bujalance (Córdoba)	Jaén
Molina Melero, Antonio (Rubio Ollero)	09/01/1948	34	Martos	Valdepeñas de Jaén
Montijano Ortega, Francisco	25/09/1939	36	Torredonjimeno	Torredonjimeno
Morales Vasco, Francisco	31/12/1946	54	Alcaudete	Alcaudete
Morcillo Manzanero, Cesáreo	13/09/1947	N/C	N/C	Sorihuela del Guadalimar
Moreno Araque, José Luis	13/01/1949	18	Baños de la Encina	Baños de la Encina
Moreno Baena, Manuel	22/11/1939	28	Martos	Martos
Moya Cuenca, José	10/12/1947	N/C	Noalejo	Noalejo
Moya Serrano, Patricio	10/12/1947	45	Frailes	Noalejo
Muñoz Anula, Jerónimo (El Sifón)	14/09/1947	N/C	N/C	Sorihuela del Guadalimar
Muñoz Ruiz, Antonio (Muñoz)	10/12/1947	45	Linares	Noalejo
Muriel López, Francisco (Maturranga)	27/12/1946	N/C	Alcaudete	Fuente Tójar (Córdoba)
Narváez Ortega, Bernardino	17/07/1947	33	Valdepeñas de Jaén	Valdepeñas de Jaén
Olalla, Juan (El Chato)	13/06/1945	N/C	Andújar	Andújar
Olmo Rosales, Antonio (Rábano)	23/05/1947	N/C	Castillo de Locubín	Castillo de Locubín
Ortega de la Torre, Fernando	15/09/1943	N/C	Valdepeñas de Jaén	Valdepeñas de Jaén

Nombre	Fecha de la muerte	Edad	Lugar de Nacimiento	Lugar de la muerte
Osuna Galiot, Francisco (El Vidrio)	13/05/1951	N/C	La Carlota (Córdoba)	Andújar
Oya Serrano, Agustín	07/12/1943	32	Huelma	Jaén
Pacheco Moreno, Francisco	25/09/1945	33	Benamahoma (Cádiz)	Solanilla Tamaral (C. Real)
Padilla Bermúdez, Juan A. (Hijo de Custodio)	10/06/1944	N/C	Alcaudete	Castillo de Locubín
Palomino Sáez, Juan (Hojarasquín)	28/12/1941	35	Alcalá la Real	Frailles
Pantoja Carrillo, Antonia	07/07/1949	18	Villaviciosa (Córdoba)	Andújar
Pantoja Carrillo, María	07/07/1949	22	Villaviciosa (Córdoba)	Andújar
Parras Montero, Pablo (Paulo)	22/01/1949	29	Villares, Los	Jaén
Pegalajar Ortega, Francisco	25/09/1941	43	Torredelcampo	Jaén
Peinado Villén, Juan Manuel	17/07/1948	27	Castillo de Locubín	Jaén
Peña Bellón Gallego, Leonardo Cayetano	19/03/1947	30	Mariños (La Coruña)	Jaén
Pérez Juárez, Julián	25/09/1941	37	Linares	Jaén
Planet López, Juan	22/11/1945	42	Mancha Real	Jaén
Plaza González, Manuel	27/06/1939	30	Arjonilla	Arjonilla
Poblador Colás, José (Pancho Villa)	18/05/1943	39	Zaragoza	Jaén
Prieto Sánchez, Antonio (Pereto)	13/06/1945	50	Marmolejo	Andújar
Puente Ramírez, Francisco	11/05/1946	N/C	Porcuna	N/C
Pulido España, Eduardo	16/10/1944	37	Jaén	Jaén
Quiñónez Pérez, Antonio	26/03/1952	N/C	Quesada (Belerda)	Quesada
Rivera Jiménez, Carlos (Hijo Jeromo)	01/11/1946	30	Albolote (Granada)	Alcalá la Real
Rivera Jiménez, Juan (Riverilla)	01/11/1946	34	Albolote (Granada)	Alcalá la Real
Rodríguez Canales, Fernando (Cantador-Hijo de la Bizca)	28/10/1947	34	Andújar	Andújar
Rodríguez Muñoz, Juan (Jubiles)	12/12/1943	N/C	Bujalance (Córdoba)	Baños de la Encina
Rodríguez Navas, Manuel (Berenjeno)	18/03/1944	37	Pegalajar	Jaén
Romero González, Esturnio	10/12/1942	33	Bélmez (Córdoba)	Jaén
Romero Rodríguez, Manuel (El Niño, Carcunda)	07/07/1946	22	Andújar	Guadalmez (C. Real)
Romero Torres, Francisco (Melocotón)	16/07/1947	N/C	Carchelejo	Castillo de Locubín
Ruiz González, Juan (Alcalde de Yeste)	21/05/1950	42	Yeste (Albacete)	Santiago de la Espada
Ruiz Illescas, Pedro (Petronilo)	25/08/1945	44	Cardeña (Córdoba)	Andújar
Ruiz Romero, Pedro	23/03/1948	N/C	Vva. del Arzobispo	Vva. del Arzobispo
Ruiz Ruiz, Fernando (Fernandillo)	16/06/1944	33	Vva. del Arzobispo	Jaén
Ruiz Serrano, Diego (Pimpollo)	22/04/1950	N/C	N/C	Puente Génave
Sáez Palomino, Juan	02/01/1942	N/C	Frailles	Frailles
Sánchez García, Francisco	16/10/1944	32	Sabiote	Jaén
Sánchez Lara, Norberto (Bestia Hato)	01/09/1945	N/C	Hoyo (C. Real)	Andújar
Sánchez López, Pedro	25/09/1941	38	Villanueva de la Reina	Jaén
Sánchez Melgarejo, Juan A. (Sargento)	19/03/1947	27	Torres	Jaén
Sierra Linde, Alonso	25/08/1940	26	Úbeda	Íllora (Granada)
Tejero Varea, Francisco (Mancandón)	31/12/1946	26	Alcaudete	Alcaudete
Tello Sánchez, Francisco (Culillo)	17/07/1947	44	Valdepeñas de Jaén	Valdepeñas de Jaén
Torralbo Belmonte, Dionisio (El Sastre)	22/01/1944	35	Cabra del Santo Cristo	Cabra del Santo Cristo
Torres Torres, Francisco	06/08/1945	N/C	Villanueva de la Reina	Villanueva de la Reina
Vacas Damas, José	14/12/1943	27	Torredelcampo	Jaén
Vargas Romero, José (Herrero)	23/03/1950	40	La Carolina	La Carolina
Villén Martín, Moisés	16/10/1944	29	Alcalá la Real	Jaén
Villén Roldán, Tomás (Cencerro)	17/07/1947	N/C	Castillo de Locubín	Valdepeñas de Jaén

Nombre	Fecha de la muerte	Edad	Lugar de Nacimiento	Lugar de la muerte
Zafra Mora, Antonio	06/08/1946	46	Alcaudete	Alcaudete
Zamora Torres, Luis (Rana y Herranz)	18/03/1944	44	Carboneros	Jaén
Zarco Aranda, Emilio	12/05/1946	38	Baños de la Encina	La Carolina
Zarco Martín, José (Comandante Zarco)	15/08/1940	29	Itrabo (Granada)	Jaén

Civiles ejecutados con motivo de la represión del maquis

Nombre	Fecha de la muerte	Edad	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Cañada de la Cruz, Francisco	06/08/1946	22	Torredonjimeno	(a)	Torredonjimeno (Fusilamiento público Plaza Ayto.)
Gómez Hornos, Juan José (Follero)	06/08/1946	32	Torredonjimeno	(a)	Torredonjimeno (Fusilamiento público Plaza Ayto.)
Jaén Arquillos, Pedro (Corrector)	06/08/1946	38	Torredonjimeno	(a)	Torredonjimeno (Fusilamiento público Plaza Ayto.)
Lozano Martos, Manuel (Chivones)	06/08/1946	30	Torredonjimeno	(a)	Torredonjimeno (Fusilamiento público Plaza Ayto.)
Pérez Aguilera, Juan	06/08/1946	28	Arjonilla	(a)	Torredonjimeno (Fusilamiento público Plaza Ayto.)
Rico Blanca, Pedro (Cardoso)	06/08/1946	32	Torredonjimeno	(a)	Torredonjimeno (Fusilamiento público Plaza Ayto.)

(a) Heridas producidas por armas de fuego

Naturaleza de los huídos y guerrilleros

Provincia de Jaén	Nº víctimas	Provincia de Jaén	Nº víctimas
Albanchez de Mágina	1	Linares	2
Alcaudete	14	Mancha Real	7
Andújar	7	Marmolejo	6
Arjonilla	2	Martos	7
Arquillos	1	Mengíbar	1
Baños de la Encina	2	Noalejo	1
Beas de Segura	1	Pegalajar	1
Bedmar	1	Porcuna	2
Bélmez de la Moraleda	1	Sabote	1
Cabra del Santo Cristo	1	Santiago de la Espada	2
Carboneros	1	Torredelcampo	2
Carchelejo	1	Torredonjimeno	4
La Carolina	1	Torres	3
Castillo de Locubín	9	Úbeda	2
Escañuela	1	Valdepeñas de Jaén	6
Frtailes	3	Villacarrillo	1
Fuensanta de Martos	3	Villanueva de la Reina	2
Huelma	4	Villanueva del Arzobispo	2
La Iruela	1	Los Villares	5
Jaén	4	N/C	8
Lahiguera	1	TOTAL	125



Naturaleza de los huídos y guerrilleros

Provincia de Jaén	Nº víctimas	De otro ámbito territorial	Nº víctimas
Albolote (Granada)	2	Huélago (Granada)	1
Alcalá la Real (Rábita)	5	Huércal-Overa (Almería)	1
Baza (Granada)	1	Itrabo (Granada)	2
Bélmez (Córdoba)	1	Mariños (La Coruña)	1
Benalúa Villas (Granada)	2	Montoro (Córdoba)	1
Benamahoma (Cádiz)	1	Navas de la Concepción (Sevilla)	1
Bujalance (Córdoba)	5	Piñar (Granada)	1
Cardeña (Córdoba)	5	Quesada (Belerda)	1
Carlota, La (Córdoba)	1	Socuéllamos (C. Real)	1
Daimiel (C. Real)	1	Terrinches (C. Real)	2
Darro (Granada)	2	Tiena (Granada)	1
Fábricas de Riopar (Albacete)	1	Villaviciosa (Córdoba)	2
Fuencaliente (C. Real)	4	Yeste (Albacete)	1
Guadix (Granada)	1	Zaragoza	1
Hoyo (C. Real)	1	Portugal	1
		TOTAL	51

Lugares de las ejecuciones y muerte de huídos y guerrilleros para el estudio del mapa de fosas

Lugar de muerte	Nº víctimas	Lugar de muerte	Nº víctimas
Albanchez de Mágina (Arresto municipal)	1	Castillo de Locubín (Camino de la Nava)	1
Alcalá la Real (Barranco «Valenzuela»)	3	Castillo de Locubín (Cueva Petaca Hueca)	2
Alcalá la Real (Cortijo Zurraderos)	1	Córdoba (Cerro Muriano?)	1
Alcaudete (Cortijo Loma Serrano)	6	Frailes	1
Alcaudete (en su casa)	1	Frailes (Las Carboneras)	1
Alcaudete (Prisión)	1	Freila (Granada)	1
Aldea del Rey (C. Real)	1	Fuensanta de Martos (Cerro Moral)	1
Andújar (Extramuros de la ciudad)	1	Fuente Tójar (Córdoba)	2
Andújar (Gargante Valquemada: Sierra)	2	Guadalmaz (C. Real: Barranco de Sotogordo)	1
Andújar (Prisión: fuga)	1	Guardia, La (Los Cañones)	1
Andújar (Sierra de Andújar)	6	Huelma (Cortijo «La Incolasa»)	1
Andújar (Sierra de Andújar: Barranco Garvín)	1	Huelma (Cortijo de los Moros)	1
Andújar (Sierra de Andújar: Barranco Higuerón)	7	Íllora (Cuevas de Brácana: Granada)	1
Andújar (Sierra de Andújar: Ceniceros)	1	Jaén (Cementerio)	40
Andújar (Sierra de Andújar: Cortijo Colorín)	1	Jaén (Fuente de la Peña)	2
Andújar (Sierra de Andújar: Navalborrica)	2	Jaén (Peña de la Granja ?)	1
Andújar (Sierra de Andújar: Cerc. S. V. Cabeza)	1	Jaén (Prisión Provincial)	5
Arjonilla (Prisión)	2	Jódar (C. Nuevo)	2
Bailén (Molina de Corchado)	1	Marmolejo (Loma Candela)	5
Baños de la Encina	1	Marmolejo (Rio Yeguas)	1
Baños de la Encina (Cortijo «La Capiñuela»)	1	Martos	2
Begíjar (Cortijo Las Delicias)	1	Martos (Las Máquinas)	1
Cabra de Sto. Cristo (Cuevas «Cerro Molino»)	1	Montizón (Torrecilla Baja)	1
Cambil («Los Berchos»)	1	Noalejo. Cortijo «Encarbo»: Cueva de las Ranas	6
Carolina (Despeñaperros)	1	Puente Génave (Collado del Pantano)	3
Carolina (Disperas?)	1	Quesada	2
Carolina, La (Sitio «Padre Santo»)	2	Santa Elena (Las Tinajuelas)	1
Castillo de Locubín	2	Santiago Calatrava (Arroyo Las Pilillas)	3
Castillo de Locubín (Arroyo S. Juan)	1	Santiago de la Espada (Casilla del Río Segura)	2

Lugar de muerte	Nº víctimas	Lugar de muerte	Nº víctimas
Santiago de la Espada (cueva)	2	Valdepeñas de Jaén (Cerro «El Tercero»)	1
Santisteban del Puerto (Barranco del Muerto de la Dehesa Burrucosa)	2	Valdepeñas de Jaén (en el campo)	1
Solanilla Tamaral (C. Real)	1	Valdepeñas de Jaén (Peña del Águila)	1
Sorihuela del Guadalimar	2	Valdepeñas de Jaén (Poyo «El Neveral»)	1
Sorihuela del Guadalimar (Cortijo «Haza Colorá»)	1	Villanueva de la Reina (Arresto municipal)	1
Torredonjimeno (Arresto municipal)	4	Villanueva del Arzobispo	1
Valdepeñas de Jaén	7	Villares, Los (Cortijo «El Aprisco»)	3
Valdepeñas de Jaén («Los Nonos»)	1	Viso Marqués: Negrillo (C. Real)	1
		No consta	2
		TOTAL	176

Elaboración Propia:

Fuente: **Registros Civiles, Libros de inscripción de defunciones, años: 1936-1950:** *Jaén, La Carolina, Andújar, Baños, Frailes, Arjonilla, Torredonjimeno, Martos, Alcaudete, Alcalá la Real, Frailes, Torredonjimeno, Andújar, Baños...*; **Archivo Histórico de Jaén:** sección “Administración de Justicia, responsabilidades políticas 1939-1945”; **Moreno Gómez, Francisco,** “La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla”; **Sánchez Tostado, Luis M.:** “La Guerra no acabó en el 39: Lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952)”; **Sánchez Tostado, Luis M.:** “La guerra civil en Jaén. Historia de un horror inolvidable”; **Sánchez Tostado, Luis M.:** “Vivir para contarlo: El drama de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena”; **Sánchez Tostado, Luis M.:** “Víctimas. Jaén en guerra (1936-1950)”; **Moreno Gómez, Francisco:** “La Guerra Civil en Córdoba, 1936-1939”; **Moreno Gómez, Francisco:** “Córdoba en la Posguerra. (La represión y la guerrilla, 1939-1950)”; **Utrera Cardeñas, Pablo:** “La memoria histórica de la provincia de Jaén. Francisco Pacheco: Guerrillero de Sierra Morena”; **De Córdoba Ortega, Santiago:** “Todos los nombres de Jaén: Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952”; **Todos (...) los nombres** <http://www.todoslosnombres.org>: Base de datos de la provincia de Jaén; **Cuadernos de Historia del Guadalquivir,** <http://www.cuadernosdehistoria.org/>: Recuperación Memoria Histórica: Listado de fusilados en la provincia de Jaén; **Heine, Hartmut & José María Azuaga:** “La oposición al franquismo en Andalucía Oriental”.



Cuadro N° III

Presos de Jaén que construyeron el Canal del Bajo Guadalquivir (Sevilla, 1940-1962)

Nombre y apellidos	Población	Profesión
Abelenda Troya, Emilio	Noalejo	Campeño
Aceituno Peña, Esteban	Alcaudete (Noguerones)	Campo
Águila Caballero, Amador	Martos	Chófer mecánico
Aguilar Vallejo, José	Arjona	Agricultor
Ajea Estudillo, Reyes Paulo	Chilluévar	Funcionario Ayto.
Algar Herrar, Nicanor	Noalejo	Campo
Álvarez Gómez, Miguel	Guarromán	Jornalero
Amador Carrasco, Eulalio	Puerta de Segura	Maestro
Amor Moya, Francisco	Torreperogil	Jornalero
Anguita Anguita, Antonio	Frailes	Campo
Aranda Rodríguez, Francisco	Torreperogil	Campo
Armenteros Ortiz, Antonio	Alcalá la Real	Jornalero
Arquillos Rueda, Juan	Higuera de Calatrava	Campo
Arroyo Garrido, Francisco	Villanueva de la Reina	Albañil
Arroyo Melero, Antonio	Martos	Jornalero
Arroyo Melero, José	Martos	Peón
Arroyo Melero, Manuel	Martos	Peón
Barón Rosell, Juan José	Linares	Ferrovionario
Bautista García, Antonio	Iruela La	Peón Caminero
Bellón Sánchez, Casimiro	Baeza	Maquinista
Benítez Almagro, Bartolomé	Fuerte del Rey	Campo
Berdonces Mármol, Emilio	Arjona	Peón
Blanco Angurel, Antonio	Villanueva de la Reina	Campo
Blanco González, Vicente	Cazorla	Carpintero
Blázquez García, Juan José	Santiago de la Espada	Campo
Bonache Rodríguez, Valeriano	Segura de la Sierra	Herrero forjador
Bueno Bueno, Pablo	Carolina La	Peón minero
Caballero Troyano, Joaquín	Bedmar	Albañil
Cabrera Torres, Diego	Valdepeñas de Jaén	Maestro
Calero Cano, Ramón	Jaén	Agricultor
Callado Hueso, Luis	Porcuna	Campo
Calle Ortega, José	Torredonjimeno	Campo
Calleja Aguilera, Antonio	Alcalá la Real	Campo
Calvo Sánchez, Antonio	Cazorla	Campo
Cano Cueva, Leonardo	Lopera	Albañil
Cano García, José	Pozo Alcón	Carrero

Nombre y apellidos	Población	Profesión
Cano Marín, Antonio	Jaén	Peón
Cañada Espejo, Antonio	Martos	Campo
Cardeña Lara, Pedro	Arjonilla	Albañil
Carrasco Blanco, Pedro	Jimena	Peón
Carrillo Jiménez, Amador	Alcaudete	Albañil
Carrillo Molina, Manuel	Villacarrillo	Campo
Carrión García, Manuel	Santiago de Calatrava	Peón
Castillo Arenas, Luis	Linares	Jornalero
Castro López, Amor	Villacarrillo	Campo
Cazorla Barrero, Eduardo	Andújar	Jornalero
Chace Godeico ?, Gil	Torredelcampo	Albañil
Chica Vaca, Manuel	Torredelcampo	Peón
Cintas Caña, Fernando	Villardompardo	Peón
Cintas Cañas, Fernando	Villargordo	Chófer mecánico
Cintas Sánchez, Bernabé	Mengíbar	Empleado oficina
Cobos Rubio, José	Torredelcampo	Peón
Collado Cruz, Antonio	Jabalquinto	Panadero
Collado Piña, José	Alcalá la Real	Campo
Contreras Guardia, Juan José	Torredonjimeno	Chófer
Cózar Haro, Julián	Quesada	Agricultor
Cruz García, José	Pozo Alcón	Albañil
Cruz Hernández, Diego	Baeza	Campo
Cruz Marín, Antonio	Jaén	Mínero
Cruz Marín, José María	Jaén	Mínero
Cubero Delgado, Ciriaco	Torredonjimeno	Herrero
De la Torre Ruano, Manuel	Porcuna	Carpintero
De los Santos Muñoz, Faustino	Beas de Segura	Albañil
Del Fresno Castro, Clemente	Martos	Jornalero
Del Moral Escribano, Domingo	Jaén	Agricultor
Del Pino Castro, Juan	Porcuna	Peón
Del Sol Barón, Miguel	Villanueva del Arzobispo	Peón
Delgado Pérez, Ramón	Alcalá la Real	Jornalero
Díaz Gallego, Vicente	Alcalá la Real	Albañil
Díaz López, Casiano	Alcalá la Real	Campo
Espejo Luque, Alfredo	Martos	Jornalero
Etero Rosales, Rafael	Peal de Becerro	Jornalero
Expósito Martínez, José	Úbeda	Agricultor
Expósito Martínez, Juan	Arjona	Ayudante de fragua
Expósito Valenzuela, Francisco	Martos	Tejero
Fernández Chica, Cristóbal	Cambil	Campo
Fernández Contreras, Francisco	Rus	Carbonero
Fernández Escuín, Felipe	Arjona	Campo
Fernández García, Felipe	Beas de Segura	Albañil
Fernández Martínez, Cesáreo	Quesada	Campo
Fernández Olivares, Victoriano	Santiago de la Espada	Campo
Fernández Prieto, Antonio	Torreperogil	Peón
Fernández Ruiz, Juan	Torreperogil	Campo

Nombre y apellidos	Población	Profesión
Ferrer Maroto, José	Linares	Minero
Figueroa Valenzuela, José	Campillo de Arenas	Industrial
Franco Fernández, Agustín	Villanueva del Arzobispo	Martillero
Fuentes García, Francisco	Villanueva de la Reina	Peón
Galán Aranda, Andrés	Martos	Campo
Galiano López, Vicente	Villanueva de la Reina	Peón/agricultor
Gallardo Gutiérrez, Rosendo	Alcalá la Real (Charilla)	Herrero
Gallardo Jurado, Francisco	Marmolejo	Peón
Gallego Rodríguez, Tomás	Villacarrillo	Albañil
Gamero Romero, Bartolomé	Iznatoraf	Peón
García Armentero, José María	Escañuela	Peón
García Cortecero, Joaquín	Torredonjimeno	Carbonero
García Cubillas, Manuel	Higuera de Arjona	Agricultor
García Díaz, José María	Pontones	Carrero
García García, Juan	Beas de Segura	Peón
García García, Manuel	Rus	Labrador
García Gómez, Pedro	Huelma	Jornalero
García Ibáñez, Juan	Guarromán	Campo
García Jiménez, Antonio	Torredelcampo	Agricultor
García López, Antonio	Villanueva del Arzobispo	Albañil
García Medellín, Marcelino	Baños de la Encina	Campo
García Montes, Francisco	Baeza	Campo
García Nieto, Victoriano	Cazorla	Peón
García Rosa, Maximino	Mancha Real	Campo
García Rozas, Bartolomé	Mancha Real	Campo
García Soto, Francisco	Santisteban del Puerto	Encofrador
García Torres, Manuel	Cazorla	Albañil
García Torres, Maximino	Santo Tomé	Albañil
García, Juan	Jaén	N/C
Garrido Aguilera, Francisco	Porcuna	Jornalero
Garrido Bonilla, Tomás	Martos	Campo
Garrido Catalán, Juan	Marmolejo	Albañil
Garrido Collado, José	Martos	Ceramista
Garrido Millán, Gabriel	Úbeda	Albañil
Garrido Serrano, Laureano	Villares Los	Campo
Garrido Torres, Juan	Lopera	Cabrero
Gómez Domínguez, Nicolás	Carolina La	Arriero
Gómez Feijoo, Antonio	Alcalá la Real (Santa Ana)	Agricultor
Gómez Herrera, Gregorio	Villanueva de la Reina	Peón Albañil
González Castillo, Miguel	Castillo de Locubín	Campo
González Gallego, Antonio	Cazorla	Sastre
González Ramírez, Agapito	Santisteban del Puerto	Campo
González Valero, Diego	Mancha Real	Campo
González Vela, Carlos	Baños de la Encina	Jornalero
Gordo Morales, Eduardo	Jaén	Campo
Granero Moreno, Bartolomé	Iznatoraf	Campo
Guerra Jurado, Fermín	Torreperogil	Peón

Nombre y apellidos	Población	Profesión
Guerra Reyes, José	Villargordo	Peón
Guerrero Jurado, Fermín	Torreperogil	Jornalero
Guerrero Reyes, José	Villargordo	Campo
Guijarro Navarro, José	Villargordo	Campo
Guillén Huerta, Gonzalo	Higuera de Calatrava	Albañil
Gutiérrez de la Torre, Gabino	Noalejo	Campo
Gutiérrez Lopera, Manuel	Higuera de Calatrava	Campo
Gutiérrez Molina, Manuel	Beas de Segura	Peón
Gutiérrez Moral, Francisco	Torredelcampo	Agricultor
Herrera Medina, Alfonso	Navas de San Juan	Peón
Herrero Rojas, Andrés	Mancha Real	Campo
Hervás Olmo, Antonio	Vilches	Campo
Hervás Ruiz, Juan	Iznatoraf	Campo
Hinojosa Guardia, Luciano	Alcalá la Real	Campo
Hueso López, Andrés	Villacarrillo	Campo
Infantes Hernández, José Manuel	Úbeda	Chófer
Isidro Fuentes, Sebastián	Santisteban del Puerto	Agricultor
Izquierdo Cano, Juan	Úbeda	Peón
Jiménez Alameda, Ildelfonso	Úbeda	Ladrillero
Jiménez Cano, Antonio	Salbida ?	Campo
Jiménez Cobos, Francisco	Jaén	Peón
Jiménez López, Francisco	Higuera de Calatrava	Albañil
Jurado Ruiz, Manuel	Úbeda	Fontanero
Jurado Sarmiento, Juan	Baños de la Encina	Campo
Jurado Valcárcel, Francisco	Navas de San Juan	Peón
Justicia Robles, Alfonso	Huelma	Labrador
Laguna Gámez, Marcos	Begíjar	Carpintero
Lara Aranda, Francisco	Baños de la Encina	Barrenero
Lara Hidalgo, Francisco	Fuensanta de Martos	Campo
Lechuga Rodríguez, Pedro	Rus	Ferrovionario
Lendínez Calera, Antonio	Villargordo	Albañil
Liébana Cámara, Amador	Villardompardo	Campo
Llarero Aladid, Francisco	Beas de Segura	Peón
Llaveró Adalid, Francisco	Jaén	Campo
López Álvarez, Dionisio	Alcalá la Real (Ribera Alta)	Campo
López Bonilla, Francisco	Fuensanta de Martos	Jornalero
López Consuegra, Miguel	Martos	Agricultor
López Fernández, Ángel	Quesada	Peón
López García, Manuel	Carolina La	Campo
López Jocena, Rafael	Martos	Albañil
López Laserna, Rafael	Jódar	Campesino
López Plaza, Pablo	Arjonilla	Campo
López Rodríguez, Andrés	Martos	Campo
López Romero, Juan Manuel	Larva	Campo
Lorite Nava, Diego	Baeza	Agricultor
Lucena Barahona, Francisco	Bailén	Campo
Manjón Beltrán, Juan	Villares Los	Peón

Nombre y apellidos	Población	Profesión
Marín Galiano, Rafael	Huelma	Agricultor
Mariscal Morales, Pedro	Villanueva de la Reina	Peón
Márquez García, Diego	Sorihuela del Guadalimar	Agricultor
Márquez López, Francisco	Villacarrillo	Albañil
Martínez Albacete, Conrado	Chiclana de Segura	Campo
Martínez Alcántara, Feliciano	Beas de Segura	Albañil
Martínez Arroyo, Guillermo	Guarromán	Jornalero
Martínez Calaelo, Manuel	Villanueva de la Reina	Peón
Martínez Cano, José Antonio	Jaén	Campo
Martínez García, Francisco	Higuera de Arjona	Peón
Martínez Rodríguez, Francisco	Chilluévar	Campo
Martínez Ruiz, Gil	Rus	Peón Caminero
Martínez Ruiz, Leonardo	Huelma	Campo
Martínez Vilchez, Andrés	Sorihuela del Guadalimar	Hortelano
Martos López, Miguel	Úbeda	Capataz
Matías Fernández, Rafael	Peal de Becerro	Machacador de piedra
Medina Amezcua, Ildfonso	Bedmar	Campesino
Medina Cano, Juan	Villanueva del Arzobispo	Peón
Medina Conchilla, Francisco	Navas de San Juan	Albañil
Medina Medina, José Antonio	Mancha Real	Campo
Melchor Pozas, Diego	Rus	Peón
Menchu Velasco, Francisco	Santiago de Calatrava	Peón
Molina Delgado, Emilio	Martos (Monte Lope Álvarez)	Peón
Molina Fernández, Sebastián	Villacarrillo	Peón
Molina Larios, José	Torreperogil	Ladrillero
Montes Fernández, Pablo	Begíjar	Aparejador
Moreno Antiñolo, Miguel	Pozo Alcón	Carpintero
Moreno Castro, Fernando	Torres	Albañil
Moreno Moya, Santiago	Jimena	Peón minero
Moreno Villanueva, Antonio	Huelma	Peón
Morote López, Pedro	Cazorla	Peón
Moya Feler, José	Fuerte del Rey	Campo
Mudarra Cano, Victoriano	Alcalá la Real	Panadero
Muñoz Arjona, José	Carolina La	Mínero
Muñoz Cornero, Juan	Villanueva del Arzobispo	Peón
Muñoz Cruz, Juan	Jaén	Peón
Narváz Delgado, Francisco	Jimena	Jornalero
Navas Loma, Ramón	Castillo de Locubín	Albañil
Navas Montañés, Manuel	Alcalá la Real	Albañil
Navea Tudela, Miguel	Torredonjimeno	Peón Albañil
Navío Muñoz, Bernabé	Villarodrigo	Peón Albañil
Oliva Mañas, Manuel	Carolina La	Peón
Olmo Molina, Santiago	Campillo de Arenas	Campo
Ordóñez Sánchez, Francisco	Arjona	Cocinero
Orgaz Tejero, Sotero	Guardia La	Conductor
Ortega Anguita, Gabriel	Higuera de Calatrava	Campesino
Ortega Comesa, Juan José	Torredonjimeno	Peón

Nombre y apellidos	Población	Profesión
Ortega López, Francisco	Hornos	Peón
Ortega Vico, José	Huelma	Labrador
Ortiz Ortega, Juan de Dios	Huelma	Agricultor
Ortiz Rubio, Juan Luis	Jimena	Campo
Palacios Márquez, José	Alcalá la Real	Mulero
Pallarés Sánchez, Antonio	Frailes	Campo
Palomares Martínez, Julio	Pontones	Albañil
Palomino Pérez, Juan	Alcalá la Real	Campo
Pascual Millán, José	Siles	Chófer
Peña García, José	Linares	Sobrestante de vías y obra
Peral Vilelu, Pedro	Cabra de Santo Cristo	Peón
Pereda López, Hipólito	Úbeda	Peón
Pérez Jorquera, Antonio	Villacarrillo	Jornalero
Pérez Moreno, Manuel	Rus	Campo
Pérez Moya, Vidal	Alcalá la Real (Mures)	Jornalero
Pérez Padilla, Vicente	Jaén	Peón
Pérez Pérez, Enrique	Linares	Mecánico
Pinezario Robles, Manuel	Jaén	Campo
Piñar Castañeda, José	Iruela La	Campo
Quero López, Luis	Porcuna	Peón
Quesada Armentero, Rafael	Jaén	Chófer
Quesada Caño, Francisco	Martos	Peón Albañil
Quesada Ribera, Gabriel	Úbeda	Chófer
Ramiro de la Casa, Genaro	Jaén	Minero
Ramos Sánchez, Manuel	Peal de Becerro	Peón
Redondo Morales, José María	Villanueva de la Reina	Peón
Requena Campayo, Cristóbal	Sorihuela del Guadalimar	Peón agrícola
Resa Emanuel, Carmelo	Arquillo	Herrero
Revuelta Arús, J. Ramón	Quesada	N/C
Rico Sánchez, Fernando	Torredelcampo	Capataz
Robles Sarmiento, Alfonso	Sorihuela del Guadalimar	Peón minero
Rodríguez Belmar, Serafín	Jaén	Minero
Rodríguez Beluna, Joaquín	Jaén	Peón
Rodríguez Castillo, Miguel	Cazorla	Peón
Rodríguez Linares, Andrés	Baeza	Podador de olivos
Rodríguez Sánchez, Francisco	Segura de la Sierra	Minero
Rodríguez Sánchez, Francisco	Beas de Segura	Peón
Rodríguez Sánchez, José Antonio	Beas de Segura	Peón
Romero López, Francisco	Villanueva del Arzobispo	Albañil
Romero López, Juan	Vilches	Agricultor
Rosa Emanuel, Carmelo	Arjona	Herrero
Rosa Sánchez, Valeriano	Castellar de Santisteban	Jornalero
Ruiz Almazán, Manuel	Martos	Albañil
Ruiz Cotas, Antonio	Jaén	N/C
Ruiz García, Pablo	Villares Los	Campo
Ruiz Guzmán, Blas	Mancha Real	Albañil
Ruiz Lindes, José	Úbeda	Agricultor

Nombre y apellidos	Población	Profesión
Ruiz Lustre, José	Jaén	Peón
Ruiz Martínez, Alfonso	Santisteban del Puerto	Peón
Ruiz Moreno, Esteban	Huesa	Agricultor
Ruiz Murnio, Miguel	Santisteban del Puerto	Peón
Ruiz Pastor, José	Villardompardo	Encalador/Carpintero
Ruiz Quesada, Gregorio	Santisteban del Puerto	Mecánico
Ruiz Ramírez, Alejandro	Mancha Real	Campo
Ruiz Ramírez, Leocadio	Mancha Real	Peón
Ruiz Romero, Sebastián	Linares	Cocinero
Ruiz Vilches, Calixto	Rus	Campo
Ruiz Yeste, José	Villanueva del Arzobispo	Campo
Rus Molina, Juan	Baeza	Agricultor
Sáez Huertes, Rafael	Alcalá la Real	Campo
Salas Arias, Miguel	Guardia La	Industrial
Sánchez Catisa, Sebastián	Torres	Peón
Sánchez Fontiveros, Francisco	Arjona	Agricultor
Sánchez Granados, Vicente	Andújar	Jornalero
Sánchez Gutiérrez, Francisco	Arjona	Mecánico
Sánchez Hornos, José María	Beas de Segura	Peón
Sánchez Peinado, Pedro	Úbeda	Chófer
Sánchez Ruano, Manuel	Porcuna	Peón
Sánchez Soriano, Pedro	Marmolejo	Campo
Santiago Limano, José	Jaén	Barbero
Santiago Olmo, Manuel	Noalejo	Herrero
Santiago Serrano, José	Martos	Barbero
Sarabia Pulido, Martín	Mancha Real	Campo
Sarmiento Quintanilla, Juan	Alcalá la Real	Peón industrial
Sarrión Sánchez, Rufino	Puente Génave	Carrero
Segura Molina, Pedro	Beas de Segura	Peón
Serrano Hernández, Juan	Torredonjimeno	Campo
Serrano Montenegro, José	Alcalá la Real	Campo
Sevilla Salas, Eduardo	Úbeda	Carpintero
Soguez Yáñez, Domingo	Villacarrillo	Campo
Sola Muda, Pedro Manuel	Beas de Segura	Peón
Soria Gallego, Máximo	Puente Génave	Talador
Tacero Pacheco, Francisco	Guardia La	Jornalero
Torres López, Juan	Mancha Real	Campo
Torres Martínez, Fernando	Jaén	Calderero
Torres Martínez, Joaquín	Sorihuela del Guadalimar	Barbero
Torres Martínez, Manuel	Jaén	Peón
Torres Martínez, Mariano	Jaén	Peón
Trillos Mendieta, José	Peal de Becerro	Peón
Ureña Carmona, Pedro	Villanueva de la Reina	Peón
Valenzuela Lara, Víctor Miguel	Solera	Peón
Valenzuela Navarro, Luciano	Solera	Campo
Valenzuela Gómez, Blas	Solera	Campo
Valverde García, Víctor	Aldeaquemada	Campo

Nombre y apellidos	Población	Profesión
Vasco Calderón, Jerónimo	Jaén	Peón
Vasco Escobar, Francisco	Martos	Chófer
Vela Aranda, Luis	Torreperogil	Campo
Vergara Hurtado, Francisco	Baeza	Albañil
Vicente Alcaide, Bernabé	Aldeaquemada	Jornalero
Viedma Alcalá, Diego	Jimena	Peón
Villa Corpas, Rafael	Porcuna	Peón
Villar Ayuso, Pedro	Jaén	Peón
Villareal Valero, Ciriaco	Guardia, La	Campo

Lugar de procedencia de los presos jiennenses el Canal del Bajo Guadalquivir

Localidad	Nº presos	Localidad	Nº presos
Alcalá la Real	18	Linares	7
Alcaudete	2	Lopera	2
Aldeaquemada	2	Mancha Real	10
Andújar	2	Marmolejo	3
Arjona	8	Martos	20
Arjonilla	2	Mengíbar	1
Arquillo	1	Navas de San Juan	3
Baeza	7	Noalejo	4
Bailén	1	Peal de Becerro	4
Baños de la Encina	4	Pontones	2
Beas de Segura	11	Porcuna	7
Bedmar	2	Pozo Alcón	3
Begíjar	2	Puente Génave	2
Cabra de Santo Cristo	1	Puerta de Segura	1
Cambil	1	Quesada	4
Campillo de Arenas	2	Rus	7
La Carolina	5	Salbida ?	1
Castellar de Santisteban	1	Santiago de Calatrava	2
Castillo de Locubín	2	Santiago de la Espada	2
Cazorla	7	Santisteban del Puerto	6
Chiclana de Segura	1	Santo Tomé	1
Chilluévar	2	Segura de la Sierra	2
Españuela	1	Siles	1
Frailés	2	Solera	3
Fuensanta de Martos	2	Sorihuela del Guadalimar	5
Fuerte del Rey	2	Torredelcampo	6
Guardia La	4	Torredonjimeno	6
Guarromán	3	Torreperogil	8
Higuera de Arjona	2	Torres	2
Higuera de Calatrava	5	Úbeda	12
Hornos	1	Valdepeñas de Jaén	1
Huelma	7	Vilches	3
Huesa	1	Villacarrillo	8
La Iruela	2	Villanueva de la Reina	9
Iznatoraf	3	Villanueva del Arzobispo	7
Jabalquinto	1	Villardompardo	3
Jaén	25	Los Villares	3
Jimena	5	Villargordo	5
Jódar	1	Villarodrigo	1
Larva	1	TOTAL	327

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA POR PROVINCIAS ANDALUZAS		
Comunidad	Nº víctimas	Porcentaje
Almería	96	6,24
Cádiz	86	5,59
Córdoba	163	10,59
Granada	160	10,40
Huelva	102	6,63
Jaén	329	21,38
Málaga	203	13,19
Sevilla	400	25,99
TOTAL ANDALUCÍA	1.539	100%

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA POR COMUNIDADES		
Comunidad	Nº víctimas	Porcentaje
Andalucía	1.539	61,21
Resto de comunidades	975	38,79
TOTAL	2.514	100%

Elaboración propia. Fuentes: Acosta Bono, Gonzalo; Gutiérrez Molina, José Luis; Martínez Macías, Lola; Del Río Sánchez, Ángel : *El Canal de los presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*. Crítica, S.L., Barcelona, 2004. Páginas 351-407.



Cuadro N° IV

Relación de 29 presos políticos jiennenses en la colonia penitenciaria de Montijo (Badajoz)

NOMBRE	
Anguita Sabariego, J.	Punzano Jiménez, José
Aranda Manchón, J.	Quesada Moral, Juan
Argumosa Funes, L.	Rodríguez Vivo, José
Calero Muriel, Pedro	Romo Medietta, Pedro
Campos Uceta, Pedro	Ruiz Castro, Juan
Carpio Alcázar, Pedro	Ruiz Guzmán, Blas
Chica Barrus, Bernardo	Ruiz Luque, antonio
Corral Jiménez, Diego	Salido Rama, Sebastián
Escalera Domínguez, Luis	Serrano Moreno, Ángel Luis
García Casado, Antonio	Serrano Sánchez, Ernesto
López Consuegra, Luis	Valenzuela Armenteros, Pedro
Peinado Castillo, José	Vasco Escobar, Juan
Pérez Montesinos, Juan	Villar Jiménez, José
Piqueras Parrilla, Manuel	Zarrias López, Salvador
Poveda Gallego, Luis	

PRESOS ANDALUCES EN LA COLONIA PENITENCIARIA DE MONTIJO (Badajoz)		
Comunidad	Nº víctimas	Porcentaje
Almería	48	11,11
Cádiz	54	12,51
Córdoba	71	16,43
Granada	107	24,77
Huelva	39	9,02
Jaén	29	6,72
Málaga	50	11,57
Sevilla	34	7,87
TOTAL ANDALUCÍA	432	100,00

Fuente: **Gutiérrez Casala, José Luis:** «Colonias Penitenciarias Militarizadas de Montijo. Represión franquista en la comarca de Mérida». Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2003 (Citado por la **CGT Andalucía** «Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía: EL CANAL DE LOS PRESOS»:
<http://www.cgt.es/spcgt/PRESOSMONTIJO.PDF#search='Guti%C3%A9rrez%20Casal%C3%A1'>)



Cuadro N° V

Relación de prisioneros jiennenses en Roncal y Salazar.

(Batallón de Trabajadores 106 y 127.

Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores N° 6)

Nombre y apellidos	Población	Profesión
Aguilera Peña, Leovigildo	Alcalá la Real	Campo
Alés Rivillas, Francisco	Andújar	Campo
Amensena Valenzuela, Manuel	Bélmez de la Moraleda	Campo
Aranda Barajas, Esteban	Huelma	Campo
Arcas Cardeña, Ildefonso	Arjona	Ganadero
Arjona Serrano, Rafael	Alcalá la Real	Campo
Armenteros Ruiz, Francisco	Alcalá la Real	N/C
Ballester Suárez, Raimundo	Alcaudete	N/C
Barajas Galiano, José	Huelma	Encalador
Bárcena Juzgado, Manuel	Andújar	Campo
Burgos Alba, Juan A.	Alcalá la Real	Campo
Burgos Manella, Rogelio	Alcaudete	Chófer
Cabrera Vallejo, José	Arjona	Albañil
Camacho Moreno, Francisco	Larva	Campo
Cano Martos, Luis	Alcalá la Real	Campo
Cano Sánchez, Julián	Alcaudete	Chófer
Cano Serrano, Vicente	Alcalá la Real	Campo
Carmona Bejerano, Ildefonso	Arjonilla	Campo
Carmona Jándula, Francisco	Arjonilla	Campo
Carrillo Aguilera, Vicente	Alcalá la Real	Campo
Carrillo Coca, Juan	Alcalá la Real	Campo
Carrillo Expósito, Ildefonso	Arjonilla	Campo
Carrillo Latorre, Cipriano	Alcaudete	Campo
Castillo Familina, Antonio	Escañuela	N/C
Castillo García, Antonio	Castillo de Locubín	Campo
Castro Plaza, Pedro	Andújar	Campo
Ceacero Peinado, Antonio	Mancha-Real	Albañil
Córdoba Martínez, Luis	Andújar	Ceramista
Cobo Fernández, José	Andújar	Agricultor
Cobo Navas, Andrés	Lahiguera	Zapatero
Cobos Aguilar, Manuel	Mancha Real	Campo
Cobos Martínez, Laureano	Mancha Real	Campo
Cobos Saeta, Fernando	Mancha Real	Albañil
Colmenero Cabrera, Francisco	Fuensanta	Albañil



Nombre y apellidos	Población	Profesión
Colmenero Medina, Pascual	Jaén	N/C
Córdoba Pérez, Rafael	Alcalá la Real	Ebanista
Cortijo Pancorbo, Juan	Lahiguera	N/C
Cruz Fernández, Manuel	La Carolina	Electricista
Cuesta Cuenca, Juan	Arjona	Campo
De la Mata Gallego, Juan	Alcalá la Real	Mecanógrafo
Del Arco Lara, José	Villanueva del Arzobispo	N/C
Delgado Gómez, Andrés	Mancha Real	Campo
Delgado Ramírez, Pedro	Andújar	Herrero
Díaz Huete, Manuel	Fuensanta	Campo
Díaz Morales, Fausto	Huelma	Campo
Díez Zamora, Mariano	Jaén	N/C
Donaire Lara, Juan	Fuensanta	Herrero
Donaire Milla, Eduardo	Fuensanta	N/C
Escribano López, Alejandro	Torredelcampo	N/C
Espinosa Casado, Luis	Escañuela	Calderero
Estévez Caballero, Sotero	Alcaudete	Campo
Expósito Padilla, Antonio	Andújar	Campo
Fermentia Torres, Juan	Linares	Ceramista
Fernández Cañizares, José	Arjona	Albañil
Fernández Santiago, Luis	Fuensanta	Campo
Fernández Serrano, Miguel	Carchelejo	Herrero
Fuentes Jiménez, Rafael	Alcalá la Real	Campo
Galán Segovia, Manuel	Alcaudete	Albañil
Gallego Ruiz, Antonio	Alcalá la Real	Campo
García Barragán, Matías	Arjona	Campo
Gámez Serrano, Gregorio	Alcalá la Real	Campo
García de la Torre, Miguel	Lahiguera	Campo
García Márquez, Juan	Alcalá la Real	Campo
García Morales, Diego	Cambil	Campo
Garrido Armenteros, Antonio	Frailles	Campo
Garrido Carmona, Saturnino	Linares	N/C
Gavilán Cortijo, Félix	Lahiguera	Albañil
Gea Méndez, José	Albanchez de Mágina	Campo
Gómez Fernández, Rafael	Andújar	Cantero
Gómez García, Antonio	Porcuna	Palotero
González González, José	Andújar	Fontanero
González Moya, Antonio	Arjona	Campo
González Pala ?, Antonio	Andújar	Albañil
González Sánchez, Antonio	Castillo de Locubín	Panadero
Guardia Mellados, Francisco	Alcalá la Real	Chófer
García Vaca, Juan	Arjona	Peluquero
Guardia Rueda, Antonio	Alcalá la Real	Albañil
Guirado Labelle, Salvador	Jaén	N/C
Guardia Rueda, Antonio	Alcalá la Real	Chófer
Gutiérrez Lechuga, Antonio	Carchelejo	Campo
Gutiérrez Montijano, Juan F.	Escañuela	Barbero

Nombre y apellidos	Población	Profesión
Hernández Navarro, Bernardo	Arjonilla	Arriero
Hinojosa Aguilera, Antonio	Alcalá la Real	Campo
Hinojosa Arroyo, Rafael	Alcalá la Real	Campo
Ibáñez Rosales, José	Alcalá la Real	Campo
Illana Moya, Fernando	Jaén	N/C
Iniesta Martínez, Luis	Andújar	Campo
Jiménez Badillo, Julio	Alcalá la Real	Campo
Jiménez García, Gregorio	Arjona	Campo
Jodar Santallo, Antonio	Baeza	N/C
Joral Buendía, Antonio	Lopera	Carbonero
Joyanes Espinosa, Miguel	Carchelejo	Campo
Justicia Pulido, José	Huelma	Campo
La Virgen Martínez, Benito	Lahiguera	Albañil
Lacalle Rueda, José María	Alcalá la Real	Campo
Lara Sanabria, Juan	Andújar	Campo
Lázaro García, Manuel	Arjona	Campo
Lendínez Romero, Pedro	Carchelejo	Campo
León Moral, Daniel	Alcaudete	Barbero
López Contreras, Jose M ^a	Castillo de Locubín	Campo
López Córdoba, Miguel	Andújar	Campo
López Hernández, Antonio	Huelma	Campo
Luna Jepe, Francisco	Baños de la Encina	N/C
Martín Castillo, Antonio	Frailas	Campo
Martínez Laguna, Juan	Andújar	Alpargatero
Martínez Lopera, Manuel	Andújar	Campo
Martínez Mira, Juan	Huelma	Ferroviario
Martínez Pérez, Gregorio	Arjona	Chófer
Martínez Ramírez, Cristóbal	Jódar	Barbero
Medina, Pascual	N/C	N/C
Mena Hinojosa, Andrés	Martos	Campo
Méndez Díaz, Domingo	Martos	Campo
Mesa Nieto, José	Alcalá la Real	Campo
Modrego Arenas, Juan	Arjonilla	Campo
Molina Baena, Manuel	Alcaudete	Panadero
Montañés Barranco, Pedro	Alcalá la Real	Campo
Moreno Márquez, Juan	Cambil	Campo
Morilla Chamorro, Antonio	Bedmar	Albañil
Muñoz Fernández, Juan	Albanchez de Mágina	Panadero
Muros España, Máximo	Alcalá la Real	Herrador
Navarro Justicia, Francisco	Arjonilla	Campo
Nicor Porcuna, Manuel	Arjona	Campo
Ortega Martínez, Manuel	Arjona	Campo
Ortega Medina, Francisco	Úbeda	N/C
Ortiz Garrido, José	Arjona	Campo
Ortiz Jiménez, Pedro	Garciez (Bedmar)	Campo
Oya Fernández, Francisco	Cambil	Motorista
Palacios Bermúdez, Francisco	Alcalá la Real	Campo

Nombre y apellidos	Población	Profesión
Peláez Barrera, Juan	Arjona	Albañil
Peramare Jimémez, Manuel	Alcalá la Real	Campo
Pérez Amezcua, Alejo	Albanchez de Mágina	Campo
Pérez Liébanas, Lucas	Jamilena	N/C
Pérez Romero, Miguel	Martos	Panadero
Piqueras Cobos, Pedro	Andújar	Carpintero
Plaza Jiménez, Francisco	Arjonilla	Albañil
Povedano Cano, Francisco	Alcalá la Real	Campo
Prieto Gil, José	Andújar	Carretero
Pulido Ramírez, Daniel	Alcalá la Real	Campo
Quero Guardia, José	Alcalá la Real	Barbero
Roa Justicia, José María	Huelma	Dependiente
Roldán Aguayo, Blas	Castillo de Locubín	Campo
Romero González, Antonio	Andújar	Campo
Rubio Pérez, José	Fuensanta	Electricista
Ruiz Baena, Eduardo	Alcaudete	Panadero
Ruiz García, Antonio	Campillos de Arenas	Campo
Ruiz Jiménez, Juan	Alcalá la Real	Campo
Ruiz Moreno, Juan Antonio	N/C	N/C
Ruiz Morillas, Juan de Dios	Pegalajar	Campo
Ruiz Quiñones, Nicolás	Arjona	Campo
Ruiz Zamora, Francisco	Andújar	Campo
Salas Marín, Jacobo	Arjona	Panadero
Sánchez Fernández, Luis	Andújar	Campo
Sánchez Muñoz, Manuel	Campillos de Arenas	Campo
Sánchez Segovia, Martín	Andújar	Campo
Saturnino	Linares	N/C
Serena Alcalá, Andrés	Lopera	Campo
Serrano Padilla, Justo	Alcalá la Real	Chófer
Ureña Molina, Manuel	Escañuela	Albañil
Utrera Santos, Cristóbal	Carchelejo	Carbonero
Valenzuela Guzmán, Francisco	Huelma	Albañil
Vera Romero, Manuel	Martos	N/C
Víctor Pérez, Manuel	Arjonilla	Chófer
Vílchez Ruiz, Fernando	Cambil	Campo
Zúñiga López, Aureliano	Alcalá la Real	Campo

Procedencia de los prisioneros jiennenses

Localidad	Nº presos	Localidad	Nº presos
Albanchez de Mágina	3	Bedmar	1
Alcalá la Real	33	Bélmez de la Moraleda	1
Alcaudete	9	Cambil	4
Andújar	21	Campillos de Arenas	2
Arjona	16	Carchelejo	5
Arjonilla	8	La Carolina	1
Baeza	1	Castillo de Locubín	4
Baños de la Encina	1	Escañuela	4



Localidad	Nº presos	Localidad	Nº presos
Frailles	2	Lopera	2
Fuensanta	6	Mancha Real	5
Garciez (Bedmar)	1	Martos	4
Huelma	8	N/C	2
Jaén	4	Pegalajar	1
Jamilena	1	Porcuna	1
Jódar	1	Torredelcampo	1
Lahiguera	5	Úbeda	1
Larva	1	Villanueva del Arzobispo	1
Linares	3	TOTAL	164



Cuadro N° VI

Distribución provincial de los presos en campos nazis de Austria (1940-1945)

Municipio	Nº	Municipio	Nº
Alcalá la Real	8	Jódar	3
Alcaudete	5	Linares	12
Aldeaquemada	1	Mancha Real	2
Andújar	6	Martos	7
Arjona	2	Mengíbar	9
Baeza	1	Noalejo	4
Bailén	1	Orcera	1
Beas de Segura (Mesa)	3	Pegalajar	1
Bélmez de la Moraleda	1	Porcuna	5
Campillo de Arenas	1	Puente de Génave	3
Cárcel	1	Sabiote	3
La Carolina	6	Santa Elena	1
Castillo de Locubín	3	Santiago de Calatrava	2
Escañuela	1	Santisteban del Puerto	1
Fuensanta de Martos	1	Segura de la Sierra	1
La Guardia	1	Torredonjimeno	3
Guarromán	3	Torres	2
Huelma	2	Úbeda	1
Huesa	1	Vilches	2
Ibros	2	Villacarrillo	4
La Iruela	2	Villanueva de la Reina	1
Jabalquinto	6	Villanueva del Arzobispo	4
Jaén	11	Villares, Los	2
Jamilena	1	TOTAL	144

Fuentes. Elaboración propia: *Lo que Dante no pudo imaginar. Mauthausen y Gusen, 1940-1945*. De Amadeo Sinca Vendrel. *Triángulo azul. Los republicanos españoles en Mauthausen* de Manuel Razola y Mariano C. Campo.

143 republicanos jiennenses exterminados en los campos de concentración nazis de Mauthausen, Gusen, Litz y Dachau (de agosto 1940 a mayo de 1945)

Nombre y apellidos	Lugar de Nacimiento	Fecha de nacimiento	Fecha de la muerte	Campo
Abad Perea, Ricardo	Jaén	20/01/1913	25/09/1941	Gusen
Aguayo Castillo, Martín	C. de Locubín		20/07/1942	Gusen
Almagro de Rus, José	Jaén	13/09/1918	07/01/1942	Gusen
Alós García, Sebastián	Escañuela		21/12/1941	Gusen
Aranda Alvarado, Antonio	Úbeda		02/11/1941	Gusen
Arco Sánchez, Antonio del	Sabiote		15/09/1941	Gusen



Nombre y apellidos	Lugar de Nacimiento	Fecha de nacimiento	Fecha de la muerte	Campo
Argós Sánchez, Antonio	Sabiote	30/09/1910	15/09/1941	Gusen
Arias de la Fuente, Domingo	Ribera Alta	05/06/1903	26/08/1941	Gusen
Barba Ruiz, Antonio	Linares		08/11/1942	Dachau
Barrionuevo Barrión	Torres	17/02/1908	01/12/1941	Gusen
Barrionuevo Barrionuevo, José	Torres		06/12/1941	Gusen
Bayona Valenzuela, Tomás	Guarromán	15/12/1920	10/02/1942	Gusen
Berjaga Nieto, Antonio	Orcera	12/04/1914	20/09/1941	Gusen
Blázquez Ruiz, Daniel	Segura de la Sierra		31/12/1941	Gusen
Burgos Manella, S.	Alcaudete	08/12/1920	09/06/1941	Gusen
Burgos Miguel, Sergio	Alcaudete		09/06/1941	Gusen
Caballero Fernández, Cándido	Los Villares	31/01/1906	29/09/1941	Gusen
Callado Blázquez, J.	Jabalquinto	10/04/2018	27/10/1942	Gusen
Cámara Fernández, Francisco	Torredonjimeno		29/11/1941	Gusen
Cámara Parra, Manuel	Los Villares	17/05/1918	01/12/1941	Gusen
Campallo Manzareda, Pedro	Puente de Génave		04/11/1941	Gusen
Canaleja Quesada, Manuel	Castillo de Locubín		29/09/1941	Gusen
Cano Garrido, Rufino	Puente de Génave		04/12/1941	Gusen
Carrilla Manjón, Plácido	Vva. Arzobispo	21/07/1918	06/03/1943	Gusen
Castillo Ortega, Manuel	Jaén	16/11/1904	04/09/1941	Gusen
Castro Varela, Fabián	Ribera Alta	15/08/1905	07/12/1941	Gusen
Centisco Cuartero, Romualdo	Linares		26/09/1941	Gusen
Collado Blázquez, José	Jabalquinto		27/10/1942	Gusen
De Arcos Sánchez, Antonio	Sabiote		15/09/1941	Gusen
De la Torre Sánchez, Juan de D.	Jaén		20/01/1943	Gusen
Delgado Anguilera, Rafael	Mengíbar	24/11/1905	02/01/1942	Gusen
Delgado Reca, Mariano	Andújar	01/01/1919	31/12/1941	Gusen
Escuín Garrido, Luis	Arjona	01/01/1914	23/01/1943	Gusen
Espejo Espejo, Rafael	Martos	19/09/1908	13/10/1941	Gusen
Expósito Garrido, Mariano	Linares	12/07/1911	25/09/1941	Gusen
Félix Galví, Francisco	Villacarrillo	22/02/1901	10/03/1941	Gusen
Fernández Díaz, Ildefonso	Ibros	18/06/1916	10/04/1943	Gusen
Fernández Piña, César	Puente de Génave	04/03/1913	02/01/1942	Gusen
Gallardo Blázquez, José	Jabalquinto	10/04/1918	27/10/1942	Gusen
Gallego Arcos, Manuel	Guarromán	31/08/1906	28/08/1941	Gusen
García Alarcón, Francisco	La Carolina	04/02/1910	14/11/1941	Gusen
García Criado, Juan	Andújar	15/01/1914	02/12/1941	Gusen
García Escudero, V.	La Iruela	10/06/1908	19/12/1941	Gusen
García Jurado, Manuel	Jabalquinto	18/04/1918	21/12/1941	Gusen
García Ramos, Miguel	La Carolina		17/09/1941	Gusen
García Robles, Prudencio	Villacarrillo		28/09/1941	Gusen
Garrido Ruano, Francisco	Andújar	03/10/1915	11/05/1942	Gusen
Godino Giménez, Enrique	Jaén	25/02/1920	10/01/1941	Gusen
Godoy Fernández, Roque	Mengíbar	24/08/1920	19/12/1941	Gusen
González Quero, Antonio	Porcuna		06/11/1941	Gusen
González Romero, Cristóbal	Cárcel		16/11/1942	Gusen
González Velliga, Serafín	Vilches		05/12/1941	Gusen
Grando Jiménez, Pedro	Jódar		16/02/1942	Gusen

Nombre y apellidos	Lugar de Nacimiento	Fecha de nacimiento	Fecha de la muerte	Campo
Gutiérrez García, Francisco	Alcalá la Real		16/11/1941	Gusen
Guzmán Giménez, Diego	Mancha Real		07/11/1941	Gusen
Ibáñez Carrascosa, Manuel	Linares	13/05/1918	07/09/1941	Gusen
Jiménez Simón, Antonio	Arjona	01/01/1900	14/11/1941	Gusen
Jurado Martínez, Tomás	Jabalquinto		15/05/1941	Gusen
Larrea Rus, Pedro	Santa Elena		29/09/1941	Gusen
Lázaro Orta, Joaquín	Jabalquinto		16/11/1941	Gusen
Lázaro Torres, Segundo	Jaén		18/02/1941	Gusen
Lentisco Cuartero, Romualdo	Linares		26/09/1941	Hartheim
León Andújar, Santiago	Vva. De la Reina		10/02/1942	Gusen
Liébana Colmenero, José	Jamilena		06/01/1942	Gusen
Lomas Pozo, Juan	Noalejo		09/09/1941	Gusen
López Borles, Antonio	Martos		01/01/1942	Gusen
López Morón, José	Andújar		10/12/1941	Gusen
López Muñoz, Rafael	Huesa		17/02/1941	Gusen
López Robles, Antonio	Martos		01/01/1942	Gusen
López Robles, Manuel	Martos		20/04/1942	Gusen
López Rosas, Agustín	Martos		05/01/1941	Mauthausen
López Soriano, Ángel	Santisteban del Puerto		06/02/1941	Gusen
López Tejero, Fernando	Torredonjimeno		19/11/1941	Gusen
Lucena Padilla, Pedro	Bailén		10/02/1942	Gusen
Marín Fernández, Juan	Jódar		14/01/1942	Gusen
Marín Justia, Juan	Linares		12/01/1942	Gusen
Martín Fernández, Juan	Jódar		14/01/1942	Gusen
Martín García, Francisco	Alcalá la Real		20/07/1941	Gusen
Martínez Andújar, Leonardo	Andújar		13/01/1942	Gusen
Martínez Carpio, José	Linares		18/06/1942	Steyr
Martínez García, Francisco	Alcalá la Real		20/07/1941	Gusen
Martínez García, Sebastián	Huelma		08/11/1942	Dachau
Martínez Lazo, Miguel	Villacarrillo		19/03/1942	Gusen
Milla Padilla, Esteban	Fuensanta de Martos		22/12/1941	Gusen
Mínguez Rodríguez, Manuel	Linares		14/12/1941	Gusen
Molina López, José	Ibros		03/01/1942	Gusen
Molina Morón, José	Linares		21/11/1941	Gusen
Molina Muñoz, Pedro	Vva. Del Arzobispo		15/11/1941	Gusen
Mora Valenzuela, Nicolás	Pegalajar		07/11/1941	Gusen
Morales Bueno, Justo	Santiago de Calatrava		12/11/1941	Gusen
Morales Espejo, Antonio	Martos		27/01/1942	Gusen
Morales Larea, Pedro	La Carolina		19/12/1941	Gusen
Morales Lomas, Vicente	Noalejo		08/11/1942	Dachau
Moreno Carpio, Juan	Torredonjimeno		19/12/1941	Gusen
Moya Torres, Vicente	Noalejo		08/11/1941	Gusen
Mudarra García, Ángel	Mures		17/11/1941	Gusen
Muñoz Frutos, Juan	Guarromán		06/12/1941	Gusen
Navarro López, Antonio	Mancha Real	21/02/1914	08/11/1941	Gusen
Navas Navas, Martín	Baeza	11/11/1909	28/03/1942	Gusen
Ordóñez Arias, Manuel	Jaén	05/04/1908	20/10/1943	Gusen



Nombre y apellidos	Lugar de Nacimiento	Fecha de nacimiento	Fecha de la muerte	Campo
Ordóñez Pérez, Manuel	Alcaudete	31/07/1902	14/11/1941	Gusen
Ortega Sánchez, Constantino	Vilches	15/08/1919	13/08/1941	Gusen
Ortiz Jiménez, José	Linares	25/01/1904	26/09/1942	Gusen
Pacheco Parra, Antonio	Mengíbar	15/09/1908	31/12/1941	Gusen
Palomares García, M.	Beas de Segura	29/06/1918	21/06/1941	Gusen
Palomares García, Matías	Mesa de Segura		21/04/1941	Gusen
Palomares Puentes, Eugenio	Sant. de Calatrava	08/06/1910	14/09/1941	Gusen
Parreño Castillo, Francisco	La Guardia	11/07/1913	18/12/1941	Gusen
Peláez Torres, Antonio	Porcuna		25/07/1944	Linz
Pérez Purgar, Rafael	Jaén	20/05/1910	13/01/1942	Gusen
Pérez Serrano, Francisco	La Carolina	15/04/1907	11/01/1942	Gusen
Porras Clemente, José	Andújar	19/03/1916	23/03/1942	Gusen
Povedano Robles, Manuel	Linares		28/03/1945	Dachau
Quesada Cano, José	Cazalla de Martos	13/08/1910	01/11/1941	Gusen
Quesada Olmos, Manuel	Porcuna	02/01/1903	18/09/1941	Gusen
Ricardo Carrillo, Rafael	Linares	14/10/1913	11/01/1942	Gusen
Rodríguez González, Antonio	Alcaudete	03/08/1916	12/01/1942	Gusen
Rodríguez Mira, José	Beas de Segura	25/04/1907	24/03/1942	Gusen
Rodríguez Torres, Rafael	Castillo de Locubín		09/12/1941	Gusen
Román Ibars, José	Villanueva del Arzobispo		17/11/1941	Gusen
Román Mora, José	Villacarrillo		02/12/1941	Gusen
Romero López, Antonio	Campillo de Arenas		19/11/1941	Gusen
Romero Recio, Julián	La Carolina		10/10/1941	Gusen
Ruiz Vivar, Juan	Aldeaquemada		21/10/1942	Gusen
Sánchez Delgado, José	Jaén		25/12/1941	Gusen
Sánchez Escribano, Joaquín	Alcaudete		26/02/1945	Hersbruck
Sánchez Gómez, Antonio	Mengíbar		16/10/1941	Gusen
Sánchez Medina, Miguel	Mengíbar		12/01/1942	Gusen
Sánchez Robles, Diego	Mengíbar		15/03/1941	Mauthausen
Serrano Bruno, Juan	Mengíbar		03/01/1942	Gusen
Serrano Villa, Luis	Porcuna		08/01/1945	Watenstedt Salzgitter
Tíscar Reche, Luis	La Iruela		07/08/1941	Gusen
Torres Gutiérrez, Pablo	Porcuna		05/02/1942	Gusen
Torres Lerza, Francisco	Noalejo		18/08/1942	Gusen
Torres Marqués, Manuel	Alcalá la Real		26/11/1941	Gusen
Torres Sánchez, Juan	Jaén		21/01/1942	Gusen
Torres Santiago, Antonio	Alcalá la Real		18/12/1941	Gusen
Valdés Muñoz, Alonso	Vva. Del Arzobispo	14/03/1914	18/04/1942	Gusen
Valle Gómez, Antonio	Huelma		13/05/1942	Gusen
Vico Alcázar, Amador	La Carolina		25/02/1941	Gusen
Vilches García, Juan	Bélmez de la Moraleda		11/01/1942	Gusen
Vilches Serrano, José	Mengíbar		05/12/1941	Gusen
Zafra Torres, José	Jaén	05/02/1914	29/11/1941	Gusen
Zaragoza Gallego, Sebastián	Mengíbar		11/03/1942	Gusen

Fuentes. Elaboración propia: *Lo que Dante no pudo imaginar. Mauthausen y Gusen, 1940-1945* de Amadeo Sinca Vendrel; *Triángulo azul. Los republicanos españoles en Mauthausen* de Manuel Razola y Mariano C. Campo.

Cuadro Nº VII

241 Republicanos Jinennenses ejecutados o fallecidos en otras provincias de España

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Aguilar Arance, Manuel	10/01/1942	N/C	Cordelero	Bailén	(f)	Córdoba: Cárcel
Aguilar Parra, Tomás	24/05/1941	N/C	Cocinero	Linares	(f)	Burgos (Prisión Central)
Alcalá Molina, Miguel (Petrolero)	27/12/1946	N/C	Campo	Alcaudete	(b)	Fuente Tójar (Córdoba)
Álvarez Jiménez, Gabriel	04/02/1937	N/C	Cantero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Anguita Anguita, Felipe	N/C	N/C	N/C	Torredonjimeno	(e)	Pamplona (Fuerte S. Cristóbal)
Anguita Castillo, Miguel	18/08/1936	N/C	N/C	Castillo Locubín	(a)	Córdoba (Cementerio)
Arcas Cintas, Domingo	N/C	N/C	N/C	Carolina, La	(e)	Pamplona (Fuerte S. Cristóbal)
Arenas Garrido, Roque	07/04/1941	N/C	Jornalero	Arjonilla	(c)	Córdoba: Cárcel
Arenas Serrano, José	29/09/1936	N/C	N/C	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
Arévalo García, José	11/03/1938	N/C	N/C	Marmolejo	(a)	Córdoba (Cementerio)
Arjona López, Antonio	23/08/1942	27	N/C	Alcalá la Real	(f)	Pamplona: Hosp. Mil. Discipl.
Arquillo Medel, José María	12/03/1938	N/C	Jornalero	Santiago Calatrava	(a)	Córdoba (Cementerio)
Arroyo García, Manuel	10/06/1941	N/C	Jornalero	Jaén	(f)	Córdoba: Cárcel
Bailén Ortega, Juan	06/05/1941	N/C	Chapista	Torredonjimeno	(f)	Córdoba: Cárcel
Barja Peláez, Pablo	20/02/1940	N/C	Afilador	Porcuna	(f)	Córdoba: Cárcel
Batmala Laloya, Pablo	28/01/1937	N/C	N/C	N/C	(a)	Granada
Bellido González, Benito	16/01/1937	N/C	Barbero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Bellido Pérez, Eulogio	22/01/1937	N/C	Jornalero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Blanco Cobo, Pedro	29/03/1941	N/C	N/C	Vva. de la Reina	(e)	Valdenoceda: Fosa C. (Burgos)
Blanco Poyuelo, Andrés	16/05/1942	N/C	N/C	Sabiote	(a)	Gijón (Asturias)
Blázquez Mezveigler, Miguel	14/01/1941	N/C	Jornalero	Carboneros	(c)	Burgos (Prisión Central)
Bonilla Vicente, Leocadio	03/01/1937	N/C	Ferroviario	Linares	(a)	Córdoba (Cementerio)
Boquizo Delgado, Juan	17/09/1939	79	Jornalero	Lopera	(c)	Córdoba: Cárcel
Bornes Gázquez, Josep	21/10/1938	N/C	soldado	Molar, El (Jaén)	(b)	Cervera (Lérida)
Briones Delgado, Martín	02/03/1937	N/C	N/C	Martos	(a)	Vélez-Málaga: Cement. (Málaga)
Cano Ruiz, Bartolomé	04/03/1938	N/C	N/C	Úbeda	(e)	Uclés: Fosa C. (Cuenca)
Cañete Romero, Manuel	09/01/1937	N/C	Dep. Ayto.	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Cañuelo Lozano, Miguel	20/04/1939	30	Panadero	Marmolejo	(b)	Montoro: Cárcel (Córdoba)
Cardeñas Lozano, Miguel	00/00/1949	N/C	N/C	Andújar	(b)	Carballada Valdeorras R. (Orense)
Carrillo Latorre, Antonio	10/02/1938	N/C	Jornalero	Alcaudete	(a)	Córdoba (Cementerio)
Casado Cobos, Juan	27/01/1937	N/C	Jornalero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Casado Quero, Manuel	08/01/1938	N/C	Jornalero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Casas Santiago, Juan	11/03/1938	N/C	Jornalero	Marmolejo	(a)	Córdoba (Cementerio)
Castillo Cobos, Manuel del	03/01/1937	N/C	N/C	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
Castillo Palomino, Manuel	22/06/1939	N/C	Campo	Castillo de Locubín	(f)	Baena: Cárcel (Córdoba)
Castillo Peinado, José María	10/02/1939	N/C	Labrador	Castillo de Locubín	(f)	Cemika: Hosp. M. P. G. (Guipuzkoa)
Castro Ortiz, Antonio	05/09/1941	N/C	Labrador	Higuera de Calatrava	(f)	Burgos (Prisión Central)



Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Cervera Valverde, Domingo	30/01/1941	N/C	N/C	Alcalá la Real	(a)	Gijón (Asturias)
Coca Moreno, Carmen	11/01/1937	N/C	S.L.	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Collado Cano, Antonio	00/00/1936	N/C	Ebanista	Alcalá la Real	(b)	Granada
Contreras Moreno, Damián	05/04/1940	39	Tte. Infantería	Torredonjimeno	(a)	Córdoba (Campo Tiro Casillas)
Coronado Escudero, Basilio	17/04/1940	22	Labrador	Castellar	(a)	Burgos (Prisión Central)
Cortés Castillo, Francisco	10/09/1936	N/C	Camarero	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
Cortijo Oviedo, Bernabé	09/07/1940	N/C	N/C	Linares	(a)	Badajoz
Cruz Navaespinosa, Juan	29/10/1938	N/C	Albañil	Alcalá La Real	(a)	Badajoz
Cuesta Melero, José	25/03/1943	28	Jornalero	Linares	(a)	Córdoba (Cementerio)
Cuevas López, Melchor	30/07/1937	N/C	N/C	Jaén (Vega)	(e)	Uclés: Fosa C. (Cuenca)
De los Ríos Muñoz, Miguel	N/C	N/C	N/C	Linares	(e)	Pamplona (Fuerte S. Cristóbal)
Del Moral Becerra, Francisco	15/12/1939	32	Enterrador	Jaén	(e)	Hinojosa del Duque (Córdoba)
Delgado Cayuela, Manuel	19/08/1936	N/C	Albañil	Andújar	(a)	Córdoba (Cementerio)
Delgado Contreras, Joaquín	25/09/1936	N/C	Ferrovionario	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
Díaz Bote, Marcel	04/07/1939	N/C	Fuster	Linares	(a)	Barcelona (Camp de la Bota)
Díaz López Manuel	11/11/1940	26	Barbero	Baños de la Encina	(e)	Córdoba: Cárcel
Egea Cazorla, Cristóbal (Egea)	16/06/1941	N/C	Campo	Marmolejo	(b)	Córdoba (Cerro Muriano?)
Esbrí Fernández, Enrique	26/07/1936	42	Catedrático	Madrid	(a)	León
Escavia Godoy, Francisco	20/03/1936	N/C	Agricultor	Valdepeñas ?	(a)	Córdoba (Cementerio)
Espinosa Muriana, Pedro	13/08/1940	2	N/C	Jaén	(f)	Mutriku: Prisión Saturarán (Gipuzkoa)
Estepa Alcázar, Bernabé	09/11/1942	N/C	Labrador	Jaén	(f)	Burgos (Prisión Central)
Fernández Cruz, Antonio	09/06/1941	29	Campo	Torredonjimeno	(a)	Córdoba (Cementerio)
Fernández Gómez, Cecilio	01/06/1938	N/C	Procurador	Jódar	(f)	Burgos (Prisión Central)
Fernández Guzmán, Modesto	06/09/1941	N/C	Minero	Bailén	(a)	Almendralejo (Badajoz)
Fernández Hernández, Eusebio	08/10/1936	N/C	Vigilante	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
Fernández Moreno, Andreu	11/05/1939	N/C	Minero	Carolina, La	(a)	Barcelona (Camp de la Bota)
Franco Moraledas, Gregorio	29/07/1940	N/C	N/C	Carolina, La	(a)	Lérida
Fuentes Gómez, Ramón	23/08/1941	N/C	N/C	Bedmar	(a)	Gijón (Asturias)
Gallardo Linares, Felipe	05/04/1940	53	Tte. Infantería	Jaén	(a)	Córdoba (Campo Tiro Casillas)
García Carvelo, José	23/04/1940	N/C	Sombrerero	Linares	(f)	Mutriku: Hosp. M. P. G. (Gipuzkoa)
García Fernández, Francisco	11/05/1939	N/C	N/C	Jaén	(a)	Barcelona (Camp de la Bota)
García Fuentes, Francisco (El Chaparro)	13/04/1946	N/C	Campo	Huelma	(b)	Freila (Granada)
García Moreno, Antonio	18/02/1937	N/C	Jornalero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
García Olivares, Andrés	08/12/1940	N/C	N/C	Úbeda	(a)	Gijón (Asturias)
García Vela, José	20/01/1938	N/C	N/C	Arjonilla	(e)	Uclés: Fosa C. (Cuenca)
Garrido García, Andrés	15/08/1936	30	Albañil	Baeza	(b)	Ceuta (en la vía pública)
Garrido García, Francisco	16/10/1936	27	Albañil	Baeza	(a)	Ceuta (Prisión García Aldave)
Garrido Heredia, Luis	27/01/1937	N/C	Jornalero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Garrido López, Manuel	17/02/1939	N/C	Mecánico	Baeza	(a)	Barcelona (Camp de la Bota)
Gata Cámara, Antonio	10/08/1936	N/C	N/C	Martos	(a)	Córdoba (Cementerio)
Gómez Jiménez, Bernardo	08/08/1936	N/C	Cartero	Arjonilla	(a)	Córdoba (Cementerio)
Gómez Oliveira, Manuel (Portugués)	27/07/1947	N/C	Campo	Portugal	(b)	Aldea del Rey (C. Real)
Gómez Santos, José	28/02/1943	N/C	Labrador	Noalejo	(c)	Burgos (Prisión Central)
Gómez Valle, Miguel	12/06/1939	N/C	Jornalero	Jáen	(a)	Paterna (Valencia)
González Atienza, María	31/07/1940	61	N/C	Alcalá la Real	(c)	Mutriku: Prisión Saturarán (Gipuzkoa)
González Bueno, Roque	13/03/1941	N/C	N/C	Arjonilla	(e)	Valdenocea: Fosa C. (Burgos)
González de Aledo, José	27/10/1942	N/C	Camarero	Martos	(a)	Burgos (Prisión Central)

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
González Godoy, Gabriel	30/10/1939	35	N/C	Linares	(a)	Peñarroya-Pueblon. (Córdoba)
González Martos, Emilio	24/08/1936	N/C	Jornalero	Linares	(a)	Córdoba (Cementerio)
González Moreno, Antonio	16/01/1937	N/C	Jornalero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Gordillo Chófer, Benito	11/01/1937	N/C	Empleado	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Guerrero Quero, Manuel	22/01/1937	N/C	Jornalero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Hernández Lendínez, Aurora	03/05/1942	27	N/C	Jaén	(f)	Mutrikua: Prisión Saturrarán (Gipuzkoa)
Hernández Vilchez, Manuel (Los Mozos Cortijo)	18/01/1949	N/C	Campo	Andújar	(b)	Viso Marqués: Negrillo (C. Real)
Herrera López, Alberto	02/02/1937	N/C	Jornalero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Herrera Ruano, Felipe	04/02/1938	N/C	N/C	Porcuna	(a)	Gijón (Asturias)
Horrio Vera, Toribio	24/07/1941	N/C	N/C	Villarodrigo	(e)	Valdenoceda: Fosa C. (Burgos)
Jiménez Aguilar, Mercedes	06/02/1944	37	N/C	Macha Real	(f)	Mutrikua: Prisión Saturrarán (Gipuzkoa)
Jiménez Navarrete, Juan	11/08/1936	N/C	N/C	Arjonilla	(a)	Córdoba (Cementerio)
Jurado Fernández, Juan	20/04/1937	N/C	N/C	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Lara Ruiz, Celestino	19/10/1944	39	Cocinero	Cazorla	(a)	Córdoba (Cementerio)
Lara Serrano, Manuel	24/04/1942	N/C	Labrador	Cazalilla	(f)	Burgos (Prisión Central)
Lara Vilches, Juan	08/09/1936	N/C	Obrero	Castillo Locubín	(a)	Córdoba (Cementerio)
Lendínez Lendínez, Juan	15/01/1937	N/C	Vaquero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Liébana Lara, Antonio	18/08/1936	N/C	Cartero	Torredonjimeno	(a)	Córdoba (Cementerio)
Liébana Velasco, Antonio	18/08/1936	N/C	Albañil	Torredonjimeno	(a)	Córdoba (Cementerio)
Llera Cárdenas, Antonio	18/09/1936	N/C	Camarero	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
López Checa, José	11/07/1941	N/C	Minero	Linares	(c)	Córdoba: Cárcel
López Elvaz Martín	05/02/1937	N/C	Ferrovionario	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
López Gómez, Gabriel	25/10/1941	N/C	N/C	Alcalá la Real	(a)	Gijón (Asturias)
López Martínez, Francisco	27/08/1936	N/C	N/C	Jaen	(a)	El Campillo (Huelva)
López Navarro, Vicente	24/09/1938	N/C	N/C	Vva. del Arzobispo	(a)	Fatarella, La (Tarragona: Fosa C.)
López Ortega, Nicolás	11/08/1936	N/C	Bollero	Jaén	(a)	Mérida (Badajoz)
Lozano Ruiz, Juan	18/08/1936	36	Ing. Caminos	Cazorla	(a)	Burgos (Cementerio S. Isidro)
Lucena de la Rubia, Leopoldo	27/12/1940	33	Campo	Porcuna	(a)	Córdoba
Luna Lozano, Francisco	00-00-19.. ?	N/C	N/C	Iznatoraf	(e)	Villafranca Penedés: Fosa C. (Barcelona)
Madura Blanco, Serafín	07/07/1939	N/C	Labrador	Jaén	(f)	Gernika: Hosp. M. P. G. (Guipuzkoa)
Manzanares Fraile, Bernabé	12/04/1942	N/C	Labrador	Carolina, La	(f)	Burgos (Prisión Central)
Marcos Herrera, Benito	11/05/1939	N/C	Labrador	Jáen	(a)	Paterna (Valencia)
Marín Palacios, José	13/04/1941	N/C	Mecánico	Jaén	(f)	Córdoba: Cárcel
Martín Castillo, Antonio	08/04/1941	26	Campo	Frailes	(c)	Pamplona: Hosp. Mil. Discipl.
Martínez Galán, Manuel	06/02/1938	29	N/C	Torredonjimeno	(a)	Celadas: Sierra Palomera (Teruel)
Martínez Hijalba, Ramón	28/08/1936	N/C	Jornalero	Beas de Segura	(a)	Riotinto (Huelva)
Martínez Jiménez, Ildefonso	12/07/1942	N/C	N/C	Rus	(a)	Gijón (Asturias)
Martínez Pulido, Manuel	03/05/1942	N/C	N/C	Villacarrillo	(e)	Valdenoceda: Fosa C. (Burgos)
Martos Jimeno, Ramón	20/07/1940	22	N/C	Quesada	(f)	Pamplona: Hosp. Mil. Discipl.
Martos Mateo, Pedro	06/10/1936	N/C	Albañil	Linares	(a)	Córdoba (Cementerio)
Maya Flores, Manuel	04/02/1947	N/C	N/C	Jaén	(a)	Albacete
Mayas Gutiérrez, Miguel	02/11/1938	N/C	N/C	Noalejo	(e)	Manresa Hosp. Mil. (Barcelona)
Medel Carreras, Ángel	31/07/1940	N/C	Comercio	Martos	(a)	Mérida: Cementerio (Badajoz)
Medina Aceituno, Ernesto	31/03/1941	N/C	Jornalero	Alcalá la Real	(f)	Córdoba: Cárcel
Medina Lozano, Pedro	23/11/1941	N/C	N/C	Marmolejo	(e)	Valdenoceda: Fosa C. (Burgos)
Melero Muñoz, Antonio	10/09/1941	N/C	N/C	Martos	(f)	Burgos (Prisión Central)
Mena Gómez, Ángel	N/C	N/C	N/C	Villares, Los	(e)	Pamplona (Fuerte S. Cristóbal)

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Mendoza Millán, Santiago	29/10/1938	N/C	Albañil	Siles	(f)	Gemika: Hosp. M. P. G. (Gipuzkoa)
Mesa Frías, José	28/10/1939	31	Campo	Alcalá la Real	(e)	Córdoba: Cárcel
Millán Quero, Francisco	15/1/37	N/C	Campo	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Molina Vergara, Claudia	12/09/1943	6	N/C	Torredonjimeno	(f)	Mutriku: Prisión Saturarán (Gipuzkoa)
Mondéjar López, Juan	17/7/39	N/C	Labrador	Beas de Segura	(a)	Paterna (Valencia)
Montero Tueras, Alfonso	11/10/38	N/C	N/C	Jabalquinto	(e)	Uclés: Fosa C. (Cuenca)
Montiel Romero, Francisco	11/11/38	N/C	N/C	Carchelejo	(e)	Manresa Hospital M. (Barcelona)
Morales Coca, Luis	22/2/42	41	N/C	Lopera	(c)	Valencia (Prisión C. S. Miguel de los Reyes)
Morenas Polaina, Antonio	20/7/43	N/C	Matarife	Jaén	(f)	Córdoba: Cárcel
Moreno Casado, Manuel	05/06/1945	33	N/C	Porcuna	(b)	Casaio: Destac. Penal (Orense)
Moreno González, José	2/11/41	N/C	Jornalero	Alcalá la Real	(f)	Córdoba: Cárcel
Moreno Medina, Francisco	20/1/43	N/C	N/C	Jimena	(a)	Gijón (Asturias)
Moreno Nove, Rufino	16/10/36	N/C	N/C	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
Moreno Ocaña, Manuel	14/02/1938	N/C	Maestro nacional	Torredonjimeno	(a)	El Campillo (Huelva)
Moreno Sánchez, José	5/2/42	N/C	Jornalero	Vva. del Arzobispo	(f)	Burgos (Prisión Central)
Moya Vico, Manuel	8/11/39	28	Albañil	Villacarrillo	(f)	Córdoba: Cárcel
Munuera Munuera, Pedro	15/5/41	N/C	Jornalero	Carboneros	(f)	Burgos (Prisión Central)
Muñoz López, Concepción	16/07/1940	1	N/C	Jaén	(f)	Mutriku: Prisión Saturarán (Gipuzkoa)
Muñoz Pulidos, Pedro	24/3/41	N/C	N/C	Alcalá la Real	(e)	Valdeoceda: Fosa C. (Burgos)
Muriel López, Francisco (Maturranga)	27/12/46	N/C	Campo	Alcaudete	(b)	Fuente Tójar (Córdoba)
Navarro Cózar, Pedro	3/1/39	20	soldado	Baeza	(b)	Sisteró (Lérida)
Navarro Torres, Manuel	00-00-000	N/C	N/C	Jaén	(e)	Valls: Fosa C. (Tarragona)
Olmo Muñoz, Ferrán	11/5/39	N/C	Obrero	Beas de Segura	(a)	Gerona
Orozco Soler, José	18/6/41	N/C	N/C	Linares	(e)	Pamplona (Fuerte S. Cristóbal)
Ortega Gómez, Antonio	8/3/37	N/C	N/C	Pegalajar	(e)	Uclés: Fosa C. (Cuenca)
Ortiz Sanz, Juan Dionisio	1/11/36	N/C	N/C	Jaén (Monehuela)	(e)	Pamplona (Fuerte S. Cristóbal)
Pacheco Moreno, Francisco	25/9/45	33	Campo	Benamahoma (Cádiz)	(b)	Solamilla Tamaral (C. Real)
Padilla Serrano, Francisco	19/8/36	N/C	Industrial	Andújar	(a)	Córdoba (Cementerio)
Padillo Izquierdo Casimiro	28/12/41	N/C	Jornalero	Castillo de Locubín	(f)	Córdoba: Cárcel
Palma Martínez, José	4/12/46	N/C	Capachero	Jaén	(f)	Córdoba: Cárcel
Palomares Fernández, Fausto	13/3/41	N/C	Carbonero	Rus	(f)	Burgos (Prisión Central)
Pascual Carro, Anselmo	20/2/42	N/C	N/C	Puerta de Segura, La	(e)	Valdeoceda: Fosa C. (Burgos)
Peláez Guardia, Juan	13/1/37	N/C	Jornalero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Peña Ortiz, Miguel	14/2/43	N/C	N/C	Cazorla	(e)	Valdeoceda: Fosa C. (Burgos)
Peñas Ortuño, Isabel	30/05/1941	68	N/C	Bedmar	(c)	Mutriku: Prisión Saturarán (Gipuzkoa)
Peral Serrano, Francisco	23/01/1941	N/C	Metalúrgico	Linares	(a)	Mérida: Cementerio (Badajoz)
Perales Lozano Francisco	27/12/41	N/C	Jornalero	Marmolejo	(f)	Córdoba: Cárcel
Pérez Cantero, Aurelio	18/8/36	N/C	Profesor música	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
Pérez Dueñas, Antonio	2/5/39	N/C	Carpintero	Úbeda	(f)	Camposanco (Pontevedra)
Pérez Escué, Luis	21/10/39	74	Jornalero	Lopera	(c)	Córdoba: Cárcel
Pérez López, José	N/C	N/C	N/C	Linares	(e)	Pamplona (Fuerte S. Cristóbal)
Pérez Ortega, Juan	11/1/37	N/C	Jornalero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Pinar de Torres Modesta	22/1/37	N/C	S.L.	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Piñar López, Manuel	7/4/37	N/C	Barbero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Plaza García, Jesús Manuel	16/8/36	N/C	Electricista	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
Portero Romero, Manuel	20/12/40	51	Jornalero	Santiago de Calatrava	(a)	Córdoba: Cárcel
Prados Molina, Gabriel	10/1/39	N/C	N/C	Guarromán	(a)	Fatarella, La (Tarragona: Fosa C.)

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Prieto García, Trinidad	28/08/1936	N/C	Barbero	Jaen	(a)	Isla Cristina (Huelva)
Pujada Quesada, Francisco	11/5/39	N/C	Labrador	Jáen	(a)	Paterna (Valencia)
Pulido Nieto, Manuel	2/6/39	N/C	Carnicero	Martos	(a)	Escorial -En. Cem. (Madrid)
Quero Izquierdo, José	20/7/40	26	Agricultor	Lopera	(c)	Córdoba: Cárcel
Quero Sánchez, José María	11/1/37	N/C	Jornalero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Quesada Prieto, Francisco	3/3/42	N/C	N/C	Úbeda	(e)	Valdenoceda: Fosa C. (Burgos)
Quesada Ruiz, Francisco	16/4/41	N/C	N/C	Úbeda	(a)	Gijón (Asturias)
Quevedo Blanca, Isidro	16/12/36	N/C	Jornalero	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
Ramírez Fajardo, Juan	15/12/36	N/C	N/C	Linares	(a)	Córdoba (Cementerio)
Ramírez Fuentes, Andrés	10/9/38	N/C	N/C	Linares	(e)	Manresa Hosp. Mil. (Barcelona)
Ramírez Gómez, Pedro	8/7/37	N/C	N/C	Jimena	(e)	Pamplona (Fuerte S. Cristóbal)
Raya Corral, Antonio	6/4/41	N/C	Minero	Torres	(f)	Burgos (Prisión Central)
Raya Ruiz, Benito	20/1/37	N/C	Zapatero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Rivera López, Blas	3/1/37	N/C	Ferroviario	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
Roda Delgado, Antonio	28/6/41	N/C	Jornalero	Úbeda	(f)	Córdoba: Cárcel
Rodríguez Fernández, Juan A.	17/8/36	N/C	Ferroviario	Linares	(a)	Córdoba (Cementerio)
Rodríguez Martínez, Juan	16/1/48	50	Jornalero	Carolina La	(b)	Alcolea (Córdoba)
Rodríguez Mata, Federico	2/8/41	N/C	Jornalero	Jaén	(f)	Córdoba: Cárcel
Romero Rabada, Eufrasio	10/4/38	N/C	N/C	Alcaudete (Los Noguerones)	(e)	Uclés: Fosa C. (Cuenca)
Romero Rodríguez, Manuel (El Niño, Carcunda)	7/7/46	22	Campo	Andújar	(b)	Guadalmez (C. Real: Barr. de Sotogordo)
Romero Ruano, Pedro	16/1/37	N/C	Campo	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Romero Urbano Sebastián	20/12/40	30	Jornalero	Santiago de Calatrava	(a)	Córdoba: Cárcel
Rosales Frías, José	4/6/41	N/C	N/C	Alcalá la Real	(a)	Gijón (Asturias)
Ruano Muñoz, Juan Bautista	2/6/39	43	Albañil	Porcuna	(e)	Córdoba: Cárcel
Rubio de la Cruz, José	13/11/1939	N/C	Labrador	Torre del campo	(a)	Badajoz
Rucían Carro, José	15/03/1942	N/C	N/C	Jaén	(e)	Valdenoceda: Fosa C. (Burgos)
Ruiz Castillo, Bernabé	25/2/41	N/C	N/C	Jaén	(e)	Valdenoceda: Fosa C. (Burgos)
Ruiz Corso, Francisco	14/9/36	N/C	Jornalero	Linares	(a)	Córdoba (Cementerio)
Ruiz Expósito, Pablo	4/11/39	N/C	Jornalero	Úbeda	(a)	Burgos (Prisión Central)
Ruiz Gil, Guillermo	16/11/1938	N/C	Ferroviario	Andújar	(a)	Mérida (Badajoz)
Ruiz Izquierdo, José	N/C	N/C	N/C	Linares	(e)	Pamplona (Fuerte S. Cristóbal)
Ruiz Parra, Eduardo	20/9/36	N/C	Mecánico	Linares	(a)	Córdoba (Cementerio)
Ruiz Sánchez, Máximo	8/4/41	N/C	N/C	Jaén (Alhanduz)	(a)	Gijón (Asturias)
Sabalet Hurtado, José	11/11/38	N/C	soldado	Esañuela	(b)	Cervera (Lérida)
Salido González, Andrés	8/5/41	N/C	Camarero	Jaén	(f)	Córdoba: Cárcel
Sánchez Pantoja, Francisco	11/9/36	N/C	Ferroviario	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
Sánchez Real, Alfredo	14/9/36	N/C	Jornalero	Vva. de la Reina	(a)	Córdoba (Cementerio)
Sánchez Vela, Juan	11/12/41	N/C	Jornalero	Jaén	(f)	Córdoba: Cárcel
Sepúlveda Arjona, José	8/5/42	N/C	Minero	Carolina, La	(b)	Córdoba: Cárcel
Sierra Linde, Alonso	25/8/40	26	Campo	Úbeda	(d)	Illora (Cuevas Brácanas: Granada)
Soler Fuentes, Francisco	11/08/1936	N/C	Empleado	Vva. de la Reina	(a)	Mérida (Badajoz)
Soler Ruiz, Eduardo	25/11/41	25	Alferez Ejército	Génave	(f)	Adamuz -cárcel- (Córdoba)
Sota Serrano, Concepción	16/1/48	46	Jornalero	Almería	(b)	Alcolea (Córdoba)
Tamargo García, Magdaleno	29/7/38	N/C	N/C	Carolina	(a)	Gijón (Asturias)
Teruel Palomares, Bartolomé	16/1/37	N/C	Panadero	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Toledano Ciriaco, Enrique	17/11/36	N/C	N/C	Carolina, La	(e)	Pamplona (Fuerte S. Cristóbal)
Torres Ramos, Juan	16/1/37	N/C	Industrial	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)

Nombre y apellidos	Fecha de la muerte	Edad	Profesión	Lugar de Nacimiento	Causa muerte	Lugar de la muerte
Torrinche Ortiz, Manuel	1/8/36	46	Zapatero	Linares	(a)	Algeciras (Cádiz)
Torres Ruiz, Diego	21/02/1939	N/C	Camarero	Valdepeñas	(f)	Gemika Hosp. M. P. G. (Guipuzkoa)
Utrera Cámara, Juan	30/7/36	N/C	Jornalero	Martos	(a)	Córdoba (Cementerio)
Valencia Quero, Adriano	27/5/42	N/C	Jornalero	Alcaudete	(c)	Córdoba: Cárcel
Valero Cano, Martín	24/9/36	N/C	Correos	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
Vallejo Peláez, Manuel	8/1/38	N/C	N/C	Porcuna	(a)	Córdoba (Cementerio)
Valverde Benítez, Manuel	17/7/39	N/C	Jornalero	Porcuna	(a)	Paterna (Valencia)
Varón Gardón, Lorenzo	27/4/38	N/C	N/C	Jaén	(e)	Manresa Hosp. Mil. (Barcelona)
Vázquez García, Gabriel	24/6/41	N/C	Carbonero	Alcaudete	(f)	Córdoba: Cárcel
Velasco Mateos, Juan José	20/12/40	39	Campo	Santiago de Calatrava	(a)	Córdoba: Cárcel
Vílchez Rodríguez, Cristóbal	25/5/41	N/C	Jornalero	Jaén	(f)	Córdoba: Cárcel
Villar Fernández, Manuel	4/10/36	N/C	N/C	Jaén	(a)	Córdoba (Cementerio)
Villar Mena, Luis	14/11/38	N/C	N/C	Martos	(a)	Fatarella, La (Tarragona: Fosa C.)
Viudas Sánchez, Romualdo	28/9/41	N/C	Jornalero	Sorihuela	(c)	Burgos (Prisión Central)
Wenceslao Carrillo, José	7/1/42	N/C	N/C	Fuensanta de Martos	(e)	Valdeneoda: Fosa C. (Burgos)
Zamora Martín, José	13/12/41	N/C	N/C	Navas de San Juan	(f)	Burgos (Prisión Central)
Zapata López, Carlos	N/C	N/C	N/C	Cazorla	(e)	Pamplona (Fuerte S. Cristóbal)

Número de muertes y sus causas según las calves del cuadro anterior:

Nº	Concepto
124 (a) =	Congestión cerebral, ejecutado por las armas, explosión de cráneo, fractura base del cráneo, fusilado, hemorragia cerebral, heridas de guerra cuando huían de las fuerzas nacionales, heridas de guerra, heridas por arma de fuego, heridas de metralla, por las Fuerzas Nacionales.
19 (b) =	Congestión, conmoción y congestión visceral, disparo arma de fuego, disparos guarda de Falange, disparos guarda de Falange, disparos guarda rural, disparos guardia civil, hemorragia cerebral, hemorragia interna (desangrado por disparos), muerte violenta (heridas de metralla), según dictamen de la autopsia.
13 (c) =	Asistolia cardiaca, astenia cardiaca, colapso cardiaco, conmoción cerebral, congestión cerebral, crisis cardíaca, desfallecimiento cardiaco, hemorragia cerebral, hemorragia externa, hemorragia interna, insuficiencia cardiaca, insuficiencia mitral, miocarditis, muere durante los interrogatorios, focos de hemorragia cerebral (paliza), parálisis cardiaca, peritonitis (torturas), pulmonía (torturas), septicemia por arma de fuego, shoc traumático, síncope cardiaco.
1 (d) =	Asfixia por suspensión (ahorcado), asfixia por suspensión y congestión cerebral, estrangulación (torturas), suicidio.
39 (e) =	No consta la causa de la muerte.
45 (f) =	Por la enfermedad que padecía, anemia, angina de pecho, ascitis tuberculosa, asma bronquial y asistolia, atrepsia, atrofia amarilla aguda, bronconeumonía, bronquitis crónica, caquexia, caquexia y tuberculosis pulmonar, coma anémico, coma hepático, coma urémico, congestión pulmonar, consunción, debilidad por inanición, debilidad por inanición, desnutrición, diarrea aguda, disentería, edema agudo pulmonar, edema deflotitis por tuberculosis pulmonar, edema por carencia, encefalitis/absceso cerebral, enfermedad del edema, enteritis hemorrágica, enterocolitis, estornatitis gangrenosa, fiebre de Malta, fiebres tifoideas, fimia pulmonar, gangrena húmeda, gastroenteritis, hematemesis, hemoptisis, hemorragia cerebral interna, hemorragia externa, hemorragia gástrica, hemorragia intestinal, ictericia maligna, nefritis subaguda asistolia, neumonía aguda, perforación úlcera gástrica, pericarditis reumática, peritonitis, pleuresía tuberculosa, senectud, septicemia, tuberculosis, tuberculosis generalizada, tuberculosis pulmonar, uremia, uremia consecutiva.
0 (g) =	Desaparecido
241 =	TOTAL

Lugares de fallecimiento de republicanos jiennenses fuera de la provincia de Jaén			
Localidad	Nº presos	Localidad	Nº presos
Adamuz -cárcel- (Córdoba)	1	Gijón (Asturias)	12
Albacete	1	Granada	2
Alcolea (Córdoba)	2	Guadalmaz (C. Real: Barranco Sotogordo)	1
Aldea del Rey (C. Real)	1	Hinojosa del Duque (Córdoba)	1
Almendralejo (Badajoz)	1	Íllora (Cuevas de Brácana: Granada)	1
Badajoz	3	Isla Cristina (Huelva)	1
Baena: Cárcel (Córdoba)	1	León	1
Barcelona (Camp de la Bota)	4	Lérida	1
Burgos (Cementerio de S. Isidro)	1	Manresa Hospital militar (Barcelona)	4
Burgos (Prisión Central)	18	Mérida (Badajoz)	3
Camposanco (Pontevedra)	1	Mérida: Cementerio (Badajoz)	2
Carballada de Valdeorras: Ricosende (Orense)	1	Montoro: Cárcel (Córdoba)	1
Casaio: Destacamento Penal (Orense)	1	Mutriku: Prisión de Saturrarán (Gipuzkoa)	7
Celadas: Sierra Palomera (Teruel)	1	Pamplona (Fuerte de San Cristóbal)	11
Cervera (Lérida)	2	Pamplona: Hospital Militar Disciplinario	3
Ceuta (Prisión García Aldave)	2	Paterna (Valencia)	5
Córdoba	1	Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)	1
Córdoba (Campo de Tiro de Casillas)	2	Riotinto (Huelva)	1
Córdoba (Cementerio)	67	Sisteró (Lérida)	1
Córdoba (Cerro Muriano?)	1	Solanilla Tamaral (C. Real)	1
Córdoba: Cárcel	31	Uclés: Fosa común (Cuenca)	6
El Campillo (Huelva)	2	Valdenoceda: Fosa común (Burgos)	12
Escorial -Entrada cementerio- (Madrid)	1	Valencia (Prisión C. S. Miguel de los Reyes)	1
La Fatarella (Tarragona: Fosa común)	3	Valls: Fosa común (Tarragona)	1
Freila (Granada)	1	Vélez-Málaga: Cementerio (Málaga)	1
Fuente Tójar (Córdoba)	2	Villafranca Penedés: Fosa común (Barcelona)	1
Gernika: Hosp. Mil. Pris. Guerra (Guipuzkoa)	5	Viso Marqués: Negrillo (C. Real)	1
Gerona	1	TOTAL	241

Lugares de fallecimiento de republicanos jiennenses por comunidades autónomas			
Localidad	Nº presos	Localidad	Nº presos
Andalucía: Córdoba	111	Cataluña	18
Andalucía: Granada	4	Ceuta	2
Andalucía: Huelva	4	Extremadura	9
Andalucía: Málaga	1	Galicia	3
Aragón	1	Madrid	1
Asturias	12	Navarra	14
Castilla-La Mancha	11	País Vasco	12
Castilla-León	32	Valencia	6
		TOTAL	241

Elaboración propia:

Fuente: Moreno Gómez, Francisco, *“La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla”*; Moreno Gómez, Francisco: *“La Guerra Civil en Córdoba, 1936-1939”*; Moreno Gómez, Francisco: *“Córdoba en la Posguerra. (La represión y la guerrilla, 1939-1950)”*; Sánchez Tostado, Luis M: *“Víctimas. Jaén en Guerra (1936-1950)”*; Sánchez Tostado, Luis M: *“La Guerra no acabó en el 39: Lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952)”*; Sánchez Tostado, Luis M.: *“Vivir para contarlo: El drama de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena”*; Espinosa Maestre, F.: *“La columna de la muerte”*; Sociedad de Ciencias

Aranzadi; Macías, Santiago “*El monte o la muerte*”; Rilova Pérez, Isaac: “*Guerra Civil y violencia política en Burgos: (1936-1943)*”; F. Mendiola Gonzalo, Fernando y Beaumont Esandi, Edurne: “*Esclavos del franquismo en el Pirineo: La carretera Igal-Viágoz-Ronca, 1939-1941*”; De Córdoba Ortega, Santiago: “*Todos los nombres de Jaén: Aproximación criminal del franquismo en la provincia de Jaén, 1936-1952*”; Todos (...) los nombres <http://www.todoslosnombres.org/>; Base de datos de la provincia de Jaén; Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra www.flickr.com/photos/EteceMedios/213031660/; Colectivo de Familiares de Presos Republicanos Desaparecidos en la Prisión de Valdenoceda <http://galeon.com/prisionvaldenoceda/notaprensavald.pdf>; González López, F. M.: “*Nombres de los inhumados en la fosa común del Cementerio de Vélez-Málaga*” <http://fosacomunvelez.shinranet.com>; ARMH de Cataluña (<http://www.memoria.catalunya.org/index.html>); Asturias Republicana: La represión franquista en Gijón (bases de datos) <http://www.asturiasrepublicana.com/represion.asp>; Galicia Suroeste: La Fosa común: <http://www.galiciasuroeste.com/fosacomun.htm>; Víctimas del franquismo: Lista de las personas fusiladas en San Lorenzo del Escorial (abril 1939-octubre 1941) <http://www.desaparecidos.org/spain/impuescorial.html>; Víctimas de la Guerra Civil en La Segarra: <http://www.mailxxi.com/guerracivil/cas/index.asp>; Afusellats a Girona (1939-1945): <http://www.ceibm.org/girona01a.htm>; Solé i Sabaté, Josep M: “*La Repressió Franquista a Catalunya (1938-1953)*” <http://www.ceibm.org/fechas002.htm>; Afusellats a Barcelona (1939-1945): Camp de la Bota <http://www.ceibm.org/bota001.htm>; Gabarda Cebellám, Vicent: “*Els Afusellaments al País Valencià (1938-1956)*” <http://www.ceibm.org/fechas003.htm>; Fusilados en Paterna: <http://www.ceibm.org/jaen.htm>; Foro por la Memoria: http://www.nodo50.org/foroporla memoria/noticias/maquis_jienense.htm; Anguita Peragón, José A.: Certificación acta defunción (correo 21-10-2006); Robledo Morales, Antonio: Certificación actas defunción (correo 26-10-2006); Fosa militar Manresa: www.guiamanresa.com/fossa/.